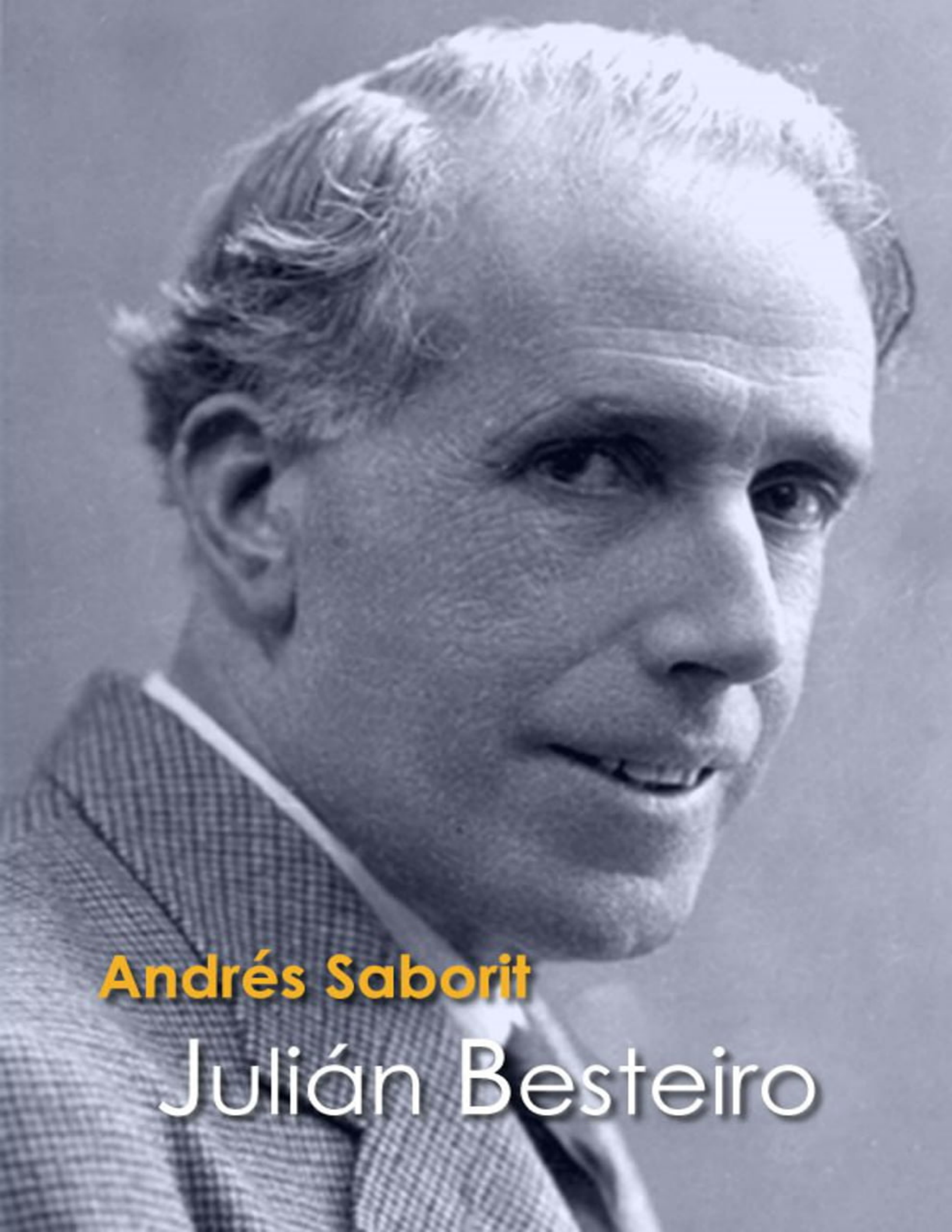

Andrés Saborit

Julián Besteiro

JULIÁN BESTEIRO

La obra magna de Saborit nunca fue publicada en la España democrática, debido, quizá, a la aparición de otros estudios sobre el pensamiento y la vida de Besteiro. Desde la Biblioteca de la Cátedra del Exilio se quiere recuperar esta pequeña obra maestra, que entrelaza el retrato de Besteiro con la trayectoria de las organizaciones hasta el final de la guerra civil.

Título Original: *Julián Besteiro*
©1960, Soborit Andres
©1961, Impresiones Modernas. Mexico
ISBN: 9788437506227
Generado con: QualityEbook v0.87
Generado por: RAMÓN HORTELANO, 17/10/2021

DEDICATORIA

A DOÑA DOLORES CEBRIAN,

viuda de Besteiro,

CON INMENSO AFECTO.

MARÍA Y ANDRÉS.

EX P L I C A C I Ó N

Justicia tardía

Lector: Han pasado veinte años desde que Julián Besteíro falleció en una cárcel de Estado en Carmona. Veinte años pensando en escribir esta obra, que se publica con anticipación a mis planes: dejar correr el tiempo y curar heridas. Las que recibió Julián Besteíro ya no tienen remedio. Y sin embargo, hacerle justicia —bien tardía, por cierto— será considerado por algunos espíritus rencorosos como ahondar heridas que Besteiro no abrió.

Este libro es algo más que una biografía; es un trozo de la historia de España, enlazado con la historia del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores. Su autor ha sido un luchador apasionado, formado en el fragor del movimiento obrero, adiestrado en la polémica al Lado de los maestros del socialismo español: Pablo Iglesias, Antonio García Quejido, Jaime Vera; Francisco Mora, Matías Gómez Latorre, José Verdes Montenegro, Francisco Largo Caballero, Vicente Barrio.

Cuando Julián Besteiro ingresa en el Partido Socialista llevaba yo militando en la Unión General de Trabajadores diez años; en la Juventud Socialista, seis, y en la Agrupación Socialista Madrileña, cuatro. No he venido al socialismo fascinado por ningún hombre, ni he cultivado los ídolos personales. En

diciembre de 1935, al conmemorarse en Democracia —periódico fundado y dirigido por mi— el décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, escribí lo que sigue:

Yo no fui iglesista o pablista jamás, y estuve de subdirector de El Socialista y de secretario general del Partido, siendo Iglesias el director del periódico y el presidente del Partido varios anos. Me he formado a su lado; pero no bajo sus órdenes, como se forman las juventudes jesuíticas a la salida de los noviciados. Me he formado al lado de Iglesias, con gran respeto para él, cuando vivía; con veneración para su memoria, hoy que, muerto, tanto le echamos de menos. Pero siempre he procurado cultivar —como quisiera yo que hicieran los jóvenes de hoy— mi propia individualidad. El socialismo no es para mí un ideal de, esclavitud, ni la, disciplina una argolla que dificulte los movimientos de sus afiliados. El socialismo es la concepción más amplia de la libertad.

Si no he sido pablista, ¿iba a ser besteirísta? Digámoslo claramente: Besteiro fue menos personalista que Iglesias, lo que se explica, por la, diferencia de edad y de situaciones dentro del Partido. Besteiro no cultivaba el visiteo ni la correspondencia particular. Iglesias tuvo que crear un partido y, sin desearlo, ese partido se confundía con su propia carne. Besteiro se le encontró ya andando solo, en plena juventud, con veinte años de luchas dolorosos. Y, no obstante, para cuantos han escrito sobre la historia de España en estos últimos años, yo he sido besteirista. Alguna vez he dicho que sentía vergüenza por no haber estado al la-do suyo cuando entraron en Madrid las tropas falangistas.

Fue él quien me instó a sacar de la capital a mi madre en noviembre de 1936. El fue quien, en Valencia, al regresar de Londres, me dijo con serenidad que helaba la sangre: "Yo soy viejo. No tengo hijos. Estoy en el deber de morir en Madrid. Usted debe salvarse." En 1937 no estaba perdida la guerra para millones de españoles. Lo estaba para nosotros dos, que veíamos sin ilusiones la triste realidad de la tragedia que sufría nuestro pueblo. Besteiro no se quedó en Madrid improvisando una conducta. Están ahí sus cartas, precisamente escritas en esas fechas, rechazando privilegios a título de hombre excepcional; de entonces es su renuncia a la embajada, de España en Buenos Aires: "¡Granujas! ¡Quieren arrancarme de Madrid! ¡No lo conseguirán!" Su decisión era inquebrantable: morir al lado del pueblo que había puesto su fe en él. Madrid creía en Besteiro, y éste correspondía entregándose inerme a sus enemigos para reivindicar una lealtad que sólo habían de negar los seres mal nacidos.

Conocí a Julián Besteiro en 1911 en 1a Cárcel Modelo de Madrid. Yo cumplía pena impuesta por un Consejo de guerra en el correccional de la quinta galería, y él estaba detenido en el departamento de políticos. Nos abrazamos en el patio de la primera galería, a la hora del paseo. ¡Qué gran figura la de Besteiro! ¡Qué hermosa barba negra, admirablemente cuidada, con cuello de pajarita, temo siempre impecable, y una distinción plena de modestia, envuelta en sonrisas, cuando no estallaba en infantiles y ruidosas carcajadas!

En 1913 convocamos una reunión de afiliados a la Agrupación Socialista Madrileña para defender nuestros principios contra quienes intentaban

desnaturalizarlos. Besteiro no era un veterano, pero el instinto nos llevó a incluirle entre los decididos a salvar el Partido. Hubo asamblea extraordinaria en ¡a Agrupación. En la discusión del voto de censura que presentamos contra el Comité local, los tres turnos reglamentarios estuvieron a cargo de Besteiro, Largo Caballero y yo. Ganamos la votación y reinstalamos más tarde a Pablo Iglesias en la dirección de El Socialista.

Seguidamente, Besteiro fue presidente de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, y en su nombre, delegado al Congreso que la Unión General de Trabajadores celebró en 1914. Presidió as deliberaciones de aquella agitada asamblea, y juntos entramos en el Comité Nacional de la Unión General. En un artículo publicado en Riotinto por sus delegados en aquel Congreso, cuya conducta fue desaprobada por deslealtades cometidas con Vicente Barrio, secretario de la Unión General y presidente de la Unión Ferroviaria, apareció una violenta diatriba en contra de Besteiro, de la que dará idea el siguiente párrafo:

Pero cuando entré en el salón a. tratar de la conducta de la Unión General de Trabajadores, el presidente, el compañero Besteiro, catedrático de la Universidad Central, que debiera estar barriendo las calles de Madrid, me dijo que yo no podía tratar otras cuestiones sino la cuestión de Riotinto.

Se ha de advertir que el autor de este exabrupto no era precisamente un obrero manual, y que militaba en la minoría que intentaba minar los cimientos tradicionales de nuestro movimiento obrero.

En 1915 se celebró el Congreso del Partido Socialista Obrero Español. También por primera vez resultamos elegidos del Comité Nacional. Al año siguiente, en el de la Unión General, reelegidos de nuevo, Besteiro trazó el programa que habría de servir de bandera para la huelga general revolucionaria de agosto de 1917. Todos los documentos fundamentales de aquel estallido nacional salieron de su pluma.

La noche víspera de la huelga general de veinticuatro horas la pasamos juntos en la Casa del Pueblo de Madrid, preparando el paro, y al dividirnos por parejas para actuar en la capital aquel día, 18 de diciembre de 1916, Besteiro y yo iniciamos la huelga en los Cuatro Caminos, permaneciendo juntos hasta que a primeras horas de la noche el Comité de la Unión General visitó en Gobernación al ministro, señor Ruiz Jiménez, haciéndole entrega de las conclusiones reclamadas por los huelguistas.

Detenidos y sentenciados con motivo de la huelga general de agosto de 1917, los guardias civiles que nos condujeron a Cartagena ataron mi pie derecho al izquierdo de Besteiro. Encadenados llegamos a la ciudad levantina, y así continuamos espiritualmente durante el tiempo que estuvimos en aquel presidio.

Fuimos elegidos diputados a Cortes en las elecciones de 1918, y reelegidos en todas las posteriores convocadas por la monarquía. Besteiro presidió la minoría y yo fui secretario suyo.

Me casé civilmente en el Juzgado del distrito del Centro en Madrid, y Besteiro fue testigo de mi boda.

Estuve con él de propaganda en Murcia y su región, y en Asturias, durante la huelga que duró ochenta días, en que recorrimos la cuenca minera pronunciando discursos. Para intervenir en el

conflicto surgido en la fábrica Solvay, en Barreda (Santander), En nombre de la Unión General, fuimos a aquella región. Le acompañé hasta Mieres con ocasión del acto allí verificado en memoria de Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero Asturiano, y fui yo, con José María Suárez, quien, organicé la, conferencia, 'pronunciada en el teatro Campoamor, de Oviedo, en 1926, en honor de Pablo Iglesias.

En el entierro de Pablo Iglesias estamos juntos, como 'puede verse en la fotografía tantas veces reproducida,, y a su lado estuve, en la puerta del cementerio civil, mientras hablaba despidiendo a ***la*** *muchedumbre.*

Creada por mí la Gráfica Socialista, Besteiro fue presidente desde su fundación, alentándome en el desempeño de la gerencia de tan complicado organismo, al que prestaban su concurso cerca, de cien operarios.

Enfermo crónico, le acompañé hasta dejarle en el Sanatorio de Tablada (Guadarrama), y allí fui a buscarle, devolviéndole fortalecido a su hogar con la natural alegría.

Antes de ir a proclamar la. República, al Ayuntamiento de Madrid y expulsar de su despacho al último alcalde de la monarquía para instalarme provisionalmente en su puesto como primer alcalde del nuevo régimen, estuve en la calle de Miguel Ángel, H, donde vivía, a informarle de las instrucciones recibidas de las Comisiones Ejecutivas y del Gobierno provisional y conocer su punto de vista. No acepté la alcaldía, de acuerdo con su criterio.

Se ha dicho que en diciembre de 1930 Besteiro se negó a secundar un movimiento revolucionario para traer la República. No es exacto. En este libro queda

ello suficientemente claro. Besteiro dio orden de huelga, general el día 15 de aquel mes, por la mañana, y la dio delante de testigos. No fue culpa suya si no la hubo. Es cierto que votó contra la participación ministerial, como lo había hecho en 1917, cuando Pablo Iglesias estuvo indicado como ministro sin cartera. No era, pues, cuestión de personas, sino de principios. En 1930, a pesar del acuerdo en contrario recaído en un Congreso del Partido Socialista, se decidió aceptar tres carteras en el Gobierno provisional, sin que otro Congreso lo rectificara y sin intervención siquiera de los Comités Nacionales. Hubo seis votos en contra y ocho en favor de la participación ministerial, pero dos de estos últimos eran de futuros ministros. La votación tuvo otra anormalidad al decidirla vocales que pertenecían a la Comisión Ejecutiva de la Unión General y no a la del Partido Socialista. En una cuestión política de tal gravedad eso era absurdo. ¿Cómo extrañarse de que el presidente de ambos organismos obreros se sintiera incómodo a la vista de ésas y de otras irregularidades? ¿Autoriza ello a decir que Besteiro dudaba de prestar su apoyo a la implantación de la República, cuando fue él quien redactó la única ponencia sobre reforma constitucional, dos años antes del 1¿de abril de 1931?

Se habla y se escribe de estas cosas con excesiva ligereza. Yo, por ejemplo, voté contra la participación ministerial. Acordada ésta, sumé mi voto en favor de Fernando de los Ríos y de Prieto. Su fracaso, a mi juicio inevitable, no comprometería al Partido Socialista y mucho menos aún a la Unión General. En cambio, insistí vivamente en que Largo Caballero no fuera ministro del Trabajo. ¿Por animosidad personal? Todo lo contrario, pensando en él y en el

futuro de la Unión General. Cuando comprobé que mis argumentos no ejercían mella sobre los partidarios de la colaboración, uní mi voto también en pro de Largo Caballero. Entonces nuestras relaciones eran fraternales y las discrepancias no se convertían en divisiones y menos aún en campanas personales, que atizaron desde fuera elementos extraños y sin solvencia moral. Las cosas se agravaron, desgraciadamente. Besteiro planteó claramente la cuestión en los Comités Nacionales, siendo derrotado y presentando la dimisión seguidamente, pero advirtiendo que no convertiría esa discrepancia en una división. Yo hice la siguiente declaración, que copio del acta de aquella sesión:

Dejo desde ahora —22 de febrero de 1SS1— la secretaría del Partido y la dirección del diario. Mañana pondré el cargo de concejal a disposición de la Agrupación. No quiero con ello molestar a nadie ni levanto bandera tampoco. Mi actitud es la misma que la de Besteiro, al cual reitero mi solidaridad, mi cariño y mi respeto personal.

Hubo Congreso de la Unión General de Trabajadores, y Besteiro volvió a la presidencia de ese organismo. Cuando se reprodujeron las discrepancias, mucho más hondas en 1934, y quedamos en minoría en un Comité Nacional, toda la Comisión Ejecutiva se solidarizó con Besteiro. Lucio Martínez, Trifón Gómez y yo estábamos más obligados que el resto de los compañeros que nos secundaron. Besteiro tenía razón en 1930, pero la tenía en grado superlativo en 1931,

La Comisión Ejecutiva de la Unión General estaba decidida a lanzar el movimiento obrero en defensa de

la República. Hay una circular de Trifón Gómez, secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, que es un monumento propio de su pluma. Se ha falseado la verdad diciendo que Besteiro era enemigo del 34, si no se explica lo que el 34 significaba. ¿Hay quien se atreva a explicarlo con textos y acuerdos de organismos responsables? No. Ni hubo acuerdo de Congreso ni le hubo de Comité Nacional. Los anarquistas no colaboraron en el Sí, salvo en Asturias y algún otro lugar aislado. Los republicanos no estuvieron de acuerdo. Azaña lo combatió antes y después en discursos memorables, que fueron precursores de la victoria electoral del mes de febrero de 1936. Fernando de los Ríos se arrepintió de haber prestado en principio su colaboración. Indalecio Prieto dijo que no volvería a intervenir en otro movimiento como aquél. ¿Por qué, entonces, censurar a Besteiro, que vio claro el error en que iba a caer el proletariado español? Los comunistas fueron los únicos beneficiados con el 34. La República, no. El socialismo, menos aún.

He preparado este libro a propuesta de 1a Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, ratificada por su Comité Director en agosto de 1960. Al honrar la memoria de Besteiro se ha querido simbolizar en él a todas las víctimas del fascismo español, sin excepción alguna. Nuestros correligionarios Julián Lara y Félix Migueles, residentes en Méjico, costean generosamente esta edición, cuyos ingresos están destinados a obras de solidaridad con nuestros hermanos del interior de España.

Aunque he evitado remover cenizas que pudieran avivar llamas, era imposible presentar una biografía de Besteiro sin explicar los puntos de vista en que

apoyaba su conducta y justificaba su actitud. Todo eso hoy es historia. Uno de nuestros mejores escritores ha, dicho que "el conocimiento de la historia nunca es inútil". Y en la historia han de aprender las generaciones futuras, si quieren evitarse dolores y tragedias.

De cuanto va en este libro soy el único responsable. El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores amparan esta edición, destinada a recoger fondos en favor de las víctimas de la represión franquista; pero los puntos de vista aquí defendidos expresan únicamente mis propios sentimientos, a través de cincuenta y ocho años de actividades al servicio de la Federación de Juventudes Socialistas, de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español, a cuyos ideales espero ser fiel hasta el fin de mis días.

ANDRÉS SABORIT.

Ginebra, noviembre, 1960.

1.- JULIÁN BESTEIRO Y DOLORES CEBRIÁN

Rasgos de Besteiro

Julián Besteiro Fernández nació en Madrid el 21 de septiembre de 1870, en la costanilla de Santiago; pero se crió en la inmediata calle de Milaneses, 2, frente a la plaza de San Miguel, cerca de la Casa de la Villa, plantel de milicianos de clase media y artesanal, liberal y republicano templado, a modo de barrera entre dos extremos: los barrios bajos, jaraneros y amantes de trifulca, y los barrios altos, casi señoriales y desde luego conservadores.

Frente a la casa donde se crió Besteiro tenían mis tíos y padrinos, en la plaza de San Miguel, número 9, una hojalatería con venta de petróleo y tubos para quinqués, que al generalizarse la luz eléctrica —en alguna imprenta trabajé con quinqué y limpié tubos— y desaparecer los tranvías de muías y los encuartes, fue perdiendo clientela, hasta convertirse en uno de los primeros tupinambas que tuvo Madrid, por donde desfilaban asiduos visitantes del Ayuntamiento matritense. Joaquín Dicenta, en la etapa en que fue concejal republicano, era parroquiano del café-tupi de mis padrinos, donde escribió "Crónicas" para los lectores de *El Liberal* de Madrid a principios de este siglo.

Veinte años después que Besteiro he vivido en ese barrio, con sus calles, callejones, travesías, plazas, plazuelas y pasadizos, que desfilan por las páginas

novelescas de Pérez Galdós con un realismo imposible de superar. He correteado por allí, jugando con los hijos de los comerciantes de más tronío, los dueños de las famosas tabernas de la calle Mayor —la vía madrileña más renombrada del siglo xix—, "el Majo las Cubas", "el de la Acera Ancha", "el de la Estrecha", Méndez, en cuya trastienda armaban comilonas los caciques liberales del conde de Romanónos, ansioso de formarse entonces un partido político; la carnicería de Lechuga, que servía a la Casa Real, así como la pescadería de enfrente, esquina a la plaza de Herradores, también "proveedora de la Real Casa", como rezaba en su escudo; la salchichería de Neira, que vendía chicharrones a medio Madrid; la farmacia de la Reina Madre; la peletería "El Oso Blanco", establecimientos que al nacer Besteiro brillaban en todo su apogeo y cuyos finales alcancé a ver holgadamente.

Muy cerca también estaba Botín, donde cené sopas de ajo, plato exquisito de aquel bodegón tan renombrado, la noche del 14 de abril, haciendo tiempo a que llegara el instante de efectuar solemnemente la proclamación de la República —repitiendo la escena popular ya efectuada por la tarde desde los balcones de la Casa de la Villa—, entre cuyos asistentes se encontraba Julián Besteiro, concejal por el distrito de La Latina.

En el mismo barrio estuvo la platería de Inocente Calleja, citada por Galdós, quien reunió una fortuna vendiendo en los soportales de la calle de Ciudad Rodrigo abalorios y arracadas de plata con los que se adornaban las amas de cría de la aristocracia y aun de la burguesía adinerada. Calleja perteneció a la Primera Internacional y, más tarde, con Iglesias,

Mora, García Quejido y Vera, fundaron el Partido Socialista.

Los padres de Besteiro tuvieron muchos hijos, siendo Julián el último en nacer de los cuatro que llegaron a mayores. La casa de la calle de Milaneses era propiedad de su progenitor, quien, teniendo en cuenta que Julián desde los nueve años fue alumno de la Institución Libre de Enseñanza, tal vez figurara en las filas progresistas.

Unamuno ha escrito que nadie puede decir, habiendo nacido en Madrid "¡mi tierra!", como dice un asturiano, un catalán o un gallego, y es cierto, porque Madrid es España. Hasta los madrileños de más renombre han escrito páginas admirables de literatura a costa de Madrid, poniendo de relieve sus máculas. Besteiro no era madrileñista, pero amaba profundamente al pueblo en que había nacido, sin que se le oyera en sus discursos halagos ditirámbicos a chisperos y majas, ni utilizase recursos populacheros para sobresalir entre sus paisanos.

Alumno de la Institución, estudió por libre el bachillerato. Perteneció a la primera tanda de institucionistas, la más pura, la que seguía de cerca las enseñanzas de don Julián Sanz del Río, fallecido once meses antes de nacer Besteiro. Los primeros años de éste coincidieron con acontecimientos políticos agitados y contradictorios: caída de la dinastía de los Borbones, destronamiento de Isabel II y período transitorio en que el general Prim impone la monarquía, sin que logre ver al rey saboyano en el trono español, por caer asesinado en el instante mismo en que llega a Madrid don Amadeo. No arraiga la monarquía extranjera; los partidos liberales nacidos en la revolución de septiembre se destrozan en luchas personales; Sagasta hace la vida imposible

a Ruiz Zorrilla., y los republicanos, unidos para hundir la nave monárquica, se disgregan al día siguiente de su victoria. Don Amadeo sale de España sin odios y sin amores. Unas Cortes nacidas monárquicas mueren siendo republicanas. ¿Cabe paradoja mayor? Pues a los once meses ya no hay República ni libertad, v el hijo de Isabel II vuelve al trono como solución frente al cantonalismo y a las revueltas sin plan ni concierto. Hay historiadores que culpan de tantos males a la Primera Internacional. Otros creen que si ésta hubiera intervenido en política con representantes propios en las Cortes, hubiera asegurado el porvenir de la República. En el conocimiento de la historia, los pueblos han de aprender a salvar inteligentemente los escollos en que otros se han estrellado. Pero los españoles son poco amantes de estudiar historia: prefieren hacerla a tiro limpio cuando se presenta la primera oportunidad.

El año en que nace Besteiro escribe Pablo Iglesias su primer artículo titulado "La guerra", contra la que ha estallado entre Francia y Alemania. A consecuencia de la derrota francesa, en París se proclama la Comuna, primera revolución popular proletaria, de sentimientos universales. La burguesía francesa, alentada por la reacción del resto del mundo, ahoga en sangre el generoso despertar del pueblo parisiense. Hay una compensación a tanto dolor: el Parlamento francés, por un voto de mayoría, proclama la República.

La infancia de Besteiro coincide con el aprendizaje que Pablo Iglesias hace del movimiento obrero desde la presidencia de la Asociación del Arte de Imprimir de Madrid, escuela de socialismo y de societarismo

que extenderá su influencia a toda España y aun a buena parte de América.

El 2 de mayo de 1879 se constituye la Agrupación Socialista Madrileña. Y ese mismo año, el niño Julián Besteiro ingresa en la Institución. El crecimiento de ambos será paralelo hasta que se confundan en un abrazo fraternal.

Terminada la carrera universitaria, Besteiro amplió sus estudios filosóficos por su cuenta con un curso en París y tres semestres, más tarde, en Berlín, Munich y Leipzig, esta vez pensionado por la Junta de Investigaciones Científicas.

En 1912 leyó su tesis doctoral en la Universidad Central, conquistando por oposición la cátedra de Lógica Fundamental, que a veces llegó a tener centenares de alumnos. ¡Si haría falta pulso y capacidad para mantener vivo el interés entre un contingente tan heterogéneo sin que surgieran alborotos ni conflictos estudiantiles!

Según sus propias declaraciones, entre los profesores que más influyeron en Besteiro figura don Nicolás Salmerón. Influyó tanto, que algunas veces, de pie en su escaño, parecía don Nicolás redivivo: esbelto como él, orador filosófico sin latiguillos, buscando convencer más que vencer, reunía muchas de sus cualidades, hasta en los odios de que fueron víctimas.

Leopoldo Alas decía de don Francisco Giner que "si fuera un poco más flexible, no tendría pero". Besteiro era la reencarnación de Giner: era inflexible sin ese pero.

"La vida no es alegre ni triste, sino sencillamente seria", dijo más de una vez don Francisco. Besteiro la tomó siempre así, en serio, haciendo honor a su maestro.

Ramón y Cajal, en reproche amistoso, se lamentaba de que "uno de los cánones sagrados de la Institución consiste en estudiar y no escribir". También en esto se puede identificar a Besteiro con Giner y con Salmerón. Su firma es difícil encontrarla en la prensa burguesa. Figuraba en el Ateneo, pero no le frecuentaba. No fue masón, y cuando le invitaron a inscribirse en la Asociación de Amigos de Rusia, en donde estuvieron Benavente, Azorín y Valle Inclán, entre otros, respondió:

En la Unión General de Trabajadores es donde tenemos campo para luchar contra el fascismo, contra la guerra y contra todas esas otras cosas.

Unamuno escribió alguna vez:

Dios te libre, lector, de tener razón que te sobre; más te vale que te falte.

A Besteiro le sobró la razón. Ya dijo él que acertar constituía una fuente de dolor.

Unamuno también, cuando estaba en vena, escribió lo que sigue:

La lucha política significa vida, agonía. Un hombre creador no puede permanecer al margen de la vida, ni tampoco de la política.

Como en tantas otras cosas, Besteiro predicó con el ejemplo mejor que don Miguel.

Henri de Man, cuyos libros tienen interés para el investigador, aunque su vida política terminara

lamentablemente, publicó este pensamiento, aplicable a Besteiro:

Quien cree saber no debe buscar dominar, sino comprender y servir: entonces dirigirá, aunque no lo desee.

Punto de vista que ratifica Marañón, trazando rasgos de la vida de Galdós, del que fue devoto admirador:

Una vez más se podría decir, pensando en él, que los grandes maestros, los más duraderos, han sido aquellos que no se han propuesto dar lecciones a los demás.

¡Qué justamente aplicado todo ello a Besteiro! Ignacio Silone, por su parte, tiene escrito lo que sigue:

Para juzgar a los hombres no basta ya con observar si tienen callos en las manos; hay que mirarlos a los ojos. La mirada de Caín es inconfundible… Servirse de los pobres para alcanzar e] poder y traicionarlos después es indudablemente el más inicuo sacrilegio, porque 'los pobres son los más indefensos.

Besteiro quería una sociedad sin pobres y jamás los traicionó. Ramón y Cajal también fue combatido y envidiado. Esto que escribió parece salido de la pluma de Besteiro:

Tengo por favor especial del cielo tener enemigos. Ellos son mis censores y evitan mis caídas, y he de hacer lo posible por tenerlos; mientras los tenga valdré algo; sólo me apena que Dios no me los dé de mejor calidad y de más talento, y que, como pudieran ser jueces en lo social, lo fueran también en lo científico, con qué gusto corregiría mis errores y dejaría malos resabios. Pero malos y todo, a ellos debo lo que soy, y sería ingrato si no aprovechara esta ocasión para darles las gracias y suplicarles no cedieran en sus diatribas. El cuerpo se endurece con el látigo y el genio se templa con el batido.

¿Se quiere una expresión auténtica de Julián Besteiro? Está en su primer discurso parlamentario, defendiendo el programa de la huelga de agosto de 1917, en el que, ante una Cámara asombrada, reivindica el derecho a que el proletariado dispusiera de armas para defenderse contra la fuerza pública, caso de ser atacado por ella, y se hace responsable de esta medida. El hecho es exacto. No hubo más armas disponibles porque no dio tiempo a comprarlas, ni abundaba el dinero, ni tuvimos suerte con los negociadores de este asunto, como suele acontecer cuando se trata de operaciones secretas de índole parecida. Uno de los hombres que ocupaba posición privilegiada entre nosotros, comisionado en 1917 para adquirir pistolas, no supo dar cuenta exacta del dinero recibido. ¡Qué peligroso es que utilicen algunas herramientas ciertas manos! Pero Besteiro mantuvo intangible su posición revolucionaria ante los diputados, en estos términos dignos de figurar en letras de oro:

Yo, si hubiese pasado el movimiento de agosto sin cumplir, como he cumplido, con mi deber, creo que no querría conservar la vida…

Y esto lo decía un hombre en plena potencia física, en situación económica independiente y prestigiosa, con un hogar feliz y un porvenir político abierto a todas las posibilidades. ¡Cuántos escucharían aquella declaración, en el ambiente perverso de las | Cortes españolas, como un banderín de propaganda para los afiliados a la Casa del Pueblo! La respuesta a cínicos y descreídos se la ha dado Besteiro desde el miserable camastro en que exhaló su último suspiro en la prisión de Carmona.

Besteiro no era político al estilo parlamentario. No se tuteaba con nadie, ni aun entre nosotros, los hombres de las Eiecutivas. Era cortés, invariable en conducta, ejemplar, leal y diáfano. Un socialista que utilizaba el Parlamento como instrumento útil en poder de un cerebro privilegiado. Replicando a un diputado que le recordaba haber obtenido la amnistía, firme y enérgico, le hizo frente diciendo:

Si, amnistías como la mía, de la cual debéis estar poco satisfechos… He estado en presidio, y os diré que entonces creí estar en un ambiente de mayor justicia que muchas veces en libertad.

El debate estaba relacionado con la gestión de las autoridades de Barcelona, complicadas en la muerte de sindicalistas y anarquistas catalanes, sin formación de proceso ni garantías de ninguna clase.

Como vaticinando el porvenir, ya entonces bastante sombrío, Besteiro pronunció un discurso exigiendo responsabilidades por el desastre militar

del ejército de África, en que el general Silvestre, de acuerdo con don Alfonso XIII, llevó a sus tropas a la derrota más horrible. Y de ese discurso es el siguiente párrafo, monumento de clarividencia:

Yo, en poco tiempo, profundamente gastado en mi vida moral, si no en mi vida física, por tanta amargura, por tanto dolor sufrido, quizá después de pasar esta etapa, *en la cual jamás abandonaré mi puesto*, quede completamente inútil para servir a las generaciones venideras. Pero si algo puede hacer que un resto de las actividades políticas desastrosas para España sirva de punto de transición (*si no se abre aquí un abismo tan profundo que no sea posible llenarlo nunca*), lo primero que se ha de exigir es una confesión clara y sincera de las faltas y una perfecta rectificación da conducta; términos medios, ambigüedades, no; con esas ambigüedades se va al engaño del pueblo y el pueblo no puede ser por más tiempo engañado.

El abismo se abrió con retraso, pero se abrió, y en él se hundió España como Besteiro había previsto.

Don Juan de la Cierva, en sus memorias, al referirse a nuestro héroe, se destapa con este grito:

Por cierto, que Besteiro, hombre apasionado como pocos, que me ha distinguido siempre con su mala voluntad…

No deja de tener interés comprobar los nombres de personalidades de izquierda que mantenían con La Cierva relaciones particulares absolutamente dispares a las que en público daban sensación bien diferente. Don Antonio Maura, contestando un

discurso de Besteiro, le acusaba de estar envuelto en "un cierto deseo de agresividad". Besteiro no lo negó, replicándole "que él sentía las luchas políticas ennobleciéndolas con la conducta", esto es, negándose a mantener relaciones personales con quienes, a su juicio, no eran merecedores de ello. Y aludiendo a los tiempos en que Cánovas y Sagasta ni se saludaban, Besteiro insistió: "Yo también siento así las luchas políticas."

Un grupito de sargentos aspirantes al generalato, como les calificó Besteiro en uno de los debates del Congreso socialista en que los comunistas dividieron el movimiento obrero, lanzó contra él la insidia de que defendía posiciones adquiridas. En su réplica tuvo este otro gesto de sinceridad:

Yo no defiendo intereses míos en el socialismo. Es un hecho que antes de ser socialista era mejor considerado en la opinión. En el Partido Socialista me he hecho antipático, y a mucha honra, a muchas gentes.

No conozco textos de ningún socialista español que haya explicado y justificado el término "dictadura del proletariado" ¿con la valentía y justeza con que lo hizo Besteiro. En cambio, conozco muchos textos, demasiados textos, algunos muy interesantes, en que se defiende un socialismo liberal, reformista, colaboracionista, tanto de la etapa monárquica como de la republicana.

Besteiro se opuso a que la Unión General evolucionara hacia la formación de un movimiento obrero estilo laborista como en Inglaterra. Me adelanto a la sonrisa maliciosa de algunos espíritus rencorosos advirtiendo que yo defendí en aquella

ocasión un punto de vista contrario a Besteiro. No digo todo lo que sé, pero todo lo que digo es verdad.

Fue Besteiro el primero en defender reiteradamente que la salida natural de la dictadura del general Primo de Rivera tenía que ser la República. Hubo quienes censuraron entonces a nuestro Partido por no haberse prestado a maniobras políticas que con la etiqueta antidictatorial lo que pretendían era consolidar el régimen monárquico. "No estamos dispuestos a un baño de sangre para salvar al rey", dijo Besteiro en uno de sus más famosos discursos.

Cierto que no quiso asociarse al llamado pacto de San Sebastián. Hizo bien. No hubiese sido lícito que el presidente del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores se confundiera, sin garantías, con quienes formaron aquel conglomerado.

En relación con los partidos republicanos, la posición de Besteiro está definida en el mitin del 6 de abril de 1930. Vale la pena insistir para refrescar la memoria de quienes de buena fe estén desorientados:

Una unión verdad, una unión seria sobre fundamentos sólidos, más que perfecta perfectible, sería tomada en consideración, y el Partido, quizá, en ciertas condiciones, decidiría sostenerla.

Pero para eso es preciso que la conciencia democrática y republicana burguesa que nos rodea se precise, se afirme y se aclare. A estas horas, teniendo en cuenta que nosotros no vamos a poder ocupar el poder inmediatamente, no la necesitamos; a estas horas los elementos burgueses no saben, cuando viniera el derrumbamiento de lo existente, qué Gobierno provisional iban a poner al frente de los destinos del país, ni saben con qué programa, ni

saben qué Cortes iban a convocar, ni saben qué proyecto de Constitución iba a ponerse a discusión en esas Cortes. Es preciso que se pongan de acuerdo acerca de esto, y, si coinciden con nosotros, solamente esa coincidencia constituirá una fuerza revolucionaria enorme para sacar adelante al país… Es preciso que no quieran una República perfecta desde el primer día, según la idea de perfección que cada grupo tiene; que quieran una República juvenil, infantil, mal dibujada todavía en sus rasgos, pero sana, noble, respetuosa con las libertades colectivas, llena de consideración hacia este benemérito movimiento obrero, que es lo más civilizado y puro que existe en todos los países, y singularmente en España; y esa República, ellos y nosotros, la sostendremos, la alimentaremos, la haremos crecer hermosa, digna de la humanidad, infiltrada de ideas socialistas, no para apoderarse del poder y gozarlo, sino para dar el poder de la masa del pueblo a instituciones que no sean un engaño y una ficción, sino que sean representación legítima de una nación digna de mejor suerte que la que hasta aquí ha tenido.

Ahí está íntegro el pensamiento de Besteiro cuando don Alfonso XIII estaba aún en el trono: ayudar a los republicanos —no había muchos entonces, y algunos conservaban incólumes los resabios monárquicos—, sin participar en el poder, aunque cuidando a la República como a un ser débil y decidido a sostenerla si llegaba el caso. Si no se cumplió el programa de Besteiro no es lícito hacerle a él responsable del fracaso.

En aquella etapa política había dos hombres de relieve singular: Unamuno, expatriado en París, desde donde disparaba con bala rasa contra el dictador mas

que contra el rey, y Besteiro. En su libro *Diaria de mi vida*, don Rufino Blanco-Fombona, que no obstante su origen venezolano fue gobernador civil bajo el régimen de Lerroux, escribió lo que sigue:

Esta España también posee una tradición venerable: es la España de Viriato, de Sagunto y de Numancia, la España del Califato de Córdoba, la España de las leyes de Indias, la España de los guerrilleros contra Napoleón, la España republicana de Castelar y de Pi y Margall, la España desesperada de Costa, la España socialista, la España que hoy representan en las letras, Ünamuno, y en la política, Julián Besteiro.

Esto se publicó en abril de 1929, bajo un régimen dictatorial y vigente la monarquía. ¡Cuánto habrá retrocedido España, cuando un escritor nada heterodoxo como don Julián Marías, en un artículo publicado en el extranjero poco después de la muerte de su maestro, don José Ortega y Gasset, escribió lo siguiente:

Probad a discrepar en un punto, el más minúsculo, y veréis cómo esas gentes cierran contra vosotros. Decid simplemente que es lícito elegir entre el teatro de Peinan y el de Lorca, entre la prosa de Ricardo León y la de Azorín; entre *La Vie Intellectuelle* y *Razón y Fe*, y experimentaréis inmediatas consecuencias. Intentad decir, sobre todo, que no siempre es forzoso elegir, que en España caben muchas cosas, que han sido españoles egregios Cervantes y Quevedo, Zurbarán y Murillo, Luis Vives y Pizarro, Menéndez y Pelayo y Giner de los Ríos, Galdós y Zorrilla, Castelar y Asín Palacios; que para

entender a España tenemos que leer a Larra y a Cadalso, a Forncr _y a Moratín, *España invertebrada. En torno al casticismo. Defensa de la hispanidad* y *España en su historia. En Flandes se ha puesto el sol* y *Campos de Castilla*; decid que España no tiene por qué ser un sistema de exclusiones, y veréis cómo se os excluye, cómo se os amenaza —sin omitir alusiones a las armas de fuego, sin dejar de recordar que las doctrinas son sustentadas por personas— desde una revista escrita por religiosos.

En. Efemérides y comentarios, don Gregorio Marañón, que sufrió también los zarpazos del mismo enemigo contra el cual apunta don Julián Marías, aparece ese párrafo, que puede leerse como continuación del anterior:

Podríamos decir aquí aquellas malhumoradas palabras de Menéndez Pelayo, del Menéndez Pelayo que las gentes de hoy ignoran, que fue también acusado de peligroso por los nietos de los que acometieron al padre Feijoo-"Si así fuera —decía a los que tachaban de libre su pensamiento_ si así fuera, no quedaría libertad de opinión en cosa alguna, y lo mejor sería dejar el entendimiento quieto y ponerse a tirar de un carro."

Besteiro fue contrario a que el Partido Socialista se abstuviera de ir a los organismos en los cuales, con su propia significación, pudiese defender sus ideales. Por cuestión de principios votó en favor de aceptar los puestos que ofrecía la dictadura primorriverista en la Asamblea nacional, quedándose casi aislado. ¡Y Besteiro tenía razón! ¿No estábamos en otros organismos de menor interés para el proletariado?

"En ningún caso —dijo en 1930—, nos retiraremos al Aventino." No creía en esos gestos espectaculares, pasados de moda ya entonces. La táctica tradicional del socialismo, tal y como Pablo Iglesias la había defendido y practicado durante medio siglo, no admitía Avenirnos, ni los hubo, además.

No era un obcecado en la cuestión batallona de la colaboración ministerial. Si aquel problema se hubiese discutido en otro ambiente hubiera podido tener otras soluciones. En el Congreso verificado por el Partido Socialista en 1932 Besteiro resumió en este párrafo su pensamiento:

Estuvo siempre en mi ánimo que elementos de los menos ligados por costumbre a la disciplina del Partido, como De los Ríos y Prieto, fueran los que se hubiesen destacado en caso de necesidad para cumplir funciones de gobierno; se hubiesen separado del mismo, y así, contando siempre con el calor, el entusiasmo y la simpatía de todos, hubiese quedado a salvo la independencia del Partido a mi modo de ver; pero, sin embargo, apremiaban los republicanos de tal manera, que no se pudo tratar este asunto, porque yo consideraba que la cuestión se planteaba en unos términos tan rígidos y apremiantes que no era posible materialmente detenerse a matizar, aunque de esta manera yo consideraba que la independencia del Partido Socialista se había hipotecado.

En 1932, al tratarse en el Congreso del Partido Socialista de este espinoso problema de la colaboración ministerial, el ambiente estaba muy maleado. La gestión de los ministros había creado hondo malestar. Era inevitable aquel estado de cosas en gobiernos de coalición con mayoría burguesa, y

más agravado en situaciones nacientes como la del día 14 de abril. Pensando en España, en la República y en el Partido Socialista, Besteiro se opuso a que se rompiera bruscamente aquella colaboración ministerial. Era necesario desatar el nudo sin violencia. No podíamos saltar desde el banco azul a las barricadas.

Tal actitud no significaba cambio de criterio, sino el reconocimiento de una situación de hecho circunstancial. La habilidad hubiera consistido en preparar la salida del Gobierno sin debilitar el nuevo régimen. Ese talento faltó en el palacio de la plaza de Oriente; pero no sólo allí.

Besteiro no quiso aceptar nada que significase colaboración con el Gobierno provisional. En 1931 se opuso a ser embajador de la República en París. Ese puesto, en cambio, según me dijo en Valencia en 1937, lo hubiera desempeñado para negociar la paz desde la capital de Francia. Naturalmente, Negrín no quería oír hablar de eso. No quiso ser presidente de la C.A.M.P.S.A., uno de los cargos remunerados con mayor esplendidez. En el año 1936, Anastasio de Gracia, ministro de Trabajo, le ofreció la presidencia del Instituto Nacional de Previsión, empleo un tanto técnico, que rechazó igualmente.

Aquellas decisiones tenían base en su posición política; pero obedecían, además, a una línea de conducta infranqueable en él, que no estuvo retribuido en las entidades obreras, ni percibió dietas ni gratificación por ninguna función. Al contrario, durante años, aparte el descuento como diputado que entregaba a la Agrupación Socialista Madrileña, mensualmente donaba una cantidad a la tesorería del Partido, sin tener obligación de hacerlo.

Besteiro fue elegido presidente de las Cortes Constituyentes en un ambiente de respeto y de simpatía general. Se acreditó de tal modo en tan alto sitial que hubiera sido difícil hacerle sombra. Nadie lo intentó, por otra parte. Don Salvador de Madariaga hizo este comentario al tratar de esa elección:

Las Cortes Constituyentes eligieron para presidirlas a don Julián Besteiro, el veterano adalid del Partido Socialista, cuya distinción intelectual, política y hasta física prestaba especial dignidad a la asamblea.

Hubo un momento en que algunos parlamentarios plantearon la cuestión de la incompatibilidad, a juicio de ellos, entre la presidencia de la Unión General de Trabajadores y la de la Cámara. Besteiro cortó por lo sano, obligándoles a que escogieran entre aceptarle, sin renunciar la presidencia del organismo central del proletariado, o nombrar otro presidente en su lugar.

El general San j urjo, de acuerdo con un grupo de viejos políticos de los llamados "constítucionalistas", desde don Manuel Burgos y Mazo hasta don Melquíades Alvarez, se sublevó contra el Gobierno de Azaña el día 10 de agosto de 1932. Aunque los iniciadores de aquel movimiento han escrito que no iba dirigido contra la República sino contra el predominio que ejercíamos los socialistas, cosa absolutamente falsa, lo cierto es que entonces los monárquicos comenzaron a levantar cabeza. El jefe del Gobierno explicó en las Cortes el estado del conflicto con aquel grupo de militares, y Besteiro, poniendo digno final al debate, exclamó:

Señores diputados: Ahora, a trabajar, a trabajar; si llegan esos insurrectos hasta aquí, que nos sorprendan trabajando.

La crisis política creada por la dimisión de don Niceto Alcalá-Zamora, al tratarse del artículo de la Constitución que abordaba el problema religioso, la resolvió como presidente de las Cortes Constituyentes en un breve cambio de impresiones. Quizá hubiera sido lógico elegir presidente de la República a quien daba muestras de talento y de imparcialidad para tan alto puesto. ¿Por qué se eligió a don Niceto, a sabiendas de los defectos temperamentales que le dominaban? No me agradó ver a Besteiro desempeñar la presidencia de la Cámara, distanciándole el puesto de sus relaciones con los afiliados al Partido Socialista, y me hubiera gustado menos aún verle en la de la República; pero España y el régimen republicano hubiesen salido ganando.

Terminado el período de colaboración ministerial, el Partido adoptó una orientación absolutamente contraria, sin acuerdo previo de Congreso, yendo a las elecciones generales de 1933 aislado frente a todos los partidos republicanos, midiéndoles por el mismo rasero, lo que ni era justo ni acertado. Besteiro se abstuvo de combatir esa política; pero no la suscribió ni estaba obligado a ello, por no haber surgido del seno de las propias Agrupaciones. En las conferencias que dio aquellos años tuvo gran interés en hacer notar que era un discrepante, pero no un disidente. Y era cierto. Ni mantuvo grupo ni levantó bandera. En el salón de sesiones del Parlamento votó todas las propuestas acordadas dentro de la minoría socialista, aunque le parecieran equivocadas. Estoy seguro, y sé bien lo que digo, que algunos otros, en su

caso, no hubieran hecho lo mismo. De sus discursos de entonces son estos extractos:

—Me aterra pensar lo que sería en España una dictadura del proletariado. Si esto sucediera alguna vez se vertería mucha sangre, pero tanto de capitalistas como de obreros.

—Respeto a la masa en sus errores, pero no los estimulo.

—¿La vida? Nosotros no la ofrecemos: la damos todos los días por las ideas.

—Yo comparezco ante la masa toda tal como soy. Y si alguna significación personal puede tener el acto de la lectura de mi discurso, esa significación consiste precisamente en rechazar cortésmente —porque la cortesía no la creo reñida con la firmeza— las caretas que mis enemigos o mis amigos quieran imponerme.

—La masa de un partido es una masa humana, no divina, y está, como todos los hombres que la componemos, sujeta a error. Por eso mismo, para ayudarla a formar sus juicios con el mayor acierto posible, estamos obligados a exponer nuestras ideas todos los componentes de la masa que creamos tener algo útil que decir.

—Debió de llevarse Marx del mundo una impresión bien amarga acerca de las dificultades con. que hay que tropezar para que la verdad se abra camino.

—Las masas tienen que emanciparse por sí mismas.

—Porque nosotros, si no somos genios tampoco somos héroes.

—Cuando se habla o se escribe acerca de temas de interés público se contrae responsabilidad, no solamente por lo que se dice, sino también por el momento en que se dice.

—Por consiguiente, vosotros, jóvenes socialistas que estáis rumiando el tema de democracia y dictadura, reflexionad que es muy fácil sentirse radical y decir: "La democracia no nos sirve para nada; vamos a la dictadura, y se acabó". Quiero que reflexionéis que la obra del Partido Socialista, desde que se fundó, y la teoría de Marx consisten en recalcar a los proletarios que ser revolucionario *no es cosa fácil*, ni está al alcance de cualquier indigente espiritual; que es preciso antes sufrir mucho, trabajar mucho, meditar mucho Para saber ser revolucionario, y que muchas *veces se es más revolucionario resistiendo una de estas locuras colectivas que dejándose arrastrar por ellas,*

dejándose llevar por la. corriente de las masas para cosechar triunfos próximos y aplausos seguros, a riesgo de que después sean las masas las que cosechen los desengaños y los sufrimientos.

—El socialismo no actúa de espaldas a los hechos. Se sirve de ellos para elaborar sus teorías, que son sus elementos científicos, creadores y vitales. Un movimiento socialista esencialmente práctico, sin principios y sin teorías,

cualesquiera que fuesen sus triunfos inmediatos, sería un movimiento sin alma y sin porvenir.

—El día en que en el Partido Socialista se cegara la fuente de la crítica, de la crítica de sus propias ideas y de sus propias actuaciones, tanto como de la crítica de los hechos y de los principios de los adversarios, ese día el Partido habría perdido su propio carácter y se habría convertido en una secta de apasionados doctrinarios.

—Mi aspiración sería (yo, que nunca he pertenecido a una sociedad secreta), mi aspiración sería que, salvados aquellos secretos que pertenecen

a la consideración social y al pudor de] alma, mi vida interior fuese completamente diáfana para que todo el mundo la viera.

—Se puede perder, pero con honradez y dignamente, sin negar su fe anonadados por la desgracia. Yo os digo que una victoria moral de ese género vale mil veces más que una victoria material lograda a fuerza de claudicaciones y de vilipendios.

—No soy partidario del trastorno por el trastorno. Las revoluciones se hacen con el corazón y con la inteligencia.

—Esta obra de identificación del socialismo y de la ciencia no puede ni ha podido ser realizada por un solo hombre. Es una obra difícil y penosa que sólo puede ser lograda por el trabajo perseverante de una serie de generaciones humanas.

—La fórmula a que aludo puede condensarse así: el triunfo del socialismo es función de la ciencia, y ninguna otra circunstancia, antecedente o concomitante del movimiento progresivo de la humanidad hacia el socialismo puede igualarse o compararse a ella, y mucho menos abrigar la pretensión de sustituirla.

—Sin el concurso de la ciencia el capitalismo no hubiera nacido; sin el concurso de la ciencia el socialismo no puede desarrollarse, ni los problemas que anhela resolver pueden encaminarse hacia su solución.

El tesoro de España está representado por los millares de prisioneros hacinados actualmente en las cárceles y en los campos de concentración.

Muero siendo socialista. Cuando la libertad en España vuelva a hacer a los hombres libres, quiero que mis restos sean envueltos en una bandera roja y

enterrados al lado de la tumba del que fue mi maestro: Pablo Iglesias.

Luis Jiménez de Asúa, en un artículo que publicó en noviembre de 1940, inserta la siguiente referencia personal de la actitud de Besteiro al declarar ante un juez militar:

Intransigente, furiosamente intransigente, fue su gesto ante la llamada revolución de octubre de 1984. Tanto, que acentuó su aislamiento aparente en el Partido, aunque siempre su opinión pesaba por su inmenso prestigio. Pero muchísimo mayor era su intransigencia con los enemigos. S° instruía la causa contra Largo Caballero por el alzamiento octubreño. Estábamos en el plenario, y yo, como abogado defensor de Caballero, pedí que declarase Besteiro para acreditar la exactitud de unos documentos. El juez militar, hombre de pocos alcances, quiso procurarse para sus objetivos —más de fiscal que de instructor— una disconformidad que, por lo demás, era notoria, y preguntó al gran profesor socialista: "¿Sin duda usted condenará la rebelión?", y Besteiro, anonadando a aquel hombre bajito con su gran talla, escupió más que dijo: Yo jamás he estado en contra de revolución alguna.

Después de la revolución de octubre de 1934, el que primero habló en público fue Besteiro, y lo hizo precisamente en la región que más había sufrido y en donde fue más dura la lucha: en Gijón, el día 7 de diciembre de 1935, a invitación del Ateneo de dicha localidad, en el que predominaban reformistas y ácratas. El éxito de asistencia fue tal que hubo precisión de habilitar el Teatro de los Campos Elíseos,

donde desarrolló el tema "Política y Filosofía", escogido para refutar una tesis entonces muy en boga y que, sin desearlo su autor, favorecía la implantación del fascismo en España. Besteiro veía lejos y acertaba.

Su último discurso, "El rumbo de la República", semanas antes de la sublevación militar de Franco en África, es un programa audaz de gobierno, una bandera para la eternidad: nacionalización de las minas, de los ferrocarriles, de la energía; entrega de las tierras a las comunidades de campesinos para trabajarlas en común; defensa reiterada de una segunda Cámara corporativa; invitación a que gobiernen los más capaces y mejor preparados, sin comprometer al Partido Socialista ni a la Unión General de Trabajadores, y sobreponiéndose al cruel pesimismo que le embargaba por la tormenta próxima a estallar, su fe en el porvenir, en el ideal redentor. ¡Qué gran discurso el de Besteiro en la Sociedad El Sitio, de Bilbao, en 1936!

Besteiro se entregó indefenso a su mayor enemigo: el militarismo español. Seguramente que lo hizo con el mismo espíritu valeroso con que Pablo Iglesias había practicado esta máxima a lo largo de su accidentada vida:

No pediré jamás gracia al enemigo; ni aun concedida, la recibiré de buen grado.

En ese ejemplo se inspiró Besteiro, digno de comparación con León Blum, en momentos en que la S.F.I.O. sufría grave crisis interna y él estaba en peligro de muerte, perseguido por Vichy y por los hitlerianos.

En sus memorias, Blum da muestras de su fría serenidad en estos términos:

Para mi partido, desorganizado como está en la actualidad, ¿represento yo una fuerza o un impedimento? ¿He de hablar o he de guardar silencio?…

Comprendo bien que para mí sólo existe una alternativa, sólo un deber desde el momento en que el Gobierno ha capitulado: permanecer en Francia, aquí donde me encuentro en estos momentos, esperar tranquilamente el peligro si es verdad que existe tal peligro; estar siempre dispuesto a responder de mis actos en toda discusión pública ante la tribuna de la Cámara, si esto me es posible; ante un tribunal de justicia, si esto se hace necesario; desafiar con serenidad la injusticia y los odios; conservar todas las posibilidades de acción en Francia para el día, tal vez no tan lejano, cuando este pueblo, surgiendo de la desgracia, vuelva a encontrarse a sí mismo. Y en este día mi presencia, o si lo queréis decir así, mi existencia misma, encontrará tal vez una nueva significación.

¡Ah! Si Besteiro hubiera conseguido salir con vida de la prisión de Carmona, seguramente que habría puesto en práctica los mismos pensamientos a que alude León Blum. Indalecio Prieto, en *Veredicto popular*, publicado el 9 de febrero de 1956, insertó este párrafo, donde hay un pensamiento coincidente con lo que venimos diciendo:

En política no bastan las ideas. Hacen falta hombres prominentes que las encarnen e interpreten. La emigración no tiene ninguno, y en España el

régimen impide que salgan a luz, si los hay. El gran intérprete, en esta hora de resurgimiento político-social, hubiese sido Julián Besteiro. Su enorme prestigio, su gran cultura, su reciedumbre ideológica, su moderación de juicio, su valor cívico; aquellas excelsas dotes que le colocaban por encima de todos los hombres de la República —hablo de los ya muertos, porque entre los sobrevivientes ninguno hay gigante ni siquiera de talla medianeja—, hubieran polarizado en él las ansias de España renaciente.

Manuel Albar, al conmemorarse el doce aniversario de **la** muerte de Bssteiro, escribió un artículo *Hambres ejemplares*, al que pertenece lo copiado a continuación:

Envidioso, resentido, desleal, ambicioso… He aquí un retrato de Julián Besteiro que sería perfecto visto del revés. No sintió celos, ni tenía por qué, de nadie; no conoció el resentimiento, que es patrimonio de almas torcidas, y la de él era recta y grande; no fue desleal con los demás, porque no puede serlo quien empieza por ser rigurosamente leal consigo mismo. Sobre todo, no supo de envidias. Pudo serlo todo y no quiso ser nada, salvo un español de casta y un socialista ejemplar, cualidades que se vinculaban a su nombre como si constituyeran segundos apellidos. No hubo jerarquía que no se le ofreciera o que no estuviera al alcance de su mano, y a todas renunció. Cuando pasó por Barcelona, agonizante ya la defensa republicana, hizo profesión íntima de su amargura ante el Comité Nacional y la Comisión Ejecutiva del Partido. Venía de Londres, donde pudo quedarse, y regresaba a Madrid, de donde no quiso salir. Volvía no para consumar una traición, como han dicho después

los que han vivido y viven de ser traidores, sino para dar su última lección de entereza y sacrificio, seguro de que no sería lección perdida. Y no lo fue. Ahora ya sabemos que no lo fue.

Con el subtítulo *Del krausismo al marxismo*, Rodolfo LIopis ha publicado un artículo en memoria de Besteiro al que pertenecen los siguientes párrafos:

Para don Francisco, el problema de España era fundamentalmente pedagógico. El encendido magisterio de don Francisco suscitó en Besteiro su vocación pedagógica. Besteiro hizo colonias escolares con la Institución en San Vicente de la Barquera. Besteiro fue profesor de Psicología, Lógica, Etica —como entonces se decía— en el Instituto de Segunda Enseñqnza de Toledo. Besteiro ganó más tarde la cátedra de Lógica de la Universidad Central, que explicó durante muchos años.

Besteiro, con don Francisco, se impregnó de filosofía krausista, de la que conservó hasta su muerte su profundo sentido ético del vivir. Besteiro continuó ampiando sus estudios en Francia, Gran Bretaña y Alemania, siendo ganado a las ideas marxistas. Besteiro nos queda como uno de los mejores intérpretes del marxismo en España…

Besteiro no ejerció su fecundo magisterio solamente entre los niños de la Institución, entre los jóvenes del Instituto toledano y entre los estudiantes universitarios madrileños, sino que lo ejerció también y muy especialmente entre los trabajadores españoles, sobre todo en la gloriosa Casa del Pueblo de Madrid, que era "su otra" universidad, donde, como él gustaba decir, "aprendía de los obreros mucho más de lo que él les enseñaba".

El escritor tradicionalista don Diego Sevilla, juzgando las cualidades de los hombres del socialismo español, ha escrito lo que sigue en *Historia política de la zona roja*:

En la zona colaboracionista del socialismo figuran dos nombres de valor reconocido: Julián Besteiro e Indalecio Prieto. El prestigio y Hombradía de ambos proceden de fuentes muy distintas. Besteiro era el académico y catedrático de Lógica, a quien *Claridad* se complace en recordar su formación intelectual como si fuera una tara fisiológica inhabilitadora para la actividad política. Carente de combatividad, era el polo opuesto de su compañero ideológico Indalecio Prieto.

Frente a estas afirmaciones, recordando las campañas que se hicieron en contra de Besteiro, hay frases selectas en las obras de Ortega y Gasset, como las que copiamos seguidamente:

En España es tradicional, inveterado, multisecular el odio al ejercicio intelectual.

—Los españoles ofrecemos a la vida un corazón blindado de rencores.

—Quien quiera crear algo —y toda creación es aristocracia— tiene que acertar a ser aristócrata en la plazuela.

—Se es lo que se hace.

—En efecto, la ausencia de los mejores ha creado en la masa, en el pueblo, una secular ceguera para distinguir el hombre mejor del hombre peor, de suerte que cuando en nuestra tierra aparecen

individuos privilegiados, la masa no sabe aprovecharlos, y a menudo los aniquila.

Pío Baroja no transigió jamás con los socialistas. No es extraño, por tanto, que al tratar de Besteiro en sus memorias lo haga en los términos en que va a comprobar el lector:

Nosotros, los de mi cuerda, sólo queremos libertad. No queremos corregir a nadie, no soñamos con la perfección del Estado ni con ninguna perfección humana. Queremos la libertad, el desarrollo individual, aunque haya un poco de desorden y hasta de inmoralidad…

Luego le volví a ver —a Besteiro— en París, en la Avenida de los Campos Elíseos, creo que con su mujer, ya en el año 1937. El no me conoció entre la gente. Días después me dijeron que había vuelto a Madrid.

"Este hombre no sabe lo que se hace", pensé yo. ¿Cómo no podría ver que la guerra civil estaba perdida para él, y que los vencedores iban a ser duros con sus enemigos? ¿Pensaba hacer algo como un convenio de Vergara? ¡Qué ilusiones! Su final en la cárcel de Carmona fue algo triste.

Besteiro, después del proceso a que se le sometió, fue condenado y estuvo en Dueñas, con cuarenta o cincuenta curas nacionalistas vascos. Allí disponían los presos de una solana. Un cura vasquista, al que le habían regalado una cama o silla de campaña, se la cedió a Besteiro, porque le veía enfermo.

Después trasladaron a Besteiro a Carmona. Le servía al político un pobre aldeano que había robado unas bellotas un día de hambre. Besteiro no veía bien en su sótano oscuro, se rozó un dedo con un

picaporte y se le hizo una herida. Se le infectó, se le hinchó el brazo y se murió. Le enterraron a las tres de la madrugada cuatro muchachos socialistas de Carmona.

El que parece que demostró, como Besteiro, su entusiasmo revolucionario,fue don Juan Madinabeitia. Apareció un día en la Casa de España de **la** Ciudad Universitaria con objeto de visitar a su yerno, que estaba allí. Luego supe que el doctor Madinabeitia se había ido a Barcelona, a un hospital, y que allí murió antes de terminar la guerra civil. Se ve que era un hombre de fibra y un iluso.

Don Juan Madinabeitia era, en efecto, un iluso: creía en el pueblo español y en la libertad. Además era un sabio catedrático, que había enseñado medicina a varias generaciones y tenía un sentido moral muy diferente al de don Pío.

Este escritor tan hábil para manejar la pluma y enjaretar novelas no exentas de emoción, ¿cómo ha podido escribir de la muerte de Besteiro en una cárcel inmunda en los términos fríos, secos, sin alma, en que lo hace? Tan amante de la libertad como era, ¿no tenía nada que decir del régimen político a que estaba sometido nuestro país? En *Los pequeños monstruos de Baraja*, el escritor Ramón Sender le retrata con fidelidad:

Los personajes pueden quererse u odiarse, pero Baroja no ama a nadie. Siente por sus figuras una curiosidad despegada de entomólogo. A veces entomólogo descuidado, que se repite o que se equivoca. En cambio, la reflexión moral, la selección de módulos morales, está presente a cada paso y tiene una tendencia envilecedora. Le gusta

mostrarnos alguna manera de bajeza humana. Y por una circunstancia pintoresca en este hombre de mente anarquizante (él mismo se define como indiferente en política, pero enemigo del Estado) existe la tendencia del viejo esclavo a disculpar a los ricos. De una manera inconsciente. Igual que los perros de los caseríos, Baroja ladra preferentemente a la gente mal vestida.

Por suerte, en España hay intelectuales de alcurnia que no han olvidado el sacrificio de Besteiro. No daremos nombres para evitar posibles represalias contra los firmantes; pero desde hace semanas circula entre los españoles con sentimientos nobles y elevados un documento en el que se recuerda a Julián Besteiro con honda emoción, como pueden comprobar nuestros lectores:

Condena y superación

Hace veinte años, Julián Besteiro murió en la cárcel de Carmona. El nombre de Julián Besteiro simboliza la dignidad. Tenía de sus deberes y de sí mismo rigurosa concepción y no sacrificó ni a la popularidad ni al poder las normas intelectuales y morales. En este homenaje que se le dedica se reunirán, seguramente, encontrados sentimientos: tristeza por la dramática desaparición de la persona; culto a su memoria; escondidos remordimientos.

El tiempo nos ha dado perspectiva. La personalidad de Besteiro cada día es más actual. Hov es el más presente y espiritualmente vivo de los hombres de su época. Sobre la literatura, la pintura, la oratoria e incluso la ciencia, nuestro país pide rigor moral. En la medida en que esta demanda es más urgente, Julián Besteiro se aproxima más. Ahora que todos tenemos el convencimiento de que en España detrás de cada problema político hay un problema moral, la personalidad de Besteiro se impone. Su ejemplo es el ejemplo más valioso: dignidad moral en un mundo de claudicaciones morales.

Su conducta nos está dando una lección inolvidable, lección que de vivir hubiera expuesto con su constante y sencilla afabilidad. Hay situaciones en las cuales el valor moral de un hombre es condición inexcusable para el mejor futuro de los otros.

Transcurridos veinte años de su muerte comprendemos con absoluta claridad los tres resultados de su lección.

La violencia no es la última razón. La violencia acaba haciendo el poder ineficaz. Las actitudes regidas por principios morales acaba por unir a los hombres de buena voluntad.

Profesor universitario, político de amplia base popular, socialista convencido, reunía el saber científico, el conocimiento del pueblo y la ambición desinteresada de lo nuevo y lo mejor. Todo ello acompañado de una profundidad moral infrecuente.

Los últimos años de su vida tienen grandeza socrática. Se negó a huir de Madrid, donde había pasado la guerra, en un silencio que equivalía a un juicio en el que había condena y superación. Vivió y murió a los setenta años en la cárcel de Carmona, con una elevación moral en la cual había también condena y superación.

Está, pues, estrechamente vinculado, por una lección inconmovible, con miles de españoles que hoy piensan y reaccionan moralmente como él; condena ética de la violencia como base del poder y superación moral de las distancias que la violencia impone.

Su ejemplaridad de conducta, su rectitud, su ecuanimidad fueron en todo momento reconocidas. Su memoria y su recuerdo merecen esta reparación, este homenaje.

Conferencia de Trifón Gómez.

Organizada por los Grupos del Partido Socialista y de la Unión General en el departamento del Sena, Tritón Gómez pronunció en París una extensa y notable conferencia dedicada a enaltecer la memoria de Besteiro. Al final de su interesante disertación leyó las siguientes cartas cruzadas entre él y Femando de los Ríos, con los comentarios que las acompañan:

En carta fechada en Nueva York el día 7 de mayo de 1939 me decía don Fernando de los Ríos:

"No sabe usted cuánto he de agradecerle una información detallada de cómo ocurrió el levantamiento de Madrid contra el Gobierno Negrín, el porqué, y causas que determinaron el hundimiento de toda la zona en vez de una entrega por etapas; yo estoy persuadido de que cumplí con mi deber, pero ello me ha proporcionado y proporciona disgustos que ahora mismo se dedican a aumentar los señores Negrin y Vayo durante su estancia lamentable en Nueva York. Es increíble a dónde puede conducir la vanidad aliada a la soberbia; no se respeta ese inmenso drama de la derrota y en vez de solidarizarnos con ella, en silencio y con unidad para salvar y ayudar a cuantos se pueda, se ha adoptado por quienes no pueden ser fiscales sino acusados, el papel de jueces y acusadores; de todo ello nace

división y escepticismo entre la mejor gente. Escríbame, sí, querido amigo, y dígame la verdad de lo pasado. Estoy muy angustiado por Besteiro, pues me llegan noticias de que van a expulsarlo de España. ¿Es verdad?"

Yo contesté a esta carta el día 24 de mayo. He aquí algunos párrafos de mi misiva:

"Me pide usted una información detallada de cómo ocurrió el levantamiento de Madrid contra el Gobierno Negrín, el porqué, y causas que determinaron el hundimiento súbito de toda la zona en vez de una entrega por etapas, y añade usted: «Dígame la verdad de lo pasado.»

"Permítame, querido don Fernando, que antes siente yo las siguientes premisas: el levantamiento fue general y los primeros chispazos fuera de Madrid; yo no estaba comprometido en el movimiento, ni siquiera tenía noticias de que fuera a producirse, lo que me sitúa en posición serena para informar objetivamente. En todo caso, por propia estimación le diría la verdad; en el caso que nos ocupa, estoy en condiciones de decirla sin temor a incurrir en error por apasionamiento; el hundimiento de la zona Centro-Sur era cosa archisabida de todos nosotros desde que sucedió el hundimiento de Cataluña, siendo Negrín el primer convencido de ello: de esto último soy testigo de mayor excepción.

'Después de cenar, el día 5 de marzo de 1939, estando de sobremesa con nuestro común amigo José Gómez Osorio, en el Gobierno Civil, escuchamos a través de la radio el discurso o alocución pronunciado por el amigo Besteiro; fue la primera noticia que yo tuve del levantamiento. La tesis desarrollada por nuestro amigo no me sorprendió, había tenido ocasión de oiría muchas veces.

"Quise entrar en relación con Besteiro aquella misma noche, sin poderlo conseguir hasta el domingo siguiente, día 12, después de sofocado el movimiento comunista y recobrar la libertad de que los comunistas me habían privado. ¡Admirable Besteiro! Aunque él nada me dijera cuando tuvimos ocasión de hablar, yo comprendo los motivos de cariño intenso, de generosidad sin límites que le impulsaron a proceder de aquel modo. Cuando los hombres proceden de semejante manera, pueden errar o acertar, pero merecen seguirles hasta la muerte. ¡Qué diferencia de conductas!

"Dice usted: «Es increíble a dónde puede conducir la vanidad aliada a la soberbia.» Cierto; solamente unos hombres cegados por la vanidad y la soberbia podían ignorar que todo les era hostil en España, cuando regresaron a la zona Centro-Sur; todo, menos el plantel de comunistas que seguía manejando a Negrín, enajenándole las simpatías de los socialistas y lanzándole contra todos los demás ciudadanos españoles."

En la contestación que don Fernando me diera hay frases tan acusadoras como éstas:

"Vayo y Negrín se disponen a marchar a México y ambos hablan del alzamiento de Madrid en los términos más violentos, equiparándole con el de Franco...

"De banquete en banquete, como si estuvieran paseando una victoria, haciendo discursos a veces hasta de tonos jocosos, dan lugar a que las personas con sentido de responsabilidad se pregunten y me pregunten: «¡Pero qué es esto! ¿Qué se proponen, a qué vienen?»"

Con estas diferencias de conductas nos hallamos mezclados en el Partido con ciertas clases de gentes.

Doña Dolores Cebrián, viuda de Besteiro

¡Cuan múltiples términos de comparación pueden hallarse entre Pablo Iglesias y Julián Besteiro! Su madre se llamaba Juana Fernández García, natural de Madrid, y el padre, José Besteiro Guiza, nacido en Santa María de Franguián (Lugo). Los de Iglesias también eran gallegos, Juana Posse y Pedro Iglesias. Iglesias llega a Madrid a los nueve años, ingresa en el Hospicio y se forma en la capital de España. Julián, a esa edad, ingresa en la Institución, formándose también en su ciudad natal.

Iglesias se une con Amparo Meliá después de haber cumplido cuarenta años, y Besteiro contrae matrimonio con Dolores Cebrián en edad aproximada. Desde 1910 y desde 1918, sin interrupción, ambos fueron elegidos, respectivamente, diputados a Cortes por Madrid. En fechas anteriores, 1905 y 1914, fueron concejales del Ayuntamiento, siendo reelegidos, Iglesias en 1914 y Besteiro en 1931.

Durante muchos años, Iglesias presidió el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, cargos que Besteiro simultaneó igualmente a la muerte del "Abuelo". Ni uno ni otro ostentaron puestos de representación obrera en organismos oficiales, aunque los dos coincidieron en defender la táctica

intervencionista, por considerarla provechosa para la clase trabajadora.

Iglesias estuvo preso dos veces en Málaga y varias más en Madrid, y Besteiro, en Toledo, Barcelona, Cartagena, frontera holandesa y Madrid, en distintas ocasiones. Los dos amaban apasionadamente a los niños, y aunque no tuvieron hijos propios, prodigaron su cariño a los de los demás: Iglesias a su hijastro Juanito y a los nrtos de Amparo, y Besteiro a los sobrinos de Dolores, considerados por él como de su propia sangre.

La vida de Iglesias estuvo en manos de Amparo Meliá. Sin los cuidados de aquella mujer excepcional no hubiera sido tan intensa y eficaz la propaganda de Iglesias en favor del ideal socialista. La salud de Besteiro fue preocupación constante de Dolores Cebrián, tan enérgica y excepcional en el hogar como Amparo. Iglesias y Besteiro sufrían tuberculosis crónica, que pudieron sobrellevar merced a los cuidados de aquellas dos abnegadas compañeras. Amparo y Dolores fueron buenas amigas; les unía un mismo pensamiento: sacrificarse por que Pablo y Julián pudieran prestar el máximo rendimiento a la meritísima labor a que estaban entregados.

Amparo fue fundadora del Partido Socialista en Valencia; pero desde que contrajo matrimonio con Iglesias no intervino en actuaciones políticas ni acompañó a Iglesias en reuniones públicas.

Dolores no perteneció a. ningún grupo político. Jamás la vimos en actos del Partido o de la Unión General, en banquetes o viajes de propaganda, dentro o fuera de España, inevitables en Besteiro, aunque los rehuía todo lo posible.

La dictadura del general Primo de Rivera nombró a doña Dolores para ocupar un puesto en la Asamblea

nacional —que rechazó espontáneamente—, no por ser esposa de Besteiro, sino en atención a su enorme prestigio personal como profesora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid. Era inmensa su autoridad en el tribunal examinador. Con doña Dolores resultaban inútiles recomendaciones o subterfugios: para aprobar era preciso saber la asignatura: "¡Es inflexible!", decían algunas alumnas. "¡Qué profesora más imparcial!", replicaban otras.

Besteiro ocupó el segundo puesto en el régimen republicano: presidente de las Cortes Constituyentes. Pero doña Dolores no fue la presidenta. Voluntariamente abandonaba a su marido todos los honores, reservándose vigilar su salud y su reposo. ¡Vida de sacrificio la de estas mujeres, esclavas del hogar, siempre penando por los seres que tanto amaban!

Dolores Cebrián nació en Salamanca el día 13 de agosto de 1881. Su padre fue catedrático en aquella capital, donde Lolita hizo estudios y obtuvo plaza de profesora de Escuela normal. Obtenido el título, en el verano de 1902, con el resto de su familia, se instaló en Madrid, perfeccionando su cultura.

Por oposición, en 1905, obtuvo la cátedra de Ciencias Físicas y Naturales en la Escuela Normal de Maestras de Toledo, y en 1908, por traslado, el mismo puesto en la Normal de Madrid, de la que fue directora desde 1930 hasta 1935, en que renunció a ese puesto, que pasó a ocupar don Joaquín Nogueras. El régimen falangista la dejó cesante sometiéndola a implacable persecución.

En 1908 hizo estudios en Londres, y en 1912, en París, siguió un curso de Fisiología vegetal en la Sorbona, pensionada por la Junta de Investigaciones

Científicas. En 1911, por su cuenta, amplió sus conocimientos profesionales en un viaje a Bélgica.

El día 4 de junio de 1913, en el Juzgado municipal del distrito del Centro, enclavado en la madrileñísima calle del Horno de la Mata —desaparecida con ocasión de los derribos para apertura de la Gran Vía —, contrajo matrimonio civil con Besteiro. En viaje de bodas recorrieron Francia, Austria y Alemania, instalándose a su regreso en la calle de Abascal, número 9, de donde salió él para el penal de Cartagena. Al ser aministiado, se establecieron en Viriato, número 1, pasando seguidamente a la calle de Fuencarral, 114, cerca de las oficinas del Partido Socialista y de la Unión General, establecidas en Carranza, 20, y Piamonte, 2. AI triunfar la República vivían en la calle de Miguel Ángel, 14, domicilio muy frecuentado por quienes intervinieron en el cambio de régimen.

Alguna vez se ha equiparado la adquisición que hizo Besteiro de un terreno en la calle de Grijalba, número 26, altos del Hipódromo, con los hoteles construidos en las proximidades de la Dehesa de la Villa. Son dos casos absolutamente distintos. En 1929 Besteiro llevaba más de treinta años de profesor; pero su esposa, por haber conservado su categoría, administrativa, reunía un sueldo más alto aún que su marido, lo que alguna vez comentaba él jocosamente. ¿Tiene algo de anormal que un matrimonio sin hijos, los dos ejerciendo el profesorado oficial, después de tantos años adquieran un terreno y hagan construir una vivienda sin auxilio oficial, en terrenos no litigiosos y pensando únicamente en su vejez?

En este hogar, que debió ser remate feliz de una vida ofrendada al servicio de un ideal de justicia social, Besteiro soportó escenas de infinita amargura.

En 1934 sufrió un asalto a tiros que no tuvo funestas consecuencias gracias a la vigilancia y al cariño de que era objeto. En 1939, incorporado al Consejo Nacional de Defensa, fue invadida su casa por tropas comunistas sublevadas frente a las del coronel Casado. ¡Qué horas más amargas pasó en esta vivienda doña Dolores! "Yo creo que puede adquirirse la psicología del mártir", le dijo alguna vez Besteiro! Ya lo creo! Besteiro y su esposa han pasado por ese trance. Qué de extraño tiene, con esta vida de sobresaltos, que doña Dolores sufriera un derrame cerebral el día 17 de noviembre de 1949? Lo excepcional es haberse recuperado hasta el punto de satisfacer los anhelos de su marido: el traslado de sus restos desde Carmona a Madrid. En alguna carta suya recuerdo haber leído: "Hay en el mundo más inteligencia que bondad". Es verdad. ¡Qué pocos rasgos de bondad podrá recordar doña Dolores en estos veinte años!

Pero el panorama de España comienza a clarificarse. Ya dijo Renán que "la oposición hace siempre la gloria de un país", y Maurois, "parece ser que sólo la muerte permite a los hombres perdonar al genio". Besteiro, como Miguel Servet, tal vez pensaría al morir: "Mis ideas no son errores". Marañón, en *Juventud, modernidad, eternidad*, escribió: "La carta de Torrijos en capilla" vale por muchos artículos de Larra, intelectual prudente antes que protestario, contra lo que suele decirse." ¡Cuántos intelectuales han sido "prudentes", como Larra, ante el crimen perpetrado contra Besteiro!

La muerte le llegó trabajando en la traducción al castellano de un libro escrito en alemán. Así tenía que morir, honrando lasta el fin a sus maestros, que también murieron con la pluma en la mano. Sin

terminar dejó Pablo Iglesias una de sus "Exhortaciones" a los trabajadores. Besteiro, al final de su discurso ante el tribunal militar que le condenó a morir en presidio, en el que no se defendió ni atenuó ninguna de sus pasadas actividades, por las que fue sentenciado, reconoció que contra su deseo se había convertido en mito. El fiscal militar, dirigiéndose a los jueces que formaban aquel tribunal, les invitaba a terminar con el mito Besteiro. ¡Qué miedo sentía aquel implacable acusador! Miedo inútil. El mito Besteiro sigue en pie. Aquella acusación consagró ese mito eternamente, abriéndole un sitio en la historia. Es ahora, precisamente ahora, cuando comienza a dar aldabonazos en las conciencias limpias de culpa de la España de 1960, ansiosa de paz y de reconciliación.

Pensando en Giner de los Ríos, maestro de Besteiro, escribió don Américo Castro: "En el fondo, fue un santo de corte hispánico." Besteiro lo fue hasta en el martirio que estoicamente soportó en los últimos períodos de su vida.

2.-LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA Y JULIÁN BESTEIROEL ALUMNO Y SUS MAESTROS

De unas notas escritas por Besteiro reproduzco lo que sigue:

A los nueve años de edad ingresé en la Institución Libre de Enseñanza. He pertenecido a las primeras generaciones de sus alumnos. En esos años, la Institución adoptó resueltamente sus métodos, principalmente el estudio desinteresado de la preocupación del examen.

Experimenté muy directamente la influencia de don Francisco Giner, cuyas conversaciones acerca de temas filosóficos influyeron en mí, así como su acción educadora, desde los primeros años de mi vida. Esa influencia la he sentido repercutir en mí con más intensidad conforme los años han ido transcurriendo. A ella debo, sin duda, mi vocación concreta y casi exclusiva al estudio de la filosofía y al profesorado.

Estudié en la Universidad Central la carrera de Filosofía y Letras. Los profesores que en ese período influyeron más en mí fueron don Nicolás Salmerón, que explicaba la cátedra de Metafísica, y don José Caso, que explicaba la cátedra del Sistema de la Filosofía, sostenida por la Fundación Sanz del Río.

En ese período de mi vida influyó también en mí con sus enseñanzas don Luis Simarro.

Don Luis Simarro

Don Luis Simarro, maestro de Besteiro, fue asimismo el educador de otros grandes hombres. Luis Araquistáin ha escrito, en un breve ensayo biográfico consagrado a Simarro, que el precursor e iniciador de los grandes descubrimientos científicos de Ramón y Cajal fuá el ilustre médico valenciano. Reconociéndolo así, Cajal se lamentó alguna vez de que Simarro, profesor de la Institución, perdiera infinitas ocasiones de haber paseado por Europa la ciencia española.

Los reproches que le dirigía cariñosamente Cajal, envueltos en frases de consideración para su maestro, revelan el altruismo de Simarro, siempre dispuesto a defender causas nobles. Al ocurrir el fusilamiento de Francisco Ferrer, en contraste con la cobardía que sintieron entonces otros muchos intelectuales —uno de ellos, Unamuno—, levantó en España y fuera de ella una oleada de indignación contra Maura, y La Cierva por su política sanguinaria en Barcelona, y tal vez la rápida intervención de Simarro en favor del Comité de huelga en 1917, nos salvara la vida, aunque en aquellas circunstancias hubo otros factores que contribuyeron a que el Gobierno Dato-Sánchez Guerra temiera mucho imitar a los funestos políticos de 1909.

Las extremas derechas distinguieron con su recelo a los hombres de la Institución, aumentado en el caso

de Simarro por sus notorias actividades en la masonería española. Ello explica el odio que destilan las memorias de La Cierva contra don Luis Simarro, al que era difícil perdonase haber perdido la cartera del ministerio de Instrucción Pública, en sus primeras actividades políticas, al enfrentarse con una huelga de estudiantes en que Simarro estuvo mezclado, y en la que corrió la sangre, cual acontecía tan pronto ocupaban el poder los conservadores.

¿Fue Besteiro, en la Institución, del grupo de los rebeldes, como alguna vez he leído? ¿Rebelde a quién? No ciertamente a sus maestros. Sin duda, lo que el panegirista quiso definir era la independencia que acompañaba las actividades todas de su vida de estudiante. La Institución ni era ni quiso ser un núcleo 'político. De haber transigido con el régimen monárquico, don ¡Francisco Giner hubiera podido ocupar los más altos puestos.

Don Francisco Giner

Giner era republicano, y hasta intervino, a fines del siglo pasado, en un mitin verificado en los locales del Instituto de San [sidro, en pro de la candidatura a diputado por Madrid de don Nicolás Salmerón —Giner puso prólogo a una obra de Salmerón, muy parco en escribir—; pero ni reincidió ni dio margen a que su nombre sirviera de banderín de enganche, como atrevidamente intentó Lerroux en cierta ocasión —he visto los carteles en las esquinas de Madrid—, patrocinando una candidatura con don Francisco Giner frente a la de la Conjunción republicano-socialista en que iba Pablo Iglesias, al igual que en Barcelona utilizaba como aliado a don Hermenegildo Giner, hermano del fundador de la Institución.

Besteiro fue alumno de Salmerón, como lo fueron Jaime Vera, Joaquín Costa, y José Verdes Montenegro, entre otras personalidades de ideas liberales.

¿Qué era la Institución Libre de Enseñanza inaugurada en Madrid el 29 de octubre de 1876, con un discurso de su primer rector, don Laureano Figuerola? Bien quisiéramos reproducir íntegramente su declaración de principios, ya que de ese modo Podría interpretarse más justamente el espíritu de que estuvo impregnada la vida y la obra de Besteiro.

"La Institución se propone, ante todo —comienza diciendo esta declaración—educar a sus alumnos." ¿Qué otra cosa hizo Besteiro sino educar a los trabajadores en el conocimiento de las doctrinas socialistas? "Ajena a todo particularismo religioso, filosófico y político, abstiénese en absoluto de perturbar la niñez y la adolescencia, anticipando en ella la hora de las divisiones... Quiere, por el contrario, sembrar en la juventud, con la más absoluta libertad, la más austera reserva en la elaboración de sus normas de vida y el respeto más religioso para cuantas sinceras convicciones consagra la historia."

¿Cómo ha sido posible que con estos principios la Institución concitara tantos odios? Desde 1912, en que Besteiro ocupó una cátedra en la Universidad Central, esos principios fueron norma de sus enseñanzas. Jamás se hubiese permitido "hacer política" con sus alumnos, ni utilizarlos contra la fuerza pública, ni encizañarlos a cuenta de disensiones tan naturales como peligrosas entre la juventud. La cátedra de Besteiro estuvo asistida por centenares de oyentes, la inmensa mayoría muchachos de la clase media, cuando no de la aristocracia, sin que nunca surgieran conflictos o huelgas contra su profesor, que sabía hacerse estimar y acudía puntualmente a las horas de clase —a pesar del fatigoso trabajo originado por sus numerosos cargos en la organización obrera—, en tanto que otros catedráticos apenas asistían a la Universidad o se arreglaban de forma que diesen las lecciones sus suplentes.

La finalidad de la Institución, rezaba su declaración de principios, refiriéndose a sus alumnos, "... tiende a prepararlos para ser un día científicos,

literatos, abogados, médicos, ingenieros, industriales. ,.; pero sobre todo eso, HOMBRES, personas capaces de concebir un ideal, de gobernar con sustantividad su propia vida y de producirla mediante el armonioso consorcio de todas sus facultades".

¡Hacer hombres, formar caracteres, crear individualidades, forjar rebeldes, en el noble sentido en que lo fue Besteiro! Ya va estando claro el odio de las extremas derechas contra la Institución, como faro de libertad y de tolerancia.

"Lo que importa —escribió Marañen en *Efemérides y comentarios*— es enseñar modos. Modos de conducta, modos de aprender, que no es recibir los hechos, y prenderlos en la memoria, sino saber buscarlos por uno mismo, saber criticarlos, dudar de ellos cuando es preciso y, acaso, prescindir airosamente de lo que parecía verdad… Lo que importa es salir de la Universidad con el alma definitivamente recta."

Como salió Besteiro de la Universidad, inspirado en los principios de la Institución, que son los que evoca aquí Marañón, uno de los liberales auténticos, ¡ay!, de los pocos liberales auténticos de estos últimos años. ¡Qué difícil ha sido ser liberal en España! Pero ya lo era, igualmente, en otras naciones. Edgar Quinet —político del siglo pasado, que vivió en Ginebra expatriado— se expresaba del siguiente modo:

La sociedad vive sobre el principio del amor de los ciudadanos entre sí, independientemente de sus creencias. Ahora bien, ¿quién profesará esta doctrina, no en palabras, sino, en actos, esta doctrina que es el pan de la vida moderna? ¿Quién enseñará al católico la fraternidad con el judío? ¿E1 que, por sus

creencias, está obligado a maldecir las creencias del judío? ¿Será Lutero? ¿Quién enseñará a los papistas el amor a Lutero? ¿Será el Papa?

La respuesta la daría Giner de los Ríos, en su libro póstumo, *ensayos sobre educación*, con estas admirables máximas:

Clamamos a los cuatro vientos sin enemistad hacia nadie, ni contra os jesuítas, ni contra los masones, católicos, protestantes, ateos..., sino contra los haraganes, sean republicanos, liberales, conservadores o carlistas, que por igual se encogen de hombros ante la educación del pueblo y los intereses culturales.

Nuestro afán siempre: evitar la guerra, la barbarie, la intolerancia salvaje, el africanismo; trabajar en paz y en colaboración con todo el mundo en los infinitos problemas técnicos o espirituales, comunes, queriéndolo o no —dejándonos atacar sin réplica y aun en general, sin protesta, sin defensa—; y todo ello sin desprecio, considerando que es tan natural en ellos como sería inconcebible en nosotros...

Por estar impregnado de esta educación, de estos principios, ¡cuántas veces renunció Besteiro a replicar, a defenderse! Alguien ha dicho, no obstante, que era duro, casi colérico. Es verdad; pero nunca con los humildes, con los obreros de la más modesta condición, sino con los de su clase, cuyo fariseísmo conocía bien.

Abundando en el espinoso problema de la libertad de conciencia, el señor Cossío, sucesor espiritual de don Francisco en la Institución, defendió una

ponencia en 1923 en la Liga de los Derechos del Hombre, en los siguientes términos:

No hay garantía que ampare al hombre que no comulga en la religión del Estado ni participa del punto de vista oficial para no contribuir a sostener sus cargas, como parecería de entera justicia. Atentatorias a la libertad de conciencia, molestas para la dignidad y enteramente anticonstitucionales son todas las declaraciones obligadas, lo mismo al que contrae matrimonio civil que al soldado o el penado que desea sustraerse a las prácticas religiosas. Abusivo en más alto grado y motivo de indignación en las almas nobles es el frecuente recurso de desobediencia y desacato a la autoridad, ejercido las más de las veces sobre humildes y desamparados, al negarse, con perfecto derecho, a jurar ante los tribunales, cuando hasta la garantía contra la obligación de "prometer", no ya de jurar, puede llegar a ser cuestión de exigencia en muchos espíritus. Lo mismo podía decirse por lo que hace a la obligada reverencia ante las manifestaciones públicas religiosas, .reverencia que cae, ciertamente, en la esfera de los debidos respetos sociales; pero nunca en el de las sanciones jurídicas.

¡Cuántos hombres libres, cuántos socialistas han sido perseguidos, condenados por los tribunales, obligados a perder su hogar y a cambiar de residencia por la intolerancia religiosa que ha predominado en la sociedad española! Don Francisco Giner, un día en que uno de sus alumnos, J. Pijoán, le consultaba sobre casos de conciencia relacionados con actividades políticas de elementos juveniles de la Institución, se expresaba del siguiente modo:

Por esto, cuando me preguntan a mí cuál es mi política, contesto: Como doctrina, la más revolucionaria y agresiva posible; como procedimientos, los más ordenados y dentro de la legalidad posibles, casi conservador. No me interesa esta revolución desde arriba que propone Maura, ni la revolución desde abajo que han hecho en Portugal. ¿Que si soy republicano? Pues claro que lo soy, como Platón, Calvino y Espinoza. ¿Que si soy católico? Claro que no; por lo menos, no como el cardenal Sancha y sus acólitos. ¿Que si quisiera cambiar la legislación? ¡Pues ya lo creo! Cuando pienso que me enterrarán, no junto a mi madre, sino en un cementerio civil, laico, o como le llamen, si sólo puedo morir con sinceridad, como he vivido… Pero si no más con un gesto, moviendo un dedo, pudiera derribar todo esto, no lo haría. A menos de tener detrás un pueblo ya reformado que lo exigiera, y en este caso ya no necesitaría de mí nadie. ¡Oh, qué delicia si esto ocurriera, y pronto! Me iría a un pueblo de la sierra, bien lejos de todos ustedes, a respirar el olor bendito de las cumbres desde que sale el sol hasta que se pone. A "vivir" del todo en todo para llegar al todo…

El mismo señor Pijoán, en *Mi don Francisco Giner*, insistiendo en el tema de la intolerancia española, refiere este pensamiento amargo y doloroso de Giner:

Esta España, ¿qué tendrá? Los mejores mueren sin sucesión o a lo más producen una sola generación de discípulos... Cuando más, tres o cuatro, y a menudo éstos se pierden o se mueren y hay que volver a comenzar de nuevo cada veinte años. ¡Y si aún pudiéramos aprovechamos de todo lo que tenemos!

Pero estamos de tal modo divididos entre católicos y liberales, que la mitad de nosotros no puede aprovecharse de lo que conoce y trabaja la otra mitad. ¡Con qué gusto hablaría con don Eduardo Hinojosa dos o tres horas cada semana! Pero él es negro y yo soy rojo. ¿Quién lo diría, no es verdad?

¡Admirable don Francisco! Murió sin poder dedicar tres horas semanales a cambiar ideas con otro sabio como él, pero "negro"... ¡Pobre España, que durante siglos ha dividido a los hombres por sus ideas políticas, y a veces ha ensangrentado su suelo cubriéndole de cadáveres de hermanos!

Joaquín Costa, otro hombre de la Institución, bramando contra los defectos de nuestra raza, escribió en *Estudios jurídicos y políticos* lo que sigue:

Los grandes progresos, las grandes invenciones, los grandes ideales se han iniciado en la península, y ha sido la península la primera en volverles la espalda y relegarlos a perdurable olvido. Los grandes retrocesos sociales, los grandes absurdos políticos, los grandes crímenes de la humanidad (como la Inquisición, la esclavitud, el absolutismo) se han iniciado igualmente en nuestra España, y, sin embargo, España ha sido la más tenaz en conservarlos y la última en abolirlos. Somos un pueblo de profetas que anunciamos el Mesías del progreso, a reserva de desconocerlo, y tal vez de crucificarlo, luego de que aparece. El cielo de nuestra historia es como un cielo de estrellas fugaces que fulguran con luz vivísima durante un segundo, y que al punto se extingue para siempre.

Sí, es cierto. Costa era un pesimista. ¿Cómo no había de ser pesimista, si sentía el problema de España en sus entrañas? Don Francisco Giner, aludiendo a Costa, en conversaciones con Pijoán, que éste recoge en su citado libro, exclama, atormentado:

—¡Qué dolor! Ayer estuvo aquí Costa. ¡Qué lástima de hombre! ¡Cuántos años, acaso siglos, se necesitarán para que España produzca otro hombre así! ¡Y todo este tesoro de alma, perdido por su propia excesividad!... ¿Pero quién tiene derecho a decirle a Costa: Debe usted ser así o no ser así; debe usted decir más o decir menos"? ¡Quién sabe si sus rugidos de desesperación no son los que más necesitamos en España, hoy por hoy!

En su libro *Las dos Españas*, el escritor portugués señor Figueiredo recoge este rugido de Costa, sin duda arrancado de su corazón de baturro honrado y sincero:

La Universidad se ha convertido en un asilo de todas las nulidades científicas del país, siendo la llaga tan profunda y extensa que si algún día ha de principiar la regeneración científica de este pobre país, no hay más remedio que tapar a cal y canto las Universidades (que están peor que en los días de Godoy), dándoles su sueldo para que vayan a comérselo a sus casas, a fin de que no estorben ni perviertan como ahora, y crear a su lado una institución nueva, cuyo profesorado no se reclute por el sistema corruptor y embrutecedor de la oposición.

Don Rafael Altamira, en *Giner de los Ríos, educador*, hizo esta admirable semblanza de don

Francisco, que por igual podría atribuirse a Julián Besteiro:

Lo que sus discípulos (sus discípulos digo, no sus alumnos) han recogido de él y lo que él les daba principalmente era la regla de conducta, que en el conocer se llama método, rigor lógico, espíritu científico, flexibilidad de criterio, y en moral, austeridad, desinterés, pureza, justicia, tolerancia. Lo que en este orden representa la acción de don Francisco supera en cien codos a lo que representan sus libros y sus lecciones de cátedra en punto a materia jurídica, filosófica y aun pedagógica, o las continuas sugestiones con que generosamente fecundaba la labor científica de otros, en espléndido obsequio de ideas que no se agotaban nunca, y cuyos despojos han bastado para enriquecer la obra de muchos.

En *Españoles fuera de España*, Marañón, como rememorando la vida de Giner y de Besteiro —ambos sufrieron persecuciones de tipo político—, dice lo que sigue:

El vivir para la vida del espíritu ha sido y será un servicio heroico… Y está bien que sea así; porque sólo los que hayan sufrido persecución por la gloria de ser soldados de la inteligencia dejarán una huella eficaz de su paso por el mundo… Ala larga, la gran gloria de España está amasada con la obra de todos estos sedicentes y perseguidos antiespañoles.

¡La anti-España! ¡Cuántas diatribas hemos leído contra los antiespañoles, a la cabeza de los cuales, no

siempre citándole, estaba Giner de los Ríos, por su nefanda obra pedagógica de

la Institución Libre de Enseñanza! El odio contra los intelectuales es consustancial con toda dictadura. Ya Ortega y Gasset, en época del general Primo de Rivera (1923-1930), lo subrayó:

En esta fecha en que escribo, sépanlo los investigadores del año 2000, la palabra más desprestigiada de cuantas suenan en la península es la palabra intelectual.

Y en 1929, es decir, en ese mismo período dictatorial, Marañón tuvo el valor de escribir, reproducido en Juventud, modernidad, eternidad:

¿Quién duda que de nuestra España de ahora, Unamuno, perseguido y desterrado, sobrevivirá a los hombres que ocupan el poder? La cabeza solitaria que asoma sus canas sobre las bardas de la frontera prevalecerá ante los siglos venideros sobre el poder de los que tienen en sus manos la vida, la hacienda y el honor de todos los españoles.

Siendo éste el panorama de la España oficial de todos los tiempos, ¡cómo extrañamos de que don Santiago Ramón y Cajal sostuviera en plena monarquía de Alfonso XIII que "al carro del pensamiento español le faltaba la rueda de la ciencia!" De la ciencia y de la conciencia.

El origen de la Institución ha de buscarse en las persecuciones de que fueron víctimas los liberales españoles en las postrimerías del reinado de Isabel II, confirmadas por la restauración canovista. Don Salvador de Madariaga, en su libro España,, refiere

las vicisitudes que sufrió don Francisco Giner al frente de su cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional en la Universidad de Madrid, ganada en 1866, del siguiente modo:

En 1867, Orovio, ministro de Instrucción Pública de Isabel II, intentó obligar a Sanz del Río a firmar una profesión de fidelidad a la Corona, la dinastía y la religión católica. Ante la negativa de Sanz del Río, el ministro le destituyó. Don Francisco Giner y otros profesores de la Universidad dimitieron en protesta. Repuesto con sus compañeros por la revolución del 68, Giner colaboró en alguna de las reformas más importantes entonces aportadas por el nuevo espíritu y en particular en materia de enseñanza y de prisiones. Pero la Restauración volvió a traer a Orovio al ministerio de Instrucción Pública, reproduciéndose el incidente del 67. Giner, que desde la muerte de Sanz del Río era el ¿efe reconocido del grupo liberal universitario, asumió la responsabilidad de la protesta contra los ataques de Orovio a la libertad de cátedra; pero el Gobierno, deseoso de conciliarse a los clericales, persiguió a los profesores, privándoles de sus cátedras. Cánovas intentó entonces una maniobra característica de sus métodos. Envió un mensaje a Giner rogándole retirar su protesta con promesa formal de que el decreto, si bien oficialmente promulgado, quedaría letra muerta. Giner se negó a esta componenda, y Cánovas le hizo sacar de su casa enfermo, a las cuatro de la mañana, mandándole prisionero a una fortaleza en Cádiz. Este incidente causó gran sensación en Inglaterra. El cónsul inglés visitó a Giner en Cádiz, ofreciéndole apoyo en Inglaterra, que el perseguido rehusó cortésmente…

Como se condujo Besteiro, al negarse a salir de Madrid en marzo de 1939 y rechazar la oferta de asilo ofrecida por la embajada inglesa. ¿Por qué había de huir quien había estado en Londres representando oficialmente a España en las fiestas de la coronación de Jorge VI y voluntariamente retornó a nuestro país, decidido a soportar hasta el fin, sin privilegios de ninguna clase, las mismas privaciones que sufrían los ciudadanos madrileños, con cuya representación se sentía tan compenetrado? Besteiro llevaba en sus entrañas el ejemplo de Giner y el de Pablo Iglesias.

Ya había nacido la Institución cuando Giner y otros profesores destituidos fueron repuestos en sus cargos por un Gobierno liberal presidido por Sagasta. En la universidad, entre muchachos, estaba en su elemento, como recogió el señor Pijoán de los propios labios de don Francisco:

¡Vivir entre jóvenes; qué suerte la mía! ¡No tener la oportunidad de anquilosarme, de secarme, como haría sin ustedes! ¡Y cuando ustedes se vayan, otros vendrán mas jóvenes, empujando todavía! ¡Tener que ser siempre joven, aunque no quiera! Benditos sean ustedes, que me renuevan y me mantienen en contacto con las verdaderas fuentes de la vida, que son el entusiasmo y la juventud… Sean siempre jóvenes si pueden, agresivos, extravagantes… Sí, extravagantes (de "vagare extra")… Fuera de la rutina y de lo que ya es vulgar y común. Sean jóvenes, en su juventud al menos; cumplan con esta misión social. Sean hombres no de ayer, ni de hoy, sino de mañana… Demasiado pronto se volverán juiciosos, conservadores y moderados. ¡Y pensar que por esto, por estar entre ustedes es por lo que me pagan,

cuando yo debía pagar a ustedes o al Estado por el beneficio que recibo de mi función!

Como su maestro, Besteiro se sentía atraído por la juventud estudiantil y artesanal. En 1915, el autor de un libelo infamante contra Pablo Iglesias resultó ser un joven, instrumento de quienes maniobraban en la sombra. "¡Qué maestros habrá tenido!", exclamó Besteiro al saberlo.

Alguna vez tuve ocasión de leer que Besteiro perdió los ímpetus revolucionarios después de la huelga de agosto de 1917 porque en la Institución sufriría alguna regañina. Poco conocía a la Institución, a sus hombres ni al propio Besteiro quien tan ligeramente juzgaba una conducta bien difícil de imitar. "Yo no he estado nunca contra ninguna revolución", replicó Besteiro a un juez militar que pretendía arrancarle una confesión de disconformidad con el movimiento de octubre de 1934 que, por otra parte, no gozó de sus simpatías. La Institución no hacía santos ni revolucionarios: hacía hombres, y Besteiro lo fue.

El 18 de febrero del 1915 fallecía en Madrid Giner de los Ríos, nacido el 10 de octubre de 1839 en Ronda (Málaga). En la revista Acción Socialista del 27 de dicho mes publiqué las siguientes líneas de entrada consagradas a tan excelso varón:

El día 18 del actual falleció en la Institución Libre de Enseñanza de esta corte el sabio profesor don Francisco Giner de los Ríos. No fue ministro, ni senador, ni diputado, pudiendo haberlo sido todo, ni sirvió bajos menesteres de ningún partido, y, enamorado de una política que por lo moderna todavía no tiene realidad en este desdichado país,

dedicó sus energías y su clara inteligencia a enseñarla en el aula como maestro y en la vida pública como ciudadano.

Profesor, estimó como obligación sagrada saber y entender de lo que debía enseñar, y aquí donde tantos catedráticos se jubilan del estudio en cuanto llegan a pisar el estrado, él, persuadido de que ninguna profesión ¡cuanto más científica! puede ejercerse con mengua, fue un constante estudiante hasta los últimos años de su vida.

Pudo obtener lucro y honores y ha muerto pobre y sin ser siquiera académico, y en cierta ocasión que se quiso oír en regios alcázares opiniones sobre nuestros problemas nacionales, don Francisco fue de los invitados y tuvo la entereza de rehusar tal honor por entender que sus ideas no le permitían ciertas cortesanías.

Había logrado este hombre admirable realizar en sí la conquista magna en que tantos bravos y fuertes luchadores han sucumbido: la de armonizar sus costumbres con sus convicciones.

La cultura española perdió un alto prestigio, y la humanidad un hombre sabio, útil y bueno. ¡Bien haya su memoria!

En aquel mismo número de la revista Acción Socialista,, dedicado al fundador de la Institución Libre de Enseñanza, apareció el siguiente artículo, firmado por Julián Besteiro :

Don Francisco Giner y el Socialismo

Con esa fina ironía que hería para curar y que ungía al herir, dijo un día el maestro, hablando de un profesor cuyo pensamiento había cristalizado en el programa de las oposiciones: "él y yo somos los únicos krausistas que quedamos".

"¡El y yo!"

Había en el contraste de la expresión, más que una censura acre, un golpe asestado contra la osamenta de un sistema reducido a fórmulas rígidas y conservada en el santuario como la momia de un héroe embalsamado según preceptos rituales. Pero había también algo más en aquellas sencillas palabras: había una ardiente profesión de fe y una proclamación orgullosa de la nobleza moral de sus antecesores espirituales.

"¡El y yo!"

En medio de las ruinas de la escuela, como emblema de la idea inmortal, se erguía aún, recia y fina, la figura del gran maestro.

¡ Quién se atreverá a precisar qué es lo que quedaba de krausismo en el pensamiento incoercible de ese hombre ejemplar que descansa en la tumba al lado de don Julián Sanz del Río y de don Fernando de Castro?

Tal vez no se atreva nadie ni nadie deba atreverse; tal vez lo que de krausismo quedaba en el alma de nuestro llorado don Francisco fuera algo inefable, como una vibración de elementos sutiles que sólo por sus remotos efectos se aprecia, como una aspiración mística hacia un ideal infinito de perfección que huye de concretarse, como la razón huye del dogma y huye la vida de la muerte.

En medio de la gran complejidad de sus matices, aumentada por las constantes aportaciones a una cultura siempre renovada, el alma de don Francisco Giner tenía, tal vez, una característica fundamental: la inquietud. Una inquietud, sin duda, alimentada con las energías increíbles de un temperamento excepcional, pero que ahondaba sus raíces en un suelo cuidadosamente laborado por el trabajo de la más pura especulación científica.

Era la misma inquietud mental que condujo al maestro de Alemania a renunciar a una cátedra para consagrar todo su tiempo a la adquisición de conocimientos concretos; era el ansia de saber que el filósofo de Eisenberg (montaña de hierro) había heredado de la filosofía de la naturaleza de Schelling; la misma inquietud moral que engendró la concepción krausista de una gran confederación humana ligada por los vínculos espirituales del derecho. Era, en fin, la gran inquietud de todas las inquietudes que el mismo Krause había legado a la filosofía crítica y que es aún hoy, en esta humanidad combatida por tan antagónicas tendencias, el resorte interno de las más profundas luchas del espíritu.

¡Ay! ¡La noble inquietud del espíritu de don Francisco, hermana de las grandes renunciaciones de los Barnés y de los Castro; la inquietud fecunda que engendraba y daba al mundo hombres nuevos en

alumbramientos silenciosos asistidos por el trabajo y el dolor!

¿Quién puede haberse acercado a la enseñanza de don Francisco Giner sin haber sentido en su conciencia un eco de las grandes crisis que desde el siglo xvii han sufrido los espíritus más selectos?

Y ahí quedan, inquietos, los discípulos, sin haber recibido del maestro la fórmula salvadora, ni haber escuchado la palabra misteriosa que contenga la solución del gran enigma.

¿Qué harán? Faltos de aquel gran resorte moral, libres de las punzadas de aquel penetrante aguijón, ¿irán perdiendo lentamente su inquietud, hasta caer en brazos de cualquier miserable curandero, mezcla de ignorancia y de maldad? ¿Irán, en su desamparo, a buscar el remedio de sus males a cualquier archivo de fórmulas añejas? No lo creemos. No podemos ni queremos creerlo.

Seguirán cultivando su herencia sublime; la inquietud de los grandes filósofos, la noble inquietud del maestro admirable.

Don Francisco Giner no entregó la fórmula porque no podía ni debía entregarla; porque ni la poseía, ni la posee nadie, ni la puede nadie poseer. En la escuela no le importaba el caudal, ni la clase de conocimientos, sino las capacidades que el alumno adquiriese para aprender; en el aula, no le preocupaba el sistema, sino el método.

Seguirán, sin duda, los discípulos cultivando el tesoro de inquietudes que recibieron en la enseñanza. Pero ¿acaso basta eso? En las horas tumultuosas en que la voz del maestro ha dejado de vibrar, ¿no ha acumulado la historia nuevas causas de inquietudes nuevas, nuevos motivos de crisis renovadas y nuevos estímulos de generosas renunciaciones?

La filosofía de Krause significaba ya, en la especulación alemana, una marcada orientación hacia los problemas prácticos: jurídicos y morales. La actuación pedagógica de don Francisco Giner es una concreción de resultados especulativos, una aplicación concreta de la teoría a las luchas de nuestro lugar y de nuestro tiempo.

Vendrán, han llegado ya, con las nuevas circunstancias históricas, los momentos decisivos en los cuales la especulación no puede menos de traducirse en acciones.

Pero ¿cómo conciliar el mantenimiento de la inquietud, la posición crítica ante toda solución dogmática, con las exigencias de la actuación política?

Sólo un modo de acción política y social puede resolver esta antinomia que vive y labora en tantas conciencias juveniles. Ha de ser un modo de acción que consista en la práctica de un método libertador de las energías sociales, no en la construcción de un sistema social.

Y ese modo de acción, pese a tantas afirmaciones como se han hecho en contrario, no puede ofrecerlo más que un solo partido, en cuyo triunfo moral creía firmemente el maestro, tras la dura y sangrienta prueba que actualmente está desgarrando a Europa. Ese único partido digno de los herederos de las nobles inquietudes filosóficas es la Democracia Social. — *Julián Besteiro*.

Don Manuel B. Cossio

Dejando aparte la figura excepcional de Giner, para la gente joven de la casa el señor Cossío era el guía espiritual de la Institución. Nacido el 22 de febrero de 1858 en Haro (Logroño), desde los primeros momentos actuó bajo la inspiración de don Francisco, de quien fue discípulo predilecto, secundándole maravillosamente en la organización de colonias y excursiones escolares tan censuradas en sus comienzos como imitadas años más tarde con finalidades bien diferentes.

Fue catedrático, por oposición, de teoría e historia del arte de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona; catedrático, por concurso, de pedagogía en el doctorado de Filosofía y Letras de la Universidad Central; director, por oposición, del Museo Pedagógico de Madrid; profesor de la Escuela de Criminología y, desde luego, de la Institución. Perteneció al Consejo de Instrucción Pública, dejando huella profunda de sus vastos conocimientos en los problemas pedagógicos. Acudió a la mayor parte de los Congresos de pedagogía de Europa y América, y en 1908 publicó "El Greco", dos tomos dedicados a estudiar al pintor cretense, de quien en realidad fue el redescubridor. Fue un crítico de arte muy reputado, y colaboró asiduamente en el Boletín de la

Institución Libre de Enseñanza durante más de cuarenta años.

Conocí a don Francisco Giner muy superficialmente. En cambio, tuve mayor contacto con el señor Cossío, especialmente en los años en que formé parte de la Junta de enseñanza que funcionaba en el Ayuntamiento de Madrid (1919-1936), de donde surgieron los grupos escolares iniciados por mí durante la monarquía.

Fernando de los Ríos, en su libro El sentido humanista del socialismo, reproduce el siguiente texto, publicado por el señor Cossío en "El maestro, la escuela y el material de enseñanza", ediciones de La lectura:

La poesía y la realidad son las fuentes más puras de toda inspiración educadora; leed —decía a los maestros— los grandes poetas, sobre todo los universales y humanos, porque en ellos, además del celestial goce de la belleza, placer de los placeres, animación y alegría de la vida, encontraréis, para vuestra labor cotidiana, lo que no os darán nunca los libros de texto…: la visión nítida, cristalina, al través de la creación poética, llena de luz y vida, de todo lo más alto que se ha ideado, lo más hondo que se ha sentido, lo más noble que se ha ejecutado; es decir, de la misma "realidad" otra vez vista por el genio…, estímulos benéficos de vuestra propia actividad, tierras fecundas donde podréis arrojar, esperanzados del fruto, vuestras íntimas personales ideas,

La República otorgó al señor Cossío el título de "Ciudadano de Honor", y Madrid, en una elección parcial, le eligió diputado a Cortes frente al candidato de las derechas, José Antonio Primo de Rivera; pero

por su mal estado de salud no pudo prometer el cargo.

En el Alto del Guadarrama, una fuente, en cuya inauguración Besteiro pronunció un discurso, lleva el nombre del señor Cossío, a propuesta de Salazar Alonso, entonces presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Fue jubilado de sus cargos el 29 de febrero de 1929, y para conmemorar ese acontecimiento, sus discípulos le ofrendaron un tomo con trabajos suyos seleccionados de entre los infinitos desparramados en revistas de arte y pedagogía, con el título "De su jornada: fragmentos", esmeradamente editado y al frente del cual figura una reproducción del cuadro que el pintor Joaquín Sorolla hizo al señor Cossío en 1908. "Donde no llega el saber llega siempre el amor", ha dicho Marañón, y en este caso llegaron el saber y el amor hermanados a través de los discípulos del continuador de don Francisco Giner.

¿Cómo representarnos al señor Cossío? Quizá el retrato que el señor Figueiredo hace de don Julián Sanz del Río en Las dos Españas valga también para don Manuel B. Cossío:

Sanz del Río importó y adaptó la doctrina que unificaba y expresaba la inquietud de los que ansiaban salir del marasmo de la inteligencia española, aún alimentada por un escolasticismo verbalista que avergonzaba al mismo Menéndez Pelayo. Sanz del Río (1814-18G9) era un castellano de la provincia de Soria, con toda la austera nobleza del hombre de la meseta. Parece que la infiltración de castellanismo en la mente española, que representa su obra, era un antecedente de la rehabilitación

estética del paisaje castellano por sus nietos espirituales, los hombres de 1898.

La Corporación de antiguos alumnos de la Institución, el 21 de febrero de 1926 se reunió en el jardín de la casa oficial para festejar a los hermanos Antonio y Manuel Machado por su triunfo teatral con "Julianillo Valcárcel", obra que por entonces se estrenó en Madrid. El señor Cossío, recordando en sus palabras a don Francisco, hizo la ofrenda del agasajo a los ilustres poetas, alumnos de la Institución, en párrafos bellísimos:

Compañeros y amigos queridos: Por más viejo en la casa me llaman hoy a ofrendar este agasajo y esta ferviente salutación de todos a nuestros excelsos y amados poetas. Así, yo, que no he llevado jamás en homenajes y fiestas colectivas la común voz del coro, heme aquí por primera vez haciéndolo, cuando bordeo ya los linderos del misterio… Y algo más todavía. En "Desdichas de la fortuna", y siempre con palabras de pura belleza, habéis imaginado, habéis creado símbolos cristalinos de nobles acciones. Sé siempre sincero, lucha contra la farsa, afírmate en tu naturaleza, vive tu propia vida —dice y hace vuestro nuevo Segismundo, sin silogismos, "Julianillo Valcárcel"—. Y muere de amor y por el amor, que es la muerte más bella.

El señor Cossío se extinguió en la sierra madrileña, que tan pocos secretos tenía para los hombres de la Institución, el 1° de septiembre de 1935, cuando ya estaba el horizonte, como dice Besteiro en el siguiente artículo que publicó el

semanario Democracia el 13 de septiembre de aquel año, "cubierto de sombras"...

Cuando era joven el maestro

En estos últimos años de la vida de don Manuel B. Cossío, era frecuente que, en sus conversaciones conmigo, recordásemos juntos la primera excursión de importancia realizada por la Institución Libre de Enseñanza, cuando yo era un niño de doce años.

Las etapas de aquella excursión que constituían el objeto principal de nuestros recuerdos eran: su comienzo, con la noche pasada en Villalba, con la jornada por el puerto de Navacerrada hasta Rascafría, con el paso de El Reventón y la permanencia en La Granja y en Segovia; después, los incidentes de otra etapa de marchas difíciles, de impresiones de Naturaleza y de arte inolvidables, desde San Vicente de la Barquera, por las gargantas de la Hermida, con la excursión a los Picos de Europa y el disfrute de un bien ganado descanso en Covadonga.

Todo aquello, que los más preclaros profesores de la Institución hicieron en compañía de los primeros grupos de alumnos de la casa, hoy lo hacen muchas gentes, y hasta es posible que lo hagan con mayor facilidad y con mayor perfección que nosotros lo hicimos. Pero, en aquellos tiempos, los hombres que nos conducían a los niños por caminos entonces tan poco frecuentados, y empleando métodos educativos tan extraños a los hábitos de la época, tenían que

vencer una serie de resistencias del medio cuya realidad e intensidad cuesta hoy trabajo concebir.

El hábito de realizar excursiones, como la adopción de los métodos intuitivos en la enseñanza, como el endurecimiento físico, como el estímulo del esfuerzo y de la iniciativa individuales, el cultivo de la personalidad o la aceptación de prácticas tales como la de las colonias escolares, son hoy cosas corrientes que, sin embargo, ha costado mucho trabajo introducir y lograr que arraigasen en nuestro suelo. Primero se opuso una resistencia obstinada, y a veces hasta venenosa, a todos los principios innovadores y a todos los métodos nuevos de educación; después se empezó a transigir con ellos y, por último, se ha acabado por adoptarlos por las mismas personas y por las mismas organizaciones docentes que más los combatieron; sin perjuicio de seguir censurando a sus iniciadores.

Para apreciar el valor de los adelantos conseguidos conviene volver la vista atrás y darse cuenta de la cantidad de esfuerzo, de perseverancia, de entusiasmo de cruzados del ideal que los transformadores de la pedagogía en España tuvieron que derrochar en largos años de noble y porfiada lucha.

Muchos de los maestros que en aquellos tiempos nos conducían por los montes o por las poblaciones de arte habían alcanzado ya plena autoridad en el dominio de disciplinas difíciles, como las ciencias naturales, el derecho o la filosofía. Entre todos ellos, como alma de aquella familia ideal, de aquel grupo social nómada, que parecía ir buscando por las regiones abandonadas de nuestra península un nuevo clima espiritual para la raza ibérica, descollaba la

influencia de la personalidad fina e inquieta de don Francisco Giner de los Ríos.

Otros de aquellos maestros a los cuales los niños seguíamos con tanto entusiasmo y tanta devoción eran hombres jóvenes que, tras una labor profunda, sin exuberancias inútiles de expresión (con la sobriedad que el maestro de todos predicaba con la palabra y el ejemplo), habían de abrir su surco en el campo del arte o de la ciencia.

Entre aquellos maestros jóvenes había uno cuya presencia y cuya acción se hacían sentir en todos los momentos y a todos los componentes de aquella familia espiritual. El atendía a todos, singularmente a los niños, y al maestro de todos; y todos confiábamos igualmente en él; sobre él pesaban los menores detalles de organización; sobre sus cuidados descansaba la confianza colectiva; suyos eran los mayores desvelos, los mayores trabajos, las mayores fatigas, y su esfuerzo parecía brotar de una fuente inagotable y alegre. Cuando nos rendía el cansancio y se imponía una tregua de reposo, bastaba que aquel joven maestro se incorporase para que los más débiles nos pusiésemos súbitamente de pie dispuestos a seguirle incondicionalmente. Aquel joven maestro era más que un maestro para nosotros: era nuestro amigo, era el ejemplar humano que hubiésemos querido realizar en nuestra vida. Era nuestro héroe.

Llegó un tiempo en el cual el influjo sugestivo de nuestro héroe traspasó los límites de nuestra familia espiritual. Como teorizante de la pedagogía, su influencia se fue extendiendo a lo largo de una serie de generaciones de alumnos, y los temas pedagógicos tratados por él fueron convertidos por los nuevos escritores en temas literarios dirigidos al gran público. Como historiador y como crítico de arte, el

héroe de nuestra infancia no solamente extendió su influjo por todo el ámbito nacional, sino que rebasó las fronteras, asociado su nombre al nombre de El Greco, que para Maurice Barres (con razón o sin ella) es el arquetipo del alma española.

Pero para mí y para mis amigos de la infancia, el señor Cossío (que así le hemos llamado siempre) ha seguido y seguirá siendo algo más íntimo que el pedagogo ilustre y el ilustre crítico e historiador del arte; era, es y será mientras vivamos el ejemplo de entusiasmo ideal que un privilegio de la suerte nos concedió, como un tesoro, en nuestra infancia. Eso es y eso será el señor Cossío de aquella época, en que yo tenía doce años y en que la Institución Libre de Enseñanza empezaba a guiar a sus alumnos por los campos y las ciudades de España.

No hace muchos días, después de recordar algunos hombres de la Institución (don Augusto Linares, don Luis Simarro, don Joaquín Costa, don Laureano y don Alfredo Calderón…), me decía el señor Cossío, volviendo su mirada hacia su propia existencia, que esta vez sus achaques habían apagado en él la llama de la juventud. Era tanto como decirme que habían apagado la llama de la vida. Y, en efecto, la llama de su vida se apagó en una noche serena de esta sierra de Guadarrama, tan ligada a las admiraciones y amores de mi infancia y de la infancia de mis compañeros, tan viva aún con la palpitación del entusiasmo de la juventud de nuestro héroe.

Yo no sé; pero al apagarse la llama de la juventud del señor Cossío, parece como si una llama de vida infantil, que, por fortuna, lucía aún en nosotros, se hubiese apagado de repente. Por lo menos, hoy el horizonte de nuestra vida está cubierto de sombras.—*Julián Besteiro.*

El premio Charro-Hidalgo

Como la mayoría de los jóvenes intelectuales de su generación, Besteiro perteneció al Ateneo de Madrid, de tan gloriosa tradición liberal. Entre los certámenes científico-literarios que el Ateneo organizaba anualmente, el 4 de enero de 1895 finalizó el plazo de admisión de trabajos en el segundo concurso del premio Charro-Hidalgo, en el que Besteiro participó con una memoria denominada "Exposición sumaria de los principios fundamentales de la psicofísica", premiada unánimemente, cuando apenas si había cumplido los veinticuatro años de edad.

Con el título La psicofísica, en 1897, imprenta de Ricardo Rojas, Campomanes, 8, Madrid, editó este trabajo, de 141 páginas, al que puso un prólogo del que reproducimos lo que sigue, que da idea de los propósitos de su autor al abordar tema de tan difícil desarrollo, como reconoce con molestia que le honra:

Haciendo la historia de este problema; señalando sus precedentes y los términos en que por Fechner fue planteado; tratando de exponer las rectificaciones que hasta nuestros días ha sufrido y los resultados a que en los laboratorios se ha llegado; determinando la relación en que se encuentra hoy la psicofísica con las diversas ramas de la ciencia que se ha llamado (aunque no con entera propiedad) psicología natural,

así como con los problemas filosóficos, he intentado poner de manifiesto la utilidad de los estudios de la psicología contemporánea. La bondad del propósito espero sirva para disculpar las deficiencias que puedan encontrarse en la realización de una obra tan difícil.

Al frente de la citada memoria aparece el siguiente certificado del Ateneo, en el que consta el honor alcanzado por Besteiro, otorgado por un tribunal integrado por los más altos prestigios de la ciencia española de finales del siglo pasado:

En conformidad con el dictamen emitido, por unanimidad de votos, por una Comisión compuesta de los señores Echegaray, Simarro, Cortezo, Ramón y Cajal y Carracido, reunido el Ateneo en junta general el 9 de julio de 1895, acordó conceder el premio Charro-Hidalgo a la memoria presentada por don Julián Besteiro, acerca del tema "Exposición sumaria de los principios fundamentales de la psicofísica".—Madrid, 6 de marzo de 1897.—*El secretario 1º, José Victoriano de la Cuesta*.

Del libro La psicofísica, a que acabamos de aludir, reproducimos los dos últimos capítulos y el resumen, para dar una idea del estudio llevado a cabo por Besteiro con la memoria premiada en el segundo concurso Charro-Hidalgo:

La Psicología Experimental

Si de la totalidad de los estudios psicológicos contemporáneos puede decirse, en términos generales, que tienen un carácter eminentemente experimental, ya hemos visto que el nombre de psicología experimental se reserva especialmente para designar un género de investigaciones psicológicas que, con estar muy extendido en nuestros días, no representa exclusivamente los estudios que en la actualidad se realizan con el fin de descubrir la naturaleza de los fenómenos espirituales.

Antes al contrario, en la psicología contemporánea se manifiesta una tendencia muy marcada que, aunque en íntima conexión con la representada por la psicología experimental, responde, en parte, a una manera diferente de concebir en su totalidad el problema psicológico y, principalmente, a un concepto distinto de los medios adecuados para resolverlo.

Se adivina que nos referimos a la ciencia que, adoptando la denominación empleada por primera vez por F. W. Hagen, ha sido llamada psicología fisiológica y a cuya historia entera está indisolublemente ligado el nombre de Wundt.

Aunque los estudios de psicología fisiológica no mantengan una relación tan íntima con las investigaciones psicofísicas como los de psicología experimental, no podemos, sin embargo,

dispensarnos de hacer mención de ellos, siquiera sea brevemente, para señalar la posición que a la psicofísica corresponde dentro del cuadro general de la psicología contemporánea.

Teniendo en cuenta la unión inseparable que entre los fenómenos espirituales y corporales existe, la psicología fisiológica trata de elevarse al conocimiento de los primeros mediante el conocimiento de los segundos, y aprovechando los adelantos de la psicología, al mismo tiempo que los progresos de la fisiología, amplía el campo de las investigaciones psicológicas, señalando, cuando menos, el camino para resolver problemas inaccesibles para la psicología pura.

Estos estudios no pierden, al utilizar los adelantos de la fisiología, su carácter psicológico, del mismo modo que la psicología experimental no lo pierde tampoco por aprovechar los adelantos de la física, e igualmente también, en otro orden de conocimientos, la biología no ha perdido su primitiva i-significación por fundarse principalmente en los grandes adelantos conquistados por las investigaciones de la química.

Pero, no obstante, como el grado de desarrollo de las dos ciencias en que se funda la psicología fisiológica, con ser muy grande, no consiente; todavía señalar de un modo preciso los fenómenos fisiológicos que corresponden a los estados psíquicos más complejos, la ciencia de que tratamos ha tenido que limitarse hasta ahora al estudio de los fenómenos psicológicos: más elementales, cuya naturaleza espiritual no está completamente determinada, y que aparecen, por tanto, como dotados de un carácter intermedio entre los fenómenos corporales y los espirituales.

Esto es lo que justifica que, tanto por los procedimientos de investigación que emplea cuanto por los fenómenos que han sido objeto preferente de su estudio, se haya venido a considerar a la psicología fisiológica como una ciencia intermediaria entre la psicología y la fisiología, a distinción de la psicología descriptiva, construida mediante la observación interna, y a la misma psicología experimental.

Veamos las razones que justifican el empleo del método fisiológico en las investigaciones psicológicas.

La investigación interna, piensa Wundt, nos da solamente a conocer de un modo directo los estados psíquicos que se constituyen como el término de un proceso que se verifica sin la intervención de la conciencia. Podemos, sí, sabernos directamente de la existencia y naturaleza de los fenómenos espirituales (de una sensación, de una idea, de un estado de sentimiento pero del proceso fisiológico que constituye la base orgánica sobre la cual descansa la existencia de tales estados, no podemos saber, sino por medio de la investigación externa y utilizando el conocimiento que de las condiciones orgánicas de la vida del espíritu suministra la fisiología.

Si la psicología opta por limitarse al estudio de la investigación interna, como medio de estudio, siquiera esta investigación directa sea auxiliada por la aplicación de los métodos experimentales a que antes hacíamos referencia, no podrá nunca elevarse de la categoría de ciencia descriptiva y convertirse en ciencia explicativa, quedándose estacionada en el primer momento del desarrollo de las ciencias todas que, si en un principio han intentado solamente darse cuenta de la naturaleza de su objeto estableciendo en su contenido distinciones y clasificaciones, tomando después por base este estudio meramente

descriptivo, han intentado penetrar de un modo más interno en la naturaleza de los fenómenos que constituyen su objeto, buscando su origen, las causas de su existencia y el proceso de su formación. (Véase la distinción que establece Wundt entre las ciencias descriptivas y las explicativas en su Lógica y en el prólogo de su *Ética*.)

El empleo del método fisiológico es, pues, indispensable para el adelanto de la psicología, y el nacimiento de la psicología fisiológica señala el comienzo de una nueva era en la historia de la ciencia del espíritu.

En conformidad con los principios que quedan expuestos, la psicología fisiológica, que empieza por exponer, anatómica y fisiológicamente, algunas nociones acerca del sistema nervioso, procede después al estudio de los fenómenos anímicos, partiendo desde los más elementales, las sensaciones, consideradas con independencia de toda percepción, para proceder después al de los fenómenos psíquicos más complejos, representaciones, percepciones, representaciones generales y conceptos, sentimientos en sus diversas categorías cuyo grado más alto corresponde a los estéticos, morales y religiosos, acabando en el estudio de los movimientos cuya superior manifestación es el movimiento voluntario, constitutivo del proceso interno-externo que, unido al externo-interno, que empieza en la sensación, integra el proceso total de los fenómenos de la vida psíquica.

Pero si el nacimiento de las ciencias explicativas supone la existencia de las ciencias meramente descriptivas, la psicología fisiológica necesita apoyarse, ante todo, en los resultados que le ofrece la psicología construida por medio de la observación

interna, y aun en los más precisos que aporta la psicología experimental.

Así, cuando la psicología fisiológica estudia las sensaciones, distingue en ellas, por medio de la observación interna, sus dos elementos constitutivos:

el cuantitativo y el cualitativo —Wundt distingue en la sensación, además de la intensidad y la cualidad, el tono, que da origen a los fenómenos de sentimiento—, y para el estudio del primero acepta los procedimientos empleados por la psicofísica.

De este modo, la psicofísica, que nació con el carácter y la significación de una ciencia independiente basada en la experiencia, pero con una tendencia muy marcada a construir ideas generales acerca de la relación que existe entre el espíritu y el cuerpo, extendiéndose y perfeccionándose, ha llegado, por último, a constituirse no solamente como una parte de la psicología experimental, sino también como una de las investigaciones comprendidas en el organismo total de las que constituyen el dominio propio de la psicología fisiológica.

La Moderna Psicología

La indicación de las construcciones metafísicas acerca de la naturaleza del alma, a que han dado lugar las investigaciones psicológicas que acabamos de exponer, es tanto más oportuna, cuanto que los psicólogos de nuestros días hacen notar continuamente que la marcada tendencia experimental de sus estudios en nada implica la negación de los eternos problemas filosóficos, que reciben cada vez más luz de las investigaciones psicológicas realizadas con un carácter más o menos positivo, pero que, constantemente planteadas ante el espíritu humano, permanecen también constantemente sujetas a nuevas rectificaciones.

Y es que si están justificadas las primeras negaciones del positivismo, que, por afirmar la independencia de las ciencias particulares con respecto a la fisolofía, llegaba a rechazar por completo la legitimidad de esta última, produciendo un movimiento general de hostilidad contra ella, que se ha mantenido muy vivo hasta mediados de nuestro siglo, se comprende también que templados los primeros rigores de la reacción positivista, había de quedar, como huella imborrable de su paso, la afirmación de la necesidad del empleo de los métodos positivos; pero habían de desaparecer sus exclusivismos y había de nacer una nueva filosofía

fundada sobre los datos que le proporciona la experiencia.

Así es como ha venido a consolidarse esta manera de concebir la filosofía, predominante en la actualidad, como el orden de conocimientos que restablece la unidad en medio de la diversidad de los correspondientes a cada una de las ciencias particulares, y la metafísica, como la filosofía primera o, más bien, la filosofía última y el término de un proceso intelectual formado, a partir de la experiencia, en la marcha constantemente unificadora de nuestro pensamiento, (Véase "La clasificación de las ciencias según Wundt", por don Francisco Giner de los Ríos, *Boletín, de la Institución Libre de Enseñanza*. 28 febrero, 1894.)

Pero aún hay más. Si en la actualidad se reconoce casi unánimemente la trascendencia de las investigaciones de todas las ciencias particulares a la filosofía, es innegable también que la psicología es, quizás, la ciencia que ha conservado con más constancia un carácter filosófico, siendo frecuente verla considerada como la base inmediata de la filosofía, porque los datos proporcionados por la primera sirven de punto de partida para plantear el problema relativo a la doctrina del conocimiento, que es a su vez la base de todo problema metafísico.

Así, podemos observar el carácter eminentemente filosófico de que están dotados los estudios psicológicos de Herbart; de Beneke, que quiere que se interpreten los datos de los sentidos por los datos de la conciencia y que se funde la metafísica sobre la psicología; de Lotze, de Helmholtz: de Fechner, que es sabido fundó la psicofísica con el carácter de una ciencia eminentemente filosófica; de Wundt y, principalmente, de los representantes de la filosofía

neokantiana (véase *En pro y en contra*, de don Urbano González Serrano), de Renouvier, Pillon, etc. (Véase Wundt, primer fascículo de *Die Philosophische Studien*.) El mismo W. James, que hace constantemente alarde de un empirismo y un positivismo consecuentes; no puede menos de revelar a cada instante su origen filosófico y el influjo sobre él ejercido por sus primeros estudios al lado de M. Kenouvier.

Del mismo modo, si apoyándose sobre la observación del estrecho enlace que existe entre la vida psíquica y la vida corporal, y suponiendo, en los datos de la experiencia externa, un grado de certeza de que carecen los de la experiencia interna, llegaba el materialismo a considerar al espíritu no más que como un efecto o una propiedad de la materia organizada, de naturaleza idéntica a la de los restantes efectos fisiológicos, construyendo así un sistema metafísico que, derivado de la extrema izquierda hegeliana, ha sido con razón llamado *un idealismo al revés*, sus afirmaciones absolutas han ido despertando cada vez más desconfianzas y perdiendo el prestigio de que primeramente gozaron, heridas en sus fundamentos, al observarse que las dudas que la objetividad de los fenómenos percibidos mediante la experiencia interna pueden sugerir, pueden ser también transportadas a los fenómenos que percibimos mediante la experiencia externa, y que el concepto de materia no es otra cosa que la hipótesis de un substratum sobre el cual descansan los fenómenos exteriores, así como el concepto del espíritu es la hipótesis de un substratum sobre el cual descansan los fenómenos internos.

Y reintegrando en la plenitud de su valor a la experiencia inmediata de los estados interiores, único

punto de partida posible para la construcción de una ciencia del espíritu, y propendiendo a considerar los fenómenos espirituales como manifestaciones de la energía que existe en todo organismo vivo, energía que se caracteriza por estar dotada de una constante finalidad, e inclinándose a ver en la conciencia el último grado del desarrollo sucesivo de los fenómenos espirituales, constituido por la unión y combinación de estados psíquicos elementales que encuentra su base en la complejidad del organismo humano, ha llegado la moderna psicología a formar una concepción filosófica que, si en términos generales hubiésemos de denominar de algún modo, podríamos llamarla un animismo espiritualista.

Conclusiones

Presentemos ahora, a modo de resumen, las principales conclusiones a que permite llegar el estudio que hemos hecho de la psicofísica:

1° Que principalmente desde Lock, se inicia en la psicología una marcada tendencia empírica.

2° Que las dos principales derivaciones de esta tendencia empírica son la psicología inglesa asociacionista y la psicología alemana.

3° Que Alemania ha sido la introductora de la experimentación en las investigaciones psicológicas.

4c Que las primeras investigaciones psicológicas experimentales son las de la psicofísica.

5° Que la psicofísica fue fundada por Fechner, como una ciencia independiente que, basándose en la experiencia, trataba de elevarse a una concepción general de las relaciones del alma con el cuerpo.

6° Que el principal precedente de la psicofísica está en las investigaciones experimentales de Weber.

7° Que Fechner, basándose en las experiencias realizadas por Weber y en las verificadas por él mismo en los dominios de las sensaciones de peso, de las luminosas, y de temperatura, formula la siguiente ley: "Que la sensación crece como el logaritmo de la excitación."

8° Que esta ley no ha podido ser por Fechner comprobada, de un modo riguroso, en todos los dominios sensoriales.

9ª Que admitiendo la hipótesis de la existencia, entre la excitación y la sensación, de una fuerza psicofísica cuya intensidad es proporcional a la de la excitación, Fechner hace valer su ley para expresar la relación que existe entre los fenómenos corporales y los espirituales.

10° Que las experiencias posteriores han venido a confirmar la validez, solamente aproximada, de la ley psicofísica. La energía de excitación que corresponde a los crecimientos proporcionales de la sensación es la que se llama valor cardinal, equidistante del valor del umbral y del valor de la altura de la excitación. En el intervalo entre el valor del umbral y el valor cardinal, la excitación crece de un modo más rápido; en el intervalo que media entre el valor cardinal y el valor de la altura, la excitación crece de un modo más lento.

11° Que la ley de Fechner debe ser ampliada y modificada admitiendo las leyes siguientes:

a) Que toda sensación tiende constantemente a disminuir en intensidad, llegando al fin a desaparecer, si no obran sobre el organismo excitantes más fuertes.

b) Que si la energía de la excitación continúa progresivamente aumentando, empieza por producir un malestar, después un dolor, hasta que, por fin, causa la destrucción de nuestro organismo.

c) Que la ley psicofísica no expresa la relación que existe entre los crecimientos de intensidad de la excitación y de la sensación, sino entre los crecimientos de intensidad de la excitación y de la apreciación de la sensación.

12° Que la psicofísica constituye actualmente una de las partes principales de la psicología experimental, al mismo tiempo que entra a formar parte también de los estudios propios de la psicología fisiológica.

3.- BESTEIRO, CATEDRÁTICO

En Orense y en Toledo

Decididamente, el obispo que regía la diócesis de Orense a fines del siglo pasado debió de pasar muy malos ratos. Primero fue profesor de Psicología, Lógica, Etica y Derecho en el Instituto de aquella capital José Verdes Montenegro, afiliado con sordina al Partido Socialista, ya que, conocedor del paño —como ingeniosamente repetía él—, era preciso caminar con pies de plomo en aquellos años inciertos de la Regencia cristiniana, excesivamente alabados por historiadores de casa y boca.

A pesar de la prudencia innata en Verdes, frecuentaba el Centro Obrero —un modesto local con muy pocos afiliados—, exhortándoles a capacitarse en la defensa de sus intereses y despertando en ellos su sentimiento de clase explotada. Pero el obispo orensano velaba por que sus ovejas no se descarriasen y, sin comerlo ni beberlo, Verdes se vio trasladado al Instituto de segunda enseñanza de Alicante, donde, en ambiente más liberal, apoyado en los núcleos socialistas de Elche, Alcoy y Villena, entregó su nombre como bandera de un ideal que nacía entre recelos y calumnias de los adversarios de ambos extremos.

En la vacante de Verdes —para desesperación del obispo de Orense— comenzó su carrera pedagógica Julián Besteiro, quien, por traslado como su

antecesor, pasó a ocupar cargo de la misma categoría en el Instituto de Toledo, donde el adversario de la enseñanza del Estado no era un pobre obispo gallego, sino nada menos que su eminencia el cardenal Sancha, primado de todas las Españas —¡ay!, muy pocas Españas y muchos frailes y monjas—, con omnímoda influencia sobre la corte palatina de la reina madre y sobre la corte celestial... ¡Menudo era el cardenal Sancha!

Las luchas contra el predominio absorbente del arzobispo toledano en todos los aspectos de la vida política, social y hasta familiar, y de los enredos de que estaban entretejidas, constituían la sal y pimienta de las habladurías pueblerinas en los corrillos del Zocodover. Besteiro era joven, apuesto, fogoso, tocado de republicanismo anticlerical, concejal batallador... ¡Cuántos corazones de lindas señoritas toledanas, ovejitas del cardenal, vacilaron entre el simpático hereje y el adusto arzobispo!

Conoció la cárcel, fórmula al alcance de los altos dignatarios de la catedral —recuérdese la inmortal novela de Blasco Ibáñez— para amedrentar a los rebeldes; pero Besteiro no se amilanó. Amplió sus estudios de filosofía durante un curso en París y tres semestres en Munich, Berlín y Leipzig, y habiendo salido de Toledo con el carnet del partido de Unión Republicana, al regresar a España su documentación política había cambiado de color y era roja, como la sangre vigorosa que bullía por sus venas.

Convocó al pueblo toledano, que con significación obrera y republicana le había otorgado sus sufragios para representarle en el municipio, le expuso su nueva ideología, renunciando a la investidura popular que ostentaba, y trasladó su residencia a Madrid. Un capítulo nuevo se abría en su vida y en la del Partido

Socialista Obrero Español, dentro del cual alcanzaría bien pronto uno de los primeros rangos.

Tesis Doctoral

En 1912, recién libertado de la Cárcel Modelo de Madrid, donde estuvo preso y procesado con arreglo a la ley de Jurisdicciones por unas conferencias pronunciadas en la Casa del Pueblo, en las que estudiaba el problema militar de España, su influencia en la política del régimen monárquico y sus derivaciones en la guerra de Marruecos, Julián Besteiro leyó su tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, opositando ,a la plaza de catedrático de Lógica fundamental, que conquistó brillantemente. De aquella memoria, editada con el título El voluntarismo y el intelectualismo en la filosofía contemporánea,, reproducimos los párrafos que siguen:

EL voluntarismo y el intelectualismo en la filosofía contemporánea

Pero tal vez el punto en el cual esta vacilación del pensamiento contemporáneo entre extremos opuestos aparece más manifiesta, es el que señala el contraste entre las dos tendencias que Se marcan en la cultura actual y que se designan con los nombres de "voluntarismo" e "intelectualismo".

La necesidad sentida por Kant de buscar a la vida práctica principios firmes, cuyo valor dogmático había sido aniquilado por la "razón pura", ha sido experimentada con mayor intensidad aún por los literatos y los filósofos posteriores, y así, el abismo, más aparente que real, que en la filosofía kantiana existe entre la teoría y la práctica, se ha ahondado con el tiempo y ha engendrado la tendencia a aislar la esfera de la ciencia de la esfera de la vida, creando para la investigación un recinto aparte de las luchas del mundo y dotando a la conducta de principios que no están tomados del orden intelectual, sino de la vida del sentimiento, de la naturaleza propia de la voluntad o aun de las circunstancias pasajeras que acompañan a la acción.

Si de la moral kantiana se ha podido decir que es un "dogma sin revelación", del pensamiento actual

puede decirse que propende a buscar, independientemente de los dogmas, una esfera de vida moral, cuyo eje es la necesidad de la acción voluntaria y, el ambiente en que se mueve, las condiciones que acompañan a cada momento de la vida. La resonancia que hoy encuentran, aun en el campo de la filosofía, doctrinas que más bien parecen dotadas de un valor literario que de un valor estrictamente filosófico, tales como el "personalismo" de Renouvier y el "pragmatismo" de W. James, no puede atribuirse a otra cosa que a su concordancia con el espíritu de los tiempos y con el ansia de restauración de la vida moral, cuyos fundamentos parecen minados por la obra de la inteligencia pura.

Con la brillantez propia de este escritor, decía ya Carlyle en su Sartor Resartur: "Ningún género de duda puede cesar sino por medio de la acción. Así, pues, permitidme que tantee penosamente en las sombras o en medio de una luz indecisa y espere ansiosamente que la aurora engendre un nuevo día que dejará caer sobre el corazón este nuevo precepto: "Cumple el deber que encuentres más cerca de ti." Y en las obras de W. James pueden encontrarse párrafos muy semejantes a este clásico pasaje de Goethe: "El más profundo, el único tema de la historia del mundo, es el conflicto de la fe y de la incredulidad. Las épocas en las cuales la fe, en cualquier forma que sea, prevalece, son las épocas señaladas por la historia humana_llena de recuerdos conmovedores para el corazón y de provechosas enseñanzas para todos los tiempos…"

La psicología y la pedagogía han sido las dos ciencias preferentemente utilizadas en auxilio de la tesis voluntarista.

Se ha afirmado que no solamente el testimonio expreso de los psicólogos, sino los hechos que por todas partes pueden encontrarse en la literatura psicológica, manifiestan la preponderancia que se concede en esta ciencia a la corriente voluntarista.

Así, se ha notado que W. James se queja con frecuencia del olvido, por parte de la escuela empírica inglesa, de "la perpetua presencia de la atención selectiva", y que insiste constantemente en citarla como ley fundamental de los procesos psicológicos, probando de este modo la importancia que concede a los elementos activos de la conciencia.

Igualmente se ha alegado que Baldwin se lamenta de continuo del olvido, por parte de los psicólogos, de la ley de imitación, y que, como el profesor Royce, concede a la "imitación activa" un papel preponderante en todo el desarrollo, tanto del individuo como de la sociedad. De este modo, prescindiendo sin duda de la determinación del significado preciso de la ley formulada por Baldwin, en el hecho de que los dos volúmenes de *El desarrollo mental en el niño y en la raza* se hallan consagrados, casi por completo, al estudio de la imitación consciente, se ha visto solamente una prueba de la gran importancia que el autor concede, en su sistema de psicología, a la acción voluntaria.

Por lo que a la pedagogía se refiere, se han citado como ejemplos el uso que el doctor Harris, en su libro *Fundamentos psicológicos de la educación* hace del principio de la propia actividad, como el modo fundamental de tratamiento del alma, y la insistencia con que en su obra *The School of the Society* trata de la necesidad de aplicar a la educación la acción dirigida de un modo inteligente…

El más superficial examen de estos testimonios basta para comprender que no son tan decisivos como los escritores voluntaristas suponen.

Sin duda alguna, las citas de W. James y de Munsterberg son propias para satisfacer todas las ambiciones de los partidarios del voluntarismo; pero no consisten en la aportación de hechos o en la práctica de métodos de investigación científica, sino que son la expresión de especulaciones metafísicas y morales puestas al servicio de la escuela. No son el camino que conduce al voluntarismo, ni ofrecen la base experimental para la construcción de la doctrina, sino que son el voluntarismo mismo en acción.

En cuanto a otras citas, como la de Baldwin, fácil sería mostrar que, mas bien que de base al voluntarismo, pueden servir de fundamento a una construcción intelectualista y, todo lo más, a un sistema de educación coronado por una vaga tendencia religiosa, y que, lejos de llegar a la concepción de un sistema metafísico, el autor se mantiene encerrado en límites del empirismo, sin traspasar la circunferencia de las concepciones voluntaristas, que sin duda posee, en nuestros tiempos, un radio muy amplio.

Y es que el campo de la experimentación no es el más propio para cosechar pruebas en favor de esta doctrina. Más bien puede afirmarse todo lo contrario, es decir, que las ciencias experimentales predisponen a una solución intelectualista, no en el sentido de que tiendan a construir una metafísica que afirme la inteligencia como una realidad sustancial, sino en el de que propenden acometer la acción al intelecto y a proclamar las leyes de la ciencia como las únicas leyes para regir la conducta, pero sin dotar a estas leyes

del carácter necesario y universal propio de las leyes de la moral…

El sabio contemporáneo se distingue de] sabio de otras edades en que, **al** principio, le es cada vez más difícil abarcar con una ojeada el campo total del conocimiento científico y desde el recinto de la especulación en que necesariamente tiene que encarrilarse, le es cada vez más difícil distinguir los horizontes lejanos en que se ejercita la actividad de otros especialistas.

Para discurrir en concreto acerca de la naturaleza del conocimiento científico, no basta mirar a simple vista al campo de la ciencia, sino que es preciso apelar a la observación ajena, reunir datos dispersos y de este modo trazar aquel mapa del mundo científico que D'Alambert se representaba como la carta geográfica de la esfera del saber y James Pearson considera más bien como un mapa parcial de un archipiélago, en el cual las islas representarían las ciencias particulares, y el mar, con sus entrantes y salientes, los lagos, los ríos, aquellas regiones en las cuales el pensamiento humano no ha podido aún hacer asiento y edificar sobre una base sólida…

Spencer clasifica las ciencias en abstractas, que estudian las formas de los fenómenos, y concretas, que estudian los fenómenos mismos, y subdivide estas últimas en abstracto-concretas y concretas propiamente tales. Aunque a esta división puede hacerse muchas críticas de detalle, hay que reconocer que reúne en sí las dos ventajas que habíamos señalado en las divisiones anteriores; a saber: la concepción, común a Bacon, de la ciencia como un árbol que tiene sus raíces en los hechos, y la exclusión, común a Comte, de la teología y de la metafísica del campo de la ciencia…

Cuando Newton escribía sus famosos *Principios* hacía, esta afirmación general; "La diversidad de los seres de la Naturaleza no puede nacer de otra cosa que de las ideas y de la voluntad de un Ser necesario, existente siempre y dondequiera, de un Dios Supremo, infinito, omnipotente, omnisciente y absolutamente perfecto."

Poco más de cien años después comenzaba Laplace a publicar su *Mecánica celeste*, que puede considerarse como una extensión de los Principios de Newton trasladados a) lenguaje del cálculo diferencial. Cuando Laplace fue a hacer la presentación de su trabajo a Napoleón, éste le dijo: "Se me ha informado de que habéis escrito esta gran obra sobre el sistema del universo sin mencionar jamás al Creador." A lo cual replicó Laplace: "Señor, no he creído necesario recurrir a esa hipótesis…"

La ciencia moderna no admite ni que la materia sea causa del espíritu, ni que el espíritu sea causa de la materia, ni que existan dos sustancias diferentes, espiritual y corporal. Admite solamente el dualismo de fenómenos corporales y espirituales, ligados estrechamente en varias formas de correlación que no son nunca la correlación causal…

Y para vencer estos temores, el agnóstico se acoge con frecuencia al consejo del mismo Huxley cuando decía: "Si llega a vuestras manos algún libro que trate de la divinidad o de metafísica escolástica, preguntaos: ¡contiene este libro algún razonamiento abstracto concerniente a cuestiones de techo y existencia? ¿No? Pues entregadle a las llamas, porque no puede contener nada sino sofisma o ilusión."

De este modo, la filosofía natural y el agnosticismo no se contentan con aconsejar a cada especialista que se ocupe en el estudio de los fenómenos, **de** las leyes

y de los métodos propios de su especialidad, sino que estimula a preocuparse por la conexión de estos fenómenos, leyes y métodos con todos BOS demás. El abandono de estas cuestiones es, precisamente, la causa de que jjinuchas veces nos sorprendamos encontrando al sabio especialista asociado ^kla ignorancia, como nos encontramos a los niños sumidos en una confusión ¡(oñolienta con cuentos de regiones encantadas.

Esta actitud de indiferencia por los problemas generales de parte de los ¡especialistas científicos ejerce uno de los influjos más perjudiciales posibles ¡en contra del triunfo y consolidación del espíritu científico...

La imaginación y la inducción analógica tienen una importancia indudable para el estudio de la historia natural. Un artista fue, Goethe, el que "dio el primer impulso a las investigaciones de la anatomía comparada acerca de las analogías de los órganos correspondientes en los varios animales y a la teoría paralela de las metamorfosis de las hojas en el reino vegetal.

Precisamente, el gran desarrollo emocional y activo de la sociedad contemporánea, a la ciencia le debe su nacimiento y su existencia.

Cuando Galvani observaba las contracciones de los músculos de la rana ;al contacto de diferentes medios, nadie habría soñado que ochenta años más alarde, en virtud del propio proceso cuyas manifestaciones atrajeron su atención, toda Europa estaría atravesada por alambres capaces de poner en comunicación las inteligencias de Madrid con las de San Petersburgo. Las débiles corrientes eléctricas que manejaban Galvani y Volta se han convertido hoy en el más

poderoso medio de acción con que la humanidad cuenta.

Cuando el joven Galileo, estudiante de Pisa, observaba, durante el oficio divino, contando sus pulsaciones, que la velocidad de la oscilación de una lámpara es independiente del arco que esta lámpara, al oscilar, describe, t nadie hubiese pensado que de tal descubrimiento hubiese podido resultar la posibilidad de medir con exactitud el tiempo y de que todo navegante, sea cualquiera la región de los mares en que se encuentre, pueda determinar con exactitud la posición en que se encuentra.

Aspira, pues, el intelectualismo a completar el dominio del conocimiento científico con hipótesis basadas en la observación y en las leyes de la ciencia, a desterrar del alma, no solamente toda idea, sino todo sentimiento opuesto a la ciencia misma, y a lograr de este modo que la ciencia sea la única reguladora de la vida individual y colectiva. Al "ignorabimus" de Du Bois Raymond, que abre un campo de influencia sobre la vida a factores de naturaleza no intelectual, el intelectualismo opone la fórmula siguiente: "Ignoramus; laborandum est."

Congreso Internacional de la Educación Obrera

Durante los días 15 al 30 de agosto de 1924, Besteiro intervino como delegado de la Unión General de Trabajadores en un Congreso internacional de educación obrera convocado en Oxford para crear una Liga de Educación Obrera que estuviera en relación con las Internacionales socialista, sindical, cooperativa, juvenil y otras corporaciones especializadas en problemas culturales. En el curso de conferencias organizado en dicha ciudad con ocasión del mencionado Congreso, nuestro correligionario desarrolló el tema "Situación actual de la organización obrera en España", con arreglo al siguiente plan:

La Unión General de Trabajadores hasta 1911. — Los años 1914 a 1918: la huelga de 1917. — Importancia nacional de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español. — Reacción de 1918 a 1921: sindicalismo, terrorismo, terrorismo gubernamental, los pretendidos Sindicatos libres. — El Directorio militar: sus orígenes y su carácter. — Contingentes y estructura de la Unión General de Trabajadores. — Su actuación en los momentos presentes. — Legislación obrera. — Educación.

Fundación Cesáreo del Cerro

¡Qué sensación produjo en España la noticia, divulgada por la prensa, de que don Cesáreo del Cerro y del Álamo, propietario de una fábrica de curtidos, al fallecer —5 de diciembre de 1915—, había dejado un millón de pesetas a la Casa del Pueblo de Madrid, con la condición de que dicha suma se aplicara a obras de cultura en sus aspectos más variados y a la instrucción y educación de los hijos de los trabajadores asociados!

El generoso donante, de quien se ignoraban sus simpatías y actividades políticas, prescribía en su testamento que las Sociedades obreras madrileñas, a quienes hacía propietarias del legado, siguieranlas inspiraciones de Pablo Iglesias en cuantos problemas se relacionaran con la manera de aplicar tan cuantiosos bienes.

A principios de siglo trabajé en la calle de la Colegiata, número 14, imprenta de Baena Hermanos, inmediata a la fábrica que don Cesáreo del Cerro tenía en la calle del Duque de Rivas —origen de su fortuna—, donde encontraban ocupación centenares de operarios de ambos sexos, singularmente mujeres. Que se trataba de un capitalista de espíritu progresivo lo demostraban los talleres, con maquinaria moderna, distribuida en varios pisos, instalados en magníficas condiciones de higiene y

seguridad, con una inmensa claraboya, que permitía a los obreros trabajar la mayor parte de la jornada sin utilizar la luz artificial.

El cumplimiento de la voluntad del testador y la autorización legal a favor de la Fundación Cesáreo del Cerro consumió varios años de estéril papeleo oficial. En 1922, presidiendo don José Sánchez Guerra un gobierno de coalición conservadora, aún fue necesaria una intervención parlamentaria de Besteiro contra el ministro de Instrucción Pública, don César Silió, catedrático de la Universidad de Valladolid, de tinte más reaccionario que su circunstancial jefe político, lamentándose de la parcialidad que demostraban los servicios del citado ministerio en la tramitación del expediente autorizando el funcionamiento legal de la Fundación.

Pablo Iglesias, de acuerdo con la Casa del Pueblo, designó al ex concejal republicano progresista señor Ruiz Beneyán, abogado de reconocida reputación, asesor-administrador de la Fundación, cargo' que en 1922 pasó a ocupar otro hombre de probidad indiscutible, Francisco Núñez Tomás, a quien yo había convencido de que abandonara el puesto de ajustador que desempeñaba en la imprenta del Heraldo de Madrid, para ocupar una plaza de redactor de El Socialista., que estuvo entonces a punto de cesar su publicación por haber caído en manos de algunos periodistas profesionales, la mayoría de los cuales llevaban la etiqueta socialista prendida con alfileres. Núñez Tomás fue un colaborador leal e inteligente de Iglesias y Besteiro, con los cuales se sintió estrechamente identificado.

El 14 de octubre de 1924, ¡por fin!, adquiría la Fundación una finca enclavada en la calle de Orense (Cuatro Caminos), I' de 22.089 metros cuadrados, por

315.089 pesetas, propiedad de don Eusebio Fernández Mingo, que poseía, además, una litografía enclavada en el distrito de Chamberí y era padre de don Luis Fernández Ardavín, autor de una inspirada composición poética, "El Milagro", leída en la velada organizada por la Casa del Pueblo en memoria de don Cesáreo del Cerro, en la que igualmente tuvo participación la compañía teatral de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Coincidiendo con las sesiones del XII Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español, fue inaugurada la escuela de párvulos establecida en los terrenos adquiridos por la Fundación —28 de junio de 1928— con una conferencia a cargo de Julián Besteiro, presidente de la entidad desde que comenzó a funcionar legalmente. Pablo Iglesias le rogó no abandonara jamás ese cargo cualesquiera fuesen las dificultades internas del movimiento obrero. ¡Con cuánta amargura se vio desposeído de un puesto en el que había concentrado lo mejor de su espíritu abnegado y clarividente!

Como presidente que fue de la Casa del Pueblo durante muchos años, Tritón Gómez intervino en distintas ocasiones en asambleas de accionistas del Banco de España, representando el capital de la Fundación Cesáreo del Cerro.

La escuela infantil de la Fundación estaba dirigida por doña Carmen García Moreno, y como celadora cuidaba de los niños Juana Sanabria, esposa de José Gualterio Ortega, dueños de la guardilla de la calle del Desengaño, número 13, donde fue detenido, en agosto de 1917, el Comité de huelga, constituido por Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit.

A propuesta de Besteiro, desempeñó el cargo de bibliotecario de la Fundación el estudiante José

García, quien reunió más de dos millares de títulos, encuadernados, de obras y revistas de todas las tendencias del movimiento obrero, de economía, sociología, marxismo, etc., en los idiomas más cultos de Europa. Se prestaban a los afiliados de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, mediante recibo, y se podían consultar libremente en locales habilitados al efecto.

Antonio Atienza de la Rosa, fundador del Partido Socialista, tipógrafo meritísimo que dominaba varios idiomas, y redactor de El Socialista, durante dos cursos estuvo pensionado en la Escuela de Educación Obrera que creó el movimiento obrero belga en los alrededores de Bruselas, exponiendo a su regreso, en un folleto editado por la Fundación, el fruto de esas enseñanzas, todo ello a iniciativa de Besteiro, aprobada por la asamblea de delegados de la Casa del Pueblo.

Socialismo y Escuela: viveros infantiles

El Sindicato de Artes Blancas Alimenticias de la Casa del Pueblo de Madrid, de honrosa tradición socialista, invitó a Besteiro a que expusiera en una conferencia las realizaciones y proyectos de la Fundación Cesáreo del Cerro. Presidida por Rafael Henche, tuvo efecto el día 10 de mayo de 1929, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, habiéndose recogido en un folleto de 32 páginas la brillante disertación de Besteiro, de la que damos el extracto que sigue:

El Partido Socialista es un partido de porvenir; es un conjunto de hombres que trabajan por realizar una sociedad más perfecta, por cambiar de arriba abajo las condiciones de la vida social actual, por revolucionar la sociedad. Ahora bien: una sociedad más perfecta no se puede hacer sino con hombres más sanos, con hombres más fuertes, con hombres más inteligentes, con hombres más tenaces, con hombres más clarividentes y más exentos de prejuicios que nosotros.

Por eso queremos que los niños de la generación actual, para los que trabajamos, valgan más que nosotros, sepan más que nosotros; y como la

inteligencia del niño se cultiva en la escuela, los problemas escolares y los problemas pedagógicos son para este partido del porvenir, que se llama Partido Socialista, preocupación de primera línea. He aquí por qué yo he elegido como tema de esta conferencia uno de carácter pedagógico, y he querido hablaros del socialismo y del niño, de lo que yo llamo, con una expresión que no sé si es original, pero que a mí me parece muy propia, viveros infantiles, que son, no escuelas en general, sino un tipo de escuelas al cual, en las consideraciones que van a seguir, me he de referir especialmente…

Los niños van a las escuelas en condiciones deficientes de limpieza, gran número de ellos no porque los padres no quieran mandarlos mejor, sino porque no pueden, porque la clase obrera no tiene las condiciones que se requieren para que haya un verdadero aseo y para que haya una verdadera higiene, y ha sido preciso, en las escuelas, completar esa obra mediante la instalación de servicios higiénicos, principalmente baños…

Muchas veces los niños van a la escuela insuficientemente vestidos o vestidos de un modo impropio, no porque los padres no los quieran tener bien y racionalmente vestidos, sino porque las posibilidades económicas de la familia y el tiempo mismo de que disponen los padres les impide, los incapacita para prestar a estos menesteres la debida atención. Por eso se ha engendrado una acción consistente en procurar mejorar, completar, suplir, las deficiencias del vestido del niño; pero, a pesar de esta obra, que puede remediar en parte el mal, el mal subsiste y el mal subsistirá, porque hay una parte de las causas que producen este efecto de que los niños vayan a. las escuelas en condiciones deficientes que

no depende de la acción escolar, sino que depende de la situación social, y aquí es donde nosotros, los socialistas, encontramos una base firme para hacer la crítica de la sociedad actual, para pedir su remedio y para apoyar todas nuestras reivindicaciones.

Es la explotación por las clases superiores, es la miseria y la dificiencia económica del proletariado, es el abuso de los negociantes de las poblaciones que, comerciando con el suelo y comerciando con la habitación, hacen que los trabajadores vivan en condiciones detestables; es toda esta trama de la sociedad capitalista, cuyas fatales consecuencias hace sufrir a la clase obrera, no solamente al hombre que trabaja en malas condiciones, sino a la compañera de su vida, que tiene que dejar el hogar y los hijos abandonados, y a, los hijos mismos que, tras correr los riesgos de una enorme mortalidad infantil, tienen que padecer en su cuerpo y en su espíritu.

De aquí que para remediar este mal sea preciso seguir varios caminos, y principalmente dos: el camino de la acción general, social y política, que sigue el Partido Socialista, procurando estudiar este mal, ponerle de relieve y aplicar el remedio; ejerciendo una acción constante, una presión continua para transformar las condiciones económicas de la sociedad de modo que pueda lograrse la liberación económica, la liberación espiritual y moral de la clase trabajadora. Pero como esto no se consigue en un día, como no es obra de un momento, es preciso aplicar remedios perentorios a los males que lo solicitan. Y de aquí —y ésta es la acción pedagógica importante— que se haya empezado a crear una serie de escuelas que recojan al niño antes de la edad propiamente escolar, para

suplir en ellas esas deficiencias que necesariamente se derivan de la situación de sus hogares.

De este modo han nacido, hace mucho tiempo, escuelas de pequeñitos, escuelas de párvulos, y han nacido después escuelas-cunas y escuelas maternales. Hay no solamente iniciativas privadas, sino una acción pública muy extendida en los pueblos civilizados, que tiende a que el niño, desde su más tierna infancia, sea cuidado de una manera racional y humana, y para eso se los recoge, se les da alimentación adecuada desde los primeros años, se los tiene en una cuna bien caliente, se vigilan sus primeros actos y sus primeros movimientos, y cuando el niño empieza a hablar y empieza a andar se le cuida también maternalmente, y se va influyendo para que, rodeado de un medio perfectamente higiénico, se desarrolle con la mayor perfección posible. Pero han nacido con este fin tantas instituciones escolares, son tantas las tendencias, los caminos, los ensayos que se hacen en esta dirección, que yo no voy a ocuparme, naturalmente, de enumerarlos y estudiarlos uno por uno. Voy a fijarme especialmente en lo que yo llamo los viveros infantiles, como una traducción o, más bien, como una sugestión del nombre que estas instituciones tienen en Inglaterra, donde se llaman *nursery schools*; es decir, escuelas donde los niños pequeños, más que a aprender propiamente, van a desarrollarse, a criarse en buenas condiciones. Nursery es el cuarto del niño, es el seminario, es el sitio donde germina la planta, no solamente el niño: es el vivero. Y por eso estas escuelas, donde a lo que se atiende es a. que el niño, en el principio de su vida, se desarrolle lo más perfectamente posible —al igual que en los viveros de plantas los árboles que empiezan a brotar y a crecer se cultivan bien, en el

medio adecuado, con la temperatura, con el suelo, preparados del modo más conveniente—, creo yo que, teniendo en cuenta el paralelismo que acabo de poner de relieve, pueden ser llamadas, •muy propiamente, viveros infantiles…

Vosotros sabéis que esta Casa del Pueblo, que sostiene desde hace mucho tiempo unas escuelas laicas beneméritas, un día recibió un legado de don Cesáreo del Cerro, con la voluntad expresa de que se crease una escuela para hijos de obreros de la Casa y después se realizaran cuantas obras de cultura creyéramos posible realizar. Las circunstancias hicieron que no pudiéramos empezar, en cuanto cogimos el legado, a hacer una escuela, y que tuviéramos que esperar, porque nos pusieron muchas dificultades para nuestro funcionamiento; de modo que al cabo del tiempo nos encontramos con una renta acumulada en proporción suficiente para poder comprar una gran extensión de campo.

Y entonces pensamos ¡qué escuela debemos fundar aquí? ¿Una escuela como todas las otras, quizás más deficiente y quizá peor que todas las otras? ¡Una escuela con un número lo mayor posible —pero siempre pequeño— de niños procedentes de la Casa del Pueblo? Esto no tiene una gran utilidad. Vamos a hacer una escuela de las que no existen; vamos a hacer uno de estos viveros infantiles, si no admitiendo a los niños a los dos años, admitiéndolos a los dos o a los cuatro, pero de modo que pasen en este vivero infantil, por lo menos, tres años antes de ingresar en las escuelas públicas, a fin de que cuando vayan a éstas estén debidamente fortalecidos, regenerados y en condiciones de aprovechar la educación. Así lo empezamos a hacer, y no llevamos

todavía un año de funcionamiento de la escuela y ya se ve que en aquellos niños no existe el raquitismo.

La obra pedagógica que realizan estas instituciones, la obra pedagógica que nosotros queremos realizar, no puede concretarse, naturalmente, a ofrecer un ejemplo que se extienda más o menos, que dé lugar a la creación de más o menos escuelas de este tipo; nosotros tenemos la pretensión de que ese hogar cultural, como otros que vamos creando, sea un foco de irradiación de cultura, en el cual la animación, el estímulo, la vitalidad del crecimiento y del desarrollo del niño sirvan de acicate, sobre todo para la propagación de la cultura entre los adultos. Lo que hay de original en este ensayo que está haciendo la Casa del Pueblo, lo que no he visto en las escuelas que conozco de fuera, consiste en esto: en que queremos que ese grupo escolar nuestro, ese grupo de niños de cuatro a siete años o de tres a seis, viva rodeado, no solamente de un medio natura] sano y libre, sino de un medio de trabajo.

Nuestra escuela está en medio de una finca que se cultiva, que se trabaja para que produzca frutos. Los niños tienen, naturalmente, desde que entran allí, la visión constante de lo que es el trabajo de los hombres, de hombres que los quieren como cosa propia, porque son compañeros nuestros, y lo que hay que utilizar, además de estas fuentes de salud y energía vital que la escuela al aire libre da al niño, es este instinto de imitación y de repetición de las acciones de los mayores que el niño tiene. Porque nosotros, ni en los viveros infantiles, ni en las escuelas de niños en la edad propiamente escolar, ni en las escuelas secundarias, ni en las Universidades, ni en ningún grado de la educación, queremos que a los

niños se les ponga en el espíritu un sello o se les confeccione el alma según una concepción dogmática de los maestros. Nosotros, lo que queremos es que, respetando los maestros la vida del niño con sus propias exigencias y con sus propias tendencias, le eviten los peligros, le faciliten la acción y ayuden su propio espontáneo desarrollo. Si un niño vive en un ambiente de trabajo noble, de trabajo libre, se acostumbrará a ser un trabajador noble y un trabajador libre, y no tenemos nosotros que ponerle el sello dogmático de ningún partido para que sea hermano nuestro, socialista de alma y de corazón.

Queremos que vivan estos niños nuestros en un ambiente de trabajo en que inspirarse; pero, naturalmente, el trabajo agrícola, que se presta mucho para este género de acciones y que reúne la condición higiénica de realizarse al aire libre, no nos basta. Nosotros queremos rodear a esos niños, y a los que salgan más tarde de esta escuela, pero continúen a ella ligados, de otro ambiente de trabajo. Primero, de un ambiente de trabajo intelectual. Por eso aspiramos —y este vivero nuestro tiene esa característica también que I le diferencia de otras escuelas semejantes de fuera de España— a formar allí, junto a la escuela, un hogar de estudio, una biblioteca, un centro de trabajo del cual se repartan publicaciones en el círculo más amplio posible, pero al cual acudan también a elaborar sus conocimientos y a exponerlos a los demás compañeros que vayan teniendo más tiempo, más capacidad, más afición, más preparación para esta labor de cultura. Y más tarde, tal vez nosotros podamos llevar allí escuelas de aprendizaje, y cuando tengamos este | ambiente general de trabajo, ¡ah!, entonces habremos realizado una gran parte, por lo menos, de nuestro

ideal. Será en pequeño, pero si se realiza tal como lo concebimos, el día de mañana podrá dar lugar este germen de ', escuela a la reproducción del mismo tipo, o de un tipo semejante y más perfeccionado, en toda la extensión de España.

Perdonadme que haya hablado de esto, que es una obra a la cual está especialmente ligado mi interés; pero por eso mismo yo tengo también el deseo de que os intereséis todos por ella y que la conozcáis. Este interés nace de mis convicciones, de mi actuación en la organización y en el Partido, de mi preparación pedagógica, puesto que soy un maestro; nace también de que siempre recuerdo que cuando don Cesáreo del Cerro, al cual tanta gratitud debemos, hizo este legado, dejó consignada su voluntad de que mientras viviera Pablo Iglesias se siguieran y respetasen todos sus consejos. Y recuerdo momentos difíciles de nuestra actuación y del desenvolvimiento de la organización obrera en España, en los cuales Pablo Iglesias me dijo palabras que no quiero olvidar, pero que quiero también que conozcáis vosotros. Era cuando empezaba la ofensiva comunista contra el socialismo español. Y como llegó a saber Pablo Iglesias que al tropezar con las vergüenzas, con las traiciones que empezaban a realizar algunos compañeros en el seno de nuestra organización, yo había dicho: "Yo he venido aquí a luchar con los adversarios; no he venido a luchar con los compañeros", temió, realmente, que yo fuese a abandonar los cargos, y me habló así un día:

"Le voy a pedir a usted, Besteiro, que si llega a creer que tiene que dejar los cargos que ocupa, no abandone la Fundación Cesáreo del Cerro."

Y le contesté al maestro:

"Ni la Fundación Cesáreo del Cerro ni los otros cargos."

Y los conservé; pero muchas veces he pensado en que en aquel momento Iglesias señaló la importancia que esta Fundación tenía para la clase trabajadora española; y cuando he visto nacer en mí un interés espontáneo, ese interés espontáneo se ha reforzado con el recuerdo de aquellas palabras y de aquella indicación que, a través de los años, e Iglesias muerto, constituyen para mí un mandato y una obligación ineludibles.

La obra está en marcha; no es perfecta, pero es susceptible de grandes perfeccionamientos. Hasta hoy ha contado con el interés' y el trabajo generoso e infatigable de las muchas personas que han colaborado a esa obra: de los padres de los niños que allí van y tienen entusiasmo por la escuela; de los niños que allí acuden, que están cada día más contentos; de los compañeros que están al frente de los trabajos agrícolas y que han transformado aquel terreno; de todos los que sirven al Patronato, y muy especialmente de las maestras, que con tanto celo, tanto conocimiento y tanto entusiasmo están también contribuyendo a la obra.

Yo no os pido más sino que fijéis en eso vuestra atención, no porque quiera destacar ese organismo al lado de otros, sino porque ese organismo está para servir a los otros, para ayudar a los otros, para ser un centro que irradie una acción de cooperación cultural a todas las obras que aquí se puedan realizar. Solamente quiero el calor del entusiasmo, del amor que yo sé que vosotros le habréis de prestar.

Educación del militante

En el Congreso celebrado por la Unión General de Trabajadores durante los días 14 al 22 de octubre de 1932, al discutirse la ponencia de "Educación general y educación del militante", Besteiro intervino extensamente. He aquí un extracto de tan interesante disertación.

Yo creo, camaradas, que una cuestión general de educación que se refiera a cómo ha de educarse a las masas no puede tratarse independientemente de las cuestiones sociales en general, y sobre todo de las consideraciones económicas. Cada día estoy más plenamente convencido de que el eje de la educación, lo que marca su dirección, lo que señala su sentido de significación y su estructura, es el trabajo. Así, cuando en la Edad Media la producción era familiar y se realizaba en el hogar con el concurso de todos los componentes de la familia, éste era el gran centro de educación. Y así también, cuando se verificó la revolución de la burguesía y triunfó el maquinismo, y empezó a desarrollarse el sistema capitalista, los burgueses, triunfantes de la revolución, decían: "Nosotros queremos educar al pueblo." Pero la educación que le daban era una educación limitada en el tiempo y en la expresión de la idea, puesto que querían una escuela elemental que les diese aquellos

conocimientos necesarios para explotar los instrumentos de trabajo, que de hecho se sometiese siempre a la esclavitud económica, utilizando para ello, por un lado, el prejuicio religioso, y por otro, el prejuicio patriótico, por medio de la enseñanza de la historia, completamente desfigurada…

No sé si nos damos suficientemente cuenta de la trascendencia del momento histórico en que vivimos. Yo creo que una transformación de la sociedad tan honda, tan llena de convulsiones y de dolor, tan llena también de esperanza en un momento más revolucionario que el presente, no fue atravesada jamás por la humanidad. Pensad si la intensidad de la transformación actual será tan honda, cuando hoy no sólo la mente del proletariado, sino hasta algunas mentes clarividentes de capitanes de la industria dicen:

"La industria actual es mezquina." El sistema económico en que vivimos es completamente inarmónico con las necesidades de los tiempos actuales; hoy no es posible que la producción se rija por el principio de la mayor ganancia por el detentador de los instrumentos de la producción. Es preciso que se produzca por la masa y para la masa, y para eso no hay más que acentuar grandemente esta tendencia a disminuir las horas de trabajo en lo máximo posible y aumentar el jornal que ganan los trabajadores. Es, compañeros, que no hay otra solución. Porque si sigue la sociedad ordenada por los principios del régimen capitalista ya veis lo que está pasando: los obreros parados, en momentos en los cuales las fábricas pueden producir intensamente, y los capitalistas están ejerciendo sabotaje sobre la producción como jamás se ha conocido. Porque a las masas trabajadoras se les ha culpado de sabotear la

producción; pero se ha llegado a un sabotaje que no se puede comparar a ninguno, y éste es el que están ejerciendo los capitalistas.

Sigamos progresivamente aumentando los jornales y disminuyendo las horas de trabajo, para que las masas tengan capacidad productiva y puedan consumir lo que en las fábricas se produce, porque en otro caso la ruina de las empresas es evidente. Llegará un momento en el cual habrá que organizar a la humanidad entera en términos tales que el trabajo para el sostenimiento económico de la sociedad sea el mínimo en cada individuo, aunque todos tengan que aportar su contribución correspondiente. Y si la jornada es pequeña exige una gran inteligencia, porque la producción es cada vez más complicada y no se puede hacer con hombres sin instrucción. El resto del tiempo que tenga para el ocio, ¡qué va a hacer el individuo en esas horas largas de tedio y aburrimiento? ¿Entregarse a las mayores perturbaciones del espíritu? El hombre, para contribuir al sostenimiento de la sociedad actual, necesita una obra constante de capacitación. Como los problemas son complejos y tiene que especializarse, exigen una preparación general muy grande. Hoy se siente el problema de la necesidad de educación en las masas, de educación de todos los individuos y en todos los momentos de la vida, en una intensidad que nunca se había soñado…

Y dicho esto, compañeros, permitidme que dedique unas palabras a otro tema que se sale de los limites de la educación general y se refiere a la educación del militante. En nuestra organización sindical de la Unión General de Trabajadores, en nuestra organización política del Partido Socialista, nos encontramos frente a la sociedad actual con

problemas cada vez más complicados y con la necesidad de tener personal disponible que pueda en cada momento estudiar los problemas difíciles que se vayan presentando y tratar después de aplicarlos a las demás necesidades. Y necesitamos, además, de un personal cultivado en el estudio de las teorías generales del movimiento sindical y político, que sirva para orientar a las gentes en periodos en los cuales, por la actividad con que se consigue un movimiento revolucionario, es más fácil perder la brújula y despistarse. Hoy se han traído aquí temas de una importancia singular, que yo he seguido anhelante, y me he encontrado con algunos, en los cuales vosotros habéis tenido el acierto en vuestras discusiones de poner las cosas en su debido punto. Uno de ellos es el de las relaciones de la Unión General de Trabajadores con el Partido Socialista, y otro es aquel en el cual estuvisteis, creo yo, bordeando un error, y lo habéis salvado. Se refiere a la intervención de las funciones políticas de la Unión General de Trabajadores. En este último punto habéis llegado a una conclusión que os ha salvado del riesgo de facultar a la Ejecutiva y al Comité Nacional para que allí donde no haya organización socialista se presentara a sus propios representantes en el municipio. ¿Qué creéis que pudiera yo ver en esto? ¡Ah!, el de la orientación de un movimiento sindical que no tuviera una clara conciencia socialista. Y este ejemplo le cito para demostraros hasta qué punto se impone, cada día más, la obra de despertar, aclarar, definir y organizar la conciencia socialista de los individuos y de las masas.

Estamos en momentos difíciles, pero atractivos; porque, sean cualesquiera los dolores y las miserias que atravesamos, no estamos en los comienzos del

siglo xix, cuando la evolución del capitalismo. Entonces era fácil no ver más que miserias, y se necesitaba una fe para ver la luz a través de las tinieblas y poner la esperanza en los pechos de los hombres que sufrían. La crisis es grande; pero esta crisis consiste en los vicios de la organización política y social, que hay que destruir con el corazón y la cabeza, con fórmulas intelectuales y con el estudio. Pero con el estudio se puede encontrar el concurso de la inmensa riqueza que hoy puede producir la humanidad. Para ello no sería preciso más que romper los vínculos que nos atan a la tradición de una organización viciosa, para que todos los hombres pudieran vivir satisfaciendo plenamente sus necesidades. Así, camaradas, que los tiempos son duros; pero merece la pena de vivirlos. Y al vivirlos, nos debemos dar cuenta de las dificultades de nuestra actuación. Mirad lo que está pasando. Este crecimiento rápido de la Unión General de Trabajadores obedece a varias causas. En todas partes las uniones sindicales se mantienen en cifras asombrosas o aumentan. ¿Por qué? Porque el ejército de los proletarios va aumentando también. Y los sectores sociales que en tiempos anteriores vivían acomodados al servicio de la burguesía, hoy se proletarizan, sienten la solidaridad con nosotros y vienen a nuestras filas o se aproximan a ellas. Pero al aproximarse, como todos los proletarios que empiezan a sentir y a reflexionar sobre estos problemas, es fácil que no vean claro. Les puede suceder, y les sucede en muchos sitios, que están en condiciones utópicas, más o menos perfectamente dibujadas, que les impiden ver la realidad. El utopismo fanático no consiste en otra cosa, y por ello es disculpable que los hombres que conciben el ideal de emancipación de la humanidad entera se sienten

ofuscados por sus fulgores, hasta el punto de verles delirar. Y, caminando así, van rectos; pero sin querer van a tropezar con la realidad, estrellándose en ella y estrellando al mismo tiempo los ideales que sustentan.

Pero, camaradas, este peligro no es el último. Recordad que en el Manifiesto comunista decía Marx: "Los proletarios son la clase revolucionaria, porque no tienen que perder más que sus cadenas, y tienen un mundo que ganar." Hoy, encontrándonos en otros momentos de la revolución económica, podemos decir: los proletarios, por sus trabajos de emancipación, tienen algo más que perder que sus cadenas, y debe hacerse para que no pierdan lo que tienen: tienen todo un mundo que ganar. Pero, cuando nos veamos en la necesidad de conservar y perfeccionar los adelantos conseguidos, a veces nos encontramos con una realidad brillante que nos ofrece triunfos seguros. Y puede darse el caso —y se ha dado frecuentemente en el mundo— de que los hombres, absortos en la contemplación y en la admiración de los triunfos alcanzados por el proletariado, se dejan ofuscar con los destellos brillantes de la realidad, y dejen en la sombra el ideal. Lo primero es el peligro del utopismo y del fanatismo utópico. Lo segundo, el peligro del oportunismo. Hay una confusión de ideas tal, que yo leo con frecuencia afirmaciones como ésta: "El marxismo, ¿es oportunista? No. Porque se mueve en un mundo de ideas completamente distinto, que no es tampoco el término ecléctico medio entre el oportunismo y el comunismo."

El marxismo es una posición idealista, que constituye la realidad de la historia, estudiando los movimientos económicos; un idealismo que ve,

además, la luz de las ideas y no otra luz cualquiera; y esto, compañeros, que es la posición del socialismo científico, coincide con las actividades del científico, que construye sus grandes hipótesis, creaciones de los poetas de la ciencia, observando pacientemente los hechos, que se valen de la hipótesis para descubrir las realidades nuevas que hacen avanzar los movimientos en bien del estado de la humanidad…

Dicen los historiadores de la revolución francesa que en los años de aquel movimiento político las masas buscaban con linterna los trozos de papel que encontraban por las calles, para leerlos ávidamente. Vosotros sabéis que el ansia de conocimientos es tan grande, tan honda, que constituye hoy un fenómeno histórico verdaderamente asombroso. Pero, además, esta educación del militante, del caballero moderno, sin ningún rosario de la Edad Media, que se lanza a las conquistas del mundo del ideal por todo el orbe, por todo el planeta, esto, camaradas, da lugar a que muchos militantes de nuestras organizaciones creadas fuera de España constituyan organismos de educación proletaria, de educación del militante, que pueden servirnos de ejemplo. Alemania ha creado uno a su modo. Bélgica nos ofrece un ejemplo admirable. Inglaterra, síntesis de las diversas tendencias, ha creado una Universidad para sacar de ella los provechos que puedan obtenerse.

Es preciso que nosotros organicemos nuestra educación del militante. Y por eso, anticipándonos a la discusión del dictamen, yo os digo, camaradas, que el ensayo puede hacerse. El acuerdo que se propone en la ponencia de facultar al Comité Nacional para que estudie, con el Partido y las Juventudes, una oficina nacional de educación del militante, en la cual tengan participación los elementos antes nombrados, me

parece que es obedecer a una necesidad ineludible, es un verdadero acierto.

4.- EL MILITANTE SOCIALISTA

La Nueva Escuela.

¿Qué era la Escuela Nueva? Como casi siempre suele acontecer, la Escuela Nueva era un hombre y el hombre se llamaba Manuel Núñez de Arenas, venido a nuestras filas a los pocos meses de inaugurarse la Casa del Pueblo, al socaire de la agitación política inherente al triunfo por Madrid —8 de mayo de 1910 — del primer diputado socialista español, en la candidatura de la Conjunción republicano-socialista. ¿Fue Núñez de Arenas instrumento de los jesuítas en nuestras filas? Imposible probarlo, pero sus actuaciones parecían sospechosas. ¿Reunía cualidades intelectuales especiales? Su cultura era superficial y su aspecto de hombre elegante, agradable en su primera impresión; pero su conversación derivaba rápidamente hacia la crítica personal rayana en la maledicencia.

Escuela Nueva quiso ser un remedo de la, Sociedad Fabiana creada en Inglaterra por los laboristas más distanciados del marxismo. Entonces, ¿cómo pudo ser Núñez de Arenas uno de los cabecillas del comunismo? He ahí otro misterio de la confusa actividad de aquel sospechoso personaje. La Escuela Nueva tuvo entre sus panegiristas a Juan José Morato, expulsado del Partido Socialista, quien desde las columnas del Heraldo de Madrid hostilizaba a Pablo Iglesias y a sus más leales colaboradores, lo

que equivale a decir que el grupo —entonces nacieron los grupos— de Núñez de Arenas se captó la enemiga de los veteranos del movimiento obrero-

Por la Escuela Nueva pasaron, sin echar raíces, don Gumersindo de Azcárate, don Leopoldo Palacios, don Ramón Jaén, Fernando de los Ríos —que tardó varios años en ingresar en el Partido Socialista, muy relacionado con los reformistas de don Melquíades Alvarez—, Julián Besteiro y Andrés Ovejero, éste procedente de las filas radicales, en las que había sido candidato a diputado provincial por Madrid, apoyado por Lerroux y frente a la Conjunción, fracasando, como le ocurrió también a Pío Ba-roja, candidato a concejal por el distrito del Congreso en Madridy a diputado a Cortes por Fraga (Huesca), en ambos lugares con significación lerrouxista y con resultado desfavorable, en cuyas derrotas acaso anide el resentimiento barojiano contra los hombres políticos.

Luis Araquistáin perteneció a la Escuela Nueva, y en la revista *España* tuvo como colaborador a Núñez de Arenas, quien sucedió a Fabra Ribas en la dirección de *La, Internacional* —semanario ilustrado que fundó en Madrid con fondos del Sindicato Minero Asturiano y de don Dámaso Gutiérrez Cano— cuando pasó a dirigir *El Socialista*, hasta que en manos de Fabra y de Arenas quedaron sin alientos la revista y el diario.

En la Agrupación Socialista de Madrid y en el Congreso del partido de 1915 hubo debates acalorados a cuenta de las pensiones para obreros al extranjero, que Arenas gestionaba cerca del señor Castillejo, secretario de la Junta de Ampliación de Estudios y que, de haberse organizado bajo el control de nuestros organismos, hubieran sido dignas de

elogio. Pero a Núñez de Arenas le interesaba crearse un grupo que hostilizara a Pablo Iglesias, Largo Caballero y Besteiro.

Donde más se sintió la influencia de aquel hombre fue entre los jóvenes socialistas madrileños. Me hallaba yo encarcelado, cuando, en 1912, el III Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas, reunido en la Casa del Pueblo de Madrid, me eligió presidente de la Federación y director de *Renovación*. Acompañando a su felicitación, Núñez de Arenas me remitió un cuestionario con todas las apariencias de interviú capaz de convertirse en una declaración contra la política que seguía el Partido Socialista, que a veces censurábamos, pero dentro de casa, respetando la disciplina interna. Como no estaba dispuesto a que la Federación de Juventudes se convirtiera en otro partido socialista, los propósitos del presidente de la Escuela Nueva fracasaron. Digamos, para ser justos, que Arenas me llevaba a la Cárcel Modelo libros de la selecta biblioteca del profesor don Américo Castro, gesto generoso que no he olvidado.

Por la tribuna de la Casa del Pueblo, la Escuela Nueva hizo desfilar a hombres de muy diversa condición, como don Francisco de Asís Cambó, destacada personalidad derechista, y al señor Rovira y Virgili, de tendencia izquierdista, ambos catalanes, y a Rafael Urbano, Gómez de Fabián, Morato y García Quejido. Pablo Iglesias clausuró un curso de conferencias de Escuela Nueva. De acuerdo Arenas con don Rafael García Ormaechea, faltó poco para que tomara la palabra en nuestro domicilio social don Eduardo Dato, jefe del Partido Conservador, lo que impidió Besteiro provocando una reunión extraordinaria del Consejo de Dirección de la Casa

del Pueblo, que anuló el acto cuando ya estaba anunciada incluso la fecha.

En este ambiente de intrigas y rivalidades personales hizo su aparición en nuestras filas Julián Besteiro, con el que Núñez de Arenas fracasó al intentar enrolarle en su bando, para utilizarle contra Iglesias, episodio referido en uno de sus más memorables discursos.

En 1912 se celebró el Congreso ordinario del Partido Socialista, decidiéndose en él transformar el semanario *El Socialista* en diario. Pablo Iglesias era diputado a Cortes, y al año siguiente fue elegido nuevamente concejal por Madrid. Su salud dejaba bastante que desear, y esta penosa circunstancia y sus numerosos cargos sirvieron a maravilla para que el grupo de Núñez de Arenas —esta vez secundado inconscientemente por otros elementos— consiguiera descartar a Iglesias para la dirección del periódico que él había fundado —12 de marzo de 1886—, triunfando en su lugar la candidatura de Antonio García Quejido, quien no llegó a tomar posesión del cargo al negarse el Comité Nacional a sancionar la lista de redactores que le presentó el nuevo director, en la cual se hallaba el nombre de uno de los autores de la tramoya, Juan José Morato.

Habiendo decidido el Congreso declarar incompatible la presidencia del Partido con la dirección del diario, el Comité Nacional designó interinamente director de *El Socialista* a Mariano García Cortés, abogado —aunque no le vimos actuar en los tribunales—, periodista bastante mediocre, concejal y secretario general del Partido. Su gestión al frente del periódico fue una desdicha, agotándose rápidamente el fondo económico con que habíamos lanzado el diario.

Ante el peligro que corrían nuestros organismos, un numeroso grupo de afiliados nos reunimos en el domicilio de Luis Torren!, acudiendo B"steiro, Largo Caballero, Gómez Latorre, Atienza, Daniel Anguiano (que sustituyó a García Cortés en la secretaría del Partido), Torralva Beci, Juan Almela Meliá y otros más Allí fui designado director de una revista semanal ilustrada, *Acción Socialista* —21 de marzo de 1914—, en la que Pablo Iglesias escribía el artículo de entrada.

Por unanimidad decidimos recoger firmas entre los afiliados para obligar a que el Comité local convocase asamblea extraordinaria donde pudiéramos analizar la actuación de García Cortés. Se celebró la asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña; contra la gestión del Comité local intervinimos Besteiro, Largo Caballero y yo; quedó derrotado García Cortés, y en el Congreso inmediato del Partido, en 1915, Pablo Iglesias volvió a ser elegido director de *El Socialista.*

Con el resumen que acabamos de presentar de aquel período, ¿quiere decirse que el grupo de afiliados que se movían alrededor de Núñez de Arenas y de García Cortés no hicieran nada bueno? Sostener tal cosa sería de un sectarismo pueril. Durante aquellos años hubo de todo, bueno y malo, esta es la verdad, y entre el grupo en cuestión se distinguió un joven de excelentes cualidades, Ramón Lamoneda Fernández, casi siempre mezclado entre los heterodoxos.

Especulando tal vez con viejas tradiciones de discordia —en las cuales yo no he creído gran cosa, porque conocí a quien las alimentaba—, Núñez de Arenas y sus amigos utilizaron al doctor Jaime Vera, sin que de ello pudiera percatarse el ilustre alienista. Cuando, en Valladolid, Osear Pérez Solís, otro

comunista arrepentido, se situó frente "a los hombres de Madrid", según el estribillo utilizado por los vallisoletanos embarcados en aquella nave que hacía agua, fue el nombre de Vera el que surgió, y en Méjico, contra el grupo Pablo Iglesias durante algún tiempo se enfrentaron los del grupo Jaime Vera, a pesar de que éste había sido amigo leal de Iglesias y un afiliado de corrección y disciplina ejemplares, cualidades que escaseaban en casi todos los que lucían en la solapa la efigie del afamado doctor.

En la escisión sufrida por el Partido Socialista en 1921 —historia todavía inédita— tuvieron parte activa Núñez de Arenas, García Cortés y García Quejido. Arenas fue de la comisión mixta encargada de crear el Partido Comunista y de fusionar los sectores aislados que actuaban un tanto a la deriva. En las elecciones del 29 de abril de 1923, los comunistas presentaron por Madrid candidatura frente a la nuestra, llevando en su lista los nombres de Núñez de Arenas, Ramón Lamoneda, Isidoro Acevedo, José María Viñuela (en presidio por los sucesos de agosto de 1917), Osear Pérez Solís y Antonio García Quejido. Era un pasquín electoral de gran prestigio, que yo exploté a fondo en el Ayuntamiento de Madrid, para hacer creer a los muñidores electorales matritenses en la fuerza de] comunismo y en la seguridad de nuestra derrota, coincidiendo con los informes que García Cortés les suministraba. Se dividieron los monárquicos en la creencia de que habríamos de ser aplastados en las urnas, y hubo candidatura republicana con hombres de probada popularidad entre las masas, aspirando a conseguir las minorías; pero comunistas, republicanos y monárquicos quedaron derrotados, triunfando Iglesias, Besteiro, Cordero, De los Ríos y yo, faltándole a Largo

Caballero unos centenares de votos que le disputaron los partidarios de Moscú.

Después de esa derrota, García Quejido se apartó del comunismo, como antes había hecho Daniel Anguiano; Lamoneda se recluyó en las filas de la Asociación del Arte de Imprimir; Núñez de Arenas aceptó una pensión en el extranjero —8 de enero de 1926— del Gobierno dictatorial de Primo de Rivera, siendo nombrado profesor de español en Burdeos, en cuya capital ha fallecido; Osear Pérez Solís se reintegró a la religión católica a través del dominico padre Gafo, y García Cortés abandonó a Roma-nones para servir a Primo de Rivera, extinguiéndose al servicio del franquismo. ¡Qué bien conoció Besteiro a estos hombres, apenas ingresó en nuestra organización, y cómo supo tenerlos a raya!

Besteiro antimilitarista

Dirigido por Ricardo Fuente —¡qué admirable carta escribió Lerroux a la muerte de este correligionario suyo, acaecida en Madrid el 14 de enero de 1925!— se publicaba en la capital de España, por los años 1911 y 1912, el diario *El Radical*, portavoz de don Alejandro Lerroux, a quien habían desautorizado, en pleno Parlamento, don Gumersindo de Azcárate y nuestro Pablo Iglesias, al tratarse de las inmoralidades cometidas en Barcelona por la mayoría municipal que capitaneaba Emiliano Iglesias.

Ricardo Fuente fue un periodista de brillantes cualidades profesionales. Dirigió varios diarios, entre otros *El País*, propiedad de don Antonio Catena, escuela de moralidad poco recomendable, y por presiones de los concejales republicanos —atesoraba méritos literarios más que suficientes para el cargo—, consiguió ser nombrado director de la Biblioteca municipal, puesto que le puso a cubierto de la endiablada vida económica que arrastró durante la mayor parte de su penosa, existencia.

Besteiro residía por entonces en Toledo, donde desempeñaba una cátedra en el Instituto de segunda enseñanza, y desde la capital toledana envió a *El Radifíal* una serie de .artículos en contra de la guerra de Marruecos y de la política del régimen monárquico

en relación con el ejército, que despertaron interés en la opinión izquierdista del país. Aquellos trabajos periodísticos suyos dieron margen a que fuera invitado a dar unas conferencias en la Casa del Pueblo de Madrid, sin ser afiliado nuestro, aunque su decisión estaba ya formada. Habló claramente, fue escuchado con atención y empezó a conocer nuestros problemas, cayendo preso y procesado con arreglo a la ominosa ley de Jurisdicciones. En la Cárcel Modelo nos conocimos y nos abrazamos por primera VC7.

En el Partido Socialista

En 1912, poco después de haber pronunciado sus conferencias contra la guerra de Marruecos, Besteiro pidió el ingreso en la Agrupación Socialista Madrileña y en la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, siendo elegido presidente de esta última entidad al renovarse reglamentariamente el Comité, del que era secretario retribuido Pablo García de Fernando, cuñado de Anastasio de Gracia, ambos naturales de Mora de Toledo, pueblo de tradición socialista.

En representación de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, Besteiro fue delegado al IX Congreso ordinario, que celebró la Unión Genera] de Trabajadores el año 1914, cuyas deliberaciones presidió —desde ese momento surgieron enemistades y rivalidades que soportó estoica y dignamente—, resultando nombrado del Comité Nacional de la Unión General, en el que ingresé al mismo tiempo que él, mediante votación efectuada por primera vez por los delegados.

Al año siguiente, 1915, se celebró el X Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español, para cuyo Comité Nacional fuimos elegidos igualmente Besteiro y yo. Tienen importancia estos datos, puesto que ambos Comités Nacionales fueron los que organizaron la huelga revolucionaria del 13 de agosto de 1917.

"Luis Blanc y su tiempo"

En el invierno de 1912-1913, la Escuela Nueva organizó en la Casa del Pueblo un curso de conferencias con el siguiente programa :

"La verdad social y la acción", por Jaime Vera; "Los orígenes del socialismo moderno", por Fernando de los Ríos; "Saint-Simon", por Adolfo A. Buyila; "Roberto Owen", por Ramón Jaén; "Proudhon", por Leopoldo Alas; "Luis Blanc y su tiempo", por Julián Besteiro; "Fourier", por Leopoldo Palacios; "Lassalle", por José Ortega y Gasset; "Marx", por Francisco Bernis, y "El Partido Socialista Español", por Antonio García Quejido.

La Escuela Nueva editó estas conferencias en folletos que tuvieron gran divulgación. De la disertación de Besteiro reproducimos los párrafos siguientes:

La aplicación a la industria de las máquinas de tejer y de hilar y el empleo del vapor como fuerza motora es lo que hace primeramente en Inglaterra dar un paso de gigante a la producción y es lo que ocasiona el movimiento de las grandes fábricas, cuya labor productiva absorbe, no solamente el trabajo de los antiguos artesanos, dedicados hasta entonces al ejercicio de sus pequeñas industrias, sino también las

fuerzas frescas de los hombres y del campo y las débiles energías de las mujeres y los niños.

El capitalismo recorre en poco tiempo en Inglaterra un camino triunfal. Pero ese camino de victoria va quedando sembrado de cadáveres de obreros.

La aparición del proletariado moderno viene a hacer pasar a la humanidad por una crisis de miseria y de dolor como nunca había sido conocida en la historia, ni en la esclavitud de la edad antigua, ni en la servidumbre medieval…

La transformación económica y social no aparece en Francia con los caracteres agudos con que aparece en Inglaterra; en la primera tarda también más en definirse el proletariado y la lucha de clases presenta rasgos menos vigorosos.

Esa lentitud y esa debilitación de la crisis no se traduce, sin embargo, en una economía de dolores para el proletariado francés. Por el contrario, a continuación hemos de ver la serie de luchas y de sacrificios por que tuvo que pasar, la sangre que tuvo que verter el proletariado en Francia para conquistar cada palmo de terreno, y habremos de poder apreciar cuánto más humano y más piadoso hubiera sido que la crisis económica y social 180 hubiese planteado en este país con los caracteres agudos y revolucionarios ¿con que se planteó en Inglaterra…

A pesar del progreso de que ofrece testimonio el hecho de que el año 1880 se elevara en Francia a 625 el número de fábricas en las cuales se empleaba la máquina de vapor, mientras que durante el imperio no llegaban mas que a quince, al estallar la revolución de julio el proletariado francés era todavía muy débil, por lo mismo que la nueva industria no había llegado aún a su pleno desenvolvimiento…

Según los datos de Lavaseur, en su historia de la clase trabajadora en Francia, en las fábricas francesas de hilados había entonces niños de cinco y seis años que trabajaban de catorce a quince horas diarias hasta que, al fin, caían al suelo extenuados. El conde de Tasche contó en la Cámara de los Pares que en las fábricas los patronos forzaban al trabajo a los niños por medio de castigos, y hasta entre los mismos industriales hubo algunos que protestaron de estos horrores…

Esta política, ciegamente cruel, tenía por necesidad que irritar, no sólo al proletariado, sino hasta a una gran parte de la burguesía. Y si a esto se agrega la inacción a que las leyes restrictivas sometían a los mismos radicales burgueses, se comprende que se iniciase una fuerte corriente revolucionaria y que los ciudadanos, privados de derechos, formasen asociaciones secretas y se dispusiesen a empuñar el sable y el fusil.

Lo que inspiraba entonces más temor y más respeto al Gobierno no eran los movimientos producidos por los trabajadores solos, sino aquellos a los cuales pudieran ser conducidos por los pequeños burgueses, que continuaban la tradición jacobina de la gran Revolución…

Una seria batalla amenazaba, sin duda, a las instituciones; pero las instituciones, bien informadas por numerosos confidentes, se habían preparado para la lucha.

Lyon estaba desde 1831 fuertemente ocupado por el ejército, y cuando 1 en 9 de abril de 1834 se levantó la masa trabajadora, los militares ocupaban ya todos los puestos estratégicos.

Cinco días duró la lucha heroica de aquellos proletarios, cuyo noble \ sacrificio contrasta con la

espantosa y fría crueldad con que fueron tratados por los vencedores.

La repercusión que este levantamiento tuvo en París el 13 de abril fue aún más sencilla de dominar para el Gobierno. Un solo día le bastó para vencer esta sublevación, merced a un derroche de crueldad de tal naturaleza, que el baño de sangre de la calle Transnonain no se ha olvidado todavía: La oposición burguesa se descomponía aún en tres grupos: la oposición dinástica, que aspiraba a que el poder, bajo la monarquía, fuese ocupado ' por todas las clases burguesas: la oposición republicana, que veía en la i República la forma de gobierno más adecuada para el dominio de la burguesía; finalmente, la oposición democrático-republicana, cuyo ideal era la República de la pequeña burguesía según el modelo jacobino.

Todos los elementos republicanos burgueses comprendían igualmente que la instauración de la República era imposible sin el concurso del obrero. De aquí sus constantes coqueteos con el proletariado. Pero especialmente la oposición democrático-republicana, constituida por una clase burguesa de transición, estaba animada de un espíritu de simpatía hacia la masa trabajadora que le capacitaba para alcanzar una comprensión incompleta de los problemas sociales. Esta oposición democrático-republicana se denominaba también Partido Demócrata-Social, y tenía inscrito en su programa el sufragio universal, el derecho al trabajo y la organización del trabajo.

En estas condiciones llegó la monarquía de Luis Felipe al 2 de febrero de 1848, día en el cual tuvo lugar el triunfo de la Revolución…

La fórmula con la cual el Gobierno provisional de la República adquiría el compromiso de llevar a la

práctica las aspiraciones del Partido Demócrata-Social dice así textualmente:

El Gobierno provisional de la República Francesa se obliga a garantizar la existencia del trabajador por medio de] trabajo. Se obliga a proporcionar trabajo a todos los ciudadanos. Reconoce que los trabajadores deben estar asociados para gozar del justo producto de su trabajo. El Gobierno provisional concede el millón sobrante de la lista civil a los trabajadores, a los cuales pertenece.

Las ideas del derecho al trabajo y de la organización del trabajo, que estaban inscritas en el programa del Partido Demócrata-Social y que se propuso llevar a la práctica el Gobierno revolucionario de 1848, procedían de las propagandas de Luis Blanc.

Las doctrinas de Luis Blanc constituyen una de las múltiples teorías con las cuales la ideología burguesa de aquella época en Francia pretendía curar a la sociedad capitalista de los males que, como existentes en ella, eran reconocidos por todos.

Tales ideologías y proyectos de reforma eran entonces tantos, que su multiplicidad constituía uno de los principales obstáculos para la unificación de los esfuerzos revolucionarios del proletariado. Pero, a pesar de su gran variedad, pueden clasificarse en dos grupos fundamentales.

El primero de estos grupos está constituido por las utopías de la gran burguesía. Son los sistemas de Owen en Inglaterra, de Fourier y Saint-Simon en Francia, que ya han sido estudiados por anteriores conferenciantes.

Todos estos grandes utopistas presentan, como caracteres comunes, su actitud poco amistosa con respecto a la Revolución francesa, que no supo

realizar sus ideales de libertad, justicia e igualdad, y su desconfianza relativa a toda acción política del proletariado…

Owen, de los tres grandes utopistas el que vivió más en contacto con *el* trabajador, no traspasó nunca los límites de una propaganda pacífica; Fourier esperaba del desprendimiento de los capitalistas los medios necesarios para la realización de sus reformas; Saint-Simon llamaba a la dignidad real en su auxilio.

Entonces es cuando aparece el segundo grupo de sistemas engendrados por la ideología burguesa: los nuevos planes reformadores de la pequeña burguesía.

Un ejemplo característico de esta segunda clase de proyectos reformadores es el ofrecido por el sistema igualitario de los bonos de trabajo, que trata de realizar el imposible de determinar, dentro de la sociedad capitalista, el valor de las mercancías, no por las relaciones del mercado, sino por el tiempo empleado en su producción…

Expuestas en síntesis, las doctrinas de Luis Blanc son las siguientes:

En primer lugar, para Luis Blanc la causa de todos los males sociales es la libre concurrencia.

La libre concurrencia es un sistema de explotación que arruina al artesano, sustituyéndole por el industrial, y arruina al labrador por medio de la hipoteca; es un sistema de persecución para el pueblo y una causa de perdición para la burguesía.

Pero la libre concurrencia puede ser suprimida por medio de una organización del trabajo que habrá de traer, como consecuencia necesaria, que la separación hoy existente entre el trabajo y la propiedad de los medios de producción quede

suprimida, entrando el trabajador mismo en posesión de estos medios.

Para conseguir este resultado, Luis Blanc propone, como Fourier, la formación de sociedades obreras de producción.

La diferencia que en este punto existe entre ambos reformadores es muy importante para señalar una de las notas más características del sistema de Luis Blanc.

Esta diferencia consiste en que mientras Fourier dejaba a la libre iniciativa de los trabajadores la formación de sus asociaciones, Luis Blanc exige para las suyas el auxilio del Estado.

Según él, esta intervención del Estado no es opuesta a la libertad del pueblo, puesto que en una democracia, el Estado es el pueblo mismo…

A la proclamación solemne del derecho al trabajo y a la promesa de su organización, hechas el 25 de febrero de 1848 por el Gobierno revolucionario, siguió el decreto del 27 que disponía la creación de talleres nacionales. En tanto que el número de los trabajadores sin pan no subió de 6 a 7.000, pudieron ser ocupados en los talleres nacionales. Pero cuando su número aumentó, cuando en 30 de marzo se elevaron a 40.000 y en 19 de mayo a 90.000, cuando los gastos de organización ascendieron en trece días a dos millones y medio de francos, comprendió el Gobierno que había hecho una promesa que no podía cumplir.

En los talleres nacionales empezó también a faltar oí trabajo. El cultivo de la tierra, ordenado por el Gobierno, contrariaba los hábitos y las aptitudes de los obreros de la industria, y al disgusto de los trabajadores que hallaban empleo se acumuló la desmoralización que en la masa proletaria

introdujeron los talleres nacionales cuando degeneraron en establecimientos de beneficencia que ofrecían un franco y medio diario a los obreros para los cuales no se podía encontrar ocupación.

A pesar de tantas desilusiones, el Gobierno mantuvo con firmeza las doctrinas proclamadas por la Revolución.

En 18 de mayo concedió aún la Cámara un crédito para los talleres y, en el mes de junio, el número de trabajadores que reclamaban el derecho al trabajo ascendía a 117.000.

Cuando, ante estas supremas dificultades, el Gobierno se vio obligado a cerrar los talleres, se produjo el levantamiento de junio, que no fue obra de los socialistas revolucionarios, sino producto del descontento, de la desilusión y de la desmoralización producida en el proletariado por el ensayo de las concepciones imperfectas del socialismo de Luis Blanc.

Los mejores deseos por parte del Gobierno, las protestas más airadas por parte del elemento popular, defraudado en sus falsas esperanzas, no podían tener fuerza bastante para realizar un imposible y, rendidos al fin todos a la evidencia, en el nuevo proyecto de Constitución de 29 de agosto de 1848 no se reconocía ya el derecho al trabajo. Se reconocía, en cambio, el derecho al socorro…

Es frecuente ver achacado el fracaso de las iniciativas de Luis Blanc a la negligencia por parte del Gobierno en la realización de sus planes y al influjo de una parte de los elementos directores que no estaban animados de los mismos entusiasmos del reformador o eran manifiestamente hostiles a ellas.

Pero aunque estas causas no hubieran existido, la suerte de las reformas intentadas por el Gobierno de

1848 no hubiera variado grandemente.

Los planes de Luis Blanc tenían un defecto de origen, como nacidos de una concepción imperfecta del problema, de visión limitada de las proporciones del conflicto, cuya profundidad y extensión rebasaban los límites estrechos de los conceptos propios de la pequeña burguesía…

A esta fusión del proletariado y de la pequeña burguesía, impuesta por necesidades prácticas, corresponde en el orden teórico la rica variedad de doctrinas sociales que florecieron en el año 40, las múltiples variedades de ese socialismo vago e impreciso que matizaba los escritos de todos los autores de la época, desde Beranger a Lamartine, y encontró sus principales representaciones en el saint-simonismo, el colectivismo y el socialismo corporativo y del Estado de Luis Blanc…

La concepción real del problema social y económico requiere una inversión total del orden en que Luis Blanc consideraba colocados sus términos. El reconocimiento del derecho al trabajo, la organización del trabajo no son los procedimientos adecuados para conseguir la socialización de los medios de producción; y mientras esta socialización no se realice, mientras subsista la sociedad capitalista, tales intentos, o no pasan de la categoría de puras declaraciones teóricas, o contribuyen a aumentar los males propios de la organización económica bajo el régimen del capital.

En una sociedad capitalista, de productores de mercancías, ni el trabajo puede organizarse de otro modo que como trabajo a jornal, ni puede suprimirse la libre concurrencia.

Bajo todo régimen capitalista desarrollado, la falta de trabajo es una consecuencia inevitable de la

sobreproducción…

En el estado actual de la conciencia proletaria, ni el socialismo de Fourier, ni el de Saint-Simon, ni el de Luis Blanc pueden ofrecer soluciones satisfactorias; y esa gran variedad de doctrinas socialistas imperfectas, tal como bajo la acción de inevitables circunstancias históricas se produjo en Francia hacia el año 40 del pasado siglo, puede servir sin duda como estímulo del pensamiento y de la crítica, pero ninguna de ellas puede abrigar la pretensión de traducirse en soluciones prácticas o determinar líneas de conducta que no podrían servir sino de obstáculo al desenvolvimiento de la acción unificada del proletariado…

Pero el año 1848 es, sin duda, un año memorable en la historia del socialismo. Es el año memorable en el cual la Revolución obtuvo una gran victoria sobre la aristocracia del capital omnipotente bajo Luis Felipe. Pero es más importante todavía porque el año 1848 es la fecha de la aparición del *Manifiesto comunista*, de Marx y Engels.

Hasta la aparición del *Manifiesto comunista* no se había producido esa fusión de las realidades de] desenvolvimiento social y económico y las teorías de los pensadores, sin la cual no podía en el proletariado despertarse una clara conciencia de su valor histórico y social. El socialismo y la lucha de clases parecían caminar en distintas direcciones.

Desde el año 1848 la fusión del socialismo y la lucha de clases es total y definitiva.

La lucha de clases es el principio fundamental del socialismo contemporáneo, es su piedra angular.

Sin duda la doctrina socialista no puede concebirse en una simplicidad tal que ahogue su rico contenido. Pero todas las ideas y teorías que la integran, la teoría

del valor y de la plusvalía, la teoría de la concentración del capital y del aumento de la miseria, la teoría de la crisis, de la familia y del Estado, todas ellas, por importantes que sean, son doctrinas subordinadas, antecedentes o auxiliares del reconocimiento científico de la necesidad de la lucha de clases.

Hablar hoy de un socialismo sin lucha de clases es pretender dar vida a un fantasma de tiempos que pasaron ya…

Los cantos de las sirenas

En más de una ocasión hemos leído reproches contra Besteiro a cuenta de sus relaciones con la Institución Libre de Enseñanza, tema tratado en otro capítulo con más extensión. Era verdad que conservaba amistad fraternal con algunos hombres que, como él, fueron alumnos de don Francisco Giner, entre los cuales figuraron los más destacados miembros del Partido Reformista acaudillado por don Melquíades Alvarez. Pero esa amistad jamás le impidió hablar sin ambages en defensa de los más puros principios de la lucha de clases frente a quienes, a lo sumo, eran socialistas revisionistas partidarios de Bernstein —de un Bernstein que había dejado de ser revisionista—, o eran reformistas monárquicos o tibiamente liberales o republicanos incoloros.

En el capítulo "El revisionismo en España", del discurso de ingreso de Besteiro en la Academia de Ciencias Morales y Políticas —1935—, están dibujados varios de los que pulularon alrededor de la Escuela Nueva por los años a que se refiere el Orador, incluso algún filósofo que militó en el reformismo y sintió preferencias por Fernando Lassalle para disminuir los méritos de Carlos Marx. Y sin que el ilustre académico pudiera adivinarlo, hasta están dibujados de mano maestra algunos de los que se lanzaron

contra el discurso leído en la Academia de Ciencias Morales y Políticas queriéndole negar una significación política *que* era consustancial con su gloriosa existencia.

He aquí el interesante párrafo a que nos referimos de "El revisionismo en España", que interpreta sin veladuras el pensamiento de su autor:

Cuando yo ingresé en el Partido Socialista venía de Alemania, donde, mediante el estudio de los libros y de la realidad, pude desprenderme de imuchos prejuicios de los que con frecuencia se tienen aquí por muy radicales sin serlo y que constituyen los mayores obstáculos para percibir la verdad; entonces liquidé ante las masas que estaban en relación conmigo mi pasado republicano burgués e ingresé en el Partido. Por aquella época, entre algunos militantes eruditos, intelectuales, universitarios, estaba de moda la revisión del marxismo, que hubo iniciado un hombre de gran valer, Eduardo Bernstein, uno de los discípulos que bebieron en las propias fuentes la explicación de la doctrina. Aquellos intelectuales españoles a que me refiero, como ese revisionismo de Bernstein se llamaba también reformismo, aprovechaban la tendencia revisionista y reformista existente entonces en Alemania y en la Internacional para aproximarse al Partido Reformista, ese producto híbrido de monarquismo y republicanismo, cuya pobreza ideológica y cuya infecundidad todos conocéis. Aquellos revisionistas españoles eran, pues, jóvenes imbuidos de prejuicios burgueses, pero en posesión de una gran inquietud que los llevaba nada menos que a pensar que el socialismo de Marx había perecido y que había que reemplazarlo por una cosa no diré que más perfecta, pero que desde luego para

ellos aparecía más práctica; y tengo que recordar que aquellos compañeros, como yo procedía de la Universidad y la mayor parte de ellos eran universitarios —había algunos obreros—, me rodearon a mi ingreso en el Partido, y escuché de ellos frases halagadoras que quizá me hubiesen llevado a un fracaso desde los primeros momentos, si no estuviese acostumbrado ya entonces a escuchar sin conmoverme los cantos de las sirenas. Por fortuna, yo no me embarqué con ellos, y pasados unos años, cuando vino la guerra, aquellos mismos reformistas fueron los que a los primeros bolcheviques que vinieron aquí les dijeron que nosotros éramos unos reformistas y unos conservadores, que los únicos revolucionarios eran ellos y que a ellos debían confiar los mandos y los medios de la revolución española. Así son, no en los espíritus grandes, pero en los espíritus mezquinos, muchas de las dificultades con que ha tropezado el marxismo, muchas de las olas que han querido barrerlo, muchos de los intentos de revisar la doctrina.

En el ayuntamiento de Madrid

El 9 de noviembre de 1913 se celebraron elecciones municipales en Madrid, triunfando Besteiro en la candidatura de la Conjunción republicano-socialista, por el distrito de Chamberí, con 1.693 votos, en tanto que Pablo Iglesias recobraba de nuevo su puesto concejil en el Ayuntamiento madrileño, representando esta vez a los electores del distrito de la Universidad, que le otorgaron 2.239 sufragios. Ambos tomaron posesión de sus cargos el 1° de enero de 1914, sustituyendo a García Quejido y a Vicente Barrio, cuyo mandato expiraba en dicha fecha.

Encontrándonos los cuatro miembros del Comité de huelga cumpliendo condena en el penal de Cartagena, en el año 1917, la Agrupación Socialista Madrileña, tras reñidas luchas internas, de que se tratará cuando se publique la historia del movimiento revolucionario, de aquel año, de cuya efemérides conservo la correspondencia con Pablo Iglesias y otros miembros del Partido, decidió presentar nuestra candidatura para concejales, en noviembre de ese mismo año, como bandera de la amnistía en favor de cuantos habíamos caído en las redes de la justicia militar, con motivo de aquella conmoción nacional que tan profundas raíces habría de dejar en la vida política española.

Besteiro triunfó por el distrito de la Universidad, con 2.690 votos; Largo Caballero, por el de la Inclusa, con 2.212, y Saborit, por el de Chamberí, con 2.300. Anguiano resultó elegido por el distrito del Hospital. Aquella cuádruple elección fue anulada porque el presidente de la Agrupación de Madrid se "olvidó" de interponer recurso contra la decisión gubernativa ante los tribunales, en los cuales, además, hubiera podido utilizarse una tribuna en pro de los perseguidos por el régimen monárquico. Resumiendo el episodio, digamos que García Cortés, presidente de la Agrupación, se condujo entonces, como en otras ocasiones, de modo bastante sospechoso.

No fuimos, pues, concejales en 1917, y Besteiro no volvió a serlo hasta las elecciones del 8 de abril de 1931, en que las urnas dieron la victoria a la República, sin que se oyera un solo disparo. Entonces fue elegido concejal por el distrito de La Latina —donde yo era teniente de alcalde, vigente aún el régimen monárquico—, alcanzando 11.341 sufragios.

En la Junta municipal de primera enseñanza hizo una admirable labor fiscalizadora, denunciando una estafa de varios miles de duros de que fueron víctimas los maestros municipales. También formó parte de la Comisión de Ensanche, cuyos puestos se disputaban concejales ávidos de hacer dinero rápidamente mediante los chanchullos a que se prestaba dicho organismo, en contraste con munícipes decididos a evitar, hasta donde podían conseguirlo, las trapacerías de funcionarios, propietarios de terrenos y caciques municipales. ¡Qué de fortunas se improvisaron merodeando alrededor de la Comisión de Ensanche en los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona!

“El problema de la vivienda y la acción municipal “

En 1920, siendo concejal por el distrito de la Universidad, propuse al Ayuntamiento que abriera una información pública para estudiar el problema de la vivienda en Madrid. Entre los que acudieron a este llamamiento figuró Besteiro, diputado a Cortes por la capital de España, quien, en el histórico patio de cristales del municipio matritense, desarrolló el tema "El problema de la vivienda y la acción municipal", en una interesante conferencia de la que tomamos los siguientes párrafos:

Aunque no se puede decir que el problema de la vivienda sea el principal |entre todos los problemas municipales, es uno de los de primera línea. Como SÉI, de la misma importancia que él, se pueden citar otros, como el problema de las subsistencias, o como el problema de la enseñanza; pero la preferencia que, por lo que se refiere al Ayuntamiento de Madrid, concedo al problema de la vivienda consiste en que si toda acción municipal está condicionada por leyes que rigen y están como por encima de la vida de los municipios, el problema de la vivienda, el problema de las subsistencias, el problema de la ¡enseñanza, pueden ser influidos y resueltos en un cierto grado por la acción municipal con la colaboración del

Estado; pero entre todos los problemas de primer orden que se presentan en la vida municipal del pueblo de Madrid, la acción del Ayuntamiento no puede ser en ninguno tan eficaz como en lo que a la vivienda se refiere…

Como ustedes saben que yo soy socialista, y en todas partes lo afirmo, no les extrañará que diga que el problema de la vivienda ha sido objeto especial de estudio de los principales escritores socialistas científicos y militantes. Marx se ocupó de él y más que éste, otro de los grandes fundadores del socialismo científico: Engels.

Engels plantea así el problema de la vivienda. Dice: es un problema de clases sociales, porque siempre ha ocurrido —y esto a todo el mundo se le alcanza— que las clases pobres y las clases sometidas han tenido viviendas ¡deficientes. Pero el problema de la vivienda toma un aspecto nuevo, distinto;

se acentúa y se agrava desde que empieza a desarrollarse el régimen capitalista por efecto del incremento de la población en las ciudades. Todos sabéis que el proceso de la vida capitalista es un proceso de concentración de la riqueza; se crean grandes industrias y éstas atraen en torno suyo grandes centros de población.

Hay en las poblaciones gran acumulación de obreros, faltan viviendas; los obreros tienen viviendas miserables, y surge para los municipios inmediatamente el problema de dotar a las ciudades del número suficiente de | viviendas habitables para las clases menesterosas.

Pero lo que constituye la característica del problema de la habitación • en el ciclo de la historia que domina el régimen capitalista es que se agrava ' de tal modo que ya no es un problema solamente para

las clases inferiores, para los trabajadores, sino que es un grave problema también para la clase media y llega a constituirse también en un grave problema para las clases altas…

Naturalmente que si yo fuera a tratar aquí la cuestión de la vivienda desde el punto de vista pura y exclusivamente teórico del socialismo, podía acabar muy pronto esta conferencia, porque para nosotros, los socialistas, como para Marx y Engels, el problema de la vivienda no se resolverá completamente sino mediante la socialización de la propiedad. Cuando desaparezca todo interés personal y egoísta en la explotación de las casas, cuando no se consideren como un objeto de renta, claro es que solamente los motivos desinteresados serán los que se tengan en cuenta para trazar el plan de urbanización de las ciudades…

El hecho, superficialmente determinado, se puede describir de la manera siguiente: en las grandes poblaciones hay dos hechos de carácter opuesto que coinciden: la magnificencia de unos edificios y la pobreza de otros. Por un lado, en las poblaciones que crecen se construyen palacios para Bancos, para casas de comercio, para teatros, etc.; por otra parte, la población que vive en unas condiciones impropias de la humanidad. Pero estudiando el problema de un modo más detenido y más concreto, se ha llegado a caracterizar esta situación del modo siguiente: se ha afirmado, en vista de datos estadísticos, que si se toma como base, para juzgar de la situación en que se encuentran los habitantes de una población en relación a las viviendas, el precio de los alquileres, se puede establecer la siguiente ley^ que también puede enunciarse de una manera paradójica: las viviendas mas baratas son las más caras; las viviendas

más caras son las viviendas más baratas. Esto quiere decir que las familias, por regla general, gastan en pagar el alquiler de la vivienda una cantidad de sus ingresos totales que crece proporcionalmente a la disminución del alquiler. Es decir, que los pobres pagan en alquiler una cantidad mayor proporcionalmente de los ingresos totales que tienen que la que pagan los ricos. Por esto se ha repetido muchas veces esta afirmación: las minas de la miseria son mucho más productivas y mucho más fáciles de explotar que las minas del Potosí…

Las causas de la elevación del precio de los alquileres han sido generalmente divididas en dos: por un lado, se ha dicho, depende el precio de los alquileres del precio de los solares, de la especulación que se hace con los solares, de la monopolización de los terrenos edificables ejercida por individuos o sociedades, que no venden los solares hasta que alcanzan un precio elevado, y ya determinan de ese modo la tendencia de los propietarios a obtener de las casas que edifican una renta que les compense de los gastos iniciales.

En el mismo orden de causas de esta que acabo de enumerar se incluyen otras que tienen mucha importancia para determinar la influencia de la política municipal en lo que se refiere al problema de la vivienda, a saber: se considera que es una causa de la elevación del precio de los alquileres las tolerancias que la legislación general o que las decisiones del municipio tienen en la construcción, porque, evidentemente, si las leyes y las decisiones municipales permiten que los caseros eleven todo lo que quieran sus fincas, construyen casas de cinco, de seis, de más pisos y las subdividen en cuartos pequeños, sin tener para nada en cuenta las

condiciones de la higiene, esas casas producen una renta mayor, y al producir una renta mayor que las anteriormente construidas elevan el precio de los solares colindantes, y cuando se ha elevado e] precio de los solares colindantes, el que compra quiere sacar una renta que le compense y pide más y se le concede más, y entonces se forma este círculo: el precio de los solares eleva el precio de las viviendas y el precio de las viviendas eleva el precio de los solares. Y crece el malestar en avalancha, y si no hay una política municipal que la contenga, llega a crear condiciones verdaderamente insoportables para la vida de los ciudadanos...

Esta situación que se ha creado en las grandes poblaciones con frecuencia ha hecho pensar a hombres y a políticos de distintas clases sociales y partidos en poner un remedio a estos males. Estos remedios son muchos; algunos de ellos los voy a citar nada más: en otros me voy a detener un poco analizándolos. Por ejemplo, se ha afirmado que el impuesto sobre los solares inedificados es un medio de promover la construcción, hacer que aumente el número de viviendas y que, por consiguiente, baje su precio; se ha afirmado también que el impuesto sobre los aumentos de valor no merecidos, no causados por la acción de los propietarios, es otro impuesto que influye en la moderación de los males que trae consigo la carestía de las viviendas. Desde luego, la justicia de estos impuestos todo el mundo la tiene que admitir. Que pueden contribuir, en cierto modo, a conjurar los males exagerados de la carestía de las viviendas no se puede negar; pero la importancia y eficacia que muchos defensores de esta forma de impuestos le han atribuido realmente no la tiene. Hay una tendencia a reducir los problemas más hondos de

la vida económica y de la vida social a un problema de impuestos, a un problema fiscal, que nunca se combatirá bastante. Todas las reformas en los impuestos de la naturaleza de las indicadas son beneficiosas; transitoriamente se pueden aceptar; pero creer que con ellas se resuelve ni este problema de las viviendas, ni todos los demás que están ligados con el régimen de la propiedad, eso es una utopía realmente inadmisible… Pero lo que demuestra que éste es un problema de régimen de la propiedad es que los mismos no socialistas, los mismos burgueses, los mismos propietarios, en muchas poblaciones de Europa, buscando algún remedio eficaz para esos males que ellos mismos temen, por humanidad unas veces, y otras, también, por legítimo y sabio egoísmo, han pensado en introducir limitaciones al uso, o, mejor, al abuso de la propiedad. Y ¿de qué modo? Haciendo que el régimen de competencia libre entre las personas que poseen casas y las alquilan no exista, porque los Ayuntamientos se encarguen, primero, de no vender ni un palmo de terreno del que poseen; segundo, de adquirir cada vez más terrenos, y tercero, de edificar casas para alquilarlas y fijar los precios regulares…

Besteiro hizo una descripción de cómo se ha abordado en **el** extranjero la cuestión de la vivienda, citando ejemplos de ciudades y de tratadistas, analizando las soluciones respectivas, y proponiendo la creación inmediata de una oficina destinada exclusivamente a estudiar técnicamente este problema, mediante las indispensables estadísticas y la creación de una inspección intervenida por representaciones de la clase media y de los trabajadores, siguiendo su documentada disertación,

que sentimos tener precisión de resumir, del siguiente modo:

Y ahora que he procurado exponer brevemente algo que dé idea de cómo se trata fuera de España el problema de la vivienda, voy, con brevedad también, a ocuparme de lo que en el problema de la vivienda se ha hecho aquí. Yo no sé si cometeré una injusticia —procuro no cometerla—, pero salvo algún tímido ensayo de aplicación de impuestos que castiguen el monopolio de los solares débilmente, aquí no se ha hecho nada de lo que yo acabo de indicar. Y no sería lo malo que no se hubiera hecho nada; aquí se ha hecho durante muchos años una labor contraria, en virtud de la cual cuando yo era concejal me he permitido decir muchas veces que el Ayuntamiento de Madrid era una máquina infernal para elevar el precio de la vida, especialmente el precio de los alquileres.

Voy a fundamentar esta afirmación brevemente. Hubo un tiempo en el cual parecía que el Estado y el municipio no eran tan enemigos de Madrid, y se preocuparon de hacer un plan de urbanización y de construcción de nuevas casas, que hoy lo consideraríamos como admirable al lado de lo que existe, y fue nada menos que el año 1860 cuando se publicó un real decreto para la urbanización del ensanche. En ese real decreto se aprobaba el anteproyecto de urbanización y construcción del ensanche, debido a don Carlos María de Castro, y en él se ponía como condición a la construcción de las casas que nunca tendrían más de tres pisos, que en las manzanas de casas se dejaría el 50 por 100 del solar para jardines interiores y que las casas habrían de tener todas, por lo menos, dos fachadas. ¿Veis que

algo de eso se respete hoy? De esos tiempos quedan algunas casas en el barrio de Salamanca, y el inquilino que llega a alquilar una de esas casas no la abandona voluntariamente nunca. Pero ¿sabéis por qué, a pesar de existir ese real decreto del año 1860, se ha edificado en las condiciones en que lo está todo el ensanche de Madrid? Pues os lo voy a decir. No pasaron más de cuatro años cuando intervino don Antonio Cánovas del Castillo con un real decreto en el cual los espacios que se dedicaban para jardines los disminuyó al 30 por 100 y en algunos casos al 20 por 100; los espacios que se destinaban a patios interiores los rebajó a un 12 por 100 y consintió que los jardines privados fueran convertidos en calles particulares. Pero inmediatamente despues se promulga una ley, el año 18G4 también. Entonces, para la construcción del ensanche se nombra una comisión, en la cual tienen una fuerte representación los propietarios; se crea la costumbre, digámoslo así, de regular las indemnizaciones por la ley de expropiación de julio de 1836, y regulando las expropiaciones que se hacen a los propietarios de terrenos por esta ley, se inventa el procedimiento de que los gastos que tengan que hacer los caseros por contribución (que con esas contribuciones es con lo que se construye el ensanche) los cubran con exceso por medio de las indemnizaciones. Después viene la ley del año 76, y en esta ley se autoriza al Ayuntamiento para introducir modificaciones en las ordenanzas municipales. ¡No os quiero decir la era de abusos que se abrió con eso! El Ayuntamiento de Madrid concedió tales libertades a la construcción, que llegó un día, el 30 de julio de 1893, en que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de suprimir de un plumazo todos los artículos de las ordenanzas

municipales que se refieren a la higiene de los edificios, ¡No hay higiene en los edificios!…

Pero los abusos a que dio origen la ley del 76 no fueron solamente éstos —Besteiro enumera otros muchos que suprimimos en este relato por abreviar—; los abusos mayores se refieren a la concesión de indemnizaciones por expropiación a los propietarios, empezándose a conceder indemnizaciones sin fundamento legal, y llegando a encontrarse el Ayuntamiento con que no se atrevía a pagarlas porque incurría en responsabilidad y, además, con que no podía pagarlas porque no tenía dinero; y entonces, otro buen día memorable, los propietarios senadores presentaron un proyecto de ley de ensanche, en virtud del cual se aseguró el pago de las expropiaciones. Y se aprobó en el Senado y pasó al Congreso, y en el Congreso se aprobó sin más que una pequeña modificación introducida por el señor Maura y destinada a favorecer a los propietarios más de lo que ellos pedían; y así resultó que en cuanto se aprobó esa ley se produjeron los resultados siguientes: Había acordado el Ayuntamiento, antes de promulgarse la ley, pagar por indemnizaciones 10.000.000 de pesetas a los propietarios; después se apresuró a emitir empréstitos y emitió uno el 9 de julio de 1892, el mismo año de la promulgación de la ley de ensanche, de 8.000.000 de pesetas, y se gastó en seguida en pagar indemnizaciones; y emitió otro el 30 de agosto de 1907 y se gastó en seguida el caudal de ese empréstito; y emitió otro el 15 de febrero de 1915, de 4.000.000 de pesetas, y cuando yo era concejal, en 1916, se estaba agotando ya. De modo que en pagar indemnizaciones a los propietarios llevaba entonces gastados el Ayuntamiento 32.000.000 de pesetas, y el ensanche está a medio

hacer y se va haciendo poco a poco, y se pagan las indemnizaciones cuando ya ha crecido el valor de los solares. Los gastos son cada día mayores para el Ayuntamiento, y así, tendrá que gastar, por lo poco, de 50 a 100 millones de pesetas si ha de seguir el mismo sistema para ser dueño de todos los terrenos donde tiene que construir calles que no están construidas en el ensanche…

La renta íntegra de la propiedad del ensanche, en 1868, se elevaba a 447.771 pesetas. El año 1876 subió a 2.513.989 pesetas. El año 1892 subió a 9.635.445 pesetas. El año 1902 subió a 14.534.328 pesetas. El año 1912, a 23.069.640 pesetas, y el año 1916, a 30.409.742. Si esta renta se capitaliza, como ha hecho en un trabajo suyo el señor Núñez Granes, se puede calcular que, por aumento de valor no merecido en las fincas, han ganado los propietarios 900 millones de pesetas, y si se calculan además los datos incompletos desde el año 1916 hasta la fecha, decir que han ganado más de mil millones no es una exageración…

Para regular la construcción un municipio, dada la extensión actual de las ciudades, hay una condición previa, y es que los medios de comunicación estén en manos del municipio. Mientras los tranvías sean de una compañía particular, ésta llevará el tranvía por donde le dé más rendimiento, no por donde más convenga a la higiene y al bienestar de los ciudadanos. El municipio de Madrid necesita los tranvías no para hacerlos objeto de lucro ni de explotación; eso no lo son en ninguna parte. En todas partes del mundo han sido un éxito los tranvías municipalizados; pero no como fuente de renta para los Ayuntamientos, sino para procurar un medio cómodo y barato de apartarse a grandes distancias,

tendiendo líneas por donde no producen nada, pero que mañana producirán y, sobre todo, llevarán la población a los sitios sanos, en los cuales se puede edificar bien…

Aquí hacen falta remedios inmediatos, y no solamente remedios inmediatos y pasajeros, sino remedios permanentes. Si no, ¿qué va a ocurrir? La depauperación producida por la miseria, lo que es peor que la muerte, la anemia, la falta de vigor corporal y espiritual, o la desesperación y el trastorno. Los ricos de Madrid, los grandes propietarios, o no han conocido o han despreciado la expresión de Schmoller y de Charbelain: no han querido pagar el seguro contra la enfermedad y la revolución. Tendrán que pagarlo.

“Socialismo Municipal”

Sin mandato de nadie, con muy escaso apoyo, y hasta con ciertas hostilidades, un grupo de socialistas madrileños, en 1934, nos decidimos a publicar una revista quincenal ilustrada, dedicada a temas municipales, con la aspiración de que en nuestras filas surgieran especialistas decididos a estudiar los problemas relacionados con la municipalización de servicios y la manera de regir las corporaciones populares, temas en los cuales podíamos trabajar holgadamente hombres de distintos matices.

Como inspiración de nuestro trabajo en la citada revista teníamos el siguiente pensamiento de Pablo Iglesias:

Al mostrarnos, pues, partidarios de que vayan representantes socialistas al Parlamento o a los cuerpos administrativos, no entra en nuestros cálculos. sacar de ellos la transformación de los instrumentos de trabajo en propiedad común; lo que intentamos con eso es contribuir desde allí poderosamente a la formación del ejército revolucionario.

Tiempos Nuevos, nombre que dimos a nuestra publicación, y de la que fui director, obtuvo una colaboración técnica bastante estimable, viviendo

hasta que estalló la guerra civil. El primer número, aparecido el 20 de abril de 1934, llevaba de entrada el siguiente artículo de Julián Besteiro, con el título "Socialismo municipal":

La rápida evolución que desde la gran guerra se ha operado en todas las instituciones económicas, sociales y políticas, tanto en Europa como en América, ha obligado a los principales partidos socialistas del mundo a asumir responsabilidades enormes, cuya magnitud ha desviado la atención de los militantes y del público sobre la consideración de la labor ya cumplida por el socialismo. Hablo de la labor ya cumplida por los grandes partidos socialistas del mundo; pero, desgraciadamente, no me puedo referir en este caso a nuestro socialismo español.

Esa labor, ya realizada antes de la guerra, era muy compleja: consistía principalmente en una influencia saludable sobre el movimiento sindical, en una acción de gran importancia dentro de los Parlamentos y, muy señaladamente, en un esfuerzo constructivo verdaderamente fecundo en la esfera de la vida municipal.

La influencia del socialismo en la vida municipal, en las naciones rectoras de Europa, constituirá siempre una gloria del socialismo universal. En el imperio alemán de Guillermo II la mayoría de los municipios estaban constituidos por un número de representantes socialistas que era el máximo permitido por la forma de sufragio (un sufragio restringido, de clase) por el cual eran entonces elegidos los consejeros municipales. La representación municipal de] socialismo en este país, como en Bélgica e Inglaterra, se ha abierto paso en medio de numerosas dificultades creadas por la

legislación, a diferencia de otros países europeos donde la legislación ofrece grandes posibilidades que no han podido ser plenamente aprovechadas a causa del atraso en la evolución de la vida social y de las resistencias que oponen las viejas organizaciones políticas, cargadas de prejuicios, de astucia y de malas y, más que malas, pequeñas intenciones.

El socialismo municipal ha sido un socialismo verdaderamente práctico y constructivo, creador de servicios colectivos que han sido en la inmensa mayoría de los casos modelo de perfección técnica y de buena administración. La enumeración de esos servicios colectivos creados por el socialismo en los municipios o sostenidos brillantemente por él sería muy larga, y yo no puedo pretender en estos momentos tener la pretensión de hacerla completa. Todos recordamos, entre las principales funciones municipalizadas, las obras públicas; las comunicaciones (tranvías y ómnibus); el abastecimiento de agua, de luz, de fuerza motriz; los mercados; los servicios de higiene y limpieza; los servicios de asistencia médica y de socorro económico; los servicios de cultura (bibliotecas, escuelas); las Cajas de Ahorros, las Bolsas de Trabajo, etc.

Cuando se piensa en la vida municipal, se puede tener en cuenta, principalmente, la magnificencia de los municipios de las grandes ciudades. Pero tan importantes como esos municipios son los pequeños concejos rurales, donde el socialismo, ya antes de la guerra, había ejercido una acción beneficiosa, sobre todo estimulando, o rigiendo, o creando instituciones cooperativas que han despertado una conciencia colectiva en el pequeño agricultor y han hecho progresar considerablemente la explotación agrícola,

o desarrollando formas de cultivo municipalizadas aprovechando para ello la existencia de bienes comunales o adquiriéndolos con el fin de ejercitar estas nuevas funciones de la vida municipal.

Gracias a que nuestros camaradas de otros países llevaban muchos años de experiencia municipal, cuando los apremios de la vida contemporánea les han hecho enfrentarse con la solución de grandes problemas de gobierno, contaban con una preparación admirable adquirida en los municipios; porque los municipios son la gran escuela donde se forman los hombres de Estado. La enumeración incompleta de las funciones municipales que antes he bosquejado puede, por sí sola, dar una idea de la variedad de asuntos que un concejal tiene que estudiar y resolver. Agregúese a esa lista los problemas de Hacienda municipal y se comprenderá que todo municipio es un Estado en pequeño y que una buena experiencia de vida municipal es la mejor preparación posible para un gobernante. Desde luego, no hay exageración alguna en decir que la presidencia del municipio de una gran ciudad es más complicada y más difícil que muchos ministerios.

Reflexionemos ahora acerca de las dificultades y tropiezos en que se han encontrado nuestros camaradas de otros países cuando han asumido funciones directivas en la política nacional, a pesar de la gran preparación que no solamente algunos, sino muchos de ellos, poseían, merced al ejercicio de las funciones municipales. Pensemos en que en nuestro país la mayor parte de los municipios no han sido permeables a la influencia socialista hasta época muy reciente, y que aún la acción socialista en los municipios de algunas grandes poblaciones, acción verdaderamente meritoria, no ha podido adquirir el

desarrollo que en otros países más adelantados. Y pensemos, por último, en que los tiempos en que vivimos tienen exigencias ineludibles que habrá que satisfacer, pero a la satisfacción de las cuales no se puede ir fiándolo todo a la buena fortuna, sino procurando de antemano ponerse en condiciones de realizar las funciones públicas con la máxima eficiencia posible, ya que en el cumplimiento feliz o desdichado de estas funciones está empeñado el porvenir de la nación y el crédito de un gran partido.

La República nos ha puesto a prueba y ha dado acceso a la vida municipal a muchos camaradas nuestros en toda el área nacional. Ahora se trata de conservar esos puestos, pero, sobre todo, de asegurar el éxito de nuestra acción mediante una actuación sistematizada y un auxilio reciproco de los camaradas encargados de funciones edilicias en diversos Ayuntamientos. En este sentido, una revista que trate de los asuntos municipales desde un punto de vista socialista puede prestar excelentes servicios. Esta revista que ahora nace puede ser de gran utilidad a nuestro partido y merece un gran éxito en la realización de su propósito.

Madrid creía en Besteiro

El pueblo madrileño —nadie lo discute hoy— tenía fe en Besteiro. ¿Se quiere una confirmación irrebatible de este aserto? En las últimas elecciones generales de la República, verificadas el 16 de febrero de 1936, a pssar de que no resultó elegido en la primera antevotación efectuada en nuestro Partido y de que triunfó merced a un esfuerzo de propaganda llevado a cabo por la mayor parte de los veteranos de la Agrupación Socialista Madrileña, con heridos en peleas internas; a pesar de las diatribas de cierto sector y de haber tenido que renunciar a los cargos en nuestras organizaciones, Besteiro alcanzó el primer puesto en las urnas, donde se reflejaba el verdadero sentimiento del pueblo matritense. Era una consagración que le compensaba de otras amarguras.

He aquí las fechas en que triunfó para diputado a Cortes por Madrid y los socialistas que le acompañaron en su actuación parlamentaria:

Día 24 de febrero de 1918: Besteiro, 28.638 votos; Iglesias, 28.448, ambos por Madrid. Largo Caballero, por Barcelona, no volvió al Parlamento hasta las primeras elecciones de la República. Prieto, por Bilbao. Daniel Anguiano, por Valencia, no salió más por ningún distrito. Saborit, por Oviedo.

Día 1° de junio de 1919: Besteiro, 36.751 votos; Iglesias, 36.469, ambos por Madrid. Prieto, por Bilbao. Teodomiro Menéndez, por Gijón, hasta las primeras Cortes republicanas no volvió al Parlamento. Saborit, por Oviedo.

Día 19 de diciembre de 1920: Iglesias, 17.047 votos; Besteiro, 16.702, los dos por Madrid, en las minorías, luchando con candidatura cerrada contra monárquicos y republicanos. Prieto, por Bilbao. Saborit, por Oviedo, donde triunfó con él José María Viñuela, encarcelado en el penal del Dueso por los sucesos de agosto de 1917, cuya elección fue anulada.

Día 29 de abril de 1923: Besteiro, 21.417 votos; Iglesias, 21.341; Cordero, 21.074; Saborit, 19.797, y Femando de los Ríos, 19.793, todos por Madrid. Este último había sido diputado en una legislatura anterior por Granada sin pertenecer al Partido Socialista, aunque en las Cortes se sumó a nuestra minoría, presidida siempre por Besteiro y de la que yo fui secretario. Manuel Llaneza, por Oviedo.

Día 12 de abril de 1931; Besteiro triunfó en uno de los primeros lugares, si bien entonces, en alianza con todos los matices del republicanismo, obtuvo el primer puesto por Madrid don Alejandro Lerroux. He aquí los otros seis victoriosos por la capital de España: José Sanchís Banús, Trifón Gómez San José, Manuel Cordero Pérez, Francisco Largo Caballero, Andrés Ovejero Bustamante y Andrés Saborit Colomer.

Día 19 de noviembre de 1933: Besteiro, en primer lugar, con 151.905 votos, en la primera vuelta, obteniendo en la segunda, el 3 de diciembre, 177.000 sufragios. Yo renuncié a ser candidato por Madrid, a pesar de haber sido elegido en la antevotación de la

Agrupación de Madrid. Lo fui por Alicante y por Ciudad Real, triunfando en esta última provincia.

Día 16 de febrero de 1936: Besteiro, 224.540 votos, el primer puesto en la candidatura del Frente Popular, aunque no intervino en los actos de propaganda organizados con motivo de estas elecciones, hechas de acuerdo con republicanos, comunistas y sindicalistas.

Contra las cifras, de poco valen las palabras. El pueblo de Madrid tenía fe en Besteiro. ¿Qué extraño, pues, que no abandonara a sus electores, y que por ellos sacrificara incluso su vida?

Un juicio de Madariaga

En su libro *España*, don Salvador de Madariaga, comentando el resultado de las elecciones generales del 19 de noviembre de 1933, escribe:

Detalle significativo: don Julián Besteiro, hombre representativo del socialismo moderado, venía elegido por Madrid en cabeza de lista, mientras que el señor Largo Caballero, caudillo de la impaciencia revolucionaria, por primera vez en su larga vida, bajaba al lugar número trece.

El señor Madariaga ignora la historia electoral de los hombres de nuestro Partido. En las elecciones del 29 de abril de 1923 —cuando nadie podía hablar de impaciencias revolucionarias ni de socialismo moderado— Largo Caballero fue el único candidato a diputado de la lista socialista que perdió la elección, y el 19 de diciembre de 1920, cuando triunfan por Madrid Pablo Iglesias y Besteiro, Largo Caballero queda en quinto lugar de la candidatura. ¿Es que en 1920 Besteiro era un moderado y Largo Caballero un, revolucionario? ¿No estaban los dos identificados en una misma orientación? El pueblo de Madrid, no obstante, siempre mostró su predilección por Besteiro, sin que sea lícito deducir consecuencias arbitrarias. Besteiro no fue un socialista reformista o

evolutivo. Quien lea sus discursos y sus trabajos periodísticos quedará convencido de ello, si procede de buena fe, como descontamos que lo hace el señor Madariaga, el cual, en otro pasaje de su citado libro, agrega, remachando el clavo:

Dos de sus tres adalides, Prieto y Besteiro, eran partidarios de una política evolutiva en cordial colaboración con los republicanos deseosos de progreso social como Azaña; mientras que el tercero, Largo Caballero, arrojando a los cuatro vientos en la ancianidad toda la prudencia política de que había hecho gala en la edad madura, llevaba a las Juventudes Socialistas hacia una revolución proletaria. Es rasgo característico de este 1 período de la historia de España que los socialistas, y en particular los I de Largo Caballero, siempre se negaron explícitamente a llamarse "republicanos" — actitud que hubiera sido incomprensible, por ejemplo, en León (Blum—.

Que me perdone el señor Madariaga, pero Besteiro no fue partidario de una "cordial colaboración con los republicanos deseosos de progreso social como Azaña", ni de una política de hostilidad sistemática al régimen republicano que desembocara en la revolución proletaria. Besteiro propugnaba una actuación socialista sin compromisos permanentes con los partidos de la burguesía, de tal manera que en todo momento pudiera destacarse la gestión independiente del proletariado constituido en partido de clase, como puede comprobar el señor Madariaga si lee, por ejemplo, el discurso de Besteiro del día 6 dé abril de 1930, en el cine Pardiñas, al inaugurarse el monumento a Pablo Iglesias.

Por lo demás, los socialistas, en la etapa aludida por el señor Madariaga éramos republicanos; pero antes que republicanos éramos y somos socialistas. El ejemplo de León Blum, que merece todo nuestro respeto, no está ajustado al caso de España.

Besteiro, en primer lugar

***El Diario Español*, de La Habana, durante el agitado período por que atravesó nuestro país a raíz del desastre militar en Marruecos, abrió un plebiscito entre la colonia española para descubrir la personalidad política capaz de encauzar las energías nacionales y gobernar la nación. Los reformistas, muy numerosos, entre la colonia asturiana, creyeron que el triunfante sería su jefe, don Melquíades Alvarez, pero quien conquistó el primer puesto fue Julián Besteiro, según el resultado que publicó el**

periódico citado, reproducido seguidamente:

Julián Besteiro, 15.647 votos; Melquíades Alvarez, 13.366; Antonio Maura, 3.630; Pablo Iglesias, 1.251; Marqués de Alhucemas, 957; Ángel Pestaña, 732; Juan Vázquez de Mella, 646; Juan de la Cierva, 477; Santiago Alba, 476; Alejandro Lerroux, 378; Francisco Cambó, 312; Ángel Ossorio y Gallardo, 264; José Sánchez Guerra, 261; Conde de Romanónes, 217, y Niceto Alcalá-Zamora, 187.

Si los sufragios emitidos a favor de Pablo Iglesias se agregan, por analogía política, a los de Besteiro, la ventaja obtenida por los socialistas resulta más evidente aún.

Una encuesta en "El Liberal"

El diario madrileño *El Liberal*, de tradición popular, si bien lo más frecuente era verle nadar entre dos aguas, abrió una encuesta en sus columnas acerca del liberalismo, muy discutido en tiempos de Primo de Rivera.

Requerido Besteiro para responder al cuestionario remitido por el citado periódico, lo hizo el 25 de diciembre de 1927 en los siguientes términos:

Seguramente hay muchos liberales en España, y aun muchos admiradores de la revolución liberal, por lo menos teóricos. Lo que ocurre es que si se somete a prueba la idea que de la libertad tienen muchos de estos liberales, nos encontramos con que no la defienden con calor sino cuando les sirve de salvaguardia de sus intereses personales, o de su familia, o de su clientela, o de la clase social a que pertenecen; en suma, en cuanto la libertad consiste realmente en un privilegio para ellos o para los suyos.

Se explica perfectamente que Besteiro gozara de pocas simpatías entre ciertos "liberales": hablaba demasiado claro.

Besteiro, la Restauración y los Intelectuales

¡Magnífico ejemplo de constancia y de abnegación el de Pablo Iglesias, sacando a flote el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores durante la deshonesta etapa de la Restauración borbónica! En la propaganda de Besteiro hay párrafos vehementísimos contra las inmoralidades que salpicaban la vida política regentada por Cánovas y Sagasta. La conferencia que pronunció en el Ayuntamiento de Madrid sobre el problema de la vivienda contiene ejemplos de la corrupción imperante entonces, y en el discurso que

dedicó a Iglesias en Oviedo —diciembre de 1926— se encuentra el siguiente párrafo:

La Restauración se me ha ido cada vez más apareciendo como un período de oprobio y de mentiras, de negocios sucios, de abyecciones de la vida política de España. Y en esa época en que los hombres mejores, desengañados por el fracaso, se refugian en el comodísimo, pero también vergonzoso escepticismo, se mantuvo enhiesta la bandera del ideal de Iglesias, pese a las constantes persecuciones de que eran objeto él y su partido.

En este pensamiento está, a juicio mío, la clave de la actuación de Besteiro en nuestras filas. El oprobio, las mentiras, los negocios sucios, las persecuciones son consustanciales con el régimen monárquico; pero no pueden ni deben impedir que el proletariado cumpla su misión orgánica, luchando con los mEdios de que disponga contra su más temible adversario: el capitalismo.

La Restauración tuvo críticos en bandos muy diversos. En el libro *El bandolerismo político*, del conde de Torre-Vélez, que no era un militante de la Unión General de Trabajadores, puede leerse lo que sigue:

Esta es la obra del cacique, de esa institución impura e impune, floreciente, avasalladora en nuestra España, y en ella único sistema de gobierno desde la Restauración hasta la fecha. (Reinado de Alfonso XIII.)

Cuando los políticos conservadores se lanzaban a ser radicales... con la palabra, era difícil superarlos. Don Antonio Maura fue un artista para el artificio oratorio, y don Joaquín Sánchez de Toca, prohombre de su partido, el día 28 de junio de 1910, en un discurso que pronunció en el Senado, no se quedaba corto, como puede comprobarse:

Los ministros no pueden gobernar y resultan gobernados. Los partidos no son más que nominalismos, sin que quepa determinar si ellos son generadores o engendros del caciquismo. A la Corona, sin asistencia de cuerpo electora], le falta la primera materia para operar parlamentariamente la institución de gabinetes. El primer ministro hace aquí como los visires. El Estado aparece aquí como una gran ficción, al través de la cual todo el mundo intenta vivir a expensas de todo el mundo; pero en sus funciones de institución suprema del poder público resulta una de nuestras mayores impotencias.

Estuve en el teatro de la Comedia el 23 de marzo de 1914, escuchando a don José Ortega y Gasset su célebre conferencia "Vieja y nueva política". Se ha dicho que el señor Ortega y Gasset no estuvo afiliado a ningún partido, pero no es así. Fue miembro del Partido Radical de Lerroux, y habló en la inauguración del Círculo Radical establecido a todo lujo en la calle del Príncipe, en Madrid; después estuvo en la Agrupación Socialista Madrileña, muy poco tiempo, pero estuvo; y finalmente perteneció a la plana mayor del reformismo melquiadista. La Liga de Educación Política, dada a conocer en aquella conferencia, se convirtió en un puente para pasar el

Rubicón e incorporarse a la monarquía. Es cierto que don José Ortega y Gasset no echó raíces en ninguna parte. En *El Radical*, diario madrileño dirigido por don Ricardo Fuente, hay artículos de Ortega que no figurarán en ninguna antología suya, como tampoco habrá rastro de un discurso que pronunció en el Teatro Barbieri, de Madrid, donde intervino Iglesias, quien, al finalizar Ortega, expresó al entonces joven socialista Francisco Azorín un juicio sobre el citado filósofo, confirmado plenamente por el tiempo: que sería ave de paso sin hacer nido.

¡Gran figura la de Ortega en la tribuna! Aquella disertación del teatro de la Comedia contenía de todo: frases admirables y relleno para clavar el dardo donde le interesaba hacerlo. Hay períodos favorables a un socialismo lassalliano —sin aludir a Ortega ni a otros catedráticos de similar escuela antimarxista, ¡con qué vigor combatía Besteiro esas teorías, acumulando rencores entre los de su clase!—, que tuve el atrevimiento de rebatir en un artículo publicado en *Acción Socialista* del 28 de marzo de 1914, titulado "Ortega y Gasset, monárquico". ¡Ah! Si Ortega y otros intelectuales de su alcurnia se hubieran adherido al movimiento socialista de nuestro país, ¡cuan distinto rumbo habrían podido tomar nuestras costumbres políticas!

No obstante, en los trabajos de Ortega encontramos críticas muy certeras contra el contubernio canovista —a juicio de Ortega, la Restauración comienza con el manifiesto que escribió Cánovas del Castillo para los militares sublevados en Vicálvaro el año 1854—, como las que a continuación reproducimos:

Durante la Restauración llegó el corazón de España a dar el menor número de latidos por minuto. (*Meditaciones del "Quijote".*)

¿Qué era la Restauración? Según Cánovas, la continuación de la historia de Esnaña. ¡Mal año para la historia de España si legítimamente valiera la Restauración como su secuencia! Afortunadamente, es todo lo contrario. La Restauración significa la detención de la vida nacional. No había habido en los españoles durante los primeros cincuenta años del siglo XIX complejidad, reflexión, plenitud de intelecto, pero había habido coraje, esfuerzo, dinamismo. Si se quemaran los discursos y los libros compuestos en ese medio siglo y fueran sustituidos por las biografías de sus autores, saldríamos sanando ciento por uno. Riego y Narváez, por ejemplo, son como pensadores, ¡la verdad!, un par de desventuras; pero son como seres vivos dos altas llamaradas de esfuerzo... La Restauración, señores, fue un panorama de fantasmas, y Cánovas el gran empresario de la fantasmagoría. ("Vieja y nueva política.")

Entre el pensamiento y las actitudes políticas de Ortega hay una gama de sinuosas contradicciones que él mismo descubre en este párrafo:

No me obliguéis a ser sólo español, si español sólo significa para vosotros hombre de la costa reverberante. No metáis en mis entrañas guerras civiles ni azucéis al ibero que va en mí con sus ásperas, hirsutas pasiones, contra el blondo germano, meditativo y sentimental, que alienta en la zona crepuscular de mi alma. Yo aspiro a poner paz entre mis hombres interiores y los empujo hacia una colaboración. (*Meditaciones del "Quijote".*)

De su conferencia "Vieja y nueva política" es asimismo lo que sigue:

Tardará más o menos en venir; pero el más humilde de vosotros tiene derfpho a levantarse delante de esos hombres que quieren perpetuar la Restauración y que asumen su responsabilidad, y decirles: "No me habéis dado maestros, ni libros, ni ideales, ni holgura económica, ni amplitud saludable humana; soy vuestro acreedor, yo os exijo que me deis cuenta de todo lo que en mí hubiera sido posible de seriedad, de nobleza, de utilidad nacional, de vida armoniosa, y no se ha realizado, quedando sepulto en mí antes de nacer; que ha fracasado porque no me disteis lo que tiene derecho a recibir todo ser que nace en latitudes europeas." Y aun habríamos de avergonzarnos de ser nosotros quienes viniéramos con estas exigencias; al fin y al cabo hemos nacido en las capas superiores de la sociedad española, pero ¿qué no tendría derecho a decir el obrero en la vida cruda de su ciudad y el labriego en su campiña desértica y áspera?

Finalmente, analizando la actuación del republicanismo de la Restauración, Ortega hace justicia a los hombres del socialismo fundacional en los siguientes términos:

Los hombres que entonces quisieron iniciar en España el movimiento socialista, que era una política mucho más compleja, mucho más sabia y mucho más real, saben muy bien cómo fue para ellos una muralla granítica el republicanismo restaurador.

La industria, el Estado y la Organización Obrera

Con este título publicó Besteiro el siguiente artículo en *La Unión Obrera*, órgano de la Unión General de Trabajadores, en febrero de 1929:

En los tiempos más florecientes del individualismo económico, la indiferencia del Estado ante el mundo de los negocios, el puro *laissez faure, laíssez passer*, ha sido más aparente que real. Apenas empezó a operarse visiblemente la concentración del capital, los capitalistas encontraron medios de influir en la vida política y de utilizar el Estado en servicio de sus intereses.

Las doctrinas del individualismo económico subsistían en apariencia; pero, en realidad, eran los capitalistas los que inspiraban o imponían al Estado una determinada política de impuestos, una determinada política arancelaria, una determinada política social. Con razón decía Fernando Lassalle que los industriales, los banqueros y los bolsistas eran pedazos de la Constitución.

Hoy las cosas han cambiado. Han cambiado porque el capitalismo no se contenta ya con influir de un modo más bien indirecto que directo en la vida política de la nación, sino que pide directa y

públicamente al Estado protección, ayuda, recursos económicos y técnicos para salvar sus crisis o para prosperar y florecer.

Fortalecido y perfeccionado el capitalismo, en las grandes concentraciones industriales que se llaman sociedades anónimas, trusts, cartels, consorcios nacionales e internacionales, su influjo seria hoy arrollador, omnipotente y eminentemente destructor de la vida económica y social, si no se viese contrarrestado por otra acción cada vez más decisiva, más poderosa y más útil para la civilización: la acción creciente de las organizaciones obreras y su influjo, cada vez más eficaz v cada vez más consciente, sobre la vida del Estado, sobre la vida política. La ingente concentración de la actividad industrial moderna, en la cual el capitalista desaparece, encomendando la mejor defensa de sus intereses a sus empleados, técnicos y agentes, ha hecho desaparecer también los últimos restos de la ilusión proletaria por la acción directa y ha obligado a la organización obrera a aceptar todos los trabajos, todos los riesgos y todas las responsabilidades de la intervención política que con tanto ahinco defendió Carlos Marx. Si hoy viviera Lassalle, tendría que completar la lista de los industriales, de los banqueros y de los bolsistas, que, según él, condicionaban la Constitución, con la lista de las orga-zaciones obreras. Al menos, es indudable que existen Constituciones, como la alemana, que colocan a capitalistas y a obreros en un pie de igualdad de derechos, tanto en la esfera económica como en la política.

Mas en el campo de la política, como en el campo de la economía independiente de la acción del Estado, la actuación de las organizaciones obreras, sus principios y aun sus procedimientos son

diametralmente opuestos a los de las organizaciones capitalistas. La tendencia actual del capitalismo, aun en la misma Inglaterra, consiste en conservar solamente las formas externas de las instituciones liberales y democráticas y valerse de un Estado lo más despótico y autoritario que sea posible en provecho de los intereses del capital.

El punto de vista de las organizaciones obreras, en contra del interés privado, es el interés general, que, afortunada y felizmente, coincide con el interés del proletariado, a la vez consumidor y productor.

El intervencionismo del Estado en la vida industrial, como el maquinismo o la racionalización del trabajo, son productos de la evolución económica y política, realidades que, como tales, el proletariado tiene que aceptar; pero no para someterse a ellas resignadamente, sino para utilizarlas en favor de la liberación de su clase y de la humanidad.

En una nación privada de libertades, la intervención del Estado en la vida industrial, aun iniciada con los mejores propósitos, no puede menos de degenerar al fin y hundirse en un abismo de privilegios o inmoralidades. La actuación del Estado sobre la vida de la industria, por lo mismo que se refiere al fomento de la riqueza, no puede ser una actuación secreta, sino pública, abierta a la discusión democrática.

La organización obrera está obligada a intervenir cada vez más eficazmente en la vida del Estado; pero debe hacerlo en defensa de los intereses generales y de la organización democrática del Estado y de la industria.

La finalidad de la acción pública de las organizaciones obreras podría definirse, pues, en estos términos: organizar en la vida nacional e

internacional una democracia política e industrial lo más perfecta posible.

Actividades de Besteiro

En uno de los discursos que Besteiro pronunció en el Congreso del Partido Socialista el año 1918, al que asistieron delegados recién ingresados en nuestras filas que hablaban a troche y moche de marxismo, puesto de moda con ocasión del triunfo de la revolución rusa, les invitó a que se especializaran en el estudio de estas doctrinas, traduciendo y divulgando la literatura que sobre Carlos Marx circulaba en francés, inglés y alemán. Naturalmente, la invitación cayó en el vacío, y casi todos los aludidos abandonaron nuestras organizaciones sin dejar huella alguna.

Besteiro presidió una Comisión de las Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores que reclamó del jefe del Gobierno de entonces —8 de julio de 1921—, señor Allendesalazar, fuera respetada y garantizada la vida de los anarquistas encarcelados en La Mola (Mahón), como por fortuna se consiguió durante aquella etapa. La circular publicada por las Ejecutivas exhortando a las organizaciones obreras a un movimiento nacional con esa misma finalidad, en la fecha anteriormente citada, está redactada por Besteiro.

El día 21 de noviembre de 1921, al cumplirse en esa fecha el cincuenta aniversario de la fundación de la Asociación General del Arte de Imprimir, Besteiro

pronunció una conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo que fue un regalo de excepcional calidad para sus oyentes.

En el verano de 1922 había conflictos de extremada importancia entre los metalúrgicos de varias regiones y los mineros asturianos. Hubo con ese motivo un mitin de extraordinario relieve en la Casa del Pueblo de Madrid el 8 de julio de 1922, presidido por Besteiro, en el que tomaron parte Lacort, por el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya; Saborit, como diputado por Asturias; Largo Caballero, secretario de la Unión General; Prieto, como diputado por Bilbao, y Besteiro, que puso fin al acto con una vibrante intervención. Se leyó un telegrama de Teodomiro Menéndez y Manuel Llaneza, desde Oviedo, adhiriéndose y excusando su asistencia por la difícil situación en que se encontraban los conflictos obreros en aquella región.

El 30 de abril de cada año se conmemoraba el aniversario de la fundación de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo" e inauguración de su bandera, con una conferencia a cargo de Pablo Iglesias, primero en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Relatores, número 24, y más tarde, en la Casa del Pueblo. Cuando Iglesias no pudo intervenir en esos actos por su delicada salud, el encargado de sustituirle fue Besteiro.

Los cursos de conferencias que la Federación Local de la Edificación de Madrid organizaba anualmente en la Casa del Pueblo alcanzaron gran resonancia, desfilando por el domicilio social de los trabajadores madrileños lo más selecto de la intelectualidad y de la técnica profesional. Quien inauguraba o clausuraba aquellos cursos casi siempre era Besteiro.

La Mutualidad Obrera, cooperativa médico-farmacéutica de trabajadores asociados, que llegó a tener muchos miles de afiliados, organizó una Semana del Niño, en la que intervinieron doctores de fama nacional, cuya presentación hacía Lucio Martínez, gerente de la entidad. Besteiro cerró aquella serie de conferencias.

Fue Besteiro quien dedicó a los jóvenes socialistas reorganizados en Federación Nacional, después de haber sufrido tres escisiones comunistas, una conferencia sobre marxismo, con ocasión del acto de clausura de su primer Congreso. Era presidente de la Federación José Castro y secretario Mariano Rojo.

La Agrupación Socialista Madrileña celebró su cincuentenario —5 de mayo de 1929— con gran brillantez. En el cine Pardiñas . hubo un mitin de enorme resonancia, interviniendo en él Saborit, Largo Caballero y Besteiro. Presidió Matías Gómez Latorre, número uno del Partido Socialista. Los discursos se editaron en un folleto con el título *La, actitud de los socialistas españoles.*

El 14 de marzo de 1930 con el tema "La clase obrera y la organización del trabajo intelectual", Besteiro dio una conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo de Madrid.

Del 28 de abril al 4 de mayo de 1930 se reunió en Madrid una conferencia internacional ferroviaria, organizada por la Internacional de Obreros del Transporte, cuya delegación en España ostentaba Trifón Gómez. Besteiro pronunció un discurso que editaron en folleto los organizadores.

Besteiro y Araquistain

En su libro *El ocaso de un régimen*, publicado entre la caída de la dictadura del general Primo de Rivera y el triunfo de la República, Luis Araquistáin tiene un artículo, "Del republicanismo al socialismo", muy interesante, del que tomamos lo siguiente, donde está aludido Besteiro con extraordinaria justeza:

El republicanismo ha evolucionado en todas partes menos en España. Verdad es que también en España está iniciada ya esa evolución y hay signos evidentes de que ha de precipitarse. El socialismo español fue, en sus orígenes, una desviación del anarquismo y del republicanismo. El anarquismo era demasiado irreal; el republicanismo, demasiado simple, Pero al socialismo español le faltó, en sus comienzos, vitalidad para absorber por completo al republicanismo. En parte, ello pudo ser debido al lento desarrollo

capitalista de España; en un país de economía semifeudal no es posible constituir un poderoso movimiento socialista. En parte, pudo ser debido a la escasez de intelectuales en el Partido Socialista. De esta ausencia no puede culparse a la clase obrera misma, que siempre ha sido acogedora con los hombres de los cuales puede aprender algo. Ninguna clase social siente tanta apetencia de hombres superiores, intelectual y moralmente, como la clase obrera. Lo que ocurre es que, en España, este tipo de hombre llamado intelectual tiene una mentalidad de pequeño burgués, es *kleinubugerlich*. Poco idealista y poco sensible a los dolores ajenos, no le preocupa más que hacer su carrera, labrarse una posición, encontrar un pingüe empleo, una cátedra, una sinecura o una novia rica. Para ello necesita vivir en dulce compadrazgo con gobernantes, dispensadores de mercedes, y con gente adinerada. El intelectual medio español, además de creer que es un signo de elegancia espiritual no tener trato con los obreros, siente una admiración servil por el hombre rico que en forma más o menos delicada, puede regalarle un emolumento a cambio del ornato de su prestigiosa compañía.

Este desvío de los intelectuales no ha favorecido al socialismo español. Porque el propulsor de las grandes agitaciones sociales es siempre el hombre de pensamiento. Sin Marx, sin Engels, sin Jaurés, sin Berstein, sin Vandervelde, sin los Webb, sin Bernard Shaw y los fabianos ingleses, sin Lenin y Trotski, sin éstos y otros teóricos que han creado y recreado de continuo el pensamiento socialista, no se concibe el socialismo. El error de los intelectuales es mezclarse demasiado en la parte puramente funcional de los partidos y organizaciones obreras. Eso debe quedar

para los obreros más inteligentes, para los que forman como una aristocracia, como una selección entre la propia clase trabajadora. El intelectual debe huir en general de los "cargos", en parte porque esto puede empañar, a los ojos de los más recelosos, con el vaho de una aparente ambición personal, la pureza de sus móviles, y en parte porque a sus funciones de crítica, de constante revisión, de clarificación, de definición, de estímulo, y aun por su especial psicología, le cuadra mejor la distancia. Hay, claro está, casos admirables en que un intelectual se compenetra totalmente con la organización obrera y la organización con él, como el de Julián Besteiro, presidente del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Esta escasez de intelectuales en el socialismo español ha contribuido, probablemente, a su lento desarrollo, porque han faltado hombres capaces de atraerse y asimilarse, por la vía del pensamiento, las masas anarquistas y republicanas de España. También contribuyó, tal vez, a que el socialismo español no sólo no absorbiera el republicanismo, sino a que, en cierta etapa de su desenvolvimiento, se hubiera republicanizado, o que fuera el republicanismo el que, en cierto modo, le arrastrara. La Conjunción republicano-socialista fue, para el socialismo español, un avance de táctica: en determinadas circunstancias, la alianza de un partido con otro afín es una táctica necesaria. Pero desde un punto de vista teórico, la alianza con el republicanismo acaso fue perjudicial para el socialismo. Los socialistas se olvidaron un poco de su ciudad ideal y de su método de lucha de clases, para pensar demasiado en la ciudad republicana —un presidente en lugar de un rey— de sus aliados. El

socialismo español, disgregado en sus orígenes de una ideología republicana demasiado simplista, pareció en un momento haberse impregnado excesivamente de un republicanismo puro.

Pero eso pertenece al pasado. Después de 1923, el socialismo se replegó en su independencia y en sus métodos clásicos de lucha. En cierta manera, el interregno parlamentario abierto por la dictadura le fue fructífero, al obligarle a concentrar sus esfuerzos en la organización sindical, íntimamente unida a la política, y al alejarle, por eclipse de toda actividad electoral, del republicanismo histórico. Los papeles han cambiado radicalmente. Ya no es el socialismo el impregnado de republicanismo puro, sino el republicanismo el que quiere impregnarse de socialismo, como lo indica el Partido Republicano Radical Socialista, creado en 1929. Los que hace años remolcaban al socialismo, ahora van a remolque de él.

El escritor Maximiano García Venero, por su parte, emite el siguiente juicio sobre Besteiro y el prestigio de los fundadores del socialismo español:

Después de Pablo Iglesias, la más alta personalidad política del Partido Socialista Obrero Español es la de Julián Besteiro, que procedía del republicanismo… El poderío socialista fue deparado por la incorruptibilidad de sus miembros. Ahí tenemos una fuerza refleja, que podría llamarse subjetiva, otorgada por los propios enemigos del socialismo. Es cierto, indudable y su irrebatibilidad releva de cualquiera demostración, que en la política española, sobremanera a partir de 1890, todo se vendía y todo fluctuaba.

Indalecio Prieto, que en reiteradas ocasiones ha hecho elogios de la personalidad de Besteiro, en su libro *Palabras al viento* escribió lo siguiente:

Le tocó suceder en la presidencia del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores a Pablo Iglesias. El prestigio que a éste le daba su larga y gloriosa historia, procuró suplirlo Besteiro con idéntico espíritu de sacrificio y con gran bagaje intelectual. Se entregó ardorosamente a la obra de educar a las masas obreras españolas, de guiarlas, de dirigirlas. Se dio a ella por entero. Y consagración tan completa hizo desvanecer el recelo de los trabajadores hacia los intelectuales que se les acercaban, los cuales, más tarde, fueron muchos y muy buenos.

Terminemos estos apuntes recogiendo un pensamiento de don Gregorio Marañón, seguros de que su autor se le hubiera dedicado a Besteiro de muy buen grado:

El hombre inteligente es, en otras palabras, el que sabe lo que debe hacerse en cada momento de la vida, gracias al exacto conocimiento de si propio y al conocimiento de las fugaces circunstancias que le rodean; y el que, después de saber esto, lo cumple con una virtud hoy en desuso, pero fundamental, que es la sencilla, la humilde, pero la trascendental formalidad.

La guerra de Marruecos: su primera ponencia

¿Qué razón hubo para que Besteiro se sintiera atraído por el estudio de los problemas militares? ¿El desastre de Cuba? ¿Su estancia en Toledo, sede de la Academia de Infantería? ¿La catástrofe de 1909 en el Barranco del Lobo? ¿Los tratados diplomáticos ie la monarquía arrastrando a España a una peligros? aventura militar? ¿La historia del siglo xix con la intervención de los espadones en la política? El lector deducirá todo ello leyendo los trabajos de Besteiro, y podrá orientarse por sí mismo.

Su primera prisión en Madrid fue por haber censurado la política de Alfonso XIII en Marruecos. Antes había escrito sobre este tema en la prensa. No es aventurado suponer que en Toledo lo haría frecuentemente, ya que allí estuvo encarcelado alguna vez.

En junio de 1914 preside la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, en cuyo nombre es delegado al XI Congreso de la Unión General de Trabajadores. No está inaugurado el teatro y las sesiones se celebran en el salón grande de la Casa del Pueblo, ornado con el busto de Pablo Iglesias, donación de los tipógrafos madrileños El Congreso —entre cuyos delegados me encuentro— elige

presidente a Besteiro, conduciéndose como un veterano e irritando a un grupito formado alrededor de Facundo Perezagua y Eladio Fernández Egocheaga, sobre todo al examinar la gestión desafortunada de ambos delegados en los conflictos mineros surgidos en Vizcaya y Riotinto.

Por primera vez se declara la inamovilidad del puesto de secretario de la Unión General de Trabajadores, ratificándose la confianza a Vicente Barrio Minguito, quien le ocupa degde que Antonio García Quejido lo dejó, en 1904, para volver a stí oficio de corrector en la imprenta del *Heraldo de Madrid*. Las sesiones duran más de una semana. Por la Confederación General del Trabajo de Francia acude León Jouhaux, que interviene en un mitin organizado en el Teatro Español. Barrio replica al delegado francés defendiendo la táctica de la Unión General frente a las teorías anarquistas del orador parisiense, Besteiro, que preside, pronuncia un discurso admirable elogiando "la obra integral, moderna y bien orientada de la Unión General de Trabajadores", desmenuzando elegantemente los latiguillos de Jouhaux, quizá su última arenga anarquista.

El Congreso discute y aprueba una ponencia de Besteiro, la primera en el seno de nuestros organismos —¡cuántas redactaría en lo sucesivo!—, en que la Unión General se pronuncia contra la guerra de Marruecos, incluso apelando, si fuera preciso, a la huelga general. Estamos en la antesala del movimiento revolucionario de agosto de 1917 y Besteiro es el iniciador.

En las elecciones para el Comité Nacional celebradas directamente en el Congreso resultamos elegidos Besteiro y yo, ambos por primera vez.

Pablo Iglesias está enfermo, pero sigue con suma atención las deliberaciones del Congreso. Al final, respira tranquilo: el sucesor natural ha ocupado su puesto humildemente, repi tiendo:

"Yo no he venido aquí a enseñar, sino a aprender."

"Juan Jaurés y los socialistas alemanes”

El 4 de agosto de 1914 estalla la, guerra europea, que dura hasta el 11 de noviembre de 1918. Al cumplirse el primer aniversario del asesinato de Juan Jaurés en París, *Acción Socialista* publica un número extraordinario en el que Besteiro escribe un artículo con el título "Juan Jaurés y los socialistas alemanes", al que pertenece lo que va a continuación:

Hará unos cinco años que el zar de Rusia quiso visitar con su familia un establecimiento de baños alemán. Por aquel entonces el Gobierno de Alemania tenía gran empeño en que el autócrata ruso fuese bien acogido por el pueblo, y el canciller preparaba la entrevista de Postdam, en la cual parecía pretenderse el establecimiento de las bases de la inteligencia de los dos imperios, en perjuicio de los intereses de la Triple Entente.

Los socialistas alemanes no se avinieron a secundar los planes del canciller, y convocaron a una gran reunión de protesta contra el zar, a cuya asamblea fue invitado Juan Jaurés, que obtuvo en Alemania un éxito resonante.

Como el Gobierno, para impedir que el gran socialista francés tomase parte en el mitin, hubiese

exigido que todos los oradores no pudiesen hablar más que en alemán, Jaurés empezó a hablar en este idioma; pero cuando, excitado por las clamorosas ovaciones del auditorio, se dejo arrastrar por su temperamento y habló en francés, fue tal el entusiasmo de la multitud y la grandeza del acto, que la policía no se atrevió a intervenir. Y así aquella protesta tomó los caracteres de una solemne condenación lanzada por la Internacional contra un sistema de gobierno que era considerado por todos como la más grave amenaza contra la vida y el progreso de las democracias europeas... El alma socialista del gran Jaurés seguirá trabajando, después de la muerte, por el triunfo de nuestros ideales, por el nacimiento de esta hermosa sociedad nueva que viene al mundo en medio de crueles dolores.

Besteiro y Verdes Montenegro.

¿Por qué coincidían tan pocas veces Besteiro y Verdes Montenegro al enfocar los problemas? Alumnos de don Nicolás Salmerón, ambos fueron afiliados al Partido de Unión Republicana que dirigía el ilustre alménense. Besteiro evolucionó hacia la rama radical al inclinarse don Nicolás en favor de Solidaridad

Catalana. Verdes Montenegro se afilió con anterioridad al Partido Socialista. Tuve gran compenetración con los dos, de quienes aprendí mucho y bueno. ¡Con cuánto dolor vi partir a Verdes de nuestras filas! Aquel portazo lleno de rencor…, ¿por qué?

Del 24 al 31 de octubre de 1915, en plena guerra europea, se reúne en la Casa del Pueblo de Madrid el X Congreso del Partido Socialista. Besteiro representa a la Agrupación de la capital, de la que es presidente; Pablo Iglesias ha hecho en el Parlamento, al discutir la actitud del Gobierno español en relación con la guerra europea, unas declaraciones que algunos, muy pocos, no aprobamos. La mayoría del Congreso, en cambio, está detrás del fundador del Partido.

Entre los discrepantes con Iglesias figura Verdes Montenegro, que consume un turno en el debate promovido alrededor de la ponencia firmada por

Jaime Vera y Besteiro, favorable a los países aliados. La ponencia, esta vez, es de Vera. Besteiro la defiende, replicando a Verdes, en los siguientes términos, según la reseña aparecida en *El Socialista*:

Un discurso de Besteiro

Besteiro comenzó diciendo que su temperamento le había traicionado en varias ocasiones, haciéndole desistir de su firme propósito, y que esto habíale sucedido al escuchar algunas afirmaciones de Verdes Montenegro.

Habíame propuesto ser parco y excederme en prudencia ante tan gravísima cuestión como la guerra europea; pero me he sentido impulsado a salir al paso de aquellas afirmaciones que estimo ligeras y poco reflexionadas; he hecho algunas interrupciones a Verdes Montenegro y esto me obliga a exponer mi criterio.

Señaló cierta evolución que, a su juicio, se realiza en las ideas del catedrático de Alicante, y aventuró que el impulso inicial de esa evolución podría hallarse en la misma formación de las ideas socialistas de aquél.

Ya en este Congreso ha citado varias veces a Spencer, del que pudiérase decir que es la creación del individualismo, y no se ha referido, *w* cambio, a ninguno de los representantes de la concepción marxista, en los cuales debiera haber buscado apoyo un militante socialista.

Esa influencia de Spencer lleva al camarada Verdes Montenegro a reducir las doctrinas

económicas a fórmulas tan vagas como simplistas, aproximándose mucho al anarquismo.

¿Que la causa de la guerra no está en el kaiser, ni en los ejércitos, ni en los imperios, sino en el capitalismo? ¿Que debemos, por tanto, cruzarnos de brazos? ¿Que el imperialismo es una frase hueca? ¡Pero el compañero Verdes Montenegro olvida a Marx por completo! Olvida a cuantos mantienen hoy las doctrinas marxistas. ¿Quién cree el camarada Verdes que mantiene hoy con mayor pureza las doctrinas marxistas? ¿Kautsky? Pues Kautsky ha escrito un libro en el que explica lo que es el imperialismo y como existe el imperialismo. No ha dicho que el imperialismo responda a una necesidad económica.

Nosotros, socialistas, sabemos que la interpretación de los hechos históricos no hay que buscarla en exaltaciones del espíritu, ni en causas recónditas que escapen a la vida real, a la vida de la naturaleza. El imperialismo se apoya, en los actuales tiempos, sobre la necesidad ficticia de mercados artificiales.

En Alemania, a partir de 1888, el imperialismo se ha manifestado de una manera bárbara, a la manera del imperialismo romano y aun del imperialismo de los pueblos orientales y teocráticos.

El imperialismo es una realidad histórica que comenzó a manifestarse en Holanda, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, por último, buscando expansiones territoriales, primeramente en países sin civilización, poco a poco en otros más civilizados, hasta llegar a los de igual o superior grado de civilización que el pueblo imperialista; y así vemos a Alemania sojuzgar a Bélgica y tratar de anexionársela.

El imperialismo se da en todas partes. En los imperios, en las monarquías y en las repúblicas. Nadie puede negar que Francia, llevada del imperialismo, fue a Argelia, Túnez y Marruecos; Inglaterra, a las Indias y al África; Italia, a la Tripolitania.

En Francia los socialistas han realizado una campaña dirigida por Jaures que bastaría para inmortalizar a éste. Y Sembat, mientras se discutía la ley de los tres años de servicio militar, escribía un libro titulado *Haced un. rey o haced la paz*. Pero el imperialismo agresor e indiscutible sólo en Alemania se da, y acaso se diera en Rusia si este imperio hubiera llegado a otro grado de desenvolvimiento. Y para determinar la nación que encendió la chispa en la actual explosión hay que hacer la historia diplomática, que quiere suprimir el compañero Verdes Montenegro.

De esa historia se desprende una acusación terminante contra el imperio alemán, que lanzó a Austria contra Servia, haciendo que la doble monarquía enviase a Servia un ultimátum que no era concebible pudiera aceptar. Con gran estupor de Austria, Servia aceptó ocho de las diez condiciones que comprendía el ultimátum y se sometía a la decisión del fallo de un tribunal de arbitraje respecto a las dos restantes. Y el estupor fue entonces del mundo entero, cuando Austria no se dio por satisfecha y declaró la guerra a Servia. No se podía manifestar más descaradamente el decidido propósito de avasallar a Servia.

El *Vorwaerts*, órgano central del Partido Socialista Alemán, decía en aquellos días que Austria era aliada de Alemania y que, de no responder la actitud de Austria a impulsos del Gobierno alemán, Austria no se

hubiera atrevido a provocar la conflagración europea. Y es que el promotor de la guerra ha sido el kaiser con su poder personal, único culpable del más horrendo de los crímenes y sobre el que recaería la más tremenda sanción popular si a la acción popular se encomendara el fallo.

Yo he leído un artículo publicado no hace mucho en un periódico alemán, en el cual, a pesar de la censura, se deja entrever que el proletariado alemán no ha roto los lazos fraternales que le unen a los trabajadores en los demás países. Decía el citado artículo que el gran error de los socialistas alemanes era el no haber dado importancia al pangermanismo.

Sí, compañero Verdes. El fondo es la concentración del capital; pero sobre él se ha levantado una ideología pangermanista, que exalta la raza germana a cumbres inauditas de soberbia, marcando fieramente las tendencias espirituales del imperialismo alemán. Y esta exaltación había de llevar necesariamente a la catástrofe. ¿Que no existe militarismo? ¿Pues qué son los desafueros de los ejércitos que sirvieron siempre de instrumento al imperialismo, de las mesnadas de los señores feudales, de las tropas mercenarias, que a través del tiempo fueron organizándose de manera diversa hasta constituir los ejércitos actuales?

Decía el compañero Verdes Montenegro que eso que se llama militarismo existe en España más que en Alemania. Cierto que hay militarismo en España, como hay clericalismo; pero el cura español vale mucho menos, es menos inteligente que el cura de cualquier otro país, que el cura austríaco, por ejemplo.

En cuanto al militarismo español, se manifiesta de distinta manera que en Alemania. Donde más gustan

los militares de lucir el uniforme es, sin duda, en Madrid y en Viena, más que en Berlín. Pero si Rosa Luxemburgo, si nuestra valiente camarada hubiera oído a Verdes Montenegro afirmar que en Alemania no existe militarismo…

En Alemania se pega bárbaramente en los cuarteles, y en la magnitud de los esfuerzos que los pobres soldados y que el pueblo alemán pone en combatir tal barbarie se puede apreciar también la magnitud de los palos que han recibido de las bestias que tienen por oficiales. Se pega en los cuarteles mucho más que en España, mucho más.

¿Que no existe militarismo en Alemania? ¿Tan lejos está, acaso, el incidente de Saverne, donde unos paisanos, por haber reído en tan mala hora que pasaban unos oficiales, fueron sableados, y hasta el teniente Fostner llegó a disparar su revólver contra aquéllos? ¿Y qué pasó? Que el general comandante de la plaza y hasta el kronprinz hicieron causa común con los oficiales, que quedaron sin correctivo alguno. Otro caso. Un junker, un terrateniente silesiano, llegó a decir en el Parlamento que la disciplina militar era de tal naturaleza que si el kaiser ordenaba a ocho soldados que fueran a desalojar el salón de sesiones, éstos tendrían que hacerlo. Y estos hábitos de cuartel se han infiltrado en toda la sociedad alemana, incluso en el hogar.

Dijo el compañero Verdes que en Alemania, al mismo tiempo que el servicio militar obligatorio, se decretó la enseñanza obligatoria. Y yo le digo que los pedagogos alemanes son cabos furrieles.

VERDES: Ya los quisiéramos para nosotros.

BESTEIRO: No; quisiéramos pedagogos tan sabios, tan inteligentes como los alemanes, pero sin su espíritu de cabos furrieles. En los gimnasios

alemanes, donde se enseña mucho y bien, muchos escolares se suicidan por no poder resistir la disciplina escolar. Como en los cuarteles. Y si Alemania es grande con el cabo furriel, nosotros queremos que sea más grande aún sin el cabo.

Ha dicho el camarada Verdes que, venza quien venza, el mundo seguirá su camino. Y ésa no es la interpretación materialista de la historia, según Marx. Esa es una afirmación de fatalismo musulmán que nos llevaría a creer que nuestros grandes hombres han sido los previsores del porvenir, señalando lo que nos ha de suceder, y sólo nos tocaría adoptar la actitud de los resignados y esperar el transcurso del tiempo.

Una cosa es el determinismo histórico y otra la fatalidad en la historia. Lo fatal en la historia es la consecuencia de lo sucedido, del pasado; pero actuando en el presente el espíritu humano puede modificar el porvenir. Con el fatalismo, los socialistas estaríamos de más; no tendríamos para qué actuar, y la evolución fatal del capitalismo seguiría su curso, por las-trazas, para llevarnos al fin de la humanidad o para devolvernos a la /'barbarie.

Si no queremos ser místicos que nos pasemos la vida descifrando signos misteriosos; si no queremos ser víctimas propiciatorias, no tenemos más remedio que actuar como socialistas revolucionarios, que persiguen el cambio del régimen económico actual por los medios más rápidos y menos cruentos para la humanidad.

La guerra tiene sus instrumentos y sus agentes en el ejército y en la diplomacia secreta, y su ambiente más propicio en los imperios. Es preciso, pues, actuar en la política internacional contra la reacción para que la guerra no nos sorprenda.

El año 1909 se discutió en Alemania si los socialistas deberían hacer la revolución por el sufragio universal en Prusia, entendiendo Kautsky que el sistema actual había de llevar necesariamente a la guerra. Singer, que había de morir un año después, tomó la iniciativa en el grupo del Reichstag, pero tropezó con el apartamiento de los sindicatos alemanes, de la clase obrera, en luchas tan particularmente políticas. Ahora lo estarán sintiendo. Kautsky dijo que, salvo la democracia social, en Alemania todo estaba corrompido por el servilismo a las instituciones imperiales. Y Kautsky mismo, rectificando un artículo de un socialista ruso, decía: "¡No! La revolución social no se hará primero en Alemania. Nuestra revolución se hará primero en Bélgica o en Rusia, o acaso en ambas a la vez." Esto es lo que quería decir y dejar sentado frente a las afirmaciones, a mi juicio muy desacertadas, del camarada Verdes Montenegro.

Contra el Rey y contra la guerra

En la sesión verificada el 24 de noviembre de 1918 por el XI Congreso del Partido Socialista Obrero Español, a propuesta del Comité Nacional, Besteiro redactó una declaración contra la guerra de Marruecos y contra la política personal del monarca, que fue aprobada por aclamación.

En ella se expresaba el deseo de que, con ocasión del Congreso de la Paz, en que los países aliados iban a poner en práctica los famosos catorce puntos de Wilson, presidente de los Estados Unidos, según creían quienes habían puesto excesivas ilusiones en la victoria de las naciones democráticas, España y los países ocupantes de Marruecos renunciaran a la guerra, estableciendo un régimen de respeto y libertad para los habitantes de ese territorio.

He aquí un párrafo de dicha declaración:

Apenas repuesto el país español de las últimas desastrosas consecuencias de la política colonial de la monarquía, se inició, bajo el reinado de don Alfonso XIII, una nueva política colonial, que ha conducido a nuestro pueblo al mantenimiento de una guerra crónica en Marruecos... Con ocasión del Congreso de la Paz y de todas las deliberaciones a que el restablecimento de la paz haya de dar lugar, el Partido Socialista Obrero Español expresa su propósito de

exigir la renuncia de España a toda empresa militar en África y la orientación exclusiva de la política española en Marruecos en el sentido de la libre acción comercial, industrial y cultural de todos los pueblos, con el respeto debido a los habitantes de las zonas hoy ocupadas por los ejércitos de naciones extrañas.

El Partido Socialista ante el problema de Marruecos

El desastre sufrido en Annual por el ejército español produjo extraordinaria impresión en la opinión pública. Durante dos años, la política del régimen estuvo paralizada por temor a las consecuencias de aquella tragedia, en la que el general Silvestre, de acuerdo con Alfonso XIII y a espaldas del alto comisario de España en Marruecos, se lanzó a una aventura militar que costó la vida a millares de soldados y la entrega de varios millones de pesetas que exigió Abd-el-Krim por el rescate de algunos jefes de alta graduación supervivientes de tan horrible matanza.

Indalecio Prieto, en nombre de la minoría socialista —Pablo Iglesias, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Manuel Cordero, Andrés Saborit—, presentó una proposición para exigir responsabilidades por la derrota de Annual, pronunciando con tal motivo un magnífico discurso editado por suscripción popular encabezada por nuestro Partido. A favor de la propuesta socialista votaron los diputados republicanos Darío Pérez, Tejero, Com-panys y Julián Nougués. Salieron del salón de sesiones para no votarla los diputados reformistas Alvarez Valdés, Alvarez (don Melquíades), Arderíus, Capdevila,

Orueta, Pedregal, Solano, Villalobos y Zulueta Gomis (don José); los diputados republicanos Albert, Azzati, Beltrán, Caballé, Ferrer, Figueroa, Gasset, Guerra del Río, Iglesias (don Emiliano), Lerroux, Maciá y Pi y Suñer; y los diputados independientes Barcia (don Augusto), Díaz de la Cebosa, Moya Gastón, Ocio y Urzáiz.

Previamente, Julián Besteiro había tratado este problema militar creado por el desastre de Marruecos en una conferencia pronunciada en el teatro de la Casa del Pueblo de Madrid el 4 de octubre de 1921, cuyos argumentos desarrolló ampliamente en el Congreso de los diputados en sus intervenciones de los días 3, 4 y 10 de noviembre de dicho año, editadas por nuestro Partido en un folleto de 64 páginas que apareció con el título *El Partido Socialista ante el problema de Marruecos,* y del que reproducimos los interesantes párrafos que siguen:

La misión del Parlamento, tal como la entiendo yo, es, efectivamente, determinar las causas del desastre, determinar las responsabilidades; pero con una condición: la de que en esta obra, que interesa fundamentalmente a la nación, no tiene que detenerse el Parlamento ante nada ni ante nadie.

El desastre es, fundamentalmente, un desastre militar; hay que determinar, evidentemente, las responsabilidades militares; pero sería injusto, porque el ejército no es un órgano aislado en la nación, que inhibiésemos a las demás clases sociales de las responsabilidades que tienen, y que, como juzgadores aquí, los representantes de los grupos políticos no viniésemos a hacer examen de conciencia y a determinar las responsabilidades que nos corresponden; y saliendo del Parlamento y del

ejército, si hay en la organización social y política española instituciones que puedan ser la causa del desastre, o personas que las representen, es un deber que ante ellas no se detenga nuestro juicio…

Para ello, señores diputados, yo me voy a apoyar en los mismos juicios que en el país y en el Parlamento se han formulado. Todos sabéis que cuando se ha tratado de determinar las responsabilidades de la derrota de julio se han seguido dos corrientes de opinión; una, según la cual la responsabilidad caía completamente sobre la conducta militar del general Silvestre. Hay que reconocer, a ello me parece que ha hecho esta tarde alusión el señor marqués de Olérdola en su discurso, que esta tesis estaba abonada por la actitud en que se colocó, momentos antes y momentos después del desastre, el Gobierno del señor Allendesalazar, y especialmente el señor vizconde de Eza, entonces ministro de la Guerra. El ministro de la Guerra de aquel Gobierno decía que no hacía falta enviar más soldados españoles a Marruecos; el señor vizconde de Eza dijo que no sabía ni tenía noticias de lo que pudiera haber ocurrido en Abarran, que no se explicaba ni cómo había sido ocupada ni cómo había sido perdida semejante posición; el señor vizconde de? Eza había manifestado que no se autorizaría absolutamente ningún avance de nuestras tropas mientras no se tuviera seguridad de que las tropas tenían todos los elementos necesarios para aue el avance fuese victorioso. Pero no fue solamente el señor vizconde de Eza; recordad aquellos días de verdadera insubordinación de generales; el general Weyler dijo que en esa derrota el Estado Mayor Central no tenía responsabilidad ninguna, porque no tenía conocimiento de lo que allí se iba a hacer.

Manifestaciones análogas, cargando también la responsabilidad sobre el general Silvestre, hizo el general Luque.

Pero, evidentemente, señores diputados, para las fuerzas dinásticas de la nación esto envuelve un gravísimo problema; porque haya inspirado o no haya inspirado el actual señor ministro de Hacienda ese artículo de *La, Veu* que ha leído hoy aquí el señor marqués de Olérdola, hay que reconocer que esa *fatalidad* (con bastardilla) estaba y sigue estando en la mente de muchos españoles; porque nadie puede comprender, señores diputados, por mucho que fuera el enardecimiento en la batalla y los instintos más rudos de la vida militar que dominaran al general Silvestre, que si no tenía un acicate, algo que le sostuviese y pudiese hasta contrarrestar las decisiones del Gobierno, se lanzara a semejantes temeridades, en las que ponía en peligro todo el prestigio del ejército, que amaba, y de la nación, que tenía el deber de defender. Y así se empezó a pensar en que había habido disensiones entre el general Berenguer y el general Silvestre, y aquí mismo se ha dicho que después de la pérdida de Abarran celebraron los dos generales, a bordo del "Princesa de Asturias", una conferencia, que degeneró en disputa, hasta el punto de que el comandante del barco tuvo que llamarles la atención para que no se enterara la tripulación, y se ha recordado entonces también que las relaciones personales del general Silvestre con el jefe del Estado español…

Lo que yo quería decir, señores diputados, era que la fatalidad pesaba de tal manera sobre el espíritu del general Silvestre que, en realidad, como se ha visto hoy por la carta publicada en un periódico por el señor Kuiz Albéniz, aunque en parte la ha tachado la

censura, en un viaje a Valladolid se tejieron las mallas de la fatalidad, que fueron las que determinaron las operaciones en la Comandancia de Melilla.

Esta tesis, señores diputados, se ha defendido tenazmente en España; se ha defendido incluso en periódicos monárquicos; esta tesis se ha defendido en un libro brillante, y que tiene además el atractivo de ofrecer el testimonio de un hombre que, sin cargo militar, ha vivido y tiene larga experiencia de la vida en Melilla; me refiero al libro *España en el Rif*, del señor Ruiz Albéniz.

Hay otra tesis y otro libro; pero antes de hablar de él, he de rendir los honores debidos al iniciador de esa tesis en el Parlamento, que es el ex ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza. Según el señor vizconde de Eza, cuando todas las investigaciones iban por el camino del desenvolvimiento de la tesis anterior, Silvestre no tiene las graves responsabilidades que sobre él se acumulan; las responsabilidades corresponden al señor vizconde de Eza mismo, entonces ministro de la Guerra, y al general en jefe del ejército en Marruecos, el alto comisario señor Berenguer.

Señores diputados, yo soy a la vez inocente y malicioso, como muchos de mis conciudadanos, pero se me hace demasiado heroísmo, aun conociendo yo los impulsos buenos, naturales, del señor vizconde de Eza, ese de venir ante el Parlamento y el país a decir: "No; está limpio de culpa el general Silvestre; la culpa de este enorme desastre la tengo yo y la tiene el general Berenguer." Y, efectivamente, cuando se está en plenas, activas operaciones, yo no sostengo la tesis del Gobierno, pero digo que si cree el señor vizconde de Eza que el general Berenguer tiene tales culpas, debe pedir que sea sustituido inmediatamente y que

no siga al frente del ejército en Marruecos. Y al día siguiente de eso, señores —¡en qué poca estima se tiene al país!—, se lee ahí una propuesta de ascensos, en cuyo primer término está la del señor Berenguer; y entonces, inocentes y maliciosos, pensamos ya que es el eterno juego conocido: los hombres políticos españoles y los militares de alta graduación se hacen responsables del desastre, salvan responsabilidades superiores, después viene la recompensa y el desastre se trueca en un ascenso en la carrera política y en la carrera militar. .

Lo que pasa es que cuando aquí se ha pensado en adquirir relaciones internacionales para España, se ha procedido con un concepto de la diplomacia absolutamente arcaico. Hoy los pueblos valen tanto más cuanto mayor es su potencialidad de trabajo y su valor de producción; hoy los pueblos valen tanto más cuanto mayor es su balanza comercial y su riqueza, y si España se hubiera dedicado a desarrollar su vida interior, no necesitaba expansiones territoriales en Marruecos, y fácilmente encontraría la nación española enlaces en Europa y cordiales relaciones con América, que van por muy mal camino, aun teniendo nosotros una coyuntura tan buena para estrecharlas. Lo que pasa es que por las ideas tradicionales y arcaicas que van arrastrando en España a las instituciones vigentes, cuando aquí se pensó en establecer enlaces con Europa, se ha pensado antes que en dotar al país de un valor positivo en tener un ejército como el alemán, o en tener una raza aficionada al sport como Inglaterra, o en tener un pueblo dominado por ideas de imperialismo colonial como las ideas que han dominado al pueblo francés.

Yo lo que digo es que defendiendo la tesis del valor internacional de nuestra posición en Marruecos, no se podrá probar que la nación obtiene absolutamente ningún beneficio y que la nación española se liga con vínculos de solidaridad, que son promesas de paz y de progreso, con ninguna de las naciones europeas. Lo que se ha buscado aquí, y más tarde desenvolveré más ampliamente esta tesis, ha sido una seguridad, no para el mantenimiento y desenvolvimiento de España, sino para el mantenimiento y sostenimiento de las instituciones monárquicas españolas…

Pero, además, cuando se habla de la riqueza de una zona, aun en el supuesto de que sea legítimo ir a buscarla con la fuerza de las armas, hay que determinar en qué consiste esa riqueza; y, señores diputados, hay que reconocer que, según testimonio de las personas más competentes, la riqueza minera de Marruecos está por determinar; se conoce el valor de algunas minas, minas que han estado en explotación, explotación que periódicamente se interrumpe cuando sobreviene un desastre. Pero las minas que ahora están en litigio, esas minas de los beniurriagueles, esas minas del territorio en que manda Abd-el-Krim, esas minas no creo que se conozcan (yo he leído folletos y estudios de personas competentes) más que por las muestras de los minerales que han mandado los mismos cabileños. Se puede conjeturar que esas minas tienen mucho valor; pero ¿es que para embarcar a un pueblo, aun a nombre de los intereses capitalistas, en una campaña de la trascendencia y de la importancia de la actual, hay que ir en busca de tesoros cuya existencia no se puede determinar? ¿Es que vamos a seguir aquí la tradición del pueblo español, codicioso eternamente de riqueza, lanzándose a las empresas más

aventuradas para adquirirlas, para encontrarse, después de momentos efímeros y ficticios de prosperidad, con una ruina y una pobreza definitivas?

Un día decía aquí el señor Cambó (en eso estoy de acuerdo con el señor marqués de Olérdola): "¿Qué empresa de Marruecos, si España es un país que tiene perfectamente demostrada su incapacidad como pueblo colonizador?" Evidentemente, en la obra colonial España ha tenido más posibilidades que ningún país. Sin embargo, nadie se ha aprovechado menos de la obra colonial que España: todo su dominio colonial lo ha perdido. Uno de los principales tratadistas de derecho colonial resume su concepto acerca de la labor colonizadora de España en estos términos. Dice: "No España, pero sus instituciones políticas, fatales, han hecho que en ella se realizase el mito del rey Midas." Y no dice más; pero ya sabéis, señores diputados, qué triste es lo que eso quiere decir, con sólo que recordéis que al rey Midas le dio Baco el don de trocar en oro cuantas cosas tocase; pero un día, Apolo, en vista de que no sabía tocar la lira ni la flauta, le trocó sus orejas en orejas de asno. Es decir, que nosotros no hemos ido a colonizar llevando a las colonias, con familias enteras, su trabajo, uniéndonos a la tierra y creando nuevas nacionalidades; hemos ido a colonizar para arrebatar el oro y la plata de las Indias Orientales y traerlos a España y después gastarlos en empresas guerreras, incluso en empresas, fatales siempre y ruinosas, en el Norte de África. Las empresas del Norte de África, hechas con el dinero que quedaba de aquellas expediciones a América, ¿qué produjeron? Un desastre militar. Después de gastar arroyos de sangre y de oro en Oran el cardenal Cisneros y luego Carlos V en Túnez, ¿qué consiguieron? La hazaña consistió

en infligir un castigo a los tunecinos, que supuso la muerte de 30.000 habitantes de aquella población; pero al mismo tiempo que Carlos V imponía ese enorme escarmiento (algo del espíritu de Carlos V parece dominarnos ahora), al mismo tiempo, digo, Francisco I firmaba un tratado con el sultán, en virtud del cual se le reconocía la libertad de navegación, el respeto para los cónsules, y se le concedían ventajas comerciales.

Efectivamente: ¿a qué vamos nosotros a buscar, no ya riquezas de oro, sino riquezas de hierro a1 Rif, si hierro, en todas las formas, y algunas bien tristes, lo tenemos en España? ¿No es evidente que aquí están en manos de extranjeros las mejores riquezas nacionales, y por cultivar la mayor parte de nuestro territorio? Esto, señores, será muy simplista, cierto; pero es tan verdad que no se puede de ninguna manera echar abajo con ningún género de sutiles argucias…

Pero hay más; antes de que los franceses intentasen penetrar con su ejército en la parte de su protectorado habían enviado por delante sus sabios, que no se los comieron los bereberes, y cuando querían enterarse de cosas que eran difíciles de sorprender, mandaban a argelinos, que conocían bien el árabe vulgar y los dialectos, y viajaban disfrazados de morabitos o de mendigos, y antes de emprender las acciones militares, Francia tenía conocimientos muy precisos respecto a su zona, y nosotros hemos emprendido el año 1909 la campaña de Melilla sin saber lo que había detrás, y en esta actual hemos ido a ciegas. Si no, no se comprende que se fijara una posición como la de Annual, pensando que, no tenía otra retirada posible que el barranco, con el cual, si se sigue esa campaña de que antes hablaba, habrá

para llenar el alma de horror, definitivamente, a los españoles.

Hay más que eso; hay que a la acción de las armas en el pueblo francés sigue la actuación de toda la cultura francesa; y, desgraciadamente, a la acción de nuestro ejército no puede seguir la actuación de la cultura española, porque éste es un país que está profundamente en crisis desde el punto de vista económico y desde el punto de vista cultural…

Desde luego, como ya indicaba antes, si lo que se quiere es huir de conflictos internacionales para disfrutar de una paz que nos hace mucha falta, tener una frontera litigiosa con Francia en Marruecos es lo peor que nos podía suceder. Pero se dice: es que España es una nación mediterránea. En otros momentos, el señor Cambó, que cultiva un casuismo político sumamente curioso, hacía esta afirmación: España es una nación mediterránea y, por consiguiente, no puede desinteresarse del problema de Marruecos. ¿Para qué? Para tener posiciones en el litoral de Marruecos. ¿Para qué? Primero, para dominar el Estrecho de Gibraltar. Yo digo: ¿Han pensado los políticos españoles en lo que supone la pretensión de dominar el Estrecho de Gibraltar? ¿No se dan cuenta de que eso de la pretensión de dominar los estrechos es cosa que ya se va abandonando en el derecho internacional? ¿No se han dado cuenta que dominar un estrecho es tan difícil que ya hubiese querido Inglaterra, por su cuenta, y aun con el auxilio de Francia, poder cerrar estrechos que permanecieron, a su pesar, abiertos durante la guerra y que les causaron verdadero daño? ¿Cómo una nación se ha de imponer ante todas las potencias del mundo el compromiso militar y naval que supone el ser dueña de un estrecho? Para eso hace falta

haber demostrado una cultura política, una penetración, una sabiduría acerca de los problemas fundamentales que se debaten en las naciones, de las cuales, por desgracia, España está ausente; y aunque tuviera ese conocimiento, hace falta un poder que España no podría desarrollar, y si intentase desarrrollarlo, sufriría seguramente un desmayo que seria muy semejante a la muerte…

Se habían perdido el año 1898 las colonias; había venido el ejército derrotado y desprestigiado; se emprendió una campaña contra el ejército, sostenida especialmente por primates conservadores, para destrozarle por completo y que no pudiera servir de fuerza revolucionaria dentro del país; y cuando se le tuvo bien destrozado, se dedicaron todas las energías de los constructores de la nacionalidad española a fabricar otro ejército. ¿Nacional? No; un ejército con muchos cuadros aparentes de soldados que permitiesen tener una gran oficialidad, lo más ociosa posible, lo más posible en las manos de los gobiernos y de las instituciones de España. Y así se empezó a fabricar, a todo vapor, en las academias nuevos oficiales, que nadie se explicaba para qué hacían falta; hemos vivido todos momentos episódicos de esta larga tragedia.

Yo tengo que recordar aquí que uno de mis primeros sinsabores y de mis primeros entusiasmos en la vida política fueron ocasionados por una conferencia que acerca de este tema, la cuestión de Marruecos, y acerca de los problemas del ejército, di en el año 1911. Entonces yo, que vivía en Toledo, donde hay academia militar, y seguía estos problemas de cerca, que venía de Alemania, donde se estudiaban los problemas militares con detenimiento, aparte de las ideas que entonces desarrollase relativas al

problema de Marruecos, decía del ejército español lo siguiente: en el mundo hay una crisis de los ejércitos nacionales y de los ejércitos permanentes; se ve que no se pueden mantener en pie de guerra, pagándolos el Estado, todos los oficiales que hacen falta para el sostenimiento de los ejércitos que es necesario movilizar si llega un conflicto guerrero, y los sueldos de los oficiales gravitan extraordinariamente sobre los presupuestos de las naciones más ricas. Y los oficiales no se encuentran satisfechos, sobre todo, porque, no pudiendo estar ya vinculada la profesión de las armas en las clases aristocráticas, al ser llamados a la oficialidad los jóvenes de la clase media se encuentran con que las deficiencias de los sueldos no pueden suplirlas con su patrimonio personal, y ha nacido la crisis económica de la familia militar. ¿Cómo se va a resolver?

Probablemente esto va a dar lugar a conflictos guerreros; pero en España, donde de un modo artificioso, sin tener en el horizonte perspectiva alguna de conflictos inmediatos, se ha querido crear, no un ejército, sino una gran oficialidad pretoriana, ¡ah!, el problema económico de la familia militar va a ser más apremiante que en ninguna parte. Y como se ha hecho una obra falsa y además se ha dicho a los jóvenes que entraban en las academias que les esperaba una vida brillante, de esplendideces y de/glorias, y luego se les da el ultraje y la miseria, se está engañando, decía- yo, a la juventud española. ¿Y sabéis lo que pasó por decir eso? Un periódico propaló que yo había insultado a los cadetes toledanos; me formaron un proceso; se sobreseyó; me mandaron a Toledo, como quien echa carne a las fieras, y los cadetes se portaron como unas personas decentes, a pesar de las miradas de los jefes…

Pero desde entonces seguí pensando yo lo que en esa conferencia dije; a saber, que cuando la oficialidad española supiese el engaño de que se la había hecho víctima, y que no estaba prestando un servicio al país, sino a las instituciones, se había de producir en España nuevamente una era de pronunciamientos; y, efectivamente, vino la era de pronunciamientos, tomando las modalidades y la forma que toman hoy esas cosas en el mundo; vinieron las Juntas de Defensa, y después habéis hecho todo lo posible por amansarlas y por desprestigiarlas, reduciendo sus reivindicaciones a cuestiones de ascenso con la ley de 1918. Pero el conflicto subsiste y se agrava cada vez más, y no puede menos de producir sus resultados, y el ejército español tendrá que pensar que su misión no es la misión que le han dado en la sombra los políticos, sino que su misión ha de ser la de todo ciudadano, vista o no vista uniforme: que debe servir los intereses del país.

Yo digo que aparte de las responsabilidades de detalle que aquí se puedan señalar en un estudio minucioso de lo acaecido en julio de este verano, aparte de eso, hay que exigir responsabilidades concretas, efectivas, al general que está al frente de las tropas, al señor Berenguer, y a otras personas de alta jerarquía militar; pero hay que exigir también estrictas responsabilidades a los hombres políticos que han engañado a la juventud militar y a la juventud civil y que están ahora provocando que esta juventud española vaya a verter innecesariamente su sangre en las breñas del Norte de Marruecos, y debe quedar aquí bien sentado (porque es indudable que vuestro plan sigue, porque es indudable que os habéis percatado de que jamás en la vida volveréis a tener

una ocasión como esta de movilizar 150.000 hombres para mandarlos a combatir contra los bereberes, y decís: ahora o nunca; o se realiza el plan que estaba trazado, el plan militar, o no se realiza jamás) que pueden sobrevenir fracasos, y sobrevendrán, porque, aun suponiendo que momentáneamente se triunfase y se estableciesen esas líneas de comunicaciones militares entre Larache y Tetúan, y entre Melilla y el campo de Alhucemas, la paz sería una paz precaria, provisional e irrisoria. Allí quedarían los soldados, hijos de España, para ser víctimas de continuas agresiones, y en casos extraordinarios para sufrir las consecuencias de catástrofes como las actuales u otras mayores. Y como además, por el camino que vamos se va a la ruina y a la deshonra ante el mundo entero, yo creo que si se ama a España ha llegado el momento de establecer una línea divisoria y decir lo que es verdad: que España no es la que ha ido a Marruecos; a Marruecos ha ido la Monarquía española, ha ido el rey; nosotros, no…

Señores diputados, esto es también algo que mina el prestigio de los gobiernos, y si no se rectifica, de la nación española. Porque estáis diciendo que nuestra misión en Marruecos es una misión protectora, y aunque no lo fuera, aunque fuera una misión de colonizadores desenmascarados, el único título —yo lo considero ilegítimo—, pero el único título que se podría presentar ante la consideración de las gentes para justificar una acción militar en Marruecos sería el de la superioridad de nuestra cultura, un pueblo superior no insiste de ese modo, que llamaba yo ayer sádico, en los ultrajes que se le han inferido, y no trata, en modo alguno, de fundarse en esos ultrajes para sacar de ese espíritu de venganza el estímulo que conduzca a las gentes al combate.

Y si nuestros soldados del Tercio de extranjeros, o los Regulares, o los peninsulares, van animados allí con el espíritu de vengar las ofensas que se han inferido a nuestros hermanos, entonces, ¿por qué se dice constantemente que uno de los rasgos de inferioridad de los bereberes consiste en que son vengativos hasta la cuarta generación y no hay ofensa que se les infiera que no venguen? En el mismo caso estamos nosotros…

¿No recordáis los tiempos en que, tratando de cuestiones de esta naturaleza, hombres como Castelar, como Pi y Margall, como Costa, defendieron el derecho y mostraron su simpatía por los actuales habitantes de Marruecos? ¿No recordáis aquellas sublimes palabras que escribió Costa, según las cuales nosotros a los marroquíes les debemos respeto, porque han sido nuestros maestros; les debemos amor, porque han sido nuestros hermanos, y les debemos consideración, porque han sido nuestras víctimas?

Una de las razones que yo creo que tenía España para inhibirse de esta contienda, a nombre de las potencias europeas, era que, recopilando la historia, España no está asistida, para llevar el protectorado a Marruecos, de la necesaria autoridad moral. ¿Por qué? Todos lo sabéis: España ha estado en contienda con árabes y bereberes ocho siglos. Cuando fue avanzando en España la reconquista, fueron expulsándose de aquí las personas más distinguidas de las que constituían esa raza. Entonces Marruecos no era pobre, no era miserable; era un país culto, cuya biblioteca, cuya Universidad de Fez eran y podían ser un orgullo de la misma Europa. Y cuando avanzaron más nuestras armas, fuimos expulsando cada vez a gentes más pobres de la raza árabe y

berebere, hasta que, consumada la reconquista y con la expulsión de los moriscos, gentes reducidas a la miseria cayeron como una nube sobre la costa Norte de África y la sumieron en la ignorancia y la miseria; y entonces fue el Rif el centro del fanatismo islamita; pero España era también el centro del fanatismo cristiano; entonces el Rif y Marruecos se degradaron, pero no se elevó tampoco España en aquella época; entonces el fanatismo musulmán puso toda la sociedad marroquí en manos de las asociaciones religiosas mahometanas, y aquí el fanatismo también puso y pone la sociedad en manos de las asociaciones católicas…

¡Pero si en lo que se refiere a la historia militar en Marruecos, todo ha sido un tejido de farsas desde hace muchísimos años! ¿Pues no están sonando todavía en los oídos de las gentes como nombres que evocan glorias militares desde la Goleta, Túnez y Tetuán, hasta la guerra pomposamente llamada de África del año 69?

Y todos estamos en el secreto de que un general, político español, hizo entonces esa guerra para librarse de complicaciones interiores y distraer a las gentes de los impulsos revolucionarios que aquí se sentían. El tiempo, que es el que pone aquí en claro todas las cosas, cuando no hay remedio, ha puesto en claro que entonces aquel Gobierno sabía muy bien que por Inglaterra le estaba vedado a España acercarse a Tánger, perjudicar los intereses de las demás naciones y hacer otra cosa que un paso militar de 30 kilómetros desde Ceuta a Tetuán. Y para esto fue lo más brillante del generalato, 50 ó 75.000 hombres, y tardamos cuatro meses en recorrer esos 30 kilómetros. ¡Y eso se nos ha brindado como una gloria militar!

Pero, ¿qué más, señores? Los tiempos están próximos y su señoría, señor Maura, no estaba lejos del Gobierno entonces. Después del desastre del Barranco del Lobo, en el año 1909, nuestras tropas, otra vez 50 ó 75.000 hombres, toman Nador y Zeluán, un par de aldeas medio derruidas; se echan las campanas a vuelo, se cuelgan los balcones, el Gobierno dice que se ha obtenido una extraordinaria victoria, y hay hasta quien dice: "Este es el día más feliz de mi reinado", y ya veis el resultado de aquella conquista de Nador y Zeluán…

¿A qué vamos a Marruecos? Eso preguntaba yo ayer, y sus señorías no me pueden mover de mis afirmaciones, porque no hacen ningún argumento ni dan ninguna razón que pueda desviarme de ellas. ¿Vamos por las minas, por esas minas, según su señoría, de propiedad española, que han sido ahora perturbadas con el último alzamiento? ¿Lo dice así su señoría? No. ¿Vamos entonces porque si no realizamos esta guerra quedaremos indefensos ante Europa? ¿Es que cree su señoría que después de esta guerra dominaremos nosotros el Estrecho y seremos los dueños de la navegación? No puede ser que lo crea su señoría. ¿Vamos por compromisos internacionales? Compromisos internacionales, sí; pero compromisos libremente contraídos, justificados para fines de justicia, para la realización de ideales comunes entre pueblos nobles. ¿No es eso? ¿Es que estamos nosotros mediatizados? ¿Es que tenemos compromisos impuestos? Porque entonces, ¿cómo define su señoría el protectorado de Marruecos? Lo que se llama el protectorado de Marruecos consiste en esto: los sultanes de Marruecos no tenían la buena costumbre de distinguir entre su peculio propio y el peculio del Estado, y cuando, en sus despilfarros, se

les acababa el dinero, hacían una derrama, establecían unos impuestos y allí iban los soldados a cobrarlos en las tribus, y, naturalmente, las tribus se sublevaban, y contra el sultán estaba siempre Marruecos en un estado permanente de insurrección. Eso perjudicaba a Europa, y se estableció un sistema de Consulados, que dio un resultado pésimo, porque aquellos cónsules compitieron los unos con los otro» en las artes más nefandas de la explotación del país; y luego se empezó a pensar en poner orden en las cosas de Marruecos; surgieron las ambiciones; Francia hizo una reclamación, España hizo las suyas, sin razón ninguna que las justificase, y se llegó a establecer tratados, se llegó a la Conferencia de Algeciras y se acordó la creación de un protectorado que no debió establecerse, siendo los brazos ejecutores de la dominación de las potencias Francia y España; pero *ese* protectorado consistía, ni más ni menos, que en mantener al sultán como una figura decorativa, como una sombra.

La sombra del sultán proyecta en nuestro protectorado otra, que es la del jalifa; el jalifa es una sombra que nos cuesta una lista civil semejante a la que pagamos en la península. Por lo demás, ni el jalifa ni el sultán tienen absolutamente ninguna autoridad; son el pendón, el emblema en virtud del cual rigen las potencias europeas encargadas de ejercer la función de policía, Francia y España, todo lo que se refiere a la ordenación y a la tranquilidad del Rif, o de Marruecos en general, con garantía ofrecida a todas las potencias de que no se ha de limitar e] comercio ni la industria, por lo cual, en lo bueno, todas las potencias somos iguales, y en lo malo, la parte peor nos toca a nosotros.

Pero si vosotros no declaráis los motivos racionales por los cuales estamos en Marruecos; si vosotros dais la sensación de que no podemos marcharnos de allí, no porque haya tratados —que los tratados justificadamente se pueden revisar—; si dais a entender que además de la fatalidad de que hablábamos ayer hay otra fatalidad que nos impone nuestra existencia en Marruecos, resultará que estos poderes brillantes, simbólicos, del Estado español, no con tanta pompa y sobre todo tan rara ni tan exótica como la de que se revestían los antiguos sultanes, pero con mucho, extraordinaria pompa, para lo que hoy se gasta por los jefes de Estado en los pueblos cultos, son una sombra y que nosotros estamos también sometidos a una especie de protectorado. ¿Es eso?

Señor ministro de Estado: ¿Es que España no tiene libertad de acción? ¿Es que no puede siquiera hablar en el concierto de los pueblos como hablan el Raisuni y Abd-el-Krim? ¿Es que no puede hablar más que como hablan los sultanes vendidos y traidores de sus pueblos? Esos son los que se someten, ésos son los que callan, y sus ministros son quienes no declaran lo que hay de verdad en el fondo de todo esto. Y si no habláis claro, si no dais al país una razón convincente por la cual pueda Ubérrimamente la juventud española ir a Marruecos, sabiendo que lleva una noble y digna misión que cumplir, individualmente y como español yo os digo que tendremos derecho para manifestar que ésa es una causa ilegítima, no hecha en defensa de España —si acaso protege algo Inglaterra por ese camino será la dinastía y no al pueblo español—, y yo tengo derecho a deciros que no merece una guerra en estas condiciones ni una

sola gota de sangre de un hijo de España, ni una sola lágrima de una madre española…

Muy bien; nosotros, es decir, sus señorías… (El Presidente del Consejo de ministros, Maura: España.) No; España, no; porque a España no se la ha consultado para ello; eso se ha llevado en el más completo secreto. ¿Se ha consultado a España para hacer el proyecto de tratado de 1902? ¿Se ha consultado a España para hacer el tratado de 1904? ¿Se ha consultado a España para ir a la Conferencia de Algeciras? ¿Se ha consultado a Espña para ir al tratado de 1912? De ninguna manera; ni se ha justificado tampoco el porqué de esos tratados. Pero el señor presidente del Consejo dice:

"Hemos defendido los intereses de España." ¿Qué intereses? Entonces, si su señoría está de acuerdo con el espíritu y con la letra de los tratados, no puede adoptar la actitud que aquí adoptaba últimamente con esas pugnas antitéticas según las cuales tendríamos posiciones en las costas norte de Marruecos, y haríamos incursiones estratégicas por las regiones del Rif o del Yebala cuando las circunstancias lo demandaran…

Pero vamos a otra cuestión, señor Maura; respeto a todos los hombres aunque me parezcan mis mayores enemigos; respeto la misma ancianidad; y le digo a su señoría que no sostenga más esa posición ambigua, en virtud de la cual, escudándose en párrafos de sus discursos multicolores, se declara en todo momento exento de responsabilidades y echa la culpa sobre los demás sectores políticos. Su señoría ha dicho: después del 98 se empezó a bailar una zarabanda política, y su señoría, ¿no era uno de los principales en bailar? Evidentemente. Yo no sé si entre todos estos elementos políticos que están en la

política activa, que han colaborado en la historia de España en estos últimos años, habría un solo elemento aprovechable si se tratase de construir una España nueva. Yo, en poco tiempo, profundamente gastado en mi vida moral, si no en mi vida física, por tanta amargura, por tanto dolor sufrido, quizá después de pasar esta etapa, en la cual jamás abandonaré mi puesto, quede completamente inútil para servir a las generaciones venideras. Pero si algo puede hacer que un resto de las actividades políticas desastrosas para España sirva de punto de transición (si no se abre aquí un abismo tan profundo que no sea posible llenarlo nunca), lo primero que se ha de exigir es una confesión clara y sincera de las faltas y una perfecta rectificación de conducta; términos medios, ambigüedades, no; con esas ambigüedades se va al engaño del pueblo, y el pueblo no puede ser por más tiempo engañado…

El tratado del 4 ha sido para mi una preocupación continua, y lo he estudiado en todos sus detalles, y he tratado de averiguar, no solamente lo que hay en la letra, sino en el fondo. ¿No le digo a su señoría que llevo en las entrañas la palpitación de este problema desde mi juventud?

Pero dejemos eso a un lado. El señor Maura habla de que yo siento hacia él un cierto deseo de agresividad. Señor Maura: su señoría es una personalidad política; yo no soy una personalidad, soy una persona política, pero estamos en posiciones opuestas. El otro día oía yo a un anciano respetable decir ahí afuera: "¡Qué diferentes aquellos tiempos en que Cánovas y Sagasta (¡cuidado que eran tiempos de decandencia!) no cambiaban el saludo ni las visitas porque sentían en su vida personal las luchas políticas!" Yo también las siento así, y creo que con

esto ennoblezco las luchas políticas. Es, por consiguiente, un derecho en mí, y cada vez que se presenta una cuestión y veo una actitud que a mí me parece funestísima en su señoría, me levanto a hacerla patente ante la opinión, que es la que, en último término, nos ha de juzgar a unos y a otros…

Es bien sabido que a consecuencia de un tratado en una guerra por motivos de sucesión a coronas europeas, en la cual se envolvió estúpidamente a España, sin que al pueblo le importara nada, tomó Inglaterra posesión del Peñón de Gibraltar. España no está, pues, en el Estrecho de Gibraltar; está Inglaterra; esto lo podría decir, por ejemplo, el general Primo de Rivera, a quien citaba yo el otro día, que proponía que se abandonara Marruecos, porque es un absurdo, pero con todas sus consecuencias y sin atenuación alguna, y que se pidiese Gibraltar. Yo no pediría Gibraltar, porque estoy convencido de que Gibraltar se nos dará cuando no haga falta para mantener la neutralidad del Estrecho de que su señoría hab-fa. Todo lo demás son vaguedades o son sueños, y los hombres políticos están obligados a ser más conscientes o más veraces: escoja su señoría lo que quiera.

Proposición de la Minoría Socialista en el Parlamento

Abierto el Parlamento en junio de 1923 por el último Gobierno de la monarquía de Alfonso XIII, que presidía don Manuel García Prieto, la minoría socialista presentó la siguiente proposición, que la Cámara desechó en votación nominal:

Los que suscriben ruegan al Congreso que, como medio de "acudir al progreso y reconstitución económica y cultural de España", de que habla el párrafo segundo del discurso de la Corona, acuerde la necesidad imperiosa y apremiante de abandonar la empresa marroquí.

Palacio del Congreso, 20 de junio de 1923.—Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Andrés Saborít, Indalecio Prieto, Manuel Cordero, Manuel Llaneza.

El encargado de defender esta enmienda al mensaje de la Corona fue Besteiro, con un discurso que publicó *El Socialista.*

Besteiro en Grenoble

El XXII Congreso del Partido Socialista de Francia se reunió en Grenoble los días 8 y siguientes del mes de diciembre de 1924, para discutir y aprobar el programa municipal que habrían de enarbolar nuestros correligionarios en su inmediata campaña electoral.

Invitado nuestro Partido, estuvo en Grenoble Julián Besteiro, quien, en nombre de los socialistas españoles, expuso al Congreso las dificultades con que luchaba nuestro proletariado bajo el régimen dictatorial establecido en septiembre de 1923; la acción desarrollada por nuestra minoría en el Parlamento exigiendo que el problema de las responsabilidades llegara hasta lo más alto, y proponiendo la reunión de un grupo de socialistas ingleses, franceses y españoles que adoptara un programa conjunto de carácter internacional para poner término a la aventura marroquí.

La respuesta a la proposición de Besteiro la dio inmediatamente Paúl Faure, secretario entonces del partido francés, aceptando la iniciativa de tal reunión conjunta, que los socialistas franceses se encargarían de convocar en París.

En el Palacio Borbón de París

Efectivamente, el día 28 de julio de 1925, en una de las salas del Congreso de los diputados, se reunieron los delegados de los partidos de Francia, Inglaterra y España, representados por el coronel Wedgwood, laborista; León Blum, Paúl Faure, Juan Lon-guet, Renaudel, Ziromski y Grandvalet, del P.S.U., como se denominaba entonces el partido francés, y Besteiro, De los Ríos y Sabórit, por el P.S.O.E. El peso de aquellas reuniones estuvo a cargo de Besteiro, quien redactó el siguiente documento, aprobado por unanimidad:

Los delegados del Partido Socialista Obrero Español, del Partido Laborista Británico y del Partido Socialista Unificado, reunidos para examinar la situación creada por los acontecimientos en Marruecos, reclaman de los gobiernos interesados una acción inmediata y decisiva para restablecer la paz.

En la forma, piden la publicidad de las condiciones que España y Francia han determinado; piden que estas condiciones sean objeto de una comunicación lo más directa y más rápida posible al jefe rifeño Abd-el-Krim, como piden a éste una respuesta clara sobre las posibilidades inmediatas de discusión y de acuerdo.

Creen que la mejor manera de llegar a la paz es entablar lo más lealmente posible estas relaciones, bajo el control de la opinión pública internacional. En el fondo, estas negociaciones deben tener como objetivo principal:

1° La independencia del Rif, reconocida por España.

2° Una rectificación de fronteras, lo cual consentirán España y Francia, con el fin de facilitar los convenios indispensables, tanto desde el" punto de vista de abastecimiento, como de la organización económica del Rif.

Los delegados socialistas de Francia, España y Gran Bretaña piden que las operaciones militares sean inmediatamente suspendidas desde que sean entabladas las negociaciones de paz.

Declaran que, en caso de divergencias sobre puntos particulares, España, Francia y el representante del Eif, Abd-el-Krim, deben aceptar el someter la dificultad al arbitraje de la Sociedad de Naciones.

Una vez firmada la paz, se entenderá que será registrada por la Sociedad de Naciones, en la cual el Estado rifeño podrá entrar si lo desea.

Los delegados socialistas declaran, además, que consideran el problema marroquí como incluido entre aquellos en los cuales tiene el deber de intervenir la Sociedad de Naciones.

Desde ahora, y esperando que la paz sea firmada, aquélla debe cuidar de que sean respetados los convenios internacionales. Estos comprenden la libre circulación de las misiones sanitarias en los territorios de guerra, la aplicación de las reglas adoptadas contra el contrabando de armas y contra ciertas formas odiosas de la guerra, como el empleo de gases

asfixiantes, el trato inhumano a los prisioneros y heridos de guerra.

Para lo futuro, la Sociedad de Naciones tiene el deber de prever la aplicación de un régimen análogo al de los mandatos que ya han sido instituidos por ella.

A los problemas mencionados está unida también la cuestión de la internacionalización de los estrechos, única susceptible de armonizar los intereses generales de los pueblos y de librar a las naciones de las competencias de prestigio y de egoísmo económico particularmente peligrosas.

La economía colectiva mundial exige, tanto para un régimen de producción organizada, como para el reparto mundial de las materias primas, a fin de refrenar también los apetitos capitalistas y eliminar de ellos las consecuencias mortíferas, que la Sociedad de Naciones pueda intervenir en estos problemas económicos, sin cuya solución no habrá en el mundo paz asegurada ni estable.

Un gran discurso de Besteiro en Marsella

De acuerdo con lo convenido en las deliberaciones efectuadas en el Palacio Borbón, de París, por las delegaciones de los partidos socialistas de Francia, Inglaterra y España, Besteiro abordó en el Congreso de la Internacional Obrera Socialista, reunido en Marsella durante los días 22 al 27 de agosto de 1925, el problema de la guerra de Marruecos.

Este Congreso era el primero que celebraba la Internacional Socialista después de su reunifícación en Hamburgo, frente a las desenfrenadas campañas sostenidas por los agentes de Moscú que principalmente en Francia habían producido hondo quebranto en nuestras filas.

Por el Partido Socialista Obrero Español fueron delegados Besteiro, Fernando de los Ríos y Saborit, y por el Partido Socialista Argentino, Etchegoyen. Besteiro perteneció a la Comisión encargada de "Política de paz internacional del socialismo", en la que fue designado ponente en el problema de la guerra de Marruecos y soluciones que la Internacional proponía para poner fin al conflicto. Habló en francés y produjo gran efecto su discurso, que, resumido por su extensión, es como sigue:

Me doy perfecta cuenta de que la misión que me ha conferido la primera Comisión es algo superior a mis fuerzas; me ha sido confiada en atención a los sufrimientos que causa al pueblo español desde hace quince años la guerra de Marruecos, que se ha visto obligado, contra su voluntad, a intervenir en la guerra de Marruecos; y ha quedado comprometido a la vez, por su Gobierno, sus instituciones políticas y los tratados que le unían con las potencias extranjeras.

Hace bastante tiempo que nosotros, los socialistas españoles, nos hemos esforzado, poniéndonos en relación con nuestros camaradas de Francia e Inglaterra, en llegar a establecer conclusiones de conjunto, que nos permitieran luchar desde nuestro punto de vista socialista contra la aventura marroquí. Eso lo hemos conseguido y lo que os presenta la primera Comisión no es una resolución adoptada bajo la presión de las circunstancias y de una forma improvisada e impremeditada. Es una resolución que durante mucho tiempo ha sido meditada por nosotros. Adoptándola, confirmando los puntos en los que los camaradas franceses, ingleses y españoles nos hemos puesto de acuerdo, testimoniaréis vuestra confianza y vuestra satisfacción por la actitud que hemos adoptado.

En esta resolución era preciso llegar a conclusiones que pudiesen ser aceptadas por el socialismo en todos los países; esto era un poco difícil. Ciertamente, en este desgraciado asunto marroquí hay problemas comunes a todos; pero al propio tiempo hay puntos de vista algo diferentes para cada uno de los países directamente interesados, dificultades que en una resolución de conjunto, era necesario eliminar o procurar armonizarlas.

Hemos llegado a este resultado colocándonos, no desde el punto de vista de tal o cual país, sino desde uno internacional, rechazando todas las soluciones puramente negativas, catastróficas, que no pueden menos de falsear los acontecimientos y en las cuales algunos parecen esperar que de la inmensidad del mal saldrá la curación. Nosotros estamos prestos a reconocer que el problema de Marruecos, según se le mire desde el punto de vista español o francés presenta aspectos diferentes; podemos decir, en cierta manera, que el problema es para nosotros mucho más doloroso; pero igualmente podemos agregar que la solución considerada desde el punto de vista de España es mucho más fácil que desde el de Francia.

Sin embargo, camaradas, los acontecimientos actuales han hecho que las necesidades de luchar de acuerdo se hayan acrecentado y que franceses y españoles nos encontremos en circunstancias parecidas en el momento presente. Lo que nos aproxima es la preocupación ante la acción combinada de los Gobiernos actuales de Francia y de España. No son los pueblos los que decidirán sobre el porvenir de Marruecos. Los destinos de este país están entregados en manos de los generales; son los militares los que mandan, son razones de prestigio, son las ideas militares las que dominan la acción, llevada con un completo desprecio de la humanidad y de la independencia de los pueblos.

Nuestra resolución también implica una protesta contra la forma de obrar de los Gobiernos y sobre todo contra las conversaciones que los representantes de los Gobiernos español y francés han tenido en Madrid para convenir las proposiciones

de paz que se han hecho a Abd-el-Krim, pero que han quedado secretas.

Permitidme deciros que al mismo tiempo que nosotros debemos protestar contra los Gobiernos de Francia y de España, hay cierta responsabilidad que conviene señalar en lo que concierne al Gobierno de Inglaterra. Todos sabéis que desde hace bastante tiempo, la política de Inglaterra sobre Marruecos consiste en no enviar allí soldados; pero esto no basta para creer, sin embargo, que permanece indiferente. Frecuentemente, Inglaterra ha excitado el espíritu imperialista y militarista de los pueblos que con ella tienen relaciones; Inglaterra se ha servido de este espíritu dominador para lanzar a naciones, como Francia y España, a hacer la guerra en Marruecos, a fin de obtener, como consecuencia de ello, su propio provecho. A la protesta contra la forma de obrar de los dos Gobiernos en guerra es preciso añadir otra contra el Gobierno inglés que, solapadamente, contribuye a ella.

Sabéis, camaradas, que desde hace muchos años, el problema de Marruecos es un problema verdaderamente internacional. Lo es desde 1880, fecha en la que se firmó el tratado de Madrid. Lo es más aún desde el año 1905, en el cual se firmó el tratado de Algeciras, que es la base de todos los concertados más tarde.

Si tenemos en cuenta este carácter internacional que ha revestido el problema de Marruecos, en este Congreso debemos tratarlo internacionalmente.

Nosotros exigimos, en primer lugar, que las operaciones militares se suspendan, comenzando inmediatamente las negociaciones de paz. Pedimos también que se adopten disposiciones para que las diferencias que en lo futuro se produzcan se

resuelvan de forma pacífica. Teniendo en cuenta las circunstancias en que se encuentra actualmente Europa, estimamos que no hay otra intervención posible que la de la Sociedad de Naciones. Se nos dirá que la Sociedad de Naciones es aún muy débil, muy joven y que no es conveniente comprometerla en empresas difíciles. Pero yo respondo que, si verdaderamente queremos desarrollar la Sociedad de Naciones de forma que llegue a ser un día una verdadera guía de los pueblos, es preciso no cuidarla tanto que se cree a su alrededor una atmósfera artificial que no la permita desarrollarse normalmente. No conviene hacer en la Sociedad de Naciones lo que hacen las clases privilegiadas, la aristocracia, la burguesía, con relación a la educación de los jóvenes, a los cuales se separa de ciertos ambientes, substrayéndoles sistemáticamente de todos los peligros de la vida. Así es como no se consigue crear más que temperamentos débiles, incapaces de sacrificios y de toda acción. Si la Sociedad de Naciones no llegase a ser más que un organismo puramente administrativo, ¿cómo justificaríamos las esperanzas que ponemos en esta nueva institución? Comenzando por resolver los conflictos actuales es como la Sociedad de Naciones se preparará a hacerlo con los del futuro.

He aquí, compañeros, con qué espíritu hemos formulado la resolución que presentamos; creemos que puede satisfacer a todas las tendencias, y puedo deciros que en la primera Comisión ha sido aprobada sin modificación alguna y por unanimidad. Creo que aprobándola también de este modo, hará el Congreso una obra útil y contribuirá a impedir el derroche de energía y de sangre que el pueblo español sufre contra su voluntad. Esta/desgraciada guerra de

Marruecos ha dado muchos y muy malos resultados; no obstante, ha traído un gran bien: desarrollar entre nosotros un estado de espíritu extraordinariamente pacifista.

Apretando el cerco

En los primeros días del mes de septiembre de 1923, cuando el ambiente del país estaba caldeado ante el problema de la exigencia de responsabilidades al rey y a los altos jerarcas del ejército por su desdichada actuación en Marruecos, se reunieron las Comisiones Ejecutivas de la Unión General y del Partido Socialista para aprobar la siguiente circular, redactada por Besteiro y dirigida a nuestras organizaciones exhortándolas a continuar la propaganda hasta conseguir terminara la guerra de Marruecos.

Desde 1909 la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista vienen luchando contra la guerra de Marruecos y han reclamado insistentemente el completo abandono de esta aventura bélica e imperialista, que no puede dar a España ni honra ni provecho. Innumerables han sido las persecuciones y muchas las víctimas que ha ocasionado en las filas de dichos organismos obreros la campaña antiguerrera; pero hoy pueden afirmar que la casi totalidad del país está a su lado: excepto una pequeña minoría, todos quieren el abandono de Marruecos.

De esta actitud del pueblo están convencidos todos los Gobiernos, lo mismo los conservadores que los liberales. Sin embargo, una contumacia

verdaderamente inexplicable hace que unos y otros mantengan la guerra, contra la voluntad de los que, bien a pesar suyo, vense obligados a dar sus hijos y el dinero para sostenerla.

¡Trabajadores! Ni el honor, ni el prestigio, ni la independencia de la nación exigen la continuación de la lucha contra los marroquíes; todo eso no son más que sofismas: sólo un pueril y vano deseo de aparecer ante el mundo con una fuerza de que carecemos nos tiene comprometidos en una empresa guerrera que agotará muy pronto nuestra ya exhausta potencialidad económica y moral. Mientras la guerra subsista no habrá medios para atenuar la crisis de trabajo ni para crear instituciones sociales como el seguro del paro, de la maternidad y otras; no habrá ferrocarriles, canales, carreteras, higiene, cultura, ni nada de aquello que pueda caracterizar a un pueblo civilizado: la guerra de Marruecos será la sima donde se enterrarán todas las riquezas que el trabajo crea y será la sepultura donde se hacinen, mutilados, los restos de la juventud española.

¡Compañeros! No deben satisfacernos las insistentes declaraciones del Gobierno de que su propósito es cumplir lo que llaman "compromisos de España en Marruecos", por medio de una acción principalmente política, no; los hechos dolorosos que con frecuencia se repiten nos demuestran que mientras en Marruecos haya un solo soldado español, la paz es imposible, y que la sangre y los millones se seguirán gastando en esa guerra, que no ha logrado, a pesar de los himnos patrioteros, encarnar en el espíritu del pueblo, y por eso reclama clamorosamente que se dé fin a tan enorme sangría, realizando de este modo el acto histórico más patriótico del presente siglo.

Por todo lo expuesto, las Comisiones Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores de España y del Partido Socialista os requieren nuevamente para que intensifiquéis la campaña contra la guerra remitiendo telegramas al Gobierno, celebrando mítines y asambleas, publicando manifiestos, demandando por medio de los representantes en corporaciones oficiales el abandono de Marruecos y empleando todos aquellos medios que las leyes autorizan con el fin de levantar la opinión pública de tal forma, que los gobernantes se vean obligados a dar satisfacción al país, poniendo término a esa aventura vesánica.

¡Trabajadores! ¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!—Madrid, 6 de septiembre de 1923.—Por la Unión General de Trabajadores: *Francisco Largo Caballero*, secretario; *Julián Besteiro*, vicepresidente.—Por el Partido Socialista: *Andrés Saborit*, secretario; *Pablo Iglesias*, presidente.

Documento histórico

Quienes han sostenido que Besteiro dejó de tener actividades revolucionarias a partir de la huelga de agosto de 1917 escriben la historia con excesiva libertad. ¿Qué se entiende por actividades revolucionarias? ¿Conspirar? ¿Pero es que los socialistas españoles, por el mero hecho de serlo y actuar como tales, en todas las actividades de la vida nacional, no conspirábamos contra el régimen monárquico y contra el sistema capitalista? ¿Hay alguien entre las izquierdas españolas que haya escrito más documentos, pronunciado más discursos, intervenido en más asambleas y congresos, dentro y fuera de nuestro país, a partir de 1917, siempre con indiscutible espíritu revolucionario, que Besteiro?

Un ejemplo de lo que decimos es el documento que vamos a reproducir al pie de este comentario. Figura en la memoria sometida por mí, como secretario del Partido Socialista, al XII Congreso ordinario, reunido en Madrid en 1928, en plena dictadura militar; había censura en la prensa y sordina en la tribuna, lo que no fue obstáculo para que Besteiro abordara una vez más el problema del régimen, defendiendo sin ambages la promulgación de una Constitución republicana cuando apenas se encontraban republicanos, y acusando al reinado de Alfonso XIII de principal responsable de las derrotas militares en

África. No es un caso aislado este documento, histórico por el período que examina y las conclusiones a que llega. Léanle atentamente quienes de buena fe han desfigurado la actuación de un hombre que en ningún momento de su vida dejó de ser revolucionario, como lo fue Carlos Marx, quien, por cierto, no murió en una barricada, ni siquiera en un viejo convento convertido en presidio, acosado por los insectos y carente de los más elementales cuidados médicos.

Ponencia de Besteiro al XV Congreso del P. S. O. E.

A pesar de las afirmaciones reiteradamente hechas por los gobernantes de que el problema de Marruecos (al menos en su aspecto militar) es un problema resuelto, nosotros consideramos que no lo está y que en cualquier momento puede nuevamente presentarse con caracteres agudos, como un obstáculo para el progreso que legítimamente anhela nuestra nación.

No se nos oculta que, para la solución de este arduo problema hay que tener en cuenta toda su complejidad, y que, como factor importante de esta complejidad, no puede olvidarse que se trata de una cuestión o de una serie de cuestiones que no tienen un carácter exclusivamente español, sino en realidad, internacional.

Pero precisamente, y desde un principio, lo que nosotros venimos combatiendo es la situación internacional a que España ha sido llevada por sus gobernantes, con falsedad, con engaño, en secreto y contrariando los más nobles anhelos de paz y de trabajo expresados reiteradamente por la opinión española.

La historia del problema de Marruecos, desde el punto de vista español y a partir de los primeros años

del siglo actual, puede resumirse en los siguientes términos: los gobernantes españoles, para conseguir apoyos europeos en favor de instituciones políticas que el país miraba con indiferencia, cuando no con hostilidad, han ofrecido la vida de los soldados de España y los tesoros de la nación en servicio de las ambiciones imperialistas de las naciones dominadoras de las costas del Norte de África y más interesadas en el mantenimiento de la libre circulación por el Mediterráneo, entendiendo por tal la imposibilidad de que una potencia enemiga pueda cerrar los estrechos que sirven a las naciones más poderosas para mantener su comunicación con sus posesiones asiáticas.

De este modo, desde los tratados franco-inglés y anglo-español de 1904, y desde la Conferencia de Algeciras de 1905, España, lejos de abrir su espíritu noblemente a la comunicación con los más grandes países europeos, lo que ha hecho es ofrecerse como instrumento de las mayores y más injustas codicias de las potencias imperialistas.

Así, la política iniciada por los tratados mencionados supone para la nación española una caída más grave (por su significación moral, no solamente material) que la que representa la pérdida total del dominio colonial español con Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Esta política de servidumbre exterior no podía menos de producir los frutos que ha producido en la vida interior de la nación, y estos frutos han sido el desarrollo de la política de intrigas y camarillas, el acrecimiento del poder personal, la desmoralización creciente, y, en último término, la derrota trágica que ha traído como consecuencia una anormalidad en el desarrollo de la vida del país, de la cual no debemos,

sin embargo, lamentarnos, si ha de servir para eliminar de la vida de nuestro pueblo las instituciones y las, prácticas causantes de sus seculares males.

Es preciso que toda la política que caracteriza el reinado de don Alfonso XIII, con las instituciones y personalidades que han sido sus órganos o sus instrumentos, sean completamente eliminadas, y que se ponga al pueblo español en verdadera posesión de sus destinos, de modo que ya no tenga que temer sino sus propios yerros, ni las faltas, ni las intrigas, ni los delitos contra la nación cometidos en la sombra por poderes irresponsables de hecho y de derecho.

Para conseguir esta finalidad es preciso que, al darse a1 país una nueva Constitución, se arranque de una vez la raíz de los principales males presentes, denunciándose los tratados que nos ligan a una servidumbre vil y proclamando ante el mundo que España no se niega a cooperar a los altos fines que hoy debe perseguir la vida internacional; que está dispuesta, por esto, a reingresar en la Liga de las Naciones, para trabajar en ella por 1a extensión de la cultura en el mundo, por la protección de los pueblos débiles y de las minorías débiles en los pueblos poderosos, por la consolidación *de* la libertad y el triunfo de la paz, por la organización internacional de la vida económica, según principios racionales que eliminen los principales motivos de contienda entre los pueblos; pero que España, que ha aprendido en su historia, mediante una dura lección, lo que valen y lo que cuestan las naciones y las locuras imperialistas, ni las quiere fomentar en su propia vida, ni se presta a servir las que aún, por desgracia, alimentan otras potencias.

Una España republicana, libre, culta, heroica en el trabajo y en las ennoblecedoras luchas del espíritu,

pero despojada por completo de la baja codicia del dominio sobre los débiles e indefensos; una España, en suma, exenta por completo de espíritu guerrero, pero fuerte y próspera, y henchida de los grandes ideales de la vida moderna, sería la España que podría alcanzar la satisfacción en la vida interior que hoy nos falta y el respeto ajeno que hoy no siempre se nos concede, no tanto por nuestra flaqueza material como por el relajamiento de la estimación moral del pueblo español que han traído consigo los actos de nuestros gobernantes.—*Julián Besteiro.*

El problema de Marruecos y los Republicanos

El año 1918, la Federación Republicana, y en su nombre don Hermenegildo Giner de los Ríos, don Roberto Castrovido, don Marcelino Domingo, don Manuel Marracó y don Alejandro Le-rroux, publicó un manifiesto-programa en el que defendía la permanencia de España en Marruecos, agregando:

La República no abandonará ese pedazo de tierra que menos por nuestra acción presente y pasada, por ventura de circunstancias universales, se ha valorizado extraordinariamente. Nuestra acción futura, más civil y política que militar, aumentará ese valor.

El señor Lerroux, en su libro *Al servicio de la República*, es todavía más categórico:

Para mí, nuestra zona de Marruecos es una provincia más, una región más de nuestro territorio, deslindada por un canal que une el Atlántico con el Mediterráneo.

Y aún añade que todo Marruecos debió haber sido para España, y en parte se apoya en testimonios más o menos rotundos de Salmerón, Costa y Castelar, entre otros.

La actitud de Lerroux, en 1918, antes y después de esa fecha, fue combatida por nuestro Partido y también por algunas personalidades del republicanismo. No todos los firmantes del manifiesto a que hemos aludido estaban identificados con Lerroux, aunque con él colaboraron en diversos períodos. Digamos, hoy que los años nos han enseñado muchas cosas, que Lerroux, halagador del militarismo español, fue consecuente en sus posiciones. Porque la República del 14 de abril, con Azaña en el ministerio de la Guerra, ni abandonó Marruecos ni modificó en lo sustancial la política del régimen monárquico. El día 12 de enero de 1932, en la prensa española y extranjera aparecieron unas declaraciones de Azaña, jefe del Gobierno a la sazón, asegurando que España no abandonará Marruecos…

En realidad, esas declaraciones, con vistas al exterior, eran innecesarias, porque a la vista estaba que la República seguía considerando Marruecos como una extensión del suelo nacional. ¡Ah! Si no lo hubiera hecho así, si hubiera liquidado el ejército de África, ¿de dónde habría sacado fuerzas el general Franco para atacar al régimen republicano?

¡Cuántas candideces y cuántas desventuras!

5.- LA HUELGA DE AGOSTO DE 1917

El XII Congreso de la U. G. T.

La sangre que se vertía en los campos de batalla durante la guerra europea de 1914 a 1918 enriquecía en España a los traficantes de ganado y géneros alimenticios, que ambos beligerantes pagaban a precios exorbitantes. Francia adquiría animales de carga y productos de todas clases, especialmente de Cataluña y Levante, creando una prosperidad artificial que daba margen a que surgieran organizaciones obreras amparadas en aumentos de salario que apenas si remediaban la miseria de la clase trabajadora, porque a medida que las exportaciones se acentuaban, al escasear los mismos artículos en el mercado nacional, subían éstos de precio, ocasionando conflictos al poder público, incapaz de remediar semejante estado de cosas.

La Confederación Nacional del Trabajo, cuyos fundadores fueron enemigos de los cargos retribuidos dentro del movimiento obrero, se nutrió en aquellos años de un grupo numeroso de funcionarios sindicales, no sólo en Cataluña, sino en otras regiones, modificando así sus viejas tradiciones. Por su parte, la Unión General de Trabajadores vio crecer sus fuerzas hasta en Cataluña, que Besteiro y Largo Caballero recorrieron en 1915, pronunciando conferencias.

Coincidió este viaje de propaganda con un fantástico plan de sublevación de la escuadra española, del que fue informado Lerroux a través de uno de sus admiradores, tan fantástico como el plan en cuestión. Conocedor Iglesias de lo que podía acontecer, sin tomarlo en serio, lo puso en conocimiento de Besteiro, transmitiéndole las consignas que Lerroux había recibido, ya que la supuesta sublevación iba a tener lugar en Cataluña y por aquellos días. Cuando se puso en claro que todo ello había sido un sueño de verano, Bssteiro fue censurado por quienes ignoraban que se había limitado a obedecer indicaciones de Pablo Iglesias, sin darle ninguna importancia. Por cierto, entonces Lerroux, creyéndose el amo del cotarro, comenzó a repartir carteras ministeriales, agraciando a don Miguel de Unamuno con la de Instrucción Pública, que éste aceptó. A pesar de sus excentricidades, suspiraba por una representación parlamentaria, y hasta hubo ocasiones en que figuró en candidaturas republicanas frente al Partido Socialista, sin alcanzar la victoria.

El ambiente nacional estaba recargado de huelgas, actos de violencia, carestía de trabajo, elevación del precio de las subsistencias, escasez de viviendas para la clase obrera, guerra de Marruecos y agitación contra el régimen monárquico, que no conseguía encauzar la Conjunción republicano-socialista, en pérdida de prestigio desde hacía tiempo. La mayor parte de la prensa estaba más o menos entregada a la embajada alemana, así como los políticos de la derecha, salvo excepciones, en tanto que Francia e Inglaterra contaban con la simpatía de los órganos de opinión influyentes en las izquierdas y de las personalidades políticas y literarias más prestigiosas.

La división del país Helaba hasta el mismo palacio real, donde la madre de Alfonso XIII era partidaria de los imperios centrales y su esposa defendía a las naciones aliadas, obedeciendo ambas a sus respectivos sentimientos de origen. En resumen. España, durante aquel período, podía compararse a una olla de grillos.

Partidario de los aliados era asimismo don Melquíades Alvarez, jefe del Partido Reformista, que por entonces comenzó a tener ausencia en el regio alcázar durante las consultas protocolarias. Don Gumersindo de Azcárate (personalidad de máximo relieve en ese grupo político), Unamuno, el doctor Simarro, don Manuel Bartolomé Cossío, entre otros prohombres de izquierda, fueron recibidos por don Alfonso XIII, que guiñaba un oio picarescamente a los aliados, haciéndoles creer en la democratización del régimen. Con tal motivo, el Partido Reformista alcanzó extraordinario favor entre universitarios y escritores, a la cabeza de los cuales estuvieron don Benito Pérez Galdós y don Manuel Azaña, militantes en sus filas.

El 29 de enero de 1915 comenzó a publicarse en Madrid la revista *España*, dirigida por don José Ortega y Gasset, con el apoyo financiero de don Luis García Bilbao, administrada por don José Ruiz del Castillo, y en la que colaboraron "Azorín", Pío Barcia. Pérez de Ayala, Femando Marco. Gustavo Pittaluga, Luis de Zulueta, Fernando de los Ríos, Rafael Penagos, Bagaría, Ramiro de Maeztu, Eugenio d’0rs (Xenius), Martínez Sierra y otros más, la inmensa mayoría simpatizantes con el reformismo. Era secretario de redacción Juan Guixé. Sin desprenderse enteramente de esta significación, *España* estuvo

dirigida en etapas posteriores por Luis Araquistáin y por Manuel Azaña.

El Socialista se trasladó el 9 de abril de 1916 a la imprenta de Fortanet, calle de la Libertad, número 29, donde se publicaban también *La Época*, órgano del Partido Conservador, y *El Globo*, diario que tuvo historia dentro del periodismo español. El último número de *El Socialista* impreso en Fortanet lo fue el viernes 30 de abril de 1920. Yo fui corrector de pruebas en esa imprenta durante el período anterior al movimiento revolucionario de agosto de 1917, en cuyos talleres dejé mi blusa de trabajo para incorporarme al Comité de huelga.

Durante los días 12 al 23 de mayo de 1916 se reunió en la Casa del Pueblo de Madrid el XII Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores, presidido por Lucio Martínez, y actuando de vicepresidentes Remigio Cabello, Francisco Núñez Tomás y Miguel Sastre. Lucio fue uno de los mejores presidentes de mesa de discusión de los muchos que desfilaron por nuestro domicilio social; dicho sea entre paréntesis, el arte de presidir asambleas no está al alcance de todo el mundo.

La delegación nombrada por las organizaciones obreras de Asturias, formada por Manusí Llaneza e Isidoro Acevedo, llevaba mandato de plantear en este Congreso el problema de la carestía de trabajo y la elevación del precio de las subsistencias, proponiendo que para. poner fin a esta situación, se organizara una huelga general en todo el país, de común acuerdo con la Confederación Nacional del Trabajo. No revelamos ningún secreto si decimos que Isidoro Acevedo, defensor de aquella propuesta, ni creía en el triunfo de la misma, ni tenía esperanzas en la alianza con las fuerzas anarquistas. Se trataba de un

compromiso adquirido en Asturias, y lo que hubiera deseado es que los hombres representativos de la Unión General se hubiesen opuesto a la iniciativa de la delegación asturiana.

Pero no era cómodo para Besteiro, especialmente para él, encargado por enfermedad de Pablo Iglesias de llevar los debates, dar la sensación de que se oponía a una inteligencia con los anarquistas y combatía la huelga general, tanto más cuanto que en el anterior Congreso de la Unión General había sido partidario de organizar un paro nacional contra la guerra de Marruecos, tesis que fue adoptada por aclamación.

Hubo, pues, una ponencia para estudiar la propuesta de los asturianos, en la que intervino Besteiro, y de la que salió, redactada por su pluma,, la siguiente resolución:

1° Reclamar una vez más del Parlamento y del Gobierno el abaratamiento de los medios de transporte; el fomento de las obras públicas, la regularización del intercambio de productos, de modo que se garantice eficazmente la satisfacción de todas las necesidades del país; la supresión de los privilegios industriales, que vienen a acentuar la crisis nacional presente, la terminación de los gastos improductivos, especialmente de la criminal guerra de Marruecos.

2° Que para preparar al pueblo a la realización de una campaña que tenga por finalidad obtener del Parlamento y del Gobierno la adopción de aquellas medidas, se proceda inmediatamente por las organizaciones de la Unión General y por cuantos quieran adherirse a este movimiento, a realizar una labor intensa en su propio seno, encaminada a

recabar el concurso del mayor número posible de elementos profesionales, para que cada colectividad pueda desarrollar el máximo de sus fuerzas.

3° Que después de realizada esta labor intensa de las colectividades, se celebren en toda España y en un mismo día reuniones y manifestaciones públicas, encaminadas a conseguir que se incorporen a nuestra acción el mayor número de elementos posibles.

4° Que se faculte al Comité Nacional para que, en el plazo de tres meses, recoja las informaciones que suministren las localidades y regiones, respecto al espíritu en ellas existente y a los trabajos efectuados para que, en unión de representantes de las varias regiones que quedarán nombrados por el Congreso, decida la conveniencia de organizar en toda la nación un paro general de protesta, que durará un día, señalando la fecha en que ha de realizarse.

5° Que si, verificado el paro general de un día, no dieran satisfacción ni el Parlamento ni el Gobierno a las legítimas demandas del pueblo, convoque nuevamente el Comité Nacional a los representantes de las regiones designados por el Congreso, y en unión de ellos fije la línea de conducta que debe seguirse, con arreglo a lo que las circunstancias aconsejen.

Madrid, local del Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, a 23 de mayo de 1936.—*Julián Besteiro, Remigio Cabello, Luis Estrada, Pedro Cabo, Serafín Uris.*

El Congreso designó la Comisión que había de auxiliar al Comité Nacional en la preparación del movimiento revolucionario, Comisión que quedó constituida del siguiente modo: Vascongadas y Navarra; *Pedro Cabo y Serafín Uríz*; Galicia: *José*

Gómez Osario y Manuel Suárez; Extremadura: *Antonio García Quejido; Andalucía*: Florentino García; *Levante*: Vicsntc Sánchez y Juan Barceló; *Cataluña*: Luis Estrada; *Asturias*: Isidoro Acevedo y Manuel Llaneza; *Castilla la Vieja*: Luis Lavín y Remigio Cabello.

Cuando se escriben estas líneas ya han desaparecido todos los hombres que figuran en esa relación, algunos fusilados por el falangismo durante la guerra civil. Antonio García Quejido, nombrado delegado por las organizaciones obreras de Extremadura, no prestó su concurso al movimiento revolucionario derivado de este acuerdo, aunque en agosto de 1917 fue detenido, como tantos otros, por figurar en las listas de sospechosos de la policía.

El Congreso eligió el siguiente Comité Nacional: presidente, Pablo Iglesias; vicepresidente, Largo Caballero; secretario-tesorero, Vicente Barrio; vicesecretario, Daniel Anguiano; vocales: Besteiro, Virginia González, Saborit. Modesto Aragonés, Torralva Beci, Manuel Cordero y José Maeso. Sobre este Comité recayó la mayor responsabilidad del movimiento de agosto de 1917, en el que oficialmente no intervino el Partido Socialista hasta muy avanzados los preparativos de la huelga general.

Se ha dicho que Pablo Iglesias fue el principal motor de aquel episodio obrero, cuando acabamos de ver que, por su estado de salud, no pudo estar presente en las deliberaciones del Congreso de la Unión General de Trabajadores, de donde partió la iniciativa, en la que figura Besteiro como redactor de la ponencia que dio forma al movimiento escalonado terminado con la huelga general indefinida.

Otros han sostenido y lo han escrito con reiteración que el principal impulsor de la huelga de

agosto de 1917 fue Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores. Todavía es menos exacta esta versión. El secretario era Vicente Barrio, sustituto de García Quejido desde el año 1904, y los que hablan y escriben de estas cosas, sobre todo cuando han desempeñado puestos de significación o cuando por el talento de su pluma pueden influir en la opinión pública, deberían procurar informarse debidamente. Largo Caballero era entonces, y lo siguió siendo hasta 1918, gerente de la Mutualidad Obrera, puesto en el que trabajó con verdadera abnegación durante muchos años, y creado para que pudiera hacerle compatible con el ejercicio del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid (1906-1910). En aquella huelga colaboraron muchos hombres de la Unión General, pero su cerebro fundamental, su genio político fue Julián Besteiro.

El 8 de junio de 1916, el Comité Nacional de la Unión General, presidido por Besteiro, visitó al jefe del Gobierno, conde de Romanones, para entregarle cuatro pliegos con las peticiones derivadas de los acuerdos del Congreso: rebaja del precio de las subsistencias, medidas eficaces para resolver la crisis de trabajo, amplia amnistía para los delitos políticos y sociales y terminación inmediata de la guerra de Marruecos, advirtiéndole que la organización obrera llegaría hasta el último extremo en la conquista del programa que se le entregaba.

Coincidiendo con el Congreso de la Unión General, se reunieron en Valencia buen número de organizaciones obreras de matiz sindicalista, para examinar la situación por que atravesaba la clase trabajadora española y decidir las medidas que fuera posible adoptar. En el fondo, aprobaron acuerdos casi idénticos, insistiendo preferentemente en la

obtención de una amplia amnistía. Naturalmente, estas peticiones tenían un carácter político y había que dirigirlas, para ser eficaces, al poder público.

Pocos días después de todo esto surgió un grave conflicto entre los ferroviarios y la Compañía del Norte. La Unión Ferroviaria había sido creada por Vicente Barrio, quien consiguió agrupar a la mayoría de los obreros dependientes de las Compañías ferroviarias y a una minoría importante de los empleados al servicio de las mismas. Cuando la fuerza de la organización se había puesto a prueba y obtenido algunos triunfos, aunque sin conseguir su reconocimiento oficial, comenzaron los ferroviarios o organizarse a base de Sindicatos por Compañías —Barrio fue opuesto a esta transformación—, y la presidencia de la Unión Ferroviaria, en lo sucesivo denominada Federación Nacional de Ferroviarios, pasó a Daniel Anguiano, oficinista de la Compañía del Norte, siendo secretario Ramón Cordoncillo, empleado de Madrid-Zaragoza-Alicante.

En Valladolid radicaba la dirección del Sindicato Norte, el mejor organizado de la Federación, en el que Trifón Gómez fue elegido secretario. Este organismo ya había obtenido importantes mejoras tras reñidas batallas con el Estado y con la Compañía del Norte, pero en julio de 1916 tenía aún pendientes las siguientes reclamaciones: cumplimiento de la ley del descanso dominical, abolición de la ley de militarización de los ferroviarios, establecimiento de botiquines de urgencia, carnet de libre circulación, creación de tribunales para la separación de los agentes comprobando previamente su responsabilidad, publicación del escalafón y aumento de 150 pesetas a los agentes cuyos sueldos no

pasasen de 2.500 pesetas y de 50 céntimos diarios a los obreros a jornal.

La Compañía se negó a reconocer la personalidad del Sindicato Norte y surgió la huelga, se declaró el estado de guerra, hubo detenciones, militarización de los ferroviarios y toda suerte de coacciones por parte del poder público. Por fortuna, escapé a la redada policíaca, y el 11 de julio, desde un puente sobre la estación del Norte de Bilbao, a las doce de la noche, pude comprobar cómo abandonaban el servicio los ferroviarios, dando comienzo al movimiento decretado por su Sindicato. Conforme a lo convenido en la Unión General, tenía que personarme en Oviedo, para recibir allí la clave telegráfica que indicara si el Sindicato Minero Asturiano debía secundar la huelga ferroviaria para evitar que un fracaso desmoralizara a esta organización. En Madrid se hallaban presos los hombres más significados, y Besteiro, Largo Caballero y Barrio, encarcelados en Barcelona. Manuel Várela, funcionario que trabajaba con Vicente Barrio, de acuerdo con Iglesias, era el encargado de transmitirme la consigna a casa de Manuel Vigil, en la capital ovetense.

Llegó, en efecto, el telegrama-clave de Várela, contrario a la extensión del movimiento huelguístico, pero yo me di cuenta del estado en que se encontraba la organización obrera madrileña, con la Casa del Pueblo clausurada, y propuse al Comité del Sindicato Minero, del que era secretario Manuel Llaneza, decretase inmediatamente la huelga general en la región asturiana, como así lo hizo, modificándose rápidamente el panorama social. El Gobierno necesitaba que los mineros extrajeran carbón y la paralización del trabajo significaba una verdadera catástrofe para la industria nacional.

Por orden del Gobierno, el conflicto ferroviario pasó a informe del Instituto de Reformas Sociales, con facultades para, que su presidente, «señor Azcárate, dictara un laudo provisional, publicado con fecha 29 de julio, en el que se daba satisfacción en lo esencial al Sindicato Norte, y, como consecuencia, con fecha 10 de agosto siguiente se publicaba un real decreto consignando la obligación, para las compañías o empresas industriales que en virtud de concesión del Estado tuvieran a su cargo servicios públicos, de reconocer la personalidad de las asociaciones y sindicatos obreros. En este aspecto, el primordial, la victoria de los ferroviarios era total, merced al apoyo encontrado en los mineros por el acuerdo adoptado el 13 de julio del año citado en casa de Manuel Vigil, en Oviedo.

El Centro de Sociedades Obreras de Zaragoza, a iniciativa de su presidente, Ángel Lacort, anarquista por entonces, propuso que en su domicilio social se reunieran los delegados de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo para convenir la realización de una campaña conjunta de reivindicaciones. Fueron a Zaragoza Besteiro, Largo Caballero y Vicente Barrio por nuestra central sindical, y Ángel Pestaña y Salvador Seguí por la residente en Barcelona, quienes, con Lacort, en julio de 1916 firmaron un pacto circunstancial, cuya divulgación produjo extraordinaria impresión en la opinión pública. Era la primera vez que anarquistas y socialistas se ponían de acuerdo para combatir al enemigo común.

Hablaron los cinco delegados en Zaragoza, quienes salieron seguidamente para Barcelona, con objeto de proseguir allí las entrevistas y verificar otro

acto público; pero el Gobierno se alarmó en seguida y encarceló a los firmantes de la acción común.

Barrio, como secretario-tesorero de la Unión General, era portador de 8.000 pesetas destinadas a La Naval, sociedad de maquinistas y fogoneros de Barcelona, en lucha con sus patronos, y afiliada a nuestra organización. Con tal motivo, los delegados de Madrid tomaron parte en algunos actos de propaganda en la región catalana, una vez puestos en libertad.

Los anarquistas, en conversaciones con los representantes de la Unión General, plantearon desde el primer momento su punto de vista contrario a la intervención en los actos de propaganda comunes de representaciones de tipo político, queriendo descartar al Partido Socialista; pero Besteiro les hizo notar que tales propósitos eran incongruentes, y en el curso de las negociaciones las gestiones en defensa de las reivindicaciones de los dos organismos obreros se extendieron incluso a partidos burgueses como el reformista y el republicano.

Reanudadas las conversaciones en la Casa del Pueblo de Madrid, se decidió llevar a cabo una serie de grandes mítines de conjunto en las principales capitales, efectuados el primer domingo del mes de diciembre de aquel año; en los que participaron con significados anarquistas, los siguientes delegados nuestros: La Coruña, Enrique de Francisco; Gijón, Indalecio Prieto; Barcelona, Largo Caballero; Zaragoza, Isidoro Acevedo; Bilbao, Virginia González; Valladolid, Juan Madinabeitia; Valencia, Andrés Ovejero; Sevilla, Andrés Saborit —hablé con Sánchez Rosa, anarquista muy respetado en Andalucía—, y Madrid, Barrio, secretario de la Unión General, y Besteiro.

Conforme a lo convenido, desarrollando el plan trazado en la ponencia, aprobada en el Congreso de la Unión General, el 18 de diciembre de 1916 hubo en toda España huelga general de veinticuatro horas, registrada en los anales obreros como un éxito clamoroso. Besteiro y yo estuvimos de guardia toda la noche en la Casa del Pueblo, saliendo de madrugada con dirección a los Cuatro Caminos. Las autoridades procedieron con prudencia, sin dar pretexto para que la huelga tuviera complicaciones, y al finalizar la jornada fuimos recibidos en el ministerio de la Gobernación por don Joaquín Ruiz Jiménez, que desempeñaba dicha cartera, ante el cual Besteiro expuso el plan de lucha que habría de tener continuación si el Gobierno seguía sin atender las reclamaciones formuladas por la clase trabajadora y secundadas por el resto del país.

Entretanto seguía la guerra europea; en Austria, Federico Adier mataba a tiros al jefe del Gobierno de aquel país —21 de octubre de 1916—, y la política interior de España se desmoronaba entre intrigas promovidas por las ambiciones de liberales y conservadores, distanciados ambos grupos del que capitaneaba don Antonio Maura,, alejado del poder desde el año 1909.

El programa de la huelga

El 27 de marzo de 1917 se reunieron en la Casa del Pueblo de Madrid los delegados regionales de la Unión General, con el Comité Nacional; Ángel Lacort, del Centro de Sociedades Obreras de Zaragoza, y Salvador Seguí y Ángel Pestaña, en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Asamblea de Valencia, decidiendo proseguir la organización de un movimiento de huelga general indefinida con el programa esbozado por la ponencia aprobada en el Congreso de la Unión General.

Fue Julián Besteiro el encargado de redactar el manifiesto en que cristalizaron los acuerdos de los reunidos, documento aprobado por unanimidad, y en el que todas las peticiones tienen un aspecto político y van encaminadas, más que contra la clase patronal, contra el régimen político que amparaba aquel estado de cosas. El movimiento que se gestaba iba adquiriendo paulatinamente una mayor amplitud, y los hombres de la Confederación no vacilaron en ser los primeros en incitar a los de la Unión General a lanzarse a una empresa que diera por resultado inmediato, si no un cambio de régimen, al menos, de gobernantes. Besteiro ha expuesto más de una vez estos históricos diálogos con los delegados Genetistas, y cómo creía improcedente iniciar la huelga general revolucionaria sin antes influir en el ejército hasta

evitar que éste se ensañara con los trabajadores. Pero mejor que hacer comentarios valdrá leer el manifiesto-programa de la huelga general, redactado por Besteiro y reproducido a continuación:

A los trabajadores españoles y al país en general

Tras la labor de protesta, constantemente ejercitada por las organizaciones obreras contra los abusos de la administración y las corruptelas de la política que nuestro país padece, la huelga general de 18 de diciembre último, admirable ejemplo de eficacia de la organización y testimonio irrecusable de la capacidad creciente del proletariado español, debía haber producido alguna atenuación, al menos, de los males reconocidos por todos y continuamente denunciados. Mas, a pesar de nuestras advertencias serenas, de nuestras quejas metódicas y reflexivamente fundamentadas y de nuestras protestas, tal vez más prudentes y mesuradas de lo que exige la agudeza de los dolores que el país padece, es lo cierto que cada día que pasa representa para el proletariado una agravación creciente de la miseria ocasionada por la carestía de las subsistencias y por la falta de trabajo.

Ciertamente si las privaciones a las cuales se ve sometido el pueblo español fuesen una consecuencia necesaria de crisis profundas de la economía mundial, cuya solución no depende de nosotros ni de los elementos directores de nuestra vida nacional, nuestras quejas serían absolutamente estériles y

nuestras protestas no tendrían otra eficacia que la de imprecaciones más o menos vehementes contra los misteriosos designios de la fatalidad.

Pero ¿habrá algún gobernante español que pueda afirmar a conciencia que las condiciones insoportables de nuestra vida, agravadas, sin duda, y puestas de relieve por la guerra europea, no son las consecuencias de un régimen tradicional de privilegios, de una orgía constante de ambiciones privadas, de una desenfrenada inmoralidad, que encuentra en los organismos públicos el amparo y la defensa que debían prestar a los primordiales intereses de la vida del pueblo?

Las luchas provocadas por la competencia entre los diversos grupos de explotadores de la vida de la nación no pueden dispensar al proletariado de hacer la crítica del régimen vergonzoso que padece España.

Las denuncias diarias de la prensa, los abusos que descubren las públicas discusiones de las asambleas, la labor misma de las Cortes, tan estéril para el bien como reveladora de crecientes impurezas, son los folios de un largo y complicado proceso, cuya sentencia habrá de ser dictada y cumplida por el pueblo, como juez inapelable.

Todos los días la prensa ofrece el testimonio de la preocupación de los gobernantes ante las complicaciones de los problemas presentes. ¿En qué se gasta su actividad, que sus resultados beneficiosos no llegan nunca al pueblo trabajador? Todos esos esfuerzos de los gobernantes, el pueblo sabe bien que se gastan en un empeño imposible de armonizar los intereses privados opuestos, que encuentran en los momentos más angustiosos de la vida nacional la ocasión más propicia para aumentar sus ganancias.

Las empresas de ferrocarriles, las compañias navieras, los mineros, los fabricantes, los ganaderos, los trigueros, los múltiples acaparadores e intermediarios, los trusts que monopolizan los negocios en las grandes poblaciones, los gremios degradados y degradantes, todo representa intereses particulares, que hallan amparo y protección en los poderes públicos, mientras el pueblo emigra o perece.

Y no es posible seguir ya engañando al país con discursos más o menos brillantes, ni con preámbulos de leyes cuyo articulado desmiente las propias ideas proclamadas por los ministros en la *Gaceta,.*

En la presente y crítica ocasión ya ha visto el pueblo lo que ha quedado de las promesas de reforma de la economía nacional. Continúan las eternas ocultaciones de riqueza; los más llamados al sostenimiento de las cargas públicas siguen sustrayéndose al cumplimiento de ese deber de ciudadanía: los beneficiados con los negocios de la guerra, ni emplean sus ganancias en el fomento de la riqueza nacional, ni se avienen a entregar parte de sus beneficios al Estado, y el Gobierno, débil con los poderosos y altivo con los humildes, lanza a diario contra los obreros la guardia civil, mientras prepara empréstitos de transformación de Deuda y ofrece a los capitalistas una colocación lucrativa a sus fondos ociosos, so pretexto de promover obras públicas que jamás se realizan.

Y si de los pomposos ofrecimientos de reformas económicas y de promoción de obras públicas no queda más que el rumor de vanas palabras, ¿para qué ha servido la ley de Subsistencias, como no sea para revelar la dependencia vergonzosa en que se halla el Gobierno con respecto a las agrupaciones

gremiales, tan conocidas y más odiadas por los consumidores?

¿De qué nos vale formular un día y otro nuestras quejas, y de qué nos sirve el reconocimiento de la justicia de nuestras demandas por los mismos hombres que ocupan el poder, si no logramos nunca vislumbrar el remedio de nuestros males?

La impotencia de los poderes públicos para resolver los problemas vitales de la nación la está proclamando la acción militar en Marruecos, sangrienta y vergonzosa ruina de España por todos los gobernantes censurada, pero por todos igualmente mantenida.

Después de las prolijas discusiones a que la acción de España en Marruecos ha dado lugar, a nadie se le oculta ya que esta reincidencia de los poderes públicos en los antiguos errores bélicos, militaristas y dinásticos bastaría por si sola para provocar, por parte de la nación, la más violenta de las actuaciones contra los causantes de su desgracia.

Estos males, percibidos a diario por el proletariado, han formado en él, tras una larga y dolorosa experiencia, el convencimiento de que las luchas parciales de cada asociación con los patronos, asistidas por la solidaridad de los compañeros de infortunio, no bastan a conjurar los graves peligros que amenazan a los trabajadores.

El proletariado organizado ha llegado así al convencimiento de la necesidad de la unificación de sus fuerzas en una lucha común contra los amparadores de la explotación erigida en sistema de gobierno. Y respondiendo a este convencimiento, los representantes de la Unión General de Trabajadores y los de la Confederación del Trabajo han acordado por unanimidad:

Primero. Que en vista del examen detenido y desapasionado que los firmantes de este documento han hecho de la situación actual y de la actuación de los gobernantes y del Parlamento; no encontrando, a pesar de sus buenos deseos, satisfechas las demandas formuladas por el último Congreso de la Unión General de Trabajadores y Asamblea de Valencia, y con el fin de obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales de sistema que garanticen al pueblo el mínimum de las condiciones decorosas de vida y de desarrollo de sus actividades emancipadoras, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo definido de terminación, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos.

Segundo. Que, a partir de este momento, sin interrumpir su acción constante de reivindicaciones sociales, los organismos proletarios, de acuerdo con sus elementos directivos, procederán a la adopción de todas aquellas medidas que consideren adecuadas al éxito de la huelga general, hallándose preparados para el momento en que haya de comenzar este movimiento.

Tercero. Que los abajo firmantes, debidamente autorizados por los organismos obreros que representan y en virtud de los poderes que les han sido conferidos por las clases trabajadoras, se consideran en e) deber de realizar, en relación con las diversas Secciones, todos los trabajos conducentes a organizar y encauzar debidamente el movimiento, así como también de determinar la fecha en que debe ponerse en práctica, teniendo en cuenta las condiciones más favorables para el triunfo de nuestros propósitos.

Madrid, 27 de marzo de 1917.—*José Gómez Osorio* y *Manuel Suárez*, por la región de Galicia; *Salvador Seguí* y *Ángel Pestaña*, por la Confederación Nacional del Trabajo y Asamblea de Valencia; *Ángel Lacort*, por la Federación de Sociedades Obreras de Zarazoga; *Juan Barceló* y *Vicente Sánchez*, por la región de Levante; *Pedro Cabo*, por la de Vizcaya; *Manuel Llaneza e Isidoro Acevedo*, por la de Asturias; *Remigio Cabello* y *Luis Lavín*, por la de Castilla la Vieja; *Florentino García*, por la de Andalucía; por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores: *Francisco L. Caballero, Vicente Barrio, Daniel Anguiano, Julián Besteiro, Andrés Saborit, Eduardo Torralva, Modesto Aragonés, Manuel Cordero, Virgzma González y José Maeso.*

En la Casa del Pueblo de Madrid se celebró un mitin, presidido por Besteiro, en el que éste leyó el manifiesto inserto más arriba, tomando parte, entre otros, Lacort, Pestaña y Seguí. Fue un acto de enorme resonancia nacional. Alarmado el Gobierno, . decretó la suspensión de garantías constitucionales, el cierre de los Centros Obreros y la prisión de cuantos figuraban en los ficheros policíacos. Como el movimiento previsto en el manifiesto no tenía por qué estallar entonces, las medidas coactivas fueron anuladas al convencerse las autoridades de que estaban informadas deficientemente.

Besteiro y casi todos los firmantes del aludido documento estuvieron encarcelados en Madrid. Yo fui de los que se libraron, sin duda en compensación de los muchos meses que ya había pasado entre cuatro paredes.

Para protestar contra estas detenciones o por actuar de agente provocador. Osear Pérez Solís, sin

estar autorizado por nadie, lanzó a la huelga general a los ferroviarios del Norte y al resto de la población obrera de Valladolid. La sinceridad nos obliga a reconocer que durante aquel período Pérez Solís actuaba con excesiva ligereza, dentro y fuera de la organización, sin que Remigio Cabello, el más obligado por su carácter violento y su veteranía, pusiera freno a tan excesivas actitudes de tipo personal.

Representando a nuestra central sindical, alarmada por el desgaste que significaban estos movimientos prematuros que debilitaban a la organización para actuaciones de más alcance, nos presentamos de incógnito en Valladolid Núñez Tomás y yo —seguían encarcelados casi todos los miembros del Comité Nacional de la Unión General—, y reunidos en la vivienda particular de Trifón Gómez en los alrededores de los talleres de la Compañía del Norte, donde trabajaba, con delegaciones de las entidades obreras más importantes de la citada capital castellana, se decidió poner inmediato término a huelga tan inoportuna y exigir responsabilidades a Pérez Solís, quien, a pesar de este acuerdo, continuó poniéndose por montera a los trabajadores vallisoletanos. ¡Qué atrevido era aquel hombre!

En marzo de 1917 se produjo el derrumbamiento del frente militar ruso, con la sucesiva abdicación del zar y el triunfo político de Kerenski. Lenín, refugiado en Zurich, se apresuró a regresar a su patria, previamente autorizado para atravesar Alemania por las autoridades del kaiser Guillermo II, muy interesado en que se rompiera la solidaridad entre los países aliados. La desaparición del odioso régimen zarista produjo extraordinario entusiasmo entre los socialistas del mundo entero.

El Comité Nacional del Partido Socialista había acordado reunir un Congreso extraordinario el I[9] de junio para adoptar acuerdos relacionados con el movimiento revolucionario que preparaban la Unión General y la Confederación; pero la situación política de España y del exterior hizo imposible la realización de tales deseos, por lo que no pudo discutirse el programa de la huelga general, los elementos políticos burgueses que habrían de colaborar con ella y el más espinoso de los problemas: el de la participación ministerial en un gobierno provisional. Besteiro deseaba que estas cuestiones se examinasen en un Congreso del Partido Socialista, mas los delegados regionales se consideraron con suficiente fuerza moral para representar ante sus respectivas comarcas a los afiliados a las dos organizaciones, autorizando ampliamente a los Comités Nacionales — desde entonces comenzaron a actuar conjuntamente — a dirigir el movimiento y a proceder como aconsejaran las circunstancias.

Las Juntas Militares de Defensa

El 19 de abril de 1917 dimitió el Gobierno presidido por el conde de Romanones, con el cual había llevado el Comité Nacional de la Unión General las negociaciones para exigir del poder público aceptara poner en práctica los acuerdos adoptados en el Congreso obrero reunido en mayo del año anterior. Romanones fue sustituido por don Manuel García Prieto, jefe del Partido Demócrata.

Se dijo entonces que Romanones tuvo que abandonar el Gobierno ante las dificultades que encontraba su política favorable a los países aliados y también porque la Casa Real se oponía a las enérgicas medidas que estaba decidido a aplicar contra la flota submarina alemana, que hundía barcos mercantes navegando bajo el pabellón español. Algo de esto existió, por cuanto en la plaza de toros de Madrid hubo un mitin aliadófilo en el que intervinieron las personalidades de mayor relieve de las izquierdas, convertido al mismo tiempo en acto antimonárquico, y cuyos gastos sufragó nada menos que el propio conde de Romanones, íntimo amigo y consejero del rey. Con esta serie de contubernios, ¿cómo extrañarse de que el travieso conde manejara tantos hombres fuera de su minúsculo partido? Subió, pues, al poder el señor García Prieto, a quien las Juntas Militares de Defensa hicieron la vida imposible,

arrojándole por la borda a los pocos días de haber jurado el cargo, por negarse don Alfonso XIII a castigar a quienes se habían sublevado contra el Gobierno y contra el propio rey. En su lugar entró a gobernar don Eduardo Dato, con un equipo de adictos, siendo ministro de la Gobernación un hombre tan peligroso como don José Sánchez Guerra. La solución de la crisis ministerial excitó las iras de los bullangueros jóvenes mauristas, que se atrevieron a faltar al respeto hasta al monarca.

El 1° de junio de 1917, las Juntas Militares, que desde tiempo atrás venían acosando a los jerarcas del ejército, con algunos de los cuales estaban en franca oposición, ante las conminaciones del capitán general de Cataluña, decidieron dar el golpe, fijando un plazo de doce horas para tomar posesión del mando si sus peticiones eran rechazadas. El estudio de aquel periodo histórico pone de relieve hasta qué punto estaba carcomida la política española y cómo se confirmaban los vaticinios de Besteiro en artículos periodísticos que publicó en 1910 y 1911 y en conferencias pronunciadas en la Casa del Pueblo.

En su libro *Pan y toros*, don Ramón Pérez de Ayala tiene publicado lo que sigue, referente al momento político a que aludimos:

La verdad era que el arma de Infantería había constituido en Barcelona una Junta de Defensa, con propósito y determinación inflexibles de exigir del Gobierno, entre otros varios extremos ignorados del público, que cesase el régimen de favor político en la distribución de ascensos, traslados y recompensas a los oficiales de aquella arma, y que fuese desde luego destituido el Cuarto militar del rey, de donde se imaginaba, o tal vez se sabía, que recibía origen e

impulso el favor caprichoso e injusto. Por donde se descubrió que también en el ejército "reinaba" el favoritismo, con menosprecio del valor y del valer.

Escapándose un tanto por la tangente, como era costumbre en algunos hombres de genio que difícilmente llegaban hasta el final, don José Ortega y Gasset, en sus *Obms completas* dice lo que sigue, aludiendo a las Juntas Militares:

Todo tenía que concluir en aquellas jornadas famosas de julio de 1917. En ellas, el ejército perdió un instante por completo la conciencia de que era una parte, y sólo una parte, del todo español. El particularismo que padece, como los demás gremios y clases, y de que no es más responsable que lo somos todos los demás, le hizo sufrir el espejismo de creerse solo y todo.

Tras de las Juntas Militares de los de arriba surgieron las de los de abajo, y hasta se extendieron a los ministerios civiles, provocando huelgas y conflictos serios a los gobernantes.

En el documento hecho público por los cuerpos de suboficiales, brigadas y sargentos, a imitación de sus superiores, se pudo leer por entonces:

Seguir sometidos a idénticos o parecidos procedimientos de trato… sobre ser absurdo, llegaría también a no tolerarse,..; si, lo que no esperamos, los hechos vinieran a confirmarnos de lo fallido de nuestras esperanzas, roto en adelante el lazo de nuestro afecto, habrá llegado el amargo momento de pensar y de creer que nuestros jefes y nuestros oficiales iban a ser el primer muro de contención que

tendríamos que allanar, cuando, a su vez sonase para nosotros la hora solemne de las suspiradas reivindicaciones.

Al mes de haberse hecho público el documento a que pertenecen las frases anteriores, la *Gaceta, de Madrid* publicaba un decreto aumentando la dotación de las clases de tropa y facilitándoles un crédito de 1.189.860 pesetas.

El primer Comité de Huelga

Era natural que un estado de cosas como el que a grandes rasgos dibujamos dejara honda huella en todas las clases sociales, ávidas de reforma. Ya en 1901, Maura, en un debate parlamentario, pronunció la siguiente frase:

He dicho y repito que España entera necesita una revolución en **el** Gobierno, y que si no se hace en el Gobierno, un trastorno formidable la hará.

Los regionalistas catalanes fueron de los primeros en quererse aprovechar del ambiente revolucionario creado por la aparición de las Juntas Militares, procurando obtener la anhelada autonomía para Cataluña, sin perjuicio de entorpecer en el Parlamento español los proyectos de la ley que don Santiago Alba había presentado relativos al impuesto sobre beneficios extraordinarios obtenidos por los capitalistas durante la guerra.

Cambó, Melquíades Alvarez y Lerroux convocaron en Barcelona una asamblea de diputados y senadores, en protesta contra el Gobierno por negarse a abrir el Parlamento, a la que acudió Pablo Iglesias, a pesar de su pésimo estado de salud, hasta el extremo de que por entonces tuvo que ser operado y hospitalizado en la Ciudad Condal. Las ilusiones forjadas alrededor de

la asamblea de parlamentarios fueron extemporáneas. Cambó había organizado las cosas de modo que el rey y el Gobierno estuvieran tranquilos. La inmensa mayoría de los participantes acudieron de buena fe a Barcelona, dispuestos a sumarse a un movimiento que parecía renovador y del cual, en efecto, pudo salir la transformación pacífica del régimen monárquico, de haber entregado el poder a don Melquíades Alvarez con el programa que este prohombre defendía. Pero el ambiente que rodeaba al rey era fatal para la dinastía y para España.

Las centrales sindicales se movilizaron en previsión de que los parlamentarios fuesen encarcelados. En Madrid se constituyó el primer Comité de huelga, representando a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, y del que formaron parte Besteiro, Largo Caballero, Torralva Beci, Núñez Tomás y Virginia González. En Valencia, por imprudencias de Marcelino Domingo, secundadas por Félix Azzati, estalló una huelga general que se extendió a los ferrocarriles, generalizándose la inquietud en el resto del país, que esperaba el momento de lanzarse a la lucha.

Terminada la huelga de Valencia, la Compañía del Norte dejó en la calle un crecido número de ferroviarios, creando hondo malestar en el resto del personal. Los hombres de la Confederación Nacional del Trabajo apremiaban a los de la Unión General, creyendo que España estaba madura para el triunfo del programa elaborado en común. Estuve en Barcelona, conferenciando con Seguí y otros militantes Genetistas, exponiéndoles la posición que teníamos en Madrid respecto al movimiento en preparación. Convinimos entonces que Largo Caballero asistiera a una reunión que iban a celebrar

en las afueras de Barcelona con objeto de examinar el problema. Más tarde volví a la citada capital catalana para comunicar a Lerroux las últimas impresiones y la clave de la huelga general. Sin que nadie supiera que figuraba entre los asistentes, le oí un elocuente discurso de apoyo al movimiento en gestación dirigido a sus partidarios en reunión convocada clandestinamente, como se efectuaba casi todo por aquellos tiempos.

La huelga de agosto de 1917

En los discursos pronunciados en las Cortes y en nuestros Congresos obreros están las razones que decidieron a los Comités Nacionales a declarar la huelga general indefinida el 13 de agosto de 1917. Es fácil hacer la crítica, pero no es lícito desfigurar los hechos.

La Compañía del Norte en Valencia despidió a un crecido número de agentes ferroviarios como represalia por haberse declarado en huelga el día en que se reunía en Barcelona la Asamblea de parlamentarios. El caso era idéntico al de Valladolid. ¿Hubo imprudencia, oficiosidad? ¿Hubo deslealtad? Lo cierto es que ambos movimientos debilitaron el que tenía que surgir de conjunto.

La Federación de Ferroviarios puso en practica todos sus recursos para obtener la readmisión de los seleccionados, sin lograrlo por completo. Intervino el capitán general de Valencia en términos conciliatorios. Hizo gestiones en favor de los ferroviarios el vizconde de Eza, ministro de Fomento. Al finalizar estos trámites, sólo quedaban treinta y cinco agentes seleccionados, a los que la Compañía del Norte acusaba de hechos delictivos. La Federación aceptó, en principio, la tesis de la empresa, pero exigía se comprobara por el poder público su exactitud mediante una investigación en

que fueran oídos los interesados. El Sindicato del Norte había presentado los oficios de huelga para el día 10 de agosto. Antes de intervenir en pro de la fórmula de conciliación, el ministro del ramo, Eza, imponía fueran retirados los oficios de huelga. El Sindicato accedió a demorar la fecha, sin retirar la amenaza, que fue el pretexto utilizado para que el ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra, interviniera provocando el conflicto.

La represión de la huelga llenó de oprobio a ese hombre, que utilizó en contra de la clase obrera y de sus representantes los procedimientos más indignos. La huelga la provocó él para desbaratar un movimiento nacional preparado contra el régimen monárquico y contra la vieja política personalizada en Dato y Sánchez Guerra.

Durante las negociaciones, la Unión General instó a la Federación de Ferroviarios a que evitara el conflicto. Si al estallar el movimiento de conjunto surgía un gobierno provisional revolucionario, la situación de los seleccionados valencianos quedaría resuelta instantáneamente. El 9 de agosto se reunió en la Casa del Pueblo de Madrid el Sindicato del Norte, llamado a decidir en última instancia, informando ante él contra la huelga el Comité de la Unión General. Todo fue en vano; por un voto de mayoría quedó decretado el paro, que habría de alcanzar a la red ferroviaria del Norte, esto es, a las arterias más vitales del país. Contra la huelga votó Trifón Gómez, representante de Vallado-lid, en cuyos talleres del Norte trabajaba. En pro lo hizo Teodomiro Menéndez, de Oviedo, que no pertenecía a la profesión, aunque había sido quien organizó a los ferroviarios asturianos, no sólo a los del Norte, entre los cuales gozaba de prestigio. ¿Fue su criterio el que

decidió la huelga? Lo cierto es que el acuerdo triunfó por un voto de mayoría, restándole autoridad.

Inmediatamente se reunieron los Comités Nacionales de la Unión General y del Partido Socialista, acordando iniciar el paro general al mismo tiempo que lo hicieran los ferroviarios del Norte, o sea el lunes 13 de agosto de 1917. La consigna para dar comienzo al movimiento sin fecha fija de terminación consistía en un artículo de entrada en *El Socialista* titulado "Cosas veredes..". No es cierto que la policía supiera la consigna ni que nuestro diario fuese denunciado. Las órdenes llegaron a toda España, ampliadas por docenas de cartas comprometedoras escritas de puño y letra por Anguiano y por mí, ordenando que la huelga fuera general, costase lo que costase. La organización del movimiento funcionó a la perfección gracias a que en junio, con motivo de la asamblea de parlamentarios, se había practicado un ensayo parecido.

¿Por qué no obedecieron la consigna los sindicatos ferroviarios de Madrid-Zaragoza-Alicante y de Madrid-Cáceres-Portugal? Ahí está la raíz del fracaso de la huelga de agosto. Ramón Cordoncillo, secretario de la Federación de Ferroviarios, al parecer, estaba emparentado con don Julio Amado, diputado conservador y director de un diario militar. Por gestiones que realizamos en los últimos instantes, los ferroviarios iban a lanzarse al paro, por fin, el miércoles. El Gobierno estuvo dispuesto a negociar un arreglo con el Comité de huelga a través del señor Ormaechea, para evitar la extensión del movimiento, pero fallaron los ferroviarios, sin duda por la deslealtad de Cordoncillo, de acuerdo con el señor Amado. Desde luego, Anguiano carecía de fuerza moral dentro de su propia organización, y es, amigos,

que en el movimiento obrero resulta sumamente difícil llegar a tener prestigio y autoridad personal.

El Comité de huelga de agosto no pudo contar con 1-a colaboración de Eduardo Torralva Beci ni con la de Francisco Núñez Tomás, a los que sustituimos Anguiano y yo. Vicente Barrio, secretario de la Unión General, no formó parte de ninguno de los dos Comités, debido a su estado de salud, y también porque nunca estuvo identificado con la transformación sufrida por la Unión General desde que en su Comité entramos elementos con orientaciones más amplias. Un diálogo entre Barrio y los anarquistas no era fácil terminase de modo favorable.

Besteiro se aisló en una. secretaría de la Casa del Pueblo; redactó el manifiesto-programa de la huelga y las instrucciones que le acompañaban; nos reunimos de nuevo los Comités Nacionales aprobando tan importante documento que habría de cambiar la fisonomía de la Unión General, lanzándola a la actividad política del país; se hicieron copias para que fuese impreso en talleres diferentes de dos correligionarios —Luis Torrent y Mario Anguiano—; quedaron designados los Comités suplentes en previsión de que fuésemos encarcelados y nos refugiamos aquella misma noche —10 de agosto de 1917— en el domicilio de Gualterio José Ortega Muñoz y de Juana Sanabria, calle del Desengaño, número 12, buhardilla. De allí salí para entrevistarme en el Banco Hispanoamericano, domicilio de don Ramón Alvarez Valdés, con don Melquíades Alvarez, su jefe político. Concerté una entrevista entre el señor Alvarez y Besteiro y Largo Caballero, efectuada aquella misma noche en casa del señor Sánchez Ocaña, en el barrio de Salamanca, y el jefe reformista

salió para Asturias en el último tren que circuló normalmente por la línea del Norte.

El Manifiesto-Programa de la huelga de agosto.

En el movimiento de agosto de 1917 hubo una novedad desacostumbrada en la política española: la huelga general tenía un programa y unos hombres responsables ante la opinión pública, que ni podían escapar si fracasaba la acción emprendida —Madrid no es una capital fronteriza ni un puerto de mar por donde huir del peligro— ni ocultaban su nombre, su significación y sus intenciones. Ya será difícil encontrar en la historia de las revoluciones políticas un documento de superior grandeza moral, redactado por un hombre —otro caso bien raro en la historia— que ni aspiraba entonces a escalar el Gobierno del país, ni aceptó más tarde puestos ministeriales, cuando le hubiera sido fácil obtenerlos. Muchos criticaron la huelga de agosto, no todos por motivos claros y elevados. He aquí el manifiesto-programa redactado por Julián Besteiro:

A los obreros y a la opinión pública

Ha llegado el momento de poner en práctica, sin vacilación alguna, los propósitos anunciados por los representantes de la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo en el manifiesto suscrito por estos organismos en el mes de marzo último.

Durante el tiempo transcurrido desde esa fecha hasta el momento actual, la afirmación hecha por el proletariado al demandar como remedio a los males que padece España un cambio fundamental de régimen político, ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales, desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, frente a los intentos de disolución de sus organismos por los poderes públicos, hasta la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona el día 19 de julio, y la adhesión a las conclusiones de esa Asamblea de numerosos Ayuntamientos, que dan público testimonio de las ansias de renovación que existen en todo el país. Durante los días fabulosos en los cuales se han producido todos estos acontecimientos, el proletariado español ha dado pruebas de serenidad y reflexión, que tal vez hayan

sido interpretadas por las oligarquías que detentan el Poder como manifestaciones de falta de energía y de incomprensión de la gravedad de las circunstancias actuales.

Si tal idea se han formado los servidores de la monarquía española, se han engañado totalmente. El pueblo, el proletariado español, ha asistido en silencio, durante estos últimos meses, a un espectáculo vergonzoso, mezcla de incompetencia y repulsiva jactancia, de descarado desprecio de la vida y de los derechos del pueblo e impúdica utilización de las más degradantes mentiras como supremo recurso de gobierno. Si el proletariado, si todo el pueblo español se resignase a seguir viviendo en esta situación oprobiosa, habría perdido ante su propia conciencia y ante la conciencia extraña los nobles rasgos que hacen a las colectividades humanas dignas del respeto y la consideración universales, aun en medio de las más hondas crisis de la vida de los pueblos.

Cerca de medio siglo de corrupción ha llevado a las instituciones políticas españolas a un grado tal de podredumbre que los mismos institutos armados claman contra la injusticia, contra la arbitrariedad y se consideran vejados y engañados por los mismos poderes públicos que tantos mentidos halagos les han prodigado cuando se trataba solamente de utilizarlos como instrumento de opresión y tiranía. Y si esto han hecho los poderes públicos con las clases sociales en cuya adhesión han buscado siempre las firmes garantías de su existencia y dominio, ¿qué no habrán hecho con el pueblo inerme e indefenso, bajo un régimen constitucional ficticio, bajo un régimen económico de miseria y despilfarro y en un estado cultural mantenido por oligarcas en el más bajo nivel,

y sobre el cual la masa ciudadana sólo puede ir paulatinamente elevándose merced a ímprobos y perseverantes esfuerzos?

El proletariado español se halla decidido a no asistir ni un momento más pasivamente a este intolerable estado de cosas.

La huelga ferroviaria, provocada últimamente por este Gobierno de consejeros de poderosas compañías, es una prueba más de lo intolerables que son las actuales condiciones de nuestra vida.

Se provoca un conflicto ferroviario por el despido de algunos trabajadores, y el Gobierno ofrece su mediación, y el director de la Compañía se aviene a parlamentar con el personal; pero a condición de que no se trate de la cuestión que ha sido precisamente objeto del conflicto. Estos recursos vergonzosos, disfrazados en el lenguaje de la decadencia nacional con el nombre de habilidades, los rechaza de una vez para siempre el proletariado español, en nombre de la moralidad y del decoro nacionales.

Los ferroviarios españoles no están solos en la lucha. Los acompaña todo el proletariado organizado, en huelga desde el día 13. Y esta magna movilización del proletariado no cesará hasta no haber obtenido las garantías suficientes de iniciación del cambio de régimen, necesario para la salvación de la dignidad, del decoro y de la vida nacionales.

Pedimos la constitución de un Gobierno provisional que asuma los poderes ejecutivo y moderador, y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes Constituyentes que aborden, en plena libertad, los problemas fundamentales de la Constitución política del país. Mientras no se haya conseguido este objeto, la

organización obrera española se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga.

Ciudadanos: No somos instrumento de desorden, como en su impudicia nos llaman con frecuencia los gobernantes que padecemos. Aceptamos una misión de sacrificio por el bien de todos, por la salvación del pueblo español, y solicitamos vuestro concurso. ¡Viva España!

Madrid, 12 de agosto de 1917.—Por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores: *Francisco Largo Caballero*, vicepresidente; *Daniel Anguíano*, vicesecretario.— Por el Comité Nacional del Partido Socialista:

Julián Besteiro, vicepresidente; *Andrés Saborit*, vicesecretario.

Instrucciones para la huelga

En el momento en que se reciba la orden de huelga, dada por los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, los obreros procederán a la paralización de todos los trabajos, de tal modo que el paro resulte completo, tomando las medidas necesarias para que se incorporen al movimiento los tranviarios, ferroviarios, cocheros, panaderos, ramo de alumbrado, obreros municipales, dependientes de comercio, etc.

Si el Gobierno tratase de ejercer coacciones contra los obreros, empleando para ello la fuerza pública y aun la fuerza del ejército, los trabajadores no iniciarán actos de hostilidad, tratando de dar la sensación a la fuerza armada de que también está integrada por elementos trabajadores que sufren las consecuencias de la desastrosa conducta del régimen imperante. Al efecto, las masas harán oír los gritos de ¡Vivan los soldados! ¡Viva el pueblo!

Sólo en el caso de que la actitud de la fuerza armada fuese manifiestamente hostil al pueblo, deberán adoptarse las medidas de legítima defensa que aconsejen las circunstancias. Teniendo en cuenta que deben evitarse actos inútiles de violencia que no encajan en los propósitos ni se armonizan con la elevación ideal de las masas proletarias.

Con respecto a la duración de este movimiento, deberá tenerse en cuenta que no ha de cesar hasta que no se hayan obtenido los resultados que se persiguen al realizarlo, y que quedaron señalados en el manifiesto publicado en el mes de marzo último por los representantes reunidos de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo. Así, pues, la huelga no deberá decrecer en intensidad, ni mucho menos cesar, mientras no se reciban órdenes concretas de los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

¿Se enteró el Gobierno del lugar donde estábamos actuando y nos detuvo en el momento que a su juicio era oportuno hacerlo? Lo niego en redondo. De haberlo conocido a tiempo, hubiéramos sido encarcelados antes de estallar la huelga, para decapitar el movimiento. Tengo dos versiones dignas de crédito, con los nombres posibles del confidente de la policía. Uno murió trágicamente durante la guerra civil, quizá siendo inocente de esta acusación; otro ha muerto en su lecho, ambos alejados de nuestro campo. No puedo asegurar si alguno de ellos fue responsable de nuestro encarcelamiento; en mi conciencia, éste se debió a una indiscreción. Desde luego, hicimos mal en utilizar por dos veces seguidas el mismo refugio hospitalario. Eso es cierto; pero puestos a decir la verdad, ¿quién nos ofreció otro mejor? No lo pudimos conseguir. Suele ser moneda corriente alardear de revolucionario, pero cuando llegan las ocasiones decisivas, los hombres de una pieza escasean. Entre los episodios de la huelga de agosto podríamos relatar más casos de cobardía que de heroísmo. ¡Qué pocos hombres se acercaron a

Prisiones Militares durante las semanas que allí estuvimos! Quiero consignar una excepción, porque callarla sería una injusticia: Fernando Espino, tipógrafo de *El Socialista*, que acompañaba a mi madre y a mi prometida en aquellos días de tan angustiosa inquietud para ambas.

En Prisiones Militares fuimos recibidos con modales groseros, soportando un trato cruel. En el pasillo celular donde estábamos detenidos levantaron la capilla ardiente, en previsión del juicio sumarísimo a que se nos iba a someter, y del que nos libró el recuerdo del sacrificio sufrido en Montjuich por Francisco Ferrer. Sin pedírselo —cómo íbamos a pedírselo, si estábamos incomunicados—, la masonería intervino en favor nuestro. Masón era José Ortega y tal vez Daniel Anguiano. Los otros siete, ni lo éramos ni teníamos relaciones con esa institución. El capitán don Julio Mangada, cubano, republicano y decidido a llegar hasta el fin en misiones que se le confiaran, era masón, y por serlo, defendió a Ortega, costándole un castigo militar el discurso que pronunció ante el Consejo de guerra en defensa de su patrocinado.

Pasamos veintiún días incomunicados, en los cuales sólo vimos al juez militar, comandante de Caballería don Gustavo del Amo, y al secretario de la causa, capitán Quirós. Dicho sea en honor de ambos, al tomamos declaración, procuraban inútilmente descargarnos de responsabilidad, ya que manteníamos nuestras firmas y nos hacíamos autores de cuantos documentos aparecían en el sumario, respondiendo con ello a un estado de conciencia y de mutua solidaridad.

Al levantarnos la incomunicación, se nos invitó a designar defensor. Dimos un nombre, que no aceptó

el capitán general, sin duda por tratarse de una personalidad influyente entre las Juntas Militares de Defensa.

En los momentos más difíciles de nuestro encarcelamiento,

Jaime Vera, ciego, visitó a Pablo Iglesias, enfermo de gravedad, para ocuparse ambos de amparar en lo posible nuestras vidas. Con igual objeto visitó a Iglesias don Roberto Castrovido, a su vez en estrechas relaciones con el doctor Simarro, profesor que había sido de Besteiro y por el que sentía gran veneración. Entre todos, nos indicaron el nombre de otro defensor, don Ramón Arronte, capitán de Infantería del regimiento de León, también cubano de origen, y hombre de sentimientos liberales.

El capitán Arronte no era un letrado, y nuestra defensa exigía un informe concienzudo, que se encargó de hacer el eminente jurisconsulto don Emilio Menéndez Pallares, muy prestigioso entre los republicanos. El señor Menéndez Pallares falleció en Madrid el 2 de noviembre de 1927.

Los informes de los defensores, la lectura de nuestras declaraciones, el testimonio ampliatorio ante nuestros jueces y los incidentes ocurridos en el Consejo de guerra dieron lugar a que *El Imparcial*, diario monárquico desafecto a nuestra causa, publicara la información de aquel día —29 de septiembre de 1917— con el título "El mitin de San Francisco".

Poco antes del Consejo de guerra, las Juntas Militares, que no querían se nos castigara duramente, circularon un nuevo documento en el que no quedaba en buena postura el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, a quien acusaban, no sin

fundamento, de sembrar la cizaña entre el pueblo y el ejército.

Besteiro defiende la huelga ante el Consejo de Guerra

Al terminar el Consejo de guerra, según la fórmula habitual, el presidente del tribunal invitó a los procesados a que hiciéramos las declaraciones que considerásemos oportunas. Besteiro habló en nombre de todos, sin rehuir ninguna responsabilidad, aceptándolas plenamente, como volvió a hacer ante el Consejo de guerra que le condenó a treinta años de presidio al final de la guerra civil, el 8 de julio de 1939. He aquí la serena y digna declaración prestada por él ante nuestros jueces:

Aparte de las consideraciones legales aducidas por la defensa, necesitamos contestar a algunos de los cargos morales que se nos han hecho mientras estábamos indefensos.

En primer lugar, tenemos que hacer constar que, como hombres y como socialistas, no concedemos a nadie primacía en el sentimiento de las desgracias ocurridas con motivo de la huelga. Las sentimos como el que más, pero en modo alguno nos creemos moralmente responsables de ellas. Sin duda, en cumplimiento de acuerdos de nuestras asambleas, hubiésemos realizado una huelga general indefinida en su momento oportuno, para purificar la viciada

atmósfera política que ahoga la vida de los ciudadanos. Pero la hubiéramos realizado cuando hubiese llegado a su madurez la protesta general que había tenido ya manifestaciones bien conocidas por todos. De este modo aspirábamos a que la huelga general constituyese una especie de plebiscito que, por su uniformidad, generalidad y altas consideraciones humanitarias y culturales, alcanzase una fuerza moral eficaz.

La huelga que se ha realizado no ha sido la que nosotros hubiéramos querido, sino la que nos han impuesto desde el poder los que por su representación nacional estaban más obligados a huir de la aventura y a ajustarse en sus actos a los dictados de la prudencia.

En efecto, nadie ha hecho más que nosotros por evitar la huelga ferroviaria, origen de la huelga general. Aun rotas las negociaciones entre el Comité ferroviario y el Gobierno, volvieron a reanudarse por nuestro influjo y se mantuvieron hasta que la conducta de los gobernantes hizo imposible todo arreglo.

Una vez declarada la huelga de los ferroviarios del Norte, no había opción. Quisiéramos o no, en el ambiente de la vida nacional, que todas las clases sociales habían contribuido a formar, la huelga general hubiese estallado.

Entonces hubiéramos podido nosotros, adaptándonos a costumbres muy generalizadas, pero que reputamos absolutamente deshonrosas, haber esquivado todo peligro personal constituyéndonos, a costa del deshonor y de la traición, un asilo seguro desde el cual hubiésemos podido contemplar sin riesgo alguno la tragedia nacional de una lucha desordenada de los obreros contra el Gobierno, y de

los mismos obreros entre sí, desorientados todos por nuestra falta de civismo.

Eso jamás lo hubiésemos hecho. El único camino digno que podíamos seguir es el que hemos seguido. Aceptar los riesgos personales necesarios para humanizar y ordenar la huelga impuesta y acercarla lo más posible a la realización de nuestro ideal.

Eso es lo que hemos hecho y estamos seguros de haber cumplido con nuestro deber de socialistas, de hombres y de ciudadanos.

Por eso podemos comparecer hoy ante este tribunal, como hemos comparecido ante los jueces, con la conciencia dolorida, pero serena. Y en este mismo estado de espíritu esperamos el fallo del Consejo de guerra y el juicio, más o menos tardío, pero seguramente favorable en su día, de nuestros compañeros y de la opinión pública.

En la Carcel Modelo de Madrid

El 4 de octubre se nos comunicaba la sentencia, condenándonos a reclusión perpetua, y pocos días después éramos trasladados desde Prisiones Militares a la Cárcel Modelo, donde habían ocurrido sangrientos sucesos que costaron la vida a varios reclusos.

En el discurso que sobre la huelga de agosto pronunció Besteiro en el Congreso de los diputados, acusó de responsable de aquellas muertes al entonces capitán general de Castilla la Nueva. Lo negó cínicamente el señor Dato. Con energía y serenidad mantuvo Besteiro su acusación, terminando ahí una de sus magníficas intervenciones parlamentarias.

Pues bien, no hace mucho, el escritor don Francisco Casares ha publicado en un periódico madrileño trozos de una historia sobre los sucesos de agosto de 1917, de la que es autor. Testigo presencial de lo sucedido en la Cárcel Modelo, refiere que hubo un plante, que no pudo reprimir el director, señor Riopérez —le conocí de subdirector cinco años antes, estando yo preso—, y al saberlo, el capitán general se personó en el interior del edificio carcelario y pidió al citado funcionario le dijera cuántos reclusos habían tomado parte en el motín. Según el señor Casares, el diálogo se desarrolló en los siguientes términos:

—Déme la lista de los cabecillas.

El director pensó que el rigor que se dispusiera aplicar el general seria atenuable si le daba muchos nombres. Y le contestó:

—Mi general, realmente son muchos. Está muy diluida la responsabilidad del plante.

—¿Cuántos calcula usted?

—Pues, unos cuarenta y cinco.

—Bien. Que los saquen de las celdas y los bajen al patio. El director de la cárcel, temblando, atemorizado, se dio cuenta de LO QUE EL JEFE MILITAR SE PROPONÍA, y suavizó su indicación:

—Bueno, mi general, me permito advertirle… En rigor, verdaderamente dirigentes de la sublevación, no son tantos. Yo me refería a los que se han distinguido algo más, a los que tienen antecedentes levantiscos.

El capitán general, sin inmutarse:

—Bien, señor director. ¿Cuántos?

—Pues… serán, desde ese punto de vista… la mitad, aproximadamente…

—Los que sean, señor director. Que los saquen y los bajen. Dése cuenta que está proclamado el estado de guerra. Y que yo no dispongo de mucho tiempo.

Por fin, el director de la prisión dio cinco nombres. Y el periodista señor Casares prosigue su relato en estos términos:

Se sacaron esos cinco. El general los mandó bajar a uno de los patios largos que rodeaban el muro celular. Precisamente el que daba a la calle de Moret y donde años más tarde yo vería ejecutar a los asesinos de los oficiales de Correos ambulantes del

exprés de Andalucía. Uno de los reclusos rebeldes se apodaba "El Sardina", y al bajar las escaleras que conducían a la explanada trató de huir. No parece lógico que pensara que podía llegar hasta la calle y librarse de la IRREPARABLE SANCIÓN que había sido decretada. Sería el miedo, el pánico irrefrenable lo que daba velocidad a sus piernas. Y SE DIO UNA ORDEN. No sé quién la pronunció. No puedo concretar de qué labios salió. Lo que me consta es que "E1 Sardina" no llegó al patio. Sus otros camaradas de subversión, sí. PERO CON EL MISMO DESENLACE.

¿Horrible, verdad? Pues al señor Casares le pareció tan natural la orden y el desenlace. El relato que hemos reproducido confirma en absoluto las 'acusaciones que figuran en el histórico discurso pronunciado por Besteiro en las Cortes españolas, negadas cínicamente por el señor Dato.

Este mismo señor Casares —¡qué repugnancia sentimos al referimos a estos hechos!—, en la información aludida anteriormente, publica el siguiente párrafo:

Besteiro fue presidente de las Constituyentes y terminó sus días BAJO LA BENEVOLENTE TOLERANCIA DE NUESTRO MOVIMIENTO, porque actuó con espíritu de conciliación en las fases finales de la cruzada.

En efecto, Besteiro no fue asesinado como "El Sardina", en plena galería, tan sólo para escarmentar a los otros reclusos y someterlos brutalmente a la rigurosa disciplina del ordenancista director. Besteiro murió con muchos mayores sufrimientos, en medio

del horrible abandono de una, administración penitenciaria inmoral y abominable. ¿Cómo concebir que haya escritores capaces de deformar la verdad hasta ese extremo?

El 1° de octubre de 1917 era la fecha convenida para la segunda Asamblea de parlamentarios, que debía haberse reunido en Asturias. No fue posible hacerlo así porque en aquella región perduraban los efectos de la huelga general que los mineros sostuvieron valientemente durante un mes, dando una magnífica muestra de disciplina al resto del movimiento obrero. Las fuerzas de la Confederación Nacional del Trabajo secundaron la huelga en toda España, sin poner en ella las ilusiones que animaban a las organizaciones de la Unión General.

En virtud de las dificultades antes señaladas, los parlamentarios disconformes con la política del Gabinete presidido por el señor Dato se reunieron en el Ateneo de Madrid, donde la policía no se atrevía a intervenir. Allí maniobró a sus anchas el señor Cambó, preparando la entrada de dos amigos suyos en el Gobierno en gestación y abandonando en el camino a don Melquíades Alvarez, que se mantuvo firme en sus convicciones. Poco después se inició el desfile hacia la monarquía de algunos primates de la Conjunción republicano-socialista. ¡Menguado ejemplo de lealtad con el pueblo el que daban ciertos personajes de izquierda!

Se ha dicho que el señor Cambó traicionó el movimiento de agosto de 1917. El señor Cambó fue desleal a los acuerdos adoptados en la asamblea de parlamentarios. No lo fue, en cambio, al programa de la huelga general, con cuyos dirigentes no tuvo ningún contacto. Conocía la finalidad del movimiento, y estuvo dispuesto a derivarle en favor de sus teorías

nacionalistas si hubiera triunfado y le hubiesen permitido hacerlo; pero con el jefe de la Liga Regionalista no mantuvimos relaciones ni solicitamos de ese grupo el menor apoyo.

Quienes estuvieron informados constantemente fueron los señores Lerroux y Alvarez (don Melquíades); ambos fueron leales a sus compromisos, más el señor Alvarez que don Alejandro, siempre lleno de dobleces. Los dos quedaron inmerecidamente derrotados en las elecciones a diputados a Cortes en febrero de 1918, el señor Lerroux, por Madrid y Barcelona, y el señor Alvarez, por Madrid, Gijón y Castropol.

En el penal de Cartagena

El 19 de octubre restableció el Gobierno conservador las garantías constitucionales, obligado por la proximidad de la renovación parcial de los Ayuntamientos.

Ese mismo día, sin previo aviso a nuestros familiares, salimos de la Cárcel Modelo de Madrid con dirección al penal de Cartagena. Hicimos el viaje en un vagón de mercancías acondicionado con bancos, y custodiados por numerosos guardias civiles. En. nuestra presencia, los jefes dieron órdenes al sargento que *mandaba* la fuerza de disparar sin previo aviso contra nosotros si en el trayecto alguien intentaba liberarnos. Sin faltar a las instrucciones recibidas, los guardias que nos custodiaron fueron correctos durante el trayecto. Nos desataron las manos, pero nos encadenaron los pies por parejas. Yo fui atado a Besteiro, y An-guiano a Largo Caballero.

Nos fue imposible dormir en toda la noche. La respiración dentro del vagón era incómoda, aunque a veces abrían un hueco para ventilar aquel recinto. Al llegar a las inmediaciones de Cartagena y divisar el mar —el penal está situado en la misma orilla y se adivinaba desde el tren—, nos pusimos en pie y entonamos "La Internacional". La escena impresionó a los guardias que nos conducían, por la emoción y espontaneidad que pusimos en ella.

A pesar de que la prensa cartagenera había publicado la noticia de nuestra llegada, no había nadie en la estación. Tan sólo un joven con traje negro y sombrero hongo, blanco de cara, los ojos llenos de lágrimas, nos saludó ostensiblemente. Luego supimos se llamaba Amánelo Muñoz de Zafra, que era sastre y que simpatizaba con nuestras ideas. Años después fue concejal por Cartagena y diputado a Cortes por Murcia, y cuando falleció estaba casado con Julia Alvarez, diputada por la provincia de Madrid.

En unas tartanas, por las afueras de Cartagena, llegamos al penal, cuyo director era don Ricardo Mur, funcionario del cuerpo de Prisiones que había aceptado los modernos procedimientos penitenciarios, desterrando los cabos de vara. Al entrar, Besteiro, convertido desde el primer instante en la figura central del Comité de huelga, fue saludado efusivamente por el oficial de prisiones, recién salido de la Escuela de Criminología, señor Machado, hermano de los insignes poetas, alumnos también de la Institución.

Fuimos instalados en una celda con cuatro camas; las de los extremos, que daban a una ventana, fueron para Besteiro y Largo Caballero; las que estaban inmediatas a la puerta, para Anguiano y para mí. En el centro había una mesa donde comíamos y escribíamos. Dos horas al día, paseábamos en la terraza, desde la cual se divisaba el mar. Un obrero albañil, "Marianet", condenado por haber asesinado a su esposa en un rapto de locura, actuaba de mozo de limpieza. "Marianet" llegó a sentir por Besteiro profunda estimación, reiterada cuando al obtener su libertad se incorporó de nuevo a su oficio en Madrid.

A los pocos días de llegar al penal recibimos la visita del señor Escobar, concejal conservador del

Ayuntamiento cartagenero, dueño de un importante comercio de aquella ciudad y muy relacionado con elementos de la Institución Libre de Enseñanza, en cuyo nombre se ofreció a Besteiro. Aquel admirable señor fue nuestra providencia. Nos visitaba casi todos los días y se encargó de buscar quien nos trajera comida —en los establecimientos penitenciarios está autorizado que los reclusos reciban alimentos por su cuenta si lo desean—, libros, prensa, en una palabra, cuanto era compatible con el régimen de aquel penal. La amistad entre Besteiro y la familia del señor Escobar perduró al salir de Cartagena.

Besteiro y Anguiano perdieron la barba y el bigote; Largo Caballero el bigote y yo una abundante cabellera, quedando los cuatro rapados a cero. La publicación en el diario A *B C* de Madrid de nuestras fotografías, con el cambio que habíamos sufrido, impresionó enormemente a la opinión pública, provocando un movimiento de simpatía en favor de la liberación del Comité de huelga.

Bien pronto comenzamos a recibir cartas y telegramas de saludo de casi todas las regiones españolas, que Anguiano y yo contestábamos diariamente. A veces, las respuestas iban firmadas por los cuatro, según los deseos de los interesados. Nos pedían hasta artículos para la prensa; pero por nuestra condición de penados, cuando aceptábamos estos requerimientos lo hacíamos con la natural discreción. El penal de Cartagena llegó a convertirse en lugar de peregrinación democrática. La visita que nos hizo Marcelino Domingo dio lugar a una manifestación de proporciones extraordinarias.

Al solo efecto de recoger votos y levantar el ánimo público, aceptamos dar nuestros nombres como candidatos a diputados a Cortes por distritos en los

cuales era imposible triunfar. No obstante, Besteiro tuvo en Málaga una votación tan nutrida que hubiera podido conseguir acta doble. Anguiano, Largo Caballero y yo fuimos candidatos por Cartagena, lo que convirtió nuestra celda en oficina electoral.

Quien haya conocido a Besteiro no puede creer se negara a recibir visitas y fuera descortés con quienes iban al penal a saludarnos. Besteiro era en extremo fino y sencillo, sobre todo con los humildes.

Durante los meses que estuvimos en Cartagena, entre nosotros no surgió el menor incidente. Una vez fuimos autorizados a que nos visitaran nuestros familiares. Los obreros de la fábrica de vidrio y cristal de Santa Lucía, barrio de Cartagena, nos regalaron un juego de agua con inscripciones alusivas al Comité de huelga. Hubo sorteo entre nuestras familias, y la suerte favoreció a quien era mi prometida. Frecuentemente recibíamos regalos, sobre todo en las fiestas de final de año.

Anguiano y Besteiro fumaban mucho; éste, hasta en la cama, con el riesgo consiguiente. Largo Caballero y yo, en cambio, no fumábamos. El primero que solía acostarse era Largo Caballero;

Besteiro tardaba más. Anguiano y yo lo hacíamos horas después, dedicando ese tiempo a escribir o leer. Parece increíble que con costumbres tan dispares y en un recinto tan estrecho no hubiera entre los cuatro el menor roce de tipo personal.

Se nos ofreció salir de allí indultados, si lo solicitábamos, pero nos negamos en absoluto. Ha de advertirse que con motivo de la huelga de agosto encarcelaron y condenaron a millares de personas. El número de seleccionados fue crecidísimo, singularmente en las grandes compañías.

Al mismo tiempo que nosotros fueron juzgados y sentenciados los cinco correligionarios a quienes la policía encartó en nuestro proceso: Gualterio José Ortega Muñoz, dueño de la buhardilla donde fuimos detenidos; Luis Torrent Lerén, propietario de la imprenta establecida en la calle de Válgame Dios, 6; Mario Anguiano, dueño de otro establecimiento tipográfico sito en la calle de la Bola, 8, y Manuel Maestre y Abelardo Martínez, que auxiliaron en la impresión y reparto de los manifiestos e instrucciones del Comité de huelga. Los cinco fueron condenados a cumplir ocho años y un día en el penal del Dueso (Santander).

Aunque la organización obrera atendió a estos otros sentenciados dentro de nuestro mismo proceso, lo cierto es que la atención pública se enfocaba preferentemente sobre quienes estábamos en el penal de Cartagena. Digamos que la personalidad de Besteiro era la que principalmente daba relieve a esta preferencia.

Dentro del penal estuvimos aislados de los otros reclusos, por orden superior. El hecho merece ser divulgado. Don Ricardo Mur y el señor Machado organizaban actos de cultura entre la población reclusa, invitando al efecto a personalidades de Cartagena y de fuera a que visitasen aquel establecimiento. En su interior había limpieza y orden. En los talleres se trabajaba para patronos de la localidad con un régimen relativamente tolerable. Allí vimos un centenar de jóvenes condenados a penas durísimas por haber desertado del ejército durante las operaciones militares en África. Todos los destinados al penal de Cartagena cumplían veinte años, como mínimo. Cuando fuimos amnistiados tuvimos el sentimiento de dejar a los sentenciados por

los sucesos de Benagalbón (Málaga), padre e hijo, ambos inocentes de la muerte de una pareja de la guardia civil. Con noble entereza se negaron a dar los nombres de los autores, convencidos de que si los hubieran delatado los habrían fusilado. Hicimos campaña en favor de su liberación, que se consiguió años después.

Por aquellos tiempos, Eugenio Noel recorría España pronunciando conferencias contra las corridas de toros, el flamen-quismo y la chulapería. Era culto y no hablaba mal, aunque carecía de simpatía personal, de don de gentes. Me tocó estar preso alguna vez con Eugenio Noel; conocí a Amada, su compañera, y lo cierto es que no conservo buen recuerdo de las escenas que presencié en la prisión madrileña. Se nos invitó a escucharle y, por cortesía, accedimos a ello. Al entrar en el salón de actos, donde iba a hablar el conferenciante, los penados, en pie, nos aclamaron. Respondimos con inclinaciones de cabeza, sin pronunciar palabra, y ahí terminaron nuestras relaciones con los otros reclusos. Por lo visto, éramos una antorcha revolucionaria.

¡Al fin, la amnistía!

En toda España se produjo un movimiento nacional en favor de la amnistía. La manifestación organizada en Madrid —22 de marzo de 1918— fue apoteósica. ¡Cómo habían cambiado los tiempos desde cuando nos hallábamos aislados en Prisiones Militares!

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales se retiraron de aquel organismo en señal de protesta contra la conducta observada con los trabajadores por el Gobierno de Dato-Sánchez Guerra. Era presidente del Instituto don Gumersindo de Azcárate, quien, al disponerse a leer el documento en que la representación obrera anunciaba tan enérgica resolución, no pudo apenas hacerlo, desvaneciéndose en pleno salón de sesiones. Poco después, el 14 de diciembre, fallecía aquel ilustre sociólogo, por el que sentía profunda admiración don José Ortega y Gasset, que publicó un artículo necrológico en *El Sol.*

El rey, que había otorgado la gran cruz de Carlos III a Sánchez Guerra como gratitud por las infamias cometidas contra la clase obrera, y enviado un efusivo telegrama a Dato con ocasión de su cumpleaños —don Alfonso imitaba a Femando VII y a su hija, que halagaban a sus ministros horas antes de arrojarlos por la escalera de servicio—, cuando vio la tormenta que se le echaba encima, despidió a los

conservadores y llamó a los liberales, con los que gitaneó hasta llevarlos hacia donde a él le interesaba. ¡Ah! Si don Alfonso XIII se hubiese sentido compenetrado con el pueblo español, entregando el poder a Melquíades Alvarez, con el programa de la Asamblea de parlamentarios, ¡cómo habría cambiado el panorama de España! Hasta los militares agrupados en las Juntas de Defensa se lo pidieron. Todo fue en vano. Triunfó la camarilla palaciega y se hundió el trono, aunque el último acto tardara varios años.

Dimitido Dato, el 1° de noviembre, prestaba juramento un Gobierno presidido por don Manuel García Prieto, con un ministro de la Gobernación ajeno a los partidos, un magistrado, concesión arrancada por Cambó, que entregó a la coalición gubernamental dos amigos suyos: don Felipe Rodés, republicano, y don Juan Ventosa y Calvet, personalidad saliente del grupo regionalista. El jefe catalán se quedó entre bastidores dispuesto a seguir maniobrando con su reconocida desenvoltura. Por el contrario, don Melquíades Alvarez negó su apoyo a aquel Gabinete, y pronunció un gran discurso en la Casa del Pueblo de Madrid días después, explicando su actitud.

Otro acontecimiento internacional vino a precipitar nuestra liberación: el día 7 de noviembre triunfó en Rusia la revolución, provocando entusiasmo indescriptible entre la clase obrera del mundo entero.

En plena ebullición renovadora —1° de diciembre de 1917—, apareció en Madrid *El Sol*, diario de la mañana, sin información de toros, crímenes ni lotería, que dejó reservada para *La, Voz*, diario de la noche. *El Sol* llegó a ser el mejor periódico de nuestro país.

El nuevo diario, en el que colaboraban hombres de izquierda, y *El Liberal* hicieron campaña en pro de la amnistía. En los primeros momentos sólo *El País*, dirigido por don Roberto Castrovido, y *El Mundo*, por don Augusto Vivero, se solidarizaron con nuestra causa. *El Imparcial*, en el que Luis Bello era redactor-jefe, nos hizo bastante daño, y no digamos nada del *ABC*. En general, la huelga de agosto no tuvo buenos defensores. La campaña por la amnistía estuvo matizada de un estribillo sentimental, mezclado de maniobra política contra los conservadores, más que designio de reparación de una tremenda injusticia.

Don Luis Simarro fue otra excepción en favor nuestro. Publicó un volumen con los discursos pronunciados en las Cortes por los cuatro presidiarios, más los de Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Eduardo Barriobero. La dirección del libro estuvo encomendada a don Augusto Vivero, que lo salpicó hábilmente de notas aclaratorias. Torralva Beci hizo unas breves biografías de los oradores cuyos discursos se reproducían, y don Luis Si-marro escribió un prólogo, al que pertenece este párrafo:

Los oradores socialistas no eligieron con prudencia el terreno del debate, no pesaron sus palabras con escrúpulos, no rehusaron soltar prendas y aceptaron todas las responsabilidades que pudieran corresponderles; no envolvieron sus ataques en templados eufemismos; no endulzaron sus acometidas con elogios al adversario, sino que relataron sencillamente los hechos, dando las fechas y los números, citando testigos, leyendo cartas y documentos fehacientes, formulando tan tremenda serie de denuncias contra los desafueros del poder, las brutalidades de la represión, la prevaricación de los jueces, la insolencia de los agentes, las crueldades

de las cárceles, etcétera, que el jefe del Gobierno se vio obligado a prometer el nombramiento de una comisión judicial investigadora de la verdad de lo declarado.

En efecto, sin que yo terminara mi discurso, que duró las tres horas dedicadas al debate sobre la huelga de agosto, el jefe del Gobierno, señor Maura, ofreció desde la cabecera del banco azul que se abriría una investigación judicial a cargo de un magistrado. No nos hacíamos ilusiones sobre el resultado que tendría la tal investigación, pero quedaba descontado el éxito político con la concesión que se vio obligado a hacer el Gobierno. El magistrado designado fue don Víctor Covián, y ante él fueron confirmadas nuestras acusaciones.

Una editorial catalana publicó dos ediciones con el discurso que pronuncié en este famoso debate parlamentario, recibiendo en compensación varios centenares de pesetas, que me sirvieron para acelerar los preparativos de mi boda. Por cierto, mal podía yo acobardarme después de los sucesos de agosto por haber contraído matrimonio, cuando ya entonces mi prometida, María Rojo, era secretaria de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid, en cuyo nombre tomó parte en un acto de propaganda en Cartagena; sus padres y hermanos han sido socialistas que siempre han cumplido con su deber, y cuando llegó el momento de contraer matrimonio lo hicimos civilmente, el 20 de abril de 1919, ante el juez del distrito del Congreso, honrándonos como testigos Besteiro y don Luis de Zulueta, cuñado suyo.

Durante aquella época *El Socialista* prosperó grandemente, instalando sus servicios en el inmueble de la Fundación Cesáreo del Cerro, calle de Carranza, número 20, escenario de tan hondas repercusiones

en mi espíritu. El genio de aquella, transformación fue Francisco Núñez Tomás, que entraba a trabajar a las doce del día en la imprenta del *Heraldo de Madrid*, de cuyo diario era ajustador, y antes de comenzar su tarea se imponía otra más pesada: la de escribir el artículo de entrada para *El Socialista* y despachar, los asuntos de la secretaría del Partido, en estrecha colaboración con Pablo Iglesias, de quien era ferviente admirador, sin percibir un céntimo por esfuerzo tan agobiador; al contrario, contribuyendo con su óbolo a remediar desventuras ajenas.

El 24 de febrero hubo elecciones generales. Los cuatro miembros del Comité de huelga resultamos elegidos dentro de una amplia coalición izquierdista; pero las cifras de los comicios no proporcionaron la recompensa que merecía el esfuerzo realizado meses antes por la clase trabajadora. En Madrid triunfó en primer lugar don Antonio Maura, con escasa diferencia sobre Besteiro, y en Barcelona salieron en los primeros puestos los candidatos de la Liga regionalista.

El panorama político seguía turbio, las Juntas de Defensa continuaban perturbándolo todo, y La Cierva, decidido a representarlas e imponer una dictadura personal. Hubo una nueva crisis política, que desmontó al señor García Prieto de su incómoda poltrona ministerial. Don Alfonso se vio una vez más con el agua al cuello, y reunió en su despacho a los jefes de taifas exigiéndoles se unieran bajo la presidencia de don Antonio Maura, amenazándoles con huir de Madrid en caso contrario.

Constituido el Gobierno nacional —27 de marzo de 1918—, se abrieron las Cortes con el ceremonial acostumbrado, y el 9 de mayo se promulgaba la

amnistía, incorporándonos seguidamente al Parlamento.

Desde Cartagena a Madrid, el recorrido fue triunfal, viéndonos precisados a dirigir la palabra al público desde las ventanillas de nuestros departamentos. La entrada en Madrid y el desfile desde la estación del Mediodía hasta la Casa del Pueblo constituyó un espectáculo de insuperable emoción. Besteiro exhortó a todos a trabajar por las ideas, dejando de vitorear al Comité de huelga.

Donde hablaban los ex presidiarios de Cartagena, el éxito estaba asegurado. Cada uno de nosotros entramos en contacto con las organizaciones que habían proporcionado la victoria electoral, y en Barcelona hubo un mitin en el Palacio de la Música Catalana, presidido por don Alejandro Lerroux y en el que intervinimos los hombres del Comité de huelga.

Como final, una noticia dolorosa: el 19 de agosto de 1918, esto es, por aquellos días, se extinguía para siempre el sabio doctor Jaime Vera López, fundador de la Agrupación Socialista Madrileña. ¡Loor a su memoria!

Testimonios de simpatía

A consecuencia de la sentencia dictada contra Besteiro, como perteneciente al Comité de huelga, el Gobierno le desposeyó de su cátedra, privándole de los emolumentos correspondientes. Inmediatamente surgió un movimiento de solidaridad en el que tomaron parte personalidades de muy diversa significación política. Mediante cuotas voluntarias, reunieron mensualmente la cantidad equivalente al sueldo que dejaba de percibir del Estado.

Y para informarle de un modo delicado de la actitud adoptada en su favor, recibió la siguiente comunicación de la secretaría de la Universidad Central:

Madrid, 7 de octubre de 1917.

Sr. D. Julián Besteiro, catedrático de Lógica de la Universidad de Madrid.

Querido amigo y compañero; Entristecidos cordialmente por las dolo-rosas circunstancias que le agobian, nos complacemos en enviar a usted el testimonio fervoroso de nuestra personal simpatía, con el íntimo deseo de que se abrevien sus penalidades y la firme seguridad de la estimación que le seguimos dedicando como profesor y como caballero.

Sus amigos y compañeros de ahora y de siempre, Gumersindo de Azcárate, Ignacio Bolívar, Manuel Antón, Blas Cabrera, Rafael Altamira, Ramón Menéndez Pidal, José Ortega y Gasset, Luis Lozano y Rey, José Rodrigues González, Gustavo Pittaluga, Elias Tormo, Luis Olariaga, Francisco Cos, Emeterio Mazorriaga, Ismael Calvo, Eduardo H. Pacheco, Adolfo Posada, B. Lázaro Ibiza, Odón de Buen, F. Clemente de Diego, Santiago Ramón y Cajal, J. Gascón y Marín, F, Sánchez Román y Calleja, T. Montejo, José María de Olózaga, Ángel del Campo, Juan G. Garijo, José Ruis-Castizo, Rafael de Ureña, Teófilo Hernando, Vicente Santamaría de Paredes, Manuel García Morente, Antonio Vela, Andrés Ovejero, Manuel Bartolomé Cossío, L. Benito, América Castro, F. J. Jiménez y Pérez de Vargas, Luis Simarro, H. Rodríguez Pinilla, Tomás Maestre, Lucas Fernández Navarro, Ignacio González Martí.

A este documento se adhirieron 138 profesores de universidades, institutos, escuelas normales, escuelas especiales y otros centros de toda España. También hubo adhesiones de maestros nacionales.

La respuesta remitida por Besteiro a la carta anteriormente reproducida estaba redactada del modo siguiente:

Cartagena, 1°-XI-1917.

Señor secretario de la Universidad Central.

Mi querido amigo: Ruego a usted tenga la bondad de transmitir a los señores profesores firmantes de la carta que me han dirigido con fecha 7 de octubre pasado el testimonio de mi más profunda gratitud.

En ningún momento he llegado a considerarme desligado de la Universidad. Hoy, más que nunca, me

creo obligado a prestarle plenamente el concurso de mi buena voluntad.

Los profesores que firman esa carta pueden contar, no solamente con mi gratitud, sino con mi afecto más sincero; los profesores que no la firman, y los estudiantes también, deberán contar seguramente, cualquiera que sea la situación en que me encuentre, con mi cooperación modesta, pero absolutamente desinteresada, a la obra común de la cultura universitaria.

Sabe usted es siempre suyo afectísimo seguro servidor y amigo, *Julián Besteiro.*

Críticas y comentarios

A continuación reproducimos algunas de las críticas y comentarios a que* dio lugar el movimiento revolucionario desencadenado el 13 de agosto de 1917 por la Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, Partido Socialista Obrero Español, partidos republicanos y Partido Reformista presidido por don Melquíades Alvarez, interpretado por algunas personalidades con evidente error.

Don Salvador de Madariaga, en su libro *España*, escribe:

Todo este fermento de agitación y violencia fomentaba indirectamente la causa del sindicalismo, que se proponía influir sobre los acontecimientos públicos por medio de la fuerza y no de las instituciones políticas. Añádase al cuadro el deplorable ejemplo que daba el ejército y sobre todo las noticias que comenzaban a llegar de la revolución rusa, nueva entonces y todavía gloriosa. El 1° de agosto de 1917, seis días antes del elegido para la segunda reunión de la Asamblea parlamentaria, estalló la huelga general revolucionaria. La Unión, de Madrid, a fin de no dejarse adelantar por la Confederación de Barcelona, tomó de esta vez la cabeza del movimiento. El objetivo era político y

social: una República democrática socialista. Propagóse la huelga a todo el país. Madrid, Barcelona, Bilbao, Oviedo, las zonas industriales de Valencia, Cataluña, Aragón y Andalucía quedaron paralizadas. Trenes, tranvías, panaderías, construcciones, todo paró. Pero el ejército estaba intacto. Se declaró el estado de guerra. Las ametralladoras y la artillería barrieron las dos capitales. En tres días se limpió a España de desorden con plomo y acero. La revolución dejó tras de sí dos mil prisioneros, varios centenares de víctimas entre muertos y heridos y la Constitución muerta. Los jefes del partido obrero habían entregado la nación y su asamblea de parlamentarios con todas sus esperanzas a la única fuerza que quedaba: el ejército.

Si todas las historias que ha referido el señor Madariaga se parecieran a ésta, ¡qué poco crédito iba a tener como historiador! La huelga no estalló el 10 de agosto, sino el 13. La Unión General de Madrid no se adelantó a la Confederación, porque la Confederación —aunque no lo crea el señor Madariaga— había concedido a la Unión General amplias facultades para dirigir el movimiento de huelga general, que no fue para traer "una República democrática socialista", ni mucho menos. La Constitución la mataron las Juntas Militares de Defensa el 1° de junio, y cuando se volvió a reunir la Asamblea de parlamentarios, con mayor número de participantes en Madrid que en Barcelona, la huelga estaba vencida y sus hombres representativos encarcelados.

En *El ocaso de un régimen*, Luis Araquistáin da la siguiente versión de la huelga de agosto:

El espíritu revolucionario se ha evaporado del republicanismo, reduciéndole a la categoría de cadáver capaz, a lo sumo, de algunos movimientos electorales, y se ha refugiado en las organizaciones obreras. Pero las organizaciones obreras no ven en la violencia su única finalidad ni su exclusiva razón de ser, sino un arma circunstancial que no debe usarse sino cuando esté agotada su táctica pacífica de lucha. La huelga de agosto de 1917 fue un ejemplo de esto: un ensayo de revolución obrera, como último recurso, sin intervención apreciable del viejo republicanismo. Muchos republicanos, al contrario, vieron probablemente con enojo aquel movimiento que perjudicaba en lo inmediato a sus intereses capitalistas y envolvía una amenaza, en lo remoto, para el vigente régimen de propiedad.

Con todo respeto que se merece la memoria de tan querido amigo, Luis Araquistáin da una idea deformada de los hechos para llegar a la conclusión deseada. No fue un ensayo de revolución obrera lo que estalló el 13 de agosto de 1917. Estaba implicada la solidaridad con los ferroviarios seleccionados, causa determinante de que el movimiento se precipitara. Pero el programa de la huelga, en documento solemnemente firmado, no tenía nada que se pareciera a un ensayo de revolución obrera. El republicanismo y el reformismo colaboraron lealmente. ¿Es que por entonces no eran aún republicanas y reformistas las grandes masas obreras españolas? ¡Si no teníamos más que un diputado y éste salía por Madrid en conjunción con los republicanos! Estamos de acuerdo con Araquistáin en que los ensayos de revolución sólo deben efectuarse

"como último recurso". Con esa teoría hemos estado de acuerdo en 1917 y en otras ocasiones.

Don José Ortega y Gasset, sin duda en un momento de mal humor, escribió lo siguiente sobre la huelga de agosto en *España invertebrada*:

En 1917 intentan obreros y republicanos una revolucioncita. El desmandamiento militar de julio les había hecho creer que era el momento. ¿El momento de qué? ¿De batallar? No, al revés: el momento de tomar posesión del poder público, ¡que parecía yacer en medio del arroyo, como *res nullizis*. Por esto, aquellos socialistas y republicanos no quisieron contar con nadie, no llamaron con palabras fervorosas y de elevada liberalidad al resto de la nación. Supusieron que casi todo el mundo deseaba lo mismo que ellos, y procedieron a dar el "grito" en tres o cuatro barrios de otras tantas poblaciones.

Aquí ya están implicados los obreros con los republicanos, como era de justicia hacerlo. Pero esta vez, el estilo del señor Ortega le ha traicionado. No es propio de su enorme talento. ¿De veras no se había enterado nadie de que la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo estaban decididas y obligadas a defender el pan y la libertad de los ciudadanos españoles? ¿De veras no supo el señor Ortega que todo el mundo hablaba como solución al problema político de un Gobierno provisional presidido por el señor Alvarez, que hubiera llevado a efecto precisamente el programa tantas veces esbozado por el fundador de la Liga de Educación Política? Por mucho respeto que su memoria nos merezca, la verdad nos le merece en mayor grado aún.

En su interesante libro *Política y toros*, don Ramón Pérez de Ayala, relacionándolo con los acontecimientos del año 1917, escribió lo que sigue:

El señor Dato, o por lo menos su Gobierno, había suscitado la animadversión de todo el país, lo mismo de los de la derecha que de los de la izquierda. He aquí cómo: el señor Sánchez Guerra, especie de majo de la serranía de Córdoba, hombre en absoluto nesciente y temerario, ministro de la Gobernación con Dato, conociendo o sospechando que se fraguaba un movimiento político contra la vieja política, resolvió hacerlo abortar, para lo cual precipitó deliberadamente una huelga ferroviaria, con tan notoria injusticia que toda la clase obrera se solidarizó con los ferroviarios y se declaró en huelga pacífica. En ese punto el señor Sánchez Guerra amordazó, como jamás se había visto, a la prensa y desde su ministerio comenzó a propalar sistemáticamente falsedades y calumnias (según él se trataba de una terrible huelga revolucionaria, inaugurada con atentados a las personas y a la propiedad, por doquiera, y crímenes sin cuento) que los periódicos, convertidos en gacetas oficiales, se vieron forzados (aunque algunos lo hicieron *ex abundatia coráis*) a recoger para luego extenderlas por toda España. Cundió el terror. Era la ocasión para echar el ejército a la calle. El ejército, de buena fe, pensó que se las había con una espantosa revolución y, enardecido por el buen deseo de restablecer rápidamente la paz, procedió duramente.

El señor Dato, que es persona timorata, advirtiendo el peligro, procuró poner freno a la represión. Di jóse (pero de la veracidad del dicho no es fácil responder) que el Comité director de aquella

huelga, compuesto por los señores Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Saborit, hubiera sido fusilado, desde luego, a no haberlo impedido el señor Dato.

Consecuencia: que los que apetecían la renovación, apenas se levantó la censura, atacaron al Gobierno del señor Dato por haber inventado una revolución con el único fin de darse el gusto de reprimirla bárbaramente; y los que no apetecían la renovación atacaban al Gobierno del señor Dato por exceso de lenidad, por haber cedido a destiempo, por no haber llegado hasta lo último. "¡Ah —exclamaban éstos—, si hubieran gobernado Maura o Cierva!... Lo que hace falta en España es fusilar a unos quinientos revoltosos." Quinientos, o cinco mil, lo mismo daba. (En aquella ocasión un jefe del ejército decía: "Lo que hace falta es duplicar el contingente del ejército y, menos fabriquitas, menos obreritos, que para nada sirven, si no es para dar quehacer." Mentalidad de sargento. El capitán general de Madrid dijo entonces: "La vida de un obrero vale 0,15 de peseta, que es lo que cuesta un cartucho. Los soldados tienen gana de dar gusto al dedo, apretando el gatillo..."

Otro motivo de malquerencia contra el Gobierno del señor Dato lo suscitó el proceso del Comité de huelga por un tribunal militar. Los procesados salieron condenados a cadena perpetua. La condena a todos los pareció injusta: a unos porque esperaban la absolución; a otros, porque anhelaban pena de muerte. Diose por averiguado que la penalidad intermedia provenía de la influencia del Gobierno, que quiso dar gusto a todos y no dio gusto a nadie.

Los juicios del señor Pérez de Ayala dan en el clavo. Quien acierta por completo es Ángel Pestaña en

su libro Lo *que aprendí en la vida*, y en donde reconoce explícitamente la necesidad de que el proletariado actúe en política:

Pero este pensamiento mío plantea otra cuestión interesantísima, y la plantea porque es la realidad de la vida misma quien la acusa. Y es ésta: ¿deben o no deben los obreros actuar en política? Además de sus organismos de clase, de sus sindicatos; además de ese instrumento precioso a su alcance y que ellos mismos han creado, ¿no hay nada útil, nada aprovechable en la actuación política en general? ¿Deben abandonarla en absoluto los obreros dejando que no se haga más política que la que convenga a los enemigos de la clase trabajadora? No. No deben proceder así. Aconsejárselo sería un error.

Cada día pienso más que los trabajadores hemos de servirnos de cuantas armas tengamos al alcance de la mano, si queremos vencer. De unas, directamente; de otras, indirectamente. Las primeras, manejarlas nosotros mismos, sin injerencias extrañas, sin que nadie que no sea trabajador pueda servirse de ellas. De las segundas, indirectamente, condicionando cómo han de usarse y quiénes las han de utilizar.

Primer discurso de Besteiro en el Parlamento Español

La aparición en el Parlamento de los cuatro diputados que habíamos formado el Comité de huelga produjo hondo efecto en la opinión pública. Pablo Iglesias, enfermo, seguía ausente de los escaños rojos, por lo que hasta nuestra llegada fue Indalecio Prieto el encargado de representar al Partido Socialista. Obtuvo un triunfo definitivo como orador, a pesar de su deplorable estado físico circunstancial, lo que acaso aumentó su innata agresividad. Los discursos de Largo Caballero y de Anguiano, muy breves, pasaron sin pena ni gloria, y no volvieron a ser elegidos en las posteriores Cortes del régimen monárquico.

El discurso de Besteiro fue el más extenso. Ante la Cámara leyó cuantos documentos contribuían a dar al país, engañado hasta entonces, el verdadero sentido de la huelga general y mantuvo sin vacilar la significación de la misma despojándola de atenuaciones blandengues.

A continuación insertamos extractos de tan importante intervención parlamentaria:

Digo esto, porque todos los hombres que intervenimos en la vida pública no podemos evitar

que se juzguen nuestras intenciones a través de nuestros actos; pero la pretensión de juzgar directamente de las intenciones es completamente inadmisible; y, sin embargo, yo hago el propósito de tener una franqueza tan absoluta que podáis juzgar mi espíritu con entera diafanidad y podáis estar enterados hasta de los más recónditos motivos pollos cuales nosotros, y en el caso este especial no puedo menos de personalizar, decidimos cuando se publicó este manifiesto que la clase trabajadora debía realizar una huelga general de plazo indeterminado. El estado a que se había llegado en España lo considerábamos insoportable; el remedio pensábamos que era una intervención activa del pueblo mediante una huelga general de plazo indefinido; pero, seguramente, si no hubiéramos pensado que había posibilidad de que el proletariado obtuviera una victoria material o cuando menos una gran victoria moral realizando la huelga general, no la hubiésemos votado. La votamos porque creímos y seguimos creyendo en la victoria. Creímos en la victoria (os voy a exponer mis más íntimas convicciones) por dos motivos: no había victoria posible en una huelga general de carácter político para remover el sistema político, causa de los males que señalábamos, si no había un órgano de burguesía superior al constituido por los gobernantes del régimen que fuese capaz de ocupar el poder con ventaja para la nación; no había tampoco posibilidad de victoria si, al tener esta exigencia, el proletariado se hubiera encontrado todos los elementos del ejército unidos como un solo hombre contra el pueblo y dispuestos a ahogar sus demandas y pretensiones.

Ahora bien; ¿hay posibilidad de que del seno de la burguesía salgan elementos de gobierno superiores a

los de entonces y superiores a los actuales? Yo siempre he creído que sí; porque yo, que he nacido y me he criado y sigo viviendo, en gran parte, entre la clase media, sé que desde aquellos tristes días de la liquidación de la historia colonial española, cuando se le ha dicho al pueblo español: "clase media y proletariado, paz y trabajo", ha mantenido la paz y se ha puesto a trabajar, y sé que hoy se estudia en las Universidades por los alumnos que empiezan más que en mi tiempo estudiaban los doctores, y que hay hombres técnicamente capacitados para ocupar el poder y moralmente en un nivel superior al que constituye la vida pública actual. Lo que sé es que esos hombres capacitados están dominados por un negro escepticismo que vosotros habéis fomentado desde el poder; tienen escepticismo, y, ¿por qué no decirlo?, tienen desconfianza y tienen miedo, porque vosotros habéis hecho de esta nación, que tradicionalmente se consideraba invencible y constituida por individuos todos los cuales habían de superar a los demás en valor personal, una nación temblorosa y asustadiza, en la cual muchas personas de buena voluntad dicen: "nosotros, en la vida pública, no, porque eso mancha y no se consiguen resultados"; pero cuando se vean las palpitaciones del pueblo y las palpitaciones bien encaminadas y encauzadas, pensaba yo, y sigo pensando, que saldrán esos elementos de gobierno que sustituirán a los actuales.

Por otra parte, ¿cómo se puede pensar en triunfar en una huelga revolucionaria política sin una especie de aquiescencia, de benevolencia, de simpatía, o sin un cierto grado de colaboración de los elementos que en el país representan y disponen de la fuerza? Absurdo; pero nosotros pensábamos, yo lo pensaba y

lo sigo pensando, que era muy posible que aquel bloque sólido que constituía en torno de las instituciones y del régimen el ejército, se resquebrajara y se rompiera, porque en el seno del ejército había muchos gérmenes de descontento, que acabarían por estallar…

El mes de marzo del año pasado teníamos, como veis, algún derecho y algún motivo para pensar que no podía haber ya interior satisfacción en el ejército y que, nacido un movimiento popular justificado y vigoroso, era muy posible que contase con la aquiescencia, por lo menos, de una parte de la fuerza armada. Y pensad que hasta tal punto no nos equivocábamos, que, a los dos meses escasos, ocurrió lo que todos sabéis en 1° de junio, que diréis no fue un pronunciamiento a la antigua usanza: es verdad, nos equivocamos en la previsión; no era un pronunciamiento a la antigua usanza, en que un grupo de descontentos exponía su vida y se arrojaba a una empresa temeraria; era algo más grave: una queja, y una protesta, y una desautorización de todo lo existente, hecha por todas las armas del ejército reunidas, que proclamaban que ellas no tenían que obedecer más que a las Juntas de Defensa…

Y, señores diputados, el acto de 1' de junio fue de tal gravedad y el efecto que produjo en la opinión fue tan grave, si lo meditáis bien, que hay que decirlo francamente: las gentes de todas clases sociales (naturalmente, menos las más elevadas, porque no les convenía personalmente este cambio) estaban llenas de júbilo, porque habían creído que esto se acababa, que la revolución estaba hecha sin esfuerzo de nadie.

Ha dicho aquí, con razón, mi amigo el señor Prieto, que nosotros hemos procedido con cierta candidez. Yo lo reconozco, y además no me arrepiento de ello; pero

hay que reconocer también que muchos elementos sanos de la nación tuvieron la candidez de creer que con el manifiesto de I? de junio estaba hecha la revolución. Es más: es posible que los firmantes del manifiesto también tuvieran la candidez de creerlo, y de ahí la enorme trascendencia que todo el mundo le concedió. Era cándido, porque en aquel manifiesto se hablaba del bien general del país y se exponían ideas que tenían resonancia liberal; pero ¿era porque las ideas dominantes en el ejército hubiesen hecho una evolución tan rápida que el ejército en maga estuviera sin duda alguna animado por un espíritu de liberalismo? Yo creo sinceramente que no. Yo creo que el ejército va camino de liberalizarse en su psicología, pero que no lo estaba aún, y que para aquel acto de protesta que estimaban necesario eligieron a los más liberales, sin duda porque los reputaban los más inteligentes. Y ellos dieron el tono a la protesta.

Pero, ¡ah! Ya pensamos nosotros: si esto sigue así, si el pueblo no da señales de vida, la cosa no es tan sencilla como parece. Prevalecerá el espíritu tradicional, vendrá el temor a las consecuencias del acto realizado, y una acción militar mansa y pacífica, pero de horribles consecuencias para el país, será inevitable. Por eso desde 1° de junio consideramos que la sazón había llegado para declarar en un momento, el más oportuno, la huelga general de plazo indefinido, y no hicimos otra cosa que prepararnos del mejor modo que pudimos para ella…

Señores diputados: El desengaño que puedan haber sufrido los elementos militares firmantes del manifiesto de 1° de junio es revelador de que en ellos hay una especie de candor muy semejante al nuestro, y como yo lo considero una buena utilidad, porque

aquí de hábiles y de listos estamos completamente saturados y hace falta que hombres ingenuos y cándidos sean los que traten de la cosa pública, yo les envío desde aquí mis plácemes por ello. El error que cometieron fue querer dar de un modo un poco artificioso y precipitado marcado carácter idealista regenerador, transformador y revolucionario, en el sentido de revolucionario espiritualista y transformador hasta de la raíz de la sociedad, a lo que era un acto completamente semejante, por no decir idéntico, al que realizan las modestas sociedades obreras, que, cuando sienten su vida, su tranquilidad, su bienestar en peligro, los obreros hacen una pina y se unen para defender lo que es el patrimonio primero del hombre; la tranquilidad de su vida y su subsistencia. Aquel movimiento tenía un carácter marcadamente sindical; lo han dicho muchos escritores españoles; tenía un honroso carácter sindical, porque por ahí se empieza, y después de constituir esas agrupaciones de mutua defensa contra los abusos de los poderosos, se va formando poco a poco la ideología que marca cuál es la intervención política que precisamente para la defensa de esos mismos intereses es indispensable seguir lealmente.

El Estado que creó en el país y en la política el acto de las Juntas produjo una constante intranquilidad en el Gobierno, y, evidentemente, el señor García Prieto debió pasar ratos muy amargos, supongo yo, sobre todo cuando llegó el momento de la aprobación o no aprobación del reglamento de las Juntas y se entabló una competencia, no de jurisdicción, sino de espíritu democrático, entre el señor García Prieto y el señor conde de Roma-nones, que llevó al señor García Prieto y a su Gobierno a decir: "No accedemos a la aprobación del reglamento", y después: "Accedemos a

la aprobación del artículo 1°, llevando la cuestión después al Parlamento, y que el Parlamento decida"; pero tal estaban las cosas, que eso no se aceptó. Y ¿qué Gobierno podía venir, señor Dato, en esas condiciones de sumisión a un poder, a menos de decir: "Bien; que la sumisión tenga todas sus consecuencias"? ¿Quién había de recoger el poder en esas condiciones? Yo creía que nadie; pero un día me encontré con que lo recogió el señor Dato.

Yo, señor Dato, que habré hablado algunas veces con su señoría visitándole en el ministerio, en unión de Comisiones de la Unión General de Trabajadores, y que, naturalmente, tenía formada mi opinión de su señoría, le consideraba como un hombre peligroso; tranquilo, dulce y moderado en la forma, pero en el fondo inflexible, pensé: el señor Dato se encarga del poder; pero dará a la cuestión la única solución que puede conducir a vías pacíficas y que encajen dentro de los cauces que marca la Constitución;

pedirá al rey el decreto de disolución de las Cortes, convocará a elecciones, y pensará: "¿Qué puede ocurrir? ¿Que el país en virtud de las causas que yo he señalado (pero que también conocerá, y en mayor grado que yo, el señor Dato), esté animado de un espíritu de protesta que se ha avivado por la intervención de las Juntas Militares? ¿Qué resultará de las elecciones? No lo sé." Pensaba que el señor Dato, habituado, como todos los políticos del régimen, a los mil procedimientos electorales que vosotros mismos habéis criticado cuando os censuráis los unos a los otros, pondría en juego todas las habilidades tradicionales para amañar el sufragio; pero que, al fin y al cabo, daría una apariencia de legalidad a los actos del Gobierno. Pero mi asombro fue grande cuando vi que el señor Dato, con una gran dureza,

permítame que se lo diga, con una inconsciencia de sus responsabilidades que no había yo podido pensar que tuviera, se lanzó en verdadero vértigo por ese precipicio en que iban los gobiernos, y en el cual no se han detenido aún, pero hay una cierta reflexión, una cierta pausa, un cierto propósito de detenerse, debido a la intervención del pueblo, manifestada en la huelga de agosto.

Y esto tienen que reconocerlo los mismos que ahora nos censuran, y que pertenecen a las mismas familias políticas que desde hace mucho tiempo — porque ésta es una característica de la Restauración — vienen considerando al pueblo como un pobre menor incapaz, al cual se le hace el favor de gobernarle, que pertenecen a las mismas familias políticas de los que han declarado que el pueblo no tiene pulso. Verdaderamente, por el camino que íbamos, si el pueblo no hubiese tenido pulso, ¡dónde habríamos llegado! No lo quiero pensar. [Y qué gesto de desdén hubieseis dirigido a toda la nación española, con razón, porque tendríais la sensación de que todos eran unos!

Parece como si el lema de aquel Gobierno del señor Dato hubiera sido "resistir y capear el temporal, pase lo que pase". Pero para resistir, como la tormenta era grande, como la realidad era pavorosa, aquel Gobierno no encontró más procedimiento que tratar de falsear, y falseó la realidad de tal modo, que no creo que se haya aún dado un ejemplo semejante en toda la historia de España. Recordarán los señores diputados las condiciones a que estaba sometida la prensa; no se decía más que lo que quería el Gobierno, y las cosas más evidentes, que sabía todo el mundo, se negaban sistemáticamente como si no hubieran ocurrido…

La representación de los institutos armados decía, aludiendo claramente al señor Sánchez Guerra, que usaba de unos manejos reprobables que, con todas las atenuaciones, consistían en faltar a la verdad, desfigurar la realidad y dejar que circularan todas las mentiras que al Gobierno le convenía que circulasen.

En la referencia de hechos que estaba yo haciendo, había tratado de aquel estado insólito, por lo vergonzoso verdaderamente excepcional, de la vida pública española, en el cual, según testimonios a los que hacía últimamente referencia, la misión del Gobierno era resistir a toda costa, sacrificando en absoluto la verdad y desfigurando descaradamente la realidad. Este estado de cosas provocó la protesta de elementos componentes de la Cámara, que se tradujo en la asamblea de parlamentarios catalanes y después en la convocatoria, para el día 19 de julio, de la asamblea general de parlamentarios.

Dispuestos, como estamos, a declarar toda la verdad que nosotros sepamos, os hemos de decir que el día 19 de julio, aunque no creíamos que estaba suficientemente preparado el movimiento huelguístico por lo que se refiere a las garantías que considerábamos indispensables para su triunfo material, estábamos prevenidos, y un Comité de huelga, del cual también formábamos parte mi compañero Caballero y yo, procuramos ponernos en condiciones de no ser detenidos por la policía, para poder actuar, con el propósito firme de que, si el Gobierno hubiese usado de la fuerza pública para disolver violentamente aquella asamblea de parlamentarios, fueran cualesquiera las condiciones de preparación, por no poder resistir un atentado a la libertad como el que representaba la disolución violenta de esa asamblea, declarar la huelga general

inmediatamente. Sabéis lo que entonces ocurrió; sabéis que se verificó la asamblea, aunque lo negara el Gobierno; y por aquel momento hubimos de desistir de nuestro propósito.

Sabéis también (en esto no me he de detener, porque con meridiana claridad lo expuso ante la Cámara mi compañero Caballero) que la causa ocasional de la huelga fue la huelga ferroviaria, provocada por el Gobierno; huelga que el Comité de la Unión General de Trabajadores, naturalmente que no en interés del Gobierno, en interés de la clase trabajadora, hizo lo posible por evitar, para que nos diera tiempo a preparar más perfectamente la huelga general proyectada. Pero estalló la huelga ferroviaria, y entonces nos vimos obligados a declarar la huelga general. ¿Por qué nos vimos obligados? Porque si no la hubiésemos declarado entonces, hubiese ocurrido con ocasión de la huelga ferroviaria algo semejante, pero en mayor extensión, a lo que ocurrió en Valencia con motivo de la asamblea de parlamentarios; hubiesen estallado movimientos parciales. Porque si el Gobierno no podía contener su impaciencia, y, adoptando una posición impropia, y me atrevo a decir que indigna de todos los gobiernos, provocaba el conflicto, porque sin duda no tenía aquella fuerza de inhibición que es necesaria para esperar en medio de la zozobra, y pasar las horas difíciles, ¿cómo vais a pedir que, día tras día y semana tras semana y mes tras mes esté el país entero, toda la clase trabajadora de un país, dominando su acción, moderando sus ansias, conteniéndose, sin que, por un lado o por otro, esas ansias se abran camino en movimientos parciales? Y si eso hubiese ocurrido, la responsabilidad que nosotros hubiéramos contraído ante la clase trabajadora y ante el país no nos la

hubiésemos perdonado nunca, porque el número de víctimas que hubiesen producido esos movimientos parciales hubiese sido enorme, y el resultado hubiese sido nulo, y no se hubiese dado sensación de fuerza ninguna por parte de la clase trabajadora, dándose únicamente la sensación de que sus elementos directores no sabían cumplir con su deber ni arrostrar las responsabilidades debidas en los momentos de prueba.

Tuvimos que declarar la huelga general, aunque no la considerábamos bastante preparada, principalmente por dos motivos. Era el primero que la evolución de la conciencia, del espíritu de la clase trabajadora, estaba ya terminada, sabiendo perfectamente toda la clase trabajadora cuál era la misión que tenía que cumplir; pero no había llegado al mismo grado de perfección la evolución que nosotros esperábamos en las personas que habían de encargarse del Gobierno provisional para convocar unas Cortes Constituyentes que decidiesen la organización política definitiva de España. En eso nosotros teníamos motivos para pensar que la fruta estaba a punto de madurar, pero que no había madurado por completo. Si hubiésemos creído que no había fruto siquiera, no hubiéramos podido lanzar la huelga general; pero la lanzábamos porque los elementos rebeldes de la burguesía nos habían dado motivo para pensar (siento que no esté el señor Cambó en el banco azul, porque parece que el señor Cambó quiere desatenderse en absoluto del tratamiento de estas cuestiones, y le incumben tanto casi como a nosotros, si no más), los elementos de la burguesía, que habían declarado que con este sistema político no se podía vivir, nos habían dado motivo suficiente para pensar que los representantes

más genuinos del capitalismo español precisamente de las regiones en las cuales el capitalismo español tiene más realidad, y, sobre todo, más esperanzas, estimaban, como nosotros, que con el actual régimen político, ni aun considerando la cuestión desde un punto de vista capitalista, puede prosperar España; y como nosotros sabemos que el capitalismo no es la fórmula de solución de los problemas sociales y económicos, pero que sin el desarrollo del capitalismo no hay política socialista posible, queríamos amplio cauce para que se desarrollasen las reivindicaciones proletarias.

Someto a la consideración de la Cámara y del país el grado de capacidad que demuestra el proletariado de un pueblo, que dice: Ahora no se debate un problema nuestro, del presente, se debate un problema de nuestros dominadores, sí; pero de las personas a las cuales queremos nosotros dar las batallas futuras, batallas que llevan el germen de las grandes liberaciones, que, sin que se den, no puede haber progreso en ningún país; porque España, hoy, no es un país de clase media, ni es un país de capitales: es un país de negociantes y rentistas que explotan al pueblo en condiciones peores que son explotadas muchas colonias por metrópolis poderosas…

Por no considerar que el Comité directivo de la huelga tenía todas las garantías necesarias para que la huelga tuviese una rápida solución con la formación de un Gobierno provisional de crédito, de solvencia, de respetabilidad moral, que levantase el espíritu patrio y pusiese a los ciudadanos en situación de esperar días prósperos y de manifestar libremente, sin pesimismos ni escepticismos, su voluntad en las elecciones generales; por pensar que no estaban

tomadas todas las garantías suficientes para obtener con el mero esfuerzo y el mínimo de tiempo necesario ese resultado político, creímos que no había llegado todavía la ocasión. Y hubo otra razón, por la cual nosotros creímos que, a ser posible, la huelga debía aplazarse: temíamos un aplazamiento grande, creíamos que no se podría aplazar indefinidamente; pero a pesar del compromiso moral que las clases militares habían contraído al declararse en abierta rebelión y sedición, merced a lo cual parecía absolutamente imposible que se lanzasen contra ningún género de sedición, después, sin embargo, pensamos que debíamos tener alguna garantía de que al menos una parte del ejército se había de comprometer a estar de nuestro lado. Y no fuimos nosotros haciendo una obra oscura, a la antigua usanza, ni con seducciones engañosas por los cuarteles, no; nosotros esperamos todos los éxitos de la evolución natural de las cosas y pensamos que si triunfamos es porque sabemos ver la realidad y prever, en vista da lo actual y de lo pasado, los acontecimientos futuros. Y ante el temor de que el Gobierno pudiese engañar nuevamente a las clases militares y éstas irreflexivamente lanzarse contra el proletariado, queríamos aplazar la huelga general hasta poder influir legítimamente en el espíritu de la milicia, para que no se dedicase de nuevo, por instigaciones de los gobiernos, a combatir sañudamente al pueblo.

La huelga se nos impuso cuando no creíamos que era su propia razón; pero la actitud nuestra ¿cuál había de ser? La actitud nuestra era la de recabar la responsabilidad íntegra, la mayor que pudiera caber a nadie por el movimiento huelguístico; y reconoceréis, señores diputados, que ni en España, ni

muchas veces fuera de España, es la. práctica constante, cuando se toma la decisión de intervenir directamente en movimientos que puedan conducir a sus directores a uno de los más terribles artículos del Código de Justicia Militar, poner la firma al pie de los documentos con que se prueba la dirección del movimiento; eso es una novedad en España desde marzo, porque desde marzo están las firmas honrosas puestas al pie del manifiesto que publicamos, decidiendo hacer la huelga de plazo indefinido; es una novedad desde 1" de junio, porque están puestas las firmas de los individuos componentes de las Juntas de Defensa al pie del manifiesto sedicioso; es una novedad desde agosto, porque en el momento de la huelga, contando con la suspensión de las garantías constitucionales, el estado de guerra y la aplicación de los Códigos militares, al pie de ese documento estampamos nuestras firmas. Y se necesita tener toda la pequeñez de espíritu de los gobernantes actuales, una pequeñez incubada durante años, evolucionada hasta sus últimas consecuencias, para decir todavía: "Esos hombres han sido unos cobardes, porque no han ido a las barricadas." ¡Ah!, señores diputados, si hubiese habido, no digo barricadas, porque tal vez es imposible luchar de ese modo en las revoluciones actuales, pero si hubiese habido preparación de fuerza para que los obreros realizasen actos de hostilidad que hubiéramos creído necesarios, hubiésemos ido entre ellos y al frente de ellos, o no les hubiéramos aconsejado que fuesen; pero como no existían barricadas, preguntar por qué no estábamos en ellas es tanto como decir: ¿Vosotros revolucionarios? ¡Qué habéis de serlo, si no habéis tomado parte en el asalto de La Bastilla! ¡Naturalmente que no!...

No creíamos preparada la huelga (yo hablo en este momento por mí, haciendo una de esas públicas confesiones que estoy dispuesto a hacer en cada momento), no creía yo suficientemente preparada la huelga, entre otras cosas, porque yo hubiese querido que al llegar la huelga los trabajadores organizados tuviesen armas. Sí; por honradez hubiese querido que tuviesen armas; porque, aun contando con las circunstancias más favorables, pensando que hubiese en la mayoría del ejército un espíritu benévolo y simpático para la huelga, yo no podía suponer que no quedasen restos del antiguo pensamiento en el espíritu de la clase militar, hostil, lleno de prejuicios contra nosotros, y que los obreros no fuesen atacados; y yo, en los movimientos de esta naturaleza, aspiro a que jamás haya por parte de los obreros, un ataque a la fuerza pública; pero aspiro a que los obreros, si son injustamente atacados por la fuerza pública estén en las mejores condiciones posibles para defenderse. Y no hubiera querido que tuviesen armas todos los obreros innominados, desconocidos, cualesquiera que se hubiesen presentado, sin responsabilidad, sin solvencia ninguna; yo hubiese querido que tuviesen armas aquellos obreros que, por el tiempo de su permanencia en las organizaciones, tienen un espíritu cultivado que vosotros no suponéis; y os hablo yo, que he nacido en la clase media, y que, por no poder resistir la vacuidad de algunos de los medios que se llaman ilustrados, he ido buscando espiritualidad y elevación de alma en el proletariado; os lo digo yo, que sé que si se quiere encontrar hombres ejemplares, con espíritu de sacrificio, y, al mismo tiempo, con espíritu de justicia, no digo que no puedan encontrarse en las otras clases, pero en ninguna en el grado y con la intensidad que en el proletariado organizado y activo. En manos de esos

hombres hubiese puesto yo armas defensivas, casi inocentes al lado de las que posee el ejército; hubiese puesto, por lo menos, algunas pistolas eficaces para que se hubiesen sabido defender de los ataques que contra ellos se hubieran dirigido.

Y pensando así, yo no soy un hombre aislado en el mundo de la civilización, ni soy tampoco un degenerado que retroceda con mis ideas y con mis sentimientos a tiempos pasados y remotos. Yo estuve, años atrás, en el extranjero, de donde vine con un ansia de progreso y un espíritu de protesta contra las infamias de nuestro país, que no sé si se habrá ido debilitando por los años, y ví lo siguiente en una nación que no se distingue por su suavidad para las correcciones ni por la dulzura en la aplicación de los procedimientos de fuerza. Durante mi permanencia en Alemania, en Prusia, surgió una huelga bastante grave, una huelga de trabajadores de almacenes de carbón en el barrio de Moavit, que es un barrio populosísimo de obreros de aquella capital. Ocurrieron desde el primer momento hasta el último colisiones tremendas entre los huelguistas y los esquiroles, y durante ocho días y ocho noches se dieron en aquel barrio verdaderas batallas, que dejaron todo arrasado: no había una casa sana, ni las iglesias, nada absolutamente; eso lo he visto yo con mis propios OJOS. Para restablecer la tranquilidad no salieron los soldados: salió la fuerza pública y los guardias de Seguridad, y no dispararon un solo tiro; atacaron con arma blanca y de plano. Pues bien, la prensa que no estaba conforme con la huelga, que no la defendía, al saber que se habían cometido algunos excesos en la represión, pero del género que os digo, se puso completamente del lado del pueblo. Se instruyeron, como es consiguiente, los

correspondientes procesos, en uno de los cuales se trataba del caso siguiente: un individuo había disparado contra un guardia; no sé si le hirió solamente o lo mató; lo que puedo afirmar es que, después de los testimonios que se adujeron, al hacer el presidente del Tribunal de derecho el resumen, dijo: "Tened en cuenta, jurados, que este individuo no era de los huelguistas ni de los esquiroles, sino un habitante del barrio de Moavit, que iba a su casa; tened en cuenta que le sorprendió una carga, que le atacó la fuerza pública y que él entonces disparó." Y añadía aquel juez de Berlín: "Yo declaro que cuando un ciudadano pacífico se ve súbitamente atacado por la fuerza pública, puede hacer uso de las armas para defenderse." Pues si eso lo dice el presidente de un Tribunal de derecho de Berlín, bien puedo decir yo, anarquizante, socialista, que cuando la clase obrera hace reivindicaciones legítimas por procedimientos que son legales, digáis lo que queráis, si se trata de agredirla para desbaratar la organización de su movimiento y su organización permanente para sus reivindicaciones legales y legítimas, tiene pleno derecho a defenderse. Así, pues, yo quería colocarla en el mínimum por lo menos de condiciones de defensa. Y ya veis cómo en este punto también nuestras previsiones eran acertadas, porque, desgraciadamente, el espíritu tradicional subió a la superficie, y, en general, puede decirse que con ocasión de la huelga de agosto el ejército fue hostil al proletariado.

Cuando se trate de esclarecer, mediante el procedimiento que sea, los actos realizados durante la huelga, habrá de investigarse detenidamente lo sucedido en la cuenca minera de Kiotinto. En Riotinto se dejó casi en libertad absoluta a los huelguistas

hacia el día 16. El día 16 se concentraron en Nerva guardia civil y tropas del regimiento de Granada, enviadas de Sevilla, y a las seis de la tarde ocurrieron colisiones entre huelguistas y esquiroles. El jefe que mandaba las fuerzas del regimiento de Granada se dio arte para evitarlas, sin que ocurrieran grandes incidentes; pero después, cuando había surtido ya su efecto esta discreta y digna intervención de aquel jefe u oficial del ejército, la guardia civil, mandada por un sargento, empieza a hacer fuego sobre los grupos, y los primeros que caen son dos esquiroles.

El otro día decía aquí el señor Dato, contestando a un compañero mío, y faltando, quiero suponer que involuntariamente, a la exactitud de la referencia, que a nosotros no nos dolían las víctimas del ejército; igualmente podría decir alguien ahora que no nos dolían las víctimas esquiroles. ¡No nos han de doler, si ellos son victimas reales, si son hombres como nosotros, quizás más dignos de lástima por más engañados que nosotros! Los esquiroles son dobles víctimas, porque su conciencia se desfigura para luchar contra sus hermanos, y si la lucha es a veces inevitable, esa lucha no se puede hacer sino con el más profundo dolor del alma. Allí cayeron dos esquiroles, y después cayeron otros obreros asociados, organizados y huelguistas, y nosotros tenemos más profunda lamentación, si cabe, para los esquiroles que para los huelguistas. Eran Antonio Hato y Carlos Ortiz los dos que allí murieron. Luego la guardia civil siguió haciendo disparos desde las esquinas, en una verdadera cacería, en que cayeron muchas gentes: un anciano de sesenta años y una anciana propietaria del Campillo, de la misma edad.

Yo tengo que hacer notar que es de suponer que la guardia civil no está animada del espíritu cruel

suficiente o necesario para querer cazar los hombres como conejos, ni las mujeres ni los niños. Ya lo suponíamos; pero si lo ignoráramos, los hechos nos lo habrían demostrado, que debajo del uniforme de la guardia civil se da un corazón de hombre; nosotros lo sabemos por propia experiencia, porque mientras nosotros hemos recibido las noticias del regocijo y de las burlas del ministro de la Gobernación cuando estábamos en Prisiones y pendientes de un fallo de guerra, cuando nosotros fuimos conducidos precipitadamente de Madrid al penal de Cartagena, hemos visto que oficiales de la guardia civil, llenos de prejuicios, han dado órdenes concebidas en estos términos: "ya sabéis que con estos hombres toda precaución es poca", y cosas por el estilo; pero hemos visto clases de tropas y soldados que, con una perfecta disciplina y sin faltar a su deber, no podían contener su emoción, y sabemos lo desgraciados que son los individuos pertenecientes al ejército y no queremos dirigirles inculpaciones injustas ni recocijarnos, con una naturaleza de Sánchez Guerra, de sus males.

Esa cacería no la hubiera hecho la guardia civil, como otras cacerías no las hubieran hecho otras fuerzas del ejército, si no hubieran sido ordenadas por un sistema de órdenes jerárquicas, que empezaban por las más altas jerarquías, en las cuales el espíritu tradicional de sangrienta picardía de la nefasta política española era encarnado en ese hombre que está ahí y que yo no sé cómo no lo elimina, en un movimiento saludable, la Cámara.

Estimo en lo mucho que vale la imparcialidad y los esfuerzos que hace el señor presidente por garantir los derechos de esta minoría y de la humilde persona que está en este momento molestando al Congreso.

Deseo de molestar por molestar y por herir personalmente a las gentes no lo tenemos nunca; pero estamos obligados a decir lo que estimamos que es la verdad, y toda la verdad, y como yo estimo que las palabras que he pronunciado responden a un Juicio serenamente meditado y perfecto, considérelo como un juicio político, si quiere, el señor presidente, en ello no hay inconveniente; pero deseo que conste íntegramente en el *Diario de las sesiones…*

Dice *El Imparcial* del día 14: "Como se le dijera a Sánchez Guerra que había alguna alarma entre las mujeres, por si no podían adquirir subsistencias, dijo: "Lo malo no es que se alarmen las mujeres, sino los hombres; es decir, algunas personas que visten como los hombres." Lo dice *El Imparcial*. Fíjense sus señorías en la trascendencia de esto: éstos son desplantes que antes se daban a diario en las penitenciarías por hombres que excitaban el valor de los demás, les provocaban; que hoy ya ni en las penitenciarías se dan, pero se dan en los ministerios; fíjense los señores diputados en la trascendencia de esto: el Gobierno había declarado el estado de guerra; se había encargado de la represión de la huelga la fuerza militar; es natural que un militar, sobre todo si es aleccionado por el general Bur-guete, considere que no hay cualidad superior en él que el valor, y cuando se empieza por excitar el valor de las gentes para menospreciar la huelga, esto es, incitar a la agresión y al atraco de los huelguistas…

Señores diputados: Los testimonios escritos que poseo y la concordancia de todos los testimonios orales múltiples que he recibido demuestran que los desórdenes de Madrid tuvieron por causa la circulación de los tranvías; que si no hubiese habido empeño del Gobierno de que circularan los tranvías,

no hubiese habido tales disturbios. Ya aduciré yo testimonios y palabras irrecusables del señor Sánchez Guerra que dan la lógica presunción de que el Gobierno influyó con coacciones sobre los empleados de tranvías para que no dejaran de prestar servicio. Pero los testimonios que yo he recogido me dicen que hubo tranviarios que dejaron el servicio, los de la Guindalera o los de la calle de Serrano —el dato está aquí escrito—, y que pasaron por el paseo del Obelisco entre las aclamaciones del público, y que en los Cuatro Caminos querían dejar el trabajo los empleados del tranvía, pero que se ejerció sobre ellos coacción, y algunos han quedado cesantes. Los jefes del ejército y los altos empleados de la Compañía les obligaban a emprender el trabajo, y un sargento puso el fusil al pecho de un conductor. Aparte de la respetabilidad de este testimonio, que no es anónimo, yo diré a la Cámara, por el conocimiento que tengo de las relaciones de la Compañía de tranvías con el Gobierno (que por algo he sido yo concejal del Ayuntamiento de Madrid), que la actitud de los altos empleados respecto al personal obligándole a trabajar, aunque no quisiera, por exigencias del Gobierno, se explica perfectamente y es muy verosímil, porque la Compañía de tranvías ha recibido y sigue recibiendo, muchísimos favores del Gobierno, y espera recibirlos mayores; porque una de las varias cosas vergonzosas que yo he visto pasar por las puertas municipales, con la más enérgica protesta y el esfuerzo más decidido para evitarlas de la minoría socialista, ha sido ese proyecto (alrededor del cual ya se está formando artificiosamente una atmósfera popular para sacarlo adelante) que enmascara con la unificación de las tarifas un negocio vergonzosísimo y ruinoso para el pueblo de Madrid.

Se espera que venga eso a la Cámara y que lo apoyen los Gobiernos, y naturalmente, la Empresa y su alto personal tienen que estar sumisos a las órdenes de los gobernantes y dispuestos a convertirse en instrumentos para forzar al pueblo a trabajar.

Yo recuerdo en estos momentos palabras de la acusación fiscal en el Consejo de guerra que nos juzgó en el cuartel del Rosario. Y, ya que hablo de eso, aprovecho la ocasión para ofrecer el público testimonio de mi respeto al fiscal que nos acusó; quiero hacerlo públicamente, porque lo hice en privado entonces.

Aquel hombre .pidió para nosotros treinta y ocho años de presidio; pero lo hizo con una corrección admirable. Hay momentos en que los hombres tienen que combatirse a sangre y a fuego, y herir y matar quizá; pero yo no sé si, por principios estéticos o morales, todo ello debe hacerse con nobleza y corrección, no con desplantes indignos, chulescos.

Pues bien; en aquella noble y digna, aunque equivocada, acusación fiscal se refutaba una declaración mía en la forma que van a oír los señores diputados. Dicha declaración figura en el sumario, que, si no está en la Cámara, estará para llegar, no habiendo venido antes, no por culpa de los jueces o del Tribunal que entendió en ello, sino porque faltaba el requisito de una firma nuestra, que, por las tareas de la Cámara, hemos tardado en llenar, pero yo celebraré que esté en la Cámara, para que si los señores diputados desean conocerlo lo lean, porque yo supongo que habrá en las actuaciones judiciales piezas muy interesantes desde el punto de vista de la nobleza y de la elevación de miras de los que tuvimos que prestar declaraciones ante el juez; pero más nobles que esas, no. Estos autos son un timbre de

gloria que nosotros no queremos para nosotros, sino para la clase trabajadora, y ellos servirán para que se vaya percatando la opinión de cómo esas personas, que no son héroes ni superhombres, que tienen debilidades y flaquezas e ignorancias y torpezas, que seguramente cometerán errores, cuando saben que tienen un noble ideal que defender, ponen, como os decía yo, y seguramente los señores diputados convendrán en ello conmigo, los grandes valores humanos por encima de la vida.

Pues bien; como antes decía, el juez militar me preguntó: "Pero, ¿qué significa eso que se dice en el manifiesto de que se abstengan los obreros de agredir a la fuerza pública, y aun a las fuerzas del ejército, y de la realización de actos que no encajen con la nobleza de los propósitos y de los ideales de la clase trabajadora, y que sólo en el caso de legítima defensa se apele a los medios ya los procedimientos defensivos?" Pues eso quiere decir que si no se respetase el derecho a la huelga y se emplease la fuerza pública para cohibir a los obreros y obligarlos a ir al trabajo, se negasen absolutamente y se defendiesen contra la fuerza. Y el fiscal decía, yo creo que con perfecta convicción, pero erróneamente: "¿Cómo puede una persona de la ilustración del señor Besteiro (me hacía el favor de reconocerme ilustración), suponer que jamás el ejército iba a coaccionar a los obreros para que fueran al trabajo?" Yo, naturalmente, era un reo, y no podía contestar, porque no lo permite el fuero militar, pero pensaba: ¡Qué lástima que este hombre esté tan equivocado!

Porque yo soy vocal de la Unión General de Trabajadores, he pasado en ella unos cuantos años, y, ¡ay!, estos años últimos qué de reclamaciones terribles venimos recibiendo de los pueblos, en los

cuales se empieza a constituir organizaciones obreras, que nos denuncian que los caciques hacen que la guardia civil apele a todos los procedimientos para atemorizar, para amedrentar a las gentes, para maltratarlas y para formar después un atestado por desacato a la fuerza pública y mandarlas a presidio. Y ésa es una experiencia dolorosa de años que yo tengo, y que en estos últimos ha aumentado, señores diputados; porque, contra lo que suponían nuestros adversarios al principio de la guerra, no cesan de aumentar las organizaciones obreras vertiginosamente y el Partido Socialista, aquí, como en todo el mundo; y este acrecentamiento desespera a los caciques altos y bajos. Y a aquellos de mentalidad limitada, que constituyen una familia dominante, que han hecho a su antojo lo que han querido en un pueblo y han dispuesto de vidas y haciendas, esto les saca de quicio e influyen y hablan a los alcaldes, a los gobernadores, y, si es preciso, al-ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo de ministros, para que sugestionen a aquellos hombres que tienen armas con las cuales hay que defender el orden, la verdad y la justicia, y ataquen al pueblo injustamente.

Además, eso no me lo tenía que decir a mí nadie; yo estuve el verano anterior con mi compañero Largo Caballero y con otro que no pertenece a la Cámara, el amigo Barrio, preso en la cárcel de Barcelona, porque con ocasión de un viaje que nosotros hacíamos, ajeno a la huelga, estalló la huelga ferroviaria, y tomamos, naturalmente, parte en los mítines que hubo en Zaragoza y en Barcelona y ayudamos lo que nos fue posible al éxito de aquel movimiento, que debía ser amparado por la Unión General de Trabajadores. Y entonces, estando en Zaragoza, presencié este hecho.

Los ferroviarios pertenecientes al ejército, los reservistas, fueron llamados a filas; se presentaron en la estación, ante los jefes y oficiales, y éstos les dijeron:

"A los trenes, a prestar servicio." Pero no surtió efecto la coacción, porque con perfecta unanimidad, con perfecta cortesía, pero con perfecta energía también, los ferroviarios que allí se encontraban en estas condiciones, dijeron: "Señor oficial, o señor jefe, llévenos usted al cuartel y dénos las órdenes que quiera, que, como soldados, obedeceremos; pero que seamos nosotros criados y siervos de las Compañías, eso no nos lo pueden mandar los jefes del ejército, y, por consiguiente, nos permitirán que no acatemos sus órdenes." Y como fue tan unánime y tan leal la respuesta, la coacción no produjo efecto, pero la coacción existió por parte del Gobierno.

Ahora bien; cuando la huelga de agosto, con motivo de la cual se hacían todas estas coacciones, decía el señor fiscal: "¡Es imposible que haga eso el ejército!". Pues ha sido posible, y en los datos que a nosotros llegan hay muchísimos testimonios irrecusables de que se ha empleado la coacción pira obligar a trabajar…

Era necesario que el ejército disparase contra el pueblo, señor Sánchez Guerra, y no necesito yo invocar mi testimonio ni el de correligionarios míos, porque eso se lo han dicho a su señoría las Juntas de Defensa…

Señores diputados, no puede tratarse esta cuestión sin que yo diga algunas palabras dirigidas al señor Dato acerca de la trascendencia que tiene el hecho de que en aquellos momentos se atribuyeran a un plan revolucionario los plantes de la cárcel. ¿Es que el Gobierno ignoraba los plantes que había en la

cárcel, y lo que en la cárcel ocurría antes, mucho antes de que la huelga empezara? ¿Es que no sabía el Gobierno que el estado de excitación en la cárcel contra la mayor parte de los directores, y sobre todo contra uno que llevaba allí cinco años y medio, era grande por deficiencias y suciedad en el rancho, por quejas en la elaboración del pan, húmedo y sucio, con pelos y patas de ratones, por la inmunda porquería de las celdas, por la carencia de mantas, que no bastaban para los reclusos de nueva entrada y tenían que despachar a los quincenarios antes de cumplir la quincena, a los cuales hacían salir de noche, y entretanto los tenían en las celdas preventivas sin ningún género de abrigo? Llegó la dirección a dar medias mantas en vez de mantas enteras. Era desastrosa la administración de la cárcel, como lo demostrará el testimonio del médico, que no quiso intervenir en la admisión de la menestra, porque el director ponía toda su confianza en las hermanas de la Caridad y él creía que se admitían cosas que no debían admitirse.

Señor Dato, nosotros hemos estado en la cárcel en el mes de marzo; por el rigor reglamentario que entonces se observaba desde las nueve de la noche, de una crudísima, estuvimos tres horas en pie en aquel centro de vigilancia, abierto al cruce de todas las corrientes de aire frío imaginables. A algún compañero que no llevaba abrigo y tenía un traje ligero, si no hubieran tenido mis parientes la previsión de llevarme una manta y un calorífero, lo cual me permitió cederle el abrigo, no sé lo que le habría pasado. Todo porque habían de cumplir meticulosamente artículos del reglamento, lo cual no impidió que al día siguiente hubiera desacuerdos en

las cuentas, que no se pusieron en claro gracias a nuestra benevolencia.

El penal, para una persona que no estuviese en interioridades, era lo más limpio, lo más reluciente que se conocía; pero visto por dentro, ¿cómo estaban las celdas? Los "petates" habían llegado a tener tal cantidad de grasa que, con una frase presidiaria, los reclusos los llamaban "cucañas" porque se escurrían por ellos. Los parásitos eran tantos que, no es una hipérbole, en el lavadero, antes de lavar la ropa, la apaleaban para matarlos. Ocurrían cosas terribles, y todo eso era hijo de la exageración de un sistema que siempre es funesto: ordenancismo, cumplimiento exacto de la letra de la ley y de los reglamentos; pero una falta de motivaciones morales absoluta en cuanto cae fuera de la letra de la ley o de los reglamentos. Y así ocurrió que bajo aquella dirección todos los recursos de la cárcel se emplearon en decorar la capilla de los condenados a muerte, en decorar la capilla central y en decorar las habitaciones de entrada, donde se recibe a los jueces y a las personas privilegiadas que van a hablar con los presos; por ejemplo, a los abogados.

Eso se puso muy bien en la cárcel; de modo que su aspecto externo estaba maravillosamente, y a las visitas se les mostraban aquellos brillos de los suelos, aquellos azulejos relucientes, aquellas maderas recién pintadas, y se les enseñaban unas cuantas celdas; veían que todos los penados tenían su crucifijo encima de la mesa; pero la miseria y el hambre eran verdaderamente espantosas. Y así ocurrió en la cárcel de Madrid lo que ha ocurrido en todos los establecimientos penitenciarios, cuando suceden cosas como éstas: que se producía un estado de protesta continua que estallaba periódicamente, y por

eso, me parece que fue en el mes de mayo, ocurrió un plante, lo que se llama en la cárcel una tapadera, de tal naturaleza, que en toda la historia de los plantes de esta clase no ha habido otro semejante. Eso se puede evitar sin coacciones, sin castigos rigurosos, sin tener como se tenían veintitrés horas en la celda a los penados, sin suprimir la escuela, sin disminuir los paseos. Nosotros lo sabemos bien, porque hemos estado en el penal de Cartagena. Todos los penales de España se van reformando, y los penados y los empleados que han conocido el antiguo régimen, todos nos han dicho con perfecta unanimidad: este penal era el peor de España, por su suciedad, por los vicios, por los crímenes, por los plantes, por el matonismo. La población quería que se llevasen este penal, porque todos los días había verdaderas batallas y tiros entre la guardia y los penados. ¿Por qué? Porque aquellos penados estaban en una situación insufrible, que les llevaba a la aventura, exponiendo su vida, porque peor que la muerte era lo que estaban padeciendo. ¿Y sabéis por qué ocurría eso? Por los vicios y las corruptelas de la administración y de los empleados del penal; porque entonces, ¡ah!, entonces había cabos de vara. Pero el empleo de cabos de vara costaba treinta duros y se daba para que, aterrorizando a los penados, ganasen dinero.

Entonces se pagaba por los penados cierta cantidad para beber aguardiente, y los empleados se lo daban; entonces se pagaba por los penados para tener armas, y todos tenían una o dos facas; y se pagaba por los penados para tener barajas, y era una timba todo el penal, de tal manera, que los hombres, ya cansados, no podían dormir en los dormitorios; y se pagaban las prostitutas que entraban en el penal;

incluso para eso había una tarifa, que se repartía entre las diversas jerarquías. Pero eso se acabó en ese sitio; en otros subsiste, y aun en ese sitio había mucho que corregir; pero eso se acabó, y reina el orden, y mientras no haya causas para que se altere, no se alterará, porque por grandes diferencias que separen a los delincuentes de los demás hombres, algunos más delincuentes aún, pero que no han estado en presidio, de los hombres inmaculadamente honrados, al fin y al cabo tienen las mismas exigencias y las mismas reacciones de la naturaleza humana, y ningún hombre quiere vivir en medio de la suciedad, de la enfermedad, del peligro, de la sumisión al baratero, o de la necesidad de hacerse el majo y matar a los hombres a traición y de cualquiera manera para sentar una fama que le dé patente de respeto en el presidio.

Los plantes ocurren por la mala organización. Pero de eso, ¿qué tengo yo que decir, si nadie se ha atrevido a sostenerlo después de aquellas infames acusaciones que se hicieron contra nosotros?…

No es fantástico, es la pura verdad. Yo le aseguro a su señoría que esta experiencia de que yo estoy hablando me ha costado mis sudores y mis trabajos. Ya comprenderá su señoría que no es un placer enterarse de estas cosas, y vivir día tras día en ambientes de dolor; yo pido respeto para esta experiencia dolorosa que ha engendrado convicciones en mí. La experiencia dolorosa muchas veces útil, yo estoy satisfecho, orgulloso de tenerla. Buen trabajo me ha costado, pero pienso aprovecharla para bien de mi país.

Y hubo un plante durante la huelga; y yo tengo testimonios orales —alguno escrito, pero muchos orales—, recogidos en la cárcel, hablando con

empleados y con presos todos coincidentes, según los cuales, el plante aquel no hubiese tenido las consecuencias lamentables que tuvo, sino fuera por una cosa que yo quiero contar con discreción, pero que no puedo dejar de contar.

Yo sé que aquel día estuvo constantemente puesto al teléfono el capitán general de Madrid preguntando qué ocurría en la cárcel y que llegó un momento en que dijo: "Si no se acaba dentro de cinco minutos con eso, voy yo ahí; pero si voy ahí, vuelo la cárcel." Y entonces, ocurrieron los sucesos. (*El señor ministro de Estado, Dato*: "Es falso e injurioso para la memoria de un general ilustre que debía su señoría respetar.") Lo quiero perdonar y no puedo porque no se trata de ofensas que me haya dirigido a mí, sino a los demás y al país. (*Sesión del 28 de mayo.*)

Todo esto que ayer dije, y la severidad en los testigos, y esa meticulosa aplicación de los reglamentos sin poner en su interpretación el alma, llegó a producir tal estado de excitación en el penal que, no ya cuando la huelga, sino en el mes de mayo de 1917, durante los días 10, 11 y 12, hubo uno de esos típicos plantes del penal de Madrid que llaman tapaderas porque se producen mediante el gran ruido que resulta al hacer chocar los reclusos con las puertas los ventanillos por los cuales les entran el rancho, y que ha quedado en la historia de todos los plantes de esta naturaleza como el mayor de los conocidos. El 1° de agosto, cuando todavía no estaba decidido por nadie que empezara la huelga general, hubo otro motín en la cárcel;

y os decía además que cuando bajo un régimen indiscreto de injusticia o absurdo hay en un penal este constante estado latente de protesta, y temen los elementos directivos que se les planteen conflictos a

cada momento, no es el primer caso en la desdichada historia penitenciaria española en que se ha aprovechado un momento favorable para provocar un levantamiento, un motín en el penal a fin de hacer un terrible escarmiento. Yo no afirmo con absoluta certeza que esto haya podido ser así; pero la sospecha es muy racional y muy fundada, y hay que averiguar hasta qué punto en este caso se ha producido esa circunstancia. Si yo no temiera recargar las notas tétricas de esta relación, os haría una serie de consideraciones acerca de acontecimientos que han pasado en los penales españoles, de los cuales nosotros tenemos noticia. Omito estas consideraciones porque por el estado de ánimo que en mí produce el recuerdo de estos hechos, me hago cargo de que en cierto modo sería abusivo de la consideración con que me atendéis, someteros a semejante tortura.

Antes del día 14 del mes de agosto, cuando en plena huelga ocurrieron los acontecimientos de la cárcel, se había dado el caso de que los penados habían empezado a iniciar un movimiento de protesta que iba dirigido, no precisamente contra el director, sino contra el sacerdote encargado del penal, y para acallar eso, para que eso no ocurriera, el director, que no sé hasta qué punto pondría en práctica la máxima de uno de los varios directores que ha habido en la Cárcel Modelo, de castigar horriblemente y cumplir con la fórmula inquisitorial amonestando eficazmente, fórmula que recuerda aquella otra de *sine nulla sanguinis efussione* con que la Inquisición llevaba a los reos a la hoguera; el director, digo, tan duro para el castigo, llamó a los penados que consideraba tenían ascendiente sobre los demás, cuyos nombres eran Fidel y Tejedor, y les rogó que

encargaran a sus compañeros que no hiciesen la manifestación de protesta que tenían preparada, y lo consiguió. Pero al conseguirlo, este director, evidentemente, puso el régimen del penal en manos de los penados.

Y ocurrieron los acontecimientos de la cárcel con la nota, que es preciso dilucidar, a que hacía yo referencia ayer, de las llamadas del teléfono, y llegó el momento en que entró la guardia, y desde el pasillo, antes de atravesar el rastrillo, se dio un toque de corneta, y los penados, que estaban en protesta y que habían salido de las celdas, creyeron que era un toque de llamada porque efectivamente, a ello se parecía, y avanzaron hacia el centro de vigilancia, y esos soldados campesinos, inocentes, tímidos e inexpertos, a los cuales quizá se les habían pintado con vivos colores los graves peligros del motín de la prisión, antes de entrar empezaron a disparar, y en la primera descarga cayeron dos penados muertos —precisamente dos que tenían notas favorables en el expediente—, y cayeron heridos varios vigilantes de la prisión. Después pasaron el rastrillo y siguió durante varias horas el tiroteo.

Pero hubo más: los empleados de la prisión dieron al jefe u oficial que mandaba aquellos soldados una lista de los penados que debían ser castigados, y la fuerza fue buscando a aquellos penados, entre los cuales estaban, en primer lugar, Fidel y Tejedor, aquellos dos reclusos en cuyas manos había puesto días antes su autoridad el director. Y fueron uno a uno sacados de las celdas y conducidos a los sótanos; allí se les soltaba, y cuando echaban a correr se les cazaba como conejos.

Y no es lo malo que en un país puedan ocurrir cosas horribles, que sobre cualquier país puede caer

en todo momento una mancha; lo malo es que en todas partes se diga que han ocurrido y que los que están encargados de poner en claro las cosas, de ponerlas de relieve y de manifestar, de tal modo que a nadie quepa duda. la verdad (y si hay que imponer alguna corrección, que venga la corrección, y si no, que se desvanezca aquella aparente verdad), quieran tapar la boca a los que hablan públicamente de estas cosas. Eso hay que esclarecerlo, por dignidad de todos los ciudadanos...

Su señoría, señor Sánchez Guerra, dijo a los tranviarios que no conocía el programa de esa revolución, y su señoría lo conocía; podría juzgarlo bueno o malo, pero su señoría lo conocía y lo había ocultado a los demás, y ante los tranviarios falseó también la verdad...

Y, vamos, señores diputados, a otro suceso que ocurrió el día 14 y que conozco bien, porque en él intervine. Fue la detención del Comité de huelga. No voy a cometer la falta de fatigar nuevamente a la Cámara leyendo la relación que se dio a la prensa de las circunstancias en que fue detenido el Comité. Diré que en esa relación no había un solo punto de verdad, y, además, que en ella se hacían afirmaciones que eran, no moral, sino materialmente imposibles. El señor Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación entonces, no podía, evidentemente, ignorar las circunstancias en que fue detenido el Comité de huelga, y, sin embargo, yo no sé quién pudo inventar estas cosas (dificulto que la policía pudiera hacerlo), yo no sé si las inventaría el ingenio fecundo del señor Sánchez Guerra; pero por lo menos las dejó circular, e hizo más: pocos días después logró el *Heraldo de Madrid* burlar la censura e introducir en su edición un párrafo en el cual se rectificaba la versión dejada

circular por e] señor ministro de la Gobernación acerca de la detención del Comité de huelga. Se publicó eso en el *Heraldo de Madrid*; pero la censura tachó en todos los periódicos los párrafos copiados del *Heraldo* para que la rectificación no circulara. Si su señoría no fue el inventor, acogió con todo amor y cariño, el invento, fuese de quien fuese. De la detención del Comité de huelga no diré más sino que fue hecha en condiciones honrosas para todos; que fuimos conducidos a las Prisiones militares con un aparato enorme de fuerza, y que, estando ya puesto en comunicación en las Prisiones militares, a mí se me dio, por una persona que accidentalmente entró en la prisión, una noticia que no creí, y la noticia era ésta:

"La fuerza que les conducía a ustedes tenía orden de si algún grupo se acercaba al furgón, disparar contra ustedes". Digo que no lo creí. (*El señor ministro de Estado*: "¡Qué disparate! Hizo muy bien su señoría.") Pues hice muy mal, porque estando en el penal de Cartagena he recibido testimonios inequívocos de que fueron dadas aquellas órdenes. (*El señor ministro de Estado*: "¿A qué llamará su señoría testimonios inequívocos?").

Para eso se va a abrir la información; en ella se compulsará el valor de todos los testimonios. Pero además está concorde con la manera como nosotros fuimos recibidos en las Prisiones militares. Conste que al referirme a una persona que mandaba aquellas fuerzas, tengo que decir que no solamente no le guardo rencor, sino que hasta le tengo afecto, porque creo que la opinión que de nosotros tenía cambió radicalísimamente en el tiempo que estuvimos en las Prisiones militares, a tal punto que al ser nosotros trasladados, uno de los hombres que lo sintió de veras fue él; pero ni el cariño, ni los lazos y los compromisos

de ese cariño me pueden obligar a hacer algo que impida el esclarecimiento de la verdad. Conviene que esa verdad se sepa; no por nosotros, no por el peligro que hayamos corrido, sino para poner de manifiesto qué procedimientos usó aquel Gobierno, procedimientos que pudo emplear con otros más débiles que nosotros y que pueden emplear otros Gobiernos el día de mañana, si estas cosas no se corrigen. Nosotros fuimos entregados por la fuerza que nos conducía a la fuerza encargada de las Prisiones militares. Yo iba el último en el furgón porque entré en él el primero; descendí el último también, y, entre bayonetas y oficiales, entramos en el pasillo que conduce a las celdas de los soldados. Detrás de mí venía el jefe del establecimiento; iba insultándonos de la manera más descabellada y no dijimos nada. Entramos cada uno en nuestra celda, y los llaveros de la prisión, unos viejos guardias civiles, nos registraron con consideración. Llegó el jefe, y al ver que me habían registrado de aquel modo, dijo: "¿Y las botas, y las botas?" Me hizo quitar las botas para ver si llevaba yo allí... qué sé yo, algún instrumento con el cual pudiera quitarme la vida. A otros compañeros míos los hizo desnudar por completo. Terminada esta operación, me dijo lo siguiente: "Haga usted la cama y acuéstese dentro de cinco minutos, porque vamos a apagar la luz. Si se acerca usted a esa ventana (una ventana un poco alta que allí había) tenga usted presente que hay un centinela con orden de disparar." Y yo hice la cama, si aquello podía llamarse cama; yo nunca pensé encontrarme con cosa igual; y vuelvo a la relación de ayer, porque es preciso que esa inmundicia no exista. Las camas de las celdas de los soldados presos son inmundas.

Hay allí unas sábanas burdas (eso no importaría), llenas de manchas de secreciones de miserias de cuerpos juveniles y de todo género de porquerías. Yo me tuve que acostar allí; me resigné a ello y se apagó la luz. Se cerró la puerta, y por el ventanillo, aquel jefe del ejército, con los gritos que siempre daba, dijo al centinela que detrás de la puerta estaba: "Al menor ruido que sientas enciende, y si ves que se acerca a la ventana, disparas y apuntas bien." Y repitió una orden semejante en todas las celdas, diciendo en algunas: "¡Disparas, y si le matas, mejor!" Y, señores diputados, yo no sé si tenéis idea de lo que es un pobre soldado del regimiento de León, generalmente un campesino andaluz, que se siente aterrado con el uniforme, la Ordenanza, los cartuchos, el fusil y el machete, y al cual le dicen que hay que obedecer ciegamente las órdenes que se le dan, tan difíciles de cumplir con discreción; si hacemos el menor movimiento y se precipita alguno de esos soldados, hubiésemos muerto lo mismo que los penados de la Cárcel Modelo. Yo tuve, en el tiempo que estuve en Prisiones militares, ocasión de conocer a aquel hombre; era un hombre de espíritu simplista, lleno de prejuicios contra nosotros, pero no fundamentalmente malo; yo pensé: si salgo de aquí, para dondequiera que sea, me tenderán la mano los oficiales y se la acepto; me tenderá la mano este jefe y se la niego; pero después que pasó algún tiempo y vi la candidez de su alma, dije: no, se la daré también. Pero lo que esto revela, el que esos espíritus sencillos y simplistas estén en esa disposición de ánimo, ¿demuestra que tienen una perversidad moral que espontáneamente brota, que está entonces lleno de criminales el país v el ejército? ¡Ah, no, no! Lo que esto revela es que se había creado una atmósfera infame contra nosotros y contra los que tomaron parte en el movimiento y que se les

había advertido que acabaran cuanto antes, de cualquiera manera, con nosotros. Comprenderéis, señores diputados, que yo, que no soy insensible, me habré de acordar toda la vida de las horas que pasé en Prisiones militares; me acordaré con satisfacción, con orgullo y si pudiera hacer compatible con las emociones que experimento contra las personas que causaron estos males la gratitud personal, con gratitud hacia los que me llevaron allí, porque me han hecho aprender, yo necesito aprender aún muchas cosas. Yo me alegro de haber recibido esas dolorosas experiencias en la cárcel militar.

No os voy a contar una serie de detalles, de episodios interesantes, porque son demasiado personales y no tengo la arrogancia de traer al público las cosas demasiado personales. Os he de hablar, sí, del día en que se celebró el Consejo de guerra, solemne, dispuesto con todo lujo. Había en la sala que se preparó para el acto una preciosa alfombra de la fábrica de tapices de Madrid, y cuando yo la admiraba, me dijeron: "No se ha traído más que dos veces: cuando el capitán Clavijo y ahora para ustedes."

Lo que quiero decir es que un hombre que dice cosas tan graves, pera que no revela verdadero rebajamiento de espíritu, para mí es un hermano mío: en cambio, el que dice cosas menos graves, en formas literarias y oratorias, pero con intención perversa, ese es enemigo mío, porque es enemigo de todos los hombres.

No querían los militares una pena grave para nosotros. ¿En qué me fundo yo para decir esto, además de esta impresión inequívoca de que antes he hablado? ¡Ah! ¿No publicaron ellos un documento en que pedían que no se nos castigase duramente? ¿Por

qué? Porque habían comprendido (ya que habían desandado todo lo andado en 1" de junio, que habían dado un paso atrás) que el Gobierno les había impulsado a enemistarse con el pueblo, y que cometían una injusticia, y tenían interés muy legítimo, en provecho suyo y en provecho de los demás, en repararla...

Yo supongo que si unas Cortes monárquicas han votado la amnistía, es porque han considerado que a la monarquía y al país, interpretando los intereses según ellas, les convenía. Estáis constantemente diciendo: "Os hemos dado la amnistía." ¿Es que vamos a estar pendientes de eso, que no ha sido una gracia, y que no tenemos que agradecer a nadie? A nadie; porque la opinión pública que en España se ha significado a favor de la amnistía, acudiendo al sufragio en número no superado nunca, no nos pide el agradecimiento; lo que nos pide es que vengamos aquí a cumplir nuestro deber, cosa que nosotros hemos de procurar. Nada más. (*Sesión del 29 de mayo de 1918.*)

"De mis recuerdos"

El día 9 de diciembre de 1935, en un número de *Democracia* semanario socialista que yo dirigía en Madrid, con motivo del aniversario de la muerte de nuestro fundador, Pablo Iglesias, publicó Besteiro el siguiente artículo, muy relacionado con la huelga de agosto, donde hay alusiones directas contra correligionarios que habían evolucionado durante aquellos años como las mariposas. He aquí el interesante trabajo escrito por el insigne profesor:

Poco dado soy yo a evocar los tiempos pasados. Comprendo, sin embargo, que no me puedo negar, en el aniversario de la huelga del año 17, a mi, contribución en la obra de conmemorar esa fecha. Séame permitido recordar, sin embargo, que cuando los miembros del Comité de huelga fuimos amnistiados, después de haber sido elegidos diputados, hube de decir un día en la Casa del Pueblo, para acallar las cariñosas demostraciones de entusiasmo del público, que el Comité de huelga se había acabado y que desde entonces había que enfrentarse con nuevos problemas y no detenerse en la mera contemplación de los recuerdos, por gratos que estos recuerdos pudieran sernos.

No soy yo la persona más adecuada para hacer la apología de ese movimiento huelguístico, verdadero

movimiento de masas, que, sin duda, marca una etapa en la historia de la vida sindical obrera y del socialismo españoles.

Por mi gusto yo no volvería a hablar de este tema. Defendí la huelga en el Congreso de los diputados, ante los adversarios no sólo de la huelga sino del socialismo, y, después, dejaría con gusto que se condensase la opinión en torno a ese hecho histórico, sin intervenir en la formación de esa opinión, por lo mismo que tanto intervine en la realización del hecho.

Pero hay hoy algo en la atmósfera que excita nuevamente a la defensa de la huelga del 17, y ciertamente en condiciones bastante más desagradables e ingratas que las que ofrecía la discusión en el Congreso de los diputados, ante los adversarios del socialismo.

Para los que, como yo, hemos procurado ofrecer al juicio acerca de la huelga del 17 todos los elementos posibles de realidad, despojados de todo factor de leyenda o de mito, tan fácil de condensarse en torno a acontecimientos de este carácter, no puede menos de aparecer como verdaderamente sorprendente e inexplicable que en nombre del socialismo, y del socialismo más puro y ortodoxo, se trate de rebajar el valor de un movimiento proletario que entra de lleno en la categoría de las acciones obreras en las cuales una derrota material vale más que mil victorias fáciles, y después de la cual la nave del socialismo español ha podido arriesgarse a empresas de altura impulsada por las más propicias corrientes.

Y, sin embargo, un día leo que Pablo Iglesias era contrario a aquella huelga y la desaprobaba, y otro día que los directores de aquel movimiento, al recabar la plena responsabilidad de la acción, estábamos poseídos de un espíritu de romanticismo

burgués incompatible con las exigencias de la actuación revolucionaria del proletariado.

Respecto al primer punto, yo no intento escudar mi responsabilidad en el respeto que a todos nos merece el nombre de Pablo Iglesias; si tal hiciera me parecería que no le guardaba los respetos debidos. La responsabilidad de la huelga de agosto, en la parte que me corresponde, que no es pequeña, o en la parte que se me quiera exigir, por el hecho en su conjunto, la acepto sin reservas. Pero a mí no es fácil que me pueda convencer nadie de que Pablo Iglesias era contrario a la huelga, cuando yo fui precisamente el que, en nombre de los demás elementos directivos, estuve hablando con él, en la víspera del movimiento. Pablo Iglesias estaba entonces gravemente enfermo; con gran trabajo pudo hablar conmigo y lo hizo para reconocer que la huelga era inevitable y para aconsejarnos que se diese al movimiento un carácter sindical, inspirado en el deseo de evitar que un fracaso, muy probable, pudiese privar para mucho tiempo o para siempre a la organización obrera y al Partido de sus más útiles elementos directivos.

Respecto a esta última parte del consejo, todos estuvimos de acuerdo en reconocer los móviles de generosidad y nobleza en que estaba inspirado; pero al mismo tiempo también que no era posible ponerlo en práctica. Por mi parte, yo siempre he estado y sigo estando seguro de que Pablo Iglesias no hubiese dado ese consejo si la enfermedad no le hubiese privado de formar parte de aquel Comité.

En cuanto al segundo punto, al reproche de sentimentalidad romántico-burguesa que se hace al Comité de huelga del 17, prefiero no hablar. Sólo he de decir que eso me recuerda que allá por el año 19, cuando el Partido sufrió su primera enfermedad

infantil de radicalismo, Se nos reprochaba algo análogo: estar dominados por prejuicios de moralidad burguesa.

Entonces decía yo que no hay nada más burgués y aun pequeño-burgués que el amoralismo, y ahora digo que cuando desde la tribuna de la Casa del Pueblo me esforzaba yo por impugnar la motivación romántica y hasta evangélica que se hacía valer profusamente, incluso por camaradas distinguidos, en nuestras asambleas y en nuestros actos de propaganda, sin mezcla alguna de marxismo, no oía ninguna voz marxista que viniese a reforzar y hasta autorizar con una noble pasión la solitaria y modesta voz mía.

Y ahora no puede menos de sorprenderme esta proliferación súbita de marxismo puro, sin mezcla alguna de romanticismo. No creo yo que la virtud está en el término medio, entre los vicios opuestos; pero sí creo que aquella indiferencia de antaño ante el marxismo y este exceso de celo marxista de ahora constituyen dos deformaciones del espíritu socialista y dos posiciones viciosas.—*Julián Besteiro.*

6.- LA ESCISIÓN COMUNISTA

La Segunda Internacional

Desde su fundación, en París, el año 1889, en cuyo Congreso constitutivo estuvo presente Pablo Iglesias, el Partido Socialista Obrero Español perteneció a la Segunda Internacional. Era natural, por consiguiente, que los veteranos del Partido Socialista vieran con profundo sentimiento cómo durante los años de la guerra europea de 1914-1918 se habían desmoronado las ilusiones puestas en aquella organización revolucionaria.

Al margen de la Segunda Internacional funcionaba un Secretariado Sindical, con residencia en Berlín, cuya transformación en Federación Sindical Internacional había sido decidida en la última reunión celebrada por los secretarios de las respectivas Centrales Nacionales Obreras, en la cual estuvo presente Samuel Gompers, que ofreció, en principio, el ingreso de la Federación Americana del Trabajo, en dicho organismo.

No fue tarea fácil reanudar los contactos entre las Federaciones Sindicales Internacionales, una vez terminadas las hostilidades; pero fueron más graves las dificultades que los partidos socialistas encontraron en su camino para volver a estrechar una solidaridad que había quedado frustrada en los campos de batalla.

La primera reunión verificada con objeto de reorganizar los organismos internacionales del proletariado se efectuó en Berna —del 5 al 9 de febrero de 1919—, acudiendo Julián Besteiro por el Partido Socialista y Francisco Largo Caballero por la Unión General de Trabajadores, quienes asimismo estuvieron en el Primer Congreso de la Federación Sindical Internacional, en Amsterdam —25 de julio al 2 de agosto de 1919—, y en los posteriores celebrados en Londres y en Roma.

La Segunda. Internacional se mantuvo en pie durante los cuatro años de guerra merced al apoyo encontrado principalmente en los Partidos Socialistas de Holanda y de los países escandinavos, que ayudaron a Camilo Huysmans, secretario del Comité Ejecutivo de la Internacional, a reanudar algunos contactos entre los directivos de los partidos socialistas de ambos bandos beligerantes. Entretanto, en Viena surgió la Internacional de los Reconstructores, que agrupó a los partidos socialistas deseosos de que la Segunda Internacional se reorganizara sobre bases más sólidas.

El 21 de mayo de 1923 se reunió en Hamburgo el Congreso de fusión entre la Segunda Internacional y la de los Reconstructores, al que no pudo acudir Besteiro, y en donde estuve en representación del Partido Socialista Obrero Español, del que entonces era secretario. Terminado el Congreso, tomé parte en un mitin en Berlín a invitación de los socialistas de la capital de Alemania.

Salvo a la reunión del 4 de noviembre de 1925 celebrada en Londres, donde Besteiro estuvo presente, no pudo acudir, por motivos de enfermedad o por ocupaciones ineludibles, a ninguna otra reunión

del Comité Ejecutivo de la Internacional Socialista Obrera, del que era vocal efectivo.

En los años 1929-1930 formó parte de la delegación que la Unión General de Trabajadores envió a la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra, encontrándose enfermo en dicha ciudad en 1930 cuando Lucio Martínez y yo le visitamos, de paso para el Congreso que la Federación Sindical de Amsterdam celebró aquel año en Estocolmo y en el que, con Largo Caballero, representamos a nuestra central sindical.

Con Largo Caballero acudió al Congreso de Tours, donde quedó escindido el socialismo galo, a consecuencia de las condiciones exigidas por Moscú para afiliarse a la Tercera Internacional.

Tres congresos de la U. G. T.

Jamás experimentó el movimiento obrero de nuestro país un período de más intensa agitación que el comprendido desde agosto de 1917, en que surge la huelga general revolucionaria, hasta el momento en que en las filas del Partido Socialista estalla la escisión comunista.

Durante ese interregno, la Unión General de Trabajadores reunió tres Congresos —1918, 1920 y 1922—, en los cuales se liquidan las consecuencias derivadas de la citada huelga general y se inician los debates acerca del frente único con comunistas y^ sindicalistas, cada uno de cuyos bandos aspiraba a imponer su táctica, utilizando procedimientos francamente reprobables.

En el XV Congreso ordinario de la Unión General, en 1920, sin haberse declarado aún oficialmente la escisión comunista, hubo en favor del ingreso en la Tercera Internacional 17.919 votos contra 110.902, que decidieron seguir perteneciendo a la Internacional Sindical de Amsterdam.

En el siguiente Congreso, al que acudieron en nombre de la citada Internacional Sindical sus delegados Oudegeest y Jouhaux, al presentarse éstos en el escenario del teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, en la mañana del 21 de noviembre de 1922, se produjo una escena de indescriptible violencia.

Sonaron disparos en las galerías altas, cayó muerto el albañil José González Portillo y hubo tres heridos graves de arma blanca, todos ellos afiliados a la Juventud Socialista.

El Congreso de la Unión General de Trabajadores declaró unánimemente su solidaridad con las víctimas, ratificó la adhesión a los principios internacionales que eran bandera de nuestro movimiento obrero y expulsó a las entidades que se negaron a condenar aquellos incalificables procedimientos.

Las intervenciones de Besteiro en estos Congresos obreros fueron tan constantes como acertadas, singularmente en el de 1922, donde pronunció un maravilloso discurso, haciendo frente a quienes creían posible acobardar a los hombres de la Unión General de Trabajadores utilizando contra ellos, en vez de discusiones nobles y razonadas, la pistola y la navaja.

XI Congreso ordinario del P. S. O. E.

¡Qué viento de locura invadió los rangos del socialismo español desde 1918 hasta el instante en que los partidarios de las ventiuna condiciones de Moscú fueron derrotados en un debate memorable! Por fortuna, las consecuencias de esta nefasta división apenas si se hicieron notar en las secciones de la Unión General de Trabajadores. En cambio, en las Agrupaciones Socialistas de cada localidad, las discusiones terminaban frecuentemente en altercados más o menos violentos, cuyas consecuencias se reflejaban después en los Congresos del Partido.

Como no hacemos aquí la historia de la Unión General de Trabajadores ni la del Partido Socialista, limitándonos a recoger lo esencial de las intervenciones que Julián Besteiro tuvo en sus actividades políticas, sindicales y culturales, no debe extrañar a nuestros lectores la falta de ilación con que a veces desfilan por estas páginas ciertos episodios de la vida política española.

En el XI Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español, celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid desde el 24 de noviembre al 3 de diciembre de 1918, al discutirse el dictamen de la ponencia que

abordaba el problema de la participación ministerial, y al que Fabra Ribas presentó una enmienda en la que admitía "la posibilidad o la necesidad de una participación en el poder, aun dentro del régimen monárquico, cuando se fueran a realizar unas 'elecciones para unas Cortes constituyentes, elecciones en las cuales sería preciso velar directa, inmediata y eficazmente por la sinceridad del sufragio", Besteiro intervino exigiendo claridad en la discusión, y agregando lo siguiente, que reproduzco, como todo lo demás de este capítulo, de la referencia insertada por nuestro diario *El Socialista.*

Repitió lo manifestado por Saborit sobre los criterios que se habían expuesto en una reunión de los Comités Nacionales del Partido y de la Unión General de Trabajadores, en la que se trató de la participación en el poder. Fue en agosto de 1917 y en previsión de que el movimiento revolucionario hubiese culminado con la formación de un Gobierno provisional que hubiese de regir a la nación durante el período constituyente.

Entonces, todos los reunidos, al tratar de la cuestión, a instancias de los otros elementos políticos que cooperaban al movimiento, no por iniciativa de los representantes obreros, se mostraron partidarios de que los socialistas formaran parte del Gobierno provisional. Sólo disintieron de este criterio el orador y la compañera Virginia González,

Iglesias se mostró partidario de la colaboración ministerial, pero sin que los socialistas se encargaran de carteras.

El argumento de los que se pronunciaban por la participación en el Poder era el de actuar en el período constituyente de la manera más eficaz para

garantizar los intereses de la clase trabajadora, impidiendo que la revolución fuera llevada por derroteros contrarios a aquéllos y mirando sólo a los intereses de la burguesía.

Mi opinión es que el instrumento de una revolución en España ha de ser necesariamente el proletariado, y que la República que sobreviniera deberá sentirse condicionada por las fuerzas obreras, a las que debería su gestación y su advenimiento. Su existencia debería depender en todo momento de la actitud del proletariado ante su conducta.

Mas ¿cómo sería más eficaz esta intervención y fiscalización del proletariado sobre la acción del nuevo régimen?

Opinábamos Virginia y yo que forzosamente los primeros pasos de la República estarían expuestos a error y a rectificaciones, que quebrantarían la fuerza moral de quienes primeramente intervinieran en la gobernación del país. La República, en sus primeros días pondrá término a los más groseros vicios del régimen actual, pero en manera alguna podrá desarraigarlos todos. Los primeros métodos republicanos forzosamente habrán de ser imperfectos, y la responsabilidad de ello, las sombras si no las manchas que hayan de teñir a los primeros repúblicos, no deben alcanzar a los socialistas ni a los representantes obreros, ya que no son las doctrinas ni los procedimientos preconizados por éstos los que la República intentará desde luego.

Pero ¿quién duda de que desde fuera el Partido Socialista y la organización obrera pueden ejercer una influencia decisiva sobre el Gobierno del nuevo régimen, a la vez que cuidar de que no se tuerza la línea democrática por la que se acertó a implantar aquél?

Más tarde, el problema de nuestra colaboración llegaría a plantearse normalmente dentro y fuera de nuestro Partido, y entonces habría llegado el momento, pues no se trata de negar en absoluto y *ab eterno* la asistencia de los socialistas al poder, que ya se ha prestado en otros países.

Pero hay que tener en cuenta que la revolución no es sólo el acto momentáneo de fuerza o violencia. La revolución comienza antes de este acto y Se prolonga en el tiempo mucho más allá de él, registrándose varios períodos, en que las circunstancias se van modificando ostensible y normalmente.

Yo creo aún que el movimiento a que respondió la huelga de agosto, que no comenzó con la huelga, continúa aún y no ha sido vencido. De serlo, aún serían más graves que lo son actualmente los problemas planteados a la democracia española,

Continuación de ese movimiento son las nuevas posiciones que partidos burgueses que tocan los límites de la monarquía adoptan ahora, con una positiva eficacia.

Y hay que plantear concretamente la cuestión, que es, a *mi* juicio, lo que pretendía el compañero Fabra Ribas.

Si los reformistas (afiliados al partido de Melquíades Alvarez), con su programa, fuesen llamados al poder e invitasen a los socialistas a colaborar con ellos, ¿qué deberíamos hacer?

Esta es la cuestión, cuyo planteamiento es posible, y sobre la cual debe pronunciarse la asamblea.

Los reformistas pueden ser llamados al poder para convocar a una asamblea constituyente. Y el compañero Fabra Eibas entiende que habría necesidad de intervenir en las elecciones desde el poder para garantizar la libre emisión del sufragio.

¿Qué hará el Partido? Yo creo, en efecto, que en unas elecciones para una asamblea constituyente, el Gobierno no debería limitarse a la abstención, dejando el libre juego de los electoreros, caciques y "vivos" que vienen actuando sobre el cuerpo electoral. Yo creo que el Gobierno habría de impedir esto, encarcelando a cuantos intentasen coaccionar o sobornar la conciencia popular.

Pero, ¿deberían formar parte del Gobierno los socialistas para lograr esta garantía? ¿Qué debe hacer el Partido?

fabba ribas: Participar.

BESTEIRO: Mi opinión es que no debemos participar.

Y entiendo que el Congreso debe pronunciarse en este sentido, por las razones antes expuestas, si bien se deposite una confianza plena en el Comité Nacional, tal como se ha constituido en este Congreso, es decir, con los delegados regionales, para decidir en un momento imprevisto sobre las circunstancias que fueran de tener en cuenta.

En la sesión del 3 de diciembre de 1918, Besteiro intervino de nuevo, manteniendo sus puntos de vista en los siguientes términos:

Expuso su opinión contraria en absoluto a la participación ministerial. Comenzó reconociendo que se han dado casos excepcionales en algunos países, sobre todo con motivo de la guerra, en los cuales la mayoría de un partido socialista se ha pronunciado en favor de la participación ministerial, teniendo en cuenta la gravedad de los momentos y la conveniencia de los intereses generales del partido.

Estimó inoportuno que el Partido Socialista Obrero Español aceptara esta posibilidad de participación ministerial, ya que, por desgracia, el Partido, por su precario desarrollo, no ha podido adquirir la capacidad técnica que nosotros estimamos precisa en sus hombres, a quienes ha faltado tiempo para atender a las múltiples ocupaciones que sobre ellos han pesado. Además se corre el riesgo de que se produzca el confusionismo en nuestras filas y se desacrediten los hombres de nuestro Partido que ocuparen los cargos de ministro.

El Comité Nacional se presentó dividido. Besteiro y Virginia González, en 1917, votaron contra la participación ministerial, y el resto —Largo Caballero, Anguiano y Saborit, entre otros—, a favor. Iglesias expresó su conformidad con este criterio, limitado a tener un ministro sin cartera en el Gobierno provisional que hubiera podido surgir del movimiento revolucionario. El discurso defendiendo la tesis de la mayoría del Comité Nacional le hice yo en *e*l Congreso del Partido. El resultado de la votación fue como sigue: contra toda clase de participación ministerial, 6.278 votos; en favor, aunque en condiciones bien distintas según los matices de los diversos oradores que intervinieron, 6.157. Fabra Eibas, Juan Moran y Andrés Ovejero defendieron una proposición reclamando Cortes Constituyentes, desechada por el Congreso, por entender quienes la combatieron que si había de continuar la monarquía, las tales Cortes serían una farsa, entablándose con este motivo un debate acerca de hasta dónde habría de llegarse en el reconocimiento de los partidos de izquierda, lo que dio margen a que Besteiro insistiera en sus puntos de vista netamente republicanos, frente

a quienes dejaban abiertos algunos resquicios para colaborar con el Partido Reformista. He aquí la intervención de Besteiro según apareció en nuestro diario:

Besteiro, por el Comité Nacional, respondió diciendo que discutir el concepto de derechas e izquierdas llevaría a discusiones académicas inacabables. Tampoco se trata de si el Partido ha de seguir la táctica anterior a 1909, sino la que debe adoptar en 1918.

La ponencia no trata de imponer alianzas más o menos duraderas; de lo que se trata es del problema de la República, que excede a los propios partidos republicanos, convirtiéndose en un problema nacional.

Los partidos deben declararse en pro o en contra de la República, y **el** socialista debe ponerse del lado republicano. El problema de la transformación del régimen es ineludible para España, como 'o es para otros países. No se trata de confundir ideas, sino de declararse concretamente en uno u otro sentido.

El Congreso Socialista aprobó por unanimidad una declaración de fe republicana, terminando con ello sus deliberaciones, seguidas en todos los sectores políticos con interés vivísimo.

Congreso Extraordinario del Partido Socialista en 1919

Ante el movimiento de opinión provocado dentro y fuera del Partido Socialista en favor de la revolución rusa, identificándola con los procedimientos utilizados por el partido que se había adueñado del poder, el Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español creyó indispensable reunir un Congreso extraordinario que abordase estos problemas de carácter internacional, con tanto mayor motivo cuanto que la Comisión Ejecutiva se había dividido y la redacción de *El Socialista* sufría los vaivenes propios de las circunstancias, disgustando a todas las tendencias.

Se convocó, pues, el Congreso para el día 9 de diciembre de 1919, y sus sesiones duraron hasta el día 16. En la sesión del día 12 de dicho mes, Besteiro leyó la siguiente declaración, con las firmas que lleva, aprobada por la mayoría de la Comisión Ejecutiva, y combatida especialmente por Daniel Anguiano, secretario del Partido, que proponía el ingreso inmediato en la Tercera Internacional:

La importancia que la masa trabajadora concede a la revolución rusa y el entusiasmo que manifiesta por

la República de los Soviets están *plenamente. justificados.*

Desde el comienzo de la era revolucionaria iniciada en 1914 con la ruptura de las hostilidades entre las principales naciones europeas, ningún acontecimiento ha tenido tanta significación para el progreso de los ideales de la democracia proletaria como la revolución triunfante en Eusia en octubre de 1917.

Sean las que quieran las deficiencias del Gobierno de los Soviets, el Partido Socialista Español no puede hacer otra cosa *sino aprobar la conducta* de las organizaciones proletarias que desde la revolución de octubre vienen ocupando el poder en Eusia.

Los defectos que se atribuyen al Gobierno de los Soviets de obreros y aldeanos no son debidos a su propia actuación, sino al estado de descomposición completa en que dejó al país el régimen zarista.

Conocidos los principios que rigen la conducta del Gobierno revolucionario de Rusia, el Partido Socialista Español declara que estos principios *son exactamente los mismos principios socialistas* en los cuales debe informarse la actuación de todos los militantes de la Internacional.

Como los maximalistas rusos, el Partido Socialista Español considera que la dictadura del proletariado es una condición indispensable para el triunfo del socialismo. No debe creerse, sin embargo, que la dictadura del proletariado ha de revestir necesariamente la misma forma en todos los países. Antes al contrario, esta forma tiene que variar, necesariamente, según el grado de desarrollo y el perfeccionamiento industrial de las distintas naciones o grupo de nacionalidades.

La imitación servil de los procedimientos empleados en una nación determinada para hacer valer la fuerza del proletariado y conseguir la, victoria sobre el capitalismo la considera el Partido Socialista Español como un error que expone a los más sensibles fracasos.

Así, pues, la línea de conducta que el Comité Ejecutivo desearía ver adoptada por el Partido Socialista Español consiste en hacer todos los esfuerzos posibles para que la organización socialista y obrera internacional se constituya en la salvaguardia más eficaz posible de la existencia y desarrollo de la República rusa de los Soviets, al mismo tiempo que realice las acciones necesarias para conseguir el triunfo general del proletariado y la transformación económica mediante la socialización de la producción, atemperándose en cada país o grupo de nacionalidades a la adopción de los procedimientos adecuados a las condiciones especiales políticas y económicas en ellos existentes.

Como medio mejor para obtener estos resultados y mantener constantemente un vínculo internacional que cada vez es más necesario, y en los momentos actuales imprescindible, la Comisión Ejecutiva propone al Congreso que, lejos de contribuir a debilitar los organismos internacionales existentes, procure nuestro Partido fortalecerlos e influirlos en el sentido anteriormente indicado, y por lo tanto, que acuerde mantener su adhesión a la Segunda Internacional, que constituye la organización socialista más poderosa hoy existente, cuyas decisiones, si su potencialidad no es imprudentemente debilitada, pueden ejercer una influencia eficaz sobre el desarrollo de los acontecimientos mundiales en este momento crítico

de la historia.—*Julián Besteiro, Francisco Núñes Tomás, Andrés Saborít.*

El Congreso deliberó extensamente alrededor de una ponencia cuya mayoría de componentes proponía, de acuerdo con Anguiano, la inmediata adhesión del Partido Socialista Obrero Español a la Tercera Internacional. Besteiro intervino para sostener que continuáramos en la Segunda Internacional, razonándolo del siguiente modo, según el extracto, muy deficiente, publicado entonces:

Yo entiendo que esto de la antítesis entre la teoría y la práctica **es** propio de los espíritus burgueses, no de los socialistas.

El compañero Verdes Montenegro decía que no hay para los socialistas ni República ni monarquía, ni nada que no sea capitalismo y proletariado. y García Cortés expuso el panorama europeo para muy pronto en sus nuevas y terribles guerras, y estas afirmaciones de quienes defienden la Tercera Internacional están en contradicción con las teorías sostenidas por numerosos bolcheviques.

La revolución rusa, según una afirmación de Trotsky, ha sido producto **de** la derrota militar, de la descomposición del zarismo. Se produjo cuando el zarismo estaba sumamente gastado, creyéndose por muchos en un principio que se trataba de una transformación constitucional; pero a instancias apremiantes de aldeanos y en vista de la impotencia gubernamental para contener el movimiento, el Soviet de Retrogrado se apoderó del poder con facilidad. Tuvo que combatir principalmente con los anarquistas rusos.

En Rusia se sostiene, afortunadamente, porque todo el mundo está convencido de que el derrumbamiento del Soviet significaría la reacción, la restauración del zarismo, y antes que esto, los rusos prefieren, naturalmente, el régimen soviético.

De aquí dedujo que no se puede adoptar, por tanto, igual procedimiento que en Rusia para hacer la revolución social.

El problema del socialismo europeo consiste en procurar por los medios más propicios que triunfe la revolución rusa y que las Trade-Unions inglesas conquisten el poder. Sólo así, y sin prejuzgar tácticas determinadas, será posible el triunfo del socialismo europeo y tal vez en el mundo.

Protestó contra el calificativo de renegado que Lenin aplica a Kautsky, sólo por decir Kautsky que los Soviets, los Consejos de los obreros, no son un medio de gobierno, sino un medio de lucha.

Mientras exista el Parlamento debe aprovecharse para realizar una labor de penetración, de crítica y de difusión de nuestras ideas. Si no le hubiera, si dejara de existir, entonces sería otra cosa.

Todas las instituciones burguesas están en estado de descomposición y serán inútiles todos los esfuerzos que se intenten para conservarlas.

El compañero Besteiro terminó diciendo, entre grandes aplausos, que vamos a correr el mismo riesgo de los partidos republicanos, predicando sentimentalmente una revolución que no llega a hacerse nunca.

Hasta aquí la referencia dada por *El Socialista*, dirigido por elementos contrarios a la táctica preconizada por Besteiro en su intervención. Puesto a votación el voto particular que defendía **la**

permanencia en la Segunda Internacional, con el espíritu de crítica y de renovación expresado en el informe más arriba reproducido, fue aprobado por 14.010 votos contra 12.497 que alcanzó **la** propuesta de ingreso en la Tercera Internacional. Se había ganado una batalla, pero las fuerzas adversarias no estaban dispuestas a dejar el campo libre, como veremos seguidamente.

Congreso Extraordinario del P.S.O.E.

El 19 de junio de 1920 se reunió nuevamente el Partido Socialista en Congreso extraordinario, esto es, a los seis meses de verificado el anterior, en cuyo interregno se habían ahondado las diferencias de tal modo que la convivencia de partidarios y adversarios de la Tercera Internacional se hacía imposible.

La secretaría del Partido Socialista informó en este Congreso de la incalificable conducta observada por las autoridades de Villacarrillo (Jaén), cuyos caciques, a la devoción de don Niceto Alcalá-Zamora, tenían amedrentados a los directivos de la Sociedad de jornaleros "La Blusa", afiliada a nuestro Partido, hasta el extremo de no permitirles hacer vida normal en sus domicilios por temor a las palizas de que eran víctimas. Enviado por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista estuvo en Villacarrillo Andrés Ovejero, quien no logró resultado alguno favorable para aquellos trabajadores.

Anunciadas elecciones de concejales, se creyó que la presencia de Julián Besteiro en la citada población andaluza sería suficiente garantía para que los afiliados a nuestro Partido pudieran emitir libremente su voto. Fue allí, en efecto, el diputado a Cortes por Madrid; pero durante todo el día estuvo detenido en

un local inmundo, sin poder hablar con nadie de la localidad, obligándosele a regresar en el coche de línea hasta la estación de Baeza, a 52 kilómetros de Villacarrillo, para tomar el tren con dirección a Madrid.

Tal era el panorama que ofrecía el régimen monárquico por aquellos años. De otro lado, el terrorismo sindicalista y el gubernamental ensangrentaban las calles de Barcelona, con atracos y violencias que se extendían a otras regiones, dando ocasión a que los gobernantes suspendieran las garantías constitucionales y hasta decretaran el estado de guerra, alarmados, además, con la propaganda que desarrollaban ciertos agentes de la revolución rusa.

Hubiera sido suficiente este estado de cosas para reunir nuevamente el Congreso del Partido Socialista; pero es que surgió un grave incidente en el seno de la Comisión Ejecutiva, ya dividida desde hacía varios meses. Convocada en Amsterdam una reunión para examinar la táctica que deberían adoptar los partidos socialistas ante las excitaciones de la Tercera Internacional para engrosar sus filas, fueron nombrados Besteiro y Anguiano a fin de que se trasladaran a la citada capital holandesa y se informaran debidamente de lo que se tratase, no pudiendo hacerlo porque, advertida sin duda la policía de que Anguiano llevaba un documento reservado para entrar en contacto con emisarios de la propaganda rusa, ambos fueron detenidos en la frontera holandesa, en lamentables condiciones, sin poder cumplir la misión informativa que el Partido Socialista les había confiado.

En resumen: Anguiano, secretario del Partido Socialista, en viaje oficial costeado por su partido,

servía de agente de enlace entre comunistas españoles y extranjeros a espaldas de Besteiro, compañero de delegación, con el que había estado unido en fraternal camaradería hasta que surgió la manzana de la discordia, simbolizada en las ambiciones despertadas por las propagandas de la Tercera Internacional. Semejante deslealtad con el Partido y con la delegación que se le había confiado no era fácil que

Besteiro la perdonara. Se ha de hacer notar que Anguiano no hablaba más que español y que Besteiro tuvo que actuar de traductor ante las autoridades holandesas, aumentando con ello la desairada situación en que le dejaba la conducta de aquel hombre que en tan poco tiempo se había visto elevado a los puestos de máxima confianza.

En la memoria redactada por Manuel Núñez de Arenas, como secretario interino del Partido, para informar al Congreso Socialista de este grave incidente, se da la siguiente desvaída versión, que respetamos en aras de la verdad histórica:

Terminado dicho viaje, y en la primera sesión celebrada por el Comité Nacional a que asistieron los mismos, el compañero Besteiro manifestó que las causas que motivaron la detención del camarada Anguiano en la frontera holandesa fueron que éste era portador de una carta que él desconocía, escrita en inglés desde aquí, firmada por un tal Ramírez, en la que se pedía dinero a los delegados de Amsterdam para hacer propaganda comunista en España y publicar un periódico defensor de estos principios; y como esto envolvía para él más que un engaño una desconfianza, de que no era merecedor, pedía que el compañero Anguiano explicase este asunto.

El compañero Anguiano manifestó, en síntesis, que no conocía el texto de dicha carta; pero que si lo hubiese conocido la hubiese llevado igual, afirmación que dio margen a larga discusión y, como final, a que el compañero Anguiano presentase la dimisión de su cargo.

Puesta a votación, le fue aceptada por los votos de Núñez Tomás, Caballero, Saborit y Lucio Martínez, contra los de Ovejero, Lamoneda y Arenas. Besteiro se abstuvo, y acordaron también llevar el asunto a la próxima sesión del pleno del Comité Nacional.

Celebrada ésta en 18 de abril de 1920, volvió a discutirse la aceptación de esta dimisión, y votado el asunto le fue aceptada por nueve votos de los compañeros Saborit, Caballero, Núñez Tomás, Lucio Martínez y Fabra Eibas, de la Comisión Ejecutiva; Azorín, De los Ríos, delegados de Andalucía; Cuenca, de Extremadura, y Félix Sánchez, de Castilla la Nueva, contra seis, de Núñez de Arenas, Ovejero y Lamoneda, de la Comisión Ejecutiva; Acevedo, delegado de Asturias; Cabello, de Castilla la Vieja y León, y López Darriba, de Galicia; abstenidos, Besteiro y Anguiano.

Besteiro no encontró la debida solidaridad dentro del Partido ni al protestar contra las vejaciones de que fue objeto en Villacarrillo, ni al juzgar la deslealtad inconcebible de Anguiano, siendo portador de un documento, en idioma que desconocía, dirigido a elementos que minaban la unidad del Partido Socialista, en cuyo nombre hacía el viaje a Holanda.

Fíjense nuestros lectores en que entre los que aprueban la conducta de Anguiano figuran Andrés Ovejero, catedrático como Besteiro, y Acevedo y Cabello, veteranos recelosos injustificadamente

contra el diputado a Cortes por Madrid, en tanto que se sentían indulgentes con Anguiano, divisionista a los pocos meses.

Se explica que Besteiro estuviera decidido a dar la batalla en el Congreso, rechazando seguir en un puesto que no se podía ostentar sin todos los honores y todas las consideraciones. Con ese espíritu pronunció un discurso, que por desgracia no se conserva taquigráficamente, sino tan sólo el extracto precipitado publicado por *El Socialista*, que reproducimos sin quitar puntos ni comas, y acerca de cuyo interés llamamos la atención de quienes deseen ahondar en el auténtico espíritu socialista de Besteiro:

El compañero Besteiro dice que en la situación en que está el Partido no se puede continuar un día más. Al vado o a la puente. El Comité Nacional estimaba que el Congreso se debía haber celebrado más tarde. El Comité ha sido demasiado transigente. Debiera haber adoptado actitudes de mayor energía.

Parece que representan la pasión sólo los que han sido tachados de centristas y conservadores. Nadie se ha anticipado al Comité en adherirse a los principios de la revolución rusa. Después hemos callado porque hemos visto una prostitución del ideal en ciertas campañas que se han hecho en nombre do la revolución rusa.

Reproduce manifestaciones de las hechas en la asamblea de Madrid. Los textos de Amsterdam son recusables. Los principios de Amsterdam no son los puros principios de la revolución rusa ni los de Marx y Engels.

Analiza algunas de las conclusiones de las que están de acuerdo con los principios puros del

socialismo. Nacionalismo nunca le ha habido en España.

Los furores comunistas que experimentan ciertos elementos parecen furores de mujeres histéricas. En uno de estos furores, la Escuela Nueva organizó una serie de conferencias en la que vino un profesor extranjero a defender las ideas lassallianas. El Partido no admitió aquello.

Si creéis que el socialismo no se ha de preocupar de las cuestiones nacionales, sois unos trogloditas. Todo el movimiento socialista le están haciendo naciones o grupos de naciones. Pensar en un movimiento que no tenga este carácter es hacer un socialismo de convento.

Nunca ha estado más unido el proletariado español que en las jornadas de agosto de 1917 bajo la dirección de la Unión General de Trabajadores.

En el transcurso de la guerra se levantó contra los socialistas, flameando principalmente en las columnas de la prensa burguesa, la bandera sindicalista. Si no hubiéramos obrado con cautela en aquellos momentos, la guerra civil se habría planteado ya en España hace mucho tiempo.

En una conferencia que tuvo con Sánchez de Toca, éste le dijo cosas de los sindicalistas de Barcelona que si las hubiera repetido ante los obreros se hubieran tomado como una grave injuria. No hizo uso de aquellas declaraciones porque comprendió que se quería echar a los socialistas contra los sindicalistas en bien únicamente de la burguesía.

Aceptar una táctica exclusiva no lo han predicado nunca los Soviets. ¿Cómo hacer ahora la unificación del proletariado cuando se pretende absorber a la Unión General de Trabajadores en plazo de tres meses, cuando se nos persigue a sangre y fuego?

Mientras estemos aquí, la bandera de la Unión General no se la entregaremos a ese enemigo ni a nadie.

Pide más concreción a la idea de "acción de masas" y explica cómo se va haciendo la transformación de los sindicatos. Estos no conquistarán el poder nunca sin la ayuda de las masas que quedan fuera. A propósito de esto explica extensamente el funcionamiento del régimen sindical. Por aspirar

a radicalismos opuestos a este funcionamiento han muerto Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

Pasa a tratar de la dictadura del proletariado. Este principio no divide a socialistas de la derecha o de la izquierda, porque todos los socialistas que no sean reformistas admiten la dictadura del proletariado. Se acusa injustamente a la Segunda Internacional de reformista, y hubo Congreso internacional anterior a la guerra que no admitió la tendencia reformista de algún socialista que hoy es furibundo bolchevique. En Berna se ha tratado de derivar la Segunda Internacional hacia el reformismo; pero el Congreso no lo admitió.

Señala las instituciones esenciales de la democracia burguesa, y cree que, una vez triunfante el socialismo, la tendencia es la de que desaparezcan todas, incluso el sufragio universal.

Se ocupa a continuación del sistema de los Soviets, que, a juicio de algunos socialistas, es la panacea para hacer la revolución social. ¿Qué es el sistema soviético? ¿Se cree que es tan sencillo armonizar las diversas ruedas de que se compone? El compañero Besteiro asegura que, a pesar de lo mucho que ha estudiado la cuestión, no lo sabe. Los rusos han aprovechado los organismos existentes en su país para aplicarlos al éxito del movimiento revolucionario.

¿Pero es que se va a destruir una organización sindical fuerte y perfecta donde exista para establecer estas organizaciones exóticas? ¿Por qué, si se producía en España un movimiento revolucionario como el ruso no habían de decir los obreros y los soldados que el gobierno debiera ir a manos de la Unión General de Trabajadores?

A veces los socialistas tienen que tomar parte en actuaciones que no son esencialmente socialistas. Contribuir a un movimiento revolucionario para traer la República no es obra puramente socialista; pero es la conquista de una nueva trinchera que favorezca la victoria definitiva. Y eso no es hacer obra reformista, porque no se trata de ir conquistando por la evolución nuevas reformas sin catastróficas conmociones.

¿Es que no se ven los tiquis-miquis de los partidos nacionales con motivo del ingreso en la Tercera Internacional? Si se va a hacer una política realista, no puramente verbalista, no hay que perder el contacto con los camaradas ingleses, con el Labour Party y las Trade-Unions. Alude a la gravedad de la situación internacional con motivo de lo de Tánger, en cuyo navajeo diplomático están quedando jirones de la dignidad nacional. Y si por este motivo corremos el riesgo de que nos conquisten los portugueses, se creará en España una situación como la de Rusia; entonces hará falta verdadero bolchevismo en nuestro país.

Los extremistas están comprometiendo el concepto moral del Partido, pues por imprudencias de muchos se ha hecho creer a las gentes que se recibe y se pide dinero al extranjero para hacer la revolución. ¿Qué se hace de la moralidad inmaculada del Partido Socialista Obrero Español? Esto es imitar a los pollos mal educados de la burguesía, a Rastignac, el

periodista que, después de jugarse la última peseta, decide ser un canalla siempre para seguir viviendo. Es imprescindible respetar y salvar la honra del socialismo español.

En aquel Congreso intervino por primera vez Fernando de los Ríos, recién afiliado al Partido, y al que hábilmente utilizaron los mismos personajes que habían manejado el nombre de Jaime Vera en otras ocasiones. Quienes estábamos al lado de Besteiro en la Comisión Ejecutiva veíamos con asombro que Fernando de los Ríos, socialista tan reformista que se creyó obligado a escribir un interesante libro, *El sentido humanista del socialismo*, para definir sus puntos de vista, pudiera coincidir y colaborar en actuaciones del Partido con Anguiano, Núñez de Arenas, García Cortés y otros hombres de parecida significación.

El Congreso estuvo presidido por Antonio García Quejido, también embarcado en la nave que fletaban aquellos elementos. Deliberadamente, Largo Caballero y yo nos abstuvimos de intervenir en el debate sobre la Tercera Internacional, dando paso libre a quienes representaban, al parecer, la voluntad de 1a mayoría del Partido. ¿Pero dónde estaba realmente la mayoría en cuestión? Según los datos oficiales leídos en el Congreso del Partido, en éste figuraban 586 entidades con 52.877 afiliados, aunque en sus deliberaciones sólo estuvieran representadas poco más de un centenar de Agrupaciones —¡y se admitían credenciales indirectas, de "cuneros"!— con 14.900 votos, que se repartieron del siguiente modo: por el ingreso en la Tercera Internacional, 8.269 votos; en contra, 5.016; abstenidos, 1.615; ausentes, 37.977. La gran mayoría se sentía descorazonada por

estas discusiones bizantinas y se abstenía de intervenir en los Congresos.

Hicieron constar su voto personal en favor de la Segunda Internacional Prieto, Toyos, Vigil, Molina, García y Pérez Solís. Este último en el siguiente Congreso del Partido Socialista fue el abanderado más ruidoso de la escisión comunista. ¿Cómo explicarse esa actitud? ¿A quién representaba secretamente este intrigante? ¡Cuan despierto deberá estar siempre el proletariado, si quiere evitarse caer en celadas de sospechosa demagogia!

Hubo elección de Comisión Ejecutiva, por dimisión irrevocable de todos cuantos la componíamos. Y como siempre que entre bastidores se tramaba una división, se manejó la mampara de la unidad para ocultar el verdadero objetivo: por primera vez, sin votación, se aclamaba el nombre de Pablo Iglesias como presidente del Partido y director del diario, que momentos después pasaba a manos de Fabra Ribas, por entonces muy poco identificado con Largo Caballero. He aquí cómo quedó formada aquella Comisión Ejecutiva: vicepresidente, Antonio García Quejido; secretario general, Daniel Anguiano Mangado; vicesecretario. Ramón Lamo-neda Fernández; secretario de actas, César Rodríguez González; vocales: Antonio López Baeza, Manuel Núñez de Arenas, Antonio

Fabra Ribas, Andrés Ovejero Bustamante, Luis Araquistáin y Fernando de los Ríos.

¿Tuvo mayoría aquella Comisión Ejecutiva? De ninguna manera. Besteiro alcanzó la cifra máxima de votos, 9.090, más que los obtenidos en pro del ingreso en la Tercera Internacional. No obstante, renunció a su puesto, que desempeñó, sin nueva votación, García Quejido, con sólo 4.104 sufragios, de los 14.900 que

tomaron parte en la votación. No era muy airosa esa situación para un hombre tan arisco como García Quejido. ¡Ah! Si hubiera sido al contrario, ¡los comentarios que habría publicado Juan José Morato! Largo Caballero consiguió 8.061 votos, dimitiendo como lo había hecho Besteiro. Luis Araquistáin obtuvo 4.903 votos, elegido en último lugar, y por la renuncia de Largo Caballero, corriéndose las escalas, con votación inferior aún pasó a ocupar su plaza Femando de los Ríos. Aquella Comisión Ejecutiva, que habría de llevar al Partido a la escisión, nació sin autoridad y sin vida propia.

El congreso de la escisión

Como la votación en favor del ingreso del Partido Socialista Obrero Español en la Tercera Internacional estuvo limitada a conocer previamente las condiciones en que éste habría de verificarse, quedó convenido en aquel Congreso que cada una de las dos tendencias manifestadas en el mismo designaría un delegado que iría a Rusia a informarse sobre el terreno, siendo nombrados a ese efecto Daniel Anguiano, partidario de la adhesión incondicional, y Femando de los Ríos, que antes de pronunciarse definitivamente, aunque en principio era opuesto, deseaba obtener más amplios detalles.

Ambos estuvieron, pues, en Rusia, y a su regreso, Femando de los Ríos escribió un libro muy interesante, *Mi viaje a la Rusia soviética*, los productos de cuya primera edición dejó a beneficio de la caja del Partido, que había costeado la delegación. En su libro y en los discursos que pronunció ante los delegados al Congreso extraordinario para dar cuenta de la gestión de la delegación, quedó patente la desilusión que había sufrido al comprobar que la dictadura del proletariado se había reducido a la dictadura de un único partido, y dentro de éste, a la de un reducido grupo de hombres, entre los cuales figuraban Trotsky y Lenín. Las conversaciones de Femando de los Ríos con el patriarca del anarquismo,

Pedro Kropotkín, fueron determinantes para convencerle de que si bien había sido destronado el odioso zarismo, estaba surgiendo en Rusia una nueva tiranía de tipo personal, por lo que sus conclusiones fueron contrarias en absoluto al ingreso en la Internacional Comunista.

En contra de esta posición, Daniel Anguiano, sin la formación cultural de su compañero de viaje, con un conocimiento superficial del socialismo, derivado del federalismo republicano en que había militado; con una pluma y una oratoria que discurrían con escasa claridad, defendió la incorporación inmediata en la Tercera Internacional, y la aceptación de las veintiuna condiciones que Moscú imponía a los partidos que caían en sus redes. Más que los informes de Anguiano y de Femando de los Ríos, dos puntos de vista perfectamente respetables y comprensibles, dada la diferente posición que sostenían, lo que apasionó fueron esas famosas veintiuna condiciones, que sembraron la desmoralización, por absurdas, entre los terceristas.

El Socialista, entretanto, estaba dirigido por Antonio Fabra Ribas, con abundantes medios económicos suministrados por la Editorial Socialista —que no publicó un solo libro—, de la que fue administrador García Quejido, evaporándose en unos meses los cuantiosos fondos acumulados con tanto esfuerzo. Si la gestión de García Cortés había sido desafortunada en 1914, al transformarse en diario *El Socialista*, no le fue en zaga la de Fabra Ribas en 1920-1921, hasta el extremo de que la Comisión Ejecutiva a que él pertenecía, falta de medios económicos y de autoridad para reunirlos, decidió suspender la publicación del diario, informando en este sentido a la Papelera Española, con la que tenían

una deuda de varios miles de duros, que en mi actuación como director del periódico fueron amortizados totalmente.

El estado caótico en que estaba el Partido produjo una saludable reacción entre los veteranos, agrupados de nuevo bajo la bandera espiritual de Pablo Iglesias. En el Comité de la Agrupación de Madrid entraron Besteiro y Largo Caballero, quienes, además, con Eduardo Alvarez Herrero, fundador de la Sociedad de Cocheros, representaron a los socialistas madrileños en el Congreso convocado para el 9 de abril de 1921, en el que era fatal se dividiera el Partido.

Besteiro, Largo Caballero y yo habíamos consumido los tres tumos reglamentarios en la asamblea local, derrotando a los terceristas, por lo que se decidió repetir la suerte ante el Congreso, en el que hablamos en un ambiente borrascoso. Lo hizo Besteiro en la quinta sesión, pronunciando un discurso magistral. En la colección de *El Socialista*, se publicó tal y como le reproducimos, con la imprecisión propia de los extractos de prensa:

Comenzó reclamando el mayor silencio por no hallarse bien y hablar haciendo un verdadero esfuerzo y encomendándose a la benevolencia de los congresistas. Existen otras razones por las que no hubiera yo querido hablar; creo un error el hecho de que siempre seamos las mismas personas las que hablemos, entendiendo también que hay muchas que se abstienen, por excesiva modestia, de intervenir, precisamente cuando mayor es la necesidad de que vengan al Partido e intervengan en sus discusiones con un criterio serio, enérgico y fundamental.

Había otra razón; se nos ha negado a Iglesias, a Caballero y a mí el derecho a dirigirnos a nuestros correligionarios, cuando esto era en nosotros, no un derecho, sino un deber. Y se nos discute cuando se nos ha dicho que defendíamos este criterio por espíritu de conservación. Contra esto hemos de protestar. Yo no defiendo intereses míos en el socialismo. Es un hecho que antes de ser socialista era mejor considerado en la opinión. En el Partido me he hecho antipático, y a mucha honra, a ciertas gentes.

Yo, desde que se ha planteado este problema, he procurado en las propagandas de los adversarios a mi criterio contrastar mi acierto, habiéndome convencido de este modo de él. Yo, al oponerme al ingreso del Partido en la Tercera Internacional, lo hice por sostener el mantenimiento íntegro de los principios socialistas. Esta opinión mía la considero tan fundamental, que no ha variado. En cambio, la partidaria del ingreso la he visto variar constantemente.

Cuando el entusiasmo lógico por la revolución rusa estaba más exacerbado se nos presentaba como traidores. ¡Qué difícil era entonces defender el criterio opuesto! Yo he venido a servir a la clase obrera. Por eso respeto a la masa hasta en sus errores; pero no los estimulo. Y eso hemos hecho.

Cuando vinimos de Cartagena disponíamos de un gran poder sugestivo, Y vinimos a esta tribuna a decir: basta de vítores; hay que trabajar. Yo hubiese querido que todos los socialistas hubieran dado, al juzgarnos, muestras de esta reflexión.

¡No es verdad que los más extremistas partidarios de nuestra incorporación a Moscú han sido los únicos reformistas, los únicos revisionistas que han querido

levantar la cabeza en nuestro Partido durante la guerra? También los que están influidos por principios anarquistas. Ved por qué siempre fluctuaréis entre conceptos reformistas y radicales. Frente a nosotros no hay más que una posición lógica: la de los anarquistas, que los creemos equivocados, pero adversarios leales y lógicos en su error.

El sindicalismo fluctúa. Unas veces se acerca al socialismo y otras es dominado por los anarquistas. Vosotros no os atrevéis a adoptar una posición verdaderamente comunista. Los comunistas rusos tienen una virtud sobre todas: no mienten. Comienzan por afirmar que hay que variar hasta el nombre del Partido.

Recordad cómo surgió en España el Partido Comunista. Nos combatían como lo hacéis vosotros. La Agrupación Socialista expulsó a Merino Gracia. Al marcharse dejó clavada una flecha, no sé si en el corazón o en la espalda de los terceristas que no se marchaban con él. La flecha fue al afirmar que cuando Borodín habló de hacer un periódico se apresuraron los terceristas a hacer la plantilla de la redacción. Podía ser infundada esta afirmación; pero debió demostrarse así. Yo digo que cuando estas acusaciones se hacen no se posee autoridad para combatirnos. Seréis muy revolucionarios, pero mientras discutimos esto de la Tercera están en suspenso todas nuestras actividades revolucionarias. Lo lógico, si queréis ingresar en la Tercera Internacional, es que vayáis al Partido Comunista. Pero no lo hacéis, porque la verdad es que los comunistas no os quieren. Según escritos que todos hemos podido leer, el Partido Comunista no os quiere porque os cree insinceros. (*Una voz*: Y a vosotros, traidores.) Veo que no tenéis la virtud de los

camaradas rusos, que no se exaltan porque les digan la verdad. Es exacto que os creen insinceros y a nosotros traidores; pero ahora agrego que a juzgar por manifestaciones que aquí han hecho partidarios del ingreso en la Tercera, que sois insinceros. ¿No habéis oído a Anguiano extrañarse de los errores de la revolución? Yo no voté a Anguiano para que fuera a Rusia; fue como partidario del ingreso sin condiciones y ha vuelto pensando que se deben admitir las veintiuna condiciones, pero lamentando que la dictadura no sea ejercida por el proletariado, sino por un partido, opinando que será necesaria una contrarrevolución para instaurar el gobierno de la clase obrera. Si cree esto, ¿cómo es partidario de instaurar una dictadura de fracción en nuestro proletariado para que luego tenga que hacer una revolución para gobernar?

Porque, al aceptar las veintiuna condiciones, claro es que nos excluyen a los que ya tenemos el sello de traidores y amarillos. Si no creéis la interpretación que a esto da Acevedo, al que llamáis "merengue", creeréis a Anguiano, que en otro tiempo mereció vuestra confianza, aunque luego haya quedado mal con todo el mundo, que habla de crear una organización clandestina —¡qué arma para los gobiernos!—. Anguiano dice que la revolución se hará cuando la masa se capacite. Lo revolucionario es ayudar a la masa a hacerla y tener fe en su espíritu revolucionario.

La diferencia entre revolución y evolución no existe en el socialismo. Revolucionario es todo instante del desarrollo de la lucha de clases frente al régimen capitalista. Y el que diga que hay que capacitar al proletariado para la revolución, manteniendo esas sociedades secretas para que

cuiden como en conserva a esos niños revolucionarios que han de hacerla, no sabe lo que dice. La revolución la hace el proletariado en todos sus actos.

Vosotros, como únicas manifestaciones revolucionarias, traéis los insultos. Decís que somos conservadores, evolucionistas, reformistas, que vamos al Congreso a colaborar con la burguesía. Cuando hacéis estas manifestaciones, lo hacéis sabiendo que son falsas. O se nos acusa de tener el espíritu contrarrevolucionario de los socialpatriotas de la Segunda Internacional, afirmando que nos falta valor para declararnos partidarios de la Segunda Internacional. Yo fui al Congreso de Berna, y allí, frente a las demostraciones reformistas de algunos congresistas, yo dije lo que ahora sostienen los terceristas como novedad, cato es, que para instaurar la democracia proletaria era necesaria la dictadura del proletariado.

Lo que pasa aquí es lo siguiente: Marx, al hablar de la dictadura proletaria, no pensaba en una dictadura militar, de cuartel; por el contrario, pensaba que la dictadura es necesaria para eliminar al capitalismo allí donde se hubieran apoderado del poder los trabajadores. Que es útil para socializar los medios de producción, lo cual quiere decir que es posible allí donde el capitalismo ha llegado a su máximo desarrollo. Es posible que llegado el caso de Rusia tengamos que proceder como los rusos. Por eso Lenín, que es el más dúctil y oportunista de los socialistas, tiene que proceder no dentro de los puros principios marxistas para defender la revolución. No; no pueden, pues, tenerse los procedimientos rusos como ejemplo único a seguir.

Refiriéndose el camarada Besteiro a las exclusiones que se formulan en las tesis de Moscú,

manifestó que a los hombres hay que juzgarlos en las asambleas, y si hay razones para ello, expulsarlos; pero de ninguna manera repartir exclusiones "a boleo".

Yo soy un admirador de los rusos, sobre todo, porque dicen siempre la verdad. En otros países, el pleito de la Tercera Internacional es una cuestión de ideales y de táctica, y esto disculpa las violencias de lenguaje. Aquí no hay nada de eso; aquí no quedan más que los insultos. Muchos de estos portaestandartes de la Tercera Internacional no hacen otra cosa que un motín de oficiales contra lo que creen el generalato,

Yo, que no soy general, ni aspiro al generalato, a pesar de vuestras interrupciones, tengo esa opinión.

La Tercera Internacional exige que se sometan sus afiliados a una disciplina férrea militar. Es evidente que la Tercera Internacional existe, y, consecuentemente, debíais aceptar esa disciplina en absoluto.

Puede darse el caso de que triunfe vuestro criterio, y como debéis cumplir vuestros acuerdos, nosotros no podemos estar en condición de esclavos, con la espada de la exclusión sobre nuestras cabezas.

Nuestros adversarios dirán que esto es la disolución del Partido. No; mejor hubiera sido que no hubiese ocurrido; pero el mal que ha sufrido el Partido, entreteniéndonos en mezquindades, después de reparadas, desaparecerá, para volver a la vanguardia del proletariado.

Vosotros os quedaréis con el Partido, con el periódico, etc., pero las masas, que saben orientarse, os abandonarán muy pronto.

Puede ocurrir que triunfe el criterio de reconstrucción, sin que yo sienta un gran entusiasmo

por ese grupo. No se llegará a constituir una fuerte Internacional hasta tanto que en los primeros países de Europa se consolide el espíritu revolucionario. La Internacional férrea es ahora la sindical.

Refiriéndose a la formación del nuevo Comité, en el caso de que triunfen los reconstructores, Besteiro afirmó que no se puede repetir el caso de llevar al Comité a elementos minoritarios, a título de tendencia. Creo que entonces se habrá puesto término a situaciones poco decorosas.

En nuestras asambleas se puede discutir todo, pero las acusaciones hay que depurarlas.

El documento de la escisión

Efectuada la votación nominal, seguida con enorme expectación, se dio cuenta de que había arrojado el siguiente resultado: por la Internacional de los Reconstructores, con residencia en Viena, 8.S08 *vo^os*; por la Tercera Internacional, 6.025, o sean 2.244 menos que en el Congreso efectuado en junio de 1920, a pesar de que el número de socialistas representados era el mismo, con la sola diferencia de 67, para ser más exactos.

Todas las noches, al finalizar las sesiones, se reunían los terceristas, a fin de combinar sus medios de ataque, a cuyas deliberaciones acudían algunos delegados indecisos, de los que estaban "a caballo en la tapia", esperando conocer de qué lado se habría de inclinar la balanza. En estas reuniones de fracción redactaron, aprobaron y firmaron un documento que leyó, al terminar de darse cuenta del resultado de la votación, Osear Pérez Solís, precisamente el mismo que había provocado en la Casa del Pueblo de Madrid mayores alborotos defendiendo en los Congresos anteriores la tesis contraria: la de la Segunda Internacional. Por su carácter histórico reproducimos este documento seguidamente:

La terminación del debate acerca de la adhesión a la Internacional Comunista nos exige imperiosamente

la manifestación pública de nuestra incompatibilidad con los elementos que se han pronunciado en favor de las tesis sostenidas por la Comunidad del Trabajo de Viena. No podemos ni debemos colaborar con ellos, ni aun pasivamente asistir a su obra, que consideramos contrarrevolucionaria y antisocialista. Esa colaboración supondría en nosotros un menoscabo de la propia dignidad, y sobre todo una deslealtad a los principios ideológicos y tácticos que vemos representados en la Internacional Comunista.

Dignamente no podríamos convivir con quienes, por manifestaciones terminantes de algunos de sus líderes más representativos, han lanzado sobre nosotros, haciendo descender de nivel una discusión que hubiéramos querido ver entablada en el terreno de las doctrinas, acusaciones de inmoralidad y arrivismo; frases como aquella de que el movimiento de la Tercera Internacional en España es un motín de suboficiales que aspiran al generalato; imputaciones de que estamos dominados por despreciables afanes, a las que no queremos responder sino con nuestra separación de las filas en que permanecerán los que así tratan de empañar la rectitud de nuestras intenciones.

Y por encima de esta cuestión de dignidad, que por sí sola pudiera impedirnos la convivencia con esos injustos y apasionados detractores, está la adhesión sin reservas que hemos prestado a la Internacional Comunista. Hay un divorcio evidente e irreductible entre la doctrina de Viena y la doctrina de Moscú; entre los métodos tácticos de la Internacional Comunista y los de la Comunidad del Trabajo de Viena; entre la manera de entender una y otra la utilidad de la democracia, la aplicación y desarrollo

de la dictadura del proletariado y las condiciones precisas de la revolución social.

Y nosotros seríamos traidores a nuestras más íntimas convicciones si, por rendir culto al ídolo de una falsa unidad de partido, unidad que los reconstructores estaban resueltos a romper desde el momento en que los aludidos líderes afirmaron su propósito de abandonar el Partido; unidad que, si no está en los corazones y en las conciencias, es inútil que se simule con vituperable farsa en las apariencias, sacrificáramos el deber en que estamos de anteponer a todo género de consideraciones la causa del comunismo revolucionario.

Con la serenidad de quienes cumplen un deber de conciencia nos retiramos de este Congreso, en el que ya nada tenemos que hacer. Queremos incorporarnos de hecho, espiritualmente ya lo estábamos, a la Internacional Comunista que —inseparable de la revolución rusa, a pesar de todas las sutilezas y argucias dialécticas que intentan distinguir entre ésta y aquélla—, trata de acelerar el derrumbamiento de la sociedad capitalista. No queremos, permanecer más en las perezosas y cansadas legiones que parecen esperar del tiempo la consumación de una obra para la que no se sienten capaces. Queremos estar en la Internacional de la acción, que no mide la magnitud de los peligros ni la dureza de los sacrificios al emprender el camino de la revolución social.

Recabamos, pues, nuestra íntegra libertad de movimiento. Quedan rotos los vínculos que, sólo materialmente, nos mantenían aún juntos a los que habéis rechazado la adhesión a la Internacional Comunista.

Entre vosotros y nosotros ha cesado de existir la comunidad de pensamiento. No puede continuar la

comunidad de esfuerzos. Unos y otros vamos a comparecer ante la clase trabajadora. Ella nos juzgará. Desde ahora decimos que nuestro anhelo es hermanarla en la acción, unificar sus esfuerzos para la lucha decisiva, formar con ella el bloque revolucionario único.

Y nosotros creemos, con fe inquebrantable, que el proletariado español no irá con vosotros por los plácidos caminos que parten de Viena, sino por la senda áspera, pero senda de salvación, que se llama Internacional Comunista, bajo cuyo pabellón nos acogemos desde ahora.

Madrid, 13 de abril de 1921.—*Oscar Pérez Solís* y *Facundo Perezagna*, delegados de Bilbao, Eibar e Irún; *Isidoro Acevedo* y *Lázaro García, de* la Federación Socialista Asturiana; *Virginia Gomales, de* Begíjar, San Julián de Musques, Puebla de Cazalla y Lancey; *Pedro Garda, de* Alcira y Villa-nueva de Castellón; *Mariano García Cortés*, de Sestao, Torre, Herrera, Vitoria, Jódar y Novelda; *Eduardo Torralva Beci, de* Buñol, Valmaseda, Motril, Gallaría, Marsella y Pontevedra; *Exoristo Salmerón*, de üeusto; *José López Darriba*, de Ribadeo; *José Luis Martines Ponce*, de Motril; *Luis Mancebo*, de Santisteban del Puerto; *Lorenzo Luzuriaga*, de Begoña; *José López y López*, de Ortuella, Baracaldo y Villacarrillo; *Gonzalo Morenas de Tejada*, de Burgo de Osma; *Roberto Alvares*, de Santander y Camargo; *Severino Chacón*, de La Coruña; *Manuel Pedroso*, de Crevillente, Puerto-llano y Mataré; *Antonio Fernández de Velasco, Carlos Carbonell y Marcelino Pascua*, de la Escuela Nueva; *Manuel Martín*, de Chamartín de la Kosa; *Evaristo Gil*, de Herrera y Puente de Vallecas; *Feliciano López y Luis Hernández*, de Nerva; *Eduardo Vicente*, de Palma de Mallorca; *Francisco Villar*, de

Torredonjimeno; *Ángel Bartol*, de Vicálvaro; *Vicente Calaza*, de Lancey, y *José Rojas*, de la Federación de Juventudes Socialistas.

Nueva Comisión Ejecutiva

La sesión de clausura de tan histórico Congreso fue presidida por Trifón Gómez, y en ella quedó elegida la siguiente Comisión Ejecutiva: presidente, Pablo Iglesias; vicepresidente, Julián Bes-teiro; secretario-tesorero, Andrés Saborit; vicesecretario. Francisco Núñez Tomás; secretario de actas, Fermín Blázquez; vocales: Largo Caballero, Indalecio Prieto, Antonio Fernández Quer, Fernando de los Ríos, Toribio Pascual y Lucio Martínez.

Besteiro y Largo Caballero me expusieron la difícil situación económica del diario, que sólo podría publicarse con dos páginas, de no suspenderle como había pensado la anterior Comisión Ejecutiva, rogándome aceptara la subdirección del mismo, contando para hacerme este ofrecimiento con la previa conformidad de Pablo Iglesias, que seguía siendo director de *El Socialista*. Sin vacilar acepté el puesto que se me ofrecía, en el que, ateniéndome a las dietas que percibía como diputado a Cortes por Oviedo, me mantuve hasta*semanas antes de la proclamación de la República, en que habíamos amortizado todas las deudas del periódico, impreso en la Gráfica Socialista, cooperativa que yo había fundado; además, disponíamos de una fuerte suma para adquirir una rotativa moderna, y de un magnífico solar enclavado en la calle de Trafalgar,

que obtuve de Dámaso Gutiérrez Cano, tesorero de la Gráfica Socialista, donado para levantar sobre él un edificio consagrado a la Fundación Pablo Iglesias.

En el domicilio de Pablo Iglesias nos reunimos los componentes de la nueva Comisión Ejecutiva, aprobando la publicación del siguiente manifiesto, redactado por Julián Besteiro, y cuyo interés subrayamos:

Al Partido Socialista Obrero Español

¡Militantes! En este momento crítico para nuestro Partido, en que se separan de él compañeros de lucha, acudimos ante vosotros, seguros de hallar asentimiento a nuestra conducta y acatamiento a la resolución de nuestro Congreso.

Los delegados que, llegada la votación de las Internacionales, quedaron en minoría, en vez de someterse y seguir colaborando con sus ideas y esfuerzo personal en el seno del Partido, rompen todo lazo con éste y le abandonan, a pesar de que la resolución adoptada es de tal naturaleza que a nadie excluye sino a aquellos que no acepten las ideas por las cuales hemos venido luchando y que constituyen las esencias socialistas.

Muy otra habría sido la situación del Partido si éste hubiese adoptado las veintiuna condiciones de Moscú, pues por virtud de tal acuerdo habrían quedado automáticamente excluidos quienes no las votasen. En la resolución adoptada la minoría tiene libertad completa para seguir defendiendo sus ideas teóricas y tácticas, y la disciplina a que se la obliga no supone violencia alguna para la conciencia; mas, en cambio, si el Congreso hubiese votado las tesis y condiciones

que desechó, sometidos los discrepantes "a una disciplina férrea y militar", hubiesen quedado esclavizados, mudos, convertidos en masa muerta y, sin embargo, prestando asentimiento a obligaciones que estimaban imposible contraer. Imposibles de contraer tales obligaciones, porque desvían al proletariado de la lucha real, revolucionaria, de todos los días, proponiéndole temas de emancipación absoluta, tanto más enervantes cuanto que cultivan el viejo y simplista mito burgués que promete la redención definitiva por virtud de un solo y único esfuerzo; porque confía, más que en la acción constante de la masa, en la eficacia de las promesas de los caudillos.

No puede estar justificada la actitud de los que se apartan porque hayan sido dirigidas palabras de mayor o menor crudeza en el calor polémico de la discusión habida en el Congreso a elementos que estaban en esa dirección; el motivo es sobrado nimio para que pueda ni aun influir en resolución tan grave; si razones de ese género fuesen bastantes a justificar actitudes tales, hace tiempo que las violencias de lenguaje empleadas una y otra vez por quienes de ataques verbales se duelen hoy, habrían dado lugar a escisiones en el Partido.

Tenemos la esperanza de que nuestros camaradas reconocerán su error y que ayudarán a ello las Agrupaciones, demostrándoles que la actitud adoptada por estos compañeros daña profundamente los intereses de nuestro proletariado, el cual cada día está más necesitado de un Partido fuerte que lo organice, recoja sus anhelos y le haga conocer los ideales en que debe inspirar su conducta societaria. Dividirlo no es favorecer esta exigencia, sino dificultar la realización de los deseos del movimiento obrero.

Nosotros no estamos conformes con las condiciones que impone la Tercera Internacional de Moscú; pero afirmamos hoy, como lo hicimos desde el primer día de la Revolución rusa, que estamos, sí, identificados plenamente con aquella Revolución; con ella principia la era del desmoronamiento capitalista y la de las realizaciones socialistas; por ella, por su esfuerzo y gracias a su sacrificio, los demás pueblos recogerán beneficios que se han de traducir en una renovación de sus instituciones sociales; con la Revolución rusa estamos y a nuestro Partido le decimos, como siempre, que nos consideramos obligados a su defensa. Pero la Historia dirá si no hay un principio de error —muy disculpable en la noble impaciencia del partido que hoy está al frente de la Revolución rusa— al deformar la espontaneidad del movimiento sentimental de adhesión de todos los proletarios presentándoles como signo externo de adhesión a aquel movimiento el acatamiento de una teoría y táctica concreta que, representada por las tesis y condiciones, puede ser incluso un obstáculo para el ejercicio de la obligada solidaridad con dicho movimiento.

La situación, pues, creada a los partidos socialistas a causa de dichas tesis y condiciones no puede ni debe entorpecer la acción socialista internacional, y a la iniciativa de algunos partidos de Europa se debe la acción concertada para superar las dificultades actuales; tal es el significado de la "Unión de los Partidos Socialistas para la acción internacional" concertada en Viena, y a la que se ha adherido nuestro Partido; en ella figuran, entre otros, el Socialista Independiente alemán, el Independiente del Trabajo inglés, el Socialista austríaco, suizo,

francés, checoslovaco, norteamericano, argentino y el Demócrata Socialista ruso.

La razón histórica de esta unión cada día habrá de ser vista con más claridad: son los partidos que, absolutamente identificados con la significación que ante la historia tiene la Revolución rusa, moralmente unidos a ella, encuentran en su marcha hacia Rusia un obstáculo insuperable: las veintiuna condiciones.

Hoy, como siempre, nuestro Partido marchará de acuerdo con la Unión General de Trabajadores, con la cual ha vivido en todos los instantes de su vida consustancializado; hoy, como siempre, nuestro Partido recaba para sí el carácter de revolucionario y afirma que concibe la revolución identificada con la lucha de clases, todas cuyas múltiples modalidades han de ser cuidadosa y abnegadamente atendidas; lucha que adquiere hoy, sin duda alguna, caracteres agudos; lucha para la cual recaba la responsabilidad de cada hora, pero sin abrir un abismo entre las promesas de emancipación y las posibilidades inmediatas, porque ello equivaldría a estimular la pereza, ahogando la conciencia de la necesidad de un esfuerzo constante y avivando, en cambio, la fe ingenua y milagrera que tan hondas y perniciosas raíces tiene en nuestra tradición nacional.

¡Trabajadores españoles! ¡Hombres de fe en la necesidad de una justicia social que el capitalismo desconoce e imposibilita! ¡Militantes del socialismo que os acogisteis a esta bandera de ideal y de lucha! Tenemos absoluta confianza en que hemos de poner todos en la defensa de nuestros principios y de nuestra organización el esfuerzo de que somos capaces y en que, agrupados estrechamente en torno al Partido Socialista, y con mayor entusiasmo aún que antes, si es posible, redoblaremos nuestra actividad, a

fin de que nuestra acción sea cada vez más fuerte y el proletariado más consciente de la misión que ha de desempeñar en la historia.

¡Viva el Partido Socialista Obrero Español!

¡Viva la Internacional!

¡Viva la Revolución rusa!

Madrid, 15 de abril de 1921.—Pablo Iglesias, presidente; Julián Besteiro, vicepresidente; Andrés Saborit, secretario; Francisco Núñez Tomás, vicesecretario; Fermín Blásques, secretario de actas; Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Femando de los Ríos, Lucio Martínez Gil, Toribio Pascual y Antonio Fernández Quer, vocales.

Un documento de Pablo Iglesias

En todos los Congresos del Partido Socialista era comente que se diera lectura al mensaje de saludo que dirigía el presidente del Partido a los congresistas. En el de la escisión, contra su costumbre, Iglesias no se limitaba a saludar a los delegados, sino que emitía su opinión acerca del tema candente sometido a debate. El documento del "Abuelo" produjo hondo efecto, y su contenido influyó poderosamente en el resultado de la votación, por lo que merece figurar en estas páginas. Es como sigue:

A los delegados al Congreso Socialista extraordinario.—Queridos compañeros: Más que nunca deploro que el estado de mi salud, aunque algo mejor que en los últimos meses, no me permita tomar parte en vuestras tareas y cumplir la obligación de defender con el calor y la firmeza que he defendido siempre nuestras ideas el criterio que sustento acerca del principal asunto sometido a vuestra resolución.

Creo que la propuesta de Fernando de los Ríos, tanto por hacer posible que todos marchemos juntos, cuanto porque se acomoda a lo que demanda la realidad, a la cual debemos tener siempre en cuenta, permite mejor que ninguna otra solución servir los intereses del proletariado y acrecer el poder del socialismo.

Por eso opino que votar por ella es realizar una obra de acierto, como opino que votar por las veintiuna condiciones es cometer un gran yerro, que produciría inmediatamente la escisión en nuestro campo.

Compañeros: Fijaos en las circunstancias políticas, económicas y sociales por que atraviesa nuestro país, observad la alegría con que los enemigos del socialismo esperan el desgarramiento de nuestro Partido, y dando una muestra de elevado sentido, haced que esa alegría Se trueque en tristeza.

Os saluda fraternalmente quien es vuestro y será siempre del socialismo, *Pablo Iglesias.*—Madrid, 1°-IV-1921.

7.- PABLO IGLESIAS Y JULIÁN BESTEIRO

Muerte de Pablo Iglesias

Sin adulaciones ni halagos, Besteiro sintió profundo respeto admirativo por Pablo Iglesias, evitando enfrentarse con el "Abuelo" en los problemas de la Conjunción republicano-socialista, guerra europea de 1914-1918 y aun en el de la participación ministerial, aceptada el año 1917 con el voto en contra suyo.

Hasta el año 1919 era Pablo Iglesias quien, antes de dispersarse la manifestación del 1° de mayo, se dirigía a los trabajadores para darles cuenta de las conclusiones entregadas al poder público. A partir de esa fecha, Besteiro sustituyó a Iglesias, y en 1932 habló desde los micrófonos de Unión Radio de Madrid a los ciudadanos de toda España, exponiéndoles la profunda idealidad de la demostración internacional del 1° de mayo.

Apenas hubo fallecido Iglesias —9 de diciembre de 1925—, Besteiro y su esposa, doña Dolores Cebrián, se personaron en la casa mortuoria, calle de Ferraz, 69, a expresar a la compañera de nuestro fundador, Amparo Meliá, con la que les unía sincera amistad, el inmenso pesar que les embargaba en aquellos momentos de común angustia por pérdida tan irreparable.

Al día siguiente, en *El Socialista*, aparecía el siguiente artículo de Besteiro, escrito con verdadera

unción:

Una vida de amor y firmeza

Cuando comparamos nuestros recuerdos más lejanos de la vida de Iglesias con las últimas impresiones de las palabras pronunciadas por él, la imagen que ha de perdurar en nosotros aparece grabada con firmes caracteres en nuestro espíritu.

El Pablo Iglesias de nuestro recuerdo imborrable es el anciano de cabellos blancos y da tez pálida, de cerviz inclinada al peso del dolor, de voz doliente y pausada, pero firme y segura en la expresión del pensamiento; de letra temblorosa, pero perfectamente ordenada, dócil y sumisa al servicio de un razonamiento vigoroso.

Es el privilegio de una senectud verdaderamente noble, en la cual todos los valores que ha producido una vida larga de abnegación y de trabajo se condensan en una materialidad sutil, serena y constante, aliada de la espiritualidad verdaderamente imperecedera.

Hoy, en el silencio y soledad de nuestra tristeza, contemplamos esa imagen del amigo, del compañero y del maestro como una joya de valor inapreciable, hecha de transparencia y de diafanidad, pero también de resistencia

La muerte no nos separa de Iglesias. La imagen de su vida de ternura, de amor y de firmeza queda definitivamente incorporada al tesoro moral de

nuestra conciencia de hombres libres, demócratas, obreros del ideal inmortal del socialismo.—*Julián Besteiro.*

En el Cementerio Civil

Jamás tuvo lugar en Madrid una manifestación de duelo de tan grandiosas proporciones como la que se congregó para despedir los restos mortales de Pablo Iglesias. Regía España un Gobierno dictatorial presidido por el general Primo de Rivera, quien, no obstante, autorizó el imponente desfile ciudadano, con banderas enlutadas, coches abarrotados de coronas y una inmensa muchedumbre que con su presencia honraba la excelsa figura del tenaz creador de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español.

Al llegar la carroza fúnebre que conducía el cadáver de Pablo Iglesias frente a las tapias del cementerio civil, desde una tribuna improvisada en la rotonda exterior, Besteiro pronunció el siguiente discurso de enternecedora despedida al hombre que lo había sacrificado todo por la causa de la emancipación humana:

Compañeros: Es preciso que nos revistamos de la necesaria fortaleza para cumplir hasta el fin este penoso y triste deber.

Bien hubiésemos querido que esta multitud enorme que ha acompañado los restos de Iglesias hasta el cementerio hubiese permanecido con nosotros hasta consumar el acto del sepelio. Ya veis

que es imposible. Este campo, que contiene ya tantas memorias queridas para nosotros, es demasiado pequeño para el grandioso amor que todos tenemos al "Abuelo".

Es preciso que os resignéis a darle el último adiós. Despedios de él y desfilad en silencio. Yo espero que en último término no saldréis de este acto deprimidos, sino fortalecidos. Iglesias derramó su espíritu sobre la multitud, y todos llevamos algo del tesoro moral que nos legó Iglesias incorporado a nuestra vida.

Yo os quiero decir que a este espíritu de Iglesias que vive en nosotros hemos de hacerle un nido de amores en nuestro corazón.

Que el alma del maestro vibre en nuestras palabras y en nuestros actos; que inspire nuestra conducta en la vida familiar y social; que mueva nuestros brazos en el trabajo y ennoblezca y eleve nuestras horas de reposo.

Compañeros: Iglesias fue un sembrador. La semilla que él sembró ha producido ya tallos sanos y troncos robustos. Ha producido también flores y frutos. Sembrad vosotros esa semilla también, hasta que en toda la extensión de nuestro país nazca un bosque robusto y espeso, en cuyas enramadas Palpite la vida y cante himnos alados a la memoria de este hombre y a la eternidad de sus grandes ideales.

Desfilad en silencio, camaradas, y rendir el tributo de vuestra fortaleza, de vuestra sencillez y de vuestra bondad a este compañero, amigo y maestro que supo ser a la vez fuerte, sencillo y bueno. Y confiad a nosotros el cumplimiento de los últimos deberes, seguros de que habremos de cumplirlos con el mismo cariño y la misma lealtad con que hemos acompañado a Iglesias durante su vida.

Solidaridad con Pablo Iglesias

Al final del año 1915, un semanario crapuloso de los que en Madrid se publicaban sin que nadie pudiera explicarse cuál era la fuente de sus oscuros ingresos, lanzó sobre Pablo Iglesias una violenta campaña, excitando al atentado personal contra nuestro correligionario. Iglesias estaba inmunizado contra toda suerte de amenazas; pero aquello era absolutamente intolerable. Se movilizó la Casa del Pueblo, hubo un mitin de adhesión internacional a Iglesias, en el que, entre otros, intervino Besteiro, leyéndose un sublime mensaje de Jaime Vera, presente en aquel acto memorable.

Dirigía yo la revista semanal ilustrada *Acción Socialista*, desde cuyas columnas hicimos frente a la infamante campaña de las extremas derechas, instigadoras de tamaña felonía, y en un número extraordinario, dedicado a Pablo Iglesias, conseguimos la colaboración de las siguientes personalidades: Adolfo Posada, José Ortega y Gasset, Odón de Buen, Joaquín Dicenta, Juan Guixé, Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Pedro Dorado, Américo Castro, Rafael de Ureña, Miguel de ünamuno, Julio Cejador, Natalio Utray, Rosario de Acuña y Villanueva, Gabriel Alomar, Ramón Sánchez Díaz, Francisco F.Villegas (Zeda), Gumersindo de Azcárate, Antonio Zozaya, Enrique D. Madrazo, Francisco de P. Cambó,

Pedro de Répide, Emilio Menéndez Pallares, Tiberio Avila, Carmen de Burgos (Colombine), E. Gómez de Baquero (Andrenio), Fernando Díaz de Mendoza, Cons-.tancio Bernaldo de Quirós, Benito Pérez Galdós, Adolfo Alvarez Buyila, Tomás Bretón, Leopoldo Alas Arguelles, R. Turró, Juan Madinabeitia, Rafael Altamira, marqués de Palomares de Duero, Roberto Castrovido, Luis Simarro, José Marvá, Manuel B. Cossío, Luis de Zulueta, Vicente Vera, Andrés Ovejero, Aniceto Sela, Domingo Barnés y Luis de Tapia.

A la cabeza de nuestro semanario aparecieron trabajos de Vera y de Besteiro, reproducido éste a continuación:

Reconozco que en mi vida he gozado de algunos grandes privilegios. El mayor de todos es, sin duda, que las personas de mi mayor intimidad, las que mayor influencia espiritual han podido ejercer sobre mí, han sido siempre personas de un nivel moral realmente superior. Estoy, pues, bastante habituado al bienhechor influjo de los caracteres nobles e íntegros. Sin embargo, a medida que he ido conociendo cada vez más a Pablo Iglesias he ido aprendiendo que hay en el mundo tesoros de virtud y de nobleza moral que, aun para muchas gentes virtuosas, son punto menos que ignorados.

Hoy nos indignamos, con razón, las personas ligadas a la misma obra flue Iglesias realiza, porque un desalmado ba intentado manchar 1a reputación de nuestro querido amigo. Bien considerado, si nuestros enemigos no echan mano de la calumnia y de la infamia, ¡con qué armas nos van a combatir?

Hay una cosa, sin embargo, que se resiste un poco a la comprensión, Nos dicen que el autor de esa vileza es un joven. ¡Qué amigos, qué consejeros habrá

tenido, qué ejemplos habrá podido imitar, qué maestros habrán guiado los primeros pasos en la vida de ese desgraciado!—*Julián Besteiro.*

"La Obra de Pablo Iglesias"

Con este tema dio Besteiro una conferencia en el teatro Campoamor, de Oviedo, el primer domingo de diciembre de 1926, editada en folleto, y de la que hice en *El Socialista*, en 1949, el siguiente extracto, con los comentarios que le acompañan:

El día 27 de septiembre de 1940 moría, en la soledad de la cárcel de Carmona, Julián Besteiro, uno de los hombres más venerados por el proletariado español. Como homenaje a su memoria, queremos traer hoy a estas columnas uno de sus discursos, el pronunciado en Oviedo, en ocasión del aniversario de la muerte de nuestro fundador, Pablo Iglesias.

Fue el primer domingo de diciembre de 1926, en el teatro Campoamor ovetense. Presidió José María Suárez, hombre del cual habremos de escribir en momento oportuno. Tuve el placer de escuchar a Besteiro, presidente a la sazón de nuestro Partido, del que era yo secretario y director de nuestro diario, en Madrid, como le tuve igualmente, años más tarde, con la atmósfera cargada de electricidad demagógica, cuando pronunció en Mieres su conferencia en recuerdo de otro hombre abnegado, de Manuel Llaneza, fundador del Sindicato Minero Asturiano. En ambos discursos Julián Besteiro derramó la sal de su

excelsa sabiduría, de su talento profundo, de su dominio del marxismo.

"Yo he tenido en estos últimos años, comenzó diciendo Besteiro, ocasión de asistir a varios actos en que se congregaba la representación del proletariado internacional, y he podido apreciar cuáles son las características del movimiento socialista de los países principales de Europa; y os he de decir que el movimiento socialista del proletariado español es muy modesto en relación al de otras naciones; tiene mucho que aprender de ellas; pero que, dentro de nuestra modestia, poseen la organización obrera y el Partido Socialista un carácter de solidaridad, una amplitud de horizontes, una firmeza y una generosidad que no resplandecen en mayor grado en las organizaciones similares de otros países."

Teníamos que soportar diez años de exilio, tristes y amargos años, para comprender el hondo sentido y la clarividencia profunda de esas afirmaciones de Besteiro, que seguía en estos términos:

"Los intelectuales, se ha dicho, no caben en el Partido Socialista Español porque es un partido que atiende exclusivamente a las necesidades de la clase obrera, no un partido como el de otras naciones, tales como Francia, que permite a los intelectuales una gran esfera de acción. Pues bien, sabedlo: con ser la aportación de Francia al socialismo muy grande, por no existir en ella una relación tan estrecha como existe aquí entre la labor del Partido y la labor de la organización obrera, el movimiento socialista francés adolece de un defecto que no aqueja, por fortuna, al socialismo español."

Si hoy viviera Besteiro, sus observaciones acerca de la inferioridad del socialismo francés, por haberse dejado escapar a la clase obrera, las vería

confirmadas y aun agravadas en los hechos de estos días. No quisiéramos que nunca el socialismo español se apartara de esta senda obrerista, de lucha de clases, de puro sentido marxista, de guerra sin cesar contra el capitalismo. Partido socialista que pierde la sustancia obrera, fatalmente se convierte en un partido de clase media. Y ése no era el Partido en el que voluntariamente había entrado Besteiro, en el seno del cual quería morir, sino en un partido influido por el sentido estrecho —según sus detractores— en que le había moldeado Pablo Iglesias.

Muchos intelectuales veían con malos *ojos* estas orientaciones del socialismo español. Pero con razón decía Besteiro, a continuación:

"No creo tampoco que el hecho de no caber siempre los intelectuales en nuestras filas sea un defecto nuestro, sino más bien un defecto de la manera como algunos intelectuales interpretan los deberes que impone la inteligencia. Claro es que para ser socialista hay que serlo de verdad, y proceder como tal, y claro es que al Partido Socialista no se le puede pedir que sea cosa distinta de lo que es. Es un partido que pugna por la emancipación del proletariado, y en la liberación del proletariado funda toda su significación intelectual y moral. Hay que venir, pues, al Partido Socialista a realizar esa misión, no a inventar un socialismo personal, arbitrario e inexistente."

En 1926, habremos de insistir en la fecha, Besteiro hablaba contra un socialismo personal. Y explicaba los deberes del verdadero intelectual en relación con el verdadero socialismo. Su compenetración era absoluta, su escuela había sido la clásica, la de Iglesias de sus primeros años, no la del Iglesias

conjuncionista, sobre la cual Besteiro apenas si hizo hincapié, considerándola como episódica.

"No pretendemos glorificar la personalidad de ningún compañero hasta el punto de convertirle en una divinidad intangible." Nada de adulaciones idolátricas, como se ve. Y a continuación analizaba la España donde se formó Pablo Iglesias, para deducir la fuerza arrolladora de aquella voluntad que forjó los primeros jalones de la Unión General y del Partido Socialista. A su muerte, se dijo, ¿quién asumirá la función directora de ambas fuerzas obreras? Besteiro daría la respuesta, con su habitual grandeza de alma, con su modestia incomparable:

"Es preciso que nos demos cuenta —¿por qué no decirlo francamente?— de que no puede haber nadie que asuma la función directiva del Partido como Iglesias la asumió; porque son otros tiempos, porque son otras las necesidades y porque hoy el hombre de más prestigio, de más condiciones, de más virtudes, de más energías, no podría asumir todas las funciones directivas que este organismo, ya crecido, necesita ejercitar. Esta es una obra colectiva, y lo fue siempre; pero hoy lo es más, y cada día lo será más, y conforme la organización obrera se vaya desarrollando y todo el resto de la sociedad vaya tomando parte en nuestra actuación, sus funciones serán más eminentemente funciones colectivas, y no podrán realizarse por un solo hombre, sino por organismos cada vez más complejos y más nutridos de personal."

Esa era la buena educación. Esa es la que nunca debió perderse. La clase obrera no puede ser redimida por un hombre, por genial que este hombre sea. Su emancipación ha de ser obra de ella misma, de todo el proletariado. Y la obra de partido, de la organización obrera, para reunir garantías de

acierto, dentro de lo posible, ha de ser igualmente obra colectiva, no personal ni dictatorial. Besteiro no estimuló jamás —y reunía ciencia y filosofía como nadie— la demagogia. Nunca estragó el paladar de las masas, nunca las aduló.

Besteiro fue clarividente en otros aspectos del movimiento socialista. "Si meditamos acerca del estado económico del mundo actual, seguía diciendo, no solamente reconoceréis conmigo que se está en un momento de crisis, sino que se está en un momento en el cual ya no se pueden mantener en toda su pureza los principios propios del capitalismo, sino que se va haciendo concesiones al socialismo, de tal manera, que nos creemos en un momento, no de triunfo de nuestro ideal, pero sí de transiciones de] régimen capitalista al socialista."

No había estallado la segunda guerra mundial. Ni siquiera había adquirido el laborismo inglés la fuerza que tiene actualmente, y Besteiro vaticinaba el largo y difícil período de transición que hoy está convulsionando tantos países.

No era aún el triunfo del socialismo, como no lo es en la actualidad.

No había fuerza ni capacidad para ello. Y ya Se hablaba de dictadura del proletariado, con una ligereza, con una inconsciencia, que sólo a las fuerzas conservadoras y reaccionarias aprovechaba y servía. Besteiro era socialista, pero era al mismo tiempo liberal y demócrata. Como lo fue Pablo Iglesias. Como lo eran todos los viejos socialistas del siglo xix, románticos y soñadores, a pesar de que muchos de ellos se adscribieron al materialismo marxista. No había contradicción, por ello. ¿No fue Carlos Marx un romántico de la Revolución social?

Pero sigamos con el discurso de Besteiro:

"Algunos creen que las instituciones liberales han decaído y todas las aportaciones del liberalismo desaparecen y se van del mundo. Algunos piensan que Europa camina hacia un régimen más o menos personal, más o menos dictatorial, para conseguir la eficacia que las asambleas democráticas no han conseguido. Yo tengo esta concepción por absolutamente equivocada. La característica del momento de transformación actual consiste en que se va de una democracia menos perfecta a una más perfecta, en que se va de una democracia que pudiéramos llamar inorgánica a una democracia organizada en un conjunto de instituciones que penetran en las actividades sociales todas y se armonizan después para constituir la vida de una democracia total."

La guerra mundial puso a prueba a la democracia. A la democracia burguesa, naturalmente. Como puso a prueba a la dictadura, y de la prueba, como Besteiro preveía, salió vencedora la democracia. El régimen de un hombre, el de Mussolini, entonces, el de Hitler años después, fue aplastado. No es el poder de un hombre el que ha de prevalecer, sino el de una clase, convertida ésta en la humanidad entera, sin distinciones de raza ni de religiones.

Besteiro terminó su discurso abordando temas de política nacional. "Reconozcamos, compañeros, que en España hace tiempo estamos en período constituyente." En 1926, en plena dictadura del general Primo de Rivera, sin libertad de prensa ni de tribuna, Besteiro abordaba el tema de la reforma constitucional, "desde la manera de utilizar los servicios del más modesto funcionario hasta la elección de la más alta magistratura de la nación". Era en todo clarividente. Cuando no creían en la

República muchos republicamos, Besteiro elaboraba un anteproyecto de una nueva Constitución para un régimen nuevo, preocupado con hacer la transformación política española de tal modo "que de ella no deba algún día arrepentirse o avergonzarse el pueblo español".

Cada palabra de Besteiro, sin que él pusiera empeño de mortificación era una lección, una sentencia. Los hechos, los años, la experiencia han confirmado sus predicciones, sus temores, sus juicios, sus advertencias. El ideario de Julián Besteiro no debe quedar para las fechas de aniversario. Nos hace falta que su savia riegue abundantemente las jóvenes arterias cerebrales de los hombres del porvenir de nuestro Partido. Ningún hombre ha sido tan deformado, tan calumniado, a fuerza de alabanzas más o menos interesadas. Besteiro no fue nunca reformista, ni fabiano, ni enamorado de un laborismo monárquico y católico. Besteiro fue un filósofo materialista dentro de la ciencia moderna. Fue un marxista, dentro de la economía contemporánea. No creyó en la reconciliación de las clases, aunque, como Marx y Engels, creía que la revolución social no habría de ser siempre y en todos los casos de modo violento y catastrófico. Un partido que ha tenido hombres como Julián Besteiro tiene derecho al respeto y hasta a la admiración de todos los adversarios de buena fe.—*Andrés Saborit.*

“Pablo Iglesias y la emoción liberal”

Las organizaciones obreras madrileñas celebraban todos loa años el aniversario de la muerte de Pablo Iglesias con una, conferencia en el teatro Español o en otro de capacidad mayor aún, a cargo de Julián Besteiro.

En *El Socialista*, del 11 de diciembre de 1928, en un número extraordinario que yo publiqué, apareció el siguiente artículo de Besteiro, con el título "Pablo Iglesias y la emoción liberal":

Por su propia labor, por la estela que dejó el trabajo de su vida, por el puro ejemplo que legó a las generaciones posteriores, el recuerdo y el nombre de Pablo Iglesias se han convertido en el símbolo de las virtudes democráticas, a cuya evocación vibran emocionadas miles y miles de almas españolas ansiosas de emancipación, sedientas de libertad.

Hoy no se discute el espíritu liberal de Pablo Iglesias. Lo que se discute hoy, lo que por algunos se niega, es que asista el mismo espíritu liberal a los hombres que por designación de las masas estamos encargados de la delicada misión de continuar la obra del "Abuelo" y de los socialistas de su tiempo.

Pero dejando toda amplitud de margen que se quiera para la crítica noble y aun innoble contra los socialistas de la actualidad, conviene detenerse a considerar cuáles eran las causas y los orígenes de los reproches que se hacían al socialismo naciente en España por considerar antiliberales las ideas socialistas y los hombres que las defendían. Si esas causas pudieran, aunque sólo fuese en parte, influir en los reproches que puedan hacerse al socialismo contemporáneo, justo sería rechazarlos como ilegítimos y de manifiesta falsedad con toda la fuerza probatoria que tienen los hechos evidentes.

En primer lugar, la obra de Pablo Iglesias era considerada como antiliberal por los políticos llamados, desde Cánovas, liberales-conservadores, es decir, por ese conglomerado de defensores retribuidos de los privilegiados que desde la restauración de la monarquía han venido disponiendo sin límites y sin escrúpulos de los destinos del país y de los más lucrativos negocios. Naturalmente, para estos ilustres varones que se han creído providencialmente llamados a continuar en provecho propio la historia de España, no merece la consideración de liberal nadie que se atreva a denunciar la ilegitimidad de los privilegios de que muy liberalmente disfrutan, y menos si para combatirlos se tiene la osadía, como la tuvo Pablo Iglesias y el socialismo naciente, de crear asociaciones de desheredados capaces con su fuerza de hacer frente a los desmanes de los poderosos.

Con ser muy vivas las críticas que los liberales-conservadores dirigían a Pablo Iglesias y a los socialistas de su tiempo, no fueron, sin embargo, las más dolorosas en sus consecuencias, las más vivamente sentidas y las que crearon mayores

dificultades para el programa del socialismo. La fobia antisocialista, de consecuencias más graves en aquellos tiempos de prueba, fue la que se apoderó de los espíritus de muchos liberales burgueses que se consideraban legítimos herederos de la Revolución francesa, y aun de muchos obreros que se creían eminentemente revolucionarios y acosaban con el escarnio y la mofa a los iniciadores del socialismo o los perseguían sañudamente, unas veces por su propia cuenta y otras en alianza clara o encubierta con el radicalismo burgués.

El radicalismo liberal burgués, lo mismo que el anarquismo, ponían todos los medios que estaban a su alcance para impedir la formación de asociaciones proletarias, por creer que la acción continuada y paciente que requiere la organización del proletariado mataba el espíritu de iniciativa, de ardimiento y de combate necesario para derrocar las instituciones políticas tradicionales y aun el mismo imperio del capitalismo.

El error de esta creencia parece hoy bien claro, así como las causas que han originado tal error. Estas causas no son otras que la concepción de la libertad como un poder misterioso, oculto en el seno de la conciencia individual y dotado de tan maravillosas capacidades, que se basta por sí o en cuanto un acto de fuerza 1e ha librado de la coacción de los poderes políticos, para organizar de un modo perfecto la vida social, en un movimiento espontáneo hacia el bien, semejante a las virtudes sobrenaturales que los teólogos han atribuido a los dioses.

El anarquismo, que ha deducido con una lógica irreprochable las últimas consecuencias de las doctrinas formuladas por los filósofos y los economistas de fines del siglo **xix**, constituye la

extrema izquierda del liberalismo burgués; pero los principios comunes al liberalismo burgués y al anarquismo han sido superados por el socialismo científico, identificado con el socialismo práctico de las organizaciones obreras.

Para el socialismo, lejos de ser la organización un obstáculo al desarrollo del espíritu revolucionario, es una condición indispensable de su existencia y de su efectividad, y lejos de ser la libertad un ente misterioso e incoercible que tiene su moral en el tabernáculo de la conciencia individual, es un poder efectivo de realización de acciones, que acrecienta constantemente el valor de la personalidad humana, pero que requiere para su desarrollo un conjunto de circunstancias sociales y primariamente económicas que la voluntad del hombre y el trabajo humano tienen que suscitar, ordenar y utilizar.

La oposición existente entre estas ideas es lo que explica (aparte la influencia de otros factores secundarios) las resistencias que en nombre del liberalismo y del radicalismo revolucionario Se han opuesto en tiempos de Pablo Iglesias al desarrollo del socialismo en nuestro país.

¿Influyen todavía estos antagonismos ideológicos en las pasiones antisocialistas de las cuales algunas veces nos sentimos rodeados? Tal vez, sí. Por si acaso, bueno será que nos abstengamos de seguir los consejos de los que nos estimulan a revisar los principios del socialismo científico en que inspiró Pablo Iglesias su propaganda y actuación, tanto más cuanto que es ya claro y notorio que entre los críticos de Pablo Iglesias, como entre los críticos de Carlos Marx, podrá haber excepcionalmente algún hombre de verdadera inteligencia; pero lo que en realidad abunda son los tontos y los pillos, que muchas veces

son tontos además, porque eso de que todos los pillos son listos constituye también una vieja patraña.—*Julián Besteiro.*

Monumento A Pablo Iglesias

Apenas fallecido Pablo Iglesias, se reunieron los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia de Besteiro, decidiendo encabezar con 500 pesetas una suscripción pública para erigir un monumento funerario a nuestro fundador. Se efectuó esta reunión el 13 de diciembre de 1925, y el 27 de julio de 1927 quedaba firmada el acta adjudicando la construcción del monumento a nuestros compañeros Emiliano Barral, notable escultor muerto el 21 de noviembre de 1936 en el frente de Usera en defensa de Madrid —Antonio Machado le dedicó unos versos memorables—, y al arquitecto cordobés Francisco Azorín, residente en Méjico, quienes entregaron su obra por la modesta suma de 65.000 pesetas, recaudadas merced al entusiasmo de nuestros afiliados.

Fijada la fecha de la inauguración del monumento para el domingo 6 de abril de 1930, se reunió en Madrid una gran concentración de representaciones sindicales y socialistas de todas las regiones, con las banderas y sellos de sus respectivas orgamzaciones, que, estampados en pliegos depositados a la entrada del cementerio civil, fueron encuadernados como histórico recuerdo por la comisión organizadora, presidida por Trifón Gómez.

Más de tres millares de trabajadores de provincias, representando a varios centenares de entidades obreras y socialistas, desfilaron admirando la genial obra de Azorín y de Barral y depositando flores sobre la tumba de Pablo Iglesias. Simultáneamente, durante aquel día, acudieron al cementerio civil varios miles de personas de Madrid y su provincia, elogiando la elegante sobriedad del monumento y el emplazamiento escogido para el mismo.

Entre las adhesiones recibidas figuró la de don Gregorio Marañón, cuyas simpatías por el socialismo español fueron reiteradas durante el difícil período de la dictadura del general Primo de Rivera (1923-1930).

Por la mañana del citado domingo, en el cine Pardiñas, se verificó un mitin, con tan extraordinaria asistencia que hubo precisión de limitar la entrada mediante invitaciones personales, presidido por Besteiro, en el que, terminada la parte artística, a cargo del Orfeón socialista, fue desplegada en el escenario la bandera de la Federación regional de Sociedades obreras de Cataluña, en manos de José Comaposada, contemporáneo de Iglesias y uno de los más leales defensores del socialismo en las provincias catalanas, de quien hizo merecidos elogios Besteiro.

Acto seguido, concedió la palabra a los siguientes oradores: Alfredo Franco, secretario del Partido Socialista de Portugal, quien asistió al homenaje a Iglesias acompañado de una delegación de correligionarios lusitanos; Cook, secretario de la Federación de Obreros Mineros de la Gran Bretaña, que acababa de visitar las explotaciones mineras de Tharsis y Riotinto, donde los capitalistas ingleses trataban inhumanamente a los trabajadores españoles, y Juan Longuet, nieto de Carlos Marx,

diputado socialista francés, que ostentaba la representación de los partidos socialistas de Francia y Alemania.

Terminada la intervención de los delegados extranjeros ocupé yo la tribuna por el Partido Socialista; Largo Caballero, en nombre de la Unión General de Trabajadores, y cerró tan memorable acto un brillante discurso de Besteiro, del que extractamos lo que va a continuación:

Y ahora, camaradas, concededme unos minutos de atención para que nos ocupemos de nosotros mismos; para que nos ocupemos, además, de las necesidades del momento presente, porque nosotros somos —ya lo veis; lo vemos cada vez mejor cuando volvemos la vista atrás— unos hombres que han recibido una herencia social y una herencia política valiosas y que tienen sobre sí la responsabilidad, no sólo de conservarlas, sino de aumentarlas y perfeccionarlas; y hombres que celebramos un homenaje al pasado, representado principalmente por el nombre de Pablo Iglesias, no cumpliríamos con nuestra misión para con aquel gran hombre, no cumpliríamos con los deberes que tenemos para con la historia del Partido, si no mirásemos atentamente cuáles son nuestras obligaciones del momento y no reflexionáramos seriamente para cumplirlas lo mejor posible.

Compañeros, todos nosotros lo sabemos bien, nuestros compañeros de la Internacional se van percatando cada vez más de ello: todas las masas obreras organizadas, todos los socialistas del mundo estamos en un período crítico de nuestra historia en que nuestra misión es muy difícil. Ahora en España, por el atraso político de nuestro país, por la gran cantidad de inmoralidades y de restos de costumbres

inmundas de una política tradicional que se ha ido depositando en este solar de la patria, los socialistas JIOS encontramos *en* situación excepcionalmente difícil. Hay quien cree, a mi juicio, ingenuamente, que una vez que, por su propio desgaste, ha desaparecido la dictadura militar, primero, y después el Gobierno que la sustituyó, ya ha entrado España en un camino de normalidad política; y ése es un craso error. Yo he pensado antes, y pienso ahora, que si durante el tiempo en que gobernó aquí un Gobierno más o menos militar, arbitrariamente, a espaldas de la Constitución, estábamos atravesando momentos difíciles, los momentos que siguieran habían de ser también tan difíciles o más peligrosos, quizá, que los anteriores.

Cuando se estableció en España la dictadura el año 1923 por un golpe de Estado, ¿recordáis la situación en que estábamos? Las Cortes habían •cumplido como nunca; se habían manifestado en el Parlamento corrientes de opinión que habían roto con los convencionalismos tradicionales; sobre todo, había una cuestión fundamental que estaban cumpliendo las Cortes con serenidad, pero con firmeza: la solución del problema de las responsabilidades. Y vino el Directorio militar, y vino no más a desviar esa corriente de exigencia de las responsabilidades…

Pero, camaradas, pensemos con serenidad. Supongamos que el golpe de Estado no se hubiera verificado. Hubiésemos ido a las Cortes; allí la minoría exigua socialista hubiera cumplido con su deber; los demás, que me perdonen, creo que hubiesen tratado de eludirlo. Nuestra labor hubiese sido eficaz, hubiese penetrado en el país; pero por mucha que hubiera sido nuestra energía y mucho que hubiera sido nuestro talento, no habríamos podido demostrar que

existían en lo alto esas responsabilidades, para enterrar las cuales vino el Directorio militar…

De aquí, compañeros, que la dictadura haya servido para liquidar la historia monárquica de España; de aquí que hayamos salido de la dictadura con una conciencia nacional republicana, que todo el mundo proclama;

de aquí, compañeros, que cuando a nosotros se nos excitaba para que realizáramos movimientos irreflexivos y prematuros viéramos con razón el deseo de la gente que quiere la confusión para salvarse, que quiere enturbiar el agua para escapar y que hubiese visto con gusto que un baño de sangre proletaria hubiese distraído la atención de otras tragedias.

A los que así han pensado y a los que así han procedido les decimos que ellos son listos, pero que su listeza es vieja y que nosotros tenemos una sabiduría juvenil que logrará desenmascararlos y vencerlos; a esos les decimos que, gracias a nuestra clarividencia y a nuestra fortaleza, aquí estamos por toda España formados en línea de batalla, pero no para escaramuzas, sino para batallas decisivas que lleven al triunfo al pueblo español.

Gracias a nuestra táctica, compañeros, a pesar de las objeciones que se nos han hecho, nosotros podemos representar la fuerza más valiosa en la cual puede España fundar el porvenir de su liberación. Yo me tengo que hacer eco aquí —porque hasta los ataques y objeciones que se nos hacen a nosotros, a todos nosotros nos deben servir— de algunas excitaciones que constantemente recibimos para que abandonemos los fundamentos de nuestra organización y de nuestra vida, las ideas madres que han engendrado toda esta generación de trabajadores conscientes y unidos; tengo que

hacerme eco también de las tendencias, más externas que internas, pero también internas, en nuestra organización, según las cuales los principios del socialismo tradicional, los que introdujo en España el pariente de Longuet, Lafargue, los que proclamó Carlos Marx, los que adoptó el proletariado de toda Europa y hoy de todo el mundo, como los tiempos son nuevos, deben ser sustituidos por otros. Los tiempos son nuevos, pero no tanto. Nosotros estamos en plena lucha de clases y estamos caminando, como Marx lo proclamaba, hacia el fin de socializar los medios de producción y do cambio. Lo que sí hay, compañeros, es que, aun revistiendo en algunos momentos nuestra lucha de clases los mismos caracteres que-revistió en los tiempos primitivos, en general va tomando modalidades distintas, y nosotros debemos demostrar nuestro espíritu transformador, nuestro espíritu innovador, nuestro espíritu progresivo, no en abandonar estos principios, cuya eficacia se muestra cada vez más de un modo evidente, sino en llenarlos de nuevo contenido e irlos perfeccionando, en ir construyendo todo lo que esos principios nos indicaban que debíamos construir.

Por eso, este acto no es un mero acto lírico en que en formas más o menos brillantes vayamos a hacer una exposición y hasta una ostentación de nuestras ideas y de nuestros sentimientos. Por acuerdo de los Congresos de nuestra organización, este acto en memoria de Pablo Iglesias y de los primeros gestadores del movimiento obrero y socialista en España es también una ocasión de trabajar por el perfeccionamiento de nuestra organización…

A este Gobierno actual y a los demás les tenemos que decir una cosa: nadie ha abominado como nosotros de la dictadura. Cuando estaban pálidos,

amarillos todos los rostros, nosotros protestábamos contra ella en medio del silencio general… El establecimiento de los Comités paritarios podrá ser modificado, pero no puede ser suprimido sin que retrocedamos en nuestras luchas a momentos que a nosotros no nos convienen, pero que a la burguesía y a los gobiernos les convienen menos que a nosotros. Y es preciso, contra la resistencia de los propietarios rurales, de los grandes terratenientes, de los viejos caciques que viven sin miseria, es preciso que los Comités paritarios de los agricultores se establezcan, porque es necesario que los obreros del campo, sin tener que hacer movimientos desesperados y en gran parte infructuosos, aunque sí muy perturbadores, encuentren el medio de ir elevando su condición material, que su condición moral es bastante alta, pero en cuanto tengan las condiciones físicas lia dü brillar a una altura que sea la honra de nuestro carácter nacional…

¿Y si no hay elecciones? Y si, bajo una forma más o menos velada, empeorándose el problema de fondo, se prolonga la dictadura, ¿qué hemos de hacer? Por lo pronto, perseverar. La situación política oficial española es vergonzosa. Antes os hablaba yo del origen de la dictadura en las responsabilidades de altura, por aquella gran *debácle*, por aquel gran desastre del hundimiento de la Comandancia de Melilla. Aquello, recordadlo bien, costó la vida a diez mil hijos de España y fue una vergüenza nacional. Pues bien: ahora se habla de muchas, de muchas responsabilidades difusas, y se quiere repetir aquel bonito juego del cuento de Meco con que se liquidó el problema de las responsabilidades por la pérdida de las colonias. Son tantas las responsabilidades, parece que se quiere decir, que hay que hacer borrón y

cuenta nueva. ¡Ah, no! Porque las responsabilidades dispersas y difusas se han concentrado en una persona rodeada de un núcleo pequeño de personas... Yo agradezco mucho la advertencia de la autoridad y voy a tratar de tranquilizar su espíritu. Yo os digo, compañeros, que hay una especie de fatalidad interna en la historia por la cual lo tradicional camina hacia el abismo.

Recordaréis el expediente Picasso. Pocos días antes de la crisis me preguntó un periodista, quizá un poco imprudente: "¿Qué Gobierno cree usted que se puede formar?", y yo le contesté humorísticamente: Un Gobierno con Berenguer, con el barón de Casa Davalillos (el general Navarro)... Al final del expediente Picasso, el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de acuerdo con el fiscal togado, pidió tres penas de muerte para el general Navarro y dos para el general Berenguer. Pues bien: ahí está hecha la selección de los responsables.

Compañeros, al que crea que en estas condiciones el cambio de situación significa un progreso, yo le digo que, en cierto sentido, tiene razón: significa un progreso hacia la República. Ahora bien: ¿cómo traer, y, sobre todo, cómo consolidar la República en España? Se nos dice; uniéndonos en un bloque común todos los que aspiramos a la implantación de la República. ¡Cuántas veces se han formado en España esos bloques comunes puramente aparentes y formales, dando la sensación al pueblo de que el día siguiente era el día del triunfo, y produciéndole un desaliento que le ha sumido en la desesperación durante largos años! Una unión de apariencia y una unión formal yo creo que nuestro Partido la rechazará siempre. Una unión verdad, una unión seria sobre fundamentos sólidos, más <¡ue perfecta perfectible,

sería tomada en consideración, y el Partido, quizá, en ciertas condiciones, decidiría sostenerla.

Pero para eso es preciso que la conciencia democrática y republicana burguesa que nos rodea se precise, se afirme y se aclare. A estas horas, teniendo en cuenta QUE NOSOTROS NO VAMOS A PODER OCUPAR EL PODER INMEDIATAMENTE, no la necesitamos; a estas horas los elementos burgueses no saben, cuando viniera el derrumbamiento de lo existente, qué Gobierno provisional iban a poner al frente de los destinos del país, ni saben con qué programa, ni saben qué Cortes iban a convocar, ni saben qué proyecto de Constitución iba a ponerse a la discusión de esas Cortes. Es preciso que se pongan de acuerdo acerca de esto, y, si coinciden con nosotros, solamente esa coincidencia constituirá una fuerza revolucionaria enorme para sacar adelante al país.

Bien entendido; es preciso que depongan su espíritu doctrinario las diversas tendencias y matices del republicanismo que han existido y existen en España. Es preciso que aprendan de nosotros, sin inmodestia podemos proclamarlo, que no somos ni doctrinarios ni utopistas, sino que somos idealistas realistas, es decir, que actuamos en la realidad para darle un significado ideal cada vez mayor. Es preciso que no quieran una República perfecta desde el primer día, según la idea de perfección que cada grupo tiene; que quieran una República juvenil, infantil, mal dibujada todavía en sus rasgos, pero sana, noble, respetuosa con las libertades colectivas, llena de consideración hacia este benemérito movimiento obrero, que es lo más civilizado y puro que existe en todos los países y singularmente en España; y esa República, ellos y nosotros la sostendremos, la alimentaremos, la haremos crecer

hermosa, digna de la humanidad, infiltrada de ideas socialistas, NO PARA APODERARSE DEL PODER Y GOZARLO, sino para dar el poder de la masa del pueblo a instituciones que no sean un engaño y una ficción, sino que sean la representación legítima de una nación digna de mejor suerte que la que hasta aquí ha tenido.

Cena en la Casa del Pueblo

En la noche del 7 de abril de 1930, al día siguiente de la inauguración del monumento a Pablo Iglesias, hubo una cena de fraternidad en el café de la Casa del Pueblo en honor de los fundadores de nuestro movimiento obrero, ofrecida por Trifón Gómez, como presidente de la entidad organizadora, con la presidencia de Besteiro y la asistencia de los siguientes supervivientes: Matías Gómez Latorre, Antonio Atienza de la R&sa, José Ros y Saturnino González, de Madrid; Francisco Sanchís y Manuel Raimundo, de Valencia; José Julia, Jesús Costa, Salvador Casáis y Enrique Buxó, de Matare; Felipe Carretero, de Bilbao;

Crisanto Martínez, de Burgos, y Ramón Soriano, de Tarragona. El café de la Casa del Pueblo resultó insuficiente para acoger a cuantos camaradas deseaban participar en aquel acto de fraternal solidaridad.

“El Fundador”

En diciembre de 1935, cuando ya ^estaban encendidas las pasiones, *Democracia*, publicó un número especial consagrado a Pablo Iglesias y a los principios defendidos por él a lo largo de su vida, con los que tan identificado estaba Besteiro, quien nos honró con un trabajo, "El fundador", que tiene mucho que leer y que meditar por la clarividencia y el sentido de responsabilidad que desbordaba:

Cuantos mas años pasan mejor se perfila la personalidad de Pablo Iglesias. No es que un estudio rigurosamente metódico de sus hechos y de sus dichos, de muchos de- los cuales no han quedado testimonios escritos, se haya aplicado a definir, con espíritu de objetividad histórica, los caracteres propios de esa gran personalidad. Es que, en las personas que han escuchado sus discursos, que han leído sus artículos periodísticos, que han colaborado con él en la obra silenciosa de los organismos rectores de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista; es que, en las personas no ligadas con Pablo Iglesias por estos vínculos de acción específicamente sindical y política, pero que —por afinidades o por contrastes espirituales— han tenido relaciones más o menos directas o íntimas con él; es que, en la misma multitud inmensa de personas a las

cuales ha llegado de manera más indirecta la influencia que Pablo Iglesias ejerció en su época, la idea de su personalidad se ha ido depurando, decantando o purificando, como si el mismo proceso de perfeccionamiento que Pablo Iglesias realizó en su vida se siguiese produciendo en la vida real que hoy tiene Pablo Iglesias en el alma de las multitudes.

Pablo Iglesias tuvo en su vida un grave maestro: el dolor. Desde luego el dolor de la pobreza. Pero no creo que sea el de la pobreza el dolor de que Pablo Iglesias se haya dolido más. El dolor o los dolores de que Pablo Iglesias más se ha dolido han sido los que le causaron las resistencias de todo género que tuvo que vencer hasta lograr que la verdad socialista, que llevaba en su alma, se abriese paso en un medio hostil. Entre todos esos dolores tampoco creo que fueran los causados por la persecución de las autoridades los que más le afectaran. Los dolores que abrían surcos y que producían llagas en su alma eran los causados por las luchas en el seno de la misma familia proletaria.

En toda la historia del socialismo no creo que haya habido ningún militante de alguna significación que no haya conocido algo de esos graves dolores. Pero mientras en unos las heridas recibidas han producido duras cicatrices, que han encallecido e insensibilizado su piel, en otros han hecho la piel y el tejido de las entrañas cada ves más sensibles y, con el perfeccionamiento de la sensibilidad, han intensificado el entusiasmo y el amor por el ideal. Así era la naturaleza de Iglesias. Era tenaz y era afectivo; era duro y era sentimental. Y estas cualidades se fueron acentuando en el transcurso de su vida; y estas cualidades son las que perduran en el recuerdo que de él guardamos todos. Por no haberse

insensibilizado en las luchas de la vida ocurrió con Iglesias lo que ha ocurrido con todos los hombres de espíritu clarividente y de capacidad emocional: que cuantos más años han vivido, más se han ido dibujando en sus rostros los rasgos de su alma. Los mejores retratos de Iglesias no son los de la juventud, sino los de la ancianidad.

Esos hombres firmes en sus convencimientos, sensibles al dolor y comprensivos de los errores ajenos, y aun de los errores propios, son de la madera de los caracteres verdaderamente fuertes, aptos para cumplir el destino de los fundadores de nuevas organizaciones y de guías y consejeros de las multitudes.

Hoy, en varios pueblos de Europa, las palabras que expresan los conceptos que nosotros expresamos con los vocablos guía y consejero se han adulterado en su significación. Los guías y consejeros se han convertido en jefes y en ídolos. Iglesias no fue ni jefe ni ídolo. Fue algo más valioso que todo eso: fue un ejemplo.

Hoy sigue siendo Iglesias un ejemplo para nosotros. Ojalá que, por tener nosotros la fortuna de poseer tan alto ejemplo, podamos librarnos de caer en los abismos en que han caído otros pueblos, por otra parte, tan dignos de mejor suerte y tan merecedores de nuestros respetos y de nuestra, admiración.—Julián Besteiro.

8.- LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

Ponencia de Besteiro al XII Congreso del P.S.O.E.

No hay un trabajo de Besteiro durante el período de la dictadura del general Primo de Rivera en que no aludiese a la crisis del régimen monárquico, con ataques a la parsona que lo encarnaba, y a la existencia de un período constitucional que a juicio suyo había comenzado en agosto de 1917.

En la memoria de 708 páginas que en 1927 publiqué como secretario del Partido Socialista convocando al XII Congreso ordinario, figura la ponencia que redactó Besteiro sobre "Reforma constitucional y de la administración pública", quien se lamentó más de una vez de que no hubiera sido discutida, dando lugar a que cuando triunfó la República, como había vaticinado, los partidos de izquierda no hubiesen abordado los problemas relacionados con la Constitución y sus leyes fundamentales. He aquí la propuesta de Besteiro:

España se encuentra de hecho en período constituyente, y serán inútiles los esfuerzos que los pocos bien avenidos con el régimen tradicional hagan por mantener el statu quo.

La reforma constitucional debe ser, por tanto, preocupación constante de nuestro Partido, que, en la

medida de sus fuerzas, debe contribuir a que la reforma de la Constitución, que se impone, sea hecha en un sentido progresivo, garantizando un normal desarrollo a las nuevas instituciones que van naciendo como órganos de nuevas necesidades sociales y del desenvolvimiento de la democracia, cuya intervención ha de ser cada vez más activa, no sólo en las funciones generales de gobierno, sino también en las particulares de organización de la producción y de distribución de la riqueza nacional.

Esta preocupación, que necesariamente se impone a nuestro Partido, no debe obligarnos, sin embargo, a contraer la responsabilidad de formular al detalle la nueva Constitución del país, sobre todo teniendo en cuenta que nuestra actitud ha de estar, en gran parte, condicionada por la que adopten otros sectores de opinión y por la significación que puedan tener las actitudes que estos sectores circunstancialmente adopten, además de que sería evidentemente imprudente, por nuestra parte, fijar de un modo detallado nuestra posición, puesto que nuestras demandas podrían ser desvirtuadas por las personas ajenas a nuestro espíritu que hubieran de llevarlas a la práctica, dándoles una significación completamente divergente de nuestros propósitos.

Hay, sin embargo, algunas reformas fundamentales en favor de las cuales nos debemos, desde luego, pronunciar.

Entre estas reformas deben figurar en primera línea: la supresión del Senado en la forma en que está establecido por la Constitución actual, y su sustitución por una asamblea corporativa, cuyos representantes sean libremente elegidos por corporaciones que representen, no privilegios tradicionales sin valor efectivo en la vida actual, sino las diversas

organizaciones del trabajo, tanto manual como intelectual.

Igualmente debemos demandar la constitución de una Cámara de representantes elegidos por sufragio universal y directo, con la fórmula de un hombre (o mujer) un voto, sin ninguna otra limitación que la indispensable de la mínima edad, tanto para los electores como los elegibles.

Ambas Cámaras estarán encargadas de una función fiscalizadora ilimitada respecto a la actuación del Gobierno, y a ellas corresponderá plenamente la función legislativa, quedando el poder ejecutivo encomendado a un gobierno que responda enteramente a las demandas de la opinión formuladas por ambas Cámaras.

Igualmente es exigencia inaplazable del desenvolvimiento nacional que la representación del Estado no pueda ser ostentada por nadie que deba sus títulos a privilegios de nacimiento, sino que el jefe del Estado, encargado principalmente de ejercer un poder moderador, sea aquel que en la vida de ciudadanía haya sabido conquistarse la confianza de los españoles, expresada por una elección que puede ser directa, por sufragio universal, o puede confiarse a los representantes de ambas Cámaras legislativas.

También es imprescindible que, en la nueva Constitución española, a más de los principios de libertad individual, queden inequívocamente consignados los derechos que dimanan de la libertad de asociación, así como el reconocimiento, no sólo de la legitimidad, sino de la necesidad de las asociaciones obreras y su derecho a estar representadas por personas libremente elegidas por ellas en cuantas instituciones existan o puedan crearse con el fin de organizar la producción y la

distribución de la riqueza de un modo racional y humano.

El respeto al trabajo y a cuantos derechos que de él dimanen deberá consignarse en la Constitución como la base de la ciudadanía y la condición que confiere verdadero valor y significación al título de ciudadano.

La reforma constitucional deberá ser continuada por una serie de leyes complementarias, entre las cuales el Partido Socialista debe llamar especialmente la atención de los ciudadanos acerca de la necesidad de reorganizar la administración pública.

La exigencia de esta reforma de la administración dimana de la creciente complejidad de las funciones del Estado moderno, que, lejos de simplificar, complica extraordinariamente su funcionamiento y exige la formación y la utilización de un personal numeroso y perfectamente preparado, desde el punto de vista de la cultura general y de la especialización, para el cumplimiento de la misión que se le encomiende.

El mismo crecido número de funcionarios que requiere la vida del Estado moderno impone cada día de un modo más imperioso la necesidad de que especialmente en el nombramiento del personal se observe una verdadera escrupulosidad y se adopten criterios y procedimientos que alejen por completo la posibilidad de que en la vida pública puedan ser empleados los fondos de la nación para formar clientelas de parásitos, no sólo perjudiciales, sino gravemente nocivas.

La legislación que regule la vida administrativa del país no debe satisfacer solamente estas condiciones de honestidad, sino que debe garantizar la competencia de los funcionarios, fomentando las

escuelas y los estudios universitarios de tal manera, que en ellos pueda encontrar el ciudadano español los elementos de cultura necesarios para poder ser útil a su país.

Así, la reforma de la Constitución supone, como condición indispensable, un perfeccionamiento constante de la instrucción pública.

Mas la organización de la administración pública no debe ser otra cosa que la expresión de las necesidades que dimanan de la vida, de la actividad y del trabajo nacionales, y, como todas las manifestaciones del trabajo colectivo, debe ser organizada de un modo cada vez más democrático que permita la intervención en las funciones inspectoras y directivas de todos los elementos que cooperan al resultado de conjunto. Para este fin, nuestro Partido debe de mandar una representación obrera libremente elegida por las asociaciones de trabajadores en cuantos Consejos existan o puedan crearse para regular, inspeccionar o dirigir las funciones de la administración pública.— *Julián Besteiro.*

La Constitución preconizada por el General Primo de Rivera

Escribe Calvo Sotelo en su libro *Mis servicios al Estado* que la Constitución preconizada por el dictador, como final a la situación creada el 13 de septiembre de 1923, estaba concebida sobre las siguientes bases:

Cámara única, integrada por representaciones populares elegidas en sufragio directo, representaciones profesionales o de clase y un reducido número de legisladores por derecho propio; restricción máxima de las prerrogativas del poder moderador; otorgamiento a dicha Cámara de la verdadera soberanía plena, haciendo depender de ella el orden judicial y el poder ejecutivo y resortes de eficacia del Gobierno, cuyo jefe sería elegido directamente por la Cámara e investido de supremas atribuciones, viviría bajo la fiscalización del Parlamento, pero sin trabas de ningún otro linaje.

Angel Ganivet y Joaquín Costa.

En más de una ocasión, desde el campo de las izquierdas, surgieron críticas contra el parlamentarismo, contribuyendo a preparar, sin que ése fuera el deseo, el golpe de Estado del general Primo de Rivera en 1923. Lerroux se ofreció a ser el cirujano de hierro preconizado por Joaquín Costa: un dictador que desde la *Gaceta*, sin trabas parlamentarias, hiciese la felicidad del país. Era vieja la enfermedad. La mayoría de los escritores de la llamada generación del 98, anarquistas literarios, arrancaron al pueblo la fe en la política. Contra el mesianismo del individualista aragonés se alzó Ángel Ganivet en su *Idearium español* en los siguientes términos:

No soy de los que piden un genio, investido de la dictadura; un genio sería una cabeza artificial que nos dejaría luego peor que estamos. El origen de nuestra decadencia y actual postración se halla en nuestro exceso de acción, en haber acometido empresas enormemente desproporcionadas con nuestro poder; un nuevo genio nos utilizaría también como fuerzas ciegas, y al desaparecer, desapareciendo con él la fuerza inteligente, volveríamos a hundirnos sin haber adelantado un paso en la obra de restablecimiento de nuestro poder,

que debe residir en todos los individuos de la nación y estar fundado sobre el concurso de todos los esfuerzos individuales.

Salvador de Madariaga y Luis Araquistáin

Don Salvador de Madariaga es hoy un escritor liberal adversario de la dictadura, roja o morada. Pero el señor Madariaga ha figurado asimismo en otras épocas entre los que han combatido el parlamentarismo y el régimen de los partidos y disculpado las dictaduras. En otras épocas, ¡ay!, demasiado cercanas.

En un discurso que pronunció en la Sorbona de París el 25 de noviembre de 1933, recogido en su libro *Discursos internacionales*, el señor Madariaga se atrevió a decir lo que sigue:

Los ensayos de constitución corporativa del Estado que, con circunspección y perseverancia admirables, viene haciendo el "Duce", merecen la atención más sostenida de los verdaderos demócratas. Trátase de un "organicismo", si se me permite la palabra, de buena ley. Desde luego, nos alejamos así de la lucha de clases, de las huelgas y del *lock-out.*

Ese espíritu corporativo no fue nunca el de Besteiro, y la confusión surgida alrededor del término seguramente provocó la derrota de una fórmula que hubiera sido interesante ensayar. El señor Madariaga

se declara en su disertación "organicista". Pero se declara algo más: adversario del sufragio universal. He aquí un párrafo que dará idea de su arriesgada tesis:

El pueblo elige a sus diputados, pero no elige a sus candidatos. Toda elección es, pues, elección de segundo grado, si bien el sufragio "directo" invierte el orden de las elecciones comenzando por la elección restringida y poniendo después la ratificación por la masa. El sufragio "directo" interesa, pues, a los partidos más que a los electores. Que esta observación sea mi excusa para elevar la voz contra uno de los dogmas más consagrados de la religión democrática.

Vale la pena recoger por completo el pensamiento del señor Madariaga por la extensión que alcanzó la tesis "organicista". He aquí la pepita de su discutible pensamiento:

Pero desde el punto y hora en que admitimos la eliminación de todos los problemas económicos, pasándolos al plano corporativo, el problema del sufragio se simplifica. Sin duda, el Estado corporativo comprendería organismos representativos a los cuales, *mutatis mutandis*, habría que aplicar tales reformas que el espíritu orgánico recomendare para el sufragio general. En cuanto al Estado político, estamos obligados a tener el valor de reconocer que la democracia-camino no es la democracia-fin, y que el elector no debe expresar su opinión sobre hombres y problemas mate allá del círculo de su visión intelectual directa y de su experiencia. Recuerdo a los devotos de la democracia que ya hemos eliminado al

capitalista en el camino y que hemos asegurado en el Estado corporativo la paz y la justicia materiales. El Estado político no tendrá otra cosa que regentar que los problemas espirituales y morales. Para estas elecciones, me parece más prudente que el sufragio universal no se aplique más que al municipio; que los municipios elijan a los consejos provinciales o regionales, y éstos al Parlamento. El Parlamento, a su vez, elegiría al Gobierno. Lo elegiría para un número de años y le dejaría en paz.

¿Y si el Gobierno no dejaba en paz al pueblo? En los discursos de Besteiro encontrarán nuestros lectores la refutación más categórica contra las divagaciones político-sociales reproducidas más arriba, aparecidas cuando se daba por cierta la desaparición del régimen parlamentario, contra cuyas propagandas batalló noblemente nuestro ilustre correligionario.

Aunque no con la pasión que el escritor antes citado, Luis Araquistáin publicó un artículo "Decadencia del parlamentarismo", reproducido en 1926 en su libro *El arca de Noé*, en que para poner en la picota la caricatura de Parlamento que regía en la España anterior al golpe de Estado de 1923, se sugieren soluciones con las cuales tampoco era fácil estuvieran de acuerdo los hombres del Partido Socialista. He aquí el final del artículo de Araquistáin:

De este modo Platón se anticipa a las ideas modernas de representación por profesiones u oficios, esto es, por específica competencia, las cuales quieren *que* haya una Cámara que sea algo así como un Consejo de administración de una sociedad anónima, que será la nación entera; una Cámara

donde sólo se traten los negocios públicos de orden material, por gentes bien enteradas profesionalmente de cada problema concreto. Esa sería la Cámara baja o de economía pública. A su lado, claro está, no podría faltar una Cámara alta o de la libertad, para establecer las relaciones de convivencia y mutuo respeto entre los hombres, elegida por acumulación nacional de votos, no por distritos, que desaparecerían en el nuevo régimen, entre la representación por profesiones y gremios y la representación por el talento y las virtudes públicas. También desaparecerían los partidos, innecesarios en el nuevo orden. De este modo podría librarse al político de la triple tiranía de los partidos, de los distritos territoriales y de los intereses privados. Sólo así podría renovarse el régimen parlamentario.

En 1930, postrimerías de la dictadura de Primo de Rivera, Araquistáin publicó un libro. *El ocaso de un régimen*, donde se lee lo que sigue:

Los socialistas españoles no se hacen vanas ilusiones. Aunque sin ellos no habrá República y cuando la haya será principal y casi exclusivamente por ellos, no ignoran que esa República no podrá ser inmediatamente socialista. Esa República será un Estado de transición v preparará la evolución orgánica del régimen capitalista al régimen colectivista. Será una República que incorpore la nueva democracia, articulada en un Parlamento que pueda constar de dos Cámaras: una de ellas representando a los ciudadanos en su personalidad humana, en los principios fundamentales de toda convivencia civilizada, nacional e internacional, entre hombres y pueblos libres, y la otra Cámara

representándolos en su carácter de técnicos o profesionales, coordinando y armonizando los intereses de los diversos grupos sindicales en función y beneficio de la totalidad social.

¿Por qué no hubo Cámara Corporativa?

La comisión jurídica que redactó el anteproyecto de Constitución proponía hubiera un Senado corporativo de 150 miembros, elegidos por los organismos patronales, obreros, sociales y culturales a base de 25 senadores por sector. El principio era excelente, y el ensayo hubiera servido como escuela de capacitación para que hombres salidos de las filas obreras, incluso de la Confederación Nacional del Trabajo, hubieran podido ocupar puestos de responsabilidad en la administración de la industria y de los negocios públicos, con una preparación exenta de puerilidades ilusorias. En su libro *España*, el señor Madariaga, al referir este episodio dice que "hubo que abandonar la idea a causa de la oposición socialista". El hecho es cierto.

La minoría parlamentaria discutió la propuesta de las dos Cámaras. Estábamos en plena improvisación y las improvisaciones en política se pagan caras. Gabriel Morón, diputado socialista por la provincia de Córdoba —le conocí en Puente Genil cuando no tenía aún veinte años—, en su libro *El fracaso de una revolución*, relata del siguiente modo el ambiente de la minoría parlamentaria durante los días en que fue debatido este tema:

La minoría socialista, en cuyas reuniones, durante un largo período, se habían venido tratando los problemas de una manera incoherente, deslavazada y superficial, dados el descontento y el nerviosismo de los diputados, contrariados por los zigzaguees y el tejer y destejer de un estéril parlamentarismo, vio por estos días normalizado su funcionamiento interno. Y así, en la reunión del 3 de noviembre de 1931, convocada para discutir algunas proposiciones de interés, pudo ser una novedad que se acometiesen determinados problemas con cierta serenidad de juicio y con cierto margen de independencia para la resolución personal, previa al acuerdo definitivo. Se conocía que los compromisos del Gobierno nos permitían un ligero desahogo …

Besteiro, cuyo entusiasmo por los Consejos técnicos, en amplitudes casi de Cámara corporativa (un Senado, al fin y al cabo), databa de antiguo, asumió el papel de defensor y corrector de aquellos organismos preconizados por el proyecto en cuestión. Por ello, en la reunión del 5 de noviembre se libró un interesante debate, en el que tomaron parte distintos compañeros, y frente a la propuesta de Besteiro tomó partido el compañero Prieto, a quien seguía Caballero, con argumentos muy razonables y lógicos, en e] sentido de la democracia burguesa. Para Prieto, aquellos Consejos técnicos que Besteiro defendiera no serían otra cosa que algo parecido al Senado, en su condición esterilizadora de las resoluciones de la Cámara popular. Los 25 miembros obreros que habían de integrarlos, entre los 150 de que el Consejo se compondría, nada lograrían en la práctica, frente a los representantes de los intereses corporativos capitalistas.

Besteiro replicaba a esto que, dado el movimiento de aproximación de los intelectuales a la clase trabajadora manual, ello haría que aquéllos votasen en muchos casos con la representación obrera…

Por fin la eninienda de Besteiro fue desechada en la reunión del día 6, votando en su favor Tritón Gómez, Muiño, Mariano Rojo, Juan Moran y Lucio Martínez.

Opinión de Jimenez de Asúa

Luis Jiménez de Asúa, presidente de la Comisión parlamentaria encargada de redactar la Constitución de la República, en varios trabajos suyos ha hecho la crítica de algunos de sus capítulos. Por ejemplo, la manera de elegir el presidente de la República. En su libro *Constitución de la República española*, censurando algunas enmiendas admitidas por la Cámara frente al primitivo criterio de la Comisión, agrega:

De no aceptar un presidente fuerte, elegido por el pueblo, y una Cámara única con su armónico conjunto de Consejos técnicos que sirvieran de fieltro suavizador para impedir fricciones entre el presidente y el Parlamento, hubiera sido indispensable la interposición de una Cámara corporativa.

Defensa del Senado Corporativo

Besteiro era Presidente de las Cortes Constituyentes. Fue invitado —día 2 de julio de 1933 — por las organizaciones obreras de Mieres a tomar parte en un acto en honor de Manuel Llaneza, primer alcalde socialista en Asturias y secretario del Sindicato Minero. Habló Besteiro brotándole del alma lo que decía, sabiendo que estaba ante quienes, por conocer los ideales socialistas, se habían jugado la vida por ellos y de nuevo se la habrían de volver a jugar. He aquí la parte del discurso de Besteiro relacionado con el Senado corporativo, y las razones que él aducía para defender su criterio:

En el programa de reivindicaciones que presenté al Congreso del Partido, en mi ponencia, y después, cuando ya no pertenecía al cuadro de elementos directivos del Partido, postulé, en nombre del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, en la reunión de la asamblea, que nosotros exigiéramos que en la Constitución se previese no una Cámara, sino' dos.

Así lo venía propagando desde tiempos de la dictadura, y por eso fui, en general, muy censurado. Generalmente se pensaba que eso era una posición reaccionaria, una posición de derechas, y que realmente se debía volver la espalda, sin discusión, a un punto tan descabellado como éste.

¿En qué me fundaba yo? Pues en que en una Cámara sola, nombrada por sufragio directo, universal, en que cada individuo representa un voto, faltaba la opinión de los partidos, entre los cuales no había uno que mereciera propiamente, por su estructura, por sus ideales, el nombre de tal, más que el socialista. Los demás eran partidos tradicionales de la República, ya bastante gastados, o partidos nuevos, con sus ideales poco definidos y su organización demasiado reciente. Y una asamblea de esta catadura, me figuraba yo que había de ser muy radical, pero muy radical al modo antiguo, no muy radical del radicalismo de hoy. Y no sé si deciros que no sueño. No voy a censurar la Cámara de la que soy presidente. De ella estoy orgulloso.

La Cámara actual, con respecto a las anteriores, es una Cámara muy superior, moral e intelectualmente. Hay una cantidad de fe y de entusiasmo que era desconocida en los Parlamentos de la monarquía. En éstos dominaban los elementos escépticos que no tenían ideales y que no iban a resolver más que problemas de intereses —hay intereses legítimos— mezquinos ilegítimos e inmorales muchas veces.

Esta es una Cámara compuesta de hombres que llevan su espíritu ilusionado por un entusiasmo ideal. Esto es indiscutible, y eso le da una, superioridad que la historia no podrá menos que reconocer. Pero, por su composición, abundantes elementos que se inclinan al pugilato acerca de quién es el futuro Dantón de esta República y quién el futuro Robespierre, y el tiempo que se gasta en estos conflictos, compañeros, no se puede emplear en otros problemas concretos, muy modestos, quizá poco brillantes, pero que son los que más contribuyen a

decidir el porvenir y los que más alientan a la clase trabajadora.

Y por eso quería yo entonces, y hoy añoro, la existencia de otra Cámara, menos dantoniana y menos robespierreana, menos preocupada por problemas —voy a decir palabras que quizá juzguéis mal— de curas y frailes, porque entiendo yo que el mayor homenaje que se les podía haber rendido y que se les ha rendido recientemente a la iglesia y a las órdenes religiosas era haber estado meses y meses ocupándose de ellas y discutiendo tonterías con los teólogos.

Yo había propuesto en aquella ponencia mía una fórmula por la que, sin traer a colación conflictos viejos que no van a ninguna parte, la República hubiera dicho sencillamente a la iglesia: "Nada, vamos a respetarnos en absoluto. ¿Tenéis la opinión del país? ¿Todos los españoles son católicos, menos unos cuantos desgraciados? ¿No es eso? Pues bien, iglesia, vamos a ajustar las cuentas: el presupuesto de culto y clero queda íntegro, pero a cargo de los católicos. A mí, no católico, no me exijas un céntimo. A cualquiera otro que no sea católico, no le pidas un céntimo. Se separa el presupuesto de la iglesia de las cargas generales del Estado, para que quede exclusivamente a cargo de los fieles católicos." Y tengo para mí, compañeros que con esa sencilla medida se hubiera demostrado que los españoles no son católicos, porque ir a comulgar por el qué dirán, no es ser católico; ir a casarse, porque si no se enfada la novia —quizá con dote—, tampoco es ser católico. Ser católico es sacarse el dinero de los bolsillos y pagar los gastos para mantener el culto, como nosotros pagamos las cuotas de nuestras

organizaciones. Ese era mi punto de vista, que podrá ser o no acatado pero que no me parece un absurdo…

Para evitar este defecto de una Cámara de republicanos radicales y de republicanos socialistas, de republicanos conservadores y republicanos federales… Cierto que los hay muy disciplinados; pero cierto también que muchas veces carecen de disciplina y son amigos de dirigirse de un lado a otro o de colocarse en la frontera de uno y otro, todo ello por moverse más libremente, pues algunos no se pueden entender con nadie, y son tan grandes, que no caben dentro de ningún partido.

Para evitar eso, camaradas, quería yo una Cámara de representantes de esa cosa tan vil y mezquina que se llama los intereses. Los intereses de la industria, los intereses del comercio, los intereses de la Universidad, los intereses de los trabajadores que están en la industria, que están en el comercio, que están en la Universidad y hoy tienen tanto derecho o más que los de los elementos no trabajadores.

¿Cómo me va a convencer a mí nadie de que eso se debe repudiar, de que hablar de intereses es una cosa despreciable y mezquina? Pues si nosotros somos socialistas es porque damos un valor espiritual a los intereses;

porque creemos que las caras negras y azules, los golpes recibidos en las manos, no son una cosa vil, sino una cosa honrosa; que trabajar no es una cosa que se hace sólo con los brazos, sino que se hace con la voluntad, con entusiasmo y con valor; y creemos que hoy hay en la sociedad una cantidad de heroísmo como nunca se conoció en el mundo; si es posible computar como heroísmo el trabajo, y el heroísmo es servir a los intereses, nosotros, como socialistas, queremos servir a los intereses. ¿A cuáles? A los

legítimos nuestros, como individúen; a los legítimos nuestros, como organizaciones obreras; a los legítimos de la humanidad, porque, dígase lo que se quiera, una idea más universal que la nuestra no ha existido nunca.

La humanidad se ha pasado la vida queriendo unir a todos los hombres en torno a sentimientos e ideas oscuras, como, por ejemplo, las de religión. Y así, el catolicismo, este catolicismo que se denomina universalista, que dice que su iglesia abarca toda la humanidad y unió a todos los hombres, empujó a éstos a la guerra y les hizo matarse unos a los otros.

Nosotros decimos: Nosotros sólo nos uniremos atendiendo a lo que es legítimo en los intereses de todos los individuos, reconociendo que no puede existir unión entre los hombres mientras una masa privilegiada explote a los demás, haciendo que se establezca un régimen en el cual todos seamos iguales y que a todos nos llegue el fruto del trabajo, para lo cual es preciso que apliquemos nuestros esfuerzos espirituales a dotar a la humanidad de una organización económica en virtud de la cual, extendidos los bienes a todos, puedan todos dedicarse a participar del noble ideal del espíritu, de la poesía, de la ciencia, del arte, de los aspectos puramente ideales, donde existe la verdadera libertad de conciencia, que hasta ahora las iglesias no han podido establecer.

Quería yo una Cámara de intereses, donde los conflictos de la industria y del trabajo agrícola se discutieran por sus representantes legítimos, independientemente de una atmósfera de pasión tradicional, que no hace más que provocar oscuridades y tinieblas en problemas que pueden

hacerse claros, pero que ya algunas veces de por sí son bastante confusos.

Quería una Cámara en la cual estuviesen representados todos los elementos del trabajo nacional, para hacer posible la estructura económica que necesita alcanzar nuestro país, para que en él se pueda hacer una obra socialista verdaderamente práctica. Esta es una de mis discrepancias que más me aleja idealmente, ideológicamente, de muchos de mis camaradas.

Yo os he de decir que, es natural, no aspiro a que eso se reforme inmediatamente; pero creo que se le ha de buscar alguna salida con el tiempo para rectificar las deficiencias que por no haber seguido ese camino se han podido cometer.

“Impregnación de la tolerancia”

El 29 de mayo de 1958 Prieto publicó un artículo con el título que antecede, en el que propugnó la existencia de un Senado corporativo similar al que Besteiro defendió para la República.

Como tal vez sea oportuno aclarar posiciones, bueno será que conste, por mi parte, que sigo defendiendo el Senado corporativo con facultades legislativas y derecho de iniciativa en lo económico-social, muy recortadas en otros aspectos, en que la Cámara popular debe mantener supremacía absoluta. Y quizá no esté fuera de lugar aclarar aquí, puesto que se habla de conceder atribuciones nuevas a las organizaciones sindicales, que no creo en la unificación de las fuerzas obreras, sueño generoso e irrealizable en países latinos, donde existen dos grupos antagónicos —católicos y comunistas—, imposibles de conciliar dentro de un organismo común, eso dando por supuesto, lo que también es mucho suponer, que anarquistas y socialistas pudieran entenderse en una central sindical única.

En cambio, creo en la tolerancia, en el respeto mutuo de las organizaciones y de los individuos, aunque no profesen la misma ideología. En eso sí creo, y por ahí, con el tiempo, podría abrirse camino a todo. lo demás. La unificación es una idea imperialista, que se puede imponer desde el poder;

pero yo no acepto nada impuesto por decisiones gubernativas, como rechazo en absoluto la sindicación obligatoria,

Reanudando el hilo roto por este inciso, he aquí dos párrafos del trabajo publicado por Indalecio Prieto a que hemos aludido anteriormente:

La generación del 36 —la generación fratricida, conforme alguna vez la denominé— hará bastante si proyecta una nueva estructura de los sindicatos que, tal como yo la concibo, serviría para reunirlos a todos, sin distinción de colores, en una Cámara sindical, provista de facultades omnímodas para cuanto les fuera común y con carácter consultivo para cuantas leyes afecten a las organizaciones obreras o, mejor todavía —no se olvide que soy un político—, con carácter legislativo, tanto en ese orden como en los demás de la vida nacional.

Tendríamos así, junto a una asamblea elegida por sufragio universal, un cuerpo colegislador equivalente en atribuciones al Senado de los tiempos monárquicos; pero no constituido con senadores por derecho propio dimanante de pergaminos que les legaron sus tatarabuelos, con senadores vitalicios cuyo nombramiento se deba a favores otorgados desde el poder ejecutivo, ni con senadores que lo sean por su jerarquía militar o eclesiástica. La Cámara sindical estaría compuesta por hombres de ciencia, que también deben sindicarse dentro de cada ramo, profesores, técnicos, obreros intelectuales y manuales que serían elegidos por los sindicatos. Estos podrían designar miembros de la Cámara a personalidades de las fuerzas armadas, de la magistratura y del clero que, por prohibírselo sus

estatutos, se encontraran en la imposibilidad de sindicarse.

Un libro de Dickmann

El 12 de julio de 1928, en Madrid, recibí el libro *Páginas socialistas*, que cariñosamente me dedicó su autor, Enrique Dickmann, fundador del Partido Socialista Argentino, muerto fuera de sus filas después de más de cincuenta años de luchas y de sacrificios. Dickmann defendió el sistema bicameral, y a título ilustrativo reproduzco este párrafo suyo, que tiene algún interés:

La mayoría de los socialistas aceptan, en casi todos los países, el régimen bicamarista. Sin embargo, hay muchos socialistas en algunos países que se declaran furiosos unicamaristas. Hacen un dogma de ello, y consideran herejes a los que creen que es aceptable y hasta útil el régimen bicamarista. La democracia es forma de gobierno y el socialismo es su fondo. La discusión de las formas de gobierno es de la esencia de la democracia y anterior al socialismo. Burgueses hay que son demócratas y republicanos, y socialistas hay antidemócratas y poco republicanos. Burgueses hay unitarios y federales, y socialistas hay federales y unitarios. Burgueses hay unicamaristas, y socialistas hay bicamaristas.

El doctor Dickmann hace en su libro un análisis histórico de este aspecto constitucional tan debatido,

recordando que las tres Repúblicas europeas de antes de la guerra de 1914-1918 tenían dos Cámaras, y que todas las Repúblicas americanas las tienen asimismo, e incluso Rusia.

“El socialismo en el mundo y en España”

Luis Araquistáin formó parte de la Comisión parlamentaria encargada de redactar la nueva Constitución, en la que defendió el funcionamiento de una sola Cámara. Pero ya en 1947, en Toulouse, tuvo la sinceridad de reconocer noblemente su error en ese y en otros periodos, de la etapa republicana. De un trabajo suyo, publicado en junio de 1955 con el título que encabeza estas líneas, tomamos los párrafos siguientes:

Los españoles somos poco aficionados al diálogo, si es discrepante. Tal vez sufrimos la influencia inconsciente del dogmatismo católico y monárquico-absolutista que durante siglos hizo imposible en nuestro país el libre examen y la menor disidencia ideológica sobre los fundamentos de la religión y del Estado. Por esa tradición y también por un temperamento irascible de gentes de un país sometido en su mayor parte a un clima seco y extremado, casi todos los españoles propendemos a la intolerancia de alguna ortodoxia, religiosa o laica. Apenas hemos tenido herejes, más que por culpa de la Inquisición, porque no va con nuestra idiosincrasia;

ni queremos tenerlos. Ya no los quemamos; pero procuramos hacerles callar.

Pero una política de industrialización no se improvisa. En rigor no se improvisa ninguna política. La desgracia de las dos Repúblicas españolas fue que ambas sorprendieron a sus hombres: no estaban preparados para gobernarlas y consolidarlas sobre bases económicas duraderas. No fuimos una excepción los socialistas. Tampoco estábamos preparados y dejamos la iniciativa y la dirección a los republicanos, que estaban menos preparados que nosotros. Temo que tampoco estemos preparados para la tercera República. Hemos perdido quince años de emigración clamando justicia en el desierto, indignándonos con razón, eso sí, pero estérilmente, contra los que asaltaron a la República y a los que no nos auxiliaron en su defensa como debían. En este tiempo debimos haber estudiado los grandes problemas económicos de España. No lo hemos hecho creyendo que íbamos a regresar de un momento a otro. Si mañana de nuevo viniese súbitamente el poder a nuestras manos, como en 1931, no sabríamos por dónde empezar, como entonces…

A pesar de todos los cismas proletarios nacionales e internacionales, el socialismo seguirá avanzando en todo el mundo. No viene en bloque, de una pieza, de un golpe, al mismo tiempo y en todas partes, como no vino el capitalismo moderno al nacer de la economía feudal; pero el proletariado avanza indefectiblemente, como avanzó la burguesía, hacia el poder y la democratización de la riqueza. A pesar de nuestros errores históricos, de nuestros odios africanos, de nuestras guerras civiles, tan tardías porque no las hicimos entre los siglos xvi y xviii como los otros pueblos europeos, yo creo también en la

definitiva reconciliación de los españoles y tengo absoluta esperanza en el futuro de España como una gran nación libre, próspera e ilustrada.

Lo que faltaba y lo que sobraba en la Constitución

En el discurso que Besteiro pronunció el 26 de marzo de 1933 en el teatro María Guerrero de Madrid para clausurar la serie de actos organizados para conmemorar el cincuentenario de la muerte de Carlos Marx, figuran los dos párrafos que siguen, relacionados con el problema que estamos abordando en estas páginas:

Todos sabéis que a mí la Constitución no me parece la más perfecta que existe, como han dicho algunos. Al contrario, por iniciativa mía, y después de muchas discusiones, la Agrupación Socialista Madrileña, en plena dictadura, estableció unas bases de la Constitución de la futura República. En aquellas bases había varias cosas, alguna que no hay en la Constitución y en ésta hay cosas también que no había en nuestras bases. Había la doble Cámara. El Senado no hace falta. Pero la doble Cámara, sí, para que se desarrollen precisamente las iniciativas socialistas; porque se plantean problemas industriales y económicos que en una Cámara como el Congreso, en que se vive en régimen de partidos, no encuentran el ambiente más apropiado.

Hace falta una Cámara para que las organizaciones técnicas que se vayan creando no sean centros de burocracia, porque yo no creo nunca que el burócrata y el técnico deban ser lo que los bolcheviques quieren que sean: unos esclavos. El burócrata esclavo, como la mujer esclava se venga y corta las melenas a Sansón. Y es capaz de dominar al hombre más forzudo y más enérgico, sea ministro sea marido. No; el técnico es un hombre, y además, a medida que nos acercamos a nuestro ideal de vida social, todos tendremos que ser algo técnicos, porque el que no tenga la técnica de aserrar maderas o la de construir casas o la de hacer versos o de hacer prosa, alguna técnica, en suma, no es un trabajador y no puede tomarse en cuenta en una República de trabajadores. De modo, que yo no estoy conforme con esa parte de la Constitución. Y hay otra parte, me cuesta un poco trabajo decirlo:

es el Tribunal de garantías constitucionales. Cada vez que durante la dictadura asomaba la idea en un periódico, salía yo al paso, porque me parecía peligroso establecer esa especie de nueva dictadura de la toga sobre todos *los* otros organismos del Estado. La Constitución ha limado esos peligros, pero todavía subsisten, y yo quiero que la Constitución se aproxime en lo posible a nuestros ideales, puesto que es factible. Costará trabajo, ya que hay que contar con el asenso de muchas gentes. Pero los defectos de la Constitución se pueden reformar y, por lo tanto, ni a nosotros ni a nadie le es lícito una apelación a la fuerza para imponer sus deseos, ya, que hay procedimientos jurídicos legales, establecidos por la República y por nuestro esfuerzo, por los cuales se pueden abrir camino todos los ideales. Hay una ideología que dice que tiene tanto derecho como otra

cualquiera a ser propagada. ¡Áh, sí! Pero si esa ideología lo que quiere es producir una embriaguez patriotera, de las que tanto hemos sufrido en España, resucitar sentimientos ancestrales para acabar con la democracia y establecer por la fuerza un régimen que, por lo visto, en ninguna parte puede abrirse camino sin la apelación a la violencia, eso no se puede tolerar.

“Política y Filosofía”

Cuando todavía quedaban escombros en las calles de la capital asturiana, las cárceles estaban abarrotadas de presos y las empresas se creían dueñas del campo para arrancar a los trabajadores astures las mejoras alcanzadas tras largos años de lucha; cuando el Gobierno de la República seguía en manos de las derechas, el 7 de diciembre de 1935 —un año después de los sucesos de octubre—, el Ateneo de Gijón organizó un curso de conferencias bajo el signo "Autoridad y libertad", al que invitó a Julián Besteiro.

Besteiro aceptó ir a Gijón porque deseaba romper el cerco tejido después de los sucesos de octubre por las derechas contra los mineros asturianos. Hasta el Gobierno editó un folleto sin padre reconocido con las "atrocidades" de los huelguistas revolucionarios. Naturalmente, los obreros muertos y martirizados no podían editar otro exhibiendo sus torturas. Besteiro no estuvo de acuerdo con el movimiento, pero se sentía solidarizado con los trabajadores perseguidos. Y la única manera de probarlo era yendo a la región que más había, sufrido.

Había otra razón para hacerlo. Besteiro había salvado la vida a González Peña y a otros socialistas asturianos mediante gestiones personales cuyos detalles seguimos paso a paso sus amigos, a

sabiendas de que el indulto de Peña y de sus colaboradores provocaría la crisis del Gobierno derechista, como efectivamente aconteció. Besteiro no era ajeno a nada que pudiera afectar al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, tuviera o no su representación oficial.

Habló en Gijón, y escogió un tema con el cual contestaba sin nombrarle, a Ortega y Gasset, el filósofo entonces de moda entre las derechas, a cuenta de su interesante libro *La rebelión de las masas.*

Los presos socialistas —varios centenares— enviaron una carta a Besteiro, rogándole les visitara, a cuyo efecto designaron una comisión. Lo hizo con todo cariño. Y los que hubieran querido abrir una, sima entre ellos y Besteiro, adversario del movimiento de octubre pero solidarizado con sus víctimas, fracasaron. Besteiro no tenía madera de traidor. He aquí un extracto de la citada conferencia, en la que aborda el aspecto corporativo del movimiento obrero:

Parece que la filosofía es propia exclusivamente de la meditación retirada o de las especulaciones de cenáculo; pero yo entiendo que hay multitudes que tienen talento y que están dotadas de aptitudes para las reflexiones filosóficas, ante las que se puede y se debe hablar de filosofía. Comprendo que es algo atrevido venir a exigir a un público numeroso para entender en problemas tan difíciles; pero yo, cuando comencé a dirigirme a públicos numerosos, lo hice siempre en representación del Partido Socialista, y advertía que podía tener el gusto de dirigirme a públicos reflexivos, en los que la pasión sólo se manifestaba en el anhelo de comprender y de resolver los problemas. Ese público busco, y así me

presento, y si hay que fracasar, a fracasar; pero no a considerar a las multitudes como algo irreflexivo e incapaz, como un objeto fácilmente manejable. Por ello, lo único que yo pretendo es suscitar discusiones y contribuir a elaborar conciencias que logren encontrar el camino del acierto…

Lentamente se ha ido elaborando no un sistema, sino una serie de sistemas filosóficos que contribuyen al renacimiento de la filosofía, tan potente, que en pocas épocas tuvo más importancia; pero ese movimiento de la filosofía es, en su mayor parte, reaccionario. La filosofía actual se ha propuesto arrumbar las ideas de progreso; pero hay ideas y creencias que mueren por sí mismas, porque no pueden resistir la influencia de los tiempos presentes. Hay una serie de creencias viejas, creencias que pertenecen a

un pasado de la humanidad, que se ha muerto; pero hay quien no lo quiere así, y para resucitarlas está la filosofía, y por medio de ropajes brillantes y de falsas argumentaciones se hace que se reproduzcan esas filosofías sobre esas creencias, con lo que se da lugar a que se produzcan movimientos eminentemente reaccionarios, incluso entre las multitudes…

Comprendo que cuando yo llevo el escalpelo a estas regiones, es posible que algunos os diréis que en ellas está situado Besteiro. Yo no soy el que venga a decir que no soy utopista, que no soy doctrinario, que no soy escéptico, que no soy pesimista. Pero puedo decir que no soy cínico ni oportunista. El oportunista es el hombre que da más importancia a las realidades del momento que al ideal, y que ajusta el ideal a la realidad presente. En nuestro tiempo hay mucho oportunismo, muchos razonamientos para

justificar esas posiciones. No es así mi caso. Yo podré disgustar a la gente, podré, por terquedad de mi espíritu, causarme dolores a mí mismo; pero yo no cambio como la veleta según los vientos que soplan. Yo no me pongo * al servicio de las multitudes, si ellas y yo no estamos de acuerdo, y en eso está la lealtad. Y esto tiene que ser lo contrario del oportunismo…

El ideal tiene que ser realidad. Y por ello nos obliga a poner todos los medios posibles para realizarlo. El ideal hay que sacarle de la realidad. Y elaborarle para hacerle realizable. Idealismo y realismo; pero sin moldear aquél para adaptarle a las circunstancias.

Esa es la posición firme, segura, de los hombres que no son de izquierda ni de derecha, porque están en un plano superior, y ese plano creo que es propio del socialismo científico. Con razón el socialismo científico se llama científico, porque los científicos no tratan de dominar a la naturaleza con ideas y medios que sean ajenos a la naturaleza misma, sino que, conociendo sus leyes, las dirigen para adaptarlas a los fines humanos.

De ahí que por tener una base tan sólida el ideal socialista, cuantas veces se le ha considerado' arrumbado ha vuelto a renacer con más fuerza…

La acción política adquiere formas muy diversas. ¿Cuáles son preferibles? ¿Un Estado despótico? ¿Un Estado fuerte en un régimen de seudo-libertad que la misma burguesía ha inventado? Sin verse obligados a ello, no creo que debe renunciarse a las libertades que concede la burguesía. No porque la democracia burguesa sea perfecta. Los demócratas burgueses dicen que el Estado es el órgano del derecho, que tiene que hacerse respetar e imponerse, dejando que lo ocupe quien cuente con la mayoría.

Pero el concepto que los liberales tienen del Estado es que éste se cruce de brazos ante los conflictos suscitados entre los fuertes y los débiles. Y eso pugna con la justicia. Un Estado impasible es la negación de los atributos que le corresponden. No es eso ni lo ha sido nunca. El Estado liberal se proclamó con la bandera de lucha contra los privilegios feudales, en beneficio de la clase entonces revolucionaria, o sea la burguesía. Hoy sigue habiendo residuos de esos intereses feudales; pero la lucha sigue entablada actualmente entre el proletariado y la gran industria. Ni siquiera entre éste y los pequeños propietarios, sino entre el capital acumulado que detenta los medios de producción y la clase trabajadora. La misión actual del Estado debe ser luchar contra los privilegios del dinero. Para ello, ¿hace falta un gobierno fuerte, autocrático? Hay democracias más fuertes que las autocracias. Si el proletariado, al actuar en la lucha política, no defiende los principios de libertad, sino que quiere utilizar reglas autocráticas, no hará más que seguir procedimientos reaccionarios.

Cuando hablamos de órganos de la democracia, ¿quiere esto decir que hay que conservar la actual institución parlamentaria?

Hoy hay en el mundo tres tipos de organismos parlamentarios. La Cámara corporativa, propia de los países de régimen fascista; los Soviets, existentes en Rusia, o los Parlamentos de otros países de régimen de democracia burguesa.

A mi juicio, hay que hacer algo parecido a lo que es la organización sindical.

¿Qué es el régimen corporativo fascista? Es una mixtificación. Es presentarnos algo viejo como nuevo. Es la sindicación forzosa. Es decir a los trabajadores

que decidan en su sindicato sobre los problemas de trabajo; pero si sus acuerdos no gustan al gobierno, se anulan. Igual se dice a los patronos. Y luego tienen que reunirse en las corporaciones para ponerse de acuerdo. Y si no se ponen, los pone él. Se trata, pues, de un producto artificial.

En la organización sindical nosotros tenemos que apreciar no solamente el instrumento de lucha, sino también el germen de la organización de la producción del mañana. Si esto es así, los organismos que se creen no deben nacer del odio.

La humanidad futura ha de salir de la cooperación por impulso propio de los productores. Marx ha dicho que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, y nunca el deseo de un hombre presuntuoso.

Pero esto no quiere decir que el Parlamento deba subsistir como está ahora. Hay que luchar por transformarle.

Se dice que el Parlamento actual es la resultante de los votos emitidos individualmente. Pero hoy el individuo no tiene sólo su representación individual, sino en función al trabajo que desempeña. Además de que no es cierto que actualmente se tenga en cuenta el parecer individual. Los partidos políticos son los que encuadran el cuerpo electoral. Pero quedan sin representación, en régimen de Cámara única, los intereses de los productores que irrumpen en la vida política y, por tanto, en las actividades del Parlamento. No hay posibilidad de estabilidad política donde los gobiernos se hallan sujetos a los vaivenes producidos por tantos intereses contrapuestos. Lo que debe hacerse es crear un organismo en el que tengan representación los intereses económicos de la nación.

Cuando en plena dictadura me preocupaba de elaborar para el Partido Socialista un esbozo de lo que consideraba debía ser la Constitución de la República, que consideraba inminente después de caer aquélla, indiqué la conveniencia de un organismo, que no fuera una Cámara ni un Senado, en el que se discutieran los problemas económicos. Entonces dicha idea se consideró reaccionaria. Hoy corremos el peligro de que al pretender reformarse la Constitución se haga otra cosa peor. Debemos oponernos a que esto prospere. No deben modificarse los preceptos referentes a la iglesia y a la expropiación sin indemnización que hoy figuran en el texto constitucional. Es una enorme imprudencia el abordar ahora la reforma constitucional.

¿No están aún conformes con la candidez que tuvimos en los dos años anteriores, en los que por pagarnos de gestos han podido adquirir las derechas el predominio que hoy tienen?

En las reformas sobre expropiación son los que presumen de tener un programa social avanzado los que defienden que desaparezca la expropiación sin indemnización. ¿Es que quieren que cada vez que haya que expropiar tenga que hacerse una revolución? Ahora, cuando se trata de expropiar por causa de utilidad pública, se puede hacer sin grandes trastornos. Que no sean tan insensatos que quieran cerrar este cauce, por el que han de discurrir los avances sociales…

Cuando razono internamente mi posición, pienso que no me equivoco. Pero si la opinión pública no coincide conmigo, pienso también en que puede tener aquélla razón. Lo que sí es preciso es que multitudes e individuos tengan por norma la sinceridad y la lealtad. La discusión serena es la garantía de

acierto». Nunca he tenido que acercarme a la masa para decirle que iba a redimirla, sino para hacerle advertencias sobre el camino a seguir. Si se enfada conmigo, no podré hacer otra cosa que lamentarlo. Mi lema no es el de *sostenella, y no enmendalla*, sino *sostenella o enmendalla,*, según dicte la razón.

La última conferencia de Besteiro

¡Qué interesante y qué espíritu tan profundamente socialista tiene la última conferencia pronunciada por Besteiro, semanas antes del alzamiento militar del 18 de julio de 1936, precisamente el 23 de mayo, invitado por la prestigiosa Sociedad "El Sitio", de Bilbao!

Como si presintiera la angustia del momento en que hablaba por última vez a España dentro de un régimen constitucional, con el tema "El rumbo de la República", abarcó los grandes problemas que el nuevo régimen debía haber abordado, en organismos adecuados como. el Senado corporativo, que defendió hasta en su último gran discurso, al que pertenece el siguiente extracto:

Para mí, y creo que para todos, el término de la obra que haya de satisfacer las ansias de justicia social se condensa en una fórmula que hace mucho tiempo fue proclamada. Esa fórmula es la siguiente: en la sociedad se debe demandar el esfuerzo de todos y de cada uno según sus aptitudes y las ventajas, los beneficios, la riqueza, se deben repartir a todos y cada uno según sus necesidades. ¡Quién duda que nadie puede rechazar un ideal semejante! Lo que hay

que hacer es no constituir el ideal en un mero símbolo al cual se preste un acatamiento de adoración externa, sino servirle con los actos, y si en un momento determinado, dadas las circunstancias, no se puede realizar el ideal, estar seguro, sin embargo, de que los actos que se realicen son los que más directamente conducen a que poco a poco o rápidamente nos vayamos acercando a esa meta, y un día podamos pensar que, si no totalmente, el ideal está en gran parte realizado.

Yo no os contaré un secreto diciéndoos que cuando se proclamó la República hubiese preferido que los socialistas no hubiéramos llegado al poder. Pensaba que convenía más que nos reservásemos en nuestras posiciones, porque quizá en ellas podríamos cumplir una misión muy importante para salvaguardar los intereses de la República, que era velar por que la orientación clara, serena y justa no Se perdiese en el proletariado.

Dejemos esta cuestión a un lado. La cosa es que transcurridos cinco años desde la proclamación de la República, se ha tenido que llegar a una acción electoral conjunta de republicanos burgueses de izquierda y de socialistas y de comunistas y de todos los elementos obreros, para constituir un Gobierno republicano de izquierdas, sin elementos obreristas ni socialistas. Se dirá: ésa es la solución y la postura de la República que prefiere el conferenciante; y yo os digo: por lo menos ésa era la posición que yo prefería hace cinco años. Ya veremos hasta qué punto esa posición puede ser la posición de hoy; porque yo sé, y lo sabía hace cinco años, que los gobiernos republicanos sin participación socialista tropezarían, por su propia naturaleza, con grandes dificultades.

Sin veladuras, yo os voy a decir en qué me parece que esas dificultades consisten. Consisten en que los elementos republicanos tradicionales, históricos, y las nuevas aportaciones que la burguesía ha traído al republicanismo, no tienen el hábito, no tienen una costumbre de tratar los problemas sociales y obreros...

Y hoy hay un Gobierno de republicanos de izquierda llenos de buenas intenciones, pero que no tienen el conocimiento, y, sobre todo, el hábito de tratar los problemas obreros y los problemas sociales. Y los peligros de la falta de este hábito son los siguientes: que la buena intención dote a esos republicanos de audacia, de generosidad y de valor, pero no les dote de prudencia. Quiero deciros al hablar de la falta de prudencia que no exista el conocimiento de los medios que es indispensable aplicar para obtener en el tratamiento de estas cuestiones los mejores resultados posibles. En síntesis, yo os podría decir que los Gobiernos republicanos sin intervención socialista corren el peligro de ser, más que demócratas, demagogos, en cuanto se pongan a tratar cuestiones que al problema social se refieran. No es que yo quiera, señalar que en este defecto pueda incidirse en la actualidad. A mí me basta haceros notar que ese peligro y ese defecto existen y que los debemos prever.

Ahora bien, la inadecuación de los medios de gobierno para tratar los problemas sociales, ¿en qué consiste? ¿Consiste, quizá, en que no estando suficientemente aleccionado para ser prudente se quiera ir más allá de lo que se debiera ir? Yo creo que no. Yo creo que consiste en dar grandes proporciones a cosas pequeñas, a cosas superficiales y a cosas

aparentes, pero dejar de tratar los problemas de fondo.

¿Qué pasa en Asturias que subsiste la intranquilidad? El problema es muy complejo, el mal es muy grave. Nosotros los socialistas, de tiempo inmemorial, para tratar estos problemas tenemos un medio, tenemos un método, que consiste en concretarlos y definirlos en términos económicos. Hoy, ese modo de tratar los problemas políticos, los problemas sociales, reduciéndolos a esquemas y fórmulas económicas, no es exclusivo de los socialistas, sino que va constituyendo un hábito general de los hombres que se ocupan en el estudio y en el tratamiento de las cuestiones políticas…

Ahora mismo ha surgido un conflicto en algunas minas. La representación obrera y el Gobierno están tratando de resolverlo. Yo creo que lo resolverán. Pero ¿cómo? Mediante algún expediente que remedie la situación y el conflicto inmediatamente, pero que no cure el mal. Pues bien, yo os digo: la necesidad de las cosas impone que la política económica y la política social no se detengan en la superficie, no ataquen solamente los síntomas, sino que se vaya a fondo, que se plantee el problema en toda su intensidad y que se busquen sus remedios.

Esto que digo yo sé que a algunos les parecerá extraño en mí, a quien se le ha puesto una etiqueta de reformista. Me conformo con la etiqueta;

pero permitidme que os diga que no creo en esa separación tan divertida entre personas que son reformistas y personas que son revolucionarias. He conocido a muchos reformistas que cuando les va mal y se enfadan son terriblemente revolucionarios; y he conocido y conozco muchos revolucionarios, curados de espanto, que parece que no se enfadan nunca.

Para mí lo revolucionario no consiste en el temperamento. Lo revolucionario consiste en ir al fondo de los problemas y desentrañarlos, y cuando hay que producir un cambio total, producirlo. Sin pretender sentar plaza de revolucionario, os digo que en el problema de Asturias hay que ir a fondo y hay que transformar completamente la organización económica y social de esa región.

Las minas son de la nación en último resultado, y sin espíritu catastrófico, hay que poner en manos del Estado, puesto que constantemente se está recurriendo a él, la unificación de la explotación minera, la simplificación de sus gastos de explotación y de administración. Es seguro que si esto se hace con buen espíritu y con conocimientos técnicos, por aquí se obtendrá un ahorro considerable. Pero eso supone, evidentemente, la nacionalización de la industria hullera, y un principio, el más avanzado posible, de socialización de esa industria.

Sin embargo, todavía hay un factor que contribuye a la elevación de los precios del carbón español, que no se eliminaría por ese procedimiento. Me refiero a los gastos considerables del transporte del carbón. Evidentemente, el transporte del carbón es muy caro.

Lo mismo que en este ejemplo ocurre en otros que brevemente os voy a citar. Todos sabéis que las compañías ferroviarias en España se encuentran en una situación lamentable. Yo creo que no cometo ninguna exageración si os digo que seguramente hoy pasarán de una docena las compañías ferroviarias que se ven en el trance de no poder pagar al personal, y crean, con ese motivo, conflictos, y apelan al Gobierno para que se los resuelva. ¿Va a seguir el Gobierno haciendo favores a las compañías sin que cese el régimen de explotación por esas empresas,

que tienen que tener su ganancia? Eso no puede ser. Por consiguiente, se impone acometer un problema tan trascendental como el de la nacionalización de las compañías ferroviarias, que debe traer estas consecuencias: primera, supresión de aquellas explotaciones que realmente no tienen ningún fin; segunda, el resto de las explotaciones ferroviarias, unificarlas y armonizarlas suprimiendo gastos improductivos y ejerciendo las funciones anejas al transporte por ferrocarril, no como un negocio privado, sino como una función pública.

No quiero más que indicaros lo que se está obligado a hacer, lo que las circunstancias imponen hacer cuando se trata de completar, de perfeccionar las obras hidráulicas que desde hace tiempo se están realizando en España. Todos habréis oído decir que las obras hidráulicas que se han hecho en España no se aprovechan bien, que hay muchas obras hidráulicas que podrían regar tierras que no riegan. El fenómeno es muy explicable. Para convertir un terreno de secano en regadío hace falta invertir un capital, y aquí ocurre con frecuencia que hay ricos que poseen grandes extensiones de terreno pero que no tienen dinero, y, por consiguiente, cuando se les exigiera que transformaran el cultivo de secano en regadío se negarían a *ello*. Eso es natural; pero es natural también que entonces intervenga el Estado y diga: pues eso lo voy a hacer yo, y que favorezca con una política adecuada la división de las grandes posesiones que se explotan en régimen de secano, en parcelas que se puedan explotar en régimen de regadío. Hace falta, pues, acometer en su conjunto este problema de la política hidráulica, *no* tratarlo fragmentariamente y ocasionalmente, sino tratarlo

como una unidad, como un sistema, como una política bien enlazada y continua.

Esto nos lleva a considerar el problema de los problemas en la actualidad, que es el problema agrario español, el problema de la tierra, quizá el que tiene más intranquilizado el ánimo de los españoles. ¿Quién niega, quien puede negar que el Gobierno actual está haciendo esfuerzos poderosos por resolver el problema agrario? ¿Cómo? Pues dividiendo latifundios, colocando a los yunteros en parte de las grandes propiedades para asentar familias de campesinos que no tienen tierra, pero tienen brazos para trabajar y competencia para ello. Ahora bien; este remedio, no siendo en el caso que citaba antes de la transformación del terreno de secano en terreno de regadío, puede ser un remedio de urgencia para salir de un apuro circunstancial, pero no se puede considerar como algo que cure realmente la enfermedad que padece la agricultura española.

Quizá la política que se sigue actualmente esté justificada desde ese punto de vista. Pero, ¡ah!, esa política no es suficiente. Hay que quemar las etapas, hay que ir más allá, hay que ir a las explotaciones colectivas. Solamente de ese modo se podrán realizar los anhelos de justicia armonizándolos con el aumento de la riqueza nacional, sin lo cual los mismos anhelos de justicia son irrealizables.

Y ahora vosotros me diréis: "Pues esa tarea es ingente. Este conferenciante esboza muchos problemas; pero ¿los podría él resolver?" Y yo os digo: No, yo no los podría resolver. Os digo más. Yo, en mi modestia, no los puedo resolver; pero un hombre genial, un hombre muy activo, un gobierno entero dotado de gran talento y de gran decisión, con ese

equilibrio entre la audacia y la prudencia de que os hablaba antes, tampoco los podría resolver por sí mismo. Y me diréis: pues entonces, "¿cómo se pueden resolver estos problemas?" Esos problemas o los resolvemos entre todos o no los resuelve nadie; esos problemas, para resolverlos, es preciso que creemos una organización capaz de enfrentarse con ellos y dedicarles una atención continuada.

Con esto toco un tema que ya me aparta de las arideces de los conflictos económicos para acercarme no sé si a las amenidades de la vida política actual. ¿Cuál es la organización de nuestra vida nacional que puede, en representación de la colectividad, por procedimientos democráticos resolver estos problemas? Hay una institución en el país en la cual están representados los votos emitidos individualmente por los ciudadanos. Esta institución es el Parlamento. ¿Creéis vosotros que el Parlamento es la institución adecuada para tratar de resolver este conjunto de problemas, que deben armonizarse, que deben verse cada uno en su caso individual y en las relaciones que tienen con todos los demás, como en conjunto? Yo no sé lo que vosotros pensaréis. Yo tengo ya una experiencia parlamentaria bastante larga y tengo la convicción de que, para eso, el Parlamento no sirve. Habrá algunas personas que dirán: [Ah!, ya lo sospechaba yo. El Parlamento es una institución que ha hecho su tiempo y que hay que barrer. Yo no lo creo. Creo que el Parlamento, tal como está constituido o en una forma semejante a la que está constituido actualmente, es indispensable. Y os diré por qué. Porque en una nación hay que tratar los problemas económicos; pero no hay que tratar sólo los problemas económicos, hay que tratar otros muchos problemas. Por ejemplo, ¿es que suprimiendo

el Parlamento vamos a suprimir los partidos? En un régimen de dictadura, sí. Prescindiendo un pueblo de su libertad y de su personalidad, y entregándose a un hombre fuerte y genial, naturalmente, se puede suprimir todo, poner la fe en el dictador, que por un camino de brillo y de triunfo, muchas veces, lleva a los pueblos al abismo…

Ahora, que yo os digo que una institución como el Parlamento, cortada ex profeso para el tratamiento de estos temas, se incapacita para el tratamiento de los problemas económicos, porque cuando se está tratando un problema económico, si se atraviesa una de esas otras cuestiones de carácter religioso, de carácter pedagógico en general, de pugnas y rozamientos entre organismos del Estado o de tendencias con respecto a la política militar, absorben toda la atención y el problema económico planteado se queda sin resolver…

¿No habría medio en España de seguir la influencia francesa en estos momentos como beneficiosa, y de pedir que se utilizasen los organismos técnicos o económicos que hoy existen, que se armonizaran con los organismos que las necesidades nos impulsasen a crear, y que en ellos tomara parte la representación genuina de los sindicatos, principalmente representados por la Unión General de Trabajadores? Si la evolución del sindicalismo francés es seguida en cierto modo por el sindicalismo español, ¿no sería posible que llegase la gran masa de sindicalistas, o de obreros influidos por el sindicalismo, a encontrar un punto de fusión verdaderamente sólida con la Unión General de Trabajadores en la participación en esos organismos que interesan principalmente para el tratamiento de las cuestiones de trabajo y de las cuestiones de la

producción, y que se llamarían Organismos Técnicos, según se llaman en Francia, o se llamarían Organismos Económicos?

Esos organismos hacen falta y hace falta, además, que esos organismos no lleven una vida secreta, que no sean organismos consultivos de los Gobierno, que se convierten con frecuencia en comodines en los que los gobiernos descansan y a los cuales cargan la responsabilidad de sus propios desaciertos. No. La función en la cual se debatan los intereses ha de ser una función pública, a la luz del día, que interese a la masa general de la opinión, y ahí, al ejercicio de esa función pública, debe ir la representación de los sindicatos obreros, la representación de otros intereses opuestos 'a esos sindicatos, la representación de los técnicos; y la representación de los sindicatos obreros debe darse en cantidad suficiente para que cuando se conquiste el asentimiento de los técnicos sus puntos de vista puedan prevalecer y triunfar. Con esto os quiero indicar una solución posible a un problema que nos viene atormentando desde que la República existe en España. Porque yo he empezado a hablar del rumbo de la República. La República conservará su buen rumbo o lo perderá, y eso dependerá en gran parte de que el Partido Socialista y la organización obrera conserven su rumbo o lo pierdan. Yo no he participado de las exageraciones de los que al advenimiento de la República decían que el Partido Socialista y la organización obrera lo eran todo en la República. No, no. Ilusiones de ese tamaño no nos las hagamos. Además, no tengamos la arrogancia de creer que nuestras virtudes son tantas que no podamos incidir en el error y causar daño a todos, no solamente a nosotros, como organización obrera y

como Partido; pero lo que sí digo es que por la fuerza natural de las cosas, por la proporción y el equilibrio de los diferentes factores sociales en nuestro país, el peso del Partido Socialista, hállese en las dificultades internas en que se halle, el peso de la organización obrera, gravita tanto sobre la República, que hay que velar sobre todo para que no pierda el rumbo la organización obrera y no pierda el rumbo el Partido Socialista, porque ésta es la garantía de que la República tampoco pierda el rumbo.

Nosotros hemos estado discutiendo, buscando ese rumbo, que no hemos sabido encontrar claramente, acerca de si convenía la participación ministerial de los socialistas en el Poder o no. Yo os digo: el estado real de las cosas, tal como yo lo veo, es el siguiente: en el Partido Socialista hay hombres eminentes que tienen extraordinarias dotes de gobernantes. Además, esas extraordinarias dotes de gobernantes de algunos socialistas —no diré de muchos, pero si de algunos socialistas— se han perfeccionado, porque esos gobernantes socialistas, o socialistas con naturaleza de gobernantes, se han educado durante largos años en las luchas del Partido y de la organización obrera, que es una gran escuela de hombres de gobierno. Si posee el Partido Socialista esos hombres, ¿es que los va a monopolizar en nombre de un egoísmo sin sentido? ¿Hay alguna razón para que se les cierre el paso en el cumplimiento de sus funciones de gobierno? Yo os digo, desde luego, que no.

Digo más: digo que si, la ocasión llega, el Partido Socialista les debe facilitar su obra y estar a su lado. Es natural que cuando se especializan unas funciones, cuando una colectividad especializa una función y la personifica en uno o dos o tres individuos, ¡ah!, no se

puede evitar que las responsabilidades fundamentales de la función, del ejercicio de la función, recaigan sobre los individuos y es buena norma de conducta en ellos y en los demás que la colectividad quede a salvo de las consecuencias de los posibles errores. Apoyo sincero, noble. Experiencia, que la política es eso, es ensayo, es rectificación. Errores los tenemos que cometer todos. Lo malo es que nos dejemos guiar sólo por el instinto y la pasión; que el ensayo sea tan torpe, tan tosco, que en su dureza, su crueldad a veces pueda producir tan graves dolores que, en el organismo nacional, como en el organismo del individuo, sometido a grandes sufrimientos, ocurra un colapso momentáneo. Por eso la política no puede ser ensayo ciego, como el del niño sin tutores que Se lanza a todo y con frecuencia se estrella, y si se salva, su educación ha sido demasiado-dura y brutal. O —perdonadme la comparación— como el animal que en un proceso de aprendizaje elemental hace movimientos caóticos que no tienen finalidad, hasta que encuentra el movimiento que consigue el fin que se proponía. Así, chocando, perdiendo, sufriendo penas y dolores, llega a aprender una mínima parte de lo que se puede aprender cuando se tiene, como el hombre, inteligencia para iluminar el camino de mayores dificultades. Pero una parte de ensayo es indispensable en la política.

Claro está que los que tienen la abnegación y el valor, respondiendo a su vocación, de arrostrar funciones políticas, están sometidos a la posibilidad de los errores. Pues bien; yo digo que ni en los errores hay que abandonar a esos compañeros, en solidaridad moral; pero las organizaciones, en los límites de lo posible, deben quedar a salvo de esas

contingencias. Ahora bien; hay una manera, un camino para lograr esto. El camino es que la masa del Partido Socialista y de la organización sindical colaboren en una función política desde esos organismos que hace falta crear y que hace falta enlazar y constituir como organismos públicos para el tratamiento de las cuestiones económicas, que están muy abandonadas en nuestro país. Así podrá diferenciarse la función y así podrá encontrarse un camino para resolver la antinomia dentro de la cual se debaten el mismo Partido Socialista y la misma organización obrera, y así podrá marcarse un rumbo claro y ver la República también mejor trazado su rumbo.

En algunos momentos de la disertación temo haber producido alguna congoja en vuestro ánimo con una pintura negra, de tintes sombríos de la situación actual. Yo procuro en todos mis actos ser sincero. No tiene el panorama político español colores rosados. No nos hagamos ilusiones. La retórica no sirve para resolver ciertas situaciones hondamente dramáticas que impone la vida. Yo sé bien que podemos embarcarnos en un camino de ceguera y en un camino de vanas ilusiones envolviendo en cierto ropaje literario la representación que nos entre por los ojos de la realidad cotidiana de nuestra vida nacional.

No tengamos vanas ilusiones. Repito que somos nosotros los que tenemos que hacer España; todos, los más humildes, los más poderosos, los mejor dotados, los más sacrificados en el reparto de las dotes naturales. Para eso lo que hace falta es que individual y colectivamente nos pongamos en el buen camino. Y yo os digo: sí, el panorama actual es sombrío, no hay que negarlo. ¡Ah!, pero hay medios

de convertir esa realidad luminosa. Hay medios, y en eso consisten precisamente la audacia y el radicalismo de la mente y del espíritu: en ver con ojos pesimistas la realidad actual, pero con ojos optimistas la realidad del porvenir. Yo tengo una visión pesimista de la realidad actual de España, pero tengo una fe inquebrantable en los destinos de España. Y en eso está mi optimismo para el porvenir, y en eso está mi radicalismo.

9.- DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA AL GENERAL DÁMASO BERENGUER

Una profecía de Besteiro

El 11 de julio de 1923, acosado en el Parlamento por las campañas de los diputados socialistas, el Gobierno liberal que presidía don Manuel García Prieto se vio obligado a aceptar el nombramiento de una Comisión parlamentaria que investigase las responsabilidades derivadas por el derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla.

Nuestros diputados trabajaron acertadamente en esta Comisión, cuyos resultados debían llegar lo antes posible al Parlamento, en cuyo caso la responsabilidad de Alfonso XIII habría sido puesta de manifiesto, y eso fue lo que quiso evitar el monarca. El propio general Berenguer, tan adicto a don Alfonso, lo reconoce así en su libro *De la, dictadura, a, la. República*:

Que el rey no opuso resistencia al golpe de Estado del 13 de septiembre, por las razones que fueran, está en el ánimo de la inmensa mayoría. Que él lo fomentara o fuese el iniciador, es concepto privativo de algunos menos.

Besteiro veía claro cuando en su último discurso en la Cámara de diputados durante el régimen monárquico exigía que se fijase un plazo para que la Comisión de responsabilidades emitiera dictamen, y que el Parlamento siguiera funcionando. Pocos fueron los que se dieron cuenta de que la siguiente profecía de Besteiro sería confirmada un mes más tarde:

Claro está que esto impone que haya un plazo para acabar, para traer la cuestión al Parlamento y para que se discuta de una manera concreta, y ese plazo debe ser breve; pero nosotros no vamos a regatear días. Mas hay una condición esencial, sin la cual la desconfianza justificada de la opinión acompañaría a nuestros actos, y es que las Cortes estén abiertas mientras trabaje la Comisión. Mientras la Comisión no venga aquí con el resultado de su trabajo, se discuta y se tome acuerdo, las Cortes no pueden cerrarse. Para nosotros eso es lo más importante de todo. Cierto que hace mucho calor. Yo, profesionalmente, tengo el privilegio de las vacaciones, y lo sentiré mucho; pero ante una necesidad de esta naturaleza *no se puede reparar en tan pequeño sacrificio*. Espero que los demás señores diputados harán lo mismo. *Si no lo hicieran serían unos suicidas, porque, realmente, el porvenir de la democracia y del régimen parlamentario, y la, relativa tranquilidad del país, dependen, de eso.*

Primo de Rivera, Dictador

¿Quién era don Miguel Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923, cuando sublevó la Capitanía general de Barcelona contra el ^Gobierno liberal del señor García Prieto? En el fondo, un político resentido. Había sido senador, quiso volver a serlo, y los liberales de la provincia de Cádiz, por donde aspiraba a mangonear, le pusieron el veto. De haber conseguido el anhelado puesto, ¿se hubiese levantado en armas contra el grupo político al que habría tenido que agradecer su encumbramient? No hacía mucho que don Antonio Maura, jefe del Gobierno a la sazón, le había destituido del cargo militar que desempeñaba por haber pronunciado un discurso en el que pedía el abandono de Marrruecos. Primo de Rivera guardó rencor contra Maura por la sanción de que fue objeto, según descubre don Juan de la Cierva en sus memorias.

En el fondo, su historia en la milicia se reducía a haber heredado de su tío, el capitán general y senador vitalicio don Fernando Primo de Rivera, primer marqués de Estella, sus ambiciones personales con el marquesado. El viejo antecesor, durante muchos años, gozó de excesiva influencia palaciega, y su recuerdo le sugestionó. Por otra parte, el ejército no estaba satisfecho y era fácil conseguir arrojarle contra el Gobierno.

Para protestar contra tan degradante estado de cosas, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, antes de que el país conociera el final del golpe de Estado efectuado en Barcelona por los militares, publicaron el siguiente manifiesto:

Reunidas conjuntamente las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores al enterarse de los acontecimientos iniciados en Barcelona esta madrugada, acordaron dirigirse a sus afiliados, a los elementos simpatizantes y, en general, a la opinión publica, para explicar su actitud sin veladuras, porque ponerlas equivaldría a ocultar el pensamiento con disfraces poco gallardos en el momento de aparecer mansamente vencedora una sedición militar.

Pocas son las noticias que cuando deliberamos hemos podido recoger de la rebelión; pero aun siendo pocas, bastan (y más si se las relaciona con los antecedentes de quienes la han provocado) para descubrir el verdadero carácter de tan singular movimiento.

Altos jerarcas del ejército, sacando a la calle las tropas, por la ley sumisas a su mando, han sustituido, violentamente, con subordinados suyos a las autoridades civiles, tras la publicación de un manifiesto (cuyo texto íntegro desconocemos), en el cual, a través de reiteradas y calurosas manifestaciones de adhesión al trono, se exige el relevo de los hombres que ocupan el Gobierno de España.

Ningún vínculo de solidaridad, ni siquiera de simpatía política, nos liga con los gobernantes. Al contrario, merecen de nosotros los más duros reproches, por haber incumplido desde el poder

cuantas ofertas hicieron antes de escalarle, y en singular aquellas por las cuales pudo abrigar el país la esperanza de ver, si no resuelto, por lo menos decrecido en su dolor *el* problema de Marruecos, devorador insaciable de todas las energías nacionales. Precisamente las vacilaciones advertidas en el Gobierno y las conductas contradictorias revelaron bien pronto que carecía de fortaleza para resistir las presiones contrarias a lo que la concentración liberal dijo ser su criterio.

Esas presiones, hasta ahora actuantes en la sombra, son las que han salido descaradamente a la luz de la calle. El pueblo se encuentra hoy ante una rebelión militar que, en síntesis (dejando aparte motivos muy secundarios; ante la magnitud de la desastrosa aventura de Marruecos), pretende intensificar una acción guerrera que en catorce años de desarrollo sólo ha cosechado enormes desaciertos.

Lo que España repudia es lo que, por lo visto, precisamente quieren imponer los generales sediciosos. El pueblo, pues, no debe secundarlos. La actitud de la masa trabajadora, a quien con preferencia, y por nuestra representación, nos dirigimos, debe consistir, no en agrandar, sino, por el contrario, en aislar esa sedición, que, capitaneada por generales palatinos, habrá podido sorprender de modo muy relativo en la esfera del Gobierno, pero no habrá causado extrañeza en el Palacio de Miramar.

Hablan los caudillos directores de tan insólito movimiento de regenerar **el** país, extinguiendo las lacras de nuestra vida pública, entre cuyas inmoralidades destaca la acción corruptora del favoritismo. ¿Con qué autoridad pueden expresarse así quienes llegaron a la cumbre, no por

merecimientos propios, sino empujados por el favor político, siempre propicio a las sugestiones reales?

Corren lentamente las horas del día de hoy sin que se haga frente a la sedición nacida en vísperas de reunirse las Cortes y cuando éstas habían de enjuiciar las responsabilidades políticas contraídas por los servidores del régimen de la hecatombe de Annual.

El Gobierno, habiendo requerido con urgencia la venida del monarca a Madrid para someterle el problema, aguarda, paciente, que se emprenda un viaje de lentitud inadecuada a la gravedad de las circunstancias, y a cuyo final está la opción entre el respeto a la Constitución jurada o la adhesión, quizá complaciente, a los sublevados, según se hayan desenvuelto los sucesos en el prolongadísimo y deliberado intervalo.

El pueblo español, y especialmente la clase trabajadora, que tan dolo-rosa experiencia ha adquirido del proceder de las altas jerarquías militares, no debe prestar aliento a esta sublevación, preparada y dirigida por un grupo de generales que pueden ostentar como emblema el favor y el fracaso enlazados, y no debe tomar iniciativas sin recibir las instrucciones **de** los Comités del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, que, conscientes de su responsabilidad, no habrán de ocultar su opinión, cualesquiera sean las circunstancias.

Madrid, 13 de septiembre de 1923.—Por el Partido Socialista: *Francisco Núñez Tomas*, vicesecretario; *Pablo Iglesias*, presidente.—Por la Unión General de Trabajadores: *Francisco Largo Caballero*, secretario general; *Julián Besteiro*, vicepresidente.

Redactó esta circular Indalecio Prieto. Obsérvese que, a pesar de presidir Pablo Iglesias ambos Comités Nacionales, por el de la Unión General firma Julián Besteiro, cuya personalidad procuraba realzar Iglesias.

Yo me encontraba en Valladolid, presidendo las sesiones del XVI Congreso ordinario de la Federación Gráfica Española. Para finalizar las tareas de tan prestigioso organismo obrero, en la noche del 13 de septiembre, esto es, cuando se sublevaba en Barcelona Primo de Rivera, se celebró un mitin en el Salón Pradera, de la capital vallisoletana, presidido por Remigio Cabello y en el que cerré los discursos.

Hubo huelga general en Bilbao en protesta contra el levantamiento militar de Barcelona. Y como era de temer se produjeran casos parecidos de carácter aislado, se reunieron nuestros organismos publicando la siguiente nota:

Reunidos los Comités Ejecutivos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores para apreciar las circunstancias creadas por e] movimiento militar triunfante al recibir del monarca el encargo de regir los destinos de la nación, resuelven:

1° Ratificarse en los acuerdos publicados el día 13.

2° Reiterar a la clase trabajadora la necesidad de abstenerse de tomar cualquier iniciativa a que pudiera ser invitada por impaciencias de buena fe o por elementos que aspiren, con apariencias engañosas, a lanzar al proletariado a movimientos estériles que puedan dar motivo a represiones que ansia para su provecho la reacción.

8° Hacer constar nuevamente que estos Comités proceden con independencia de toda organización a.iena al Partido Socialista y a la Unión General de

Trabajadores, y recaban para sí exclusivamente la responsabilidad de las instrucciones que en este momento dan a sus afiliados y simpatizantes, así como recabarán las que puedan dar en circunstancias distintas, si éstas les aconsejasen variar de conducta.

Madrid, 15 de septiembre de 1923.—Por el Partido Socialista: *Andrés Saborit*, secretario; por la Unión General de Trabajadores: *Francisco Largo Caballero*, secretario.

Dirigía yo *El Socialista* y como en las demás redacciones de periódicos madrileños, recibí la orden de someter las galeradas a la previa censura militar. Nuestros recursos tipográficos eran muy limitados, y el montar los servicios como se nos exigía representaba dejar de publicar el diario veinticuatro horas. Aquello no era posible. Me presenté en Capitanía general, donde actuaba un directorio militar hasta que llegase a Madrid el dictador, y entregué un ejemplar del órgano de nuestro Partido, subrayando que en él aparecía el manifiesto anteriormente reproducido, donde nos declarábamos enemigos del movimiento militar provocado en Barcelona, pero, al mismo tiempo, pedíamos a nuestros afiliados serenidad y disciplina.

—Si *El Socialista*, no se publica esta noche —dije a los generales reunidos—, si no llega mañana normalmente a todas nuestras Secciones, ustedes serán quienes habrán decretado la huelga general. Todo el mundo supondrá que el ejército se ha lanzado a la calle contra la organización obrera. Ustedes verán si les conviene crear semejante situación.

En mi presencia deliberaron los generales, autorizándome a publicar aquel día *El Socialista* sin

someterse a la previa censura. Y nuestro diario llegó a toda España sin novedad.

El general Primo de Rivera sabía lo que no quería, pero vacilaba cuando se trataba de trazar nuevos rumbos a la nave del Estado. Sin duda, el general Marvá, más sociólogo que guerrero, conocedor del prestigio de los hombres de la Unión General de Trabajadores, influyó recomendándole se condujera discretamente en sus relaciones con el movimiento obrero. Pero don Miguel era la indiscreción con sable y fajín, y daba palos de ciego, que rectificó noblemente en ocasiones harto sonadas. Puso al frente del ministerio de la Gobernación al general Martínez Anido y de la Dirección de Seguridad al general Arlegui, a quienes nuestros diputados habían censurado en el Parlamento por su actuación en Barcelona al servicio de la Patronal y de los Sindicatos libres. ¿Qué iba a pasar con la Unión General y con el Partido Socialista?

El 28 de septiembre, dos semanas después del golpe de Estado, el Directorio militar publicó un documento en que insinuaba una amenaza contra nuestras organizaciones. ¿Iba a estallar 1a tormenta? Se reunieron las Comisiones Ejecutivas y respondieron con una circular a nuestras Secciones, redactada por Besteiro, y de la que extraemos estos dos párrafos:

La libertad que para exponer el pensamiento ha establecido el régimen actual, impide a los expresados organismos obreros señalar los errores de apreciación de la realidad y la discrepancia doctrinal acerca del contenido de dicho documento.

Por tanto, se limitan dichas Comisiones Ejecutivas a afirmar una vez más su convicción de que cualquier

intento de menoscabar los derechos consagrados ya por la legislación del trabajo, derechos modestos, pero producto de una labor perseverante del proletariado, e incluidos algunos de ellos en convenios internacionales, tendría la consecuencia de producir en la vida del país nuevas complicaciones de alcance difícil de prever, y cuya inmediata repercusión ahondaría mucho más las causas de la crisis por que atraviesa la economía nacional.

El Consejo de Estado y Largo Caballero

Digámoslo en dos palabras: la campaña contra los hombres de la Unión General de Trabajadores con motivo del nombramiento de consejero de Estado a favor de Largo Caballero durante la dictadura del general Primo de Rivera fue injusta.

¿Qué conducta siguieron nuestros organismos en relación con el Directorio militar presidido por el general Primo de Rivera? El manifiesto publicado por las Comisiones Ejecutivas ni fue imitado por ninguna organización ni mucho menos secundado. Recordemos que al tomar posesión del Gobierno —estuve en la conferencia de prensa verificada en uno de los salones del ministerio de la Guerra, donde el dictador habló a los directores de periódicos— anunció que sólo permanecería en él tres meses, los indispensables para librar al país de las lacras de la vieja política; que la inmensa mayoría de los periodistas, sin excluir a don José Ortega y Gasset en *El Sol* y a los políticos tan maltratados, concedieron un crédito de benevolencia a la nueva situación; que los regionalistas catalanes y el capitalismo en general aclamaron al vencedor desde los primeros instantes, y que los trabajadores sintieron por aquella formación

ministerial con charrasco la misma indiferencia que por otras de apariencia constitucional.

El caso del Consejo de Estado tuvo, en efecto, mucho relieve. Ahora bien, juzgar aquella designación aisladamente no es honesto. Buena o mala —para nosotros fue acertada y la realidad lo confirmó después—, la posición adoptada por los Comités Nacionales en relación con e1 Directorio militar correspondía a lo que demandaba el interés de la clase trabajadora. Y como los hechos valen más que las palabras, por la importancia histórica que tuvo aquella gestión, bien merece la pena recordar lo acontecido.

En la mañana del 1° de octubre de 1923 se presentó en Madrid Manuel Llaneza, quien desde la estación del Norte fue a hablar con el general Primo de Rivera, acompañado por el general Bermúdez de Castro, que te había escrito proponiéndole esta entrevista para tratar de cuestiones mineras, y en especial de las denuncias que había hecho en el Parlamento contra la dirección de las minas de Almadén, propiedad del Estado. A instancias de Llaneza, se reunieron las Comisiones Ejecutivas del Partido y de la Unión General, publicando una nota en que se decía:

Las Comisiones Ejecutivas, conociendo los términos en que se desarrolló la entrevista celebrada ayer mañana, y en su deseo de que ante las excepcionales circunstancias estos actos no puedan prestarse al equívoco de que significan colaboración o asesoramiento, acuerdan que Llaneza continúe circunscribiendo su intervención con el Directorio militar a las cuestiones mineras de índole inaplazable.

En resumen, ante los hechos consumados, no cabía sino confiar en la discreción de Llaneza. Y la tuvo. De haber querido, hubiera podido desempeñar cargos de importancia en aquella situación política, incluso el de ministro del Trabajo.

Los mineros de Almadén obtuvieron mejoras por la gestión de Llaneza. Hubo huelgas en la región asturiana que el presidente del Directorio militar arbitró con habilidad. El Orfanato minero se consolidó hasta llegar a ser una de las obras socialistas más importantes de España. La mina "San Vicente", en Langreo, de la que se hizo cargo el Sindicato minero asturiano para resarcirse de salarios pendientes de pago a los obreros que allí trabajaban, la administraron los socialistas asturianos con honradez reconocida por autoridades y patronos. El Estado recomendaba la adquisición del carbón de la mina "San Vicente" -y lo imponía en la marina de guerra— para que la explotación continuara su marcha ascendente. Estas líneas se escriben Coincidiendo con el fallecimiento en Méjico —1° de noviembre de 1960 — de Amador Fernández, el hombre del Sindicato minero más compenetrado con Llaneza, el más inteligente, principal gestor de] Orfanato y administrador de la mina "San Vicente", en la que trabajó con entusiasta abnegación Belarmino Tomás.

El día 11 de octubre de 1923 fue conocida la sentencia de pena capital contra Pedro Mateu y Luis Nicolau, autores, con Ramón Casanellas, de la muerte de don Eduardo Dato —8 de marzo de 1921—, jefe del Gobierno conservador ¡en las etapas de más dura represión contra la clase trabajadora. Casanellas estaba refugiado en Rusia y convertido al comunismo. Nicolau fue detenido en Berlín, donde se ofrecieron 800.000 marcos al que le capturas[0]. La Unión General

y el Partido Socialista pidieron que no se levantara el patíbulo. Y no se levantó.

En julio de 1925 fueron puestos en libertad los reos de Benagalbón, indultándoles del resto de la pena impuesta por presiones del viejo marqués de Estella, director general de la guardia civil en los días en que cayó muerta una pareja de aquel cuerpo en el citado pueblo malagueño. El indulto fue gestionado por nuestros organismos.

Un Consejo de guerra condenó a pena de muerte, conmutada por reclusión perpetua, a José María Viñusela, acusado de haber asesinado a un esquirol durante la huelga ferroviaria de agosto de 1917. Viñuela era propietario de una cantina en Busdongo (León), sitio donde se desarrolló el drama. E1 y yo fuimos elegidos diputados a Cortes por Oviedo —19 de diciembre de 1920—, sin obtener la validez de su acta ni su libertad. Los comunistas asturianos y madrileños utilizaron posteriormente el nombre de Viñuela en elecciones a diputados a Cortes, fracasando y retrasando su liberación, por la que lucharon nuestros organismos hasta obtenerla el 27 de noviembre de 1928. Estos indultos, por su especial significación, hubieran sido difíciles de conseguir con gobiernos que temblaban ante los militares. Primo de Rivera los concedió.

El día 29 de noviembre de 1923 sin previo aviso, el gobernador civil de Madrid, duque de Tetuán —fue ministro de la Guerra posteriormente—, visitó la Casa del Pueblo. Pidió ver, entre otros, los servicios sanitarios, y los elogió merecidamente, porque funcionaban mejor que en los Casinos frecuentados por aquel aristócrata. En la Junta de subsistencias que presidía trabó amistad con Rufino Cortés, delegado de la Casa del Pueblo y afiliado a la

Sociedad de panaderos, amistad que perduró y sirvió a la organización obrera española.

Reorganizada la Junta de subsistencias, en nombre de la Unión General entraron a formar parte de ella Largo Caballero y Manuel Cordero, quienes abandonaron dicho organismo cuando pasó a depender del ministerio de la Gobernación. Con el general Martínez Anido no mantuvimos relaciones de ninguna clase. Hubo una excepción, forzada la Unión General a hacerla por la actitud de los representantes del Sindicato metalúrgico de Santander, que deseaban se resolviera una huelga sostenida en aquella región con infinitas dificultades.

El 17 de enero de 1924 fue designado Lucio Martínez para representar a la Unión General en el Consejo de administración de información telegráfica, y el 19 de junio del mismo año, por votación entre las Sociedades obreras, triunfaron Wenceslao Carrillo, Manuel Cordero y Núñez Tomás para vocales del Consejo interventor de cuentas de España.

El Estatuto municipal, redactado por don José Calvo Sotelo, se publicó el 8 de marzo de 1924. El Estatuto no rigió, contra lo que se había prometido. En previsión de que se convocasen elecciones de concejales con representación directa y corporativa, las Ejecutivas designaron .una, Comisión mixta encargada de estudiar la nueva ley municipal y proponer a las Secciones la manera más adecuada de obtener ventaja de sus preceptos. Estuvo formada la ponencia por Julián Besteiro, Antonio Fernández Quer —primer concejal socialista en Castilla la Nueva— y Andrés Saborit, en nombre del Partido Socialista; Largo Caballero, Cordero y Lucio Martínez, por la Unión General. Se decidió que ninguna entidad afiliada aceptase puestos en los municipios si el

nombramiento no estaba refrendado por la organización.

El decreto-ley creando la organización corporativa nacional, obra de don Eduardo Aunós, es de fecha 26 de noviembre de 1926. En el ministerio funcionó la Comisión interina de corporaciones con representaciones similares a las que tuvo el Instituto de Reformas Sociales. La Unión General designó titulares para ese organismo a Largo Caballero y a Andrés Saborit y suplentes a Tritón Gómez y a Manuel Cordero.

La obra realizada por la institución conocida con el nombre de Comités paritarios fue de extraordinaria importancia. Los trabajadores españoles, mediante reclamaciones que tramitaban estos organismos, obtuvieron muchos miles de duros, en compensación a los atropellos de que eran víctimas. Al final de la dictadura de Primo de Rivera, gran número de patronos eran adversarios suyos por la manera de aplicar las leyes sociales, merced a la presión de los representantes de la clase obrera organizada. En el discurso que Largo Caballero pronunció en la Casa del Pueblo a raíz de la promulgación de estos Comités, hay un párrafo que dice:

Se equivocaron quienes pensaban que la lucha de clases era solamente violencia, pues ya se ha visto que en todas partes ha entrado en un cauce jurídico.

El día 2 de junio de 1924 dejó de ser independiente el Instituto de Reformas Sociales. Aquel decreto fue una maniobra contra la Unión General; pero e] Directorio no se atrevió a llegar hasta el final. Dentro de los servicios propios del ministerio, el señor Aunós creaba el Consejo de

Trabajo. Para evitar elecciones, que en la Unión General nadie temía, el ministro dispuso incorporar al Consejo de Trabajo a las mismas personas que actuaban en el Consejo de dirección del fenecido Instituto, esto es, Largo Caballero, Núñez Tomás, Lucio Martínez y Santiago Pérez Infante. Examinado el caso, se aceptaron 1os hechos, que ni modificaban las personas ni el funcionamiento del organismo, aunque con nombre diferente. De este Consejo de Trabajo surgirían otros muchos nombramientos.

En la *Gaceta de Madrid* del 13 de septiembre de 1924 se publicó el decreto ampliando la composición del Consejo de Estado, alto cuerpo consultivo reservado a ex ministros y personalidades de elevada graduación. El decreto establecía hubiese un consejero obrero y otro patronal, ambos propuestos por el presidente del Consejo de Trabajo. Si la designación del consejero obrero la hacía el presidente sin tener en cuenta la voluntad de los vocales obreros, el puesto sería rechazado. Lucio Martínez planteó el caso oficialmente en el Consejo de Trabajo. El presidente no renunció a su derecho, si bien le haría compatible con los deseos expresados por obreros y patronos, al sumarse éstos a la iniciativa de Lucio. Y el nombramiento apareció a favor de Largo Caballero, de conformidad con la propuesta de la representación obrera. En la campaña contra este nombramiento se sumaron fuerzas de muy distinto origen. Apenas hay libro de los llamados de historia en que no se altere la verdad al tratarse de la elección de Largo Caballero para el Consejo de Estado.

Estudiado el caso por la Comisión Ejecutiva de la Unión General, fue aprobada la gestión de los vocales obreros del Consejo de Trabajo, únicos responsables

del nombramiento, sin que fuera cierto que el elegido representase a la Unión General de Trabajadores ni al Partido Socialista, que no intervinieron ni tenían por qué hacerlo. El Consejo de Trabajo propuso a Largo Caballero para consejero de Estado el 6 de octubre de 1924 y el 25 de dicho mes tomaba posesión del cargo.

Este asunto apenas si tuvo discusión en la Unión General de Trabajadores. Por el contrario, en el Partido Socialista dio lugar a polémicas encendidas. En la sesión que la Comisión Ejecutiva celebró el 7 de octubre se leyeron dos cartas de Prieto y de Fernando de los Ríos oponiéndose a que un socialista aceptase el cargo de consejero de Estado. La Comisión Ejecutiva acordó considerar este nombramiento ajeno a sus funciones, por haber sido hecho dentro de las normas trazadas por la Unión General de Trabajadores.

Hubo reunión del Comité Nacional del Partido Socialista el día 10 da diciembre de dicho año, y volvió a plantearse la cuestión, con el siguiente resultado: en contra de que un socialista, ocupe un puesto en el Consejo de Estado: Achón, Molina, Remigio Cabello, Juan de los Toyos y Fernando de los Ríos; en pro: Duran, Gómez Latorre, Sanchís, Narciso Vázquez, Francisco Azorín, Gómez Osorio, Besteiro, Largo Caballero, Núñez Tomás, Fernández Quer, Toribio Pascual, Fermín Blázquez, Lucio Martínez y Saborit. Indalecio Prieto dimitió su puesto de vocal de la Comisión Ejecutiva en señal de protesta y extremó su actitud al creerse libre de responsabilidad.

Besteiro estuvo al margen de estos incidentes por encontrarse ausente de España durante varios meses. Al reunirse el Comité Nacional, como hemos visto, se había incorporado a sus actividades en los cargos de

las dos Comisiones Ejecutivas y su voto se unió al de quienes desde el primer instante habíamos considerado nombramiento tan discutido como uno de tantos de los que se hacían dentro del movimiento obrero. El voto de Besteiro, más que una adhesión incondicional al caso concreto, que no gozaba de sus simpatías por los reducidos beneficios a obtener y la índole casi secreta de las deliberaciones del Consejo de Estado, expresaba una cuestión de principio, muy arraigada en sus convicciones, como hemos de comprobar más adelante. Besteiro no era un oportunista.

Desde que fue creada la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, todos los gobiernos requerían a la Unión General de Trabajadores para que propusiera un delegado y dos asesores que representaran a los obreros españoles en las deliberaciones de la Conferencia que anualmente se reunía en la citada ciudad suiza. Largo Caballero, Fabra y yo fuimos designados para esos cargos durante algunos años, con gobiernos de variada significación monárquica, incluso otros presididos por el genera] Primo de Rivera.

¿Quién hacía esas designaciones? La Unión General de Trabajadores. No obstante, en la *Gaceta*, aparecían los nombramientos de real orden, y nuestra documentación diplomática así lo hacía constar. Esos puestos gozaban de dietas que abonaba, según acuerdos internacionales, el Estado español. Nadie protestó contra estas designaciones, que servían para defender los intereses de los trabajadores con absoluta independencia de la representación que en la misma Conferencia ostentaban patronos y delegados gubernamentales. ¡Ya hubieran querido algunas delegaciones europeas y americanas gozar

de la autonomía que los delegados de la Unión General daban a su representación! Todo eso, ¿era colaborar con la monarquía y con la dictadura? No. La Unión General y el Partido Socialista, al desempeñar esos y otros puestos, incluyendo los de elección popular, defendían los intereses y los ideales de la clase trabajadora. Y ese camino fue el que sirvió para mantener en pie una organización decisiva en las urnas el día 12 de abril de 1931. Porque la República española no triunfó merced a un movimiento revolucionario, como subrayó don Niceto Alcalá-Zamora: triunfó por la voluntad electoral del pueblo español.

La Asamblea Nacional

Otro tema que provocó profundas discrepancias en los años en que rigió la dictadura del general Primo de Rivera fue el de la Asamblea nacional consultiva, encargada de discutir un anteproyecto de Constitución. Ni el rey ni los viejos políticos deseaban facilitar los propósitos de Primo de Rivera, que, como en casi todos los problemas fundamentales, vacilaba, se contradecía, hablaba más de la cuenta y se asesoraba muy deficientemente.

El general creó un partido, la Unión Nacional, en el que entró lo peor de cada casa. Este conglomerado publicó un manifiesto el día 4 de abril de 1925, en el que está iniciada la propuesta de una reforma constitucional. El 13 de septiembre de 1926, tercer aniversario del golpe de Estado, la idea adquirió carácter oficial. El general, en un discurso en que aludió a la presencia de Largo Caballero en el Consejo de Estado, elogió a la clase trabajadora y prometió reservarla un lugar en la futura Asamblea.

Cuando se dejó entrever que esas iniciativas estaban a punto de cristalizar, se reunieron los Comités Nacionales de nuestros organismos, facultando a los delegados regionales y a las Ejecutivas para que realizaran sondeos por las provincias con el fin de conocer .el verdadero estado de espíritu de las organizaciones afiliadas, ya que, por

no existir los derechos constitucionales, no se habían reunido los respectivos Congresos obreros.

Hubo viajes de exploración, interpretados de muy diversa manera. Yo hablé en una reunión de socialistas y ugetistas celebrada en Bilbao, ante un auditorio sugestionado por la brillante oratoria de Indalecio Prieto, mi contrincante en aquella asamblea, pero terminados los debates los defensores de una u otra opinión nos sentíamos de nuevo hermanos. ¿Por qué se extinguió después aquel ambiente de fraternidad, herencia maravillosa de nuestros fundadores?

Por fin, el día 12 de septiembre de 1927, Primo de Rivera arrancó de don Alfonso XIII la firma creando la Asamblea nacional consultiva, muy limitada en sus atribuciones. Simultáneamente publicó la lista de los cuatrocientos asambleístas, entre los cuales figuraban Largo Caballero, Núñez Tomás, Lucio Martínez y Santiago Pérez, que constituían la representación obrera en el Consejo de Trabajo, más Fernando de los Ríos y Manuel Llaneza, afiliados los seis al Partido Socialista. En la relación hubo varias señoras, una de ellas, doña Dolores Cebrián, esposa de Besteiro, profesora de la Escuela normal de maestras de Madrid. Ninguno de los siete aceptó el nombramiento.

Aunque el problema estaba claro, se celebraron Congresos extraordinarios de la Unión General de Trabajadores el 7 de octubre de aquel año, y del Partido Socialista al día siguiente. En ambos se decidió por unanimidad rechazar los puestos adjudicados a afiliados al Partido y a la Unión General.

A la hora de abordar este problema, Besteiro no estuvo presente por enfermedad. Aun prevaleciendo

la unanimidad en cuanto al caso concreto, esto es, rechazar los nombramientos, se dibujaron -entre nosotros matices que hacían presagiar nuevas dificultades. Si el Gobierno del general Primo de Rivera hubiera dejado en libertad a la organización obrera para que ésta designara sus representantes, ¿los habría rechazado la Unión General? La inmensa mayoría de los componentes de los Comités Nacionales estábamos de acuerdo en aceptar puestos en la Asamblea si se hubiera tenido en cuenta este criterio. Trifón Gómez redactó una propuesta muy razonada en este sentido, que recogía el pensamiento de Besteiro.

Los Congresos de la Unión General y del Partido Socialista, conociendo las discrepancias internas —Prieto y De los Ríos eran rotundamente adversarios de participar en la Asamblea nacional—, decidieron soslayar la cuestión y dejar que el conflicto estallara ulteriormente, si el caso se reproducía en las condiciones ya indicadas. Obsérvese que se trataba de un órgano consultivo, que no representaba ni equivalía a las Cortes, aunque sus sesiones se desarrollaran en el Congreso, lo que daría a las intervenciones de los representantes socialistas, si acudían a la Asamblea en las condiciones de independencia tradicionales, una resonancia mayor a la que alcanzaban en otros organismos en los que se hallaba presente nuestra organización.

En señal de protesta contra la publicación del decreto creando la Asamblea nacional, don José Sánchez Guerra, jefe del Partido Conservador, se expatriaba, instalándose en París. Aislada y tardía aquella actitud del viejo político monárquico, no produjo efecto alguno en las filas de los trabajadores. Por el contrario, un reducido grupo republicano y

algunos socialistas, singularmente Da loa Ríos y Prieto, mostraron su simpatía al voluntariamente expatriado, actitud que fue objeto de disgusto dentro del Partido ¡Socialista.

La Asamblea nacional se reunió el 10 de octubre de 1927. Sus deliberaciones transcurrieron sin pena ni gloria, por ausencia de la oposición que hubiera podido crear dificultades. Y el dictador, convencido de que se había equivocado en el procedimiento, aunque tardíamente, rectificó. Pero este suceso político, por la importancia adquirida, debe ser referido en momento oportuno.

Para el 24 de junio de 1926, día de San Juan, de honda tradición en muchos pueblos españoles, estaba preparado un movimiento militar encaminado a desbancar al dictador. El manifiesto, firmado por los generales Weyler y Aguilera, y redactado por don Melquíades Alvarez, prometía reforma de la Constitución y convocatoria de Cortes. Era una reminiscencia del programa de la Asamblea de parlamentarios de Barcelona y de la huelga de agosto de 1917. Desde luego, no había nada contra la monarquía. ¿No fueron Romanónes y el rey los principales promotores de aquella tramoya, en que cayeron noblemente la mayoría de los comprometidos?

Informado el Gobierno, quedaron detenidos los presuntos conspiradores y nombrada gubernativamente nueva Junta directiva del Ateneo de Madrid, foco del supuesto complot, que hubiera debido estallar en Valencia. Dos o tres socialistas aislados anduvieron comprometidos en la "sanjuanada", motivo de burla más que de temor. Las sanciones económicas fueron fuertes y provocaron maliciosamente el regocijo popular al recaer en

quienes gozaban de fama de tacaños —500.000 pesetas al conde de Romanones y 200.000 al capitán general don Valeriano Weyler, que se vestía con andrajos por no gastar dinero—, en tanto que las penas impuestas a los militares no tuvieron importancia. Todos los civiles mezclados en este proceso —el doctor don Gregorio Marañón uno de ellos, multado con 100.000 pesetas—, salieron absueltos. Los militares no querían castigar o estaban en relaciones indirectas con el rey, ausente de Madrid para fingir mejor su inocencia.

Entonces surgió a la vida política el capitán Galán, condenado a seis años y un día de reclusión por la participación que tuvo en este abortado movimiento. A partir de este episodio, conociendo los altos personajes que por dentro se movían, comenzó el declive de la dictadura.

Más importancia tuvo el complot organizado desde París por don José Sánchez Guerra, que desembarcó en el Grao de Valencia el mismo día en que se sublevaba en Ciudad Real el regimiento de Artillería allí acantonado —29 de diciembre de 1928—, único en secundar los planes del ex jefe del Partido Conservador. "¿Con quién estaba usted de acuerdo?", preguntó a Sánchez Guerra uno de sus jueces. "Con todos ustedes, si hubiera triunfado el movimiento", replicó el peligroso político cordobés.

El gobernador, el arzobispo, el capitán general, todos le daban facilidades para que huyera de Valencia. Sánchez Guerra, acompañado por su hijo Rafael, luego secretario de la presidencia de la República y actualmente recluido en un convento de Navarra, estaba decidido a responder de sus actos y crear un conflicto al dictador: había querido restablecer la vigencia de la Constitución de la

monarquía española. Eso era todo. Y no hubo sanciones, porque los militares encargados de juzgar al revolucionario —¡qué ironía tienen ciertos términos aplicados a ciertos políticos!— no se atrevieron a enviarle al penal de Cartagena, como hizo él con otros hombres en 1917.

¿Quién quedó satisfecho del resultado obtenido con esta fracasada sublevación? Nadie. El escritor César González Ruano, en su libro *El general Primo de Rivera*, refiere de este modo el estado de ánimo del jefe del Gobierno:

Confesó el propio dictador que los sucesos de Ciudad Real y Valencia, con ser tan graves, no le impresionaron tanto como "la forma en que fueron juzgados y sentenciados los participantes en ellos, porque el Consejo de oficiales generales, elegidos en su tumo, le dieron la impresión desalentadora de que el ejército, que con tanta corrección, fidelidad y ciudadanía venía estando al lado de la dictadura, se apartaba de ella".

El dictador, pues, se veía derrotado. Pero el señor Sánchez Guerra tampoco se sintió victorioso. Su hijo, don Rafael, en su libro *Un año histórico*, tiene escrito lo que sigue, de bastante interés:

No tengo, por repetida y triste experiencia, una gran confianza en la decisión cívica del ejército. Para tropezar otra vez con unas guarniciones como la de Ciudad Real en el 29, o como las de Jaca y Cuatro Vientos, en diciembre último, 1930, sería antes preciso, sin agravio para nadie, que lográramos encontrar aquella famosísima linterna de Diógenes. No digo que no haya HOMBRES —subrayado por

Sánchez Guerra en su libro— como Galán y García Hernández: lo que sostengo es la dificultad de dar con ellos.

El rey trajo la dictadura y el rey acabó con ella, aunque el general Primo de Rivera había dicho: "Ese señor no me borbonea a mí."

A pesar de que aquel régimen se mantuvo en el poder más de siete años, los republicanos españoles apenas si dieron señales de vida. Hubo gestos aislados, con escasa resonancia en el país. Por fin, en 1929, quedó constituida la Alianza Republicana, con los restos del republicanismo histórico capitaneados por Lerroux y en la que figuraban, entre otros. Manuel Azaña —rompió con el reformismo en 1924—, Juan Negrín y Luis Jiménez de Asúa. Negrín no fue perseguido por la dictadura, y hasta desempeñó un cargo en cierto modo relacionado con ella. En cambio, Jiménez de Asna fue encarcelado varias veces y confinado en Chafarinas, con el periodista Francisco de Cossío, el abogado Arturo Casanueva y el estudiante Salvador María Vila. Unamuno estuvo deportado en Canarias, pero en lugar diferente.

El 26 de julio de 1929, el general Primo de Rivera anunció su propósito de modificar la composición de la Asamblea nacional consultiva, otorgando representación por derecho propio a los ex presidentes de las Cámaras y a otros elementos de la vieja política, que se apresuraron a rechazar los puestos ofrecidos. Se facultaba también a la Unión General de Trabajadores a que designase cinco representantes, sin poner condición de ninguna clase.

El tema fue debatido por los Comités Nacionales en la sesión verificada el día 11 de agosto de dicho año. Besteiro defendió la aceptación de los cinco

puestos ofrecidos, sumándose a esta propuesta Wenceslao Carrillo y Enrique Santiago. En contra lo hicimos todos los demás. Nuestro voto se fundamentaba en el examen que hacíamos de las circunstancias políticas. En el fondo era una rectificación de toda una política acertada, puro oportunismo. El de Besteiro, por el contrario, era una cuestión de principios. Con Besteiro sólo votó Enrique Santiago, porque Carrillo retiró el voto que había dado en la sesión de la Ejecutiva. Besteiro defendió que el problema de acudir o no a la asamblea lo resolviera un Congreso. El quería que los afiliados examinaran el problema por sí mismos y después decidieran. Nosotros se lo dimos ya fallado, fundándonos en acuerdos adoptados en el anterior Congreso de la Unión General. ¡Se podían interpretar de tantas maneras aquellos acuerdos!

Como el documento redactado por Besteiro es de sumo interés, creemos de importancia reproducirle íntegramente, y recomendar su lectura a quienes imparcialmente deseen interpretar el pensamiento de aquel gran ciudadano:

Después de escuchadas las razones expuestas por la mayoría de mis compañeros de la Comisión Ejecutiva, y después de haber reflexionado acerca de ellas, me ratifico en el criterio que ante ellos expuse, y reitero ante el Comité Nacional mi opinión favorable a ocupar los puestos que la ampliación de la Asamblea nacional preserva a cinco representantes elegidos por la Unión General de Trabajadores.

No es éste un criterio improvisado ahora por mí. Es el mismo criterio que sustenté en el Comité Nacional que precedió al último Congreso extraordinario.

Entonces hacía yo depender mi negativa a acudir a la Asamblea, única y exclusivamente, de la circunstancia de que a la Unión, General se le negaba la posibilidad de elegir libremente sus representantes.

En aquel Comité Nacional fue esa proposición mía la que obtuvo mayor número de votos; y si en el Congreso extraordinario y después en el ordinario no se discutieron esas diferencias de matices, fue bien a pesar mío, pues siempre he considerado que estas discusiones, así como las que versan acerca del contenido de la futura Constitución, lejos de evitarse, deben promoverse y fomentarse, por considerarlas de una necesidad ineludible para la democracia española.

Hoy, como ayer y como siempre que se han planteado estos problemas ante la Unión General de Trabajadores y ante el Partido Socialista, pienso que la táctica de retraimiento y de abstención es una táctica errónea que ha producido siempre resultados fatales para la democracia, y pienso además que quizá el mayor de los méritos contraídos ante el país por la Unión General de Trabajadores y por el Partido Socialista consiste en haber luchado denodada y tenazmente contra ese error y en haber llevado a los organismos públicos más ilegítimamente formados, más corrompidos la voz sincera y enérgica de los verdaderos representantes de la clase trabajadora, apoyados por la organización y controlados por ella.

Casi desde la aparición de la dictadura vengo manteniendo constantemente un criterio de intervención frente a las críticas fáciles de los abstencionistas y frente a las calumnias que, no ahora, sino siempre en la historia de nuestras organizaciones, se han dirigido a los militantes más

firmes en el mantenimiento de nuestros principios, ciertamente con las mayores molestias y aun riesgos para nuestros camaradas, pero, a la larga, sin provecho alguno para la causa de nuestros adversarios.

Se comprende fácilmente que el tesón que yo he puesto durante la vida de la dictadura en mantener este criterio de acción y de intervención no ha estado inspirado en el deseo de conservar unas cuantas concejalías corporativas, ni una representación en el Consejo de Estado acerca de cuya eficacia era muy natural formular todo género de reservas.

Mi empeño ha estado fundado en el convencimiento, acertado o erróneo, de que con ello defendía un principio esencial de táctica que ha dado a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, antes y después de la dictadura, no sólo una fuerza material respetable, sino un prestigio muy superior, por fortuna, a su fuerza material.

Hoy, cuando llega nuevamente la ocasión de decidirse por un criterio de abstención o por un criterio de intervención, y precisamente en un caso de mayor trascendencia y de más grande responsabilidad que los anteriores, no encuentro motivo alguno que pueda justificar un cambio de actitud por mi parte. Si hubiese de creer justificado ese cambio, no sería sino mediante la previa confesión de que mi posición durante la dictadura ha sido una posición falsa y equivocada, cosa que estoy muy lejos de creer.

Podré engañarme; pero yo estoy plenamente convencido de que todos 'los argumentos que se emplean en pro del retraimiento, en este caso como en todos, no son otra cosa que sofismas con que fácilmente encubrimos nuestra tendencia a cerrar los

ojos ante las realidades ingratas y a esquivar los problemas hondos de difícil solución; pero, con esa abstención, con esa inhibición, con ese cerrar los ojos y meter la cabeza bajo el ala, no suprimimos las realidades ingratas, ni eliminamos los problemas hondos y difíciles. Al contrario, los problemas se agudizan y las realidades se vengan de nuestra falta de una manera brutal y tal vez trágica.

Se habla de colaboración y de participación en las responsabilidades de la dictadura. Pues bien; yo digo que no hay mayor colaboración con la dictadura, ni mayor participación en sus responsabilidades, que la que puede resultar de la adopción del criterio abstencionista.

La dictadura es una ficción política que pretende salvar de un peligro inminente a otra ficción política, aún mayor: la monarquía española restaurada. En esta inmensa ficción de la restauración monárquica hay que reconocer que las masas populares han cooperado y colaborado eficazmente manteniendo otra ficción demagógica: el radicalismo abstencionista y apolítico.

En mediode este ambiente de falsedad, es la gloria de la Unión General y del Partido Socialista el haber puesto ante los ojos de los ciudadanos las •realidades palpitantes de la vida nacional.

Sin la actuación de nuestros camaradas, sin la obra de nuestros representantes en el Parlamento y en la Comisión de responsabilidades, hoy no habría en España dictadura. La existencia de la dictadura no puede ni debe, sin embargo, hacernos renegar de nuestro pasado, ni los gestos del Gobierno dictatorial deben desviarnos de nuestro camino.

Ya sé yo que si la Unión General de Trabajadores acuerda abstenerse de enviar sus representantes a la

Asamblea nacional su resolución cosechará por lo pronto no pocos plácemes y aprobaciones.

Tampoco se me oculta que aun en el caso de que mi opinión sea acertada, el acuerdo contrario del Comité de la Unión General de Trabajadores no ha de ser un obstáculo para el desenvolvimiento progresivo de este organismo, así como para los avances del Partido Socialista; pero los militantes a quienes se nos ha confiado una misión directiva estamos en la obligación de conservar integra la virtud de los principios, de la cual depende, en último término, la fuerza material, así como estamos también obligados a prever posibles complicaciones y dificultades que puedan presentarse en lo futuro si, ofuscados por los obstáculos del momento, perdemos de vista los horizontes amplios que debe abarcar nuestra actuación.

Porque una cosa es indudable: la adopción del criterio abstencionista no supone otra cosa, al menos por el momento, que la inacción, y en cierto modo, la indiferencia y la impotencia ante un problema vital para el país y vitalísimo para la clase trabajadora.

El caso se ha repetido con frecuencia en la historia de nuestro pueblo. La democracia, falta tal vez de preparación y de hábitos de civismo, se inhibe ante los problemas reales que la vida nacional plantea; los problemas entonces se resuelven indefectiblemente según las conveniencias y los deseos de los elementos reaccionarios. Al pueblo no le queda después más que la ilusoria satisfacción de haber conservado una especie de virginidad impoluta. Cuanto más absoluta es la inacción, menos riesgos hay, ciertamente, de contaminaciones; pero ¿vale la pena de conservar esa reputación y ese tesoro virginales a costa de una infecundidad más o menos resignada? Yo creo que no,

lo mismo en éste que en cualquier caso análogo que pudiera presentarse.

Esta es mi opinión sincera, que quisiera haber acertado a exponer más brevemente. Sólo me resta añadir, para terminar, que si esta opinión mía hubiese sido la predominante, no hubiese considerado al Comité Nacional con facultades para decidir por sí la cuestión, sino simplemente para formular y exponer su juicio a la consideración de las organizaciones y dejando que la masa decidiera, a ser posible, mediante la convocatoria de un Congreso extraordinario.

Madrid, 12 de agosto de 1929.—*Julián Besteiro.*

Un Manifiesto Trascendental

El mismo día en que quedaba derrotado al tratarse de si la Unión General de Trabajadores debía aceptar los puestos que la dictadura le ofrecía en la Asamblea nacional —derrota que no dejaba en su espíritu ningún resquemor de tipo personal—, Besteiro leía ante los Comités Nacionales de la Unión General y del Partido Socialista un trascendental manifiesto analizando el anteproyecto de reforma constitucional pendiente de discusión en el organismo consultivo creado por el general Primo de Rivera.

En la fecha en que está redactado ese manifiesto, quienes no se habían decidido a organizar algo serio contra el rey censuraban a Besteiro y a los hombres de la Unión General por excesivamente reservados en sus actitudes. Nada más injusto. Besteiro quería que la aportación del movimiento obrero al régimen naciente no significara para el Partido Socialista pérdida del auténtico espíritu de clase, como lo demuestra el documento que reproducimos a continuación:

La Comisión primera de la Asamblea nacional ha aprobado un anteproyecto de Constitución de la monarquía española, que será sometido oportunamente, según anuncios del Gobierno, a un plebiscito del país.

Aunque la actitud política del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores frente al Estado español es bien conocida de todos, por constar en acuerdos tomados pública y reiteradamente en sus Congresos generales y en el propio programa específico del Partido Socialista, queremos aprovechar la coyuntura que ahora nos ofrece el anteproyecto de Constitución para fijar una vez más nuestro diáfano criterio, sin veladuras ni anfibologías, y sin perjuicio de que, en el momento adecuado, analicemos artículo por artículo este flamante proyecto de digesto constitucional y le contrapongamos la Constitución que deseamos para España, y que, en nuestro entender, desea la España que trabaja y piensa. Hoy queremos limitarnos a clasificar en globo el anteproyecto dentro de la concepción que nosotros, como obreros y socialistas, nos hemos formado de la historia de España y de las clases sociales que en ella luchan por el dominio político.

Con el anteproyecto de Constitución se intenta cerrar un ciclo histórico que comienza en las Cortes de Cádiz de 1812, interrumpiendo el sistema de monarquía absoluta que Carlos V instaura en España, a su advenimiento al trono, y la consolida en 1521 con la derrota de los comuneros, defensores de los fueros de las ciudades y de la naciente burguesía española. Mientras el Estado tiende a democratizarse en casi toda Europa, transformándose en monarquía parlamentaria en Inglaterra después de la revolución de 1649, y en república burguesa en Francia después de 1789, en España, al contrario, el Estado destruye todos los elementos populares que limitaban **el** poder de los monarcas medievales y adopta, con los Austrias y Borbones, una estructura de absolutismo oriental.

Hizo falta la invasión napoleónica para que la parte más ilustrada y liberal de la clase media y una minoría de intelectuales, movidos los unos por nacionalismo y los otros por influencia de la Enciclopedia y de la Revolución francesa, se decidieran a organizar un Estado que, sin destruir la monarquía española, degenerada ya entonces física y espiritualmente por ley natural del tiempo y de su total aislamiento del pueblo, restringiera el poder ilimitado de la Corona y abriese a la burguesía las puertas de la gobernación y el usufructo de los nuevos derechos políticos vigentes en la Europa más adelantada, indispensables para su desenvolvimiento como ascendente clase social.

Toda la historia española del siglo xix es esencialmente una lucha entre la monarquía autocrática tradicional, aliada casi siempre a las grandes oligarquías de la iglesia, de la nobleza, de la administración y del ejército, y la nueva burguesía liberal; pero pese a la máscara constitucional con que más o menos voladamente se ha querido disfrazar el Estado en toda esta centuria y en lo que va de la presente, su verdadero rostro —si se exceptúan el breve reinado de Amadeo de Saboya y la efímera República de 1873— ha sido el absolutismo monárquico.

Los reyes, con sus camarillas, han reinado… y gobernado siempre en España, aunque otra cosa dijeran las distintas Constituciones en sus textos. Su espíritu y, sobre todo, su aplicación, eran otros. El régimen constitucional ha sido en todo tiempo una pura ficción en España. Los partidos monárquicos hacían los parlamentos; pero los gobiernos hacían antes los partidos y la Corona hacía primero los gobiernos. Todo el poder emana de la realeza, de acuerdo con las oligarquías históricas mencionadas, a

las cuales se ha venido a sumar una nueva en estos últimos años: la oligarquía financiera, la plutocracia, acaso la más poderosa de todas actualmente.

Pero si las numerosas Constituciones que decoran la historia política de España durante el siglo xix son iguales en el fondo, aunque varíen en la letra, porque en la práctica no restringen ni un ápice el poder autocrátíco, oligárquico del Estado, hay una, la de 1876, que nos parece la más perniciosa de todas, porque fue la más duradera, y por el hecho de serlo contribuyó más que ninguna a destruir, con la corrupción y los halagos prodigados a la sombra de sus ficticios parlamentos, el espíritu civil de España.

En el falso régimen parlamentario de esa Constitución se desvirtuaron todas las fuerzas que, por su antagonismo ideológico o por sus intereses rivales, hicieron concebir la esperanza de que también en España, como en el resto de Europa, cristalizaría, al cabo, una democracia individualista, preparatoria de una democracia socialista; se desnaturalizó la burguesía liberal, entregándose sin condiciones al poder absoluto de la Corona, a cambio de prebendas, negocios y bufetes acreditados desde los ministerios;

se disolvió el espíritu revolucionario del republicanismo en la cómoda inacción política, aunque no retórica, de los escaños del Parlamento y de los despachos ministeriales; el carlismo, vencido en el monte, fue a las Cortes a recibir su segundo abrazo de Vergara y acaso a fortalecer con él, ahora de aliado pacífico y convencido de la semejanza de la causa, las posiciones de la otra rama absolutista. La monarquía autocrática se fue quedando sin enemigos interiores. Buena ocasión para arrojar

definitivamente la máscara constitucional. El golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 fue eso:

un desenmascaramiento, aprovechando la degeneración política a que España había llegado por obra de la Constitución de 1876.

Pero fue también algo más: fue un desenmascaramiento forzoso. La monarquía, una vez libre de inquietudes nacionales, se lanzó a la conquista de Marruecos, en parte para recobrar su prestigio internacional, perdido en la guerra con los Estados Unidos, y en parte para satisfacer a ciertas zonas del capitalismo español y extranjero interesado en el Norte de África. ¡El tratado de 1904 con Francia e Inglaterra para "pacificar" Marruecos nos devolvía la ilusión de gran potencia! Pero el pueblo español, cansado de ilusiones históricas y de grandezas imaginarias, y seguro de que en África él pondría la sangre y el oro para que unas cuantas empresas privadas se llevasen el provecho, si lo había, hizo sentir en 1909 y 1921 —después del Barranco del Lobo y de Annual— que no toleraría indefinidamente una aventura colonial, que, sobre ser inútil para la nación, era militarmente tan desastrosa. ¿Quién dirigía la trágica campaña? ¿Dónde estaban los verdaderos responsables?

Estas preguntas, brotando confusamente de la conciencia del pueblo, ganaron poco a poco concreción y persistencia, hasta tomar estado parlamentario en el proceso de las responsabilidades militares y civiles que se inició en 1922, y que fue suspendido, pero no sobreseído, el 13 de septiembre de 1923.

Precisamente en el mismo instante en que el Parlamento español, por primera vez en su historia, después de su frustrado intento de democratización

en la Asamblea de parlamentarios de 1917, iba a poner en vigor el doble principio de publicidad y responsabilidad para todos, sin excepciones, haciendo efectiva una función democrática que hasta entonces había sido un simulacro sarcástico, quedó clausurado *sine die* y borrada una Constitución que, bajo la presión popular y por obra principalmente de la minoría socialista y de algunos restos del republicanismo parlamentario, empezaba a ser inservible para la monarquía absolutista.

Cuando el Parlamento se disponía a deshacer la simulación constitucional en que había vivido durante casi medio siglo, venciendo las serviles resistencias de los partidos monárquicos, fue la propia autocracia la que, adelantándose, se quitó el antifaz constitucionalista. Quedaba instaurada abiertamente la dictadura.

Ahora se la quiere legitimar con una Constitución elaborada *-por una*. Asamblea de real orden, y mediante un plebiscito que, por la extensión y heterogeneidad del proyecto y de las anejas leyes orgánicas, y sin plena libertad de tribuna y de prensa para discutirlo ni garantías de que ha de ser respetada la voluntad popular, tiene que ser forzosamente una nueva ficción jurídica. Nosotros rechazamos terminantemente el anteproyecto de Constitución por su origen antidemocrático y por el falso plebiscito con que se trata de darle una apariencia de sanción popular.

Lo rechazamos también como obreros y socialistas republicanos, porque si la Constitución de 1876 fue una máscara del absolutismo, arrojada en 1923, este anteproyecto ni siquiera vuelve a ser una máscara, sino una mueca de desdén para las esperanzas de democracia y liberalismo que el pueblo español, y

muy señaladamente la clase obrera que nosotros representamos, había puesto en la evolución del Estado, como medio conducente al desenvolvimiento político de la nación y a una transformación económica más justa de la sociedad.

El anteproyecto y las leyes accesorias, que permiten al Gobierno anular arbitrariamente en cualquier momento las escasas libertades individuales y políticas que se instituyen en la Constitución, superando en esta obra de duplicidad a la misma Constitución de 1876, modelo en el arte picaresco de quitar con una mano lo que se da con otra, no sólo confirman sin equívocos ni tapujos la monarquía absoluta, sino que cierran toda posibilidad de modificación constitucional y desarrollo democrático del país dentro de la ley.

La proyectada Constitución es como una pirámide. La ancha base está representada por el poder del rey, que sostiene a todos los demás poderes y puede anularlos en cualquier instante. Es decir, el único poder efectivo es el suyo. El rey nombra y separa libremente los ministros y puede agregar al Gobierno ministros sin cartera. El rey convoca, disuelve, suspende y cierra las Cortes, aunque bajo la responsabilidad teórica del Gobierno que él mismo nombra. El rey nombra treinta diputados vitalicios. El rey completa el número de consejeros del reino hasta la mitad del total, nombrándolos con carácter vitalicio. El rey dirige las relaciones diplomáticas y comerciales; puede declarar la guerra y hacer ratificar la paz, previa consulta al Consejo del Reino, pero sin necesidad de su aprobación; ejerce el mando supremo del ejército y la armada y dispone de las fuerzas de mar, tierra y aire, etc.

El rey y las Cortes tendrán la iniciativa de las leyes; pero exceptuando las referentes a política exterior y concordatoria, defensa nacional, o reforma constitucional y las que impliquen rebaja de las contribuciones o aumento de los gastos públicos, que serán de exclusiva iniciativa del rey con su Gobierno responsable en teoría.

En rigor, todas las leyes escapan a la postre al dominio de las Cortes, pues el Consejo del Reino puede devolverlas para nueva deliberación siempre que quiera, y en última instancia, "el texto definitivamente aprobado por las Cortes se Someterá a la sanción del rey, quien podrá concederla o ne-g-aria, consultando o no nuevamente al .Consejo del Reino". De este modo, de hecho, tanto las Cortes como el Consejo del Reino y el Gobierno se reducen a simples cuerpos consultivos o asesores del rey, que en realidad asume plenamente los poderes legislativo y ejecutivo.

A la nación se le otorga la facultad de elegir directamente o por colegios profesionales —originario sistema de representación popular, hasta ahora inédito en la historia universal de las legislaciones, que aquí sería prolijo discutir en detalle— los diputados y consejeros del Reino, fuera de los que nombra el rey» y de estos últimos, los que lo son por derecho propio; pero es una facultad completamente platónica como poder legislativo si el rey quiere oponerse a sus actividades. Es un derecho imaginario, sin realidad política, perfectamente inútil.

Jamás se ideó un sistema de absolutismo tan complicado y tan innecesario. Si se quiere intentar una nueva ficción, ¿a quién puede engañar? Si se trata, como está a la vista, de ejercer sin trabas el poder personal, ¿para qué tantas leyes y tantos

organismos encubridores? Si se busca un sistema de irresponsabilidad absoluta, escudándose tras los ministros responsables y tras la fantasmagoría de unas Cortes y un Consejo del Reino o dóciles o impotentes frente a la monarquía autocrática, es seguro que para eso es ya tarde hasta en España.

Porque conviene que no se hagan ilusiones los inspiradores, autores y valedores del anteproyecto de Constitución, tal vez envalentonados por Ía calma externa de estos seis años de dictadura. Cierto que en ella viven, como en su propio elemento, las viejas oligarquías aliadas del absolutismo y algunas de cuño más reciente: la iglesia, la aristocracia histórica, el ejército, la pequeña burguesía postergada por el régimen anterior, la gran burguesía industrial y financiera ávida de monopolios y de negocios secretos, los tránsfugas y segundones de los antiguos partidos.

Cierto que gran parte de la burguesía liberal está acobardada, temerosa de cualquier movimiento político y social que pueda ir más allá de sus intereses, y convencida de que, en último término, es preferible para ella cualquier forma de gobierno, con tal que respete la propiedad privada, aunque perezcan la democracia y todas las libertades, a cambio de consecuencias imprevisibles en el Estado. Cierto que el republicanismo histórico está desorganizado, y no lleva trazas de organizarse, porque los residuos de sus estados mayores andan como siempre a la greña por rivalidades de jefatura y porque sus programas formales no interesan ya, por gastados en la experiencia de otros países, a la escéptica burguesía y, por faltos de contenido, al proletariado consciente.

Pero cuando se ha hecho ese triste balance de la historia contemporánea de España sería un grave error suponer que en el país no hay más que esos grupos de oligarquías triunfantes o vencidas. Hay mucho más, y es lo más importante para el porvenir de la nación. Hay un pueblo secularmente sediento de libertad y de justicia, eterno y candoroso peón en las luchas oligárquicas del pasado; pero ya desengañado de sus sonoras fórmulas verbales y ya despierto a su propia conciencia de clase explotada.

Hay una clase obrera cada día más extensamente y más apretadamente organizada, que ya tampoco puede dejarse engañar por las vagas promesas de mejora social del anteproyecto (artículo 28), sobre todo cuando se anuncian a continuación del párrafo que restringe el derecho de huelga, casi hasta anularlo, un derecho para nosotros inalienable e imprescriptible.

Nosotros, que hemos utilizado y seguiremos utilizando todas las reformas arrancadas al régimen capitalista para consolidar nuestras conquistas y avanzar en nuestras posiciones, no nos olvidamos un solo momento de nuestra última meta, que es la socialización de la riqueza, aunque gentes mal informadas o de mala fe, acaso celosas de nuestra creciente fuerza, creen o fingen creer lo contrario, tal vez con la esperanza de enrolar bajo sus desteñidas banderas, y al servicio de sus intereses de clase burguesa, al proletariado más ingenuo e ignorante.

Nosotros aspiramos para realizar nuestros fines a un Estado republicano de libertad y democracia, donde podamos alcanzar la plenitud del poder político que corresponde a nuestro creciente poder social. Queremos ser una clase directora en los destinos nacionales, y para eso necesitamos de condiciones

políticas que nos permitan llegar democráticamente, si ello es posible, a cumplir esa misión histórica.

Pero el anteproyecto de Constitución nos cierra todos los caminos de la ley, porque toda ley democrática, si ese código prospera, se estrellará en la muralla del incontrastable poder real, cuando no convenga a sus privilegios o a los de sus asociadas, las oligarquías dominantes. Por eso lo combatiremos con toda energía mientras sea anteproyecto y después si, para desgracia de España, llegara a ser proyecto constitucional.

Y si a pesar de todo acaba usurpando el título de ley fundamental de la nación, en vez de titularse ley-muralla de un absolutismo asiático, ni «I Partido Socialista ni la Unión General de Trabajadores serán responsables de la inadmisible situación de incapacidad política en que se les coloca ni de las circunstancias especiales que forzosamente han de crearse para entrar por todos los medios en la cindadela amurallada del Estado absoluto.

Esta es nuestra opinión, y por la parte que nos corresponde a ella ajustaremos nuestra conducta.

Madrid, 13 de agosto de 1929.—Por la Unión General de Trabajadores de España, *Francisco Largo Caballero*, secretario.—Por el Partido Socialista Obrero Español, *Andrés Saborit*, secretario.—*Julián, Besteiro*, presidente de ambos organismos.

Besteiro y la Universdad Central

Era vicerrector don Elias Tormo cuando la Universidad Central recibió una comunicación invitándole a designar un catedrático que la representase en la Asamblea nacional. Según carta-circular dirigida a sus colegas, en la Asamblea estaban, de un modo o de otro, los siguientes catedráticos: Aznar, Bermejo, De Buen, Cabrera, Calatayud, Casares, Clemente de Diego, Diez Canseco, Flores de Lemus, Olariaga, Pérez Bueno, Saldaña, Sáinz, Simoneda, Torradas, Tormo y Yanguas. Y agregaba el vicerrector:

Habiéndose, pues, de designar un asambleísta, y siendo imposible dar un nombre que pueda representar las opiniones políticas del claustro, totales ni siquiera predominantes, ha ocurrido pensar a algunos catedráticos en una candidatura que significaría el ideario cultural de un sector considerable de la opinión nacional no representado en la Asamblea, al cual el claustro, en la designación, y sin sombra de adhesión total, ni general ni parcial a sus doctrinas políticas, prestaría el servicio de ofrecerle tribuna adecuada, con reconocimiento de un nombre legítimamente prestigioso entre nosotros. Sin previa noticia al aludido, ni contando menos aún con la aceptación suya previa, se pide el voto de los

claustrales para don Julián Besteiro Fernández, catedrático de Lógica en nuestra Universidad.

Besteiro rechazó tal nombramiento, negándose a ser candidato. Unamuno, apoyado por las izquierdas, obtuvo 31 votos, y Zabala, por las derechas, 35. Hubo cuatro papeletas en blanco. "Unamuno fue elegido por la Universidad de Valladolid. La Aca^ demia de Ciencias Morales y Políticas eligió a los señores Ureña, Sánchez de Toca y Redonet, y el Colegio de Abogados de Madrid nombró a don José Sánchez Guerra por 534 votos contra 479 conseguidos por el ministerial señor Cancela. En Barcelona, el ministerial señor Sánchez Biezma triunfó en el Colegio de Abogados por 318 votos contra 286 que obtuvo el señor Bemis, de la oposición. La Academia de Jurisprudencia de Madrid rechazó la oferta, del dictador por 131 votos contra 62.

Besteiro era decano de la Facultad de Filosofía y Letras precisamente por aquellos años, sustituyendo a don Manuel García Morente. En la Rectoría se recibió una comunicación del ministerio de Instrucción Pública relativa a la expedición de documentos que en cierta manera pudieran ser utilizados contra deter-g minados profesores. Conocedor Besteiro de lo que podía ocurrir, se apresuró a remitir una carta a la Rectoría concebida en los ! siguientes términos:

Acuso recibo de su comunicación, fechada el 25 de junio próximo pasado,; relativa a la necesidad de constituir a la mayor brevedad la Comisión que; ha de informar sobre si procede o no la expedición de todo documento que sea solicitado de este Decanato,

según orden ministerial de 15 de junio. (*Gaceta*, del 18.)

Al mismo tiempo siento mucho tener que comunicarle que me es imposible dar cumplimiento a esa orden por oponerse a ello mis convencimientos personales, es decir, por motivos de conciencia que en modo alguno deseo ocultar.

Cuando tomó posesión de su cargo el excelentísimo señor ministro que en la actualidad desempeña la cartera de Instrucción Pública, me permití visitarle para poner a su disposición el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, haciendo al mismo tiempo exposición de las condiciones en que se había hecho mi nombramiento y, entre ellas, la advertencia de que yo no había de realizar ningún acto que supusiese investigación de la conducta privada y especialmente política del personal adscrito a la Facultad y de los alumnos pertenecientes a ella.

Tuve entonces la satisfacción de que el excelentísimo señor ministro ratificase mi punto de vista y confirmase mi nombramiento.

Hoy mi posición es la misma que en aquella ocasión y, como en ella, creo cumplir un deber elemental declarándolo explícitamente.

En la imposibilidad, pues, de dar cumplimiento a la orden que se me dirige, y en debido acatamiento a mis superiores jerárquicos, me creo también nuevamente obligado a poner a su disposición mi cargo de decano, esta vez por conducto de vuestra ilustrísima, a quien deseo la mayor salud.— *Julián Besteiro.*

“La lucha de clases como hecho social o como teoría”

En la noche del 16 de mayo de 1929, en el teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, quedó clausurado el curso de conferencias que anualmente organizaba la Federación Local de la Edificación con una a cargo de Julián Besteiro, quien escogió el tema "La lucha de clases como hecho social y como teoría", para hacer frente a quienes desde dentro y desde fuera combatían uno de los postulados más firmes del marxismo. El acto estuvo presidido por Manuel Muiño, secretario de la entidad organizadora, la cual editó aquella conferencia en un folleto, del que extractamos los siguientes párrafos:

Nuestra vida es una vida de pugna y libre discusión. No se concibe la existencia de nuestra organización y de nuestro Partido con una perfecta unanimidad de pareceres y una sumisión resignada al dictado de las personas que tienen una posición representativa. Todos y cada uno de nosotros recabamos para nosotros mismos el derecho de crítica, la libre espontaneidad de nuestro pensamiento, la exposición clara de nuestros pareceres. Y así, es natural que en el movimiento obrero y en el movimiento proletario haya diferencias

de opiniones, haya diferencias de tendencias, haya discrepancias en la interpretación de la táctica que conviene seguir. Claro está que todo esto tiene su límite. El límite está constituido en la necesidad de nuestra disciplina. Después que se ha discutido con toda la amplitud necesaria, después que se ha llegado a un acuerdo, los discrepantes tienen el deber de cumplirlo, reintegrándose a la organización, a fin de actuar como un solo hombre. Pero la discusión es necesaria por parte de todos; más por parte de aquellos que, por tener mayor eco sus palabras o mayor resonancia sus ideas, no deben ocultarlas, sino exponerlas con toda claridad y presentarlas, además, a la crítica de los compañeros, de los adversarios y a la autocrítica que todos estamos obligados a hacer para perfeccionar nuestro espíritu y nuestra inteligencia.

Otra vez he hablado, en una conferencia inaugural de estos cursos, del modo como creo yo que debe interpretarse el tan discutido materialismo de la historia. Hoy quiero hablar de otro concepto, quizá más discutido o, por lo menos, tan discutido como el del materialismo de la historia: el de la lucha de clases.

Vosotros conoceréis ejemplos de personas que dicen esto .que a mí me parece un perfecto contrasentido: "Yo admito el socialismo; pero sin lucha de clases." Es decir, hay personas que hasta tal punto se niegan a reconocer la realidad de la lucha de clases, que no solamente la niegan como teoría, sino que la niegan como hecho social. A estas alturas, después de los años de combate que lleva la clase trabajadora, realmente no debe merecer la pena de esforzarse por demostrar —presentando los hechos ante los ojos de los que no quieren ver— que existe en

realidad una lucha de clases. Habríamos de manejar todo género de estadísticas, y a los que no se han convencido ya, no los convenceríamos, porque es que no se quieren convencer…

La negación sistemática de la existencia de la lucha de clases por los que la provocan, por los que la mantienen, por 1os que la hacen más cruel, es un acto de atrevimiento, a estas alturas, que ya cae fuera de la discusión y que requiere solamente una mirada de desprecio, para seguir después adelante el curso que nos ha trazado la historia. Sólo os quiero recordar que en la literatura copiosa que la observación y el estudio del hecho de la lucha de clases han producido, probablemente el trabajo más notable, el libro clásico, e] que ha descrito con caracteres más vibrantes, profundos, llenos de emoción, la lucha de clases, hasta el punto de que hoy en los discursos de propaganda son fragmentos de ese libro, frases de ese libro, palabras de ese libro, los que constantemente se manejan, es la obra, famosa en la historia de la literatura socialista, titulada *La situación, de la clase obrera en Inglaterra*, por Federico Engels…

Pero sería un error pensar —y yo no quiero induciros a ese error— que Engels fue el primero que trató y describió la lucha de clases. Fuera del campo de las ideas socialistas hubo, especialmente en Inglaterra, hombres que, conmovidos por los resultados funestos del desarrollo del capitalismo, describieron también ese fenómeno. Lo que distingue al libro de Engels de los trabajos de esos precursores suyos es, principalmente, el análisis, la crítica, la descomposición de los elementos que componen este sistema de organización económica y social que caracteriza a la sociedad burguesa y que da lugar al

desarrollo del proletariado. Mas, ¿en qué se funda la posibilidad de que Engels tuviese una mirada tan penetrante y llegase a profundizar tanto en la apreciación de la naturaleza de este hecho de la lucha de clases? Ese mismo fenómeno social se presentaba de una manera vulgar ante los ojos de personas dotadas de una cultura distinta e inferior a la de Engels. Ante los ojos de éste tomaba una profunda significación ideológica. Tengo» que llamar vuestra atención —porque así lo exige la necesidad de la comprensión de estos temas— acerca de una verdad que, poco a poco, va pasando al dominio común, aunque, en un principio, haya tardado mucho en ser reconocida, y es que las cosas que se producen en la historia, los fenómenos sociales, como todos los fenómenos del mundo, no los ven igualmente todos los que tienen ojos, sino que tienen una significación mayor o menor, según que el caudal ideal, según que la cultura del que mira, sean más grandes o más pequeños. Si por tener los ojos limpios, claros y penetrantes se comprendieran más, se vieran más, se profundizasen más las cosas, una gacela, que tiene los ojos más hermosos que un hombre, vería más que un hombre; pero el hombre, aunque tenga unos ojos menos hermosos que la gacela, ve más cosas en el mundo que ella.

Un hombre sin cultura, sin ideas que sirvan para interpretar y descifrar la realidad, no ve la realidad, o la ve pobremente. Un hombre con ideas, con cultura, al ver la realidad, la llena de contenido. Porque Engels tenía el espíritu nutrido de grandes ideas, es por lo que pudo ver de una manera profunda el hecho de la lucha de clases. Esta cultura de Engels era, en parte, una cultura económica; pero en parte también era una cultura general, científica, y muy

especialmente una cultura filosófica. Yo no sé cómo Engels fue llevado a las preocupaciones filosóficas: si por un movimiento espontáneo de su espíritu, o si por la influencia de Marx; pero es indudable que todos los escritos que venía dando a la luz pública Marx en publicaciones diversas —como el *Anuario Alemán*, la *Gaceta del Rin* y el *Anuario Franco-alemán*— llevaron la atención de Engels hacia problemas fundamentalmente filosóficos. Porque Marx tuvo una educación eminentemente filosófica; porque Marx se formó en la escuela filosófica predominante en la Alemania de su juventud, que era la escuela del gran pensador Hegel, y la crítica y la discusión de las ideas hegelianas llegaron a constituir para Marx un caudal filosófico, del cual participaba también Engels, y que sirvió a estos dos hombres para formar esta concepción del socialismo científico, a la cual tanto deben las masas…

Yo creo que hay que ir al fondo de la cuestión; yo creo que, a pesar de todos los riesgos —y aunque constituya en mí una especie de abuso de vuestra atención traer a discusión y meditación en este acto esas ideas de carácter puramente filosófico en que fundamenta su doctrina Engels y en que la fundamente Marx—, es una obligación, porque sin eso no nos asentaremos nunca en terreno firme, cuando hagamos ante nosotros mismos, ante nuestros compañeros y ante nuestros adversarios las afirmaciones de nuestro ideario socialista.

La idea que sirvió a Engels como do faro para orientarse en el estudio y en la comprensión del hecho indiscutible de la lucha de clases no fue otra que esta idea tan confusa, de tantas formas y significados en la filosofía, que se denomina con la palabra *dialéctica*. Lo que en filosofía se llama

dialéctica —una interpretación de lo que en filosofía se llama *dialéctica*— fue precisamente —podríamos decirlo en una expresión más vulgar— como la musa que inspiró a Engels y que inspiró también a Marx para construir la interpretación científica del socialismo y para explicar fundamentalmente el hecho de la lucha de clases.

¿Podríamos nosotros, brevemente, formarnos una idea clara de esta expresión confusa que se enuncia pronunciando la palabra *dialéctica*? Yo creo que sí…

En la historia de la filosofía, esta idea de la dialéctica la patrocina nada menos que el nombre de Sócrates. La actividad filosófica de este gran pensador nos la representamos, comúnmente, de este modo: Era Sócrates un hombre que, para hallar la verdad, proponía cuestiones a las gentes, discutía con ellas, les hacía ver los inconvenientes de sus afirmaciones, y así, haciendo critica, destruyendo, cortando cada ángulo saliente en las ideas que se oponían las unas a las otras, hasta lograr que encajaran y armonizasen entre sí, iba llegando a una conclusión que pudiera ser aceptada. Esta interpretación de la dialéctica socrática es, sin embargo, demasiado superficial y pobre. Supone que para hallar la verdad no hay más método que el de la discusión y el de la conversación. Y es indudable, sobre todo, que hoy, para ponernos de acuerdo acerca de las cosas discutibles, para encontrar la verdad científica, no solamente huelgan las meras discusiones verbales, sino que es necesario emplear otros métodos más seguros. Mas cualquiera que sea el método que se siga para investigar la verdad, habrá que rectificar las concepciones primeras que nos formamos de las cosas, encontrando su incompatibilidad con otras concepciones, y habrá que

vencer esas incompatibilidades, esas negaciones de nuestras propias afirmaciones, hallando una verdad superior que armonice las dos posiciones opuestas. Y así, poco a poco, se ha venido a consolidar un concepto más hondo, más profundo, más científico y más filosófico de la dialéctica. La dialéctica no es una mera posición de palabra ni de significados de palabras; la dialéctica es el movimiento de las ideas, que progresan y se transforman por causas internas, inmanentes, como dicen los filósofos, dadas en ellas mismas, no por causas que vienen del exterior. Y fue un filósofo alemán, el gran maestro de la escuela en la cual estudió filosofía Marx, fue Hegel el que concibió la dialéctica como el movimiento del pensamiento que, según él, se produce siempre haciendo una afirmación, estableciendo una antítesis, buscando la conciliación de la afirmación y de la negación en una idea sintética que armonice ambas. Es una lucha interna, es una oposición constante consigo mismo lo que hace progresar el pensamiento. Y ya en el vuelo de estas concepciones y de estas especulaciones filosóficas, Hegel llega a concebir que, así como el mundo ideal se transforma y progresa por una lucha constante de la tesis y la antítesis para encontrar una síntesis, así también la historia de la humanidad, que es semejante en el fondo a la historia del pensamiento, no es más que un movimiento continuo de lucha dialéctica. Por eso, la ascensión del hombre a las alturas más elevadas del espíritu se hace siempre mediante la oposición y la lucha-..

Realizó Marx una crítica demoledora del hegelianismo; pero, después de haber demolido tanto prejuicio metafísico, decía Marx: "Hay una cosa que se debe salvar en la filosofía de Hegel, y esa cosa es el concepto de la dialéctica." Porque el concepto de la

dialéctica es, según Marx, la gran aportación que al mundo de la filosofía y al mundo de la ciencia ha traído Hegel; porque, construyendo este concepto de la dialéctica, ha hecho Hegel una obra tan meritoria para el progreso del pensamiento, aunque en sentido inverso, como la obra de otro gran pensador alemán: Kant. Kant había aportado, según Marx, al idealismo todos los grandes resultados obtenidos por el materialismo. Hegel había aportado al materialismo, principalmente a las concepciones del materialismo francés, todas las grandes y sólidas adquisiciones del idealismo alemán, y así, completándose el idealismo y el materialismo —diríamos mejor el positivismo y el idealismo— llegaba a constituirse una doctrina llena de realidad y llena de alma, que podía ser el fundamento y la guía de la investigación en los campos de la ciencia no explorados, especialmente en el campo de la economía, en el campo de la historia y en el campo de las ciencias sociales. Guiados por la idea y por la concepción de la dialéctica fue como Marx y Engels pudieron hacer la descripción, mejor diría la disección, de la sociedad capitalista, que es lo que constituye la base de la doctrina del socialismo científico…

Desde luego, la idea de la dialéctica, y la idea de la dialéctica tal como la interpretan Marx y Engels, es una idea de carácter filosófico que no es susceptible de una comprobación experimental perfecta; pero es que en las ciencias más positivas, es que en las ciencias que más se nutren de la experimentación y de la observación, este género de ideas, eminentemente arriesgadas y eminentemente filosóficas, es absolutamente necesario. Los que quieren desacreditar la ciencia dicen que no es más que un conjunto de hechos, y además critican la

seguridad con que nos inclinamos a admitir los resultados de la observación de los hechos.

La ciencia, para ser algo vivo, algo humano, algo susceptible de progreso, necesita, no construirse solamente por los procedimientos acompasados de la mera observación, sino adelantarse a la observación, arriesgarse a concepciones atrevidas, a concepciones nuevas, que son como el material de esos sentidos espirituales propios del investigador y del observador, con los cuales, como los insectos con sus antenas, van explorando todos los campos de un mundo en tinieblas, aún no conocido, para recibir impresiones sugeridoras de nuevos campos a la investigación y al conocimiento de la verdad. Y la idea de la dialéctica, la filosofía dialéctica de Marx y de Engels, ha sido una de estas antenas, ha sido una de estas avanzadas, ha sido una de estas salidas atrevidas al campo oscuro, inexplorado y yermo de las investigaciones históricas y de las investigaciones sociales —dominadas hasta entonces por un espíritu de filosofía teológica— para, al amparo y a la luz de esa concepción, abrir un camino seguro al avance de los observadores, nutridos de realidad, ponderados y de paso firme, para tomar posesión de un terreno propio para fundamentar y consolidar sobre él sus observaciones.

Si aceptásemos los principios filosóficos originarios de la filosofía hege-liana, que sirvieron para construir su doctrina a Marx y Engels, como un sistema invariable de ideas, como un conjunto de concepciones estáticas, irreformables e imperfectibles, habríamos construido una concepción socialista arbitraria, puramente abstracta, dogmática, utópica e irreal. Si concebimos, por el contrario, que esas concepciones filosóficas no son sino hipótesis, instrumentos de trabajo, modo de penetrar en la

realidad desconocida, entonces, el investigador de la ciencia social que proceda como Marx y Engels procedían, procederá como el físico, procederá como el biólogo, como procede todo investigador y todo hombre de ciencia, y se podrá afirmar con razón plena que Marx y Engels construyeron la primera forma del socialismo científico…

Una vez que el proletariado existe, una vez que el proletariado se concentra y el obrero no está disperso, a solas consigo mismo; una vez que la solidaridad va creando conciencia de clase y el dolor de la explotación va despertando rebeldías, el hecho mismo de la existencia y desenvolvimiento del proletariado engendra la lucha de clases. Y una vez engendrada la lucha de clases, la lucha de clases no se interrumpe, la lucha de clases se acrecienta, se intensifica: el abismo que separa al capital, cada vez más concentrado, y al obrero, cada vez más expropiado, es más grande, y del choque continuo y de la lucha constante no puede derivarse más que una solución: la desaparición del sistema feudal, bajo el cual se organiza la gran producción del capitalismo, para convertirse en una organización científica sobre la base de la socialización de los medios de producción.

Esta idea de la lucha, del antagonismo, de la oposición, de las dificultades, al parecer insuperables, y desde luego insuperables sin un gran esfuerzo y sin una transformación profunda de la sociedad, es lo que constituye el carácter verdaderamente revolucionario de nuestras concepciones socialistas.

Cuando nos dicen las gentes: "Ustedes, al predicar la lucha de clases, predican el odio entre los hombres, intensifican las causas del choque, de malestar, y los

motivos y las amenazas de ruina", nosotros contestamos:

"No; nosotros no somos responsables de la lucha de clases; nosotros no la hemos inventado; pero nosotros no volvemos la espalda a la realidad, no negamos la evidencia, y reconocemos su existencia."

Es más; hay gentes que tienen la propensión a considerar que las cosas que han pasado en la historia, que las cosas que han pasado en la vida económica, en la vida social, en la vida política, pueden haber pasado sin dejar sus huellas. Son los que hoy, en nuestra vida pequeña española, creen que, después de los acontecimientos políticos que han sucedido, puede volver el curso de las aguas a remontar por el antiguo cauce para volvernos a la misma situación en que nos hallábamos hace cinco o seis años. ¡Eso es un sueño absurdo, es una idea irrealizable, es una ilusión inspirada por el egoísmo y por el miedo al cambio! Cuando una institución política ha creado un conflicto, ese conflicto debe servir de base para hacer nuevos avances políticos, no para mantener el estado anterior engendrador del conflicto... Nosotros no queremos hacer el imposible de que las aguas del río vuelvan a remontar el cauce recorrido; al contrario, nosotros queremos precipitar todo lo posible, acrecer todo lo posible, la corriente de este gran río de la clase trabajadora, que es la emancipadora de la humanidad…

De todos esos pacifistas que lo son por horror a las desdichas de la guerra; de todos esos pacifistas que temen que la población civil se encuentre envuelta en la acción guerrera, y no solamente los militares, los profesionales de la guerra; de todos esos que dicen que será horrendo y que es horrendo solamente el pensar en el efecto que pueden producir los gases

asfixiantes y el bombardeo desde aeroplanos; del pacifismo de todos esos, desconfiad; es el pacifismo del miedo, y para acabar con la guerra, como para acabar con todas las cosas que tienen fuerza y vigor, hace falta, no una actitud de temor, sino una actitud valerosa y francamente decidida.

Es preciso, sin duda, que nosotros tengamos otro género de valor, un valor positivo, más firme, más inconmovible y más heroico que el de los profesionales del heroísmo; pero es preciso que nuestra actuación produzca, no una humanidad tímida y pacata, sino una humanidad dispuesta a todos los sacrificios que sean precisos para salvar a la sociedad de los males que actualmente la aquejan. Y entonces, cuando en esta posición teórica y en esta posición práctica, con un convencimiento de la existencia, como hecho y como teoría, de la lucha de clases, se nos presenten nuestros adversarios o nuestros amigos y aun nuestros correligionarios, y nos digan: "Socialistas, sí; pero con lucha de clases, no", ¿qué tenemos que contestarles?

Tenemos que contestarles que eso se lo digan a las clases dominantes. En cuanto las clases dominantes no puedan hacer la guerra y no quieran hacer la guerra a la clase trabajadora, se acaba la lucha de clases, mediante la victoria, naturalmente, de la clase trabajadora; pero mientras sigan dominados los obreros, mientras predomine el capital, mientras existan restos del sistema feudal, de predominio incompatible con las grandiosas proporciones de la industria moderna, la lucha de clases será un hecho indefectible.

Cuando se nos dice que abandonemos la lucha de clases, cuando se nos invita a que rectifiquemos a Marx y Engels, ¡ah!, no se nos dice que ejerzamos una

crítica racional y necesaria de la doctrina de nuestros días. Eso lo debemos hacer nosotros. No podemos aceptar como libros sagrados, indiscutibles, los libros de Marx y Engels. Al cabo del tiempo transcurrido hay, sin duda, muchos detalles necesitados de rectificación, y el cambio de circunstancias requiere necesariamente un aguzado sentido crítico para la exacta interpretación de los pasajes más esenciales; pero cuando se nos invita a rectificar las ideas fundamentales del socialismo desde la altura de los ideales filosóficos o invocando la observación de los hechos, y se quiere que renunciemos a la afirmación y a la práctica de la lucha de clases, ¡ah!, entonces lo que se nos pide es que abandonemos el propio campo; entonces lo que se nos pide es que pleguemos nuestras banderas; entonces lo que se nos pide es que entreguemos nuestras armas a los adversarios para que la explotación sea más cómoda y más fructífera.

Aunque lo quisiéramos hacer, aunque fuéramos tan torpes y tan ciegos que intentásemos hacerlo, el sacrificio sería estéril e inútil; pero no debemos estar nunca dispuestos a hacer ese sacrificio.

Nuestra lucha de clases es en sí una lucha humana. Se traduce, fundamentalmente, en esto: en definir cada vez mejor las diferencias que nos separan de los dominadores; en estrechar cada vez más nuestras filas y acrecentar más cada vez nuestra fuerza de impulso, nuestra fuerza de penetración; no en dejarse dominar por esa semiinconsciente inquietud infantil propia de la cuna del proletariado, cuando todas las noches soñaba con un motín redentor y todas las mañanas se despertaba con una decepción nueva. Nuestra táctica no es la de los levantamientos, de los cuales se espera, por arte de

magia, una redención total de la humanidad; nuestra táctica es la táctica constante, de labor metódica, continua, de masas apretadas, encuadradas en sus filas y en su organización, que en tiempo bonancible y en

En tiempo de tormenta, con una u otra forma de libertad, y aun sin libertad, avanza como una inundación que no puede encontrar dique que la contenga, y que si lo encuentra, lo arrasa, lo devasta, lo rompe todo, hasta anegar por completo esos campos muertos de la dominación capitalista y llevar calores de vida y de humanidad a todos los rincones, aun a los más oscuros y apartados del mundo.

La muerte de Pablo Iglesias y otros sucesos políticos

El 9 de diciembre de 1925 falleció en Madrid Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista. De tan triste efemérides damos detalles en otro capítulo. En éste queremos tratar de la posición que Iglesias mantuvo en los problemas relacionados con la dictadura. Por los cargos que yo desempeñaba en el Partido y en el diario, tengo autoridad para decir que en ningún momento surgió entre el "Abuelo" y los hombres de las Comisiones Ejecutivas la menor discrepancia. Besteiro, en un artículo publicado el 25 de enero de 1930 en *El Socialista* escribió lo que sigue:

Pablo Iglesias ha vivido durante algunos años de la dictadura de Primo de Rivera, y mientras vivió Pablo Iglesias nunca se desatendieron sus consejos.

El escritor señor García Venero, que no se distingue por su simpatía hacia el socialismo, da la siguiente impresión acerca de Besteiro y su compenetración con Iglesias:

Murió Pablo Iglesias el 9 de diciembre de 1925. Había cumplido en octubre los setenta y cinco años. Julián Besteiro le sustituyó con idoneidad imprevisible para quienes aún establecían diferencias entre el

marxismo profesado' por obreros y el postulado por intelectuales. Besteiro, Largo Caballero y Saborit, asistidos por otros compañeros de menor notoriedad, quedaron convertidos en árbitros del socialismo español. La coexistencia con el poder público persistió hasta el mes de enero de 193&, fecha en que se derrumbó la dictadura.

Como en tantas ocasiones, el veneno está al final. Digamos que se trata de un veneno sin graves consecuencias. A los conservadores no les agradaba que el socialismo saliera indemne de los siete años oprobiosos. Otro ejemplo de maledicencia política nos le ofrece el señor Maura y Gamazo, que en uno de sus libros anecdóticos escribe:

El único partido, no sólo respetado, sino mimado por el dictador tanto o más que el suyo, había sido el socialista, que extendió y robusteció considerablemente bajo su mando la vasta red societaria, a pesar de lo cual, si persistiese aquella distribución —la de distritos electorales inventada en tiempos de Romero Robledo y persistente hasta el año 1923— no podría sacar triunfantes sino muy escaso número de diputados, porque sus en verdad numerosos votos, que le depararían gran cosecha de concejales, se hallaban topográficamente demasiado dispersos para que le aprovecharan en unas elecciones legislativas.

El señor Maura y Gamazo observaba deficientemente el panorama español. Cuando triunfó la República y hubo en España libertad para votar, si hubiese sido ambicioso, el Partido Socialista hubiera podido llevar a las Cortes Constituyentes cincuenta diputados más.

De lo arraigado que estaba el odio contra el Partido Socialista dará idea el siguiente párrafo de un discurso pronunciado el 6 de noviembre de 1934 en el salón de sesiones del Congreso de los diputados por don José María Gil Robles, aprovechándose de la enorme torpeza cometida por la minoría socialista ausentándose del Parlamento y dejando el campo libre a los adversarios de la clase trabajadora:

No se piense que esto lo digo como censura para ninguna época, y mucho menos —créame el señor Primo de Rivera— para aquella que significa el esfuerzo de un hombre tan patriota, tan español, como lo fue su ilustre padre. No; lo que ocurrió entonces es que se cometió un error que se ha seguido cometiendo después: el de creer que el Partido Socialista obraba de buena fe y que con esa táctica de captación podría obtenerse algo de él. Es el mismo error en que después incurrió la República al creer que, por entregarle los resortes del mando, se transformaría en evolutivo lo que era sinceramente revolucionario.

¿De veras creía el señor Gil Robles que desde el ministerio del Trabajo se manejaban "los resortes del mando"? ¡Y lo dijo él, que fue nada menos que ministro de la Guerra al lado de Lerroux! Menos mal que otros hombres de más nobles pensamientos —aludimos a don Gregorio Marañón—, juzgando el período en que don Alfonso y Primo de Rivera se burlaron del país privándole de los derechos constitucionales, al terminar aquella situación escribió lo que sigue:

Vino la dictadura, los partidos de la Restauración se deshicieron a golpes de botas de montar. Quedó sólo el Partido Socialista en pie. Y de nuevo cayó sobre él una lluvia de improperios y maledicencias. Se le achacaba una docilidad excesiva ante el régimen imperialista. Pero ahora vemos la fina sagacidad en que se inspiró su actitud. Es evidente Que el Partido Socialista representaba un interés de clase, además del interés político… Pero, además, si bajo el mando dictatorial se hubiera quebrantado, la política liberal de España hubiera tardado diez, veinte años en resurgir. La rápida movilización de las fuerzas democráticas progresivas, así que pasó el chubasco dictatorial, se hizo sobre el terreno firme del socialismo.

Admirables palabras, y qué oportunas para situaciones por que España atravesó más tarde, al dividirse e] Partido Socialista y dar paso a una situación reaccionaria, ya prevista por don Gregorio Marañón. Sí, el señor Gil Robles tenía razón al calificar a[1] nuestro Partido de "sinceramente revolucionario", pero en la táctica tradicional del marxismo no estuvo excluida nunca la necesidad de utilizar los métodos evolutivos. El doctor Marañón lo comprendía bien cuando en 1930 escribió que "el Partido Socialista representaba un interés de clase, además del interés político".

El doctor Marañón intervino en cuantos movimientos se hicieron contra la dictadura de Primo de Rivera. Fue encarcelado, multado, perseguido. Cumplió con su deber como liberal y como republicano. Yo conservo algún libro dedicado por don Gregorio en que me llama correligionario. Durante aquellos años de dictadura, su colaboración

no nos faltó nunca, y hasta comprendió nuestras actividades mejor que algunos que militaban en nuestros rangos.

Y vamos ahora a resumir algunos acontecimientos que tuvieron lugar en aquel período dictatorial.

El Consejo de la Gráfica Socialista, cooperativa creada por el Partido para editar toda clase de impresos y especialmente *El Socialista*, fue constituido el 18 de julio de 1926, y estuvo formado del siguiendo modo: presidente, Julián Besteiro; vicepresidente, Matías Gómez Latorre; secretario y gerente, Andrés Saborit; secretario de actas, Antonio Genova; tesorero, Dámaso Gutiérrez Cano; contador, Antonio Atienza; vocales: Largo Caballero, José Castro y Fernando Espino.

La Gráfica y su rápido y feliz desarrollo es una página de gloria para el Partido Socialista. El primer número en máquina rotativa salió de sus talleres el día Iv de" octubre de 1926. La imprenta estaba instalada en la calle de San Bernardo, número 92, Madrid.

El día 10 de junio de 1926 se extinguió en su casa de la Dehesa de la Villa, en Madrid, Vicente Barrio Minguito, que había sido catorce años secretario de la Unión General y era su tesorero al fallecer. Barrio fue concejal y diputado provincial. Representó a la Unión General en casi todas las Conferencias sindicales internacionales hasta que estalló la guerra de 1914. La principal obra de Barrio fue haber creado la Unión Ferroviaria, de cuya dirección no debió ser desposeído.

El día 12 de junio de 1927 murió en Madrid Antonio García Quejido, fundador de la Agrupación Socialista Madrileña y primer secretario suyo. Creó en Barcelona la Unión General de Trabajadores en

1888, y ocupó en la Ciudad Condal los puestos de presidente y secretario, manteniéndose en éste hasta que en Madrid, en 1904, renunció al cargo para ocupar una plaza en la imprenta del *Heraldo de Madrid*. Estuve en los dos entierros, efectuados en el cementerio civil. En el de García Quejido hubo escasa concurrencia. Había abandonado nuestras filas para inscribirse en el Partido Comunista, aunque allí no echó raíces. Fue concejal y diputado provincial. Era escritor más que orador, pero carecía de fibra y de espíritu de continuidad. Teniendo en cuenta las distancias, podría comparársele con don Francisco Silvela, el de la daga florentina. También García Quejido era temible.

Otro gran desaparecido fue José María Suárez, fallecido el 2 de julio de 1927 en el Sanatorio del doctor Lafora, en Carabanehel. Su entierro constituyó un homenaje de los trabajadores madrileños a la inmensa obra socialista de José María, hermano de Juan Antonio Suárez, propagandistas y fundadores en Oviedo de la Juventud Socialista. En el cementerio civil habló Besteiro recordando la benemérita, labor de José María Suárez, concejal en Oviedo, diputado provincial por Infiesto-Lena y director de *La Aurora. Social*, de la capital asturiana.

El 4 de julio de 1928, en la Casa del Pueblo de Madrid, se reunió el XII Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español con asistencia del tesorero de la Internacional Socialista y secretario del Partido Obrero Belga, Van Roosbroeck. Se organizó una fiesta en que participaron la Banda Municipal, Laura Santelmo, María Badía, "Ramper", Guillermo Cases y Andrés Ovejero. Fue elegida en este Congreso la siguiente Comisión Ejecutiva: presidente, Julián Besteiro; vicepresidente. Largo Caballero;

secretario tesorero, Andrés Saborit; vicesecretario, Lucio Martínez; secretario de actas, Wenceslao Carrillo; vocales:

Fernando de los Ríos, Trifón Gómez, Andrés Ovejero, Manuel Cordero, Anastasio de Gracia y Aníbal Sánchez; director de *El Socialista*, Andrés Saborit.

También en la Casa del Pueblo de Madrid, el 10 de septiembre de 1928, se reunió el XVI Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores, cuya Comisión Ejecutiva quedó formada del siguiente modo: presidente, Julián Besteiro; vicepresidente, Andrés Saborit; secretario general, Francisco Largo Caballero; secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo; vocales: Tritón Gómez, Anastasio de Gracia, Manuel Cordero, Lucio Martínez, Enrique Santiago, Rafael Henche y Andrés Gana.

Cerremos este anecdotario recordando que el 8 de febrero de 1929 falleció en el palacio real de Madrid doña María Cristina de Austria, madre de Alfonso XIII, sobre el que ejerció extraordinaria influencia. Hay historiadores que proclaman la disconformidad de la reina madre con la dictadura del general Primo de Rivera. Quizá sea cierto, aunque lo indudable es que la infanta Isabel, tía del rey, y su madre, doña María Cristina, manejaron la voluntad del soberano, hasta el punto de que en el primer Consejo de ministros, horas después de haber jurado el cargo en 1902, se atrevió a reclamar unos derechos en el nombramiento de mandos militares que sobrepasaban el margen constitucional.

El origen de las discrepancias

El día 2 de julio de 1938 habló Besteiro en Mieres en un homenaje a Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero Asturiano, del que hay amplia referencia en otro capítulo. En este discurso Besteiro explicó el significado que tuvo la huelga de agosto, iniciando "el gran camino hacia la República" —en el que también estuvieron embarcados los hombres de la Confederación Nacional del Trabajo—, enlazó aquel período con el debate parlamentario sobre las responsabilidades del rey en el desastre de Annual e insistió en el acierto de preservar el movimiento obrero durante la dictadura hasta conseguir el triunfo de la República. He aquí el pensamiento de Besteiro:

¿Cuál es el origen de mi discrepancia con ciertas corrientes del Partido? Nació durante la dictadura. Vosotros sabéis que durante la dictadura el criterio que predominaba en el Partido y en la Unión General de Trabajadores era el de que no había que ir a movimientos precipitados que ahogasen prematuramente el gran movimiento nacional que debía desembocar en la proclamación de la República. Pues bien, yo os digo que entonces los elementos directivos fueron censurados por seguir esa táctica, y como yo también la seguí, me hago responsable de ella. Pensaba yo que el camino hacia

la República, el gran camino hacia 1a República, se había iniciado en e1 ano 1917, cuando la huelga general política que entonces declaramos.

Y se inició por lo siguiente: Aún recuerdo que cuando se empezó a preparar aquel movimiento, en la Casa del Pueblo nos reunimos no solamente elementos de la Unión General y del Partido Socialista, sino representantes de los elementos sindicales, entre los cuales estaban Seguí y Pestaña, y allí, con ese pugilato revolucionario característico de estos elementos, dijeron: "Es preciso hacer la revolución republicana."

Y mi opinión fue ésta: Si nosotros acometemos un movimiento revolucionario republicano frente al ejército, unido para sofocarlo, estamos perdidos; la derrota es inevitable. Sin embargo, por ciertos síntomas, yo creí que la unidad de los elementos militares empezaba a resquebrajarse, pues había una crisis económica en la familia de la oficialidad, a quien la monarquía había prometido mucho para servirse de ella, no pudiendo cumplir su promesa. Y entendí yo que, en el supuesto de que los elementos militares se hallasen divididos, nosotros podíamos hacer un movimiento popular republicano, con alguna perspectiva de triunfar. Con que sólo hubiera una perspectiva de triunfo, lo debíamos realizar. Y, en efecto, camaradas, poco tiempo después surgía el movimiento de las Juntas de Defensa, con todos sus defectos, pero ante las cuales la monarquía, que no tenía base en el pueblo, empezó a tambalearse.

Ahora bien, los que habéis vivido aquellos días recordaréis que la aparición de la primera Junta de Defensa produjo un entusiasmo republicano en el país, y principalmente en la clase media, y

naturalmente que mucho mayor en el elemento popular, que ha sido siempre republicano.

Entonces hacía falta una cosa: dar a aquel movimiento un carácter eminentemente civil, para que la República no fuera militar, sino ciudadana, una República democrática, en suma. Y eso significó la huelga de agosto de 1917, que si entonces no dio el triunfo, dejó abonado el terreno para los frutos que más tarde habíamos de recoger.

Pasó el tiempo. El conflicto entre los ciudadanos civiles, los elementos armados y la monarquía se fue acentuando cada vez más. La huelga de agosto tuvo como resultado el acrecentamiento del número de diputados socialistas.

La labor que entonces hicimos fue, a mi juicio, fecunda, y desembocó en el nombramiento de aquella Comisión de responsabilidades que había de juzgar los desastres de la campaña de Marruecos.

En aquella Comisión requerí el testimonio de un general que sabía estaba dispuesto a acusar, y acusó de tal modo, que después de su acusación los elementos monárquicos no tenían salida, y era de esperar que antes de abrirse las Cortes hicieran una de sus maniobras para que no conociera el país el resultado de las investigaciones realizadas por la Comisión.

Muchas veces he pensado que nosotros estábamos armados de buenas armas, y hubiésemos podido hacer mucha labor en las Cortes, exigiendo la responsabilidad al monarca y a los elementos que con él estaban.

Caída de Primo de Rivera

¿Creía ser el dictador más fuerte que el rey? ¿Cómo se explica que se dirigiera directamente a los jefes con mando para conocer si contaba aún con su confianza para continuar en el poder? Si los capitanes generales le hubiesen secundado, ¿habría llegado Primo de Rivera a imponer su ambición personal contra el soberano? El duelo estaba latente entre ambos y estalló en la noche de] 28 de enero de 1930, en que salía de la cámara regia dimitido para entrar seguidamente el general don Dámaso Berenguer, jefe del Cuarto militar del rey, a ocupar la presidencia de un gobierno con apariencias constitucionales.

Primo de Rivera quiso dejar clavado dentro del Gabinete naciente una representación del presidido por él, que le guardase las espaldas. No lo consiguió. Entonces pidió autorización para instalarse en París, que le fue otorgada. Al pasar por Barcelona, antes de alejarse de España, ¿qué intentó hacer Primo de Rivera? ¿Una nueva dictadura, esta vez contra el rey? En su libro *De 1a dictadura la República*, el general Berenguer, que sabía más de lo que decía, escribió lo que sigue:

Que en Barcelona se pretendió algo extraordinario y absurdo, que no encontró ambiente, lo pude

comprobar pocos días después por referencias de uno de los presentes.

El testimonio es irrecusable. ¡A qué extremos de idolatría conduce el ostentar sable y fajín! El general Primo de Rivera falleció el 6 de marzo de aquel año, en el hotel Pont-Royal, rué du Bac, barrio de París en el que he residido varios años. Sobre su muerte se ha llegado a escribir incluso que cayó víctima de la masonería. ¡Qué de fantasías se han divulgado a cuenta de la masonería! Primo de Rivera llegó a Francia con la salud muy quebrantada y, según el señor Quiñones de León, embajador de

don Alfonso en París, el médico que cuidaba al ex dictador no era muy competente-Guando llegó a Madrid el féretro conteniendo el cadáver del general, ocupaba yo la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina, donde está enclavado el cementerio' de San Isidro. Fui testigo presencial de lo sucedido, contra la versión de los panegiristas de aquella dictadura. El cadáver del que había manejado sin trabas de ninguna clase la vida y la honra de los españoles —y su conducta como gobernante tuvo rasgos de nobleza que sería injusto ignorar— fue acompañado por muy reducido número de personas, entre las cuales no estuvieron quienes habían medrado a su amparo y se disputaban a codazos el seguir haciéndolo a costa de la nueva situación política.

Otro manifiesto político

Magnífico, lleno de jugosidad y de espíritu juvenil, anuncio del régimen republicano, redactado con la fe ardiente que guiaba todos los actos de Julián Besteiro al frente de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. He aquí el documento dirigido al país en la primera semana de febrero de 1930 por nuestros organismos nacionales:

Otra vez, acontecimientos verdaderamente sintomáticos del estado de anormalidad política en que vivimos obligan a las Comisiones Ejecutivas de 1a Unión General de Trabajadores y de1 Partido Socialista a deliberar unidas y dirigirse a los afiliados a ambos organismos y a la opinión general para que sean conocidos, con la mayor diafanidad posible, el juicio que nos merece 1a situación presente y la actitud que Tior unanimidad adoptamos ante ella.

Nos encontramos nuevamente frente a un Gobierno nacido en la sombra, engendrado por la intriga, nombrado arbitrariamente por poderes que no encarnan la voluntad del país.

El Gobierno presidido por el general Berenguer no difiere esencialmente del presidido por el general Primo de Rivera, ni por su origen, ni por su significación, ni por las posibilidades con que cuente para llegar al logro de sus propósitos.

Es cierto que el Gobierno del general Berenguer viene precedido de vagos anuncios de restablecimiento de la normalidad constitucional y de restauración de las libertades públicas suspendidas por la dictadura. La experiencia nos ha hecho, sin embargo, justamente desconfiados, no ya respecto a las promesas vagas, sino incluso respecto de los compromisos más solemnes de liberalización del régimen político.

No necesitamos remontarnos mucho en la historia de la monarquía española para fundamentar nuestra desconfianza. Basta recordar a nuestros conciudadanos el programa ostentoso de reformas liberales y democráticas con que se inauguró el actual reinado y seguir el curso de la evolución de la política española hasta el critico momento actual, para que quede completamente justificado nuestro desdén ante este nuevo y burlesco intento de desviar la atención de las gentes de los problemas efectivos de la política española entreteniéndola con ficciones harto conocidas aun por la parte más ingenua y falta de perspicacia de la opinión pública.

La conciencia política del país ha llegado a un grado de madurez que sin duda no sospechan los hombres acostumbrados a ejercer poderes incompatibles con el desarrollo de los mejores impulsos de la vida nacional. De otro modo no podría explicarse que, para la representación de este nuevo episodio de ficción, se eligiese un hombre como el general Berenguer, que evoca en el espíritu de los españoles todas las causas trágicas del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 y los fundamentos más hondos y más serios de la grave crisis política por la cual está atravesando la nación.

El general Berenguer, elegido como lo fue el general Primo de Rivera, es el símbolo de la España que declina en un penoso proceso de descomposición. Frente a esa España hay otra España llena de vitalidad, con la cual nos hallamos plenamente identificados, y en la cual depositamos toda nuestra fe y toda nuestra confianza.

La vieja España de personalismos egoístas, de ausencia de sentido social y de responsabilidad individual y colectiva; la España tradicional de despotismo, de tiranía, de ignorancia, de arbitrariedad y falta de conciencia en el ejercicio del poder; la España de protocolo, de jerarquía hereditaria y de desprecio de las virtudes populares, toda esa España, simbolizada en sus instituciones históricas, ha llegado a ser el único elemento de perturbación y de desorden que intranquiliza la vida del país.

Hasta en nombre del orden y de la seguridad hay que fortalecer en nuestro pueblo esta conciencia política, sedimentada ya en claros y firmes convencimientos republicanos que tienen nuestra adhesión más fervorosa.

La significación en la vida económica y social de nuestras organizaciones es bien conocida; nuestra actuación ante las necesidades inmediatas de la vida política no tiene por qué desviarse de la línea de conducta observada hasta aquí. Nosotros, en ningún caso nos retiramos al Aventino. Actuaremos en la medida en que lo permitan nuestras fuerzas y las circunstancias exteriores. Si se restablecieran, más o menos parcialmente, las libertades suspendidas, las utilizaríamos como medios de lucha; y, en todo caso, procuraremos desarrollar nuestra actuación allí donde nuestros correligionarios o el voto de los

conciudadanos nos envíen con una representación legítima.

Advertimos a nuestras organizaciones y a nuestros afiliados que, si hemos pasado por momentos difíciles, no excluimos la posibilidad de que pasemos por otros tan difíciles o más que los anteriores. Pero, sean cualesquiera las circunstancias, y con tanto más apremio cuanto mayores sean su confusión y complejidad, les encarecemos nuevamente la necesidad de no atender sino las indicaciones que procedan de los organismos centrales de la Unión General y del Partido Socialista.

Frente a los elementos de perturbación que, en su desesperada agonía, quieren introducir en la vida española las instituciones caducas, nosotros, apoyados en nuestra solidaridad ideal, en la firmeza de nuestra organización y en nuestra disciplina interna, aportamos a la nación un elemento de fuerza democrático, y metódico y ordenado progreso, que corresponde exactamente a las exigencias de la vida del país y que nos asegura, con la nueva España libertada de preocupaciones y de pesadillas monárquicas, un triunfo completo que no debe ser malogrado con impaciencias ni irreflexiones, sino asegurado mediante un trabajo sereno, perseverante y tenaz.

Por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español: *Francisco Largo Caballero*, secretario de la Unión General de Trabajadores.—*Andrés Saborit*, secretario del Partido Socialista Obrero Español.—El presidente de ambos organismos, *Julián. Besteiro.*

El Pacto de San Sebastián

Desde que el señor Sánchez Guerra se instaló en la capital de Francia, renunciando a la jefatura del Partido Conservador, heredó su puesto don Gabino Bugallal, cacique gallego con más conchas que un galápago. A su regreso de París, extinguida la dictadura de Primo de Rivera, se reintegró a la vida pública, sin rumbo fijo, quizá con ambiciones que de haber hallado ambiente hubieran salido a la superficie.

El día 27 de febrero de 1980 pronunció una conferencia en el teatro de la Zarzuela de Madrid, ante enorme expectación.

Republicanos y monárquicos quedaron defraudados, y el general Berenguer encontró un pretexto en los ataques que el señor Sánchez Guerra dirigió al rey para suspender otros actos que tenían anunciados diversos personajes políticos.

Durante el verano de aquel año, aunque con dificultades, los partidos comenzaron a dar señales de vida, y los republicanos fueron agrupándose con matices más diferenciados. El 16 de agosto, en el Casino Republicano de San Sebastián, presididos por don Fernando Sasiain, alcalde que fue de dicha capital, se reunieron los siguientes señores: Lerroux y Azaña, por Alianza Republicana; Albornoz y Galarza, por el Partido Radical Socialista; Alcalá-Zamora y

Miguel Maura, por la Derecha Liberal Republicana; Carrasco Formiguera, por Acción Catalana; Matías Mallol, por Acción Republicana de Cataluña; Aiguadé, por el Estado catalán; Casares Quiroga, por la Federación Republicana Gallega; Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset e Indalecio Prieto, los tres a título personal.

Se ha fantaseado mucho sobre el Pacto de San Sebastián. No hubo tal pacto, ni de aquel conjunto tan heterogéneo y con representaciones poco menos que nominales podía exigirse saliera nada concreto. Y no salió sino el acuerdo de trabajar por agrupar a cuantos estuvieran conformes con implantar la República.

Hubo otro acuerdo, el más importante, del que podía depender casi todo: gestionar la incorporación a ese movimiento de las fuerzas agrupadas en la Confederación Nacional del Trabajo y en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista.

Don Alvaro de Albornoz fue el encargado de visitar a Besteiro, convaleciente en Sigüenza (Guadalajara). Al requerimiento del señor Albornoz, Besteiro respondió en los mismos términos que reflejan su discurso del 6 de abril de aquel año: que los republicanos se organicen, tengan un programa,, se decidan a ponerle en práctica, y sólo el hecho de coincidir, si se llega a coincidencias, dará una fuerza a la oposición al régimen monárquico capaz de hundirle. Besteiro no quería engañar a los republicanos ofreciéndoles una colaboración no autorizada por el Partido. Recuerdo perfectamente la información que dio en las sesiones efectuadas por las Comisiones Ejecutivas. Nadie expresó entre nosotros matices diferentes.

Es más. Cuando los componentes del Pacto de San Sebastián fueron concretando sus aspiraciones y se reunieron en el Ateneo de Madrid, a la primera reunión a que se convocó al Partido Socialista y a la Unión General acudimos Besteiro, Cordero y yo. Y cuando, sin comprometernos a dar ministros porque nadie habló de eso, los mismos elementos aludidos preparaban un movimiento revolucionario militar para el mes de octubre, soy yo, en nombre de la Unión General y del Partido Socialista, quien escogió los hombres que recorrieron España dando la consigna de la huelga general, que no estallaría en ninguna parte sino cuando las tropas hubiesen salido a la calle a proclamar la República, porque se quería impedir fuese exclusivamente un movimiento militar y se temía una huelga general que degenerase en violenta y asustara a las clases conservadoras. Nadie habló entonces de revolución social, ni hubiera sido discreto hacerlo.

Y entonces, precisamente entonces, regresa de Bruselas Largo Caballero, a quien informamos de cuanto está preparado y no muestra entusiasmo alguno por ello. Era natural. Estábamos saturados de anuncios de este tipo. Pero los compromisos adoptados no obligaban a gran cosa: secundar a los militares, nunca salir a la calle antes que ellos salieran. Así había hablado Largo Caballero en el mitin organizado por la Agrupación Socialista Madrileña para conmemorar el cincuentenario de su fundación. Esa bandera nos unía a todos. Largo Caballero mostró su irritación por las intervenciones de tipo personal tenidas en esos preparativos por Indalecio Prieto, a las que se agregó más tarde Fernando de los Ríos.

Llegó la fecha convenida para el movimiento militar republicano, y sin explicaciones supimos indirectamente que éste se había aplazado.

La colaboración ministerial

El 15 de septiembre de 1930 se reunió el Comité Nacional de la Unión General. Aquella reunión tuvo carácter ordinario. El Gobierno del general Berenguer deseaba convocar elecciones generales lo antes posible, para que el nuevo Parlamento resolviera el problema creado por la dictadura y normalizara la vida del régimen, no la de la nación española.

Hubo, no obstante, un debate de extraordinaria importancia, en el que se mantuvieron puntos de vista antagónicos entre Besteiro y Largo Caballero al tratar de la intervención que debería tener el movimiento sindical en el caso de que se convocara a elecciones, como se anunciaba constantemente. Por el carácter histórico de estos debates, es oportuno reproducir los textos oficiales aparecidos en la memoria de la Unión General de Trabajadores. He aquí la propuesta de Largo Caballero:

Examinado por el Comité Nacional el punto tercero del orden del día, titulado "Actitud política que debe adoptar la Unión General de Trabajadores ante loa momentos actuales", y considerando que 1as circunstancias políticas por que pasa el país exigen que nuestro organismo nacional defina y acentúe más su acción política, con el fin de poder defender con

mayor eficacia los intereses políticos y económicos, no ya de la clase trabajadora, sino los generales de la nación, acuerda:

1° Recomendar a las entidades afiliadas a la Unión General de Trabajadores de España que tomen parte, como tales, en las elecciones de diputados y concejales que se verifiquen antes de la celebración del próximo Congreso ordinario.

2" Las entidades que acuerden ir a la lucha electoral, cuando en el distrito o localidad exista alguna organización afiliada al Partido Socialista Obrero Español, están obligadas a ponerse de acuerdo con ella, al objeto de actuar conjuntamente y determinar todos los pormenores de la lucha.

3° Donde no existan organizaciones del Partido no podrán concertar alianzas con ninguna entidad política sin autorización previa del Comité de relaciones.

7° El Comité Nacional acuerda que este problema, resuelto ahora con carácter provisional, figure en el orden del día del próximo Congreso ordinario, para que éste resuelva en definitiva lo que crea más conveniente sobre este problema.

Los apartados que no se reproducen trataban de aspectos de orden interior, como la reunión de una Comisión mixta de seis delegados, publicidad, disciplina, etc. Era una propuesta en regla para iniciar una transformación profunda de la Unión General, antes de pasar por el tamiz de los Congresos.

Besteiro pronunció varios discursos en la deliberación mantenida sobre este punto, que resumió del siguiente modo:

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, ante el anuncio de elecciones generales, invita al Partido Socialista Obrero Español a considerar la conveniencia de que se pongan de acuerdo las Comisiones Ejecutivas de ambos organismos para la presentación del mayor número posible de candidatos socialistas, así como para la realización de los trabajos conducentes a obtener el triunfo de estos candidatos, por considerar que ello sería de gran conveniencia para la clase trabajadora y para el progreso político general del país.

La propuesta de Besteiro fue aprobada por 23 votos contra 14, que obtuvo la de Largo Caballero, y 4 abstenciones.

Como antecedente de esta discusión tal vez debamos referir que el Comité Nacional del Partido Socialista se reunió el día 22 de febrero de ese mismo año para tomar acuerdos en vista de que el Gobierno Berenguer se proponía desplazar de Ayuntamientos y Diputaciones a los elegidos por la dictadura del general Primo de Rivera y normalizar la vida de las corporaciones citadas. No era nada fácil, ciertamente. Las últimas elecciones de concejales se habían verificado en febrero de 1922 deslizándose con las corruptelas propias de la vieja política. Restituir a sus puestos a los elegidos ocho años antes no era posible por las bajas experimentadas y porque la gran mayoría representaban una ficción. El Gobierno dio unas normas, huyendo de facilitar el ingreso de socialistas y ugetistas en las corporaciones fijadas, pero no podía impedirlo en absoluto. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid se reconstituyó con los veinticinco concejales de elección popular que en las

dos últimas elecciones habían alcanzado votaciones más elevadas y los veinticinco contribuyentes que pagaban cuotas mayores. ¿Qué deberíamos hacer? De aceptar esas normas automáticas, que correspondían a la política seguida durante los anteriores años de dictadura, volveríamos al Ayuntamiento de Madrid cuatro concejales socialistas y a la Diputación provincial uno de nuestros correligionarios.

En el Partido Socialista perduraba una corriente minoritaria contraria a la aceptación de estos nombramientos. Era preciso que el Comité Nacional decidiese, y en la reunión indicada Besteiro presentó una propuesta de la que copiamos lo que sigue:

Conviene consignar que para este Gobierno, que pretende haber venido a acabar con la dictadura y con el imperio de la reacción, la Unión General de Trabajadores no merece ser tenida en cuenta cuando se trata de llevar a las Diputaciones provinciales la representación corporativa, ni significan nada tampoco los votos emitidos por los ciudadanos en favor de candidatos socialistas, que si no ejercieron el cargo de concejal fue por las arbitrariedades del caciquismo o por honrosas vicisitudes inherentes a la lucha política.

En estos momentos en que la opinión anhela cambios radicales en la vida pública, los nuevos Ayuntamientos y las nuevas Diputaciones significarán la consagración de los vicios tradicionales de que con mayor apremio quiere libertarse el país.

Esto no obstante, nuestro deber es ocupar, en Ayuntamientos y Diputaciones, aquellos puestos de los cuales no ha podido eliminarnos el fácil ingenio de los actuales gobernantes.

Al tomar posesión de sus cargos, los concejales o diputados provinciales socialistas deberán hacer

constar la protesta de nuestro Partido en términos análogos a los antes indicados; pero deberán ocupar sus puestos, como en todo caso en que no sean requeridos en virtud de una gracia otorgada.

Si por acaso ocurriese que alguna de las corporaciones a las cuales se les ha reconocido el derecho de estar representadas en las Diputaciones provinciales designara a un socialista, éste podrá también aceptar la representación. Solamente si se diera la circunstancia insólita de que en alguna localidad fuese designado algún correligionario entre los primeros contribuyentes, este correligionario estará obligado a renunciar el nombramiento, como opuesto a nuestra significación.

Este criterio triunfó en el Comité Nacional del Partido Socialista con los votos en contra de Cabello, Lacort, Molina y Aladren. Al hacerse público, las Agrupaciones de Bilbao, Valladolid y San Sebastián, con dos o tres más que posteriormente retiraron su protesta, decidieron no acatarle.

Entre los concejales que automáticamente volvieron al Ayuntamiento de Madrid estuvo Luis Araquistáin, que entonces se incorporó de nuevo al Partido, del que se había alejado en 1921 al estallar el cisma comunista. Yo pronuncié un discurso violento contra el rey y contra la política seguida desde el poder por la dictadura. Duró toda la sesión, presidida por el señor Martín Alvarez, gobernador civil de Madrid, quien no se atrevió a interrumpirme. En el salón, como concejales de aquella insólita hornada, el conde de Romanones y otros prohombres monárquicos estaban en difícil posición política. Por unanimidad fui designado teniente de alcalde por la propia corporación, escogiendo el distrito de La Latina. Al tomar posesión, ordené que el retrato de

don Alfonso XIII desapareciera de las dependencias de mi distrito, y de la gestión allí desarrollada no creo pertinente entrar ahora en detalles. Diré, como final, que de mi discurso se hicieron en folleto dos ediciones, con un prólogo de Luis Araquistáin que nunca podré olvidar por el cariño con que me trató.

El 20 de octubre de 1930 se reunió la Comisión Ejecutiva del Partido. Besteiro informó de que la Comisión que actuaba —Besteiro. Largo Caballero, De los Ríos, Cordero y Saborit— había tenido una entrevista con los señores Alcalá-Zamora y Azaña. Manifestaron estos señores que el movimiento sería en el plazo señalado. Al pedirles concretasen sobre cuál era la ayuda que podían esperar de nosotros, dijeron que los militares pedían que una vez el ejército en la calle, el pueblo les .ayudase, pues no querían apareciese como una cuartelada.

Largo Caballero abordó el problema de la colaboración ministerial, secundado por Fernando de los Ríos. Besteiro dijo que los republicanos le habían ofrecido tres puestos en el nuevo Gobierno, coincidiendo en la cifra dada por Largo Caballero, y se expresó en contra de ocupar carteras, aunque en favor de desempeñar otros cargos. Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: en favor de tener tres miembros en el Gobierno provisional: De los Ríos, Ovejero, Santiago, Gana, Henche, Largo Caballero, Cordero y Carrillo; total, ocho votos. En contra: Besteiro, Anastasio de Gracia, Trifón Gómez, Aníbal Sánchez, Lucio Martínez y Saborit; total, seis.

Decidido por mayoría nombrar tres ministros, se aprobó designar a Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto y Largo Caballero, absteniéndose en la votación Besteiro, Lucio Martínez, Tritón Gómez y

Aníbal Sánchez; los demás lo hicimos en favor de los nombres indicados.

Terminada la sesión, pero delante de todos los componentes de las dos Ejecutivas, Largo Caballero me ofreció el cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, y a Lucio Martínez la Dirección General de Trabajo. En el acto le contesté que se lo agradecía sinceramente, pero que no lo aceptaba. Lucio Martínez le dijo que contara con él. Pero al día siguiente, sin hablar con ninguno de nosotros —no tenía por qué hacerlo—, muy preocupado, influido por su compañera que le aconsejó en ese sentido y ejercía sobre él gran influencia, Lucio visitó a Largo Caballero para rechazar el puesto que había aceptado. Largo Caballero se molestó con razón, por suponer que Lucio había sido presionado por Besteiro más que por mí. No es cierto, Besteiro no supo nada de estas actitudes vacilantes de Lucio. Desde entonces. Largo Caballero vio enemigos donde sólo tenía amigos sinceros.

Aunque yo no tengo por qué probar nada de lo que escribo —me avergonzaría si a sabiendas alterara el menor detalle—, a continuación reproduzco un párrafo del discurso que Largo Caballero pronunció en el Congreso del Partido al aludir a este problema:

Pero yo tenía Que pensar, para cuando llegara el momento, a qué compañeros me dirigiría para que cooperasen a la obra que había de realizar, aunque no fuese más que un poco de tiempo, dentro del Gobierno provisional. Y me dirigí a diferentes compañeros, entre ellos a Saborit, a quien llamé y le dije; "Ocurre esto, /.usted se decidiría a cooperar?" Y el compañero Saborit, con entera franqueza, me contestó que él no colaboraba. Llamé al compañero

Lucio Martínez, le hice la misma proposición, y me contestó que sí, aunque no le dijese de momento en qué cargo iba a colaborar. Pero al día siguiente, después de celebrar una reunión con el camarada Saborit —y creo que con el camarada Besteiro—, vino a verme y me dijo;

"Lo siento mucho; pero ayer me comprometí a colaborar con usted y hoy tengo que decirle que hemos cambiado impresiones y no puedo hacerlo."

A partir de ese momento, Indalecio Prieto fue invitado a intervenir en las deliberaciones de las Comisiones Ejecutivas, ya que le habíamos designado para formar parte del Gobierno provisional quft estaba en gestación.

Besteiro y Trifón Gómez insistieron varias veces para que se reunieran, por lo menos, los Comités Nacionales. No hubo tales reuniones, ni siquiera para decidir la participación en el Gobierno, obtenida en una votación muy poco lucida por cierto.

La huelga de diciembre de 1930

Fue otro motivo de fricción, absurdamente. Las normas para el movimiento, de puño y letra de Caballero, eran claras. Estábamos nombrados los dos secretarios para todas las actuaciones; pero yo creí preferible fuese Largo Caballero quien únicamente llevase la dirección, siempre previo acuerdo de las dos Ejecutivas, Fue él quien escribió que si el movimiento fracasaba, como se hizo en 1917, sólo se hicieran responsables los firmantes del manifiesto, evitando daños y perjuicios a las organizaciones. Fui yo quien le aconsejé en la Casa del Pueblo que se presentase al juez militar y se declarase autor del manifiesto para darle relieve, como en 1917. Y así lo hizo. Si no le acompañamos a la hora de entrar en la cárcel fue para evitar complicaciones a la organización, nunca falta de solidaridad. ¡Si yo le había votado

para el cargo de ministro, a pesar de mi discrepancia como cuestión de principio!

Llegó el momento fijado para declarar el movimiento. La víspera se efectuó un acto público en honor de Pablo Iglesias en el teatro Alcázar de Madrid. Allí estábamos todos. Largo Caballero no informó a Besteiro, presidente de los dos Comités Nacionales, de que al día siguiente debía surgir en toda España la huelga general. Tampoco informó a

Trifón Gómez, miembro de las dos Ejecutivas, secretario del Sindicato Nacional Ferroviario y presidente de la Casa del Pueblo, cuyo concurso para que triunfara la huelga en Madrid era indispensable. Largo Caballero le dijo a Muiño, secretario de la Casa del Pueblo, que el movimiento general estallaba al día siguiente. ¿Por qué no se creyó obligado a cambiar impresiones con los demás correligionarios? Ahí está la clave del fracaso experimentado por la huelga en Madrid. Wenceslao Carrillo, en su declaración ante las Ejecutivas, cuando vacilamos por ignorar cuáles eran los compromisos de nuestros tres ministros en el Gobierno provisional, sostuvo que la huelga debía surgir, según indicaciones de Largo Caballero, tan pronto estuvieran los militares en la calle. Y a Muiño, Largo Caballero le dio como consigna el estampido de un cohete que surgiría del cuartel de la Montaña, y que nunca se oyó. ¡Si todo esto era inevitable, en momentos de conspiraciones militares! ¡Si nunca se debió dar lugar a que las relaciones personales se enfriaran entre hombres que juntos se habían jugado la vida y que no sentían temor alguno en volver a hacerlo!

Besteiro, Trifón Gómez y yo estuvimos de guardia en la redacción de *El Socialista*, esperando el momento en que los militares se lanzaran a la calle. Todos los sitios estratégicos estaban tomados para informar en seguida a la Casa del Pueblo. En el acta levantada por la secretaría del Partido Socialista, al referir lo sucedido con motivo de la fracasada huelga del 15 de diciembre, Besteiro dijo:

La noche anterior a los sucesos la pasé en vela. Esperaba que se produjera algún hecho revolucionario que no dejase lugar a dudas acerca de

la efectividad de1 movimiento. A primera hora habló Saborit con él para cambiar impresiones. Después, cuando volaron los aeroplanos, él se encontraba en la redacción de *El Socialista*, y dio a Muiño la orden de huelga general. Confiesa que pasó una de las horas más amargas de su vida al ver que la huelga no se declaraba. Más tarde, recordando, se ha preguntado más de una vez si hizo bien en dar aquella orden. Cree que sí. Pero si hubiese sabido que las proclamas que arrojaban los aviadores eran, más que el anuncio de una acción enérgica, mensaje de despedida, cree que no hubiese lanzado a los obreros a una lucha estéril.

De uno de los discursos que Besteiro pronunció en el Congreso del Partido Socialista donde se analizaron los problemas relacionados con la actuación de las Ejecutivas en los preparativos del movimiento de diciembre, gestión que no fue desaprobada ni repudiada, contra lo que se ha dicho, están los siguientes párrafos que expresan su grandeza moral:

Llegó el mes de diciembre, y se nos notificó que la huelga general, unida al movimiento revolucionario militar, se había señalado para el día 15 —e1 anticipo de la sublevación de .Taca todos 1o conocéis—, y naturalmente que de esto de la huelga del día 15 yo no puedo hablar sin emoción.

Yo pensé siempre, cuando me hablaban de una huelga general, que la huelga podría ser necesaria o podría ser un obstáculo, según las circunstancias; que no era una cosa axiomática que fuera absolutamente necesaria la huelga general; pero que una vez convenida la huelga general, ésta se debía hacer, sin duda. Es más, yo había dicho muchas veces que era

tal el entusiasmo de la masa por el advenimiento de la República, que, apenas se vislumbrara un movimiento militar, el proletariado, que quería dar a ese movimiento revolucionario un marcado carácter civil y popular, se lanzaría con entusiasmo a él, y que el papel de los elementos directivos no consistía tanto en lanzar el movimiento huelguístico como en encauzarlo, dirigirlo y hacerle ir por los cauces debidos.

Llegó el día 15 de diciembre. Yo me dispuse, después de lanzado el movimiento por órdenes que no podían emanar de mí, a recogerlo y a dirigirlo. Y vi con la natural sorpresa, en la madrugada del día 15, que el movimiento en Madrid no se podía hacer. Me constituí en el periódico, según habíamos convenido, y en el camino de mi casa al periódico vi evolucionar a los aviones lanzando papeles que no sabía yo si eran proclamas revolucionarias —se las llevaba el viento—. Y cuando estaba en el periódico se presentaron, en un estado indescriptible de emoción, los jóvenes socialistas y me mostraron las proclamas revolucionarias. En aquella casa se produjo un movimiento de excitación, de entusiasmo y de confusión, que yo procuré dominar y encauzar. Y entonces, a un compañero que estaba presente —el compañero Muiño— le dije: Es preciso que inmediatamente se den las órdenes de que esta huelga que no ha estallado en Madrid, estalle. Muiño me preguntó: "Pero eso ¿es una orden del Comité Ejecutivo?" Y le contesté: Es una orden mía. Vaya usted a la Casa del Pueblo; allí encontrará a Trifón Gómez; se pone usted de acuerdo con él y se declara la huelga general en Madrid.

Yo tuve el dolor de que —a tal grado llegaron las obcecaciones en esos días— un compañero de la

Comisión Ejecutiva negase que yo hubiese dado esa orden. Declaro que entonces sentí un movimiento de indignación que me brotaba del alma, y que no lamento, porque necesitaría yo ser un hombre sin sensibilidad para no haberlo sentido. Por fortuna, pronto quedó plenamente demostrado —porque había muchos testigos— que, efectivamente, yo había dado esa orden terminante, y si no se cumplió, a mí no me cabe por ello ninguna responsabilidad.

No hubo huelga en Madrid, a pesar de haber dado orden Besteiro para que la hubiera, porque las Juntas Directivas de la Casa del Pueblo, a la vista del escaso volumen de la sublevación de Cuatro Vientos, y teniendo presente que, por haberse adelantado los comprometidos en Jaca, ya había habido ejecuciones, decidieron advertir al Gobierno que si se producía algún nuevo fusilamiento surgiría el movimiento con carácter general. Fue intermediario de esta gestión el abogado señor Ormaechea, y el Gobierno ofreció que no habría penas de muerte.

Encarcelados Femando de los Ríos y Largo Caballero, Besteiro procuró mantener relaciones con ambos para seguir el curso de los acontecimientos, cosa nada fácil. El Gobierno en ciernes decidió que en la calle funcionara otro Comité revolucionario, encargando a Lerroux, escondido en Madrid, de reunir los elementos que habrían de formarle. En las memorias que Lerroux ha publicado están los episodios relacionados con estos nombramientos, que dieron lugar a hondas discrepancias entre los propios republicanos y provocaron rencores en Lerroux, exteriorizados posteriormente. Todos aquellos trances fueron bien desafortunados.

Las Ejecutivas aceptaron estar en relaciones con quienes actuaran en la calle, y Besteiro fue facultado para ello, sin adquirir nuevos compromisos ni formar parte de nuevos organismos, Besteiro ha referido en algún discurso que hubo días por entonces en que en el perchero de su casa había uniformes de todas las armas. Lerroux, en su citado libro, dijo que estuvo en relaciones con Besteiro, "cuyo concurso me parecía necesario por su autoridad moral, por su significación y por su responsabilidad, compensadora de la insolvencia de otros elementos de su Partido". Lo cierto es que Besteiro no quería sostener sino las indispensables relaciones con estos elementos, a quienes, a su vez, adjudicaba la misma insolvencia que Lerroux creía ver en los nuestros. ¡Con decir que el Comité de la cárcel tuvo que rechazar la propuesta que hizo Lerroux de que en el nuevo organismo intervinieran Emiliano Iglesias y Guerra del Río!

Caida del Gobierno Berenguer

A principios de febrero de 1931, latentes todos los problemas derivados de los movimientos militares de Jaca y de Cuatro Vientos, fácilmente sofocados, pero cuyas consecuencias políticas empezaban a ponerse de relieve, el general Berenguer, de acuerdo con el rey, señaló la fecha del I[9] de marzo para las elecciones generales y la del 15 para las de senadores.

El ambiente asfixiaba al régimen. Socialistas, republicanos y constitucionalistas decidieron abstenerse, con la excepción de Romanones y Alhucemas, quienes, al darse cuenta del vacío en que se movían, comunicaron al rey y a Berenguer que tampoco participarían en las elecciones anunciadas, provocando la caída de aquel elenco ministerial sin raíz en el país. Don Alfonso apeló de nuevo a reunir los restos de las huestes que le quedaban en pie, y formó un Gobierno presidido por el almirante Juan Bautista Aznar, y en el que entró de ministro de la Gobernación el marqués de Hoyos, amigo personal suyo, pero de conducta irreprochable, que desde su alto puesto respetó la voluntad popular como nunca lo había hecho ningún otro. El Gobierno del almirante Aznar comenzó a actuar el 18 de febrero y suspendió inmediatamente la convocatoria electoral que tenía anunciada el general Berenguer.

Entretanto, nuestros problemas internos seguían su marcha desventurada. Como faltaba armonía entre los ejecutivos, y se agrandaban las diferencias con los encarcelados, hubo reuniones frecuentes de los Comités Nacionales, que tenían que rectificarse para dar gusto unas veces a los futuros ministros y otras a Besteiro y a quienes estábamos a su lado.

En la reunión de los Comités Nacionales verificada el 3 de febrero de 1931, Besteiro informó de que el día 2 había hablado con Lerroux, quien le dio cuenta de la presión que desarrollaban los constitucionalistas, desde Sánchez Guerra y Melquíades Al-varez a Burgos y Mazo, partidarios de un Gobierno nacional con ministros que despachasen con el rey y otros sin cartera, que podrían ser republicanos y socialistas, para vigilar la legitimidad del sufragio, agregando Besteiro, según el acta de la sesión:

Considera que la acción estudiantil está inspirada por los elementos constitucionalistas, creyendo Que nos encontramos frente a una maniobra de la vieja política. Cuando la dictadura hubo movimientos que con una apariencia revolucionaria sólo pretendían salvar al rey. Esto mismo se pretende hoy. Después del último movimiento, es evidente que la democracia ha perdido terreno, aun cuando nada más que momentáneamente, sin que por ello quepa duda de que al final triunfará.

¿Qué actitud adoptar en estas circunstancias? No podemos negar que se ha creado un ambiente nacional abstencionista. Si dependiera de nosotros la solución, iríamos a la lucha a todo trance. Pero el hecho de que ahora nosotros acordáramos ir a ella, haría pensar a mucha gente que deseábamos apoyar

al Gobierno Berenguer. Vamos, pues, forzados, a la abstención.

Como Trifón Gómez y Aníbal Sánchez mantuvieran criterio contrario a la abstención, quedándose aislados en este punto de vista, frente a cincuenta votos que tuvo la moción de Besteiro, éste dijo que "le complacía hubiese quien mantuviera la verdadera posición socialista desde el punto de vista de los principios", con 1o que insinuaba que no estaba dispuesto a hacer ninguna nueva concesión, agregando en intervención posterior:

La abstención no se vota por los presos, sino por los que se llaman afines y tienen como rehenes a nuestros compañeros para seguir actuando en la sombra. En lo sucesivo, no he de verme aprisionado como ahora. De no modificar nuestra conducta, el Partido Socialista se hundirá minado por la intriga de los demás.

En las sesiones que los Comités Nacionales tuvieron en los días 3 y 4 de febrero, buscando solución a un problema cada vez más agudizado, Besteiro se expresó en los siguientes términos, según el acta oficial:

La segunda tendencia está representada por los que votaron en contra de la participación ministerial en el Gobierno revolucionario, es decir, por los que entienden que debe contribuirse a una acción revolucionaria, pero sin concursos oficiales. Desde el momento en que las Ejecutivas adoptaron el acuerdo de participar en el Gobierno provisional contra mi voluntad he seguido con fidelidad, según creo. la

orientación que se nos daba, pero sin poner esperanza en ella. Comprenderéis que mi situación era violenta moralmente. Deseaba que llegara el momento de librarme de estas cadenas que me ataban a una acción en la que no creía. Este es el problema! que tenemos delante. Nada importa el desplazamiento de algunos hombres. Si creéis que deben ser otros los que estén al frente de los organismos nacionales por interpretar mejor que nosotros vuestro criterio, yo advierto que acogeré con el mayor cariño a los nuevos dirigentes. Yo quiero añadir otra advertencia. A mi entender, es muy difícil rectificar ahora la posición en que se hallan el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. No importe que yo esté disconforme con ello para expresar este juicio. Pensad que tenemos rehenes en poder del enemigo. Y eso es una razón más para que la dirección la lleven en lo sucesivo los que estén conformes con la actuación seguida.

Pero yo quiero llamar vuestra atención acerca de un peligro que urge salvar a todo trance. Recuerdo que, hablando en el teatro Campoamor, de Oviedo, en cierta ocasión, yo decía que habíamos heredado un movimiento obrero modesto, pero sólido. Y su solidez radica en la identificación de aspiraciones y compenetración no sólo entre las dos organizaciones, sino entre sus hombres dirigentes. Esa compenetración estuvo vinculada en Iglesias mientras vivió. Muerto Iglesias, sólo porque yo sostenía esa tendencia —así, por lo menos, quiero creerlo— fui nombrado presidente de las dos Ejecutivas; sólo por eso hubo cruzamiento de cargos en los puestos representativos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Ahora yo debo deciros la verdad. La unión íntima que existía entre Largo

Caballero, Saborit y yo no existe ya. No quiero ni debo ocultarlo, porque lo contrario sería tanto como impedir, de un modo indirecto, que vosotros apliquéis los remedios que creáis necesarios, aunque sean remedios heroicos. Lo de menos es que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores estén en mala situación. Lo de más es que la unión entre e1 Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores se mantenga por encima de todo, pase 1o que pase y sean las que fueren las circunstancias. Recordad que en España hubo organizaciones políticas muy fuertes que se desprestigiaron y anularon por 1as divisiones que surgieron en su seno. En el extranjero tenemos también el ejemplo. Hay un país que tenía un partido socialista fuerte y una organización obrera poderosa. Tan fuerte se creía, que llegó un momento en que creyeron que podían arrostrar sin peligro las mayores empresas. Leed ahora los periódicos. Aquel partido, aquella organización obrera tan potentes, arrastran por Europa su desventura. Ya comprenderéis que hablo de Italia. Y comprenderéis que esta desventura es la que yo quiero evitar a toda costa, aunque para ello sea preciso aplicar el cauterio.

Declara que Alcalá-Zamora y Miguel Maura le merecen los máximos respetos, pues en la acción arriesgan mucho. Las luchas anteriores han pasado ya, y yo no soy rencoroso. Pero no es ése el problema. Es que su ideología no puede compaginarse con la nuestra. En nosotros es un salto muy grande el que hemos dado desde nuestra modesta acción a aceptar la participación en un Gobierno, siquiera éste sea revolucionario. El problema de ahora se plantea sin apremio de tiempo. Sólo se trata de sustituir los hombres. No es como el de la participación ministerial que fue tratado sin consideraciones de

ningún género para los que no pensaban en sentido afirmativo. Hay que tener mucho cuidado con los movimientos realizados en secreto, que luego llegan a imponerse. En estos sitios, ante los organismos responsables reunidos, es donde hay que abordar a fondo el problema.

¡Qué admirables palabras! Anuncia su dimisión, sin rencor, porque considera que el Partido y la Unión deben seguir unidos, "pase lo que pase". Lo peor serían las divisiones. El problema de personas no es grave. Es muy difícil rectificar ahora, así lo reconoce; pero no quiere seguir prisionero de unas cadenas que, a su .juicio, pueden dar lugar a situaciones como las de Italia con Mussolini. ¡Cómo se anticipaba a1 porvenir!

Una nota política

Besteiro defendió siempre la forma de gobierno republicana. Cuando cae el Gabinete Berenguer, se reúnen las Comisiones Ejecutivas y, redactado por él, se hace público el siguiente acuerdo:

Ambas Comisiones Ejecutivas concuerdan unánimemente en la reiteración de la necesidad de poner un término a la crisis profunda por que atraviesa la vida nacional, abriendo un cauce amplio al desarrollo de la democracia en un régimen nuevo que no puede aspirar a una vida normal sino rompiendo decididamente con el pasado y emprendiendo resueltamente la obra de la nueva estructuración del país, bajo la forma de gobierno republicano.

Consideran igualmente los representantes de ambas Comisiones Ejecutivas que a medida que va progresando este proceso constituyente que está realizando la nación española, y conforme se acentúa la complejidad de los problemas que los ciudadanos, en acción conjunta, tienen que resolver, es más necesario que, sobre todo los elementos democráticos más conscientes como son los afiliados a nuestras organizaciones, sepan conservar no solamente el calor de la emoción, sino la serenidad de espíritu y la reflexión necesarias a fin de sacar de las

circunstancias las consecuencias más útiles posibles para la libertad popular y para el porvenir de la clase trabajadora y del socialismo.

Nada más fácil, en momentos de confusión y de excitación de las pasiones, que ser víctimas de sugestiones interesadas que pueden provocar actitudes y resoluciones estériles capaces de frustrar las esperanzas legítimamente fundadas en las ocasiones favorables.

Besteiro hace pública su dimisión

En la sesión de] 22 de febrero de 1931, por fin, estalló la crisis latente tanto tiempo. Besteiro redactó un documento de suma claridad, límite de las concesiones que, como presidente del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, estaba dispuesto a hacer. Votar en contra era aceptar la dimisión que tenía anunciada. He aquí el texto de esa resolución con las firmas que llevaba:

Los plenos reunidos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español declaran que las Comisiones Ejecutivas de ambos organismos han interpretado debidamente el acuerdo adoptado en la última reunión de loa Comités Nacionales para determinar la orientación política que deben seguir. Por consiguiente, estiman que es firme y válida su resolución, adoptada por ocho votos en pro y tres en contra, de no nombrar un representante en el Comité revolucionario, integrado por elementos ajenos a nuestras organizaciones, sin perjuicio de mantenerse en relación con dicho Comité por medio del presidente de nuestras dos Comisiones Ejecutivas para las acciones coadyuvantes que se estimen necesarias, a fin de lograr el triunfo de la

República.—Julián Besteiro, Lucio Martínez, Andrés Ovejero, Aníbal Sánchez, Trifón Gómez, Manuel Cordero, Andrés Saborít.

Frente a esta propuesta hubo otra firmada por Wenceslao Carrillo, Enrique Santiago, Andrés Gana, Rafael Henche y Anastasio de Gracia, aceptando "la designación de persona o personas que, unidas a las elegidas por los demás partidos antimonárquicos, se encarguen de los trabajos que nos conduzcan al fin deseado"-

La propuesta de Besteiro obtuvo los votos de Juan Palomino, Celestino García Santos, Francisco Sánchez Llanos, Antonio Septiem, Eleuterio del Barrio, Antonio Ramos, Francisco Azorín, Juan Antonio Suárez, Fermín Blázquez, Narciso Vázquez, Trifón Gómez y Aníbal Sánchez. Se abstuvieron Besteiro, Cordero, Lucio Martínez, Ovejero y Saborit. El resto, treinta y cinco vocales, lo hicieron en contra. Seguidamente, Besteiro pronunció las siguientes palabras:

No puede haber sorpresa para nadie en las palabras que voy a pronunciar. Desde este instante dejo de ser presidente del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, porque ambos cargos los dimito con carácter irrevocable. Mi deseo es que este cambio de personas se haga sin ruido, evitando en lo posible la publicidad. Al dejar mi puesto, yo no formo grupo con nadie, ni levanto bandera de ninguna clase. Lo que hago, sencillamente, es librarme de un peso superior a mi resistencia. Yo no puedo aceptar la responsabilidad de seguir por un camino que me parece cada día más equivocado. Si 1os demás aciertan, mi ineptitud estará probada. Si no, es ocioso añadir que siempre

que yo pueda servir al Partido he de hacerlo con el mismo entusiasmo que lo hice hasta hoy.

Todos los firmantes, excepto Cordero, hicimos causa común con Besteiro, renunciando a nuestros puestos en las Ejecutivas. Yo dimití, además, la dirección de *El Socialista*, La Agrupación Socialista Madrileña me ratificó en el cargo de concejal, y tres semanas después, en la candidatura a concejales por Madrid, éramos elegidos todos los que habíamos coincidido con Besteiro, lo que demostraba la unidad interna del Partido.

Discursos de Besteiro

Nada de escisiones. Así termina Besteiro una de sus intervenciones en el Congreso del Partido Socialista, donde explicó los orígenes de su dimisión de los cargos que ostentaba en la organización. Oigámosle:

Yo me di cuenta de que el Comité Ejecutivo era cada vez más un instrumento de ejecución, pero que no tenía ninguna función directiva, porque loa acuerdos se los daban hechos por elementos entre los cuales predominaban personalidades sumamente respetables, y todas para mí muy queridas, pero que no pertenecen al Partido Socialista y no tienen una idea socialista.

Y fiel a mis deseos vehementes, que hoy subsisten, de reivindicar la autonomía e independencia del Partido para el cumplimiento de sus propios fines, mezclándose lo menos posible en el cumplimiento de otras ideas extrañas a las suyas, dije yo:]No! El Comité revolucionario puede tomar los acuerdos que quiera, pero habrá de comunicárselos al Comité Ejecutivo, y éste decidirá; y en todo caso, los compañeros que pertenecen al Comité revolucionario deberán saber lo que piensan los compañeros de la Comisión Ejecutiva; y en todo caso también la Comisión Ejecutiva deberá saber cuáles *son* las

determinaciones que toman y los acuerdos que recaen en el seno del Comité revolucionario.

Esta labor de información cordial y venturosa creo la he cumplido con todo escrúpulo; pero llegó un momento en que esta cuestión había de plantearse ante un Comité. Fue el Comité Nacional que se reunió con anticipación al momento en que algunos compañeros presentamos la dimisión, y en él recayó un acuerdo que yo consideré completamente satisfactorio. El acuerdo consistió en reiterar una resolución que había tomado un anterior Comité Nacional y que estaba inspirada en el deseo de cooperar con todas nuestras fuerzas a la instauración de la República, pero también de conservar nuestra independencia y nuestra autonomía. Tan estaba yo conforme con aquella resolución, que creo que la redacté yo mismo, que fue una propuesta mía, y naturalmente, no tenía más remedio que responder a mi espíritu.

Se disolvió aquella reunión del Comité Nacional, y, naturalmente, a los compañeros que estaban en la cárcel les parecía que eso no era procedente; y muchos compañeros de los que formaban la Comisión Ejecutiva decían que esa era la letra del acuerdo, pero no su espíritu, pues éste era que se siguiesen al pie de la letra las indicaciones del Comité de la cárcel. Y entonces hubo que reunir de nuevo el Comité Nacional y se planteó la cuestión; y al plantearse, el acuerdo fue distinto del adoptado por el anterior Comité Nacional. Es decir, que lo que debía constituir las normas del Partido y las normas de acción de la Comisión Ejecutiva eran los acuerdos del Comité revolucionario. Y entendiendo que estaba completamente en desacuerdo con lo que yo creía que eran los intereses del Partido, a pesar de la

gravedad de las circunstancias, y precisamente porque yo creía que esa nota había de darla yo, presenté la dimisión, y conmigo la presentaron algunos compañeros.

Hice entonces notar —¿cómo no?— que eso era una discrepancia que yo creía que había que señalar en bien del porvenir del Partido; que eso no era una escisión, y que yo no levantaba bandera ni formaría grupo con nadie.

Contra la participación ministerial

A continuación reproducimos lo esencia] del discurso que Besteiro pronunció en el Congreso del Partido Socialista en que se discutió el problema de la participación ministerial:

Comprenderán los congresistas que aquella época era una época propia para que la conspiración, estando el país en un estado de descontento y *si* se quiere de revolución, se practicase en alto grado por elementos avanzados de la burguesía y de una parte considerable del ejército. Yo, como presidente de la Comisión Ejecutiva, tuve ocasión de recibir excitaciones constantes por parte de estos elementos revolucionarios para que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores cooperasen al movimiento que se proyectaba. Mi norma de conducta consistió en lo siguiente: siempre que las insinuaciones o peticiones que se me hacían consideraba yo que eran de poca monta, no inquietaba a nadie; pero en todo momento en el cual se me hizo alguna petición o alguna insinuación que yo pudiese juzgar que tenía importancia, inmediatamente informé de ella a la Comisión

Ejecutiva, y cuando se reunía el Comité Nacional, igualmente le informé.

Yo ayer hablaba de momentos de contrariedad, de pena y de dolor, y tengo que hacer n»tar aquí que este calvario que yo recorrí empezó entonces, porque cada vez que los elementos revolucionarios se acercaban a mí y yo tenía que llevar una información a la Comisión Ejecutiva, notaba en los compañeros una verdadera reserva, una verdadera displicencia, una verdadera frialdad, que me colocaban en una situación sumamente difícil. Tengo que declarar también —y esto no sé si lo he dicho alguna vez— que con frecuencia, en esa época, se me habló a mí no solamente de la cooperación de nuestras fuerzas en un movimiento revolucionario, generalmente por mediación de la huelga general, sino además de la participación en el poder. Constantemente, siempre que se hablaba de esto, se me decía que se requería el concurso como ministros de dos compañeros nuestros, los compañeros Fernando de los Ríos y Prieto; pero alguna vez se me habló de otros concursos. Cada vez que a mí se me insinuaron cosas semejantes dije: "Eso no lo puedo decidir yo; tiene que decidirlo el Partido. La cuestión no se ha planteado nunca, y yo no tendría inconveniente en plantearla cuando llegue la sazón."

Ahora bien, yo no tengo inconveniente en declarar que la participación ministerial no conviene al Partido Socialista y no conviene a la República, porque el Partido Socialista Se debe a la organización obrera y debe cooperar con todas sus fuerzas a la implantación de la República, pero después del triunfo, después de implantada la República, tiene un deber más grave que cumplir, que es el deber de mantenerla como una República democrática.

Y entendí yo que, dada la relativa modestia con que se desenvolvía el Partido en nuestro país, no tan adelantado como en otros, entrar en una obra plena de colaboración era un peligro para el porvenir del Partido, que le haría mezclarse en una política que no era genuinamente la suya, y que, aunque le proporcionara triunfos, correría el peligro de desviarse espiritual y moralmente y hacerle perder la confianza y el contacto de la masa que labora todavía por la conquista de nuestros ideales.

Como lo que de mí se solicitaba era principalmente el concurso de dos compañeros determinados, en más de una ocasión añadí que me parecía que cuando se plantease la cuestión, cuando el partido se definiese respecto a la participación ministerial, no creía que encontrase ningún inconveniente, si en nuestras filas había personalidades destacadas, de grandes merecimientos, que además poseyeran grandes dotes de hombres de gobierno, para que, con la complacencia del Partido, ejerciesen funciones gubernamentales. Naturalmente, estas personas habían de llevar el apoyo del Partido; pero alejándose el Partido en su vida interna de la actuación genuina de una representación política gubernamental, en la cual habían necesariamente de predominar elementos no socialistas; es decir, de tal manera, que la responsabilidad de la gestión política directa desde el Gobierno recayese sólo indirectamente sobre el Partido y más directamente sobre las personalidades que hubieran aceptado para sí esa responsabilidad.

Estas manifestaciones que yo hago ahora, en esta última parte de mi exposición, no las he hecho hasta este momento; y quizá se diga: ¿Porqué no las has hecho hasta este momento? No las he hecho porque era tal la hostilidad a tratar de toda relación, al

menos la establecida por mi conducto, con los elementos republicanos, que yo no tenía motivos para pensar que hubiera camaradas en el seno del Partido, y mucho menos que hubiera camaradas en los elementos dirigentes, que fuesen partidarios de la participación ministerial, y me parecía que era poco razonable que yo, que era partidario de la no colaboración, fuese a plantear este problema, como si yo tuviese algún interés en lo contrario. Yo esperaba que el problema se insinuase impersonalmente para exponer mis puntos de vista, para saber entonces si estaban los demás conformes con mis puntos de vista.

Así llegamos —después de haber recibido muchas veces visitas de personas que se quejaban del desvío excesivo que demostraban los elementos directivos del Partido hacia 1os elementos republicanos y revolucionarios burgueses—; así llegamos, repito, al mes de agosto de 1930. En ese mes a mí se me notificó —me parece que fue por medio del camarada De los Ríos— que elementos destacados del republicanismo burgués deseaban ponerse en relación conmigo y en relación con el Partido. En efecto, recibí la visita de personalidades que no quiero nombrar, pero que hoy representan las más altas magistraturas de la República española. Esas personalidades me pedían que fuese a informar ante los organismos directivos del Partido de que se había verificado la unión entre los elementos republicanos, y que se nos requería para entrar en esa- unión…

Nos presentamos en el Ateneo —Besteiro, Cordero y Saborit— y fuimos recibidos por representantes de todas las fracciones republicanas. Nos comunicaron que estaba concertada la unión y nos invitaron a señalar unas bases para que en la unión estuviéramos también comprendidos nosotros. Yo recalqué

entonces, con verdadera reiteración, que nosotros no habíamos ido allí sino a título informativo; que, por consiguiente, íbamos a recoger los antecedentes y noticias que ellos nos dieran para transmitirlos a la Comisión Ejecutiva y que ésta resolviera. Como nos apremiaban, yo me creí en el caso de no ocultar mi opinión personal; y mi opinión personal —que creo haber mantenido antes y que he seguido manteniendo ahora— era que los republicanos debían unirse para hacer más eficaz la acción; que en esa unión no debíamos entrar nosotros; pero que debíamos deliberar acerca de puntos comunes que todos nos obligásemos a defender, y en este contacto íntimo, dejando a salvo la autonomía e independencia de nuestro

Partido y de nuestra organización, realizar una acción común con todas las consecuencias que trajera.

Cuando regresó el compañero Caballero hubimos de informarle de estos antecedentes, y realmente mal informado nuestro compañero venía predispuesto en contra de nuestra actuación, porque los periódicos burgueses habían dicho que se había concertado una unión entre el Partido Socialista y los partidos republicanos. Se desvaneció este equívoco y las cosas quedaron en una situación un tanto vaga; de tal manera, que la eficacia de aquel requerimiento hecho por parte de los republicanos, si la memoria no me es infiel, me pareció que no fue nada grande. Así transcurrió el tiempo desde el mes de agosto hasta octubre. En el mes de octubre recibí yo varias visitas de Fernando de los Ríos, en las cuales me notificaba que el movimiento revolucionario militar, si había de contarse con nuestra colaboración, se había de verificar en ese mes de octubre, antes de que

feneciese ese mes, porque uno de los elementos principales que iba a tomar parte en el levantamiento era la aviación militar, y era preciso no esperar a que llegasen las nieblas para que su actuación pudiese ser completamente eficaz. Al mismo tiempo el compañero De los Ríos me dijo que los elementos republicanos requerían el concurso de dos ministros socialistas. Yo le contesté: "Inmediatamente voy a reunir a la Ejecutiva y le voy a dar cuenta de estos datos que usted me proporciona." El compañero Fernando de los Ríos, siempre deferente y amable, me dijo en aquella ocasión —si hay alguna cosa que rectificar, yo le ruego que me rectifique inmediatamente— que él creía que el primer propuesto para una cartera debía ser yo. Yo le contesté que eso no podía ser. —¿Por qué?, me preguntó. —Porque no soy partidario de la participación ministerial. Entonces, Fernando de los Ríos me dijo que el deseo de los elementos republicanos sería que esas carteras las ocupasen Prieto y él. (DE LOS RÍOS: No; yo no.) Sí; primeramente, sí; fue en mi casa. Yo dije al compañero De los Ríos que tendría mucho gusto en transmitir estos datos a la Comisión Ejecutiva. Cité a la Comisión Ejecutiva, se planteó el problema y entonces yo experimenté la sorpresa de ver que el compañero Caballero decía: "Se trata de creer o no creer; yo en esta ocasión creo, y además creo que a eso debemos ir con todas sus consecuencias…"

Los motivos por los cuales, aparte de las informaciones que yo tenía, el compañero Caballero entonces creía y momentos anteriores no había creído son completamente, a estas fechas, ignorados por mí. Aquella manifestación de Caballero a mí me produjo sorpresa, y yo creo que en toda la Comisión Ejecutiva produjo impresión; y con aquella impresión se levantó

esa sesión de la Comisión Ejecutiva. Se reunió de nuevo. No; se me olvidaba una cosa. Como yo, ¿por qué no decirlo?, tenía siempre el temor de ver una sombra de desconfianza cuando se trataba de relaciones con los elementos republicanos tramitadas por mi mediación, yo no sé si en esa reunión dije que no volvía a tratar con aquellos elementos si no iba acompañado de algunos compañeros de la Comisión Ejecutiva. Me parece que fui yo mismo quien propuso que para entrevistarse nuevamente con los elementos republicanos se nombrase a Caballero, Fernando de los Ríos y a mí. Los tres tuvimos una reunión en mi casa. Al día siguiente de esa reunión, De los Ríos fue a verme y me dijo: "Los elementos republicanos amplían el número de ministros socialistas de dos a tres." Muy bien, le contesté. Reuní la Comisión Ejecutiva, di cuenta de tal acuerdo, y entonces se planteo el problema de la participación ministerial. Las opiniones se dividieron: parte de la Comisión Ejecutiva se pronunció por la participación ministerial; otra parte se mostró contraria; en este caso me encontraba yo; triunfó el criterio de la participación, se aceptaron las tres carteras y se trató de la designación de los compañeros que habían de ocuparlas, y fueron designados los compañeros Prieto, De los Ríos y Caballero.

Como ya he dicho antes, estuvo siempre en mi ánimo que elementos de los menos ligados por costumbre a la disciplina del Partido, como De los Ríos y Prieto, fueran los que se hubiesen destacado en caso de necesidad para cumplir funciones de gobierno, se hubiesen separado del mismo, y así, contando siempre con el calor, la simpatía y el entusiasmo de todos, hubiese quedado a salvo la independencia del Partido, a mi modo de ver; pero,

sin embargo, apremiaban los republicanos de tal manera que no se pudo tratar este asunto, porque yo consideraba que la cuestión se planteaba en unos términos tan rígidos y apremiantes que no era posible, materialmente, detenerse a matizar, aunque de esta manera yo consideraba que la independencia del Partido Socialista se había hipotecado.

Una lección de marxismo

Besteiro mantuvo en el Congreso del Partido Socialista sus puntos de vista con energía y claridad, pero sin obcecación. Desde el primer momento no estuvo de acuerdo con que el Partido colaborase en el Gobierno con carteras ministeriales; caso de aceptar esos puestos algunos afiliados, debían hacerlo por su cuenta y riesgo, con la simpatía moral del Partido, pero sin representarle ni comprometerle.

Hubo una ponencia para que el Congreso del Partido pudiera pronunciarse acerca de la continuación de los ministros socialistas en e1 Gobierno de coalición. Se dio el caso paradójico de que fueron más intransigentes en combatir esa colaboración algunos que al principio la habían defendido con tesón. Besteiro no se sumó al grupo que deseaba romper inmediatamente y de cualquier manera con los republicanos. Un partido serio no puede dar esos bandazos. Un partido serio, antes de adoptar una resolución, lo reflexiona bien, cuenta con sus afiliados, los informa y, todos juntos, deciden. La mayoría impone la ley sin asfixiar a la minoría, sin grupos, sin capillas, sin sectas ni caudillismos. He aquí cómo se expresó Besteiro antes de votar:

Yo no he de insistir acerca del hecho manifiesto, ni de las razones que lo puedan abonar, de mi posición

en los albores de la República; de cautela para que el Partido no se embarcase en una nave que a mí me parecía peligrosa para su porvenir. Pero que yo pensase entonces eso no quiere decir, ni mucho menos, que yo sea partidario de que esta situación se rompa inmediatamente y de cualquier manera. Desde luego, confieso que no comprendo cómo alguien se puede proclamar partidario en absoluto e incondicionalmente de la participación o de la no participación ministerial. Eso no es un principio socialista; eso no está en nuestro ideario. Nuestro ideario lo que comprende es la necesidad de la lucha política para apoderarse del poder. Pero adueñarse del poder no significa siquiera estar en el gobierno, ni total ni parcialmente. El mecanismo del Estado en las naciones modernas es cada vez más complicado, y se puede tener un gran poder político, puede el Partido Socialista tener una influencia política extraordinaria, dominando diversas ruedas de este enorme mecanismo, sin necesidad de ocupar los altos puestos del gobierno. Nuestros principios han de ser una norma de conducta y dirección; pero como nosotros no somos ni doctrinarios ni oportunistas, es preciso que no nos empeñemos en imponer nuestras ideas, desatendiendo y volviendo la espalda a la realidad presente en cada momento. Ni es preciso ni es lícito en nosotros que, en consideración a las circunstancias, vayamos a desdibujar nuestros ideales. Lo que pasa es que, estando firmes en nuestros ideales, debemos considerar en cada instante la acción a ejecutar para sacar el mayor partido en proyecto de la realización de estos ideales, y la resolución será tanto más acertada cuanto más se acerque al límite de las posibilidades de trabajo en cada circunstancia por el ideal. Y así cabe muy bien que yo, que no he sido partidario, por lo menos, de la

participación ministerial en la forma hecha al iniciarse la República, hoy, no solamente por mi posición personal, sino por convicciones, no voto, no estoy dispuesto a votar nada que suponga una ruptura radical…

¡Ah! Yo no soy tan obcecado que no admita la posibilidad de equivocarme, y digo que el Partido siga la trayectoria que se ha trazado, que continúe y que se vea lo que esta posición puede dar de sí. Yo no pongo ningún obstáculo a que desarrolle su política; yo no doy opinión sencillamente; yo no combato siquiera a los hombres que piensan de otro modo, y cuando el Partido crea que ha llegado el momento de que se rompa, esta colaboración en el gobierno, que la rompa él.

Una opinión del general Berenguer

En el libro publicado por el general Berenguer para defender su gestión en los dos últimos Gobiernos de la monarquía, aunque hay críticas injustas contra nuestros organismos centrales, especialmente al tratar del nombramiento de Largo Caballero para consejero de Estado, en cuyo punto coincide con Ossorio y Gallardo, Burgos y Mazo, Sánchez Guerra, Cierva, etc., reconoce que los socialistas nunca ocultaron su enemiga al régimen. He aquí el texto del general Berenguer a que nos referimos:

El Partido Socialista, que según los informes oficiales era gubernamental v garantía de1 orden, no lo fue ciertamente con nosotros, mostrándose desde el primer momento huraño y desconfiado, dejando traslucir su subordinación a consignas internacionales, su marxismo y su enemiga a la monarquía … ,

Los socialistas, no obstante, nunca ocultaron su enemiga al régimen, su ideario marxista y sus relaciones con los directivos internacionales de esas doctrinas; actitud públicamente confirmada poco antes de la caída de la dictadura con ocasión de la visita a Madrid de Albert Thomas…

En el curso del mes de septiembre —1930— se concretaron más los avances de la colaboración de los elementos proletarios con la burguesía que se proponía derribar el régimen; los mismos socialistas, hasta entonces refractarios a unirse a aquellos elementos burgueses, se mostraron más propicios a lo que de ellos se solicitaba. Los discursos pronunciados por Saborit y Besteiro en las reuniones socialistas de los meses de agosto y septiembre ya estaban orientados hacia esa colaboración, confirmada en las declaraciones hechas por Fernando de los Ríos al "Defensor de Granada", en las que decía "que tanto él como Indalecio Prieto, Besteiro, Saborit y Largo Caballero representaban, dentro del Partido Socialista, una tendencia republicana y revolucionaria, y que estaban dispuestos a colaborar con los que se propusieran conseguir la instauración de la República en España".

Un artículo de Araquistáin

Durante el período en que se desarrollaron nuestras relaciones con los enemigos de la dictadura de Primo de Rivera hubo dos hombres en las Comisiones Ejecutivas, aislados más de una vez a la hora de emitir su voto, que no se ocultaban para expresar su falta de fe en los militares y en los republicanos: Trifón Gómez y Aníbal Sánchez. Este último prestaba sus servicios en la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, con un excelente puesto en el escalafón, y dentro del Sindicato Nacional Ferroviario gozaba de extraordinario prestigio.

Trifón Gómez, en las Comisiones Ejecutivas, figuraba casi siempre al lado de Besteiro, cuando no le sobrepasaba. No era fácil ganarle en una discusión. Quienes al ingresar en el Partido Socialista lo hacían, no con los nobles propósitos de defender un ideal, sino de abrirse camino a codazos combatiendo personas, se ensañaron contra Trifón Gómez. ¡Qué doloroso remover aquellas escenas! Sería peor olvidarlas y que el caso pudiera repetirse con otros hombres y en otras circunstancias.

Luis Araquistáin, actor en aquella tragedia, al morir Trifón Gómez, escribió una magnífica semblanza necrológica, algo maravilloso, propio de aquella temible pluma. Araquistáin alude al histórico período recogido en este capítulo: la llamada,

colaboración con la dictadura y las luchas de tendencia "en vísperas de la insurrección de 1936, alentándola acaso sin darnos cuenta". Trifón y Besteiro se daban cuenta, advirtiendo en más de una ocasión la tragedia que podría desencadenarse sobre nuestro país y arrastrar en ella a la clase trabajadora. Vale la pena de reproducir unos párrafos de aquel trabajo de Araquistáin. Hay en él mucho que retener para no ser nunca olvidado:

Desde que supe que Trifón Gómez había muerto, aparentemente en la plenitud de su vida, no he cesado de preguntarme: ¿Por qué me duele tanto la muerte de este hombre? Pues no cabe duda que él era uno de los hombres cuya muerte más me ha afligido en toda mi existencia. ¿Por qué? Voy a intentar explicarlo con las palabras que siguen y al mismo tiempo rendir con ellas un profundo tributo a su noble memoria…

¿Por qué admiraba yo a Trifón? No era uno de esos artistas de la palabra, hablada o escrita, que, cuando lo son de verdad, producen deleite o entusiasmo en quien, como yo, profesa el oficio de las letras y conoce o cree conocer, algo de la más difícil y misteriosa de las bellezas, la belleza verbal; aunque en justicia debo añadir que en Trifón la palabra, más dialéctica que grandilocuente, era siempre precisa, y él decía con gran eficacia y en buena prosa castellana cuanto quería decir o insinuar. Ni había motivos para admirarle como pensador, porque tampoco era ése su oficio: sus ideas generales eran las de un obrero socialista culto, sin necesidad de meterse en filosofías y sociologías. Alguna vez he dicho que los trabajadores manuales fueron marxistas en la vida antes que Carlos Marx escribiera sus libros. Lo que

Marx y Engels hicieron fue dar forma literaria y científica a lo que ya estaba, confusamente aún, en la conciencia del proletariado sobre su papel histórico.

¿Le admiraba yo por revolucionario? Iba a decir que no, pero me detengo, dubitativo. ¿Pues qué es ser revolucionario? Lo es todo socialista, llámese, o le llamen, de izquierda, de centro o de derecha, todas denominaciones relativas y convencionales. Originariamente, los partidos tomaron estos nombres según que sus diputados se sentaran a la izquierda, enfrente o a la derecha del presidente del Parlamento. También se dividen los partidos en revolucionarios y reaccionarios. Pero —como decía el siempre agudo Voltaire—, "todo el mundo es reaccionario de 'alguien". En política, ésas suelen ser clasificaciones polémicas, habitualmente peyorativas, de un momento histórico.

Para Lenín, Kautsky era un renegado del socialismo, porque no comulgaba con las ruedas del molino soviético. Para Kautsky, Bernstein era un revisionista, un hereje del marxismo, porque sostenía que la evolución del capitalismo no parece que vaya a desembocar necesariamente en una catástrofe histórica, o por lo menos no tan rápidamente como habían previsto Marx y Engels. Hoy esas polémicas, miradas desde nuestra perspectiva histórica, nos hacen sonreir. Y las nuestras, las luchas de tendencias que sosteníamos dentro de nuestro Partido en víspera de la insurrección de 1936, *alentándola acaso sin damos cuenta, no nos hacen sonreír, sino llorar de tristeza, y pesadumbre.*

Tritón Gómez era tan socialista, tan revolucionario, como cualquiera de nosotros, pero su perspectiva no era quizá la misma que la nuestra, quiero decir, la de

quienes nos situamos, o *nos situaban*, a la izquierda del Partido…

En Trifón Gómez resaltaba la perspectiva sindical, sin menosprecio por la política. Me di cuenta de ello por primera vez en la Comisión de nuestra Constitución republicana. Todos los otros vocales éramos como escolares a quienes los exámenes se les han echado encima inopinadamente, y, en vez de pensar cuál era la Constitución más adecuada a las realidades sociales de España, buscábamos en los libros las más perfectas que habían inventado los hombres en todo el mundo, pues queríamos que la nuestra fuese la última palabra en novedades constitucionales. Nuestro proyecto, más que una criatura viva, obra de una gestación orgánica, resultó un mosaico o un cajón de sastre, por no decir un ciempiés.

El único que no corría a ninguna biblioteca, ni abría ninguna colección de Constituciones, ni consultaba con ningún ilustre especialista en derecho constitucional, era Trifón. Paciente, irónico, escuchaba nuestras interminables discusiones bizantinas, pues todos queríamos dotar a la República española con lo que nuestro particularismo ideológico o geográfico o nuestra erudición de última hora, prendida con alfileres, estimaba como el dechado insuperable en fcse género de códigos. Al final de los debates, él pedía la palabra, y en muy pocas, pero muy claras y pertinentes, decía lo que sobraba o faltaba en nuestros textos o argumentos, y con sus atinadas observaciones ponía término casi siempre a la discusión del tema de turno.

Un día no pude menos de manifestarle mi extrañeza de que siendo és sin duda quien de todos nosotros menos lecturas constitucionales había

hecho, fuese el que dijera con frecuencia la última palabra. "Es que yo tengo una Constitución en la cabeza", me contestó sonriendo. "¿Cuál?", le pregunté. Y me replicó: "La de la Unión General de Trabajadores."

Su respuesta me dejó atónito y algo escamado de momento. ¿Era una salida de pie de banco con que se burlaba de nuestra pedantería de legisladores ultrarracionalistas y novatos? No, no lo era, como pronto pude advertir, y desde entonces data mi admiración por él. Trifón Gómez fue siempre, fundamentalmente, un obrero en quien lo político abstracto se subordinaba a lo sindical concreto…

Durante la dictadura del general Primo de Rivera —lo he recordado en otras ocasiones—, se dio una situación semejante en España y entonces se permitió la existencia de la Unión General de Trabajadores, sin la tutela del Estado, si bien. restringiéndole otros derechos. La Unión General de Trabajadores aceptó estas condiciones de existencia y fue Francisco Largo Caballero quien más defendió y personificó esta táctica del mal menor. El mal máximo para la clase trabajadora es la supresión total de los sindicatos como creaciones espontáneas, incluso su existencia autónoma. Además, donde los sindicatos existen sin tutela del Estado, como entonces en España, la libertad política no está del todo muerta, como se vio más tarde en nuestro país. Donde no hay ninguna esperanza de libertad política es en los países donde los sindicatos están regimentados, como en. los Estados que se titulan comunistas y en la España de hoy.

Frente a una política de todo o nada con que hemos venido soñando desde hace dieciséis años en esta especie de Numancia errante que es nuestra

emigración, Tritón Gómez, fiel a su perspectiva sindical, meditó mucho en otras posibilidades, y en alguna ocasión hizo públicas sus reflexiones. Sus palabras querían ser un puente tendido sobre el abismo que sigue separando a las dos Españas que se hicieron la guerra y que aún no se han hecho las paces. Nadie las escuchó, ni la España todavía ebria de victoria fratricida y prestada desde el exterior, ni esta nuestra España numantina donde poco a poco todos nos vamos muriendo y él ha muerto ya. Esas palabras suyas, voces en el desierto, desdeñadas, impopulares, pero proféticas, son otro de los motivos de mi admiración por Trifón Gómez, y también he querido evocarlas en este homenaje póstumo como tributo a su visión política y con la esperanza de que algún día se abran camino al fin de la sordera voluntaria de unos y otros.

Trifón no actuó mucho entre las primeras figuras de nuestro Partido durante la República. Acaso su carácter predominantemente sindical no se hallaba en su elemento dentro de aquella República tan paralítica a fuerza de juridicidad, de legalismo burgués, no obstante la declaración de principio en su primer artículo constitucional, que he recordado antes. Tal vez la especie de ostracismo a que injusta e impolíticamente condenamos a la llamada tendencia de Besteiro, y a la cual él pertenecía, influyó en su relativo retraimiento. Quizás su modestia o su orgullo le hacían creer que aún no estaba preparado para las altas funciones de la gobernación republicana y prefería permanecer discretamente en la penumbra del segundo término.,

La fatalidad histórica ha sido cruel con el Partido Socialista Español: ha frustrado a nuestros mejores hombres y ahora nos arrebata para siempre al que les

seguía en edad y parecía destinado a ser uno de los continuadores más entusiastas y eficaces. Este es el gran dolor que siento en la muerte de Trifón Gómez, el dolor de su frustración absoluta, y estoy seguro de que todos los socialistas españoles dignos de este nombre sienten también un dolor semejante…

A los muertos y a los que aún viven, afortunadamente, no se les honra sólo llorando su obra malograda y la hora de plenitud que no les llegó nunca, sino esforzándose en ser y hacer todo lo que ellos quisieron y no pudieron. Y lo primero es conocerlos tal como fueron. Acaso no conocimos bien a Trifón mientras vivía: le teníamos demasiado cerca…

Maurín y Pestaña

En un libro de Joaquín Maurín —¡cómo se le fue la pluma entonces a tan notable escritor obrero!— juzgando la colaboración prestada por el socialismo español a los partidos republicanos, e interpretando arbitrariamente la actitud y la ideología de algunos militantes nuestros, se escribió lo que sigue, que demuestra hasta qué punto estaba envenenada la opinión en las izquierdas españolas:

Fue juzgado como paradójico que la derecha del Partido Socialista, titulándose "izquierda", dirigida por Besteiro, Saborit y Trifón Gómez, propugnara la retirada de los socialistas del Gobierno, después de haber triunfado la República. Esta actitud, demagógicamente, aparecía como la más avanzada, "¡Fuera contactos con la burguesía!" Y, no obstante, era la posición más temible. En el caso de que el Partido Socialista hubiese sucumbido a ella, hoy —1935—, Gil Robles no tendría la influencia que ejerce en la política del país, pero el proletariado se encontraría mucho más lejos que ahora de una solución final satisfactoria.

Manteniéndose en la oposición, el Partido Socialista hubiera practicado igualmente, aunque de una manera más diplomática, la política de colaboración. La hubiese ejercido

parlamentariamente, como hizo durante diez años la socialdemocracia alemana. Era la perspectiva más peligrosa, porque de ese modo el reformismo hubiera podrido el movimiento obrero, y el fascismo hubiese tenido tiempo para arraigar y formar sus organizaciones.

De prevalecer, pues, en España, la tesis de Besteiro, los republicanos hubieran gozado de libertad para actuar, encontrándose ayudados, además, por la oposición benévola de los socialistas. Besteiro quería que el socialismo hiciera una desmovilización general siguiendo los consejos de la propia burguesía que deseaba paz, orden y serenidad… El parlamentarismo del Partido Socialista, que se agotó de hecho con las Constituyentes, se hubiera dilatado. Hubiese seguramente arraigado la esperanza de que en las elecciones venideras el Partido Socialista, obteniendo más votos y más diputados, hubiera podido seguir la ruta del Labour Party. Es muy probable que actualmente el *deux ex machina* de la política no fuera Gil Robles, sino Besteiro. Mas en tanto que el Partido Socialista permaneciera absorbido por el cretinismo parlamentario, la división obrera se hubiera acentuado y la burguesía hubiese tenido ocasión para organizar el fascismo. Besteiro y Saborit invitaban al proletariado español a seguir un camino semejante al recorrido por la socialdemocracia alemana. Besteiro, profesor de lógica, era un discípulo aventajado de la lógica reformista de Ebert, Scheidemann y Otto Braun. El fascismo encontraba en él un aliado indirecto, como Severing lo fue de Hitler.

En cambio. Ángel Pestaña, en su libro *Lo que aprendí en la, vida*, escribió este juicio tan oportuno como sensato, que reproducimos con sincero placer:

Actualmente los socialistas españoles están gastando sus fuerzas, comprometiendo su credo moral, derrochando una gran parte de sus energías, ¿en beneficio de quién? ¡De sus ideas? ¿De su programa? ¿De su Partido? No. Todo eso lo hacen para prestigiar un régimen, al que si quieren conservarse fieles a sus principios, han de combatir mañana. ¡Que la transición revolucionaria española, la transición y el cambio de régimen lo exigían? En parte, sí; tan totalmente como lo han hecho los socialistas españoles, no. Visto el problema español desde el punto de vista político y práctico al mismo tiempo, la colaboración de los socialistas, política y transitoriamente, era una necesidad, pero necesidad transitoria, y para tiempo y fines limitados. Y, además de esto, debió pensarse bien el lugar desde donde esta colaboración debía prestarse.

¿Debió prestarse esta colaboración desde la calle o desde el gobierno, como los socialistas españoles han hecho? Examinada la cuestión, comparándola con lo ocurrido a los socialistas alemanes, vemos que los socialistas españoles han caído en el mismo error, pues también aquéllos aceptaron la responsabilidad del gobierno compartiéndola con elementos burgueses, y se gastaron en la función de gobernar sin haber intentado soluciones de tipo socialista, aplicadas sistemáticamente a todas las actividades del país, única manera de equilibrar su economía y de impedir lo que más tarde ha sucedido.

10.- LA SEGUNDA REPÚBLICA

Las elecciones de concejales

La Agrupación al Servicio de la República, creada por don José Ortega y Gasset, don Ramón Pérez de Ayala y don Gregorio Marañón, publicó su manifiesto fundacional el día 10 de febrero de 1931. Por su parte, el señor Ortega y Gasset lanzó como una flecha contra el corazón de la monarquía su artículo "Delenda est Monarchia", aparecido en el diario madrileño *El Sol.*

Fue un error haber menospreciado a este grupo de intelectuales, con alguno de los cuales, el más representativo, no congeniaba don Manuel Azaña. ¡Siempre los problemas personales perturbándolo todo!

El doctor don César Juarros, diputado de las Constituyentes, en su libro *Atalayas sobre el fascismo*, tiene escrita la siguiente versión sobre las cualidades del señor Azaña:

Recuérdese el caso de Azaña, hombre de talento; pero falto de elasticidad espiritual, que su comportamiento parlamentario, aun acertado (las menos de las veces), daba la sensación de absoluta incapacidad para la discreta rectificación. ¿Un carácter? No. Un hombre privado del acierto de olvidarse a ratos de los divanes de la Cacharrería del Ateneo.

La mayoría de los intelectuales del grupo al Servicio de la República, amargados, no procedieron con claridad dentro del naciente régimen, inscribiéndose en un partido, sometiéndose a una disciplina, haciendo labor constructiva. ¿Tan grandes se veían ellos y tan pequeños encontraban a los demás? Femando de los Ríos agravó el problema consiguiendo que los socialistas de algunas provincias abrieran huecos en sus candidaturas a beneficio de estos insignes escritores, a los que nadie tenía derecho a pedir cuentas, ya que habían sido elegidos sin solicitar semejante favor. Desde nuestras filas surgieron descortesías sin justificación, como si nos gozáramos en desmantelar la débil barquichuela republicana.

El día 22 de febrero, apenas había renunciado Besteiro a seguir presidiendo los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, instalado interinamente en su sitio el prestigioso correligionario de Vigo, Enrique Heraclio Botana, y después de conocer la opinión de los compañeros detenidos en la Cárcel Modelo, contraria a que nuestros organismos participasen en las elecciones generales anunciadas, por el carácter político que revestían, los citados Comités adoptaron el siguiente acuerdo, que no les acreditaba de clarividentes:

Confirmando, por las razones dichas, el acuerdo de no participar en las proyectadas elecciones legislativas, y resolviendo, en cuanto a las municipales y provinciales, *en consideración al carácter predominantemente administrativo de estas*

corporaciones, la asistencia a dichas elecciones, si el Gobierno se decide a convocarlas.

Hubo, en efecto, elecciones de concejales el día 12 de abril, y a pesar dp, lo que dice esa nota, la República triunfó en todas las capitales de provincia, con la excepción de una sola, de abolengo liberal, por cierto. ¡La política tiene también sus misterios!

Don Juan de la Cierva, en sus memorias, al aludir a esta victoria electoral, escribe lo que sigue:

El Gobierno pensó en la necesidad de preparar elecciones. En vez de ir a ellas inmediatamente, decidió aplazarlas y practicar un censo nuevo. Era alcalde de Madrid el señor marqués de Hoyos, excelente caballero, pero incapaz para el cargo en tales circunstancias. Saborit, socialista activísimo, con gran influencia en el Ayuntamiento, dirigió en realidad el censo. ¡Y así resultó!

No dirigí el censo, porque el censo no hay modo de dirigirle ni de practicarle. Dirigí, eso sí, las elecciones municipales de Madrid, como había dirigido las que en 1923 habían facilitado el triunfo de nuestra candidatura frente a las de los otros grupos políticos. El señor La Cierva alude indirectamente a otra causa que influyó en aquel resultado. La campaña de la minoría socialista en el Ayuntamiento de Madrid —¡y había habido votos de calidad en contra de semejante actuación!— contribuyó a crear un ambiente arrollador contra el régimen. La votación de la candidatura monárquica reunió los sufragios que normalmente se agrupaban alrededor suyo, 33.939. En cambio, la coalición republicano-socialista llevó a

las urnas 88.758 electores. ¿Se puede alterar un censo en esa proporción?

La Comisión Ejecutiva del Partido, de la que recabé instrucciones el 14 de abril, me encargó tomara posesión del Ayuntamiento de Madrid. El gobierno civil sería para un republicano y la alcaldía para un socialista. Desde la calle de Carranza, número 20, fui a casa de Eesteiro, a quien informé de las instrucciones que tenía de encargarme del Ayuntamiento e izar la bandera republicana en el balcón del mismo; pero, conocedor de la vida municipal, opinaba yo que el alcalde debería ser un republicano que mantuviera buenas relaciones con nuestra minoría y pudiera utilizar los votos de los veinte monárquicos que con tan escasa votación habían triunfado por las minorías y sin cuyo concurso el funcionamiento del municipio no era posible. Y ése fue el origen, a propuesta mía, de la elección de don Pedro Rico.

He aquí los nombres de los quince socialistas triunfantes por Madrid en las elecciones de concejales del 12 de abril: Centro, José Mouriz; Hospicio, Lucio Martínez y Antonio Fernández Quer; Chamberí, Cayetano Redondo; Universidad, Francisco Largo Caballero y Wenceslao Carrillo; Buenavista, Fernando de los Ríos; Congreso, Manuel Muiño y Celestino García; Palacio, Eduardo Alvarez Herrero; Latina, Julián Besteiro y Rafael Hen-che; Inclusa, Manuel Cordero, y Hospital, Trifón Gómez y Andrés Saborit.

La F. S. I. se reune en Madrid.

El día 27 de abril, en el salón de sesiones del Senado, cedido por el Gobierno provisional para tan solemne ceremonia, se reunió en Madrid el Consejo general de la Federación Sindical Internacional, presidido por el inglés Citrine, con asistencia, entre otros, de Jouhaux, Vandervelde, Mertens, Leipart y Buisson. Fueron invitados los concejales socialistas de Madrid, en nombre de los cuales Besteiro pronunció un discurso al que pertenecen estos párrafos:

Este grupo de quince concejales socialistas, aunque pequeño en sí, tiene conciencia de tener una representación que nos enorgullece; elegidos en elecciones ordinarias, éstas se convirtieron en un plebiscito contra la monarquía, a tal punto, que las fuerzas armadas no han tenido más remedio que rendir honores a la voluntad popular, y los que detentaban el poder han tenido que pasar la frontera sin heroísmo ni grandeza.

La revolución española es no sólo una página de la historia de España, sino de la historia de Europa, porque ella favorece el porvenir de las clases obreras y del socialismo.

Pero el Partido Socialista se da cuenta del trabajo que es preciso desarrollar: el problema del paro forzoso, azote que en España también se siente, es

una de las mayores dificultades que nos rodean. Nosotros hemos dado trabajo a los parados, pero sin ocultarles que el remedio es difícil, por tratarse de un problema nacional y aun mundial.

En la obra de defender esta República elevaremos espiritualmente a las masas obreras de España, pues con ello realizamos una obra no sólo nacional, sino internacional.

España no es imperialista: es pacifista, tal vez por el exceso de guerras en su historia. Pero la paz no se conquista sólo por el deseo; pertenecemos a la Internacional, uno de cuyos fines es el pacifismo. En esa obra queremos colaborar, prestándonos todos ayuda mutua.

Apenas instaurada la República, la Confederación Nacional del Trabajo comenzó a crearle dificultades, recelosa por la intervención de los socialistas en el nuevo Gobierno. No todos secundaron esta actitud. Ángel Pestaña fundó entonces el Partido Sindicalista, del que fue presidente. Elegido diputado a Cortes en las postrimerías de la República actuó discretamente desde su escaño y en las declaraciones que hizo a la prensa. En agosto de ese mismo año, los treintistas publicaron un manifiesto contra la preponderancia de la F. A. I. en la Confederación, señalando con ello nuevos rumbos que no fueron seguidos.

Las Cortes Constituyentes

Las elecciones constituyentes se verificaron el día 28 de junio. Por Madrid salieron catorce ministeriales, de éstos siete socialistas: Besteiro, Largo Caballero, Sanchís Banús, Ovejero, Cordero, Trifón Gómez y Saborit. No es cierto que hubiera entonces recelos contra Besteiro, que surgieron más tarde y tuvieron otros orígenes. Es más: al darse cuenta en los Comités Nacionales del carácter irrevocable de nuestras dimisiones, éstos hicieron público el siguiente acuerdo, digno de ser recordado:

Los Comités nacionales esperan, y esta ilusión les compensa en parte de su disgusto, que tales dimisiones sean en plazo corto retiradas; de cualquier modo consideran indispensable declarar que los compañeros que momentáneamente se retiran de los cargos de mayor responsabilidad han tenido siempre, y hoy con más razón que nunca, la más profunda estimación, tanto por los trabajos realizados en pro de nuestras ideas como por la labor que en provecho de ellas seguirán realizando, cualquiera que sea el puesto que voluntariamente acepten en nuestra organización, ya que por la nuestra ocuparían siempre los primeros.

Elegida la Cámara popular, pero no inauguradas aún sus sesiones, se reunió el Congreso extraordinario del Partido Socialista el 10 de julio de 1931 para examinar los problemas creados por el advenimiento del nuevo régimen.

Hubo una ponencia encargada del problema de la colaboración ministerial, siempre espinoso, que no era práctico abordar en aquellas circunstancias. Se trataba de un hecho consumado, cuyas repercusiones posteriores era impolítico examinar entonces, sin rectificar por ello ningún criterio doctrinal.

Besteiro formó parte de la ponencia encargada de proponer soluciones. No hubo acuerdo en los matices, aunque le había en el fondo. Con Cayetano Redondo, redactor-jefe de *El Socialista,* y diputado a Cortes por Segovia, defendió un voto particular ante el Congreso, que no fue aprobado, reproducido a continuación:

La Comisión nombrada para dictaminar acerca del primer punto del orden del día tiene la satisfacción de coincidir con la Comisión Ejecutiva en la apreciación de que lo que urge es determinar la actitud que debe adoptar el Partido en cuanto a la participación ministerial en el momento de la apertura de Cortes Constituyentes. Dada la colaboración que el Partido ha prestado al Gobierno provisional y dado el resultado de las elecciones, esta Comisión entiende que se ha creado de hecho una situación ante la cual el Congreso no debe aconsejar la retirada de los ministros socialistas, sino aceptar su continuación hasta que queden cumplidos los compromisos que se puedan considerar contraídos en el período constituyente, a menos que se presenten circunstancias que por el momento es punto menos

que imposible prever. Si estas circunstancias imprevistas se presentaran durante el funcionamiento de las Cortes Constituyentes, y la urgencia del caso no permitiera la consulta al Comité Nacional del Partido, el grupo parlamentario se considera facultado para resolver provisionalmente, de acuerdo con la Comisión Ejecutiva, procediendo siempre con la mayor prudencia para evitar en lo posible la creación de nuevos compromisos gubernamentales. En todo caso deberá plantearse el problema lo más pronto que las circunstancias permitan al Partido en pleno, y en este orden de ideas, la Comisión encarece la necesidad de que se restablezca cuanto antes la normalidad de la vida de nuestra organización, celebrándose en los plazos reglamentarios los Congresos ordinarios y procurando que la cuestión de la participación ministerial sea planteada en toda su plenitud, para que su conocimiento por parte de los afiliados sea lo más perfecta posible y para que la orientación de la masa obrera ofrezca las mayores garantías de acierto.

Besteiro, Presidente de las Constituyentes

Las Cortes Constituyentes se abrieron el día 14 de julio. Propuesto por nuestra minoría, Besteiro resultó elegido presidente interino por 363 votos, casi todos los presentes en aquel memorable acto. El 27 del mismo mes, al elegirse la mesa definitiva, obtuvo 326 sufragios. Hubo seis papeletas en blanco; se habían anulado algunas actas y otras estaban pendientes de discusión, sin que sus titulares pudieran hacer uso de sus derechos.

Como secretario particular de la presidencia del Congreso designó a un hijo del señor González Posada, funcionario de aquella casa, a quien encargó administrara los fondos que para gastos de representación tenía en presupuesto tan alto cargo;

Al tomar asiento en el sillón presidencial, Besteiro pronunció un discurso, al que pertenece el siguiente resumen:

Debemos ser fieles a la expresión de don Francisco Giner de los Ríos: somos todos trabajadores sin distinción entre intelectuales y manuales, y hemos de poner freno a disquisiciones ociosas, a vaguedades pretéritas, elucubraciones vagas… No soñéis con una obra definitiva ni en la revolución de un día, mito éste

que produce decepciones dolorosas. Lo importante es la continuidad en el esfuerzo, lo que un tratadista ruso y bolchevique ha llamado la revolución permanente…

Hay que considerar que las naciones vivas no son caminantes temerosos que van por un camino a dejarse dominar por cualquier bandido que les salga al paso, sino verdaderos Prometeos rebeldes que rompen todas las cadenas para encontrar la expansión de su vida… Yo pienso en que vamos a tratar aquí de una reforma agraria. La reforma agraria, ¡quién lo duda!, tiene un aspecto jurídico importante; pero si nosotros la consideramos desde un punto de vista puramente jurídico, nos exponemos mucho a perdernos en un laberinto de disquisiciones en el cual fácilmente nos extraviaremos y no nos podremos orientar.

Desde la presidencia de la Cámara estaba imposibilitado de influir en sus deliberaciones. Pero no lo estaba tanto que no pudiera advertir los peligros que se cernían sobre uno de los problemas más graves de aquel momento: el de la reforma agraria, esencial para un socialista. La Comisión Jurídica de que fue principal inspirador don Felipe Sánchez Román se perdió, en efecto, "en un laberinto de disquisiciones".

Ni fue partidario del Tribunal de garantías ni hubiese otorgado el voto femenino hasta que la conciencia política del país estuviera mejor formada. Como no hubiese abordado el problema religioso de la absurda y chabacana manera que Azaña expresaba cuando dijo que "España había dejado de ser católica".

¿Creyó en ello sinceramente Azaña?

Su actuación presidencial impresionó en. el país, mereciendo elogios de personalidades de los más diversos matices. He aquí, por ejemplo, un párrafo dedicado a esa gestión, tomado de un libro del catedrático salmantino señor Esperaba:

Se eligió presidente de las Cortes a Julián Besteiro, relevante personalidad dentro del socialismo, y ése fue el mayor acierto de aquellos parlamentarios, porque no obstante su significación política, era la intelectualidad, la justificación y el talento lo que le distinguía y caracterizaba en todos sus actos. Conocía muy bien la contextura de sus correligionarios, sabía que no estaban preparados para dirigir el país, y se mostró siempre contrario a que entraran a formar parte del Gobierno. Hombre, además, de gran carácter, se impuso siempre con su autoridad y energía en los instantes de mayor agitación y acaloramiento. No hizo poco con esto, en unas circunstancias como las que le rodearon.

Don Diego Martínez Barrio, en un folleto consagrado a honrar la memoria de Besteiro, ha escrito lo siguiente:

Besteiro no fue un hombre fácil. Tenía de sus deberes y de sí mismo rigurosa concepción y no sacrificó ni a la popularidad, ni a la camaradería, ni al poder, las reglas intelectuales y morales. Desde que murió Pablo Iglesias la confianza popular le sostuvo en la dirección del Partido Socialista; pero, implantada la República, y a pesar de que, presidiéndolas, honró las Cortes Constituyentes, fue condenado prácticamente al ostracismo. Nuestro

pueblo, tornadizo, suele quemar en el altar de las pasiones dioses **que** adora.

Don Julián Besteiro, entonces, no se rebeló. Devuelto al estudio y a

la contemplación, dio un gran ejemplo de serenidad y autoridad, antes y durante la guerra civil, y en un último esfuerzo para reducir los daños de la tragedia ofreció su nombre, primero, y finalmente su vida a la patria.

En el homenaje que ahora le dedica la emigración se reunirán, seguramente, encontrados sentimientos: tristeza por la dramática desaparición de la persona; culto a su memoria, y hasta algunos escondidos remordimientos.

Con todos esos materiales se hace el pedestal de los hombres ilustres.

La historia enseña que ganan la victoria mayor de sus vidas después de la muerte.

Aunque no sea discreto entrar a disminuir el efecto de párrafos tan bellamente escritos, no creemos sea cierto que el pueblo español condenara al ostracismo a Besteiro. Madrid, cadavez que tuvo ocasión de manifestarlo, le prefirió como su primer abanderado.

Con el título "El hombre del día", el diario madrileño *ABC*, nada afecto a los socialistas, publicaba al pie de un grabado reproduciendo el busto de Besteiro, al día siguiente de habar sido elegido presidente de las Constituyentes, el siguiente comentario:

Las enseñanzas del maestro Giner de los Ríos esculpieron el carácter austero y rígido de Besteiro, nombrado ayer presidente de las primeras Cortes republicanas. Como muchos hombres que hoy dirigen

la política española, lleva un lema indeleble, que explica su psicología, su conducta y su vida con más claridad que cualesquiera fichas biográficas: es un institucionista.

Vino del Instituto de Toledo a explicar lógica en la universidad de Madrid, y en el republicanismo encontró el camino de la Casa del Pueblo, donde su agudeza de polemista, su rectitud, su ecuanimidad, su palabra sólida, su ciencia y esa inclinación romántica que le hacía defender, sin dejarse llevar de la ira ni perder nunca la potestad sobre sí mismo, una justicia social más humana, le granjearon el puesto preeminente que allí tiene desde muchos años.

La espada y las letras daban, en otros tiempos, imperio, y por ellas Julio César se hacía grabar estas palabras: *Ex utroque Csesar*. A la espada ha venido a reemplazar la asiduidad en el esfuerzo diario: trabajo sostenido y ejemplaridad de conducta.

Besteiro, que sabe muy bien, como Saavedra Fajardo, que los locos tienen el corazón en la boca, y los cuerdos la boca en el corazón; que es cauto, sencillo y sano de alma y de cerebro; Besteiro ha ganado su imperio sobre los trabajadores con las letras y el esfuerzo de cada día, igualmente alejado de defecciones y adulaciones.

Besteiro tenía proyectado erigir un palacio de las Cortes en la plaza de España. ¡Lástima grande no haberlo dejado hecho! Porque hoy Madrid se miraría en él, como recuerda que los nuevos ministerios, la prolongación de la Castellana, el hipódromo de la Zarzuela, el Viaducto, el derribo de Caballerizas, los jardines que rodean el Palacio real, la urbanización de la. plaza de toros, los enlaces ferroviarios, la electrificación de la Sierra, las escuelas con sus

cantinas, roperos y colonias fueron los socialistas quienes lo hicieron desde el Gobierno y desde el Ayuntamiento de Madrid.

El artículo 44 de la Constitución

En la sesión del 6 de octubre de 1931 Besteiro pronunció un discurso defendiendo que el artículo 44 de la Constitución fuese aprobado por la Cámara. ¿Qué decía ese artículo? Helo aquí, seguido de los comentarios que puso en su defensa:

Toda riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes. La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes. Con los mismos requisitos, la propiedad podrá ser socializada. Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés común pueden ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exija. El Estado podrá intervenir por ley la explotación y coordinación de industrias y empresas cuando así lo exigieran la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional. En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Al discurso de Julián Besteiro, breve y elocuente, corresponden estos párrafos dirigidos a los diputados que se oponían a que la propiedad pudiera ser socializada:

Poned la mano sobre vuestra conciencia y decid si en el mundo, si en España, la mayor parte de los propietarios realizan una función útil, o si, por el contrario, hay una inmensa mayoría de propietarios cegados por la visión de sus intereses particulares; sin inteligencia y penetración alguna, ni con el entendimiento ni con el corazón, en las necesidades nuevas de la producción y en los sufrimientos de las grandes masas humanas; decidme si realmente no es un sacrificio grande el reconocer así, sin limitaciones, que la propiedad privada tiene una función útil en razón a la naturaleza de los mismos propietarios. Y a cambio de eso ¿qué es lo que nosotros pedimos? Pues nada más que el Estado se preocupe de ir gradualmente socializando la propiedad; es decir, que el Estado español se preocupe de lo que se están preocupando los Estados de todo el mundo, no solamente de Europa, sino de América…

Nosotros hemos pensado siempre, y pensamos hoy, que tenemos que hacer la revolución social; pero que la revolución social puede ser o no sangrienta, según la posición en que se encuentren nuestros adversarios. Si a nosotros en la Constitución nos dais las posibilidades de que con la propaganda, por la captación legítima de los espíritus, por medio de la apelación a la reflexión, se vayan incorporando a la nación las formas nuevas de la propiedad, en esta rica floración de nuestro sistema de cooperación, de solidaridad y de trabajo que se produce en el mundo, nuestra revolución no será violenta, y nosotros iremos

por los campos y por las ciudades diciéndoles a nuestros compañeros: tenéis una República comprensiva, una República socialmente modesta; en vuestras manos está convertirla en una República social; asociaos, ejerced vuestro derecho de reunión, vuestro derecho de asociación, vuestro derecho de petición, tomad parte en las luchas políticas, que son vuestras luchas, y conseguiremos en gran parte destruir muchos prejuicios atávicos que todavía pesan, como una enorme pesadumbre, sobre grandes sectores del proletariado español. ¡Ah!, pero si vosotros cerráis las puertas, entonces nosotros tendremos que decirles que la República no es realmente nuestra República, y que no podrá ser su República sino por medio de la insurrección. Y os digo, además, que las insurrecciones irreflexivas, sin plan, sin método, como no sea un plan oculto e inconfesable, que todos estamos padeciendo, nos parecerán un juego de chiquillos al lado de la movilización del proletariado que nosotros tendremos que hacer para abrir ese camino que nos cerráis…

No hablemos más de comparaciones entre Rusia y España. Los casos son completamente distintos. Rusia emprendió la tarea de producir desde el poder, por completo, la transformación social. Hasta qué punto ha podido realizarla no es caso de analizarlo ahora. Lenín, poco antes de morir, ya pensaba que la realización del socialismo en Rusia estaba lejana; que había que llevar a la práctica un capitalismo de Estado y después un socialismo de Estado y finalmente un socialismo verdaderamente tal. Sin embargo, en Rusia había condiciones económicas que permitían la actuación desde el poder para precipitar la socialización, porque había una gran industria organizada en los principales centros de civilización

de todo el dominio de los zares cuando éstos cayeron. España está en otras condiciones. No nos hagamos ilusiones; probablemente, a mi modo de ver, en condiciones menos favorables para intentar semejante empresa. Solamente Un insensato puede tomar modelo de lo realizado en Rusia; solamente un insensato puede volver la espalda a esa enorme experiencia que tantas enseñanzas proporciona a los socialistas y a los no socialistas, a los obreros y a los capitalistas también. Nosotros no intentamos semejante cosa, entre otras razones, como he dicho antes, porque para nosotros el poder político, con ser algo fundamental, no es, sin embargo, una panacea que resuelva todos los problemas. Lo que nos importa a nosotros es la capacidad de los militantes: el número y la capacidad; pero sobre todo la capacidad. Y yo os digo: entre otras cosas de que trate la Constitución sed prudentes, pero en ésta también, y la prudencia consiste en dejarnos libres los brazos para que podamos trabajar por la República y por España.

Dimisión de Alcalá-Zamora.

No había Constitución de la República española —¡cómo se repite 1a historia!—, y el presidente del Gobierno provisional, don Niceto Alcalá-Zamora, después de oír el discurso pronunciado por el señor Azaña en defensa del artículo 26 del proyecto de Constitución —relaciones de 1a Iglesia con el Estado—, saltó de la cabecera del banco azul para sentarse en los escaños rojos. Aquel salto fue mortal para la República.

La agitación invadió toda la Cámara, sin excluir nuestra minoría. ¿Cómo pudo estar a punto de dividirse nuestro grupo al votar sobre este problema? ¡Si tuvieron que echar el resto los ministros socialistas! ¡Si hubo diputado, casado católicamente, que había bautizado su primer hijo y sus fotografías habían sido publicadas por la prensa derechista, que amenazaba con fieros males si el Partido Socialista no rompía violentamente con la Iglesia! ¡Cuántas veces estos desahogos mitigaban humillaciones familiares!

¿Qué hacer, sin Constitución vigente? La presidencia del poder ejecutivo correspondía al presidente de la Cámara. Besteiro reunió a los ministros, e interpretando el sentimiento de la mayoría de los diputados, otorgó los poderes a don Manuel Azaña Díaz, nuevo ídolo parlamentario. Refiriéndose a tan dramático episodio, don Francisco

Villanueva, que fue director de *El Liberal*, de Madrid, refiere la escena del siguiente modo en su libro *Azaña*:

La solución de 1a crisis fue la que tenía que ser, sin protesta de nadie, por absoluta unanimidad. El presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, en funciones ríe presidente de la República —que aún no existía— encargó de formar Gobierno, no al señor Lerroux, a la sazón ministro de Estado, de gran abolengo republicano, y llamado por muchas razones, no sólo a presidir gobiernos de la República, sino a la misma República; llamó al señor Azaña, al recién llegado, porque según el mismo señor Lerroux, correspondía al ministro de la Guerra formar el nuevo Gobierno, por su gestión al frente de dicho ministerio, y por el efecto que había producido en la Cámara y en el país con su intervención en el debate sobre la cuestión religiosa.

El voto particular del señor Azaña, convertido en artículo 26 de la Constitución, que provocó la primera crisis del régimen, obtuvo 178 votos contra 50. Fue una victoria pírrica. Los "jabalíes" mantuvieron el criterio defendido por el señor Albornoz. Hubo 39 votos al lado de los radicales socialistas, entre otros, Joaquín Pérez Madrigal, el mismo que ha escrito los más abominables libros contra la República.

El Gobierno provisional estaba formado del siguiente modo:

Presidencia, Niceto Alcalá-Zamora; Estado, Alejandro Lerroux;

Guerra, Manuel Azaña; Marina, Santiago Casares Quiroga; Gobernación, Miguel Maura; Hacienda, Indalecio Prieto; Instrucción Pública, Marcelino

Domingo; Justicia, Fernando de los Ríos; Trabajo, Francisco Largo Caballero; Economía, Luis Ni-coiau d'01wer, y Comunicaciones, Diego Martínez Barrio.

Por la salida de Maura pasó a su puesto Casares Quiroga, y en Marina entró Giral; Azaña siguió de ministro de la Guerra, además de la presidencia.

La Constitución de lA República

La Constitución de la República española fue aprobada el 9 de diciembre de 1931 por 368 votos, de los cuales eran socialistas 101, más seis que se agregaron posteriormente. Deliberadamente se ausentaron del salón para no votarla agrarios y vasco-navarros, creando con ello hondo malestar. Leída la lista de votantes, Besteiro pronunció un breve y emotivo discurso, al que pertenecen estas palabras:

En virtud de 1a aprobación definitiva que acaba de verificarse, como presidente de las Cortes Constituyentes, declaro solemnemente promulgada la Constitución de la República española, que la Cámara, en uso de su soberanía, ha decretado y sancionado... Se ha hecho una Constitución que deja libres todos los movimientos vitales del pueblo. Algunas minorías pueden estar contrariadas; pero no se debe olvidar que en 1a propia Constitución se indica el camino de su reforma, y por eso nadie puede intentarlo por medio de rebeldías. La Constitución debe ser punto de partida para la realización de una gran obra constructiva. Todos deben trabajar por sumar a España al movimiento de la nueva sociedad humana que está naciendo.

El presidente de la Cámara terminó diciendo: ¡Viva el pueblo español! Besteiro advertía en su discurso el camino legal para reformar 1a Constitución, que nadie debería intentar modificar por 1a fuerza. El día 10 de agosto del siguiente año, Melquíades Alvarez, Burgos y Mazo, el general Sanjurjo y los monárquicos emboscados tras de alguno de ellos, utilizando los soldados de España, intentaron cambiar la Constitución y tal vez hasta el régimen, porque aquel levantamiento fue tan efímero como oscuro.

Otra vez Alcalá-Zamora

El Gabinete Azaña trató de la provisión del cargo de presidente de la República, y decidió proponer a don Niceto Alcalá-Zamora.

Nuestra minoría estaba tan dividida que llegó hasta sus últimas consecuencias. Hubo votación nominal. Sesenta diputados lo hicimos en favor de don Niceto, entre ellos los tres ministros, que defendieron aquella candidatura como problema de gobierno. Veintiocho votaron en blanco. Mariano Rojo lo hizo a favor de don José Ortega y Gasset, y Juan Sapiña, de don Rafael Altamira. Entre los que votaron en blanco estaban Lucio Martínez y Trifón Gómez.

El día 10 de diciembre se efectuó la votación para elegir al presidente, dando el siguiente resultado: Alcalá-Zamora, 362 votos; Besteiro, 2; en blanco, 35. Aunque el voto era secreto, la inmensa mayoría de estos últimos sufragios correspondían a diputados socialistas.

Yo había dado una interviú a José del Campo, redactor de *La Vos*, diario de la noche, de Madrid, defendiendo la candidatura de Lerroux para presidente de la República. Para mí era indudable que estallaría, el conflicto entre los ministros. Si Lerroux era elevado al primer puesto, al sentirse halagado, afianzaría la fuerza del régimen naciente con adhesiones de clases conservadoras que tardaban

en incorporarse y que desconfiaban de Alcalá-Zamora, de Miguel Maura y de Óssorio y Gallardo.

—¿Tú quieres que ese hombre, elegido presidente de la República, venda los oortinones del Palacio real? —me dijo, airado, un adversario de Lerroux, que ocupaba puesto muy destacado entre nosotros.

—No; don Alejandro, repliqué, fuera de la presidencia de la República, será siempre un peligro. Su partido recogerá lo peor de cada casa, y él, con los antecedentes que tiene, llegará a ser un pingajo moral. Colocado en la altura se sentirá reivindicado y tendrá interés en que se olvide su pasado. Lerroux es un aventurero con aires de gran señor. Sabrá vestir el cargo y licenciará a sus huestes, que sin él, no podrán sostenerse.

Yo tenía razón. Lerroux, cuyo final ha sido lamentable, bochornoso, si se hubiera sentido acogido con respeto, hubiese sido otro hombre. Sus antecedentes eran suficiente motivo para haber prescindido 'de él, lo que hubiera sido moral. No era justo utilizarle de tal modo que se sintiera irritado. ¿Tenía más méritos que él Alcalá-Zamora? ¿Por qué exageraron la defensa de éste quienes estaban obligados a conocer su pasado dentro de la monarquía? Se cometieron dos errores graves. No elegir a Lerroux y destituir a Alcalá-Zamora. Porque desde que ocupó la presidencia de la República, don Niceto no hizo nada que diera motivo para tan grave medida. Sus cualidades personales eran ya conocidas de todos sus panegiristas. Fue un hombre honesto en el cargo, administrando pulcramente los caudales presidenciales, y disolvió las Cortes antes de agotarse la segunda legislatura, con lo que enojó a los partidarios de Gil Robles más que a las izquierdas. En política, esos saltos mortales suelen pagarse caro.

Pero, además, yo no andaba tan desorientado cuando lancé en *La Voz* de Madrid mi propuesta en pro de la candidatura de Lerroux. Fernando de loa Ríos había tanteado el terreno en ese sentido. En el libro que Lerroux escribió para sacarse algunas espinas —¡ay!, demasiadas espinas—, puede leerse lo siguiente, que tiene interés:

Don Niceto llegó a chocar personalmente con. uno de los ministros socialistas escogidos y situados en aquel Gobierno como para modelo de buena educación, formas suaves y maneras distinguidas. Y hubo de crearse tal situación de tirantez que un día, sentado en e1 baleo azul. fui abordado por Fernando de los Ríos, que me habló de esta manera:

—Don Alejandro, no va usted a tener más remedio que sacrificarse. Don Niceto, enfadado como un chico de la escuela, había anunciado su propósito de renunciar a ser candidato para la presidencia de la República. Debía suponer que ponía en grave conflicto a los que andaban hostigándole, precisamente sus amigos, los socialistas. Porque es curioso y conveniente hacerlo constar que los amigos predilectos de Alcalá-Zamora, los más mimados y atendidos fueron, desde el advenimiento de la República, antes que sus propios correligionarios, los socialistas; y preferentemente Largo Caballero, que le dominaba; y Prieto, que le hacia con sus bizarrerías mucha gracia; y los separatistas, pues demostraba por Maciá verdadera debilidad.

Fernando de los Ríos se explicó francamente. Este hombre —me decía, aludiendo a don Niceto— se está poniendo imposible. Yo creo que esa cabeza no rige del todo bien. Entre mis amigos cunde el temor de que un presidente de la República con tales

condiciones de desequilibrio puede ser peligroso para el régimen y para España. Debe usted disponerse a aceptar la candidatura para el cargo...

A los socialistas podía interesarles tenerme cautivo en la presidencia de la República para que el Partido Radical, sin el broche que le unía como un haz, se hubiese disgregado y el Partido Socialista hubiese quedado en la política del nuevo régimen como dueño y señor de sus orientaciones y destinos.

Lerroux era un lince y resultaba peligroso jugar con él. Este mismo rumor favorable a la candidatura de don Alejandro, enlazado con otros comentarios, está recogido en el libro *Melquíades Alvarez*, del señor García Venero, cuando dice:

Antes de que llegaran las elecciones a las Cortes Constituyentes, celebradas en junio de 1931, existía una callada mas positiva divergencia entre los miembros del Gobierno provisional. Alcalá-Zamora y Lerroux atraían la desconfianza del socialismo y de loa republicanos que iban polarizándose en torno de Azaña y del autonomismo catalán. La pregunta dramática que se hacían aquellos hombres concernía a quien debiese ocupar la presidencia de la República una vez aprobada la Constitución. Para todos, el candidato ideal habría sido don Julián Besteiro; mas su filiación socialista era obstáculo casi insuperable. Al elegirse las Constituyentes, con gran mayoría republicano-socialista, se llegó a pensar en el mal menor, que habría sido la designación de Lerroux, a quien de tal manera se podría eliminar de la política parlamentaria. Aquél era el momento de Melquíades Alvarez, solución plausible para la nueva conjunción

republicano-socialista, de la que, en realidad, habían quedado excluidos los radicales.

Fernando de los Ríos, ministro de Justicia, había visitado a Melquíades Alvarez, en nombre del Gobierno provisional, para pedirle que autorizase a varios reformistas para aceptar diversos cargos. De los Ríos, miembro de la Liga de Educación Política en los días del alba reformista, ligado a don Gumersindo de Azcárate y a Melquíades Alvarez por vínculos relacionados con don Francisco Giner, apeló al espíritu liberal y republicano del tribuno.

Los cargos que debían proveerse eran los de presidente del Consejo de Estado, que recaía en don José Manuel Pedregal; presidente del Consejo Superior de Trabajo, en don Adolfo González Posada, y embajador en el Vaticano, en don Luis de Zulueta, secretario general del reformismo.

Un año demasiado agitado

Lo fue el año de 1932 para el régimen republicano. Tanto, que al llegar la fecha del Primero de Mayo, en Madrid no hubo manifestación en la vía pública, y quizá estuvo bien que no la hubiera, por varias razones. La esencial fue el temor a graves perturbaciones de orden público. Desde los micrófonos de Unión Radio, Besteiro pronunció una alocución dirigida a los trabajadores de toda España. ¿Quién otro lo hubiera podido hacer con más autoridad?

El año anterior, después de la proclamación de la República, la manifestación obrera internacional cambió de fisonomía para convertirse en un acto de adhesión al Gobierno, desfilando bajo los balcones de la presidencia del Consejo de Ministros y perdiendo su carácter de clase.

En junio, el Parlamento tropezó con el procesamiento de don Juan March. El ministro de Hacienda, señor Carner, sentenció desde el banco azul: "O la República somete a March o éste someterá a la República." Y acertó. March puso a su servicio a cuantos estaban dispuestos a venderse y a difamar al Partido Socialista, desde la izquierda o desde la derecha, que de todo hubo.

El Gobierno desterró a los sindicalistas como consecuencia de sus caóticas actividades, y los indultó

cuando tuvo que deportar a los monárquicos del ejército y de la aristocracia comprometidos en la intentona del 10 de agosto. Día de agitación en las Cortes, que dió lugar a que su presidente pronunciara estas serenas palabras:

Tengamos valor, sencillez y perseverancia… Continuemos nuestra labor, y si vienen que nos encuentren trabajando.

¡Admirable Besteiro, trabajando le encontraron, al fin, cuando llegaron, años más tarde! ¡Pero qué solo le encontraron entonces!

En protesta contra el Estatuto catalán hubo mítines de resonancia en diversas provincias. Lerroux, Melquíades Alvarez, Royo Villanova, Gil Robles dirigían la campaña contra el Gobierno, agitando el fantasma del separatismo, al que inconscientemente daban aliento algunos extremistas catalanes sin seso. Los socialistas no éramos entusiastas del Estatuto, e incluso dos diputados abandonaron el Partido en señal de protesta. El proyecto se convirtió en ley el 9 de septiembre por 314 votos, de los cuales 101 eran de diputados socialistas. En contra sólo votaron 24 diputados de las derechas. Al conocerse este resultado, Besteiro hizo desde la presidencia el siguiente comentario:

Creemos que el Estatuto de Cataluña contribuirá a que de aquí en adelante se desvanezcan los recelos que despertaba una política torpe, y que este acto que hoy realizamos señalará una era de prosperidad para Cataluña y para España.

En la misma sesión fue votado el proyecto de ley sobre reforma agraria, obteniendo 318 votos a favor, de los que 101 eran socialistas y 19 en contra, de las derechas.

La mayoría continuaba intacta, pero por dentro iba la procesión.

El 28 de junio Besteiro fue elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Si hubiese leído entonces su discurso, hubiera salido en hombros de los históricos salones donde está la sede de la Academia, en la plaza de la Villa. Porque antes de aceptar consultó con los ejecutivos y con cuantos podían oponer a ese nombramiento el menor comentario, encontrando adhesiones en todas partes. Y no obstante…

Don Pío Baroja, enemigo de los socialistas, sintió crecer su odio al vernos ocupar puestos de relieve en el régimen republicano, y el 5 de febrero de 1932, en una conferencia que pronunció en Villena, con el título "El relativismo en la política y en la moral", se salió con el siguiente parrafito, que no tiene desperdicio:

Con la Constitución integra pasa lo mismo. Nadie cree en ella. En España ge han hecho ya trece Constituciones después de la Constitución de Cádiz, y se harán catorce, y dieciséis, y todas serán muy perfectas, pero no influirán en la vida. Todas ésas son reformas en el papel, pero no en la realidad. Nuestros republicanos, unidos a los socialistas, han amenazado y no han dado; han dicho que iban a hacer y no han hecho nada, con lo cual han conseguido que los capitalistas estén asustados y los obreros exasperados. Respecto a represiones y violencias, los meses que llevamos de República han producido más

muertos en las calles de las ciudades que cuarenta años de monarquía.

Después de pronunciar tan anarquizante discurso, se iría al casino de los señoritos en Villena a seguir haciéndoles gracia con sus salidas de pie de banco.

Menos mal que don Ángel Ossorio y Gallardo, sin ser tan "avanzado" como era don Pío, tuvo este comentario, noble y certero, para las Cortes Constituyentes:

Tuvieron las Constituyentes —en medio de sus ceguedades, de su sectarismo, de su inexperiencia y de su candidez— una vibración espiritual admirable, una ilusión renovadora; una laboriosidad ejemplar y una depuración ética que resplandecía lo mismo al exaltar a unos hombres que al eliminar a otros.

Dos congresos históricos

Lo fueron, sin disputa, los celebrados por el Partido Socialista y por la Unión General para liquidar los problemas pendientes de la dictadura del general Primo de Rivera y abordar los creados con ocasión del triunfo de la República. Fueron, además, los últimos verificados en España por estos gloriosos organismos.

Del 6 al 13 de octubre de 1932 se reunió el XIII Congreso ordinario del Partido Socialista. Hubo un debate muy apasionado alrededor de la propuesta que llevaba la ponencia encargada de examinar sí debía subsistir o no el cuerpo de la guardia civil, tal y como lo dejó la monarquía y siguió manteniéndolo el nuevo régimen. La ponencia, con ambiente arrollador a favor suyo, proponía la disolución de la guardia civil, lisa y llanamente, sin darse cuenta de que en el Gobierno había tres ministros socialistas. Albar y Cabello, por la Comisión Ejecutiva, no conseguían dominar la situación, y el presidente, Enrique de Francisco, agravaba las cosas exasperando a los congresistas. Cabello se dolió de "lamentables inhibiciones de personas que por su solvencia intelectual debieran intervenir en el debate", y ante alusión tan apremiante, Besteiro, delegado de la Agrupación Socialista Madrileña, pronunció un discurso al que pertenece el siguiente texto:

No voy a hacer referencia a todos los casos que me han dado una noción acerca de 1o que este problema significa; pero sí a uno, que es el siguiente: en aquella época terrible de la represión de los años 18, 19 y 20, y cuando la dictadura militar, dentro de un régimen aparentemente no dictatorial de la monarquía, del general La Barrera en Andalucía. Un día se presentaron unos compañeros de un pueblo de la provincia de Jaén en mi casa. Jamás he visto un aspecto de tragedia semejante. Aquellos hombres me contaron horrores de la persecución de que eran objeto por parte de la guardia civil del pueblo, y, en resumen, me dijeron: "Compañero: hemos agotado todos los procedimientos; no vemos otro medio de acabar con nuestra situación que dar fin de esos hombres. ¿Qué hacemos? ¿Ustedes nos pueden defender si hacemos este acto de violencia?" Y yo, comprendiendo perfectamente que aquellos camaradas estaban en una situación extrema, les dije: No pueden ustedes hacer eso. Y yo digo, ante el problema otra vez vivo de la guardia civil, que el Congreso socialista contraería una grave responsabilidad si tomase aquí acuerdos que a los compañeros que están aislados en un pueblo solitario les impulsasen a cometer actos de violencia, que luego para ellos mismos traerían funestas consecuencias. Fijémonos en la situación. No creamos que ya lo podemos todo. Es indudable que el estado actual no puede subsistir. Que eso de que haya en pueblos desligados de los grandes centros de población y del control de los elementos políticos centrales guardias civiles que puedan ser captados por la burguesía y empleados como un instrumento bárbaro para someter a los trabajadores, eso no puede subsistir…

Pero limitémonos, por lo pronto, a eso, a pedir que eso desaparezca, porque si lo queremos todo, es posible que creemos una situación en virtud de la cual sean las víctimas nuestros compañeros más indefensos. Yo os pido, por tanto, que atajéis el problema en toda su profundidad; pero no cometáis imprudencias que puedan acarrearnos días de luto, de los que no podamos después ofrecer la debida compensación a las víctimas de esos acontecimientos.

En el Congreso del Partido Socialista no hubo ninguna votación que pudiera interpretarse como desautorización para Besteiro. El presidente de mesa de discusión. De Francisco, de acuerdo con la Comisión Ejecutiva, propuso se diera por terminado el debate, y se pasase a tratar otros puntos del orden del día. Su propuesta fue aprobada por 217 votos contra 12. ¿Qué expresaban estos últimos? ¿El deseo de seguir el debate? Porque nadie propuso sanción alguna.

Es cierto que Besteiro no fue reelegido presidente del Partido, pero es más verdad aún que ni aspiraba a ello ni hubo candidatura de su tendencia. No era apetecible representar al Partido, identificado con la política de colaboración ministerial, teniendo criterio opuesto. No obstante, Besteiro obtuvo 14.261 votos para presidente, frente a 15.817 que consiguió Largo Caballero, o sea 1.556 sufragios de mayoría.

Yo no era candidato; tuve votos para varios cargos, y obtuve 8.680 para secretario-tesorero, frente a 13.960 que reunió Enrique de Francisco, que no consiguió la mitad de los sufragios del Congreso, más de 30.000. Otra anomalía fue que Juan Simeón Vidarte triunfase para vicesecretario con 8.332 votos, o sea 358 menos que yo. Debió su victoria a figurar

entre los que combatían la posición de Besteiro, con el que no estuvo identificado en ningún problema fundamental. Los triunfantes en aquel Congreso fueron Fernando de los Ríos, con 26.277 votos, y Prieto, con 25.077.

La moción favorable a seguir actuando en el Gobierno de coalición republicano-socialista obtuvo 23.718 votos, y la contraria, que no recogía la posición de Besteiro, 6.536.

Un discurso de Trifón Gómez

Durante los días 14 al 22 de octubre de 1932 se reunió en Madrid el XVII Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores, con idéntica finalidad que lo había hecho el del Partido Socialista. Hubo 1.534 delegados representando 486.399 afiliados al corriente de pago. Fue designado presidente el compañero Anastasio de Gracia.

En nombre de los que habíamos formado la Comisión Ejecutiva presidida por Besteiro, para informar al Congreso y que éste pudiera votar con conocimiento de causa, Trifón Gómez pronunció un extenso discurso, del que reproducimos lo que sigue:

Al igual que aconteció cuando estábamos celebrando el Congreso del Partido Socialista, hay gentes que están intrigadas y nos preguntan qué va a suceder en el Congreso de la Unión General. Yo tengo la completa seguridad de que todos podemos contestar de antemano, sin temor a sufrir errores, que en este Congreso de la Unión General va a suceder una cosa muy parecida, posiblemente igual, a lo que sucedió en tantos otros Congresos que se han celebrado por este organismo sindical. Que aquí, con la libertad debida, con la sinceridad que es norma de conducta en cuantos nos hemos educado en los ideales socialistas y en las organizaciones

pertenecientes a la Unión General, vamos a decir lo que sepamos, lo vamos a decir como sabemos y, después de discutido todo, la Unión va a salir de este Congreso como siempre salió de los Congresos que celebró anteriormente: fortalecida, fuertemente unida para conseguir el objetivo fundamental de la clase trabajadora organizada: su mejoramiento en tanto grado como pueda, primero, y su emancipación total e integral, después.

Fue el 4 de octubre de 1930 cuando el presidente de las Comisiones Ejecutivas, y, por consiguiente, de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, nos planteó, en una reunión que se celebraba en la redacción de *El Socialista*, la cuestión de si había llegado el momento de tomar acuerdos definitivos respecto de la intervención del Partido y de la Unión General en el movimiento revolucionario que se estaba gestando desde hacía bastante tiempo en nuestro país.

Era, repito, el 4 de octubre, y, reunidas las Comisiones Ejecutivas, examinábamos la exposición de hechos que nos hacía el presidente de estos organismos. Había compañeros nuestros que nos aconsejaban incorporarnos inmediatamente a un movimiento, porque sentían el temor, a juicio mío infundado —aunque yo no dudo que el temor era sentido con verdadera sinceridad—, de ser rebasados por el mismo movimiento revolucionario, si no interveníamos inmediatamente.

Yo declaro que no sentía en aquel momento semejante temor. Modestas intervenciones he tenido desde la tribuna en la Casa del Pueblo de Madrid, y siempre dije que un movimiento revolucionario en nuestro país sin intervención de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista no era posible;

por consiguiente, aquel argumento no debía acuciarnos para intervenir en el movimiento. Consideré verdaderamente pueril el temor de ser rebasados por nadie. Sin embargo, a todos nos acuciaba el deseo de conseguir el objetivo que interesaba de manera extraordinaria a la clase trabajadora a esta unión, que no solamente había realizado afanes constantes en el terreno sindical para mejorar la situación económica de la clase obrera, sino que había declarado una y mil veces querer forjar el instrumento de fuerza que pudiera librar a España de su esclavitud política.

Ese era, en realidad, el pensamiento que debía guiar todas nuestras intenciones y dictar nuestras palabras. Y por esto, queridos amigos, en aquella reunión se convino intervenir en el movimiento, autorizando al presidente de la Comisión Ejecutiva de la Unión General para que siguiera sus conversaciones con los demás elementos comprometidos en la revolución, con los elementos republicanos, para decidir cómo debían intervenir la Unión y el Partido en el movimiento revolucionario que se estaba preparando.

Yo no asistí, lo dice la referencia de las actas que se han repartido con motivo del Congreso del Partido, a la reunión del día 17 de octubre. En esa fecha las Comisiones Ejecutivas, la Comisión Ejecutiva de la Unión, por consiguiente, planteó la cuestión en términos, a juicio mío, poco afortunados. Para algunos camaradas, la cuestión era, principalmente, creer o no en el movimiento; criterio que fue compartido por la mayoría o casi por la totalidad de los componentes de las Comisiones Ejecutivas. Al enterarme posteriormente, opiné que el problema no podía plantearse en esos términos. Yo era el primero en

creer en el movimiento. Ahora bien, en el movimiento que hicieran ¿quiénes? Esta era la incógnita. Para mí no había duda de que la clase trabajadora de la Unión General respondería al movimiento tan pronto como se comprometiese a realizarle. ¿Podría decirse otro tanto de los elementos que, según todas las manifestaciones, habían de constituir la base, la esencia del movimiento revolucionario?

Así planteada la cuestión por mí, yo contesté ante los compañeros de la Ejecutiva que no creía, y por eso desde el primer momento estimaba que debíamos ser cautos para incorporarnos a ese movimiento revolucionario —no para incorporarnos nosotros, sino para incorporar al movimiento obrero—. Porque siguiendo esta línea de conducta prudencial que yo señalaba hacíamos honor a las manifestaciones que desde la tribuna, y desde la prensa venían haciendo 1oa hombrea más caracterizados del Partido y los hombres más caracterizados también de la Unión General de Trabajadores.

Y aquí está, queridos compañeros, el punto de divergencia de unos y de otros elementos de la Comisión Ejecutiva de la Unión General.

Yo quiero aprovechar este momento para decir que, frente a lo que se ha propalado con extraordinaria frecuencia, ya sabéis que se ha combatido mucho a la Unión General diciendo que estaba al servicio incondicional del Partido Socialista, que la Unión General era una especie de juguete de este Partido; yo quiero aprovechar este momento para deciros que se decidió la intervención, tal y como se hizo, de la Unión General y del Partido en el movimiento revolucionario, incluso la participación ministerial, por mayoría de votos que la dieron los

compañeros pertenecientes a la Comisión Ejecutiva de la Unión.

No es una acusación contra ellos: es un mentís rotundo y categórico a los detractores ridículos de la Unión General, que, confundiéndola, han creído que carecía de personalidad y que era un acólito del Partido Socialista.

Esto demuestra que cuando el Partido y la Unión General han tratado acciones de conjunto, la personalidad de cada uno ha estado a igual altura, ha sido idénticamente vigorosa. Y ¿en qué consisten las diferencias entre unos y otros compañeros pertenecientes a la Unión, a la Comisión Ejecutiva, mejor dicho, de la Unión?

La diferencia, queridos compañeros, es que la mayoría opinaba que a partir de ese momento, creyendo que el movimiento revolucionario se producía en nuestro país, la Unión General y el Partido no debían ya regatear ningún esfuerzo, y juntamente, confundiéndonos con los elementos republicanos y con los elementos antidinásticos, había que prepararse para dar la batalla a la monarquía.

Nosotros creíamos, de otra forma, que a partir de ese momento el movimiento obrero debía hacer la declaración, ante quien procediese, ante el Comité revolucionario, de que estaba dispuesto, sí, a cooperar eficazmente en un movimiento revolucionario que tuviera por finalidad derribar la monarquía española; pero el movimiento obrero no debía confundirse, por razón de sus intereses y por razón del interés del propio movimiento revolucionario, con elementos imposibles de casar en una acción con la clase trabajadora organizada. Es decir, que, a juicio mío, que puede ser un juicio equivocado, y que aquí está el Congreso para

examinar todos estos matices y decir luego lo que tenga por conveniente, estábamos en el deber, aquellos que teníamos la responsabilidad de regir los destinos de la Unión General de Trabajadores y del Partido, de entrar en el movimiento revolucionario procurando toda suerte de garantías para el movimiento obrero, sin restar eficacia por eso al movimiento revolucionario para que éste consiguiera sus objetivos.

Y esto es todo. A juicio mío, ésta es la almendra del asunto. ¿Qué ha sucedido, triunfante el criterio de la mayoría? Que en esa misma reunión, o posiblemente en la que se celebró el día 20 del mismo mes de octubre, se acordó la manera de intervenir en el movimiento, y lo primero que se hizo fue confeccionar unas instrucciones que debían ser comunicadas a provincias. Sobre esto se ha debatido mucho en el Congreso del Partido Socialista, al tratar por qué la clase trabajadora madrileña no se incorporó al movimiento. Podemos decir, ya que en otras localidades ocurrió lo propio, que por no interpretar bien las instrucciones. Aquellas instrucciones no fueron uniformes, se dice; no fueron las mismas para todos los sitios. Yo, a este punto le concedo relativa importancia. Para mi, lo grave, queridos amigos, es el acuerdo, el criterio de la mayoría, las instrucciones en sí; para mí, la gravedad del caso es haber acordado por mayoría de votos, para una fecha determinada —se hablaba entonces del día 28 de octubre—, el movimiento obrero sin garantías, ya que, por lo visto, se dio la orden de huelga general en todos los sitios, saliesen o no los militares a la calle.

Para mí ésta es la gravedad, y los hechos demuestran cuan difícil es compaginar no ya los intereses —aquí no juegan papel importante los

intereses—, sino las posibilidades de los militares para sublevarse contra el régimen legalmente constituido y las que tienen los trabajadores para declarar una huelga general revolucionaria.

Quiero suponer a todos los militares buena intención. No han de salir, ciertamente, de mi boca palabras encaminadas a mortificar a los militares, porque posiblemente muchos de ellos, al menos, de los que estuvieron comprometidos, pasaron por el inmenso dolor de no poder cumplir la palabra que ofrecieron. Es que no se trata muchas veces de la voluntad de los hombres; son las circunstancias, que no permiten cumplir esa voluntad, y conviene no olvidar que los militares necesitan para una sublevación llevar todas las cosas con riguroso silencio. Los militares, para sublevarse, aunque sea ésa la voluntad de ellos, encuentran innumerables dificultades. El movimiento obrero no. Cuando se trata de un movimiento obrero disciplinado y consciente, como el de la Unión General de Trabajadores, no le pueden fallar los acuerdos a fecha fija. Puede declararse la huelga si ésa es la voluntad del movimiento obrero. Y, por consiguiente, para la mayor eficacia del movimiento revolucionario, lo que hacía falta era que lo más difícil de producirse, lo que necesita las circunstancias más favorables para plantearse, el movimiento militar, en una palabra, estuviese en la calle. Porque si nosotros no hubiésemos acordado declarar la huelga a fecha fija, si por cualquier circunstancia los militares, en esa fecha que estaba señalada para la sublevación, no podían hacerlo, el movimiento obrero podía seguir en su puesto y no malograr el movimiento revolucionario como se malogró. De esto quiero tratar a continuación de estas manifestaciones.

Pero es más, camaradas de la Ejecutiva; es que fuimos mucho más allá de lo que se esperaba de nosotros por los mismos elementos que dirigían el movimiento revolucionario.

Cuando el presidente de las Comisiones Ejecutivas visitó a los señores Alcalá-Zamora y Azaña y les preguntó concretamente: "¿Qué piden, qué desean del movimiento obrero?", los señores Alcalá-Zamora y Azaña contestan: "Los militares desean que, una vez el ejército en la calle, el pueblo les ayude, ya que no quieren que parezca una cuartelada."

Ya se ve el papel de carácter secundario que se nos señalaba. Había confianza en el triunfo del movimiento militar, y, por lo tanto, la huelga general de la clase trabajadora no tenía otra significación ni otro propósito que el de quitar ese matiz de algarada militar o de cuartelada, como dijeron ellos, al movimiento revolucionario. Pues éste era el norte, la línea de conducta que nosotros debíamos seguir.

El primer período de nuestras actividades se cierra el día 28 de octubre. Yo no estaba conforme con la manera de intervenir en el movimiento revolucionario. Pero había una razón potentísima para que yo callase, para que no pensara en aquel momento en que las discrepancias ya se dibujaban, mejor dicho, ya se manifestaron con toda claridad, en abandonar mi puesto en la Comisión Ejecutiva.

Si era el día 20 cuando esto sucedía y el día 28 había de producirse el hecho revolucionario, aunque no nos agradase, aunque no estuviéramos conformes con los acuerdos tomados por la mayoría de los componentes de las Comisiones Ejecutivas, nuestro deber era permanecer allí para trabajar, a fin de llevar a mejor término los acuerdos tomados.

Pero llega el 28 de octubre y el movimiento revolucionario no se produce, y yo, que no creía en el movimiento militar, no he tenido ni tengo una frase de condenación para ellos. No se me ocurre decir que nos han engañado…

Lo que sí me parecía entonces, más que necesario, indispensable, ya que no había apremios de tiempo, por lo menos la fecha fijada del movimiento había que darla de lado, es que no debían seguir las Comisiones Ejecutivas del Partido y de la Unión General de Trabajadores, por sí solas, asunto de tantísima importancia para el movimiento obrero. Y ahí, en la referencia de las actas está mi criterio, mi petición de que se convocase a los Comités Nacionales. Entonces yo creía que estaba en libertad para decir a las Comisiones Ejecutivas que si no se reunían los Comités Nacionales yo no podía seguir perteneciendo a ellas. La mayoría de los camaradas que integraban las Comisiones Ejecutivas estimaron, por la clase de compromisos ya contraídos con los militares o con el Comité revolucionario, que no procedía la reunión de nuestros Comités Nacionales.

Para mí no hay duda que a partir de estos momentos se desvió la trayectoria que habían seguido siempre los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores y del Partido, e invito al Congreso a que reflexione la diferencia que va entre la manera de hacer la política caudillista de otros sectores y otros partidos y la manera de hacer nuestra política democrática. Yo no concibo que la política contemporánea, y menos la política del porvenir, consista en incorporarse a acciones, del género que sean, los partidos o las organizaciones, cuando lo estimen conveniente, cuando lo crean así los elementos que dirijan estos partidos y estas

organizaciones. Eso está bien y es la línea seguida por los partidos burgueses y por la Confederación Nacional del Trabajo. Pero en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores no es posible que prospere la doctrina de que a un movimiento revolucionario o a cualquiera otra acción donde se comprometa la existencia del movimiento obrero mismo se incorpore nuestra Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista cuando lo determinen sus Comisiones Ejecutivas. Eso no puede ser. Lo menos que pedía yo, y en la petición me acompañaban algunos otros camaradas, es que se reuniesen los Comités Nacionales y determinasen aquello que creyesen más conveniente. No hay duda alguna, queridos amigos, que hasta esa fecha, hasta el 28 de octubre, los hechos nos daban la razón a nosotros. Podíais creer los demás a pies juntillas en el movimiento revolucionario que habían de hacer los militares. No olvidemos que se trataba de creer en el movimiento que proyectaban los demás. En el nuestro, nosotros y vosotros creíamos. Y hasta el día 28 de octubre, aquel movimiento formidable, aquel movimiento militar que día tras día se nos iba propalando, explicando y asegurando que se iba a producir, no se produjo.

Otra etapa importante de esta actuación es la que comienza el día 29 de octubre y llega al 15 de diciembre. No importa que el movimiento revolucionario, que el movimiento militar, no se hubiera producido ese día 28; seguíais creyendo en él. Cada día había, según vosotros, más elementos militares comprometidos. Cada día había más posibilidades de triunfo en este terreno. Yo digo que debemos examinar con toda imparcialidad si en efecto esto ha resultado así. El día 15 de diciembre

estaba señalado como segunda fecha para plantear el movimiento revolucionario; yo, muchas veces, en este interregno, hablé con camaradas de la Ejecutiva perfectamente informados de los preparativos que se hacían para lanzar el movimiento revolucionario a la calle. Les hice reflexiones; les expuse temores que, desgraciadamente, tuvieron plena confirmación. Yo mismo llegué a creer que, efectivamente, debía ser la cosa demasiado seria y demasiado segura al escuchar ciertas aseveraciones de compañeros que constituían para mi los puntales más firmes del movimiento obrero, no sólo por su honradez, que por eso les sigo considerando, sino por la enorme seguridad que nos ofrecían en sus determinaciones. Yo os digo, queridos camaradas, que llegué a vacilar, que llegué a dudar de mi acierto, porque entre otras expresiones demostrativas de la gran envergadura del movimiento militar quiero recordar ésta y referirla ante el Congreso: Al apuntar yo mis temores de que pudiera suceder en el año 1930 una cosa peor que en el año 1917, se me contestaba: "No tenga usted temores de ningún género. El movimiento militar es una cosa tan densa y cuenta con tal cúmulo de elementos y de tal valor, que yo le puedo a usted decir que va a ser un gran paseo militar."

No hay duda que nuestros camaradas creían de buena fe, que incluso esos camaradas pudieron cerciorarse sobre el terreno —quiero referirme a las reuniones del Comité revolucionario— de que había muchas fuerzas comprometidas; pero la realidad es que el día 15 de diciembre, señalado como segunda fecha para lanzar el movimiento a la calle, se produce el movimiento; mas se produce el movimiento en el que no habíamos dudado ninguno, el movimiento nuestro, el movimiento de la Unión General de

Trabajadores y el Partido Socialista; pero no se produce el movimiento de los militares. Yo no quiero olvidar, porque sería injusto, que días antes caían fusilados dos hombres que en todo momento tienen que merecer nuestro recuerdo, y no solamente nuestro recuerdo, sino también nuestra gratitud. Por eso decía yo antes que me guardaba muy bien de lanzar ningún género de censura, y menos de injuria, contra los elementos militares; porque estoy creído que si las circunstancias han proclamado héroes a Fermín Galán y García Hernández, había en el ejército español hombres con igual madera de sacrificio que ellos, si bien las circunstancias no les dejaron demostrar que en cumplimiento de la palabra que habían empeñado estaban dispuestos a perder la vida. Pero no se puede decir por eso que era el movimiento revolucionario que esperábamos. Pues bien, queridos amigos, ¿qué fallos hubo en el movimiento revolucionario que producen el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores el día 15 de diciembre?

Ya se os ha explicado, o por lo menos ya se ha dicho en el Congreso del Partido, por qué el Sindicato Nacional Ferroviario no fue a la huelga;

pero yo creo un deber, puesto que aquí hablo como miembro de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, pero vengo a este Congreso en representación de aquel Sindicato nacional, decir que una de las cosas que pudimos lograr de nuestros camaradas y del Comité revolucionario fue comprender que *un movimiento huelguístico del personal ferroviario no convenía a priori, porque si en verdad el movimiento militar se planteaba, era casi seguro —ya lo daba por descontado el propio Comité revolucionario— que no se plantease en todas las

provincias de España con la misma intensidad ni con la misma extensión.

Sabía el Comité revolucionario que en algunas provincias no había movimiento militar, y convinimos que una huelga ferroviaria debía ser bien administrada, declarándola en aquellas provincias y aquellas localidades donde los militares no saliesen a la calle; pero no declararla en aquellas otras localidades donde el Comité revolucionario tuviese necesidad de mandar duplicar o triplicar el trabajo a los elementos ferroviarios para mejor servir al propio movimiento revolucionario. Y por esto el Sindicato Nacional Ferroviario se ofreció incondicionalmente al Comité revolucionario en la persona del secretario general. El secretario de la Unión General de Trabajadores sabía que contaba con el Sindicato no para cuando el Comité revolucionario lo dijese, sino que él, el secretario general, estaba contando con la adhesión nuestra, con nuestros modestos servicios. Algunas cosas se nos pidieron que nos apresuramos a darlas sin dilatar un momento el cumplimiento de sus indicaciones, y desde luego, presto estaba el Sindicato a cumplir con su deber, tan pronto como le fuese indicado por los que llevaban la dirección del movimiento.

Pero hay otro fallo que ha llamado mucho la atención. ¡Ya lo creo! Nada menos que no haber declarado la huelga general en Madrid. En Madrid, donde hacía un mes o mes y medio, aproximadamente, con una orden dada, concreta, rápida, con una orden dimanante de un acuerdo tomado con toda clase de precipitaciones, se paralizó absolutamente la vida de Madrid. Estábamos en inmejorables condiciones espirituales para declarar la huelga en Madrid, que se hubiera producido con

absoluta unanimidad. Yo tengo la completa seguridad de que si el Congreso del Partido Socialista ha dejado en el lugar que le corresponde a la clase trabajadora madrileña, el Congreso de la Unión General, dando así un mentís a los enemigos de nuestras organizaciones, debe declarar, si lo considera pertinente, quiénes son los culpables que en justicia proceda, entre los directores de este movimiento obrero, que, por unas u otras causas, no hayamos acertado en el cumplimiento de nuestro deber; pero el Congreso puede tener la completa seguridad de que ni una sola de nuestras colectividades hubiese fallado. Esto es justicia que yo debo a las organizaciones obreras madrileñas y que rindo públicamente en los términos que lo hago.

¿Por qué no hubo huelga en Madrid? Esta es la parte más dolorosa de esta exposición que estoy haciendo; quiero tratarla objetivamente, olvidándome del nombre de todos y cada uno de los camaradas que han intervenido en la cuestión. Mas antes voy a presentar un pliego de agravios ante vosotros, camaradas de la Ejecutiva, cariñosamente, como sabéis que me he producido siempre durante los años que he compartido con vosotros las tareas de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. ¿Cuál es este pliego de agravios que no afecta a mí únicamente, sino a compañeros que compartían conmigo las tareas en la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de dirigir el movimiento obrero de Madrid?

¿Había desconfianza de nosotros? ¿Es posible, queridos amigos, que hayáis llegado a desconfiar en aquella ocasión de que no cumpliríamos vuestra consigna, aunque la considerásemos equivocada?

Formulo esta pregunta por los siguientes motivos: Yo me lo presumía, os digo con entera franqueza, y esta actitud mía me restaba atrevimiento para intervenir sin ser mandado; tenía un enorme temor a equivocarme, principalmente porque yo creía que no tenía la confianza de vosotros. Esta creencia la he ratificado después de leer este artículo, muy extenso, que se ha publicado en un periódico —cuyo nombre me callo porque, en mi concepto, no es un periódico, y no quiero hacerle su propaganda—, artículo que no es de redacción, en cuyo caso a mí no me importaría, sino que lo firma uno de tantos zascandiles como se suelen aprovechar de esos momentos para interponerse entre los hombres limpios de conducta, entre los hombres leales, entre los compañeros de verdad, para dividirnos; estos zascandiles que cuando llega el momento de las discrepancias acostumbran a confundirse sobre todo con los que están en mayoría, para medrar, ya que de otra manera, por sus méritos personales, jamás se hubieran abierto paso, ni en el movimiento obrero ni en la política del país. Y este individuo, cuyo nombre es José Hernández Bascones, fue el que, sin duda por no alcanzarle las bendiciones una vez proclamada la República, despechado, escribe de la siguiente forma: "Se refiere a lo que prometió a los ferroviarios el Comité revolucionario." Y, aunque posiblemente trataremos de ese asunto en este Congreso, quiero participar que el Gobierno revolucionario no prometió lo que por este individuo se afirma al Sindicato Nacional Ferroviario. Aquel Comité requirió nuestro concurso para que, llegado el momento, coadyuvásemos a dar solución al magno problema de los transportes ferroviarios. ¿Es verdad o no que el Comité revolucionario hiciera a otros elementos el ofrecimiento que señala Bascones? A nosotros nos conviene aclararlo. Este sujeto dice lo

siguiente: "El Gobierno de la República tiene contraído un compromiso con los ferroviarios, y exigimos que se cumpla lo que se publicó en la *Gaceta Revolucionaria* del 8 de junio de 1930."

"El Comité revolucionario —dice Bascones— nos prometió, cuando aún estaba en la cárcel, solucionar las peticiones que los ferroviarios teníamos solicitadas a las cuarenta y ocho horas después de haber triunfado el movimiento. Pero, claro, entonces necesitaban a los ferroviarios para emplear su fuerza cuando fuera preciso, prescindiendo del Sindicato, porque, por motivos que expondré, no estaban muy a bien con él. No hubo ningún sector de trabajadores que en plena dictadura se atreviera a hacer lo que hicimos los ferroviarios, bien en contra de la voluntad del Sindicato; y a espaldas de éste se formó un Comité revolucionario de comunicaciones al que se le encargó de aislar las capitanías generales que no eran afectas al movimiento revolucionario, volando los puentes que fuesen precisos, proyecto que mereció el aplauso del hoy Gobierno de la República."

Ya podéis comprender que a mí, como a vosotros, lo que pueda decir un individuo de este jaez, en otra ocasión cualquiera, puede importarnos poco. Sin embargo, cuando publicó esto el periódico nos incitó a reconstruir los hechos, de los que estaban enterados algunos compañeros de la Ejecutiva. Este individuo dice bien claro que entre el Comité revolucionario y ellos había una estrecha relación. Yo no quiero creer que esto se hiciera con la anuencia de nuestros camaradas. Yo les hago esa justicia; yo les hago la justicia de creer que tendrían entonces, para mí, la misma estima, la misma confianza que yo tendría en ellos, la misma adhesión sincera; pero no hay duda alguna de que entre el Comité

revolucionario y el Sindicato Nacional Ferroviario se interpusieron unos cuantos elementos de parecida mentalidad a la del que hizo este escrito, y, efectivamente, es cierto que se constituyó el Comité revolucionario de comunicaciones. Lo grave del caso no es que estos elementos hicieran lo que dice el autor del escrito que nos ocupa; lo grave es si, efectivamente, se hacía teniendo conocimiento de ello el verdadero Comité revolucionario, porque, según este individuo, se hacía con la anuencia y autorización del Comité revolucionario —hoy Gobierno de la República—; y si esto es así es que no aprendimos, es que marchábamos de mal en peor; es que no aprendimos nada en las enseñanzas que nos proporcionan los hechos acontecidos desde el 29 de octubre al 15 de diciembre; es que seguíamos soñando que la revolución podía hacerse por elementos distintos a nuestras agrupaciones, prescindiendo no ya de los elementos responsables ante las organizaciones, sino de las organizaciones mismas…

Por cuanto antecede cabe suponer que había desconfianza de nosotros, ya que al mismo tiempo que esto sucedía se daba este otro caso: yo, que era y soy presidente de la Casa del Pueblo de Madrid, quiero que se me conteste a este otro interrogante: ¿Quién pensaba la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores que debía organizar el movimiento de huelga revolucionaria en Madrid? Esto es muy importante, porque suponemos que estaba decidido que cuando el movimiento revolucionario estallase declarasen los obreros madrileños la huelga. A mí me parece natural que los elementos encargados de dirigir la huelga, mejor dicho, de preparar la huelga y responder de su planteamiento en Madrid, fuera la

Junta administrativa de la Casa del Pueblo; y hasta mí han llegado quejas justificadas de elementos obreros caracterizados de Madrid porque la Junta administrativa les ocultaba detalles importantísimos del movimiento, que conocían, exagerados, por cualquier mensajero carente de toda responsabilidad en el movimiento obrero. Yo digo que ningún encargo se dio a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid en el sentido de preparar la huelga revolucionaria; mal podía la Junta administrativa comunicar instrucciones a nadie.

A mí no me producía en aquellos momentos ninguna amargura que la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores hubiese decidido ser ella quien en Madrid organizase la huelga, puesto que en Madrid residía, poniéndose para ello al habla con los elementos caracterizados de las organizaciones obreras madrileñas. Enhorabuena; pero es que ahora se alza un interrogante ante el Congreso: ¿Por qué no se declaró la huelga en Madrid? Yo contesto que hasta ahora no conozco quiénes estaban encargados de organizar la huelga y menos de dar la orden para que la huelga se produjese.

Yo quiero recordar más. El día 14 de diciembre se celebraba en el Alcázar una función para conmemorar el quinto aniversario de la muerte de Pablo Iglesias. Allí había miembros de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores; estaba incluso el secretario general; allí estábamos nosotros también y en el mismo palco. Cuando salimos de aquel acto, inolvidable para mí, el compañero Muiño, secretario de la Casa del Pueblo, me dijo: "¿Te ha manifestado o indicado algo el secretario de la Unión General de Trabajadores? A mí me ha dicho —sigue Muiño— que mañana, día 15, hay que declarar

la huelga en Madrid, tan pronto como del cuartel de la Montaña den la señal, por medio de un cohete luminoso, indicando que se han sublevado los militares que allí se alojan." Yo declaro que no me parecía aquél el mejor procedimiento; sin embargo, me dispuse a cumplir con mi deber, porque podéis creer que Muiño y yo no teníamos otros deseos que seguir las órdenes dadas por el camarada Largo Caballero, de cuya situación difícil en el Comité revolucionario nos dábamos perfecta cuenta…

Ahora bien, queridos compañeros: se ha asegurado por algunos —que vamos a tachar simplemente de ligeros— que si se hubiera producido la huelga en Madrid el resultado hubiera sido otro. Yo, que respeto todas las opiniones, tengo la mía, harto distinta, sobre este particular. Y para qué vamos a enredarnos aquí en una discusión bizantina de lo que hubiera podido suceder si en Madrid se declara la huelga. Baste deciros que cuando por la tarde se reunieron las dos Comisiones Ejecutivas en la redacción del periódico y después en la Casa del Pueblo, los presidentes de las organizaciones obreras, por unanimidad, adoptamos el acuerdo de que la huelga ya no tenía objeto, si no era porque el movimiento revolucionario de provincias lo demandase o porque los militares de Madrid reaccionasen y saliesen a la calle. Es decir, que si los militares se lanzaban a la calle o el movimiento de huelga en provincias lo exigía, la clase trabajadora madrileña declararía la huelga. Este acuerdo fue tomado por unanimidad. Es cierto que aquella misma noche se reunieron las Comisiones Ejecutivas con asistencia de Largo Caballero y que éste era de opinión que, a pesar de no haberse sublevado los militares, debía declararse la huelga. Creo que por

unanimidad se tomó el acuerdo opuesto. Porque el movimiento obrero de Madrid suponía un freno de contención para el Gobierno, y la prueba es que le conminamos con declarar la huelga sin perder un instante en cuanto se iniciaran juicios sumarísimos contra los encartados en el movimiento. Esa conminación tuvo, sin duda, su eficacia, y así creímos que cumplíamos con nuestro deber. Aquí está explicado por qué no intervino la clase trabajadora madrileña en el movimiento de diciembre. Y ahora, permitidme brevísimas palabras para terminar…

¿No se sentirá orgullosa la Unión General de Trabajadores de haber contribuido no solamente al parto de la República, sino de haber gestado desde el año 1923 el movimiento revolucionario? Pues ¿qué ha triunfado? ¿Una sublevación militar? Afortunadamente, eso no ha ocurrido; de lo contrario, es probable que no estarían a estas horas la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista en libertad de decidir si debían hallarse en el Gobierno o fuera de él, porque los militares hubieran puesto en el pedestal más alto de la República al hombre que hubiera servido sus intereses, divorciados de la masa obrera.

Aquí merece un recuerdo la peregrinación de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista educando a la masa obrera en el culto al espíritu cívico, saliendo a la tribuna cuando nadie se atrevía a hacerlo. Lo que ha traído la República es España, y a la cabeza de España, la Unión General de Trabajadores y el Partido. La República triunfó en unas elecciones. ¿Por qué? Por la enorme labor realizada entre la masa trabajadora para tenerla presta a dar el golpe a la dictadura y a la monarquía en cuanto hubiera alguna circunstancia favorable, j

Qué lástima que no esté aquí el representante de la Internacional, para decirle que si hubo error en los socialistas italianos fue al retirarse de las actividades políticas por no poder desarrollarlas a su manera! Y que el Partido Socialista y la Unión han aguantado una dictadura ignominiosa soportando las paletadas de cieno de los que querían que provocáramos una revolución condenada a ser vencida.

¿Qué querían? ¿Que nos apartáramos a nuestras casas para dar la impresión de que no actuábamos con la dictadura?

A esta forma de intervenir en el movimiento se la ha calificado en ese Congreso, recordando las palabras de un político que ya murió, de que la clase obrera madrileña pretendía asaltar las traseras de las carrozas triunfales. ¡No!

Esto necesita la siguiente aclaración: lo que queríamos nosotros, y las masas necesitaban, era un mínimo de garantías para que el movimiento se produjese, en efecto, con todos los factores que se habían previsto, compaginando así los intereses legítimos de nuestro movimiento obrero y aquellos intereses no menos legítimos de los demás elementos comprometidos en el movimiento revolucionario.

Una nueva discrepancia

En el Congreso de la Unión General, a diferencia de lo ocurrido en el del Partido Socialista, los debates tuvieron carácter menos agudo. Terminada la discusión, llevada con acierto por Anastasio de Gracia, por 442 votos contra 44 Quedó aprobada la gestión de la Comisión Ejecutiva en lo referente a la huelga de diciembre. Es decir, tampoco hubo repudio ni descalificación alguna en este Congreso. ¡Cómo podía haberla, si Besteiro salió triunfante para presidente, acompañándole yo en la vicepresidencia, Trifón Gómez en la vicesecretaría y Lucio Martínez, como primer vocal con votación igual a la de Largo Caballero, al que todos queríamos ver de nuevo en la secretaría, restablecida la armonía en una Ejecutiva limpia de matices personalistas!

Lo que la inmensa mayoría del Congreso quiso evitar no lo consiguió. Informado Largo Caballero del resultado de la votación —estuvo ausente durante las sesiones por enfermedad—, remitió una carta renunciando a ocupar su puesto, a pesar de que habíamos unido nuestros votos en favor suyo, sin recipro-cidad, en aras de una cordialidad que hubiera sido beneficiosa para la organización. La carta remitida por Largo Caballero decía lo siguiente:

Acabo de informarme del resultado de la votación efectuada por ese Congreso para elegir la nueva Comisión Ejecutiva. Agradezco profundamente a los compañeros el honor de haberme designado para ocupar el cargo de secretario; pero me apresuro a manifestaros que no puedo aceptar esa elección en la forma que se ha producido.

Esperaba yo que el Congreso hiciera una apreciación clara de la actuación de cuantos intervinimos en el pasado período revolucionario, apreciación que se reflejaría necesariamente en la provisión de los cargos de la Ejecutiva.

Sin embargo, de vuestra votación resultan elegidos compañeros que, por haber discrepado del criterio que manteníamos otros, dimitieron sus cargos y han sostenido hasta el último instante sus opiniones contrarias a la nuestra. Ello me da a entender que, en cierto modo, el Congreso no aprueba mi gestión anterior, y además creo obligatorio haceros notar lo difícil que resultaría la colaboración dentro de una misma Ejecutiva de elementos con criterios tan dispares. Por todo lo cual, y antes de que el Congreso dé por terminadas sus tareas, os comunico mi resolución irrevocable de declinar el nombramiento con que me queréis honrar.

Vuestro y de la causa obrera, *Francisco Largo Caballero.*

Admirable discurso de Besteiro

Durante este debate, Besteiro estuvo ausente del Congreso, por ocupaciones ineludibles en la Universidad. Aunque Largo Caballero había reunido 479.421 votos para secretario, Besteiro había logrado 291.601. He aquí el discurso que pronunció, con extraordinaria alteza de miras:

Yo no he asistido a la discusión que haya podido mantenerse aquí esta mañana y no estoy suficientemente informado de ella. Mi propósito no es, pues, contestar a los compañeros que hayan intervenido en esta discusión; pero cuando, bien entrada la mañana, tuve noticias del resultado obtenido en la votación para los cargos de la Comisión Ejecutiva y tuve al mismo tiempo noticia de que algunos de los compañeros elegidos habían renunciado a esos puestos, me creí en el caso de significar mi actitud para conocimiento de los delegados de este Congreso. Posteriormente, no fiándome yo mismo de mis propias reflexiones, he procurado cambiar impresiones con compañeros que se encuentran en un caso análogo al mío. Yo lo que voy a expresar es el resultado de estas meditaciones y de estos cambios de impresiones.

Llevo ya bastantes años de militante, y en ellos, en ocasiones distintas, me he visto en la necesidad de

tomar actitudes por presentarse problemas complejos y de gravedad. Os aseguro que el sentimiento de mi propia responsabilidad no se ha visto nunca tan excitado como ahora y mi perplejidad no ha sido nunca tan honda.

En primer lugar, yo tengo que daros cuenta de que la posición mía y del resto de los camaradas elegidos que no han presentado la dimisión es ésta: nosotros, respetando los motivos en que los dimisionarios hayan podido fundamentar su actitud, creemos que no podemos adoptar ninguna actitud análoga, que, después de la que ellos han adoptado, significaría poner al Congreso ante un conflicto, si no imposible, muy difícil de resolver. Conscientes, por tanto, del peso que va a gravitar sobre nosotros, de las responsabilidades que nos echamos encima, de las dificultades que tenemos que vencer en el cumplimiento de lo que estimamos un deber, aceptamos estos puestos.

Camaradas: Todo el problema que se ha buscado resolver por vosotros al emitir vuestro sufragio no ha sido otro que el de afrontar una situación difícil, por la cual, desde hace tiempo, vienen atravesando la Unión General de Trabajadores y el Partido. Y para resolver estas dificultades y estos conflictos, el mejor sistema, a mi parecer, no es eludirlo, sino afrontarlo con toda su gravedad, exponerlo en toda su crudeza y buscar con la mayor buena fe y con la vista puesta siempre en la necesidad de fomentar y sostener nuestras organizaciones, afrontarlo y tratar de resolverlo.

Todos sabéis que ha nacido dentro de nuestra organización una diversidad de tendencias, una discrepancia respecto a la conducta que se debe seguir, y sabéis que esa discrepancia nació en el

momento en que se resolvió por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y del Partido designar algunos de nuestros compañeros para que formasen parte del Comité revolucionario que había de trabajar para la implantación de la República y después había de formar parte del Gobierno de la misma.

Pero, camaradas, el motivo interno de esta discrepancia no consistía, así lo he visto yo siempre, en que algunos creíamos que esta actitud habría de traernos con el tiempo complicaciones que nos colocarían en una situación difícil para nuestra vida interna, con perjuicio para nosotros mismos y para nuestra libertad de movimientos no sólo para implantar, sino para sostener la República. El problema estaba (y eso fue lo que motivó las dimisiones que se presentaron de los cargos que desempeñábamos en la Comisión Ejecutiva) en que llegó un momento en que esta Comisión Ejecutiva necesariamente iba perdiendo su autonomía y tenía que estar adscrita a la ejecución de los acuerdos que so tomasen por el Comité revolucionario, que no estaba integrado en su totalidad ni en su mayoría por elementos de nuestras organizaciones. Y yo digo que esta tendencia subsiste, y eso lo significamos nosotros, y en el momento en que yo presenté entonces la dimisión, tuve buen cuidado de decir que había discrepancias, pero que no había escisiones, y que yo no formaba grupos, y eso es lo que repitieron todos los compañeros y eso se ha cumplido. Podemos decirlo en alta voz para que se enteren propios y extraños que ni dentro de la Unión General de Trabajadores ni dentro del Partido hay escisiones, sino meras discrepancias, y que el estado de cosas que se ha creado con estas discrepancias, si plantea

problemas difíciles, no plantea problemas insolubles. Nosotros, compañeros, al aceptar los cargos para los que nos habéis designado, no nos creemos victoriosos, ni personalmente ni por la tendencia que representamos, porque entendemos que, mientras una de esas tendencias se encuentre imposibilitada de acción o ahogada en sus pretensiones, no hay triunfo posible en el Partido, y que el único triunfo será de aquellos que crean, como yo espero, que este estado de cosas termine.

Es preciso decir esto, compañeros, porque es evidente el hecho de que los que representamos la tendencia que yo he dicho nos encontramos momentáneamente aislados en el Comité. Se dibuja esta tendencia con caracteres más pronunciados de los que antes existían, y es claro que nosotros, por bien de todos, debemos tener el propósito de que, aunque estos rasgos se acentúen y se marquen debidamente, no se exageren ni se deformen, ni se les dé una significación distinta de la que en realidad tienen. Por lo demás, desde aquellos momentos en que las discrepancias nacieron hasta ahora han pasado muchas cosas, creando una situación que en parte depende de los acontecimientos mismos, ajenos a nuestra voluntad; pero es indudable que depende también de la táctica que nosotros hemos adoptado en la parte en que la situación actual y las dificultades presentes dependan de la actitud contraria a la que nosotros creemos debían adoptar el Partido y la Unión General de Trabajadores, y éstos adoptaron, sin embargo, en contra de nuestra opinión.

No tenemos responsabilidad; pero nosotros no eludimos sus consecuencias. Se han creado estados de equilibrio político que crean para el Partido Socialista y para la Unión General de Trabajadores

deberes que no pueden eludir, y que nosotros no tratamos de que se eludan, y declaramos aquí solemnemente que el triunfo de nuestra tendencia, si llega algún día, o si llega con atenuantes, sea como sea, ese triunfo no exigirá que nosotros adoptemos actitudes estridentes ni de intransigencia, que pueden ocasionar, aunque sea momentáneamente, catástrofes políticas. Todos estamos igualmente interesados en que la República prospere, y que dentro de la República nosotros nos desenvolvamos con más libertad y con más energías y sabiendo cómo dirigirnos al cumplimiento de nuestros fines.

Por este lado, por consiguiente, nada se puede temer de nuestra actuación; por el contrario, nosotros entendemos que ya es tiempo de que comprendamos todos que con este sentido realista y con la vista puesta siempre en el ideal se podrán limar intransigencias, se podrá llegar a una rectificación por una parte y por otra. Y que la Unión General de Trabajadores, nuestra organización, saldrá triunfante al cabo por el esfuerzo de todos, Además de esto hay otra cosa, que yo quiero dejar señalada y que dibuja nuestra actitud. Ya lo dije desde el primer momento, poco después de dimitir, en un acto al que concurrían representantes extranjeros, algunos de los cuales hemos tenido la fortuna de que concurran también a este Congreso; dije que, pasase lo que pasase, había que poner la vista en mantener firme y constante la unión, indisoluble, entre el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Y esto hay que hacerlo.

Camaradas: El mantenimiento del enlace estrecho, cada vez más íntimo, entre la Unión General de Trabajadores y el Partido, es cada vez más complejo, es cada vez más difícil, y hay que actuar de nuevas

maneras, de forma que en su complejidad responda a las complicaciones mayores que nuestros problemas van adquiriendo. Yo creo, lo dije en el Congreso del Partido, que tal vez los procedimientos un poco patriarcales, en virtud de los cuales se movía la Unión General de Trabajadores, no son suficientes, y veo, además, que fuera de nuestro país se han presentado casos análogos a los nuestros, y se han resuelto, con mayor o menor fortuna, en distintos países.

Yo veo cómo el problema de la unidad de la organización sindical y organización política se resuelve en Inglaterra. Veo, sobre todo, el modo como este problema se ha resuelto entre camaradas que en muchos casos nos deben servir de ejemplo; éstos son los camaradas belgas, y digo que tal vez de acuerdo con la resolución que adoptemos en este Congreso, por ese camino nos debemos dirigir para crear una organización más compleja, y quizá organismos superiores que abarquen la actuación de los organismos nacionales. Es indudable, y esto lo tenemos que tratar con detenimiento algún día, que la Unión General de Trabajadores no puede estar limitada a seguir las resoluciones políticas que tome el Partido Socialista; es indudable, camaradas, que la Unión General de Trabajadores tendrá que ir asumiendo para si funciones políticas que antes no le pertenecían. Esto lo trae consigo el desarrollo de los-tiempos y el progreso de nuestra propia organización.

Pero eso no puede hacerse sino unida indisolublemente al Partido Socialista, de acuerdo con él, y por eso entendía se celebrasen reuniones conjuntas de los Comités Nacionales, que se tienen que ampliar, que se tienen que extender, para que los puntos comunes, no solamente los de orden sindical, sino los de orden político, respondan a acuerdos

tomados por las organizaciones que lleven la misma tendencia; pero conservando siempre su propia autoridad, su propia autonomía y su propia independencia.

Progresos de la U. G. T.

El crecimiento constante de la Unión General obligó a su Comisión Ejecutiva a estudiar la organización de los servicios de la misma fuera de la Casa del Pueblo, donde era imposible trabajar con los procedimientos modernos que requería el desarrollo de nuestro organismo sindical. Trifón Gómez escogió para montar los servicios de la Unión General un palacete situado en la calle Fernández de la Hoz, número 51, donde se instalaron también la Federación de Trabajadores de la Tierra, con 150.000 afiliados, y la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

En el año 1933 la Confederación General del Trabajo de Francia invitó a la Unión General a enviar una representación al Congreso que celebró en París. Estuvo Besteiro, quien, entre otras cosas, en el discurso de saludo que dirigió a los camaradas franceses, habló así:

En el momento actual vemos alzarse por doquiera el monstruo del nacionalismo guerrero, que aspira a imponerse a los otros pueblos, a borrar por completo las organizaciones obreras y democráticas, a instaurar regímenes dictatoriales, autocráticos, y a lanzar una parte de los pueblos contra los otros.

La grandeza y la profundidad de estas dificultades y de estos problemas no deben asustarnos. Mas para esto debemos tener confianza en la acción del movimiento sindical para realizar nuestro ideal no solamente en favor nuestro, sino de toda la sociedad humana.

Lo que es preciso, después de la experiencia que hemos adquirido en estos momentos trágicos, es que tengamos la superioridad de espíritu suficiente para dominar nuestra tendencia puramente sentimental, y conservar las pasiones nobles y ponerlas al servicio de la inteligencia y del estudio…

Por eso quiero terminar mi intervención dirigiendo un recuerdo fraternal a los camaradas que más sufren en estos momentos, especialmente los camaradas italianos, los camaradas alemanes y los camaradas austríacos, y diciendo que es preciso reforzar cada día más los lazos que nos unen en la Internacional, a fin de trabajar para el porvenir, por la prosperidad de las Centrales sindicales nacionales y de la Federación Sindical Internacional.

El marxismo y la actualidad política

Este fue el tema escogido por Besteiro para clausurar la serie de actos organizados por la Agrupación Socialista Madrileña para conmemorar el cincuenta aniversario de la muerte de Carlos Marx. En alguna otra sección hemos aludido ya a esta conferencia de Besteiro, que por los momentos en que fue pronunciada, día 26 de marzo de 1933, adquirió extraordinario relieve. He aquí algunos aspectos de tan interesante disertación:

Se da la circunstancia, compañeros, de que Carlos Marx se pasó toda su vida discutiendo con políticos, con filósofos, con literatos, con historiadores; y lo que para él era más penoso, combatiendo con sus propios camaradas, discutiendo con ellos, pugnando por librar la mente de los revolucionarios y la mente de la clase trabajadora de prejuicios que eran un obstáculo para su actuación eficaz; y los últimos años de su vida, Marx, un poco quebrantado por la lucha, pero siempre con su espíritu ansioso de verdad, casi puede decirse que los dedicó no más que al estudio, y su vida se extinguió.

Debió de llevarse Marx del mundo una impresión bien amarga acerca de las dificultades con que hay

que tropezar para que la verdad se abra camino. Pero se dio la circunstancia de que, apenas muerto Marx, empezó a florecer su doctrina y a hacerse popular. Los hombres que la propagaron por Europa fueron los que tuvieron la suerte de recoger sus enseñanzas de sus propios labios. Fueron, por ejemplo: Axelrod y Plejanov, en Rusia;

Lafargue y Guesde, en Francia; Bernstein y Kautsky, en Alemania; Hynd-man, en Inglaterra. Todos sabéis que precisamente fue Paúl Lafargue, discípulo y pariente de Marx, el que vino a España e inició en la doctrina socialista a los hombres que crearon aquí el Partido: Vera, Pablo Iglesias. De todos esos hombres que iniciaron la propagación del marxismo, y que fueron logrando que las masas se lo apropiaran como su propia doctrina, como su propio ideario, como su propio espíritu, no queda más que uno, que es Kautsky. Los demás han desaparecido todos. Pero, a pesar de que el marxismo en boca de tan buenos propagandistas hizo rápidos progresos, no hay que creer que el marxismo se desarrollase sin tener que vencer grandes dificultades. Nacieron discrepancias en la escuela, nacieron adversarios del ideario marxista. Y yo voy a hacer no una exposición de. las desviaciones de la doctrina marxista —sería demasiado ambicioso—, pero sí una breve indicación de los principales conatos que se han hecho para revisar y transformar el marxismo. Ha habido como oleadas de antimarxismo, como momentos en los que parecía que todas las fuerzas adversas se conjuraban para combatir la doctrina. Al marxismo se le ha dado muchas veces por muerto; y se ha dado la circunstancia de que precisamente en el momento que se consideraba que iba a morir, ha cobrado nueva

vida y ha resurgido la fuerza extraordinaria, la dinamicidad que le es característica…

Pero como Bernstein era un gran espíritu que con altura, sinceridad y nobleza defendió sus doctrinas, vamos a analizar brevemente en qué consiste el intento que hizo de revisar el marxismo. El marxismo, aplicando la teoría de la dialéctica al desarrollo de la economía capitalista, había establecido como una ley que el capital se concentraría cada vez en un número menor de manos; que la masa de proletarios sería cada vez más numerosa y que, por consiguiente, el abismo que separa a la clase poseedora de la explotada seria cada vez más grande y la lucha se haría más viva.

Los pequeños propietarios, expropiados por los grandes, irían aumentando progresivamente el ejército proletario, y por consiguiente las fuerzas revolucionarias, hasta que este ejército adquiriera una superioridad evidente y pudiera apoderarse del poder político y realizar la revolución. Bernstein decía: "Han pasado años y realmente no se verifica ese proceso de condensación, de concentración de la propiedad en pocas manos, sino que, por el contrario, vemos que en muchos países y en muchas ramas del trabajo tiende a aumentar, en vez de disminuir, la pequeña propiedad." Que se desarrolle la propiedad en el sentido que establece Marx, que cada vez se concentre en menos manos, que cada vez aumente el ejército proletario, no quiere decir que en determinadas épocas, en determinados momentos, en determinados países, en determinadas regiones, no se produzca un proceso de división de la propiedad. Es más: aumentando la concentración de la propiedad, y aun cuando la ley establecida por Marx produzca todos sus efectos, y aun cuando se inicie la

transformación de la sociedad en un sentido socialista, es indudable que, aparte de las grandes industrias, subsistirán restos de la industria primitiva e incluso artesanos de tipo antiguo, y en ciertas condiciones se formarán algunos núcleos nuevos de pequeños propietarios. Unos pocos casos concretos os lo demostrarán. Veis lo que pasa en la actualidad cuando se produce un invento; por ejemplo, cuando se perfeccionan las ruedas o las gomas de las ruedas de los automóviles, o se inventa un accesorio de los vehículos accionados por motores de explosión. Con frecuencia ese invento da lugar a la creación de una serie de pequeñas industrias que tratan de explotarlo, de pequeños comercios que tratan de venderlo, sin que por ello haya que dejar de considerar como verdadera la ley de concentración del capital. Estas son excepciones que confirman la regla.

Otro ejemplo: la propiedad agraria, que se consideraba exceptuada de la ley de acumulación de la riqueza, de Marx. Está visto que hoy tiende en el mundo a concentrarse cada vez más en pocas empresas. Sobre todo, desde que los grandes cultivadores americanos han aplicado la maquinaria y la racionalización al cultivo de grandes extensiones de tierra con pocos brazos, se ha planteado un problema en la agricultura semejante al de la industria, y, por consiguiente, aun en ese dominio, que se consideraba exento, se ha cumplido también la ley establecida por Marx. ¿Quiere decir eso que en un país o en regiones determinadas donde, por ejemplo, se realicen obras hidráulicas y se conviertan tierras de secano en regadío, los latifundios existentes no se tengan que dividir? Si se trata de un país en que abunde más la mano de obra que el capital, la división se impondrá y surgirán nuevos pequeños propietarios; pero no por

eso deja de seguir su curso el proceso general económico y de irse cumpliendo las leyes que Marx estableció.

La ley de concentración de la propiedad y del capital, como os he dicho, traía consigo como consecuencia la acentuación cada vez más enérgica de la lucha de clases, y, por consiguiente, justificaba la afirmación de Marx de que ese proceso de desarrollo económico había de traducirse, en el orden político y social, en un proceso revolucionario. Bernstein argüía: "No; puesto que la ley de la concentración no se produce; puesto que la oposición de las clases no se acentúa, no hay motivo para pensar en catástrofes revolucionarias; debemos pensar más bien que, por una serie de pequeñas y sabias reformas, se irán haciendo las transformaciones necesarias de la propiedad." Así nació el reformismo.

Ya veis, por las indicaciones que antes os he hecho, que a pesar de los argumentos y de los hechos que se han aducido para combatir la teoría de Marx, el tiempo se ha encargado de demostrar que esa teoría revisionista no tenía verdaderamente fundamento en la realidad. Desde luego, el hecho de que a las leyes establecidas por Marx se les puedan señalar excepciones no prueba absolutamente nada. Probaría si las afirmaciones de Marx fuesen de un carácter absoluto, si Marx hubiese pretendido alguna vez fórmulas indiscutibles y definitivas; pero si lo hubiese hecho, no hubiese sido un científico; hubiese sido un teólogo, un metafísico; mientras que lo que pretendía Marx, lo que quería Marx mediante la aplicación de sus doctrinas era desarraigar de las almas los prejuicios teológicos y metafísicos,

Generalmente, cuando se combate al marxismo se le combate como si fuese un sistema perfecto de

verdades eternas, una especie de religión, un sistema dogmático o una concepción moral. Se dice muchas veces: el socialismo es la religión nueva. ¡La religión nueva! ¡Qué va a ser!, si el espíritu del socialismo es completamente distinto del espíritu de la religión. No; el socialismo, lejos de ser un sistema de verdades dogmáticas, no es ni siquiera un sistema; el socialismo es un método, es un modo de acción, es un camino para investigar la verdad en los problemas históricos y sociales, y un camino a seguir sólida y reciamente para operar una verdadera transformación social; pero como método, el socialismo está compuesto de leyes, está compuesto de la enumeración de los hechos, está compuesto de principios, está compuesto de teorías. Las teorías del marxismo, como todas las teorías científicas, no necesitan ser absolutamente verdaderas, ni pueden desecharse porque se aduzca una instancia contraria. A las leyes y a las teorías científicas les basta con ser relativamente verdaderas. Y, precisamente, cuando al aplicarlas se ven los defectos dedetalle que puedan tener, entonces es el momento preciso para corregirlas y laborar por su perfeccionamiento cada vez mayor. ¡Errores! ¡Qué errores más pueriles se han señalado algunas veces a Marx! Voy a citar uno. En el mismo *Manifiesto comunista*, escrito por Marx y Engels en la víspera de la revolución del 48, decían estos grandes definidores del socialismo:

"Se aproxima una revolución, una revolución liberal burguesa, que no es la nuestra, pero es el prólogo de la revolución proletaria." Y ocurrió, compañeros, que se realizó la revolución del 48, y después no vino la revolución proletaria, sino que vino una espantosa reacción. Como ocurrió cuando, años

después, triunfó en París la *Commune*: lo que vino detrás fue una reacción sangrienta.

Y bien, se dice: ¡qué error más grande ha cometido Marx! Ha predicho la revolución proletaria; la revolución proletaria no se ha producido, y, en cambio, se ha producido la reacción. Pero eso lo dicen solamente los que no saben lo que son anhelos revolucionarios. El que lo sabe, el que ha estudiado la historia de las revoluciones, está plenamente convencido de que todos los revolucionarios han cometido esos errores por sus nobles impaciencias, por sus deseos de llegar al fin…

Porque, volviendo a un tema que antes apunté, y no sé por qué he abandonado, es indudable que el resorte interno que mueve las vidas consagradas a la revolución, y especialmente a la revolución social, es un resorte que podemos llamar, si queréis, estético, o si queréis, moral.. Hay en el origen de todas las actitudes de rebeldía, cuanto más meditadas y profundas, mejor, un sentimiento de repugnancia hacia las injusticias y desigualdades, y una aspiración a que éstas sean suprimidas y reparadas;

pero mientras el socialismo no es más que eso, es estéril y muchas veces absolutamente contraproducente. Por eso yo, cuando aparece en nuestras filas, o fuera de ellas, un hombre que habla de socialismo con un énfasis místico, como si cada una de sus palabras le precediese el brillo de las zarzas que ardían en el Sinaí, e invoca a cada momento los estados íntimos de la conciencia moral y los refinamientos de la sensibilidad, yo desconfío; desconfío porque para ser socialista eso no vale, eso queda oculto como un sentimiento interno e inicial de las actuaciones. Por entusiasmo místico y sentimental se puede llegar a una posición de superioridad

protectora, adoptando la actitud de derramar los beneficios de la sabiduría y de la bondad sobre las masas, cuando éstas son las que tienen que emanciparse por sí mismas, según las palabras de Marx. O se puede, en un impulso de sentimentalidad, adoptar actitudes que tienen una apariencia radical; pero que en el fondo no valen absolutamente para nada. Y tenemos que convencernos, compañeros, que aunque el marxismo, el socialismo científico, el socialismo que verdaderamente está cada vez más en el fondo del espíritu de la masa proletaria, aunque ese socialismo tenga un origen en sentimientos de justicia, en deseos de mejorar, en afectos, en estímulos morales, si queréis, el socialismo es ante todo inteligencia, es comprensión; porque contra lo que se ha dicho tantas veces para motejar el socialismo por la teoría del materialismo de la historia, hay que afirmar que la economía misma es un producto de la inteligencia aplicada a la naturaleza; que el intento de utilizar el estudio del desarrollo de los fenómenos económicos para obtener una explicación objetiva de los hechos políticos y sociales es una de las aportaciones más nobles y más grandes que se han hecho en el mundo al progreso de la inteligencia y del espíritu…

Es más, os voy a decir que la doctrina de Marx no ha sido siempre la misma, y en eso está su principal virtud. La doctrina de Marx se ha ido perfeccionando. En sus principios tenía muchos residuos, tenía muchos resabios de concepciones infecundas. Por ejemplo: de socialismo utópico a lo Owen o a lo Saint-Simon, o de economía concebida al modo liberal de Ricardo. O reminiscencia de acción política jacobina, propia de los blanquistas del tiempo de Marx. Y poco a poco, Marx fue perfeccionando su doctrina,

mejorándola, discutiendo consigo mismo y con los demás. Y así, nos legó el ejemplo de lo que el marxismo debe ser. Los marxistas estamos obligados a hacer que la doctrina, fundándose sólidamente en sus principios, vaya desenvolviéndose, transformándose, mejorando hasta hacerla cada vez mejor. Y hay que tener en cuenta que no debemos pretender encontrar remedios infalibles para curar los males que se produzcan en nuestra sociedad actual en los libros de Marx, tanto más cuanto que *El capital*, que hace más de sesenta años que fue escrito, no pudo tomar en cuenta muchos fenómenos políticos, sociales y económicos que se han producido después. En *El capital se* encontrará un tratado magnífico de economía aplicada, que ya es bastante. Pero política social tal como se ha desarrollado posteriormente en todas las naciones del mundo, y principalmente en Europa, de eso no contiene nada *El capital*. De política financiera, que hoy tiene una importancia que puede decirse que es la clave sin el concurso de la cual nunca se hará una revolución perfecta, de eso no contiene nada *El capital*. De política bancaria, tampoco. Bancos existían, naturalmente, en tiempos de Marx; pero la importancia que han tomado los Bancos después era para Marx desconocida y el fenómeno no lo podía percibir, ni definir, ni explicar.

No existe en *El capital* nada que se refiera a política comercial. El comercio existía, sin duda; pero los grandes desarrollos del comercio actual eran entonces absolutamente desconocidos y casi imposibles de prever tal como existía el comercio en aquella época. Igualmente ocurre en lo referente a política colonial e imperialista.

Y así, en todo orden de cosas que se refieren a problemas nuevos, a problemas que surgen con el desarrollo de ese proceso económico que en líneas generales describe Marx. No podemos encontrar en *El capital* ni en los libros de Marx más que principios inspiradores para resolver estos fenómenos nuevos. Los tratamientos, recetas, remedios fáciles para aplicarlos y curar los males que se nos vayan presentando, por fortuna, no los encontramos en sus libros...

Y en _otras partes, cuando la revolución ha estallado en un país sin preparación, en el que las instituciones tradicionales se habían ido degradando y pudriendo, como en Rusia, no había dispuestos para ocupar el poder, que estaba verdaderamente en la calle, más que los hombres del Partido Socialista y después los bolcheviques. He aquí la tragedia: para los Partidos Socialistas, en Rusia como en Inglaterra y Alemania (porque cuando pasen unos años veremos que, pese a las diferencias que ahora notamos entre unos y otros países, en el fondo, el problema es el mismo, aunque tenga variantes, según las circunstancias), la tragedia es que desertan los gobernantes burgueses, que se sienten débiles, que sus instituciones no sirven para gobernar, y entregan la responsabilidad en manos de los socialistas o los llaman a la participación del poder. Pero los socialistas,^ que no poseen propiamente los resortes del gobierno, que no tienen un ejército suyo, que no tienen una justicia propia, ni una burocracia propia, que no pueden tener en el país una organización industrial y económica creada por ellos, tienen que gobernar no en socialista, sino en burgués.

Se aduce que los socialistas desde el poder en Alemania, en Inglaterra, y en Rusia los bolcheviques,

en España misma, han hecho leyes favorables para la clase obrera, y es verdad. Es verdad; pero es que el socialismo y un gobierno de participación socialista o un gobierno socialista, estando en el oficio, en el cumplimiento de la función de gobernar, pero no propiamente en el poder, como estaba el primer Gabinete MacDonald; un gobierno en esas condiciones, que haga en Inglaterra los subsidios al paro o las reformas de enseñanza, y en España la fecunda legislación social que gracias al ministro del Trabajo socialista tenemos, puede gobernar siendo fiel al socialismo, pero moviéndose dentro de los límites de un socialismo puramente reformista; y si el socialismo toma este aspecto única y exclusivamente reformista, entonces ha triunfado la teoría de Bernstein en la práctica del partido, aunque no deba triunfar por su contradicción con los hechos; y no beneficiará a las nuevas masas proletarias que se van formando día por día en virtud del cumplimiento en gran escala de las leyes establecidas por Marx; a esos proletarios nuevos arrancados al cultivo de la tierra, que ya no solicita sus brazos; arrancados a la fábrica, que despide obreros. Esos proletarios, que eran antes estudiantes o abogados, de profesiones liberales, hombres de la clase media, que se han visto de pronto reducidos a la condición proletaria… Esos no se pueden conformar con un socialismo reformista. Y el conflicto surge aquí si el socialismo no se afianza en los principios de Marx. Si toma prematuramente el camino de las responsabilidades del gobierno o si lo acepta por obligación, como queráis, el peligro se introduce cada vez más por la vía del refonnismo; y el reformismo le aparta indefectiblemente de las masas cuya inteligencia no está todavía despierta, cuya conciencia obrera no está esclarecida, pero que tienen una pasión revolucionaria que nosotros

debemos cuidar, atrayendo a esos hombres a nuestras filas como garantía de su triunfo y del nuestro…

Nunca se pudo pensar que el desarrollo de este proceso del capitalismo llegase a una situación más trágica y revolucionaria que la que actualmente presenta el mundo. Naturalmente, hacen falta hombres que hagan frente a estas necesidades. Todo son conflictos. ¿Cómo lograremos salir de esta situación? He aquí un caso en él que hay que considerar la necesidad y la eficacia de actuar según los principios marxistas. Con la teoría del complejo psicológico de inferioridad; con recetas teológicas; con evocaciones de sentimientos místicos, trasunto de tiempos remotos, que ni siquiera sirven ya para dar valor y prestancia a las personalidades individuales que convierten las vibraciones íntimas de la conciencia en pregón de vanas superioridades; con apelaciones desesperadas a viejos resortes jacobinos que la transformación de los tiempos ha hecho ineficaces, por ninguno de esos caminos se llegará a la meta anhelada…

Por el camino de las religiones ni marcharemos de acuerdo ni llegaremos nunca a entendernos. Hay otro, sin embargo, en el que podemos entendernos. El terreno de los intereses, no ocultándolos como cosa menguada y mezquina. Los hombres somos carne y sangre, y porque somos carne y sangre somos alma, que si no, no lo seriamos. Y tenemos que comer, y derecho a la vida, y derecho a la alegría y a la ilustración, y al goce del arte. Todos queremos conquistar este derecho. Con razón lo queremos. La ciencia, con sus maravillas, ha llegado a crear un estado de perfección industrial en virtud del cual en la tierra puede haber frutos para todos, posibilidad de albergue decoroso para todos, de vestido decoroso

para todos, y ya no digo tanto, pero estamos en camino de que haya posibilidad de educación para todos, que ahora no la hay para casi ninguno. Pero mientras subsista la actual organización social y la lucha bárbara por los intereses individuales, sin tener en cuenta los colectivos, todas estas posibilidades de producción serán estériles, porque todos sabéis que cuando se produce en abundancia y los precios bajan, el capitalista prefiere arrojar al mar los productos del trabajo o quemarlos, a entregarlos al consumo de las muchedumbres necesitadas de ellos. /.Es esto posible? Si nos encontrásemos ante la imposibilidad de producir riqueza suficiente para la satisfacción de las necesidades humanas, tendríamos que resignarnos a la miseria, a la ignorancia y a la esclavitud. Pero si hay posibilidad de producir para todos, la solución es cuestión de buena voluntad, primero; pero, finalmente, de inteligencia, como decía Marx…

En España triunfó la República. Merced a eso, los socialistas tomaron parte en el poder. Yo, no os lo tengo que decir, todos los sabéis, no estaba conforme con eso. Pero tengo que reconocer que, aunque no estaba conforme, la masa lo estaba, y yo me quedé en un espléndido aislamiento, con la honrosa compañía de algunos camaradas que sustentaban puntos de vista análogos o idénticos al mío. Un período de impopularidad, que siempre es una gran experiencia, que tiene sinsabores, pero también otros rasgos compensadores. Conozco, por fortuna, las dos cosas: la impopularidad y la popularidad. Bien. Los socialistas formaron parte del poder. Se hicieron elecciones, y el Partido Socialista, que cuando más había logrado tener seis diputados en las Cortes de la monarquía, eligió más de cien en las Cortes

Constituyentes de la República: la fracción más numerosa de la Cámara. Nos encontrábamos ya, de repente, en unas condiciones semejantes a las que se encontraban los hombres de los partidos socialistas de otros países. Esto creaba compromisos que no se podían desconocer. Compromisos políticos, de gobierno. ¿Es que yo voy a rectificar por eso mi posición de antes? ¡Ah, no, no! Yo me habré equivocado o no. Pero estoy satisfecho de haber pensado como pensé y de haber procedido como procedí...

Pues bien; soy testigo de mayor excepción y tengo que declarar que gran parte de las gentes que de una manera clara o encubierta combaten a los hoy ministros socialistas no tienen derecho para hacerlo, porque durante toda la dictadura yo he sido objeto, no por mí, por los demás, de requerimientos para que los socialistas se decidieran a ocupar el poder. Y por toda clase de elementos civiles, de extrema izquierda, de partidos del centro y hasta de extrema derecha, que decían: "Sin ustedes no puede haber nada." Y hasta de militares. Un, día, en el perchero de mi casa había gorras de todas las armas del ejército, que iban más o menos con una pretensión semejante. Y los que han puesto el problema en esas condiciones, apremiando día por día, haciendo responsables a los socialistas si no se decidían a la empresa, de que frustrasen las posibilidades, son los que menos derecho tienen ahora a combatir a los socialistas; los que tienen que tratarlos con respeto. No dudo que llegará un día en que los socialistas hayan de dejar el Gobierno; pero tienen que salir con la frente alta.

Y no basta que ellos puedan llevarla. Es preciso, porque es una obligación, que todos los reconozcan y los respeten. Pero liquidemos nuestros problemas: yo

no he de decir cuándo los socialistas han de salir del poder. Lo ha de decir la organización. Ahora bien; el día que aquello ocurra, ¿cómo lo haremos? ¿Marchándonos a la calle con una bandera de rebeldía y de protesta, mezclándonos en las luchas de los partidos republicanos y contribuyendo a que se destrocen unos a otros, como en la primera República? No, no. Entonces, ¿de qué serviría el sacrificio que hemos hecho? Si tal ocurriera contribuiríamos a que se produjese un caos político, una degradación que para nosotros sería vergonzosa. Yo digo esto porque a veces he sorprendido exclamaciones y movimientos que me producían una cierta alarma. Por ejemplo, se dice: "Retiraremos del poder a nuestros compañeros; pero nos prepararemos para coger el poder completamente y hacer una política socialista."

Fijaos que yo tengo ya bastante experiencia. Me acuerdo que un día yo dije —era en tiempo de la dictadura—, juzgando la situación política de aquel momento, que la monarquía estaba muerta y que todo era cosa de que una mano vigorosa cogiera al monarca y lo condujera a la frontera. Pues bien; en días más próximos, porque yo no era partidario de la participación ministerial, un compañero me dijo: "Pero si lo he aprendido de usted, cuando decía que no hacia falta más que coger al monarca y ponerlo en la frontera." Yo pensaba, al decir aquello, que alguien, que no era el proletariado, era, sí, el indicado para cumplir aquella función liquidadora; aunque no podía pensar tampoco que fuese la guardia civil.

Pero con aquellas palabras no quería decir nada que ni de lejos se refiriese a la participación ministerial. Y recuerdo que otro día dije: "Somos demócratas. Queremos luchar en la zona de la

democracia burguesa. Queremos un régimen republicano burgués con preferencia a un régimen monárquico, porque es el medio en que creemos que nosotros podemos obtener mejores condiciones para realizar nuestra labor. Ahora, si las instituciones tradicionales se empeñan en perseverar y van destruyendo cada vez más la vida de la nación, haciendo que lleguemos a una situación como la de Rusia, no serán los comunistas los que ocupen el poder: vamos a ser nosotros. Y estoy viendo que un día, por un quítame allá esas pajas, vamos a salir diciendo: "Vamos a ocupar el poder con todas sus consecuencias, aunque sea con la dictadura." Y se va a añadir: "El compañero Besteiro lo dijo en una ocasión." Yo dije eso como una posibilidad remota, y realmente, si la descomposición monárquica hubiese persistido, en esas condiciones hubiésemos tenido que tomar el poder. Pero ahora estamos lejos de esas circunstancias, y más lejos una vez que, por nuestra propia acción, tenemos una República democrática, siempre estimable, aunque tenga defectos, que yo soy el primero en reconocerlos....

Espíritus como el de Rosa Luxemburgo han pensado que la interpretación de Lenín es infantil y que en realidad no recoge el espíritu de Marx sino que lo deforma y empequeñece. La posición de Rosa Luxemburgo y de otros compañeros socialistas contemporáneos ha sido ésta: el poder político a que alude Marx, muy principalmente, consiste en dominar todos los resortes del poder de la sociedad burguesa por una acción de penetración decidida y enérgica y contínua del proletariado. Y cuando se tengan ya bien dominados, entonces cambiar de arriba abajo toda la estructura de la vida social.

Es decir, que para nosotros será un compromiso circunstancial; pero no es obra esencial ni conveniente gobernar en un régimen burgués mientras no estemos en verdaderas condiciones de hacer honor a nuestro espíritu. Y es posible que en una recta interpretación de la acción de la democracia social, que busca el dominio político, haya que aceptar principalmente las ideas de Rosa Luxemburgo.

Y la tarea es enorme, porque no consiste en mandar unos cuantos representantes a esas organizaciones, sobre todo económicas, y a las organizaciones de trabajo que puedan existir en la sociedad burguesa. Hay que mandarlos con un espíritu formado y mantener control sobre ellos, de tal manera que la acción de los compañeros no sea la acción de su conducta individual, sino la de las masas, que es la verdaderamente fecunda.

Compañeros: Yo quisiera que cada vez, lo mismo que Marx, que fue despojando su vida de resabios jacobinos y de resabios religiosos y utopistas, fuésemos más profundamente revolucionarios en el sentido sereno, sabio y fuerte que predicaba Marx y que a las luchas políticas, de la burguesía les concediéramos el valor que tienen realmente, y no es poco para nosotros, para que no perdamos la acción clarividente de nuestro ideal, porque a ninguno se nos oculta que en la acción de los militantes del mundo socialista se presentan momentos difíciles y de peligro. Y los peligros mayores que corremos no son los que se deban a la virtualidad de nuestros enemigos, sino a los errores que nosotros podemos cometer. Y como está demostrado que las masas pagan muy caros los errores que puedan cometer, arrastradas por sus líderes, o que los líderes pueden

cometer empujados por las propias masas; como estamos presenciando los largos sufrimientos del proletariado italiano bajo la férula de un hombre que aprendió a ser eficaz en las filas socialistas, para aplicar después sus actitudes al servicio de una reacción burguesa verdaderamente detestable; como estamos viendo en otras naciones la suerte que corre un proletariado que ha sido ejemplo y modelo, y que lo seguirá siendo, pese a quien pese, es preciso que nosotros en este momento sepamos actuar con toda la energía, pero a la vez con toda la prudencia de los hombres verdaderamente enérgicos. Si hay que rectificar algo, porque no está bien, se rectifica y no ha pasado nada. Pero en lo sucesivo, no osciléis de un extremo a otro, como esos temperamentos inquietos y veleidosos que ora son socialistas ortodoxos, ora reformistas, ora bolcheviques, según el cuadrante del viento que sopla. Ni tan gubernamentales ni tan antigubernamentales. Ni de un extremo ni de otro. Porque eso no son radicalismos, sino bandazos que dan las gentes que no tienen el espíritu formado y no saben colocarse en la posición verdaderamente eficaz y revolucionaria.

Besteiro se defiende y ataca

La minoría radical del Parlamento constituyente, apoyada por ciertos extremistas de izquierda y de derecha, venía obstruyendo la obra legislativa por meras cuestiones personales, singularmente contra el señor Azaña, a quien reprochaba una subordinación al Partido Socialista que sólo existía en los celos mal reprimidos de los lerrouxistas.

Besteiro, presidente de la Cámara, estaba obligado a respetar los derechos de las minorías, aunque causasen grave daño al país. Pero también era —4 de mayo de 1933— presidente de la Comisión Ejecutiva de la Unión General—, y en calidad de tal suscribió una circular dirigida a las secciones de la misma, muy dura contra los diputados que obstaculizaban el normal desarrollo de las instituciones republicanas.

Publicada esa circular en la prensa diaria, los órganos reaccionarios pusieron el grito en el cielo contra el presidente del Congreso de los diputados, por el atentado que sufría la libertad del Parlamento. Don Miguel Maura se creyó obligado a plantear un debate acerca de este incidente, y Besteiro salió airosamente de la dificultad dejando corridos a sus adversarios. He aquí su discurso, donde defendió su derecho a ser presidente de la Unión General de Trabajadores:

El señor Maura me pregunta si ese documento es auténtico, si yo he puesto en *e-l* mi firma y si yo mantengo la responsabilidad que implica la firma del presidente de)a Unión General de Trabajadores puesta al pie. Yo digo que sí. Ahora, el señor Maura espera de mí explicaciones acerca del caso, y yo voy a procurar ofrecerlas a la Cámara.

¿Hay incompatibilidad entre el ejercicio de las funciones de presidente de la Cámara y de presidente de la Unión General de Trabajadores? Yo he estimado que no. Yo he estimado que mientras ocupando yo ese sitio y en funciones de presidente vele por que los derechos de todos sean respetados, y en un caso difícil, como es el caso en que nos encontramos, me mantenga en una actitud serena, que traiga como consecuencia no que yo sea un elemento de obstrucción ayudando a las minorías, eso no lo podría hacer en ningún caso, pero sí que escrupulosamente trate de que la obstrucción no se ejerza sino dentro de los derechos que el reglamento concede, no se me puede hacer, fuera de esa actuación mía, ningún reproche.

Se dice que es de tal naturaleza el cargo de presidente de la Cámara que el presidente debe estar fuera de los partidos, independiente de los partidos, por encima de los partidos, y hasta se llega a decir que por encima de la Cámara misma. Yo no lo creo así. Yo creo que eso entre nosotros no es real, y que, además, cuando se apela al derecho parlamentario de otros países se cometen con frecuencia errores lamentables.

El caso más típico que yo conozco de un presidente de Cámara legislativa que no toma parte en las luchas de los partidos, ni tiene significación política, es el caso de la Cámara de los Comunes en Inglaterra. Pero

sin salir de Inglaterra tendríamos el caso contrario. El presidente de la Cámara de los Lores no es solamente un hombre de partido, sino que realmente es un miembro del Gobierno, que defiende y batalla en aquel Parlamento por la defensa de los proyectos del Gobierno. Y, sin embargo, ejerce las funciones presidenciales.

¿Se quiere tomar como ejemplo para la Cámara, española el *speaker* de la Cámara de los Comunes? ¡Ah!, pues entonces vamos a ello con todas consecuencias, porque el *speaker* de la Cámara de los Comunes está por encima de los gobiernos, y vosotros al presidente de la Cámara le habéis puesto en categoría por encima del Gobierno; pero el *speaker* de la Cámara de los Comunes está por encima de la Cámara, y vosotros no le habéis puesto, y yo creo que con razón, al presidente de la Cámara por encima de ella. Al presidente de la Cámara de los Comunes le propone el Parlamento y le nombra el jefe del Estado; el representante vuestro le nombráis vosotros, y le nombráis con plenos poderes de diputado y como un hombre de partido. Y por si esto fuera poco, cuando yo he tomado posesión del cargo, desde ese sitio he dicho que yo era socialista, que por ser socialista creía que podía prestar un servicio a mi país como presidente de la Cámara; pero que no renunciaba a ser socialista.

Señores diputados: mi actuación ha sido clara. Yo he renunciado a muchas interviús que me parecían inoportunas para no mezclarme en unas circunstancias candentes; pero jamás, jamás he renunciado a mi opinión en el momento en que yo creía que podía ofrecerla al país.

Una vez, a requerimiento de este grupo, yo he dejado ese sitio y he venido aquí a tomar parte en las

deliberaciones. Nadie me ha reprochado nada. Algunas veces he intervenido en actos públicos y he manifestado opiniones no muy generalizadas en los organismos a que yo pertenezco, y entonces, con frecuencia, creyendo que interpretaban fielmente mis palabras, de individuos que no militan en nuestras organizaciones he recibido parabienes. ¿Es que se piensa que yo puedo intervenir cuando se interpreta infundadamente que mi intervención puede ayudar a la causa ajena, y cuando yo actúe de una manera que se interprete como defensa de la causa propia no voy a poder intervenir?

A mí no me molesta, ni mucho menos me ofende, esta intervención; al contrario, se puede decir que la deseaba. Y aprovecho la ocasión que su señoría me depara para poner las cosas en claro. Yo admito que en la evolución del régimen parlamentario español se llegue a dar una significación política y parlamentaria al presidente del tipo de la que tiene el de la Cámara inglesa de los Comunes; que el hombre que ocupe ese sitio pueda ser un diputado o pueda ser un hombre ajeno at Parlamento, y que incluso para dar más elevación sobre la Cámara y sobre las luchas de los partidos al presidente, se quiera hacer refrendar la designación de la Cámara por el jefe del Estado.

Ahora, yo os digo claramente: un hombre que sea independiente de los partidos, que no tome parte en sus luchas, que no tenga verdadera significación política, que sirva solamente para mantener la armonía posible entre todos los elementos que componen la Cámara, ese hombre no soy yo. ¿Queréis un presidente de esa naturaleza? Podéis buscarle. Sin dolor, no digo; pero, en fin, sin resentimiento, yo vendré a estos bancos; pero yo os debo entera claridad y entera lealtad: no estoy dispuesto a

abandonar mis ideales, no estoy dispuesto a abandonar mi actuación. Si en el Partido Socialista no tengo una representación entre los líderes, la tengo en la Unión General de Trabajadores, porque me la han dado mis consocios, los mismos afiliados a la Unión, en un Congreso celebrado por ésta. Yo la he aceptado, yo me hago responsable de todos sus actos y de todas las determinaciones que pueda tomar su Comité directivo…

¡La obstrucción! Comprenderéis que yo, acerca de la obstrucción, tengo mi punto de vista; pero, en fin, por el momento yo me limito a decir lo siguiente: como presidente de la Unión General de Trabajadores, todo aquello que dañe los intereses de la clase obrera, y de la clase obrera organizada que represento en ese cargo, tendrá mi protesta y habré de procurar conseguir, mediante la acción de la Unión General de Trabajadores, sin amenazas, sin desplantes, pero con el ejercicio de derechos indiscutibles, que sea corregido…

Para terminar, una declaración. Yo ya he dicho varias veces, y es una verdad incontrovertible, que no aspiro a ser, ni soy, ni seré presidente de la mayoría de las Cortes; yo tengo que ser presidente, sí he de seguir siéndolo, de la mayoría y de las minorías. No quiere decir eso que si hay algún grupo en las minorías discrepante con la presidencia vaya yo a llevar mis escrúpulos hasta un punto tal que eso baste para poner en un conflicto al régimen parlamentario y proporcionarle el disgusto de tener que tratar una cuestión enojosa; pero si los grupos fundamentales de las minorías no tienen la bondad de manifestar la confianza que hasta aquí han demostrado en su presidente, si no dejan a salvo su actuación, no porque yo quiera tener una doble personalidad, sino

porque cuando yo no esté en funciones de presidente tenga plena autoridad para proceder como hombre de partido, si no aceptan ese punto de vista, yo, entonces, señores diputados, con gran sentimiento les digo que busquen otro presidente más de su agrado que yo.

Besteiro obtuvo un éxito personal replicando a don Miguel Maura, aunque radicales y derechas continuaran combatiendo al Gobierno con armas no siempre lícitas, lo que dio lugar a una intervención parlamentaria de don Ángel Ossorio y Gallardo, de la que reproducimos el siguiente párrafo, verdaderamente profético:

Yo me permitiría suplicar a los que, en servicio de ciertas ofuscaciones, juegan con este concepto del ambiente y se enfadan en la Cámara creyendo representarlo y mantienen una política de hostilidad, porque honrada y noblemente creen que el ambiente está con ellos, que mediten sobre las consecuencias de esta actitud. Porque si cuaja en los hábitos políticos de la República que unas Cámaras de comercio son el ambiente o que unos labradores son el ambiente, y sin otro control se les deja paso frente a los votos de la mayoría, puede llegar un día, llegará seguramente un día en que comparezca en el palacio presidencial un caballero vistosamente ataviado, con un sable, con unas espuelas, con un casco, con unas plumas, y cuadrándose delante del jefe del Estado, le diga: "Excelencia, soy el ambiente." No hay que volver a eso ya; de eso hemos sufrido bastante.

Besteiro declina el encargo de formar gobierno.

El 9 de junio de 1933 hubo crisis ministerial, consultas en palacio y reuniones de las minorías para estudiar la situación política, que comenzaba a enmarañarse. Don Niceto Alcalá-Zamora encargó a Besteiro que formara Gobierno, excusándose éste en los términos que recogemos de la prensa del día:

A las nueve y media de la noche, en efecto, llegó a palacio un socialista, el señor Besteiro. El jefe del Estado le encargó de formar Gobierno; pero el señor Besteiro se excusó alegando que no podía ser inconsecuente consigo mismo; que su conducta política dentro del Partido Socialista y en la vida pública le hacían imposible gobernar sin una mayoría netamente socialista, y como no la había en la Cámara, tenía que declinar los poderes... Iré probablemente al estreno del Español, y si encuentro allí a algunos correligionarios, cambiaré impresiones con ellos; pero ya digo, a mí me gusta ser consecuente conmigo mismo; dada mi manera de pensar en este asunto, no puedo aceptar el encargo de formar Gobierno.

Besteiro amplió estas declaraciones con otras en las que reconocía que, por el momento, el Partido Socialista estaba obligado a seguir la línea política que había iniciado y que no debería romperse bruscamente, con daño para el régimen, aunque él mantenía sus puntos de vista en los siguientes términos:

A mi juicio, el presente y el porvenir del Partido Socialista están muy ligados a la posición que tuvo que adoptar al advenimiento de la República. Yo mantengo íntegramente el criterio que sostuve antes del cambio de régimen y luego de él; es decir, que para el Partido, la conveniencia estaba en desintegrarse de una colaboración ministerial…

Las circunstancias se modificarán y permitirán al Partido Socialista un repliegue a sus posiciones propias para dedicarse de lleno a una obra reconstructiva interna, tanto más necesaria cuanto que la aportación de nuevos elementos, propia de los instantes de triunfo, la exige de un modo primordial.

En vista de la actitud de Besteiro, el presidente llamó a Prieto, encargándole de constituir un Gobierno, incluso con radicales. ¿Era viable esa fórmula o era una partida serrana del andaluz encumbrado en el puesto de Alfonso XIII? Prieto aceptó, en principio. Hubo deliberación en el grupo parlamentario. Largo Caballero, apoyado por la Comisión Ejecutiva, se opuso decididamente y entonces Prieto replicó:

Quienes no estimen mi solución fundándose en el clamor popular deben pensar si el país va a pasarlo mejor llegado el caso de que se entregue el poder a

Lerroux, con decreto de disolución de las Cortes. Ahora bien, si lo que se pretende es la revolución social, por ese camino yo no iré.

La cuestión fue zanjada por 28 votos contra la formación de un Gobierno con radicales, 13 a favor y 4 abstenidos. El grupo decidió un problema tan grave por menos de la mitad de sus componentes. La República comenzaba a sentirse enferma al estarlo el Partido Socialista, su espina dorsal.

Homenaje a Manuel Llaneza.

El domingo, 2 de julio, del año a que venimos refiriéndonos, en la Casa del Pueblo de Mieres, Besteiro dio una conferencia en un acto de homenaje a la memoria de Manuel Llaneza, de la que hemos reproducido parte en otro capítulo. Esta conferencia no se publicó en nuestro diario hasta que desde Asturias lo exigieron los organizadores del acto, y se hizo sin corregir los defectos inevitables de una traducción taquigráfica hecha en deficientes condiciones. No obstante, tuvo tanta importancia aquel discurso que a pesar de las deficiencias indicadas y de los años transcurridos no ha perdido nada de su valor. He aquí algunos párrafos de aquella disertación:

Claro está que en mi calidad de presidente de las Cortes Constituyentes me regocijo de tomar parte en este acto esencialmente democrático, y creo que la representación de las Cortes se honra con ello. Pero no os voy a hablar como presidente de las Cortes Constituyentes. Os traigo aquí el saludo cordial de la Unión General de Trabajadores, como presidente que soy de ella; pero tampoco os quiero hablar hoy en nombre de la Unión General de Trabajadores. Os quiero hablar con la mínima representación que tengo, pero para mí la más honrosa: con la

representación de uno de los militantes que, sometido estrictamente a la disciplina del Partido, actúa en él…

Os voy a decir, camaradas, aunque ya lo sabéis, que yo, desde hace algún tiempo, en el Partido Socialista estoy en minoría y soy un elemento discrepante. Antes os dije que era disciplinado, y no recuerdo yo —y de eso sí que me envanezco— que haya habido en la historia del Partido Socialista que yo he vivido un caso de discrepancia que haya acatado más absolutamente la disciplina, y estoy dispuesto a seguir acatándola, si cabe, en mayor *f* grado. Pero que haya puntos de vista distintos, que haya discrepancias, es | necesario, es hasta conveniente. Y digo más: en el momento en que nuestros 1 afiliados todos pensasen exactamente igual y no hubiese lugar a discusión, nosotros dejaríamos de ser la democracia que constituimos, perderíamos la \- vitalidad y vendría la muerte política…

¿Qué fue Carlos Marx en toda su vida? Fue un discrepante. Fue un discrepante de los filósofos, de los economistas, de los políticos, de los artistas y de los obreros de su época; porque los obreros de la época de Carlos Marx estaban influidos por las ideas de Bakunín y Proudhon, enraizadas en el alma de la clase trabajadora, y a sus mentores les sobraban recursos literarios y emocionales para mover vehementemente la sensibilidad de las masas. Y la obra de Marx consistió en arrancar a la clase trabajadora de aquellos principios, con un trabajo continuo y perseverante muy difícil, dejando pedazos de existencia en la lucha, viviendo desterrado en todas partes, siendo una excepción entonces en el mundo. Pero el resultado fue que cuando Carlos Marx, cansado de la lucha, cerró los ojos para no

volverlos a abrir, las ideas suyas se hicieron masa, la clase trabajadora las recogió, produciéndose con ello el movimiento más grande que conoce la historia. Así ha procedido Carlos Marx. Y, entre nosotros, así procedió Pablo Iglesias, solitario con un grupo de amigos, ridiculizado, perseguido, y a veces teniendo que sufrir las acometidas de la multitud, excitada, la cual decía que la doctrina de Pablo Iglesias era la adormidera que mataba el instinto revolucionario del pueblo. I Y ya veis qué adormidera ha sido! Nunca en la historia de España se ha conocido un interés social y político como el presente. Y ese interés social y político está mantenido porque es planta que va creciendo, porque tiene hondas raíces que se van extendiendo por las naciones y por el mundo…

No lo podemos negar: la dictadura, con todos sus defectos, había hecho por arraigar el sentimiento republicano en el país mucho más de lo que pudiéramos hacer nosotros, y consideré que era un acto revolucionario que no podía por menos de desembocar en la República.

Por consiguiente, lo que había que hacer era no malograr ese estado de cosas, sino impulsarlo y encauzarlo. Aprovechamos, pues, el tiempo para que las organizaciones obreras, el Partido Socialista, fueran penetrando en la esfera de acción de la administración del Estado, sobre todo en los sitios que más interesaban a la clase trabajadora. Y fuimos apretando sus filas para que en el momento del triunfo las fuerzas nuestras se produjeran en beneficio de nuestros ideales y, por tanto, de la clase trabajadora.

Hasta aquí yo no era discrepante. Los discrepantes eran otros. Yo estaba en la fila de la mayoría y conservé mi representación. Ahora, sí tengo que decir

que la interpretación de ese punto de vista algunas veces se llevó demasiado «lejos, contra mi espíritu…

Durante la dictadura, ya muy quebrantada, no se celebró más que un solo Congreso ordinario y otro extraordinario. AI Congreso ordinario yo llevé una ponencia con una serie de puntos que consideraba eran esencialmente reivindicables para la Constitución de la República española, que consideraba segura. No pude lograr que aquéllos se discutieran. Y esto sí que fue para mí una gran contrariedad, porque temía que llegase la República y hubiera que improvisar en el Comité Ejecutivo, sin la discusión previa debida, las reivindicaciones esenciales del Partido y de la clase trabajadora. Así sucedió, efectivamente, puesto que en ese estado nos sorprendió la República.

Nos sorprendió la República, camaradas, y entonces mi discrepancia se acentuó, porque en aquellas reivindicaciones que yo consideraba necesarias, y que había indicado con suficiente claridad en mi ponencia, no estaba la de que se nos dejase ocupar el Poder, la de que hubiera ministros socialistas, sino la de que se nos garantizase el acceso a aquellos organismos que, cada vez más, constituyen la parte esencial de la constitución de los Estados modernos y que más interesan a la clase trabajadora para conseguir el logro de sus ideales. ¿Por qué esta mi exigencia? ¡Ah!, porque yo veía los ejemplos de fuera; porque veía los ejemplos de otras naciones y porque tenía en cuenta lo que es el Estado moderno…

Por consiguiente, juzgo que pueden hacerse esos movimientos, que en cierto modo me parecen esenciales; pero eso es cuando se dan ciertas circunstancias que los hacen viables. Cuando no, ¿qué resulta? Resulta que la clase trabajadora en el poder,

por falta de preparación económica y de evolución en el país, no puede realizar una obra socialista, sino que tiene que realizar una obra distinta al socialismo, meramente reformista, y en la magnitud total de la República, de la vida de una República, una obra esencialmente burguesa. Y he aquí el escollo que nosotros debemos evitar, escollo que yo quisiera que evitásemos…

Esta discrepancia máxima surgió en el momento en que en el Comité Ejecutivo se acordó participar en la obra de gobierno. Yo creía —y lo indicaba ya en aquella propuesta mía—, como os he dicho antes, que debíamos realizar labor de penetración; pero no una labor que llevara aneja la responsabilidad del poder…

El problema, para mí, estaba planteado en estos términos: en unas elecciones legislativas hemos sacado un gran número de diputados. No es culpa mía esa grandiosidad. Por consiguiente, yo no podía asumir la responsabilidad del poder. Son los partidarios iniciales de la participación los que debían asumirlo.

Y ya se sabe que cuando se produjo la última crisis, el presidente de la República me encargó a mí, nada menos, de la formación del ministerio. ¿Cuándo había yo soñado semejante cosa?

Naturalmente, yo sé por qué lo hizo el jefe del Estado, que no solamente tiene mis respetos formales, sino mis respetos de verdad, porque cuando se elige un presidente de la República hay que respetarle en todo momento, y si llega alguna vez que hay verdadera incompatibilidad, no declararla en broma, sino por la vía constitucional, que para eso se hizo una Constitución que permite exigir responsabilidades a todo el mundo. Yo creo que el presidente de la República me investía a mí de esa

confianza porque —os lo voy a decir sin modestia— se formó en España, en gran parte de España, el mito Besteiro.

Son muchas las gentes que ahora se enteran de que trabajo, porque todo lo que trabajo lo ve todo el mundo, y, sin embargo, yo he pasado muchos años de mi vida trabajando mucho, sin que se viera más que por los que estaban a mi lado, que se enteraban de ello. Y quizá trabajaba más que ahora.

Cuando yo era concejal del Ayuntamiento de Madrid e iniciaba mis trabajos difíciles en la Universidad, también con problemas incluso de masa, y después de los trabajos de la política, y de la cátedra, y de la concejalía, me iba por la noche a la Casa del Pueblo, y tenía reuniones, entreteniéndome con problemas siempre enormes, porque estaba batallando constantemente en la organización en todo ese período de su historia; a veces volvía a mi casa dando tumbos y pensaba; la gente creerá que estoy borracho. Y era que no me podía tener. Y habría gente que creyera que yo era un vago que aspiraba a vivir a costa del proletariado, como dijeron con la misma injusticia de otros camaradas, porque tal vez pensaban que me daba la gran vida por ser concejal o diputado.

Y ahora, como todo lo que pasa lo ven, de ahí que hayan cambiado favorablemente de opinión. Y como ahora yo tengo una educación de organización obrera y socialista, así como también de asambleas democráticas, de discusiones empeñadas, de las cuales casi siempre sale la luz, me pusieron en una posición de presidente de la Cámara, en cuyo cargo he demostrado que para él tenía una cierta aptitud. La gente no se había enterado todavía. Como no se había enterado de que de nuestra organización y de

nuestro Partido pueden salir muchos ministros y muy buenos; mejores, sin comparación, que los de la monarquía. Porque para eso nuestra organización es una escuela maravillosa, como no existe otra…

¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses? El papel de la burguesía, si es preciso, que lo realicen ellos, con su responsabilidad y con nuestra presión para que lo hagan lo mejor posible, con objeto de servir el día de mañana a los intereses de la clase trabajadora…

No sé, camaradas, si mi discrepancia es o no la misma de antes o si es mayor. Cuanto más tiempo dura la participación ministerial, es natural que los conflictos que yo anunciaba se acentúen de tal modo, que espero llegue el día en que la participación ministerial tendrá que cesar.

¿Quién lo va a decir? ¿Yo? No. Lo tiene que decir la masa del Partido. La masa del Partido es la que tiene que hablar, porque nuestro Partido no ha sido nunca, ni debe ser, ni lo ha de ser, una masa dócil, que obedezca las órdenes que se le den desde arriba.

La masa del Partido debe tener su opinión, debe discutir las opiniones opuestas, debe llevarlas, por medio de sus representantes, a los Congresos, y los elementos directivos deben aceptar esa dirección, y ponerlo en duda afecta a la fidelidad con que ellos cumplen por su cuenta con sus representados.

Es, por consiguiente, al Partido al que toca decidir y ver el momento en el cual está indicado el difícil corte. Yo reconozco que es difícil; pero estimo que se ha de dar. Si, por el contrario, se debe continuar en el camino emprendido, he aquí por qué digo yo que no sé si mi discrepancia es mayor que antes.

Porque, compañeros, a veces se dice: No abandonaremos el poder. Al contrario, si continúa la resistencia, no respondemos; nos impondremos a todos, formando un gobierno plenamente socialista, y realizaremos obra eminentemente socialista. Y también se dice que nosotros hemos traído la República; pero queremos una distinta República, y si no, le volveremos la espalda.

¡Ah! Yo estoy a mil leguas de este punto de vista. ¡Qué República queríamos nosotros, de hecho, tener en España? ¿Una República que de la noche a la mañana resolviera todos los problemas?

Yo recuerdo que un periodista laborista, un periodista inglés, por consiguiente, durante la dictadura vino a preguntarme mi opinión acerca de los acontecimientos en España. Me dijo: "¿Usted cree que se va a proclamar la República en España?" "Sí, señor", le contesté. "Bueno —siguió diciendo el periodista—; pero ¿usted cree que con la República no tendrá que sufrir bastante la clase trabajadora?" "Lo digo y lo creo; pero la República más defectuosa me parece preferible a la monarquía, porque considero que la República será una institución más susceptible de progreso y de transformación, en el sentido de los ideales socialistas, que la monarquía."

Pensar que de la noche a la mañana se iba a abrir un gran camino en la realización de los ideales no lo soñé nunca. Y, por consiguiente, no soy tan susceptible a los desengaños como otros camaradas que se sintieron más optimistas que yo…

Y yo digo: ¡Bueno!, que nos hemos hecho todos bolcheviques. Pero, ¿para eso hemos estado tanto tiempo luchando con el Partido Comunista Español? ¿Y para eso murieron algunos de nuestros compañeros luchando con los comunistas? ¿Y para

eso un compañero nuestro fue asesinado en la Casa del Pueblo? ¿Para acabar siendo bolcheviques nosotros? ¡Ah, no, no! Yo sería, ya digo, bolchevique si llegara el caso de Rusia, donde, como estaba deshecha y no quedaban más que los soldados, que venían de las trincheras e iban a Moscú y Petrogrado, y las organizaciones obreras, el Soviet principalmente, que había dominado sobre las demás, y entonces era una utopía la asamblea constituyente y el Gobierno Kerenski. El pueblo quería firmar el tratado de paz y tierra para labrarla, y eso no se lo podían ofrecer más que los bolcheviques; por eso fue para éstos el poder. En España hay un problema semejante; pero en el grado de Rusia, no. Y nosotros no vamos a desestimar la fuerza de nuestros adversarios. Nuestros adversarios están débiles; pero no podemos creer que estén deshechos, como cuando la guerra estaba deshecha Rusia, y un ejemplo de esta naturaleza seria perturbador. Y si triunfase, traería dificultades a la clase trabajadora, y esta República de un pueblo que, por fortuna, tiene horror a la sangre sería la República más sanguinaria que se ha conocido en la historia contemporánea o tendría que ser barrida por los adversarios. Y yo digo: en estas condiciones, yo me atengo a la democracia, y deseo que el Partido Socialista sea el cuerpo de esa democracia burguesa, porque corresponde que, con las fuerzas republicanas, no dificultemos la democracia —mientras no podamos desembocar en una República socialista—, sino que la vitalicemos y procuremos el desenvolvimiento de la organización obrera y de nuestro proletariado, que es lo capital, tal como lo definió en la última parte de su vida Lenín. ¿Veleidades bolcheviques aquí ahora? ¿Para qué hemos hecho esfuerzos por traer la República? Hubiéramos dejado que siguiera la monarquía

deshaciendo al país, y en un momento de suprema debilidad nos hubiéramos incautado del poder y hecho de Lenines. Pero entrar en una República democrática, y hacer que podamos desarrollar nuestras fuerzas para, llegado el día, realizar nuestro ideal socialista plenamente, y luego, a la primera contrariedad, desahogar y decir que venga la dictadura, francamente, me parece un contrasentido.

Durante la dictadura nadie habló, ni debió hablar, de que, al venir la República, ocuparíamos el poder. Y apareció la participación ministerial, y justo es reconocerlo que fue de improviso. Entre nuestra masa no se discutió esto. No tuvo veleidades dictatoriales ninguna de nuestras organizaciones. Y vuelvo a decir: ¿Es que debe continuar? ¿Es que somos salvadores de la burguesía los que decimos que nuestros esfuerzos deben concentrarse a conservar la democracia? Una vez más digo que no.

Como no me considero reaccionario para pedir una Cámara de intereses, sino profundamente socialista para mantener lo que digo, nosotros nos consagraremos a defender la República democrática. Eso de la dictadura, camaradas, se ha discutido mucho en estos últimos años, y todos sabéis que, enarbolando las teorías de la dictadura los bolcheviques dijeron que ellos eran los que habían realizado el marxismo en su integridad, y precisamente porque Marx habló de la dictadura del proletariado. Después de tanta discusión, las cosas se van poniendo en claro. Sí, habló Marx de la dictadura del proletariado. Pero ¿qué quería decir con la palabra dictadura? Quería decir el gobierno de una clase obtenido por procedimientos democráticos. De modo que Marx, si en las elecciones vencía a los partidos burgueses, sólo gobernaría en nombre de

una clase, ejerciendo una dictadura sobre la clase sometida: la del proletariado. Y si, siguiendo las leyes de la evolución de la economía y de la política, llega un día a triunfar por procedimientos democráticos el proletariado, y hace una política en buen proletario, entiendo que es en bien de la humanidad y ejercerá democráticamente una dictadura.

Estas otras dictaduras, en el sentido clásico de la palabra, es decir, gobiernos autocráticos, se pueden justificar por la necesidad de la historia; pero no es, ni mucho menos, la dictadura de que hablaba Marx…

Y si se realizara el absurdo, que yo no creo, de que esa táctica triunfara en España, y se constituyera una república socialista dictatorial, el Estado entonces no sería una democracia primitiva, ni una democracia moderna, sino que sería un gobierno constituido por socialistas para realizar una obra no socialista o ligeramente socialista, rigiendo a todo el país autocráticamente y con la mayor severidad. ¿Se quiere esto? Pues dígase claro. Pero quisiera que los iniciadores de esa idea meditasen sobre su responsabilidad, para que un día no nos viésemos envueltos en una acción dudosa que, según mi punto de vista, nos desacreditaría…

Como buen socialista, aspiro a que nuestro Partido sea muy sentimental, muy entusiasta; pero que tenga las ideas claras, que diga las cosas claras, como Llaneza, cuyo ejemplo sigo, porque sin ¡deas claras no hay ni ciencia ni socialismo posibles. Con ideas confusas, salidas de un sanedrín de hombres ¡lustres, no se hace un partido democrático y socialista. Y no se invoquen ejemplos de fuera. ¿No habéis pensado que los alemanes, como los italianos, por otras razones, están sufriendo la dictadura por haber participado en el poder? ¿No puede haber influido

eso bastante más que el haber dejado de tomar medidas enérgicas?

Pues pensad que los alemanes son, en esto del socialismo, mejores que nosotros; y si ellos no pudieron hacer, sin haberla pagado cara, esa participación, debemos pensar que nosotros podemos pagarla igualmente…

Yo sigo creyendo que nuestro Partido tiene raíces y hábitos eminentemente democráticos que debe conservar. Se puede ser muy enérgico; pero hay que saber adonde se va; porque guiarse por el sentimiento sólo tiene peligros muy graves, y es que se va a veces al precipicio sin saberlo, o se va a la reacción creyendo que se avanza.

Mirad, mirad que los que apelan al sentimiento desde el siglo xix hasta la fecha son principalmente reaccionarios. Nosotros no queremos prescindir del sentimiento; no tenemos por qué. Pero el Partido Socialista es un partido prepotente y preparado, porque tiene en cuenta la vida y la realidad; pero para entender la vida y la realidad con la razón, y, por consiguiente, tenemos que ser racionales.

En los momentos de mayor pasión, compañeros, reflexionad, pensad, dad pruebas de vitalidad influyendo en las decisiones del Partido. Que nuestro Partido no sea una secta. Que el Partido sea una democracia. Que el Partido sea en esto —y perdonadme la invocación— como fue en tiempos de Iglesias y en tiempos de Llaneza.,

Yo no quiero ser Dictador

Con el tema "Los caminos del socialismo", Besteiro dio una conferencia en la Escuela de Verano, en El Pardo madrileño, el día 5 de agosto, que la dirección de *El Socialista*, se negó a publicar. Como este discurso estaba dirigido a los jóvenes, es natural que procurara extremar sus excelentes dotes de profesor. He aquí la lección del catedrático en marxismo:

Quiero decir con esto que ese orgullo de la persistencia en España del anarquismo, del sentimiento anarquista, como ligándolo a una superioridad de raza, en virtud de que el individuo aislado aquí vale más, es un dulce engaño que nosotros nos hacemos para encubrir con colores de superioridad nuestra inferioridad manifiesta, que es preciso reconocer. Ser anarquista, socialmente, es tanto como ser un retrasado en el orden total de la civilización. Ser socialista, por el contrario, dominar los impulsos primitivos, saber dominar las tendencias personales en beneficio de la sociedad, es ser un hombre que en un mundo civilizado, pero defectuoso, aspira a una civilización superior…

Recuerdo un episodio de mi vida. El año 1910 estaba yo en Berlín, y llegó Jouhaux con otros cuantos cantaradas suyos a explicar el sindicalismo revolucionario a los obreros alemanes. En una gran

cervecería de Berlín —en Alemania las cervecerías son más grandes que los templos— dieron un mitin extraordinario. A Jouhaux le aplaudían a rabiar, en parte, porque teniendo una hermosa voz, hizo unos párrafos en francés que los obreros alemanes no entendían, pero que les seducían; en parte también, porque al traducir sus discursos, encontraban los alemanes algunas notas radicales que les gustaban. Pero en el fondo encontraron que no era más radical que ellos. Los obreros alemanes pertenecían a la democracia social, y Jouhaux obtuvo un éxito sentimental, pero no un éxito de doctrina. Aquellos hombres se percataron de que el ideario del anarquismo sindicalista, o del sindicalismo anarquista, o del sindicalismo revolucionario, era semejante al ideario de la organización sindical imbuida de ideas socialistas y de democracia social, pero que se quedaba un poco corto. Y aquella reunión fue muy entusiasta. Al final se cantó la Internacional con voz vibrante y hubo muchos aplausos y muchos vítores; pero doctrinalmente no añadió absolutamente nada al caudal de doctrina que aquellos obreros tenían. El anarquismo revolucionario o sindicalista no se extendió por Europa, y en Francia hizo su tiempo y pasó. Las indicaciones que os he hecho antes acerca de la evolución de Jouhaux lo demuestran palpablemente. Pero, ¡ay!, como nosotros somos tan individualistas y tenemos esta particularidad de raza, desaparecida de todas partes, subsistió en España. Y tenemos que reconocer que con nosotros están grandes masas; pero que, circunstancialmente, periódicamente, el sindicalismo revolucionario, que es una derivación del anarquismo, no deja de poner en movimiento grandes masas del proletariado español. Y, además, debemos reconocer que esa sentimentalidad, más que ideología, a veces

se infiltra entre nosotros. No tiene nada de particular; nosotros hacemos continuos progresos, nuestros efectivos van aumentando, las gentes vienen a nosotros con una visión más o menos clara respecto a nuestras ideas y nuestras tendencias; pero sus ideas no están completamente consolidadas, y es natural que los recién llegados conserven reminiscencias de los antiguos hábitos y, en un momento de indecisión, de prueba o de dificultad, resurjan las antiguas tendencias dentro de nuestro campo mismo.

Y por otra parte, hay que decirlo, doctrinalmente nuestra masa y nuestra élite están mal preparadas, y por eso tiene tanto valor esta obra que vosotros realizáis, por imperfecta que sea. Hay que insistir, hay que hablar mucho. Se ha dicho que nosotros los españoles hablamos demasiado, y es verdad; hablamos demasiado de cosas fútiles, pero hablamos demasiado poco de cosas de fondo. Yo he visto resistir a masas numerosas inglesas, alemanas, francesas, horas y horas de disertaciones áridas y de discusiones penosas, sin moverse, con la atención fija en una obra de propaganda constante, profunda, que remueve todas las capas del pueblo, y eso aquí empieza ahora nada más. Y, por tanto, intelectualmente, ideológicamente, el problema que nos ha presentado la vida nos coge en una lamentable falta de preparación. Culpa tenemos, en parte, algunos, especialmente los intelectuales. En todas partes ha habido un movimiento intelectual poderoso que ha ayudado, para la propaganda y perfeccionamiento de las nociones de la teoría, inmensamente al Partido Socialista y a la organización obrera. Aquí de eso ha habido ejemplos notables que se salen de la regla; pero por lo general eso no ha existido. Por consiguiente, nada de extraño tiene que aunque

nosotros estemos en el buen camino, en el camino del acierto, de cuando en cuando se nos nuble el espíritu, reaparezcan las pasiones primitivas y nos descarriemos y nos apartemos del camino que anteriormente nos habíamos trazado. Importa, por lo tanto, sobre todo, que tratemos de establecer lo más claramente que podamos en qué se diferencia nuestro camino para lograr el socialismo del camino que siguen otros grupos de proletarios y otros teorizantes de la revolución social…

Aplicado eso al socialismo, cuando el socialismo se hace científico, cuando se concilia con la ciencia, concilia también el movimiento obrero con la inteligencia de los hombres que la han podido cultivar y que mejor han sabido cultivarla. Podemos decir que a nosotros a veces se nos mirará con menosprecio porque atendemos a detalles, porque hacemos una vida de trabajo modesto, sencillo, atendiendo a nuestras organizaciones, atendiendo a nuestra cultura, estudiando el aspecto económico, estudiando el aspecto político, satisfaciendo todas las múltiples necesidades de este gran movimiento multiforme, que erige tantas tendencias y tantas observaciones distintas en la masa trabajadora. Se nos podrá decir que agotamos nuestra vida en una obra demasiado modesta. ¡Ah! Pero es que ese trabajo modesto y sencillo, que se hace sin espíritu pretencioso, es el trabajo que rinde más frutos intelectuales y estéticos, es el que nos da más alientos para el porvenir, es el que nos infunde más espíritu progresivo, y es en ese trabajo modesto en el que podemos fundar la garantía más sólida de que vamos por un camino que no es el más retrasado, sino el más avanzado y revolucionario de todos.

Ahora bien, compañeros, yo comprendo que este camino de paciencia, de valor, de abnegación, de sacrificio, no es siempre fácil. Los acontecimientos históricos, a veces, nos colocan en situaciones en las que nuestro ánimo se perturba de tal manera, que se producen situaciones propicias al resurgimiento de las antiguas tendencias y a la producción de desviaciones en nuestra ruta, tan lamentables como difíciles de evitar. Y en uno de esos momentos de peligro nos encontramos ahora, Y no me extraña a mí que por eso, porque ante nosotros se producen hechos desconcertantes que alteran nuestra serenidad dentro de nosotros mismos, en la masa de nuestras organizaciones se produzcan tendencias que contrarían el método que hemos elaborado, digo mal, que han elaborado nuestros antecesores con tanto esfuerzo y con tantas penalidades; tendencias que hay que vigilar y a las cuales hay que salir al paso, porque, de consolidarse, pueden producir situaciones en las cuales, creyendo que alcanzamos grandes progresos y adelantos, experimentemos grandes desengaños y retrocesos…

Es, sin embargo, natural que precisamente por la inferioridad de condiciones en que nosotros estamos, estemos, por lo menos, más alerta, porque los demás podrán equivocarse, pero nosotros tenemos más probabilidades de ello. Los momentos difíciles en los cuales se precisa serenidad de espíritu para juzgar bien los acontecimientos y tomar una dirección segura han empezado a producirse, vosotros lo sabéis bien, con la guerra. La guerra desconcertó mucho la vida del socialismo, la vida sindical, produciendo un fenómeno que yo tengo por inevitable cada vez que la guerra se produzca, si no la podemos impedir; es la exacerbación del nacionalismo dentro de nuestras

mismas organizaciones. Es evidente que cuando estalló la guerra europea, antes de convertirse en guerra mundial, hubo muchas personas ingenuas, y otras no tan ingenuas, que esperaban que la guerra pudiera ser paralizada por una acción del proletariado, y cuando vieron que en Alemania los sindicatos obreros pactaban, por decirlo así, con la situación y se acomodaban a ella, sufrieron un desengaño de muerte. Y cuando vieron que en Inglaterra, la cuna de la organización obrera, el pueblo entró con entusiasmo en la guerra entre Alemania y Francia por haber sido invadida Bélgica, sufrieron otro desengaño también. Y lo mismo cuando vieron que en Francia el socialismo se incorporaba al poder, realizando una obra admirable desde el punto de vista técnico, porque no hay sino recordar la actuación de Albert Thomas en el ministerio de Municiones. En aquella ocasión, hasta Guesde, el socialista francés que contra las tendencias de Jaurés había sostenido con más intransigencia el ideario marxista, se creyó obligado noblemente a desempeñar un cargo en el Gobierno, aunque en realidad era un ministro sin cartera. Pues bien; cuando vieron esto muchas gentes, que se habían formado una leyenda y que se habían construido un mito fundado en el poder real, pero exagerado por ellos, que tenia la organización sindical y el Partido Socialista, dijeron: "El socialismo ha muerto, el socialismo ha desaparecido."

Hay en torno a nosotros una atmósfera ideal y sentimental que es especialmente vacilante: tan pronto decreta nuestra muerte fulminante y, además, se dispone a matarnos, si puede, como se convierte en nuestro panegirista, proclamando que nosotros todo lo podemos y todo lo hemos de salvar. Naturalmente

que hay que agradecer a esa envoltura social que nos rodea el interés que tiene por nosotros. Hay que agradecérselo cuando nos combate; hay que agradecérselo cuando nos glorifica. Ahora bien, cuando nos glorifica hay que ponerla un poco en cuarentena y pensar que sus elogios son interesados y que realmente no nos deben ilusionar demasiado, no nos deben entusiasmar y no nos deben, sobre todo, hacer perder la cabeza. Cuando nos critican hay que agradecérselo más especialmente. porque en sus críticas hay, indudablemente, mucho de censurable, de odioso, que debemos rechazar; pero en los mayores errores hay un germen de verdad, y ya sabéis que del enemigo hay qua tomar muchas veces el consejo. Quiero decir con esto que no nos debe pesar que en el mundo se ocupen tanto de nuestras acciones, para bien o para mal; sin ello no tendríamos la importancia social que tenemos; pero que debemos ser cautos para no dar más importancia de la que realmente tienen a esos movimientos de opinión que, por lo menos, tienen un fondo de debilidad extraordinaria, que se traduce en su versatilidad y en los cambios que experimenta con demasiada frecuencia…

Eso de que cuando haya unas divergencias entre nosotros, y se empiece a reflexionar, se hable en seguida de derrotismo, no es admisible, no es admisible. Valor, espíritu revolucionario, debemos exigírnoslo todos; ahora, ceguedad para el espíritu revolucionario, eso lo debemos combatir los que podamos combatirlo, y si no lo hiciésemos, faltaríamos a nuestro deber. Porque, claro, la vida del socialismo es una vida de lucha; muchas veces se ha comparado con las luchas de la guerra. Si un estado mayor lleva a un ejército a una batalla en condiciones desfavorables

y viene la derrota, y viene la desmoralización, la responsabilidad es del estado mayor, no tiene duda. Y no basta que los elementos directores tengan impulso, tengan valor, arriesguen su vida; la vida que vale no es la del individuo, es la de las masas. Tienen que tener la virtud de preparar las batallas en condiciones favorables para ganarlas, o para que, si se pierden, la derrota sea remu-neradora, por que sea una de esas derrotas que engrandecen en vez de deprimir…

Hay una reacción también antimarxista. Se persigue a los socialistas y a los comunistas hasta exterminarlos, y se glorifica, como en todos los romanticismos revolucionarios, al héroe, al hombre pasional, aunque sea un degenerado. Otra característica de este movimiento revolucionario romántico es la exacerbación del sentimiento nacional. Creo, camaradas, que nosotros no somos espíritus selectos que se creen superiores a toda nacionalidad, que nosotros sentimos la nuestra y operamos en ella; pero de eso a considerar que el amor a la raza y a la nación ha de prevalecer sobre todo, y para vivir ha de exterminarse todo lo contrario, va una buena diferencia. Esto es una pasión malsana y lo otro es un sentimiento noble y legítimo, compatible con toda la vida internacional.

Otro de los rasgos atávicos de estos revolucionarios es el cultivo' de las grandes personalidades y de los héroes. Que las masas populares exalten a un hombre por su energía, por su voluntad, por su elocuencia, por la generosidad de sus sentimientos, por lo que sea, no constituye un fenómeno nuevo; pero sí es un fenómeno que los socialistas estamos en la obligación de combatir. Nosotros tenemos que respetarnos los unos a los

otros; pero ¿colocamos en la posición de vivir a las órdenes de un señor, como los hitlerianos, como los partidarios de las dictaduras de todas clases? ¡Ah!, eso no, no. Cuando se habla de dictadura hay que ver a lo que las dictaduras obligan…

Para que un partido, por ejemplo, nuestro Partido Socialista, llegase a establecer la dictadura por su cuenta, triunfando en España, cosa que me parece un absurdo y una vana ilusión infantil, para que eso pudiera pasar tendríamos que empezar por organizar nuestro Partido de modo autocrático. Vosotros veréis si estáis dispuestos a ello. Yo, por mi parte, os digo que no; yo no quiero ser dictador de nadie ni que nadie me obedezca ciegamente; pero tampoco quiero sufrir la dictadura de nadie ni de ningún organismo. Por eso somos socialistas; por eso lo he sido yo siempre; por eso lo seguiré siendo. Pero conste que para que un partido como el nuestro pudiera establecer una dictadura, tendría que empezar por tener la dictadura dentro y por hacer un partido autocrático de un partido esencialmente democrático que es. Me parece que se paga demasiado cara la ilusión de la dictadura del proletariado.

Pero vamos a una última reflexión. Se dice: "La democracia burguesa no nos sirve para nada." Se cita el caso de Alemania y se hace referencia a nuestra situación actual. "Nosotros hemos puesto toda la carne en el asador; nosotros hemos dado todo lo que se nos pidió, y aún más a la República burguesa española. Pero ahí tenéis, ahora nos están combatiendo por todas partes. Considerándonos hasta hace poco tiempo imprescindibles, nos dicen ahora que estorbamos, nos dicen que somos el obstáculo de esta República." Eso es una hábil mentira, porque, evidentemente, la contribución del

Partido Socialista a la obra de la República española es una alta y noble contribución que nadie debe olvidar, que nadie debe desconocer. Pero, en fin, ya se está creando el ambiente contrario; ya esa opinión movediza y versátil que antes nos exaltaba, ahora nos deprime. Y bien, así como antes fuimos demasiado ingenuos para creer que podíamos hacer más de lo que debíamos haber hecho… ¿vamos a ser ahora también tan ingenuos que creamos que debemos volver la espalda a la República democrática para ver si podemos embarcarnos en la aventura de ejercer el poder dictatorialmente? Yo no sé cómo eso se puede sostener, camaradas. Yo os decía antes que para dar una batalla hay que elegir las condiciones…

Yo digo que el valor revolucionario del Partido Socialista consiste en continuar fiel a sus principios en medio- de esta ola de enloquecimiento burgués, o de proletarios que todavía tienen pegado el cascarón en la mitad de su cuerpo o en la mitad de su espíritu y no se han podido desprender de él.

Por consiguiente, vosotros, jóvenes socialistas, que estáis rumiando el tema de democracia y dictadura, reflexionad que es muy fácil sentirse sumamente radical y decir: "La democracia no nos sirve para nada; vamos a la dictadura, y se acabó." Quiero que reflexionéis que la obra toda del Partido Socialista, desde que se fundó, y la teoría de Marx, consiste en recalcar a los proletarios que ser revolucionarios no es cosa fácil, ni está al alcance de cualquier indigente espiritual; que es preciso antes sufrir mucho, trabajar mucho, meditar mucho para saber ser revolucionario, y que muchas veces se es más revolucionario resistiendo una de estas locuras colectivas que dejándose arrastrar por ellas, dejándose llevar por la corriente de las masas para cosechar triunfos

próximos y aplausos seguros, a riesgo de que después sean las masas las que cosechen los desengaños y los sufrimientos.

Cómo mueren las Constituyentes

Sin agotar el programa convenido durante el período provisional, las Cortes Constituyentes desfallecían. Era fatal. Habían surgido graves sucesos en Castilblanco, Arnedo, Gasas Viejas, explotados deslealmente por anarquistas y reaccionarios. Hubo elecciones de concejales en los municipios pendientes de renovación —primeras que hacía la República—, y las perdió el Gobierno. Se constituyó el Tribunal de garantías, y la derrota tuvo caracteres de desastre por no haber sabido elegir los candidatos ni explicar al país la importancia del nuevo y peligroso órgano constitucional.

El presidente de la República, enemistado con Azaña, entregó el Gobierno a los radicales, la minoría más numerosa de la Cámara. Era imposible que Lerroux gobernase con aquellas Cortes, y las tuvo cerradas hasta el 1° de octubre. Fue la última jornada presidencial, histórica por cierto, de Besteiro. He aquí cómo describe esta sesión el principal protagonista de la misma, señor Lerroux:

"Los que van a morir os saludan", dije al comenzar mi discurso. Y al terminarlo anuncié que el Gobierno estaba en crisis porque desde aquel momento era

dimisionario. Me levanté del banco azul y, seguido de todos mis compañeros, iba a retirarme. Todos, no. En su puesto quedaba Martínez Barrio, haciendo gestos.

Hubo un momento de confusión. Los conjurados temieron que se les escapara la presa y nos increparon. El presidente del Congreso, a grandes voces, me requería para que permaneciese en el banco azul.

Iba a empezar la votación y se pretendía que asistiéramos a nuestros propios funerales. Martínez Barrio había permanecido en su asiendo para recomendarme también, agitando los brazos, que volviese al mío. El detalle no me llamó entonces la atención.

Me pareció descortesía para el presidente y debilidad, que pudiera interpretarse mal, no ceder a su clamoroso requerimiento.

Se ha dicho por algunos que Besteiro estaba en la conjura que pretendía dar a la proposición que iba a votarse e! carácter constitucional de un voto de censura al Gobierno. Otros han interpretado su actitud como temor —¡pueril temor!— a que el Parlamento se convirtiese en Convención. Todo es posible, pero tratándose de Besteiro, heme inclinado siempre a la interpretación más favorable de sus actos, fiando en su rectitud y caballerosidad, que no parecían contaminadas por el medio que le ha rodeado.

¡Jornada triste y lamentable! El Gobierno Azaña, días antes, había conseguido reunir 14fi votos a favor de su política. Lerroux logró fin contra suya 187 y solamente 91 a favor, entre los cuales figuraban los del grupo extremista de la Cámara, capitaneado por

Barriobero y Botella Asensi. ¡Cuántas contradicciones!

Lerroux pudo evitarse ir al Parlamento, recabando del presidente de la República el decreto de disolución. Pero si acudía a las Cortes era obligado llegar hasta el momento en que éstas decidieran con su voto. Besteiro no tenía para qué implicarse en ninguna conjura. Ahora bien, ¿para qué dieron ministros a Lerroux los mismos que tres semanas después le iban a derrotar en la Cámara? ¿Era eso serio? ¿Lo era ir de madrugada, sombrero en mano, a pedir a quien acababan de maltratar que permitiera a don Diego Martínez Barrio ser presidente del Consejo de ministros? Releyendo las dolorosas páginas de aquellos años, ¡cómo se salva de tantas incongruencias la conducta ejemplar de Besteiro, que, a pesar de sus firmes principios, no olvidaba la tragedia amenazante sobre la República!

"¡Pero Besteiro estuvo magistral imponiendo su autoridad moral!", escribe Gabriel Morón, relatando este episodio parlamentario. ¡Ya lo creo! La misma autoridad moral que le acompañó en todos los actos de su vida.

Días después de haber tomado posesión don Diego Martínez Barrio de la jefatura del Gobierno de coalición, en la Casa del Pueblo de Madrid leía Luis Araquistáin una conferencia dedicada a los jóvenes socialistas, donde defendía la táctica que llevó al Partido Socialista y a España a la catástrofe. El tema escogido por Araquistáin fue "El derrumbamiento del socialismo alemán", y el acto se celebró el 29 de octubre. ¡Cómo sufrí oyéndole, sin llegar a sospechar la trascendencia que aquel discurso habría de tener! He aquí un breve resumen de lo que entonces dijo Araquistáin:

El dilema es éste; franca dictadura burguesa o franca dictadura socialista… La juventud obrera se había ido, en parte, al comunismo, que le prometía un mito de acción y un ideal revolucionario. El socialismo hubiera podido salvarse tal vez fundiéndose con el comunismo y recibiendo de él el impulso de acción que había perdido… Amarga tragedia que no debe olvidar nunca el proletariado de otros países… La juventud más vital huirá siempre de los partidos sin mitos y sin acción… No ha muerto e] socialismo, sino su falsificación reformista.

¡Para qué seguir! Araquistáin murió sin creer en el mito y rectificando cuanto da fundamental hubo en aquella disertación.

Hubo elecciones de diputados a Cortes el 10 de noviembre. Había sido aprobada una ley electoral que obligaba a las grandes concentraciones políticas. Nació la ley cuando se aspiraba a vincular a nuestro Partido al lado de los republicanos, otorgando premio a las mayorías y aplastando a las minorías. Nuestra Comisión Ejecutiva estaba lanzada. Si antes había impuesto la candidatura de Alcalá-Zamora, ahora iniciaba la campaña contra él, y las consecuencias las iban a pagar los otros partidos republicanos, sin excluir a don Manuel Azaña, elegido diputado por pura casualidad. Fuimos solos a las elecciones; tuvimos muchos votos, tantos, que en ocho provincias hubiéramos conseguido las mayorías y en otras las minorías, de haberse mantenido la alianza electoral con las izquierdas. ¡Y dos años después iríamos unidos hasta con Martínez Barrio! Dimos la victoria a las derechas y culpamos de nuestras torpezas al presidente de la República por haber disuelto las

Constituyentes. Hizo mal el presidente en disolver las Cortes sin dar lugar a que el propio Parlamento se deshiciera en una votación. Hicimos peor los socialistas, conociendo a lo que nos obligaba la ley electoral, obra nuestra, en rechazar la unión que deseaban los republicanos. ¿Por qué dar esos saltos en el vacío?

Besteiro y Trifón triunfaron por Madrid en candidatura que copó los catorce puestos. Fue Trifón el artífice de aquella elección, como presidente de la Agrupación madrileña. ¡Bien caro lo pagó! Fuimos el grupo de oposición más numeroso, con 59 diputados, frente a 116 que habíamos tenido en las Constituyentes; los radicales socialistas, de 60 pasaron a 5; Acción Republicana, otros 5, perdiendo 25 puestos; Izquierda Gallega, 6, y perdió 10; Izquierda de Cataluña, de 43 pasaron a 19, y los federales, de 17 se quedaron en 2.

Un discurso electoral de Besteiro

El día 5 de noviembre, Besteiro pronunció un discurso electoral en el cine Pardiñas. He aquí un resumen de su disertación:

Compañeros: Quisiera dominar pronto la emoción natural que tiene que producir en mí esta explosión de vuestro afecto, trabado por lazos tan antiguos y sólidos que yo estoy seguro que nada podrá romper…

Otras veces, camaradas, venía yo a la tribuna no solamente a razonar, sino a oponer unas ideas a otras en una especie de discusión, porque entiendo que en el seno de nuestras organizaciones la discusión es necesaria para que se active el espíritu crítico de la masa y sepa orientarse aun en los momentos más difíciles…

Ya sé yo que siendo disciplinado incurriré en el menosprecio de aquellos hombres que se tienen por espíritus superiores. Pero esos hombres que motejan de serviles a los hombres disciplinados cuentan de antemano con el menosprecio de mi orgullo legítimo y voy a decir por qué. El hombre más indisciplinado de todos es el hombre que no conoce la vida social, es el hombre de las civilizaciones primitivas apenas concebibles, algo asi como nosotros nos

representamos al hombre de las cavernas, que va a la caza de animales feroces y con ellos es con los únicos que se entiende; que caza tal vez a la mujer en el bosque y que, aparte de las resistencias que la hembra o las fieras pueden oponerle, no conoce ninguna traba social.

A medida que el hombre se ha civilizado y aprendido a respetar a los demás, sometiéndose a las necesidades de los otros, se ha acrecentado también en vez de disminuir su libertad personal…

Yo os digo que no sé cuándo siento más en peligro al Partido Socialista, si cuando todos le censuran y atacan o cuando todos le alaban. Me atrevo a decir que mis inquietudes son más grandes cuando todos le alaban, porque es que aprecian en él alguna debilidad, o que tratan de explotarle para sus fines. En cambio, los ataques de todos los adversarios unidos y la crítica constante y multiplicada no me aterran porque yo estoy acostumbrado, considerando la historia del Partido Socialista, a pensar que siempre que se le ha dado por muerto ha resucitado con más próspera vida., .

No necesitaréis ser muy viejos vosotros para haber conocido personalidades políticas educadas en un medio decadente y vicioso que las ha llevado a considerarse por encima del bien y del mal. Y así se comprende, compañeros, que esos espíritus indisciplinados, soberbios, llenos de vanidad que les hace creerse geniales y desconocedores de la moral vulgar, sientan ciertas debilidades y complacencias por los legítimos bandoleros de la España contemporánea.

Nosotros proclamamos desde aquí que seremos todo lo vulgares que quieran; no nos sentimos genios ni queremos desligarnos de la masa; hay que

atenerse a los principios elementales de la moral común, y la República tiene que ser austera, y si no, nosotros combatiremos la inmoralidad en todo momento con todo el impulso de nuestros esfuerzos…

Pero, en fin, todos ellos proclaman el odio al marxismo, sin saber propiamente lo que el marxismo es. A algunos de ellos, más o menos tocados de ese espíritu antimarxista, les he oído decir: "He leído *El capital*, de Carlos Marx." Pero ¿de qué les servirá, si no lo han entendido? Porque *El capital*, de Carlos Marx, no se lee con la facilidad de una novela vulgar; es algo que constituye a veces para algunos hombres maduros la preocupación de toda su vida, y la pretensión de haber leído *El capital*, de Marx, no quiere decir absolutamente nada; pueden haberlo leído sin haberse dado cuenta de lo que han leído, como a tantos lectores les acontece que se pasan la vida entera leyendo grandes obras, pero no toman en cuenta más que las insignificancias; como a tantos les ocurre también que toda la vida se ocupan en cultivar su espíritu para ser poetas selectos, y pasan al lado de la poesía viva, hermosa, palpitante, y no se enteran y se la lleva otro…

Yo, compañeros, permitidme esta digresión de carácter personal, vine al Partido Socialista convencido precisamente por el marxismo; ahora, que no dije a nadie que era marxista al entrar, sino que era socialista simplemente; porque como yo tengo un concepto, que creo bastante exacto, de que es difícil dominar y conocer el marxismo, me parecía una arrogancia y una pedantería presentarme en ningún sitio diciendo: yo soy marxista. La primera vez que hablé de marxismo fue después de la revolución rusa y del triunfo del bolchevismo. Unos cuantos jóvenes aprendieron algunos folletos de propaganda, especie

de catecismo marxista, y dieron en emplear a todas horas la fraseología marxista sin gran discernimiento. Yo, ante aquel brote de marxismo tardío e ingenuo, dije: perdonad, yo os lo tenía callado, pero soy marxista desde que soy socialista, y desde entonces he defendido las teorías marxistas con constante interés y celo, sin creer que cometía un acto de soberbia ni tampoco que adoptaba una actitud heroica, procurando hacer frente a las objeciones de los adversarios y corregir las interpretaciones demasiado simplistas de la doctrina.

Porque nosotros, aprovecho este incidente para aclararlo, si no somos genios tampoco somos héroes. Estamos en una época en que el entusiasmo político se encumbra hasta el extremo de que, con frecuencia, los oradores gritan en las tribunas ofreciendo sus vidas. Nosotros no la ofrecemos: la damos todos los días. Y es esta virtud de la constancia en el sacrificio por el bien público lo que nosotros no tenemos que acreditar, porque lo acredita toda nuestra historia. Pero, en fin, puestas así las cosas, nosotros tenemos que comparecer ante nuestros adversarios no solamente diciendo como ellos cuanto ofrecemos, sino exponiéndoles claramente cuál es nuestro emblema y cuál es nuestra bandera: somos marxistas y somos hombres que aceptamos genuinamente la lucha de clases.

¿Qué autoridad tienen para combatirnos a nosotros como hombres que defendemos la teoría de la lucha de clases los que están defendiendo la teoría de la lucha de razas; los hombres que, como en el movimiento fascista alemán, con un sañudo espíritu de persecución, hacen la guerra porque se creen superiores por ser rubios, y persiguen a los morenos, o por ser arios persiguen a los semitas? ¿Es que hay

algo más bajo, más bárbaro que la lucha de razas? Pues estos hombres, que inventan la lucha de razas y la .practican, nos censuran a nosotros porque reconocemos, porque no negamos hipócritamente la lucha de clases existente y queremos que el proletariado, exento de privilegios, ponga término a esa lucha, estableciendo un régimen de justicia y de igualdad…

Nosotros somos marxistas, y como tales, pacifistas; y no por débiles, sino por fuertes; porque nosotros estamos dispuestos a todos los sacrificios, pero por la cultura y no por la barbarie, por la paz y no por la guerra.

Y por último, compañeros, nosotros, por ser marxistas, somos, dicho sea sin petulancia, revolucionarios. Lo cual no quiere decir que seamos sanguinarios. Ya se sabe que en todas las revoluciones ocurren episodios sangrientos; pero estos episodios son más característicos de las contrarrevoluciones que de las revoluciones, ya que las revoluciones son cada vez más humanas, más elevadas, más generosas para el adversario, progreso que ha coincidido, para honra suya, con la mayor participación directiva del proletariado en las revoluciones.

Pero hay que admitir que la revolución no puede quedar paralizada por las consecuencias tristes y dolorosas que en algunos momentos pueda tener. Lo que importa es que definamos nuestro propio carácter revolucionario, que no consiste en otra cosa sino en que luchamos por transformar a fondo el régimen económico actual, empezando por socializar los medios de producción y cambio para que no sean manejados a su antojo por el capital, que muchas veces no corresponde a la inteligencia y a la moralidad…

Mas conviene que nos planteemos los problemas reales con toda su gravedad. Nosotros queremos comenzar la gran transformación social que nos proponemos realizar lo más pronto posible. Si pudiera ser, mañana mismo. Pero ¿si materialmente, incluso por no habernos formado aún una remota idea de las dificultades técnicas que hay que vencer, no pudiera ser mañana mismo?…

Para la realización de esos planes es imprescindible que en la vida pública ae mantengan las instituciones democráticas, únicas que permiten a la opinión el control de la obra de los gobernantes, únicas que ofrecen garantías de la austeridad imprescindible en el desempeño de las funciones públicas y de cuyo mantenimiento debemos los socialistas constituirnos en celosos guardianes…

Nuestros adversarios habrán de convencerse de que nuestra firmeza espiritual y moral es invencible. La nuestra, la espiritualidad de los "materialistas de la historia", inspirados en las grandes ideas libertadoras de los intelectuales del siglo xviii y en las grandes ideas emancipadoras de los socialistas del siglo *SíX*; la nuestra, la espiritualidad de los socialistas que aspiramos en nuestro siglo a libertar a la humanidad sometida a la esclavitud económica, para que las fuerzas del espíritu, hoy cohibidas, se expansionen. y produzcan las grandes obras de la creación humana en una civilización fraternal, grande y fuerte.

El paro obrero y el problema agrario

Se abrieron las nuevas Cortes, y las derechas plantearon un debate político para dar la sensación de que estaban decididas a resolver el paro obrero y abordar el problema agrario. Ni resolvieron el paro ni hicieron otra cosa que entorpecer la reforma agraria, dejándola en mantillas. Nuestra minoría se dio cuenta de que era preciso hacer frente a estos manetos oratorios, y designó a Besteiro para replicar al señor Gil Robles, autor de la proposición en cuestión. Besteiro no había estado identificado con la gestión de los ministros de Hacienda de la República. No tenía confianza en el señor Flores de Lemus, uno de los técnicos que influyeron en quienes ocuparon la citada cartera ministerial. Era muy difícil la papeleta parlamentaria endosada a Besteiro, pero de ella salió airoso, insinuando suficientemente sus puntos de vista auténticamente revolucionarios. He aquí un extracto de aquel discurso pronunciado el 18 de enero de 1934:

Desde luego, ahora mismo, a mí se me ocurriría hacer algunas observaciones, que quizá no fueran enteramente ociosas para la orientación que haya de darse al problema, porque sean cualesquiera las

iniciativas que se tomen para procurar, si no resolver, por lo menos aliviar el problema del paro forzoso por que atraviesa la clase trabajadora española, en el estado actual de la economía, de la industria y de la agricultura españolas es muy difícil que se logre, aun con grandes esfuerzos, aliviar el paro involuntario, si no se sigue una política económica completamente distinta de la tradicional que aquí se está invocando constantemente. Si todo lo que vamos a tener en cuenta en materia de economía es que no se desequilibre el presupuesto, que la moneda no descienda de valor, que no se altere la balanza de pagos comerciales, ¡ah!, por ese camino no iremos a ninguna parte. Es preciso una economía nueva, que considere como prejuicios muchos de los principios tradicionales, que tenga coraje, valor, iniciativa, sin locuras, sin fantasías, que se está haciendo ya también mucha literatura barata en el campo de la economía y se tienen muchas arrogancias que luego no se convierten en realidades…

Por otra parte, yo no veo la manera de hacer fácilmente compatible la política preconizada por la mayor parte de los partidos no socialistas, en España y en el mundo, si se hace en el orden industrial una política consistente en favorecer los intereses industriales, aumentando lo más posible las horas de trabajo y disminuyendo lo más posible los jornales…

Es sabido que ésta es una de las cosas en que hay que tener más audacia y más atrevimiento, hasta el punto de que, sobre todo fuera de España, hay economistas de la burguesía, y hasta capitanes de industria, que preconizan la necesidad de tener un arrojo extraordinario en el aumento de los jornales y en la disminución de la jornada para crear ese poder adquisitivo que en todos los países falta para que

pueda vivir la industria, y que en nuestro país falta extraordinariamente…

Aparte de esto, nosotros tenemos que decir que por el camino de las obras públicas, por el camino del fomento de la agricultura, por ejemplo, una repoblación forestal, se puede hacer mucho, evidentemente; pero si seguimos pensando que el retraimiento del capital en estos dos años se ha debido exclusivamente o principalmente a causas políticas, tendremos un gran inconveniente para ver la realidad tal como es.

Las empresas capitalistas no se suelen asustar por trastornos políticos, ni por innovaciones, ni por guerras, ni por grandes calamidades; allí donde está el negocio está el negociante… Lo que quería decir es que no somos tan vanidosos que vayamos a creer que se han producido en España trastornos políticos extraordinarios. ¡Si nuestra revolución ha sido muy inocente! ¡Muy inocente! Es preciso que empecemos por reconocerlo nosotros desde aquí mismo. ¡Pobre, mezquino y desmedrado estará el capital que se retraiga por estas causas, cuando tanto valor demuestra en todas las ocasiones! No creo que haya nada que haga al hombre tan rebelde como la defensa del capital y el deseo de incrementarlo; en toda la historia contemporánea —la podemos revisar— los actos más audaces, más terribles y muchas veces más crueles están inspirados por este sentimiento que en parte, por lo menos, queremos desterrar precisamente por eso. No, no son las causas políticas; es que hay que seguir una política económica y una política financiera a propósito para que el capital tenga medios de emplearse en obras que fomenten la riqueza nacional, y si aquí tenemos ese pavor tremendo, que se refleja en muchos

ambientes, en muchas publicaciones y en la prensa diaria, al descenso del valor de la moneda y a la inflación, de tal manera que no se quiera favorecer la facilidad para que los bancos presten dinero a bajo precio, no es posible que la riqueza circule, no es posible que haya iniciativas en la industria. Hace falta una política de rebaja del interés del capital, que aquí no se ha seguido; y si se produce la inflación, que se produzca, porque contra la inflación hay remedio; pero contra la paralización de los capitales porque no se les da ocasión ninguna de circular, contra eso no hay más remedio que la miseria de todos, y la de la clase trabajadora especialmente. De manera que por este lado hay que dejar de ser conservadores también en economía,

Eso, en la situación presente, señores diputados; pero además no hay que hacerse ilusiones; aunque se haga todo esto, aunque se fomenten las obras públicas, hay problemas que se atenúan, pero que no se resuelven con ello. El problema del paro campesino, señores diputados, es mucho más grave que todo esto; puesto que la atención se ha fijado en el paro campesino, considerándolo como un efecto de las perturbaciones políticas, conviene hacer notar que ese paro obedece principalmente a causas económicas generales, obedece a las grandes extensiones que se han puesto en cultivo en el mundo, a la racionalización del trabajo de la tierra; es un paro tecnológico en una gran proporción… Por eso se dice que España es un país de excepción; y no puede serlo, porque por mucho que elevéis las barreras aduaneras, cuando el trigo se tira en el mundo no puede estar caro el trigo en España… Lo que hay que hacer es industrializar la explotación de la tierra también valientemente, y vendrá un enorme paro

tecnológico, que no se resolverá sino industrializando valiente y poderosamente el país y haciendo que muchos brazos de la agricultura sean absorbidos por industrias viejas y con las nuevas que se puedan crear…

No basta, señores diputados, que se acometan estos problemas con tanta decisión, con tanta complejidad y con profundidad mucho mayor que la que puedan describir mis palabras, porque ya se está ensayando en el mundo y no es suficiente, por lo cual se ha venido a la conclusión, cada vez más evidente, de que esta crisis industrial no es una crisis cíclica, no es una crisis pasajera, sino que es una crisis permanente, que no se resuelve más que transformando completamente la estructura económica de los pueblos en su vida interna nacional y en sus relaciones internacionales, y eso no se consigue sino introduciendo en la vida económica de los pueblos principios esencialmente socialistas, eliminando el estímulo del interés privado para introducir en toda la producción y en toda la distribución de la riqueza un interés puramente social y general., .

Comprendo que esta indicación mía haya producido esta reacción, porque he tocado en lo que se llama un punto neurálgico: el punto en que estriba la posición un tanto escéptica que yo tengo respecto a iniciativas de esta naturaleza, consistente en que, si son incompletas, se pueden completar; pero tienen algo que les puede hacer ineficaces, si no llevan un germen verdaderamente revolucionario, no de esa revolución del puñetazo y de la pistola, sino de la revolución honda de hacer una transformación en la vida económica y social, que es de lo que se trata…

Mientras el ideal sea mantener el statu quo económico y social con medidas coercitivas, por un procedimiento fascista, mussoliniano, o hitleriano, o por un fascismo desvanecido, desvaído, pero que se oculta mal, de los señores que predican una sindicación libre y una corporación forzosa, pensando que a las naciones y a los Estados se les puede poner una especie de camisa de fuerza, para cohibir su vida, aunque en cosas parciales se obtenga un progreso aparente; mientras se esté en ese orden de ideas, créanme sus señorías, las iniciativas que se tomen estarán faltas de impulso vital y no creo que puedan prosperar grandemente. Para otra cosa hace falta tener un germen, por lo menos, verdaderamente transformador.

Nueva crisis en la U. G. T.

Quince meses llevaba actuando la Comisión Ejecutiva elegida en el último Congreso de la Unión General de Trabajadores, en la que Trifón Gómez realizó una admirable labor orgánica. Aquella Ejecutiva reunió el Comité Nacional frecuentemente, y se proponía convocar un Congreso extraordinario para que el conjunto de los federados decidiese la táctica a seguir, según se presentaran las circunstancias y oyéndonos todos previamente.

En la reunión verificada por el Comité Nacional el 31 de diciembre de 1933, después de examinar la situación política, se sometió a votación la siguiente propuesta de carácter maximalista:

Ante la situación política actual, el pleno acuerda la inmediata y urgente organización, de acuerdo con el Partido Socialista, de un movimiento de carácter nacional revolucionario para conquistar el poder político para la clase obrera, aceptando la colaboración de todas aquellas fuerzas que quieran contribuir al movimiento y sean una garantía para nuestros intereses y propósitos. El momento para determinar el movimiento será estimado, de ser posible, por los plenos de la Unión General y del Partido Socialista; de no serlo, por sus respectivas

Ejecutivas o Comisión Nacional que pudiera haber constituida por ambos organismos.

Discutida y sometida a votación, fue rechazada esta propuesta por 28 votos contra 16.

Seguidamente se sometió a votación otro texto patrocinado por la Comisión Ejecutiva, reproducido a continuación:

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores afirma, hoy día 31 de diciembre de 1933, que está en absoluto identificada con la siguiente declaración, suscrita por unanimidad por las dos Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y Unión General de Trabajadores el día 25 de noviembre pasado, y que, reproducida textualmente, dice: "Sometida a examen la situación política creada como resultado de las elecciones legislativas, hubo absoluta unanimidad de criterios, así al apreciar las consecuencias de este resultado como al considerar imprescindible el vivir alerta ante el peligro de que el adueñamiento del poder por los elementos reaccionarios (bien lo ejerzan directamente o delegándolo en quienes les facilitaron el triunfo) les sirva para rebasar los cauces constitucionales en su público designio de anular toda la obra de la República, propósito contra el cual habrán de alzarse vigorosamente las organizaciones obreras."

Se pronunciaron en favor de este texto 27 votos, y en contra 16. A la sesión no asistió Besteiro por hallarse enfermo.

Pero la situación interna era grave. Se ansiaba desbordar a quienes habíamos sido elegidos en el último Congreso de la Unión General, sin necesidad

de volver a reunir otro. En el Boletín de la Unión General de marzo de 1934 hay un artículo escrito por Trifón Gómez, del que reproducimos este párrafo:

No. Lo que nos duele y suscita nuestra protesta es que haya compañeros que falten al respeto a otros, y se olviden de aquellas maneras de educación y dignidad que han sido siempre norma fundamental de las relaciones de unos compañeros con otros dentro de las filas de la Unión General de Trabajadores.

No se trataba sólo de las buenas maneras educativas. En Zaragoza, por ejemplo, Trifón salvó la vida al final de un acto gracias a que se abrió camino pistola en mano.

Besteiro insistía en que se convocase un Congreso extraordinario, y estuvo convenida hasta la fecha. Pero eso era precisamente lo que se deseaba impedir. Hubo nueva reunión del Comité Nacional el día 27 de enero de 1934, y planteada la cuestión, la Ejecutiva quedó en minoría, dimitiendo en el acto todos sus componentes. Estaba formada aquella Comisión por Besteiro, presidente; Saborit, vicepresidente; Trifón Gómez, vicesecretario; Antonio Muñoz, tesorero; vocales: Lucio Martínez, Celestino García, Antonio Septiem, Manuel Muiño, José Cernadas y Antonio Mairal.

El día 3 de febrero tomó posesión la Comisión elegida por el Comité Nacional, con Largo Caballero como secretario, iniciando con tan lamentable procedimiento una era continuada en Valencia, en plena guerra civil. Besteiro no fue responsable de aquel estado de cosas, al que se llegó sin necesidad. Como demuestran los textos reproducidos, los dimisionarios estaban identificados con los acuerdos

adoptados por las Ejecutivas del Partido y de la Unión General, bajo la presidencia de Largo Caballero, el 25 de noviembre anterior. En diciembre de 1931 se nos había acusado de enemigos del triunfo de la República, faltando a la verdad. Ahora se iba a iniciar otra campaña tan injusta como aquélla, porque, como indica el texto rechazado en la sesión del 31 de diciembre, no se trataba de defender la República ni de velar por la integridad de su Constitución, sino de "conquistar el poder político para la clase obrera", al mes siguiente de haberse verificado las segundas elecciones legislativas del nuevo régimen. ¿Era serio todo eso?

Antes y después de Octubre de 1934.

El 2 de enero de 1934, Fernando de los Ríos fue a visitar a don Manuel Azaña. Estaba presente don Amos Salvador. El ex presidente de la República, en sus memorias, da cuenta de esta entrevista en los siguientes términos:

Tuvimos una conversación larga y dramática de que guardo notas…

Es desatinado dejar que cunda entre las masas el sentimiento de que nada pueden esperar de la República. El error de promover una insurrección armada no será subsanable y pondrá a la República y a España en trance de perdición. El país no secundará una insurrección porque sus cuatro quintas partes no es socialista. Tampoco puede esperarse que ningún republicano, si alguien tuviese la candidez de ofrecérselo, acepte el poder de una insurrección proletaria victoriosa. Es ilusorio creer que triunfante el movimiento gobernarán siquiera los socialistas moderados. Al Gobierno así nacido no le obedecerá nadie fuera de los afiliados a la Internacional y para eso, no todos. Su poder alcanzaría a donde alcanzaran las pistolas. Tal situación insoportable e insostenible daría pretexto a

una reacción espantosa. Tales planes se estrellarían en un fracaso sangriento porque el Gobierno dispone de medios sobrados. Me han llegado noticias de los trabajos que algunos socialistas realizan en los cuarteles: quienes se meten en ello carecen de experiencia y de conocimiento del ejército para darse cuenta del valor de su trabajo...

Le hablé después a Fernando de los Ríos de su situación personal y a este propósito me permití decirle cosas muy fuertes que recibió de buen grado y que le impresionaron profundamente. En cierto momento se le saltaron las lágrimas. Respondió que su situación era trágica. Pasaba por una terrible crisis de conciencia. Su formación intelectual y moral, su actuación de profesor y de militante, sus miras sobre España le habían encaminado siempre hacia otros métodos que los actualmente en boga en su partido. No podía abandonarlo en tales momentos y con gran repugnancia le seguiría.

Apenas abiertas las segundas Cortes de la República,, Indalecio Prieto pronunció un discurso anunciando que el Partido Socialista se lanzaría a la revolución tan pronto como viera en peligro la obra realizada hasta entonces por el nuevo régimen.

En el cine Pardiñas, el 4 de febrero de aquel mismo año de 1934, Prieto definió en una extensa conferencia un programa del movimiento revolucionario en gestación que, por su radicalismo, no podían apoyar ni los republicanos de izquierda. A pesar de ello, sin duda considerándole moderado, los planes de Prieto cayeron en el vacío.

Llegó el momento de tener que hacerse cargo del alijo de armas del "Turquesa", y de nuevo fue Prieto quien aceptó la máxima responsabilidad de empresa

tan arriesgada. La recompensa fue prescindir de él sin ninguna explicación, sustituyéndole por un advenedizo. Pero será preferible oírle a través de algo de lo que dijo en Méjico el 1° de mayo de 1942, en una conferencia pronunciada en el Círculo Pablo Iglesias:

Ni aquel programa que expuse en el cine Pardiñas tuvo respaldo oficial, ni surgió ningún otro con lema claro para saber a dónde y para qué íbamos. Porque, además, yo no podía aceptar que a causa de unas insensatas ilusiones de las que yo no participaba se desdeñara cual se desdeñó, incluso con tono ofensivo, la colaboración de sectores republicanos, que era esencial en aquellos instantes. Y porque se habían dejado manos libres a las Juventudes Socialistas a fin de que con absoluta irresponsabilidad cometieran toda clase de desmanes, que al impulso de frenético entusiasmo resultaban dañosos para la finalidad perseguida. Nadie ponía coto a la acción desaforada de las Juventudes Socialistas, quienes, sin contar con nadie, provocaban huelgas generales en Madrid no dándose cuenta de que frustraban la huelga general, clave del movimiento proyectado, pues no se puede someter a una gran ciudad a ensayos de tal naturaleza. Además, ciertos hechos que la prudencia me obliga a silenciar, cometidos por miembros de la Juventud Socialista, no tuvieron reproches, ni se les puso freno, ni originaron llamadas a la responsabilidad…

Me refiero al movimiento revolucionario de 1934. Me declaro culpable ante mi conciencia, ante el Partido Socialista y ante España entera de mi participación en aquel movimiento revolucionario. Lo declaro como culpa, como pecado, no como gloria.

Estoy exento de responsabilidad en la génesis de aquel movimiento, pero la tengo plena en su preparación y desarrollo. Por mandato de la minoría parlamentaria socialista hube yo de anunciarlo sin rebozo desde mi escaño del Parlamento... y acepté misiones que otros rehuyeron porque tras ellas asomaba no sólo el riesgo de perder la libertad, sino el más doloroso de perder la honra. Sin embargo, las asumí.

En la plaza de toros de Madrid hubo un mitin de unificación de las Juventudes, después del triunfo electoral de febrero. Habló Largo Caballero, quien, según las referencias de Romero Solano en su libro *Vísperas de la guerra, de España*, lo hizo en los siguientes términos:

No creo que nadie piense que al terminar esta situación pueda venir otro 4 de octubre que nos obligue a salir a la calle. Después del 16 de febrero, la clase trabajadora no puede aceptar que vuelva la reacción; el proletariado no lo tolerará. Las derechas, en España, deben terminarse en lo que a gobernar se refiere.

Y el autor del libro, diputado que era por Cáceres, pone el siguiente colofón al discurso a que pertenece ese párrafo:

Pertenezco a las Juventudes Socialistas y formo parte del Comité Nacional en representación de Extremadura. En verdad que me parece un poco precipitado el ritmo que se sigue para llegar a la unificación con los jóvenes comunistas... Pero todo se hace de una manera precipitada, sin resistencia

alguna por parte de la Comisión Ejecutiva de los jóvenes socialistas. Todo ello al socaire de la posición unitaria adoptada por el compañero Largo Caballero. Veremos en qué para todo este confusionismo.

En junio hubo una huelga de campesinos, con carácter nacional, olvidándose de que dada la diversidad de cultivo en las distintas regiones era absurdo decretar un paro general para una misma fecha. La Federación de Trabajadores de la Tierra, creada por Lucio Martínez, cayó en manos de quienes no tenían preparación para dirigir un movimiento tan extenso como complicado. La huelga fue una catástrofe. Discutida la gestión de la Federación citada en el Comité Nacional de la Unión General, el 31 de julio, Largo Caballero combatió aquel movimiento, que sólo tuvo en su favor el voto de un delegado, un comunista declarado, porque había otros emboscados.

En el folleto *Octubre*, editado por la Federación de Juventudes Socialistas, se censuraron duramente las huelgas de metalúrgicos, construcción y artes gráficas de Madrid, y del movimiento lanzado por la Federación de Trabajadores de la Tierra se dijo lo que sigue:

Entonces, como hoy, decimos que una huelga nacional del campesinado sólo se explica como el motivo de desencadenamiento de una insurrección. Sindicalmente es una monstruosidad, si no tiene ese carácter, porque no se da la circunstancia en ningún país de que la fisonomía agraria sea unilateral y uniforme. Una zona produce trigo, otra arroz, una es de pequeños propietarios, otra de asalariados. Las cosechas se dan en una zona en una época, en las

demás en otra. Es obligado, en buena táctica sindical, acomodarse a las características de la colectividad, para ponerla en juego y poder defender con eficacia sus intereses. Frente al movimiento irresponsable se manifestó: "La revolución pierde uno de sus puntales. La historia medirá la responsabilidad, pero quienes han aceptado este papel, este compromiso, merecen, en nombre de la revolución y de los intereses generales del proletariado, ser fusilados."

Tan duras críticas se escribieron una vez vencido el movimiento de octubre, como reivindicación de otras conductas que no dieron en la revolución lo que de ellas era obligado esperar.

En un documento oficial de la Federación de la Tierra se publicó una arenga en favor de la huelga, a la que pertenece este párrafo:

No hay otra salida que la toma revolucionaria del poder por la lucha insurrecciona] victoriosa, llevada bajo la bandera del proletariado.

El estilo es inconfundiblemente comunista, aunque no lo eran quienes dirigían la Federación. Es decir, no se daban cuenta de lo que hacían, como les dijeron en el Comité Nacional de la Unión General.

Esta misma infiltración se observaba en *El Socialista*, donde una de las plumas contaminadas de comunismo llegaba hasta la primera columna del diario. El 27 de septiembre, en *El Socialista se* decía lo siguiente:

El mes próximo puede ser nuestro octubre; nos aguardan días de prueba y jornadas duras; la responsabilidad del proletariado español y de sus

cabezas directoras es enorme; tenemos nuestro ejército a la espera de ser movilizado.

Entretanto, el capitalismo y los partidos conservadores movilizaban el suyo. advertidos con increíble candidez.

El 4 de octubre, Lerroux anunció que entraban en su Gobierno los tres ministros de la C. E. D. A. siguientes: don Rafael Aizpún abogado de Pamplona; don Manuel Fernández Jiménez, catedrático de Sevilla, y don José Oriol Anguera de Sojo, ex gobernador civil de Barcelona. El señor Jiménez Fernández tenía ya entonces significación liberal dentro de la C. E. D. A. y hoy se ve imposibilitado de salir de España porque el Gobierno de Madrid se niega a visarle el pasaporte.

Como la consigna era desencadenar el movimiento tan pronto entraran en el Gobierno ministros de la C. E. D. A., surgió la huelga general con carácter revolucionario, para conquistar el poder. ¿Con qué hombres, con qué partidos, con qué programa? ¿En qué Congreso del Partido Socialista o de la Unión General se había acordado declarar aquel movimiento?

No defendemos la entrada de los ministros de la C. E. D. A. en el Gobierno; el propio don Niceto deseaba evitarlo, o retrasarlo cuando menos. Lerroux nos lo dice con enojo en sus memorias:

A don Niceto le había molestado tanto como a los socialistas y sus colaboradores que diese entrada en el Gobierno a los representantes de la C. E. D. A., como si hubiese podido hacer otra cosa, dada la composición de aquel Parlamento.

Don Niceto no podía disolver la Cámara elegida el año 1933, esto es, once meses antes, porque se lo vedaba la Constitución, según la interpretó más tarde el propio Parlamento.

El movimiento de octubre no tuvo la adhesión de Azaña. Los discursos posteriores de éste eran una clara condenación de aquella táctica, y Azaña fue el vencedor en las urnas el 16 de febrero de 1936. Pero en octubre hubo en Cataluña un movimiento separatista que produjo hondo daño a la revolución. Zugazagoitia, director de *El Socialista.*, que secundó el movimiento sin la menor reserva, ha escrito criticando la actitud de la Generalidad: "Estamos ante uno de los errores más voluminosos de Companys." Azaña se vio injustamente complicado en la sublevación de Cataluña, sin ser separatista.

Salvo los anarquistas asturianos, que se batieron bravamente como el resto de aquel heroico pueblo, la mayoría de los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo no secundaron la huelga de octubre, con cuya finalidad era difícil estuviesen de acuerdo. Joaquín Maurín, a este respecto, en su libro *Hacia, una segunda revolución*, dice lo que sigue:

Los anarquistas se jactan, incluso utilizando la radio oficial, de que ellos no han participado en el movimiento.

Los delegados de Asturias, en el pleno de la Confederación verificado en Zarazoga, combatieron esta actitud. En cambio, los comunistas disolvieron la central sindical unitaria que habían constituido, ingresando en la Unión General, infiltrándose hasta donde pudieron.

Jóvenes con carnet de nuestra Federación asaltaron la vivienda particular de Julián Besteiro, por fortuna, acompañado en aquellos momentos por afiliados a nuestra Unión General de Trabajadores, que les obligaron a huir. Es conocido el nombre del que mandaba el grupo asaltante, muerto en la guerra civil.

Faltando a la verdad, se ha dicho que Besteiro y sus amigos traicionamos el movimiento de octubre. Voluntariamente, para no vernos envueltos en una responsabilidad que nos amargaría toda la vida, renunciamos a los puestos de la organización ocho meses antes. ¿Es que hablamos o escribimos algo contra la huelga? Falso en absoluto. Besteiro fue interrogado por el juez militar que instruía el proceso contra Largo Caballero, buscando en la declaración del diputado por Madrid algún testimonio acusatorio. No lo encontró, Jiménez de Asúa, defensor de Largo Caballero, elogió la conducta de Besteiro.

Los tildados de besteiristas éramos concejales del Ayuntamiento de Madrid, cuyos servicios municipales se unieron al movimiento por orden nuestra. Hasta don Pedro Rico, alcalde republicano, secundó esa actitud. Todos fuimos destituidos. En el distrito de La Latina, donde ejercía yo la tenencia de alcaldía, cerré las oficinas, licencié a los guardias municipales y no funcionó ni el alumbrado público. ¿Por estar identificado con la huelga general? No. En cumplimiento de un deber de solidaridad, quizá excesivo, porque acuerdos adoptados sin posibilidad de emitir el sufragio interno a nada obligan. Nadie pudo señalar el menor signo de cobardía. ¡Podríamos hablar de eso y de tantas cosas!

Tan pronto supe habían caído presos algunos diputados visité a don Santiago Alba, presidente del

Congreso, quien, con cautela innata en aquel personaje, me ayudó hasta donde le fue posible. Por fortuna vive aún Anastasio de Gracia, a quien visité en la Dirección General de Seguridad, cuando estaba allí detenido. Estuve en el penal de San Cristóbal, donde fueron recluidos muchos vascos, entre otros, Gorrochátegui y Toribio Echevarría, de Eibar; en Chinchilla y en Cartagena, aquí estaba preso Tello. de Madrid, cumpliendo condena por una muerte que había cometido otro; en el Dueso, con Teodomiro Menéndez y Jovita, su excelente compañera. Recorrí Asturias y estuve en las prisiones donde había correligionarios, que en elecciones generales se lo habían jugado todo defendiendo mi candidatura para diputado a Cortes. Yo tenía entonces la representación de Ciudad Real, pero mis deberes continuaban en pie para con aquellos luchadores.

¡Cuántos correligionarios recobraron la libertad por gestiones nuestras! Ya sé, ya sé. Se dijo entonces con intención perversa que salían de las cárceles quienes eran amigos de Besteiro. Otra falsedad. Es cierto que mi significación y mi historia facilitaban esas gestiones; no lo es que nos dejáramos guiar por sentimientos tan innobles. Yo gestioné la libertad de Pascual Tomás, visitando a su compañera, como lo hice con otros correligionarios sin prejuicios de ninguna clase, inventados por Baráibar y otros de su cuerda. Cuando Baráibar creyó que los llamados reformistas estábamos arrumbados, se encaró con Indalecio Prieto, atribuyéndole el propósito de solidarizarse con nosotros. Y entonces la batalla se centró contra él, escribiendo un libro, *Las falsas "posiciones socialistas" de Indalecio Prieto*. Obsérvese que "posiciones socialistas" está entre comillas, es decir, negando que el diputado por Bilbao

tuviera posiciones de verdadera significación socialista. Pues bien, en ese libro de Baráibar se pueden leer, entre otras cosas, las que siguen:

El reformismo socialista… El caso se dio claramente en 1930-1931 en que esa minoría se opuso a que la clase trabajadora que sigue las inspiraciones del Partido se empleara a fondo en el derrocamiento de la monarquía anticonstitucional, sin parar mientes en que no cooperar a la implantación de la República democrática era traicionar los postulados del socialismo y dejar incumplida una de las etapas básicas del largo y áspero camino de la revolución proletaria…

Sin octubre, el panorama que a todo español progresivo ofrecería la perspectiva nacional sería más que desalentador, desesperante. Terratenientes y gran burguesía habrían implantado ya un fascismo tipo austriaco —o portugués— que al no encontrar resistencia proletaria en su camino estaría ya sentando desde el poder, íntegramente controlado, los jalones para una tan dilatada como implacable dictadura. Pero octubre no sólo ha cortado el pacífico entronizamiento en los ministerios del fascismo que suele llamarse vaticanista, sino que permite abrir el pecho a las más alentadoras esperanzas, como inequívoca muestra de que para llenar el hueco que en su hora suprema dejó la pequeña burguesía, está ya dispuesta a lanzarse, con propia y absorbente personalidad, la clase proletaria…

Hay un sector del Partido —en el que me considero situado— que todo **el** mundo sabe lo que con entera claridad profesa: el acatamiento rígido, inflexible, de los principios del marxismo puro. Otro, sin confesarlo, discurre por los senderos de un grotesco reformismo

que, para mayor escarnio, cubre su indigencia ideológica con un marxismo verbalista, siquiera sea de muy académica clase. Trágicas experiencias, reiteradamente repetidas para que la evidencia no deje lugar a dudas, aconsejan cortar en ese Congreso —el del Partido Socialista— el coexistir de tan antagónicas posiciones, que han frustrado', y frustrarían mil veces, los fines y ambiciones del Partido. He aquí, sin más rodeos, el drama que ha de vivir esa asamblea, si queremos, dadas las condiciones objetivas que la realidad española ofrece, que el socialismo no sea aquí, en lo sucesivo, una vana declamación ojalatera y un simple estimulante para la cristalización del fascismo.

Porque el toque de la cuestión está en esto, precisamente *en que el Parlamento ha cumplido su misión histórica*, no siendo ya más que una mera supervivencia que pertenece de lleno al mundo de lo sido.

Baráibar elogió el folleto *Octubre*, editado por la Federación de Juventudes Socialistas, de 94 páginas dedicadas a dividir el Partido y preparar el triunfo del comunismo. Prieto se dirigió a la Comisión Ejecutiva protestando contra la actitud de la Federación, argumentando que las Juventudes no se habían creado para dictar normas al Partido y mucho menos para dar patentes de traidores a hombres encanecidos en nuestras filas. No fue escuchado, y Baráibar se regocijaba de ello. Pero como preferimos argumentar con textos irrefutables, he aquí unos párrafos del citado folleto *Octubre*:

El mito de la República se deshace así que van quedando al descubierto todas sus características

propias. Las masas, con nuevas experiencias radicalizadas, consideran que la democracia desde aquel momento es un mito; que el Parlamento desde aquel instante es una entelequia; que se ha llegado al momento histórico de decir que hay que prepararse para la insurrección, para la conquista violenta del poder político, y tras él implantar la dictadura del proletariado. Dictadura por dictadura, la nuestra…

La hora de la pequeña burguesía había pasado. Revolución o contrarrevolución. No había más camino. Con insistencia, la pequeña burguesía llamaba al proletariado. Era inútil. El proletariado, el Partido Socialista Obrero había roto definitivamente con quienes traicionaran su propia revolución. Las masas trabajadoras no querían más ensayos republicanos…

Unos días más tarde, la Juventud Madrileña convocaba, de acuerdo con la comunista, a un gran mitin de masas en el Stadium. En él se congregaban más de setenta mil trabajadores, que con todo entusiasmo aclaman, puño en alto, la revolución social. En aquel mismo momento la policía desvalijaba la Casa del Pueblo sacando armas de todas partes. La impresión del gran espectáculo del Stadium enardece a las masas, pero advierte también a la burguesía. Se prepara el Gobierno. Es el último acto de la clase obrera. Desde el Stadium a la insurrección, desde la insurrección…

Por todo esto, es indiscutible que las Juventudes Socialistas son hoy unas falanges verdaderamente bolcheviques en la justa acepción del término, puesto que son el motor de la depuración y radicalización del Partido…

Las Juventudes y los militantes que no lo hayan hecho ya deberán iniciar esta lucha en el terreno

local, elevándola luego al provincial, despojando a los reformistas y a los indecisos de los puestos de dirección de

la redacción de los periódicos obreros, sitiándoles hasta expulsarles definitivamente…

Según todo lo expuesto, la Federación de Juventudes Socialistas, sus secciones y militantes lucharán con denuedo: ¡Por la bolchevización del Partido Socialista! (Expulsión del reformismo. Eliminación del centrismo de los puestos de dirección. Abandono de la Segunda Internacional.) ¡Por la transformación de la estructura del Partido en un sentido centralista y con un aparato ilegal! ¡Por la unificación de] proletariado español en el Partido Socialista! ¡Por la propaganda antimilitarista y la penetración en los cuerpos armados del Estado! (Creación de células J. S. en los cuarteles. Ediciones de prensa y pasquines para minar las bases del ejército y de los demás cuerpos armados, convirtiéndolos en órganos de la revolución.) ¡Por la unificación del movimiento sindical! (Ingreso de las organizaciones autónomas en la Unión General de Trabajadores y alianza de ésta con la Confederación Nacional del Trabajo. ¡Por la derrota de la burguesía y el triunfo de la revolución bajo la forma de la dictadura del proletariado! ¡Por la reconstrucción de] movimiento obrero internacional sobre la base de la revolución rusa!

En su libro *España,*, el señor Madariaga ha dado la siguiente referencia del movimiento de octubre:

No todos los caudillos socialistas eran capaces de resistir los temores que esta situación inspiraba. Mientras Besteiro confiaba estoicamente en el tiempo

y en el sentido común, y mientras el señor Prieto comenzaba a rumiar alguna transacción con e] nuevo poder socialista, el más antiguo de los jefes del socialismo español, hombre de gran prestigio y honorabilidad y de incomparables servicios a la clase obrera, don Francisco Largo Caballero, perdió la cabeza y evolucionó rápidamente hacia una actitud de extrema rebeldía en su deseo de anticiparse a los comunistas. Como mástil político para clavar la bandera roja, escogió la táctica derechista del señor Lerroux, y anunció que si el señor Gil Robles o cualquiera de sus secuaces entraba a formar parte del Gobierno, e! pueblo, es decir, Largo Caballero y sus amigos, se alzaría en armas.

Podríamos reproducir infinitos textos de publicaciones influidas por los "grupos de acción", que utilizaban contra Besteiro cuantas ocasiones se les presentaban, sin que ni una sola vez saliera en defensa suya ningún órgano representativo del Partido. No hubo amparo para nuestro derecho ni respeto para nuestra dignidad. En noviembre de 1934, redactada por Trifón Gómez, remitimos a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista la siguiente carta, que no tuvo respuesta, ni por cortesía:

Madrid, 29 de noviembre de 1934.

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.—Madrid.

Estimados correligionarios: Sin sorpresa, pero con profunda y justificada indignación, hemos leído, primero en *Octubre* y después en *U. H. P.*, ambas publicaciones clandestinas, pero que se dicen portavoces de las Juventudes Socialistas, ataques violentos, por el lenguaje que en los mismos se

emplea, para elementos pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español, a quienes se moteja de reformistas por los escritores anónimos de las mencionadas publicaciones, llegando a preconizar como necesaria la escisión del Partido, en el que los abajo firmantes llevamos militando, sin tacha para nuestra conducta, el que menos, veinticinco años.

Ya sería esto motivo suficiente para elevar nuestra voz dolorida ante la Comisión Ejecutiva del Partido, llamando a la vez su atención sobre la gravedad del proceder que desde hace ya bastante tiempo vienen siguiendo los elementos dirigentes de las Juventudes Socialistas en nuestro país; pero, además, compañeros de la Comisión Ejecutiva, en las publicaciones de referencia se trata de ofender, con insultos de la mayor gravedad, a quien nosotros consideramos excelente camarada y militante socialista de insuperable condición: a nuestro querido amigo Julián Besteiro.

Y sin hablar con él de este enojoso asunto, sin darle cuenta previamente de nuestra resolución, hemos decidido enviaros la presente para protestar ante vosotros contra esta campaña de descrédito —principalmente para quienes la realizan—, y altamente perjudicial para las ideas, esperando que cese vuestro silencio cuando públicamente se maltrata a excelentes correligionarios y se hacen alardes de tan mal gusto contra la integridad del Partido.

Estamos dispuestos los firmantes a los mayores sacrificios por nuestros ideales; pero nadie nos exigirá que renunciemos a defendernos públicamente cuando públicamente se nos ofende, máxime si las autoridades del Partido, por razón de los cargos de

dirección que en el mismo tienen, dejan incumplido su deber.

Fraternalmente vuestros y de la causa socialista.—*Andrés Saborit, Lucia Martínez, Trifón Gómez.*

Se dirá, y lo dirán muchos hombres de buena fe, desconocedores del fondo del problema: "Pero vosotros publicabais *Democracia*". Esa carta, reclamando respeto para nuestros derechos dentro del Partido, lleva fecha 29 de noviembre. El primer número de *Democracia* salió el 15 de junio de 1935, siete meses después. ¿Fuimos impacientes? ¿Iniciamos el ataque?

Democracia no salió para defender a Besteiro —no lo hubiera tolerado él— ni para combatir a ningún hombre del Partido. Conservo la colección que puede probar lo que digo. Se publicó para defender al Partido y a la Unión General, amenazados de absorción por el bolchevismo. No intentamos crear otro partido, ni consolidar su división. Queríamos terminar con ella volviendo a la táctica gloriosa de Pablo Iglesias y de sus colaboradores, que resistieron todos los asaltos. Hasta en la Internacional Socialista surgieron prevenciones contra la organización procomunista del Partido, hasta Carlos Kautsky publicó un artículo censurando las veleidades con los partidarios de la Tercera Internacional, advirtiendo que era imposible terminaran armónicamente: cuantos socialistas cayeron en ese cepo, o fueron absorbidos o fueron eliminados.

Después de la represión de octubre, la minoría parlamentaria se opuso a sentarse en los escaños rojos. Besteiro y sus amigos defendimos volver a nuestros puestos de combate. ¿Hay alguien tan insensato que suponga que frente al enemigo común

íbamos a dividirnos? Jamás hubiera salido de nuestros labios una censura contra el movimiento de octubre. Teníamos derecho a hacerlo en nuestras asambleas. Públicamente, unidos frente a la represión, hubiéramos defendido a las víctimas. Se temía que el proletariado nos oyera. Se quería nuestra eliminación, fuese como fuese. Pablo Iglesias soportó años y años una implacable hostilidad en el Parlamento, frente a 400 diputados, y nunca se arredró. ¿Por qué acobardarnos durante aquel triste período? ¿Qué táctica era aquella que se olvidaba de toda la tradición socialista, incluso de nuestra presencia en el Consejo de Estado, no a colaborar, sino a reclamar en favor de la clase trabajadora cuantas mejoras fueran compatibles con nuestra fuerza y nuestra dignidad?

_ Pero además no había lógica, en aquella conducta, que estaba guiada por oscuros designios. Seguíamos dirigidos desde fuera, Nuestros representantes volvieron a todos los cuerpos consultivos. Los diputados visitaron a los ministros solicitando de ellos lo que debieran reclamar en público desde su escaño, a la luz del día. Cuando el presidente de la República llamaba a consulta, el delegado de nuestro Partido acudía a palacio. ¿Por qué huir del Parlamento? Esta actitud exasperaba a Besteiro fundadamente. He aquí cómo refiere Romero Solano, en su libro *Vísperas de la guerra de España*, una sesión de la minoría parlamentaria:

Recuerdo una dramática reunión de la minoría con motivo de la condena a muerte de González Peña. Presidía Negrín la reunión, y al mostrar éste sus simpatías por el movimiento de octubre, indicó la conveniencia de que Besteiro encabezase una

comisión para gestionar el indulto. Besteiro le replicó airado calificando de locura el movimiento de octubre y manifestó el deseo de gestionar el indulto de González Peña. Fue a su gestión con el Gobierno y con el propio Alcalá-Zamora a lo que Peña debe el indulto.

Exacto. Trifón Gómez, Lucio Martínez y yo conocimos esas gestiones paso a paso. Besteiro sabía que el indulto de Peña, Teodomiro Menéndez y otros comprometidos en Asturias y en Cataluña por los sucesos de octubre provocaría la crisis en el Gobierno Lerroux, saliendo de él los ministros de la C. E. D. A. que habían dado lugar a la huelga general.

Y entretanto, los monárquicos...

Bajo la presidencia del jefe del Gobierno de Italia, Benito Mussolini, en presencia del mariscal Italo Balbo, el día 31 de marzo de 1934 se reunieron en Roma los monárquicos de las dos tendencias señores Goicoechea, Olazabal, Lizárraga y el general Barrera, obteniendo la seguridad de que el dictador italiano "estaba dispuesto a ayudar con las asistencias y medios necesarios a los dos partidos de oposición al régimen vigente de España en la obra de derribarlo y sustituirlo por una regencia que preparase la completa restauración de la monarquía", iniciando tal ayuda con la entrega inmediata de 20,000 fusiles, 20.000 bombas de mano, 200 ametralladoras y 1.500.000 pesetas.

Luis Araquistáin ha revelado que Mussolini se hallaba dispuesto a pactar con la República española, pero que no encontró apoyo en sus pretensiones. En Madrid estuvo el presidente He-rriot para tratar de la política exterior del nuevo régimen, regresando a París con las manos vacías. Es decir, la República careció de política internacional. A la hora de estallar la guerra civil no teníamos amigos porque no habíamos sabido buscarlos. El apoyo encontrado por los monárquicos en Italia nunca les habría dado la victoria, si no hubiesen jugado en favor de Franco otras circunstancias mucho más poderosas.

Problemas de gobierno socialista.

En 1934, la Editorial de Derecho Privado, de Madrid, publicó un tomo con el título *Problemas de gobierno socialista*, en el que se recogen estudios preparados por Stafford Cripps, Wise, Colé, Attiee y otras personalidades del Partido Laborista Inglés. La exposición que Besteiro hizo de estos trabajos y el prólogo puesto a los mismos no se pueden interpretar como una coincidencia con los principios del partido obrero de la Gran Bretaña. Un pensador, y Besteiro lo era en grado superlativo, no podía prescindir del análisis y divulgación de estos puntos de vista, análisis que se guardaba de elevar a la categoría de axioma. Le bastaba con abrir camino para la crítica y la meditación.

En este trabajo de Besteiro, que se lee hoy con el mismo interés que hace veinticinco años, se alude a los programas reformistas de Henri de Man y de Marcel Déat, que llegaron a mover grandes masas de opinión, hasta el extremo de saltar de la presidencia del Partido Obrero Belga una personalidad tan prestigiosa como Emilio Vandervelde. Besteiro predijo el escaso valor científico de tales intentos de socialismo reformista, y gubernamental. He aquí lo esencial del prólogo que puso al interesante libro:

Que Inglaterra es la cuna del movimiento sindical contemporáneo es cosa que no requiere demostración. No sería difícil demostrar, aunque no deje de ser discutible, que Inglaterra es también la cuna del gran movimiento socialista del siglo pasado y del presente. Desde luego, la obra de Carlos Marx no hubiera sido posible sin un adiestramiento filosófico de origen genuinamente alemán; pero tampoco hubiese logrado el grado de eficacia práctica que la caracteriza si no se hubiese enriquecido y lastrado con un caudal de experiencia genuinamente inglés.

Mas, en la ocasión presente, lo que interesa es la importancia singular que en el socialismo internacional ha conseguido el socialismo inglés, tanto por sus propias virtudes como por las vicisitudes a que se hallan sujetos los movimientos socialistas de las principales naciones europeas. En la Internacional Socialista, me refiero naturalmente a la llamada Segunda Internacional, el movimiento laborista inglés es hoy el más importante de Europa y del mundo, así como el movimiento tradeunionista es también y ha sido desde hace muchos años, tal vez desde su nacimiento, el más importante movimiento sindical de todos los que han existido y existen.

Las tempestades que hoy agitan al espíritu socialista y a las organizaciones sindicales del continente europeo no puede decirse que no conmueven al laborismo inglés, pero sí que, lejos de debilitarle, le perfeccionan y le fortalecen. En el seno del laborismo hemos visto nacer una tendencia nacionalista exaltada, que bien puede asimilarse a lo que, en general, se entiende hoy bajo la denominación común de fascismo. Esa tendencia está patrocinada por Oswaid Mosley, personalidad dotada

de prestigio familiar y de condiciones singulares de sugestión y de eficacia que le habían hecho conquistar una gran influencia en las filas laboristas. Oswald Mosley se vio obligado a separarse del Partido, y si al abandonarle pudo acariciar halagüeñas ilusiones respecto a la eficacia de su escisión, bien pronto comprobó la inutilidad de sus esfuerzos. Del mismo modo puede decirse que las propagandas e intentos de organización comunista no han logrado hacer mella en el gran tronco del laborismo inglés. El mismo Partido Laborista Independiente, con hallarse dotado de tantas condiciones admirables, ha perdido en importancia y en eficacia desde que procede desligado del Partido Laborista. En suma, la resistencia de este gran Partido Socialista ha sido ya puesta a prueba muchas veces y ha salido siempre triunfante y fortificado de esas pruebas.

Nada sería, sin embargo, más erróneo que representarse al laborismo inglés como algo inmutable, fijo e indiferente en medio de las agitaciones de la conciencia socialista universal. Lejos de eso, no creo arriesgar nada con la afirmación de que la fuerza del Partido Laborista depende precisamente no de su resistencia de roca muerta e inconmovible, sino de su capacidad de cambio, de reorganización y adaptación, como un organismo vivo y en evolución permanente…

Cuando el Partido Laborista Independiente se separó del tronco común del laborismo, no se llevó consigo lo que significaba su sugestivo lema "El socialismo en nuestro tiempo". Incorporados al laborismo quedaron Sttaford Cripps, Treveiyan y los demás militantes agrupados hoy en la Liga Socialista, que han tratado de hacer efectivo el socialismo en

nuestro tiempo mediante una serie de estudios destinados a facilitar y asegurar el éxito de un posible gobierno laborista cuando los electores ingleses depositen en el Partido su confianza, dotándole de mayoría en la Cámara de los Comunes.

Yo no sé la suerte que correrán estos militantes del laborismo. No nos importa discutir si Stafford Cripps o Wise abrigan propósitos que puedan oponerse y chocar demasiado vivamente con las tendencias del laborismo. Lo que importa es consignar que los trabajos de la Liga Socialista revelan, en el seno del laborismo, la existencia de la misma inquietud que se nota en otros Partidos Socialistas de Europa, y que si llegase un momento en que la Liga Socialista dejase de ser una colaboradora de la obra general del partido, éste no perdería por eso las sanas inquietudes del socialismo de nuestros días, ni habría perdido tampoco, con ellas, la capacidad de perfeccionamiento y progreso.

Si se sigue atentamente la discusión sostenida en el Congreso celebrado por el Partido Laborista en octubre del año pasado en Hastings, se puede notar que las objeciones que a Stafford Crips y a Wise hicieron Shinweil, Bevin y Lees-Smith no se referían ni al radicalismo ni a las finalidades de los trabajos de la Liga Socialista, sino al deseo de eliminar de esos planes lo que, según Lees-Smith, constituyen complicaciones políticas "viejas de cincuenta años o extravagancias e irresponsabilidades que el sentido común del movimiento laborista debe corregir".

Los trabajos de la Liga Socialista no son, ciertamente, los signos exclusivos de la inquietud progresiva y renovadora que existe en el laborismo inglés; pero sí son tal vez hoy su expresión más significativa, llena de enseñanzas para todo militante

del socialismo y aun simplemente para todo espíritu que no esté desprovisto de interés y curiosidad por los grandes problemas sociales de nuestro tiempo.

Esta inquietud renovadora ha producido ya manifestaciones importantes en el movimiento socialista de varios países. Recientemente, el Partido Obrero Belga ha sufrido una importante transformación con el triunfo de las propuestas debidas a la influencia, tan sugestiva, de Henri de Man. En Francia, conatos análogos no han encontrado un camino de realización tan llano como en Bélgica, y están originando dificultades y agrias polémicas entre la tendencia, considerada ortodoxa, de Blum, y la representada por Renaudel y por Déat, y en la misma Alemania sería absurdo negar la importancia de la autocrítica a que se han venido sometiendo los propios demócratas sociales, mucho antes de que les arrollara esa ola de locura colectiva que representa el triunfo del hitlerismo.

Una crítica vana y superficial puede dar por muerto al socialismo en vista de que está pasando por una crisis en muchos casos muy penosa. Una arrogancia sectaria y obtusa puede lanzar acusaciones fáciles sobre los caídos y pretender hacer frente a los complejísimos problemas de la actualidad con recursos simplistas, o ganar las grandes batallas de nuestros días con viejas armas ineficaces. Lo cierto es que el socialismo está atravesando una honda crisis; pero una crisis de la cual ha de salir renovado y fortalecido. El ejemplo de Bélgica, el de los países escandinavos, el ejemplo de Inglaterra, son alentadores.

El Partido Laborista Inglés, por el modo profundo y sereno de plantearse los problemas, única garantía de conseguir una solución acertada, sigue siendo hoy

un ejemplo inspirador para los socialistas del mundo entero.

Sería imperdonable pretensión la de señalar al lector las consecuencias que debe sacar de la lectura de esta colección de estudios de la Liga Socialista.

No creo que será una pretensión tan imperdonable la de indicar las conclusiones posibles que, por fáciles y naturales que parezcan, deben ser, sin embargo, evitadas.

Cada vez que aparece en el mundo del pensamiento o en el de la acción política una tendencia nueva, sólo por el hecho de ser nueva o de presentarse como tal, cuenta de antemano con la adhesión de un cierto número de espíritus superficiales que no saben resistir a la tentación de aparecer ante las gentes vestidos con un traje de última moda.

Ese tropel de *snobs* del mundillo sociológico o del mundillo político son los grandes esterilizadores de toda iniciativa renovadora y verdaderamente fecunda.

La ventaja que pueden ofrecer estos estudios de la Liga Socialista consiste precisamente en que. por su carácter eminentemente práctico y desprovisto de toda pretensión teórica, de grandes generalizaciones sistematizadas, ofrece un campo muy reducido a la rebusca pedantesca de las gentes ganosas de presentarse como espíritus audaces, terribles iconoclastas, destructores lo mismo de supersticiones y prejuicios que de verdades respetables y útiles.

Las tendencias renovadoras del socialismo, personificadas en un Déat o en Henri de Man, tienen, por su armazón teórico y reformista muy cuestionable, muchas condiciones abonadas para la producción servil, ligera y algunas veces encubridora de apasionamientos reaccionarios.

No es que pretendamos desconocer la importancia indiscutible que tienen las iniciativas de reforma del programa de acción socialista que han surgido en Francia o en Bélgica; pero nos parece cada vez más evidente que estas tendencias nuevas tienen un gran interés como movimiento y acción, como reacción saludable del socialismo ante los nuevos problemas que plantea la vida; pero tienen, en cambio, muy poca importancia si se las considera como conatos de renovación de los principios y de las teorías socialistas.

Los estudios de la Liga Socialista no carecen seguramente de un importante lastre de cultura teórica; pero ese lastre constituye en ellos, como corresponde al genio británico, un caudal implícito y oculto que se manifiesta más en el acierto de las resoluciones prácticas que en el aparato imponente de las grandes estructuraciones especulativas.

Un ejemplo de sencillez y sobriedad es posible que convenga obtener de este libro en estos tiempos que, por sus propias exigencias, rechazan ***las*** vacuas y pretenciosas ampulosidades.

Hay, sin embargo, implícito en todos los estudios contenidos en este volumen una cuestión teórica demasiado ligada a las preocupaciones prácticas actuales para que pueda nadie sustraerse a ella.

Es manifiesto que todos los escritores de la Liga Socialista revelan un sincero deseo de aprovechar, para la implantación del socialismo, las instituciones democráticas que se han desarrollado como un producto de la civilización capitalista, o, si se quiere, que se han producido paralelamente a ella.

Pero la duda surge a cada momento. ¿Hasta qué punto es aprovechable la democracia existente?

Hay quienes consideran que los escritores de la Liga Socialista son defensores sinceros y sin reservas de las instituciones democráticas inglesas. Hay quienes sospechan que son decididos partidarios de la dictadura.

No vamos a embarcarnos en una discusión de ese género, ni intentamos tampoco hacer una defensa de la tesis democrática ni de la tesis dictatorial.

Nuestra intención, por el momento, es más sencilla y más modesta.

Supongamos que tienen razón los que consideran a Stafford Cripps como un partidario, más o menos encubierto, de la dictadura del proletariado.

Admitámoslo hipotéticamente. Pero fijémonos en la manera que tiene da proceder este supuesto aspirante a dictador. No procede a excitar las pasiones ya naturalmente excitadas por las crisis dolorosas de nuestros días. De lo que tratan Stafford Cripps y sus compañeros de la Liga Socialista es de buscar una solución inteligente y posible a los conflictos; por lo que se esfuerzan es por racionalizar, por intelectualizar la pasión de justicia que late en las multitudes y en el fondo de toda alma sinceramente socialista.

Es que, sin ser intelectual, una dictadura no puede tener la pretensión de ser socialista. Lo menos que de socialista puede tener una dictadura es su carácter eminentemente intelectual.

La dictadura rusa, bien ejemplar, no hubiera sido posible, fuera cualquiera la intensidad pasional de las masas y de los líderes, si no hubiese existe una *élite* socialista de revolucionarios que conocían a fondo la doctrina y se habían educado, en medio de las dificultades de una prolongada emigración, en los centros más intelectuales de Europa.

No se vaya a concluir por esto que el socialismo es una doctrina o un movimiento social y político de carácter aristocrático. El socialismo dictatorial sí lo es. Pero eso no se puede decir igualmente de todo el movimiento socialista.

Lo que sí es el socialismo todo, dictatorial o democrático, es un movimiento intelectual. Lo que los filósofos del siglo xvm fueron para la revolución de la burguesía es lo que son para la revolución proletaria los grandes teorizantes socialistas del siglo xix, especialmente Carlos Marx.

Por eso, el nacional-socialismo de Hitler combate al marxismo por inte-lectualista, y le confunde en el mismo anatema que pronuncia contra los grandes defensores de la libertad y de la democracia.

Si hay algo que pueda unirnos a todos los socialistas como un lazo común es precisamente el afán noble de intelectualizar las pasiones emancipadoras de las masas, haciendo así posible su triunfo.

Frente al socialismo, el fascismo; el fascismo en sus diversas formas; pero siempre como una apelación a la pasión, como un nuevo romanticismo reaccionario, historicista y exaltador del genio, más o menos auténtico, dominador de las masas y despótico.

Un socialismo instintivo, sentimental, pasional, de agitadores más que de propagandistas; un socialismo imbuido de una especie de confianza ciega en los efectos del movimiento puro de las mSsas, sin norte y sin guía, o con una finalidad enunciada en los términos vagos, únicamente posibles cuando las realizaciones socialistas eran meras aspiraciones proyectadas en un porvenir remoto; un socialismo de estos caracteres es, hoy más que nunca, un contrasentido inexplicable; podrá ser misticismo

anarquista o podrá ser fascismo disfrazado; podrá ser algo más o algo menos que eso, lo que se quiera, todo menos socialismo.

Verdaderamente, la cuestión de saber si los escritores de la Liga Socialista son partidarios de la democracia o de la dictadura es, para el caso, una cuestión segunda. Lo importante es que, por su afán de intelectualizar los problemas candentes de la socialización de la vida económica, merecen bien del socialismo.

“El Progarama de Erfurt”

La Fundación Pablo Iglesias, a propuesta de Besteiro, publicó en español una traducción del conocido libro de Carlos Kaustsky *El programo, de Erfurt*, del que hay ediciones en todos los idiomas cultos. Kautsky lo publicó por primera vez en alemán el año 1892. Besteiro se proponía seguir dando a conocer obras de autores clásicos de nuestras doctrinas, y en el prólogo que puso a este libro anunciaba la inmediata aparición de otro, igualmente de Kautsky, *La, aportación histórica, de Carlos Marx.*

Tuve el privilegio de conocer a Kautsky en los últimos Congresos de la Internacional, singularmente en el de Viena, en unión de su compañera Luisa, fallecidos ambos en Holanda bajo la dominación del fascismo hitleriano.

A continuación damos lo más saliente del interesante prólogo que Besteiro escribió para el libro de Kautsky:

Para el cumplimiento de la misión histórica propia del Partido Socialista, la disciplina es una condición fundamental; pero la disciplina socialista no consiste en la obediencia ciega a los *ukases* de los jefes. La disciplina socialista es la aceptación voluntaria de las normas que a si mismo se da el Partido, y esa aceptación voluntaria no puede producirse sino sobre

la base de una obra crítica permanente y de una libérrima discusión…

El día en que en un Partido Socialista se cegaran las fuentes de la crítica, de la crítica de sus propias ideas y de sus propias actuaciones, tanto como de la crítica de los hechos y de los principios de los adversarios, ese día el Partido habría perdido su propio carácter y Se habría convertido en una secta de apasionados doctrinarios…

Ocasiones hay que un espíritu no superficial, sino seriamente discrepante, probadamente fiel a la causa, como el de Kaustky, puede prestar al Partido Socialista de su país y al movimiento internacional servicios incomparablemente superiores a los que pueden prestarle los afortunados líderes triunfantes partícipes de momentáneos estusiasmos de la masa, por esforzados, hábiles y certeros que aparezcan sus movimientos nadando a favor de la corriente.

Carlos Marx fue un discrepante de su época. Pero cuando a Carlos Marx le faltó la vida sus ideaa se hicieron masa o, mejor, las masas proletarias empezaron a abrazar sus ideas.

Carlos Kaustky fue un discrepante cuando en las filas de la Internacional se empezaron a abrir paso las ideas reformistas, patrocinadas por una personalidad tan noble y tan alta como la de Bemstein.

Jamás el ideario marxista ha recibido golpes más certeros y más duros que los que le asestaba el reformismo. Las apariencias todas favorecían en aquellos años el desarrollo de la tendencia refoimista. Los hechos que en apoyo de esa tendencia se alegaban eran ciertos. El número de los accionistas en las sociedades anónimas aumentaba; las grandes propiedades territoriales se dividían; el ritmo de las crisis industriales se alteraba, y dejaban de aparecer

con la frecuencia acostumbrada los períodos de presión industrial.

Una observación incompleta de la realidad y una crítica deficiente de la evolución económica llevaban a muchos espíritus a abandonar la teoría de la concentración del capital, la teoría de las contradicciones internas del régimen capitalista y de las crisis inevitables de la producción; la teoría de la proletarización creciente de las masas y de la acentuación de la lucha de clases.

Hoy la revolución industrial que se está produciendo en Europa, en América, en el mundo todo, ha resuelto aquellas dudas y ha dado un triunfo teórico indiscutible a las concepciones de Marx, sostenidas sabia y valerosamente por Kaustky en los días difíciles…

En las filas del socialismo militante, la doctrina reformista puede decirse sin exageración que no cuenta para nada.

Pero si el curso mismo de la historia ha privado de significación al reformismo teórico, en cambio ha creado en las filas socialistas el peligro del predominio de un reformismo práctico, que puede a veces adoptar apariencias de radicalismo extremo, pero que se caracteriza por la desestimación de los principios del marxismo como norma de acción para erigir en tales las exigencias prácticas del momento. Es una especie de pragmatismo político, campo abonado, como el pragmatismo filosófico, para el desarrollo de las más variadas formas de regresión. Si ese peligro se convirtiese en realidad, la degeneración del movimiento socialista en un sentido no ya reformista, sino oportunista, constituiría una fatal consecuencia, que debemos hacer todo lo posible por evitar.

El socialismo no actúa de espaldas a los hechos; se sirve de ellos para elaborar sus teorías, que son sus elementos científicos creadores y vitales. Un movimiento socialista esencialmente práctico sin principios y sin teorías, cualesquiera que fuesen sus triunfos inmediatos, sería un movimiento sin alma y sin porvenir.

Por eso, en medio de las exigencias apremiantes de la actualidad, es cada vez más necesaria para el militante la insistencia en la meditación y en el conocimiento más profundo posible de los fundamentos teóricos del socialismo.

“Leviatán: el socialismo mitológico”·

En el semanario *Democracia*, replicando a violentas críticas no provocadas por Besteiro, publicó éste dos extensos trabajos contra quienes le negaban conocimientos del marxismo, haciéndole decir y pensar lo que nunca había dicho ni pensado. De aquellos trabajos hemos seleccionado lo que tiene aún actualidad, por tratarse de aspectos relacionados con la doctrina más que con las personas, fuera de discusión a estas alturas. He aquí, en síntesis, el pensamiento de Besteiro:

Esta posición mía ante el problema de la dictadura del proletariado no es equivalente a la posición adoptada por Kautsky, no obstante sentir yo un profundo respeto por este venerable maestro y deberle, como tantos otros marxistas, tantos beneficios.

Tampoco es esta actitud mía una posición circunstancial, sino que corresponde, en el orden teórico, a la que adopté en el orden práctico, lo mismo en nuestro Partido nacional que en la Internacional, ante el hecho de la existencia de la República Soviética.

Cuando, después de la guerra, en plena desmovilización, asistí en Berna a la primera asamblea para la reconstitución de la Internacional, el grupo comunista que allí se había concentrado me autorizó, juntamente con Adier, el actual secretario de la Internacional, para asistir a alguna de sus sesiones, y nos proporcionó a los dos las publicaciones más importantes de su propaganda inicial antes de que empezase a divulgarse en Europa.

De ahí data mi posición, que hoy se traduce doctrinalmente, y que consiste en considerar que la dictadura proletaria, en su plena significación de gobierno autoritario, era una necesidad ineluctable en Rusia y que los bolcheviques hicieron bien en hacer frente a la situación, aun arrostrando las mayores penalidades; la elección era entre la dictadura socialista o la anarquía, y esa elección no era dudosa. Del mismo modo estimé que el intento de obtener los mismos resultados en las naciones europeas estaba llamado a fracaso y habría de producir graves perturbaciones.

La actitud doctrinal mía está, naturalmente, influida por esta actitud práctica; pero fundamentada también en la consideración de algunas expresiones del *Manifiesto comunista*, así como de la *Crítica del programa de Gotha*, en relación con el contenido de *La guerra civil en Francia.*

La *Crítica del programa de Gotha* no tiene, a mi modo de ver, importancia, como cree mi crítico, por marcar el momento de la desviación del marxismo en Alemania, precursora de los actuales desastres. La responsabilidad de la derrota actual no se puede cargar exclusivamente sobre las espaldas de la socialdemocracia. Más justo sería, por lo menos, repartirla equitativamente y tomar en cuenta también

la culpa que pueda tener en el actual estado de cosas la táctica divisionista a ultranza del comunismo, y su empeño en provocar situaciones de violencia en circunstancias nada propicias para ello. No sólo en Alemania, sino en varias naciones de Europa, ese empeño ha producido resultados funestos.

Más justo sería, sin embargo, y más marxista, no empeñarse en buscar la explicación del actual estado de cosas en las corrientes de las ideas y en las culpas de unos y otros, sino en las circunstancias económicas y sociales que están en su fondo, y en relación con las cuales solamente puede exigirse responsabilidad a los elementos actuantes en la vida política.

Cuando Marx redactó su informe acerca del proyecto de unificación de los afiliados bajo el programa de Eisenach y los partidarios de Lassalle no había en Alemania dos partidos que representasen algo equivalente al reformismo y al marxismo revolucionario. Predominaban los partidarios de Lassalle; pero los mismos afiliados al programa de Eisenach, en su mayoría, no se habían asimilado aún el espíritu del socialismo científico. Esto se reveló claramente a Marx cuando vio que los de Eisenach aceptaban fácilmente los principios económicos, sociales y políticos característicos de Lassalle: el producto total del trabajo para el obrero, la ley de bronce del salario, las asociaciones productivas con crédito del Estado, la existencia de una masa reaccionaria unificada.

Esta experiencia, tan poco grata para Marx, fue la que produjo como consecuencia la agudización de los contornos de sus ideas, tal como aparecen dibujados en la *Critica del programa de Gotha*. A este resultado contribuyó también la concepción que tanto Marx como Engeis se formaron de lo que debía ser el curso

de los acontecimientos, después de la experiencia gloriosa de la *Cominune*. He aquí por qué la referencia de la *Crítica del programa, de Gotha* al contenido de *La, guerra civil en Francia* es de gran utilidad para la determinación del concepto de Marx acerca de la dictadura del proletariado.

Para llegar yo en ese estudio a un resultado, que no es el mismo a que llega Kautsky, he utilizado a Kautsky, naturalmente. Como para refutarme a mí, sin tener en cuenta mi tesis, mi crítico utiliza *El Estado y la revolución*, de Lenín, acumulando citas, sin darse cuenta de que la mayoría de ellas, lejos de abonar la teoría de la necesidad de una dictadura propiamente dicha del proletariado, lo que hacen es reforzar la idea de la identificación de la dictadura con el gobierno en general, y que alguna de esas citas, como la de la carta a Josef Weydemeyer (1852), lo que hace es poner de relieve el significado de la ausencia de la expresión *dictadura del proletariado* en las grandes obras de Marx, como *El capital*, posteriores a esa fecha, y abonar la teoría de Kautsky, según la cual la expresión *dictadura del proletariado* es una reminiscencia premarxista que se fue poco a poco extinguiendo en el marxismo.

Para plantear la cuestión lo mejor posible, conviene fijarse con exclusión en la *Crítica del programa de Gotha*, tanto más cuanto que la erudición desplegada en esta polémica por parte de los tratadistas extranjeros ha dado con frecuencia ocasión a apreciaciones contradictorias acerca de las fuentes utilizadas, apreciaciones que han contribuido más a oscurecer que a dilucidar el problema.

Una vez que el director de *Leviatán se* ha dado el gusto de refutarme sin hacer mención de mi tesis, deja el puesto al *Leviatán* auténtico, que nuevamente

me sale al paso para recomendarme humildad y exigirme, en nombre de la ortodoxia marxista, que acepte el principio de la necesidad de la dictadura del proletariado (en el sentido de gobierno despótico) como un principio universa], aplicable a los pueblos de las más variadas latitudes y de las condiciones económicas, sociales y políticas más divergentes.

En caso contrario deberé declararme antimarxista, y si persisto en la idea de fundamentar mi posición en las enseñanzas de Marx, habrá que tratarme del mismo modo que se ha tratado a Kaustky, aunque con la natural diferencia, fundada en el menor grado de mi jerarquía.

El tratamiento a que se ha sometido a Kaustky es uno de los espectáculos más tristes que para un socialista ofrece la realidad contemporánea, por otra parte tan llena de promesas. Lenín mismo reconoce en *El Estado y la revolución* lo que ha sido Kaustky para el proletariado alemán, para el proletariado ruso, y aun podría haber añadido que para todo el proletariado consciente. Las violencias de lenguaje contra Kaustky no las encuentro justificadas nunca. Fue primero el blanco de las iras de los reformistas y es hoy el blanco de las iras del comunismo. El reformismo de Bernstein pasó, y Kaustky continuó la labor de su vida austera y sabia. Lo que hoy es de desear es que no acierte Kaustky en su juicio sobre el comunismo como acertó en su juicio sobre el reformismo.

Cuando las violencias de lenguaje vienen de los que están o han estado en medio del fragor de la batalla, al frente de las supremas responsabilidades de los más grandes acontecimientos históricos, las violencias de lenguaje, si no tienen una justificación, sí tienen una explicación completamente satisfactoria.

Lo mismo ocurre cuando esas violencias de lenguaje proceden de elementos juveniles, por naturaleza más pasionales que reflexivos y por azar llegados a la vida en momentos de máximas dificultades y peligros. Lo que ni se justifica, ni se puede explicar de ningún modo es que personas en las cuales no se da ninguna de esas circunstancias cultiven con delectación el *sport* de las estridencias ofensivas contra los hombres, como Kaustky, más respetables del socialismo internacional, aun en el caso de que hubieran incurrido en grandes equivocaciones.

Lo que pasa en el caso nuestro, en el caso actual de *Leviatán*, es que se ve bien claro que su entusiasmo decidido por el despotismo dictatorial no procede tanto de la razón, ni de la visión certera de las cosas, como de impulsos temperamentales irrefrenables.

Al mismo género de las objeciones anteriores pertenecen aquellas por las cuales *Leviatán* pretende darme ingreso en el mundo de los monstruos mitológicos, haciéndome aparecer como defensor y apologista de los tránsfugas y atribuyéndome el deseo de convertir al Partido Socialista en un vivero de gobernantes burgueses. Yo no deseo que ningún elemento útil se desgaje del Partido, y me parece natural que los gobernantes burgueses tengan sus escuelas propias, y no utilicen y, en algunos casos, hasta vivan a expensas de las personalidades formadas en la escuela del socialismo;

lo que sí me parece es que ese mal no se remedia con denuestos ni con insultos, sino estudiándole, para, si es posible, ponerle un remedio eficaz, y de lo que estoy seguro es de que cuando una personalidad socialista siente una irresistible vocación de hombre de gobierno, debe satisfacerla —cosa a que tiene

perfectísimo derecho—, pero por su cuenta y riesgo y no arrastrando al Partido, en un momento de comprensible entusiasmo, a una aventura que pueda comprometer gravemente su porvenir. Esa es la cuestión v no otra…

¿A qué vestal del marxismo se le puede ocurrir censurar a nadie porque diga que Marx no ofrece ninguna definición clásicamente perfecta del materialismo de la historia y de la lucha de clases? Fíjese usted, señor *Leviatán*, en lo que dice, no vaya a ser que comprometa la causa que quiere defender. Porque cualquier malintencionado —y en el mundo de los hombres hay seres mucho más peligrosos que en el mundo de la mitología—, cualquier malintencionado podría sorprender su inocencia diciéndole que Marx no ha dado una definición perfecta de la supervalía, ni del valor abstracto, ni del valor-trabajo, ni del valor-mercancía, ni del valor de uso, ni del valor de cambio; y si por eso se pusiera usted furioso, quedaría, en su papel de vestal marxista, completamente en ridículo.

Dejando por un momento el mundo de la mitología, como un simple mortal, le diré a usted en secreto, señor *Leviatán*, que sería hacerle a Marx un flaco servicio presentarle como un constructor de definiciones clásicamente perfectas de un sistema de conceptos económicos, sociológicos, políticos y filosóficos. Porque Marx no quería dar semejantes definiciones, y en eso está su gran mérito. Cuando algunos economistas han dicho que Marx no daba en *El capital* una definición del valor, sino varias definiciones —yo las llamaría mejor descripciones— contradictorias, los marxistas enterados han reargüido diciendo que eso es precisamente lo que hay de grande en la economía de Marx y en toda la

concepción del socialismo científico. Porque para que haya una definición perfecta, tiene que haber un concepto perfecto e invariable, y para Marx el concepto está dotado de un principio inmanente de continua transformación. Si pregunta usted, señor *Leviatán*, a sus amigos los bolchevizantes o bolchevizadores, le dirán que los comunistas rusos han llegado a hacer de esta mutabilidad constante de que está dotado el concepto, que es lo que se llama la dialéctica, un postulado esencial de toda investigación y de toda enseñanza, y que es precisamente esa proscripción de las definiciones perfectas lo que caracteriza al marxismo como concepción dinámica y le diferencia de las concepciones estáticas de la política, de la sociología, de la economía y de la historia. Es decir, que en eso es en lo que está el fundamento de las virtudes revolucionarias del marxismo.

Tampoco quisiera dejar de dar a usted, señor *Leviatán*, y también en tono completamente humano, otro buen consejo. No se le ocurra a usted nunca censurar a nadie que, inspirándose en Marx, trate de juzgar los acontecimientos que se han producido y Se están produciendo en la historia, aunque eso le lleve a tratar asuntos muy diversos. Eso es lo que hizo Marx en su tiempo, y hoy no nos podemos contentar con repetir las fórmulas contenidas en sus obras, atribuyéndolas una virtud mágica, sino que en ellas debemos buscar inspiración para comprender la realidad actual y orientarnos en la vida. Si usted persistiera en hacer este género de críticas, se expondría a que las gentes creyeran que está usted poseído de una especie de nostalgia por la falta de prontuarios y de breviarios marxis-tas, y hasta podrían creer que, al querer revestirse con la amplia

y alba túnica de las vestales, había usted sufrido una lamentable confusión y había encajado su cuerpo en la ceñida y negra vestimenta de las catequistas.

Araquistáin y Prieto

En una de sus primeras intervenciones en Toulouse, el 24 de enero de 1947, Luis Araquistáin rectificó en lo fundamental los puntos de vista que había mantenido desde las columnas de *Claridad*, diario que dirigió, y desde *Leviatán*, revista ilustrada que fundó para acelerar la bolchevización del Partido. Araquistáin fue uno de los que contribuyeron a impedir que Indalecio Prieto fuera presidente del Consejo en las dos ocasiones en que tal vez pudo serlo y modificar esencialmente el rumbo de la República. Por eso tiene interés reproducir algo de lo que dijo en Toulouse en la fecha indicada.

Otro motivo que también contribuyó a la caída de la República fue, probablemente, el estado de lucha intestina de nuestro Partido. Yo creo que la culpa fue de todos nosotros. Unos por un motivo, otros por otro, todos contribuimos a aquel estado de descomposición interna, que hizo ver al enemigo que estábamos debilitados y que era el momento de lanzarse a la calle. Creo que si no estamos en aquel estado lamentable, aunque justificado quizás desde otros puntos de vista, no hubieran sido los resultados los mismos…

Ahora que, evidentemente, ese estado de división del Partido Socialista contribuyó a envalentonar al

enemigo. Yo tengo el convencimiento de que si no cometemos el error de no haber querido aceptar el Gobierno después de las elecciones del 36, como el partido más numeroso, cuando nos lo ofreció Azaña; si hay al frente del Gobierno un socialista cualquiera cuando la sedición militar, yo no creo que ese socialista me hubiera dicho a mí como Casares Quiroga: Dejadme solo con el enemigo, que yo saldré al frente de las tropas montado en mi caballo blanco. Al enemigo, si se puede, y se pudo, se le aniquila en el embrión. Es posible que un socialista hubiera hecho abortar el levantamiento. Se dirá que todo esto es agua pasada. [Ah! Pero el porvenir puede presentar situaciones semejantes y el conocimiento de la historia nunca es inútil.

Pestaña y los anarquistas

En su libro *Hacia la segunda revolución*, publicado el 14 de abril de 1935, Joaquín Maurín escribe lo que sigue, analizando la actuación de los anarquistas españoles en 1933:

Los anarquistas inauguran el año con un *putsch de* gran envergadura. Si Sanjurjo fracasó cinco meses antes, ellos quizá lograrán superar a Sanjurjo. Objetivamente, Sanjurjo y los anarquistas luchaban por motivos idénticos. El general bonapartista se había insurreccionado contra los socialistas. Los anarquistas, lo mismo. Sanjurjo deseaba un gobierno sin injerencias obreras. Los anarquistas querían la luna, y yendo detrás cayeron en el pozo. Sin que se dieran cuenta de ello no hacían otra cosa que marchar pisando las huellas que había dejado el general contrarrevo-lucionado. Casas Viejas fue una bandera que los anarquistas entregaron a la reacción.

Bueno será advertir, para cuantos lo desconozcan, que Maurín, en ese volumen, combate con extremada violencia a los socialistas, singularmente a Besteiro y a sus amigos.

Ángel Pestaña, en su libro *Lo que aprendí en la vida*, tiene escrito este párrafo, en el que deja

traslucir una preocupación ausente de muchos hombres de izquierda:

Recuerdo los siete años de dictadura, y al pensar que puede venir algo peor y más duradero todavía, no puedo resistir al disgusto que tal perspectiva me produce. El fascismo, no, nunca. Antes de que venga, si precisa, deben aliarse las fuerzas obreras, las que política y económicamente se colocan más allá de la democracia burguesa, y, superándola, oponer, mancomunar sus esfuerzos para que tal régimen no se instaure. ¿Cómo? Como sea. El procedimiento que lo busquen ellas. Pero el caso es que lo eviten.

La actitud de Pestaña, favorable a una política de inteligencia entre las fracciones obreras, era combatida desde su propio campo. En febrero de 1933, en *El Diluvio*, diario barcelonés, Pestaña descubrió que algunos militantes de la Confederación Nacional del Trabajo, cuyos nombres da, conspiraban contra el Gobierno Azaña, en el que figuraban tres socialistas, intentando provocar su caída, y agregaba:

Ahora bien; sabido esto, que pueden testimoniarlo personas de la mayor solvencia moral, o sea los que fueron requeridos... para formar el gobierno que saliera del movimiento, ¿puede decirse en conciencia que no se ha hecho política en nombre de la organización, y política de la peor especie? Eso que se lo digan a quien quieran, a quien se lo crea, que a mí, no. Y se ve que la han hecho, no aquellos a quienes, como a mí, se les acusaba de tener relaciones de amistad con políticos, sino los mismos que me acusaban, los que alzaban sus brazos al cielo clamando contra las actividades de Pestaña. Y como

éste, otros casos iguales, cometidos en diversas ocasiones. Cito éste solamente para que se vea que pueden decirse muchas cosas que probarían cómo en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo se han arrastrado a los pies de los políticos muchos de los que ahora se levantan enarbolando la bandera de la pureza de sus intenciones.

Contra la aplicación de la ley estableciendo el subsidio de maternidad, obra de Largo Caballero, hubo sitios donde los anarquistas declararon huelgas para que las mujeres se negaran a acogerse a sus beneficios. ¡Pobre régimen republicano, de qué modo fue debilitado desde todos los extremos!

En las elecciones generales de febrero de 1936, las últimas de la República, el Partido Sindicalista figuró en la alianza electoral y obtuvo dos actas de diputado, una de ellas para Pestaña, quien, en la sesión celebrada por las Cortes españolas el 2 de octubre en Valencia, según referencias de prensa, se expresó del siguiente modo:

Ángel Pestaña, que ha estado enfermo, se adhiere al Gobierno, pese a que su partido no ha tenido participación en ninguno de los Gobiernos del Frente Popular. Pero él, que ha estado muchas veces en las cárceles, sabe que ahora no se juega una prisión más o menos larga, sino la cabeza, y al defender la suya defiende la de todos. Hace algunas objeciones acerca de la concentración de poderes y dice que muchos servicios están desatendidos. Pide que la persecución contra los indeseables no se convierta en persecución contra la Confederación Nacional del Trabajo, y propicia la unión; pero hasta ahora se ha tenido el

concepto de la unidad por la absorción y ha de hacerse la unidad por la tolerancia.

Contra toda una historia de su vida anarquista, pidió en los primeros momentos la constitución de un ejército regular y disciplinado, y le llama al orden al presidente de la Cámara cuando intenta aludir al proselitismo en el ejército que realizan los comunistas.

Pestaña no tuvo participación en los Gobiernos dirigidos por Largo Caballero y Negrín porque la Confederación Nacional del Trabajo impidió se diese beligerancia al Partido Sindicalista. Cuando Pestaña habla en las Cortes reunidas en Valencia ya no es presidente del Consejo de ministros Largo Caballero, a quien ha sustituido Negrín. Largo Caballero se negó incluso a estar presente en el salón de sesiones durante aquella breve legislatura.

Marxismo y Antimarxismo

Este fue el tema del discurso leído por Besteiro para su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en solemne sesión que presidió el jefe del Estado, don Niceto Alcalá-Zamora, encargado de redactar la réplica al recipiendario. Se verificó el acto el domingo 28 de abril de 1935, en el histórico edificio de la plaza de la Villa, donde tiene sus locales dicha Academia. Estuve en tan interesante torneo oratorio, en el que ambos académicos mantuvieron sus puntos de vista con extraordinaria bríllantez. '

El discurso de Besteiro, de 156 páginas, figura en un tomo editado por *Tiempos Nuevos*, revista quincenal que yo dirigía en Madrid. El autor tuvo especial interés en reunir en el mismo volumen varias conferencias en las que había mantenido su criterio político. En el prólogo, fechado el 9 de mayo de 1935, Besteiro dice:

De todos estos discursos, sólo el pronunciado en la Escuela de Verano de Torrelodones aparece ahora impreso por primera vez. Los jóvenes organizadores de la Escuela se cuidaron de transcribirle; sobre su transcripción yo hice rápidamente algunas correcciones; pero el discurso no mereció los honores de la impresión, sin duda porque contrariaba tendencias que entonces iniciaban su rápido

desarrollo, y asi, el original ha permanecido inédito hasta estos momentos.

A pesar del tiempo transcurrido desde que esos discursos fueron pronunciados, declaro que hay algunos entre ellos que no experimento ningún deseo de perfeccionarlos o retocarlos…

No todos esos discursos han corrido, sin embargo, la misma suerte. Hay alguno entre ellos, el pronunciado en Mieres, por ejemplo, que estuvo a punto de perderse por completo, y aun tengo entendido que si se salvó fue por el interés puesto en ello por los mismos compañeros asturianos, a pesar de lo cual su versión quedó tan imperfecta que, para ofrecerla hoy al público con el mínimum de esmero deseable, sería preciso entregarse de nuevo a un trabajo de pulimento y corrección…

Mas ni en el caso del discurso de Mieres, ni en el de la Escuela de Verano, ni en ningún otro me he permitido hacer más correcciones que aquellas mínimas exigidas por la existencia de alguna errata puramente material y que en modo alguno podrían alterar el sentido del texto…

Cuando se habla o se escribe acerca de temas de interés público se contrae responsabilidad, no solamente por lo que se dice, sino también por el momento en que se dice. Y yo no he pensado en sustraerme a ninguna de esas responsabilidades.

A despecho de todas las posibles imperfecciones, el contenido de esos discursos, fácilmente comprensible, constituye mi manera de ver las cosas y es la expresión de mi convencimiento.

¿Hay en ello error? Pues no quiero disimularle. El error no sería pequeño, y bien merecería la pena tomarse algún trabajo para reconocerle como tal

error, para juzgarle y para ponerse en guardia contra él.

¿Hay en ello algún acierto? Pues justo es que participe de él el mayor número de personas posible.

En el caso más favorable, ésa sería mi única recompensa. No aspiro a otra. Y conste que con ello no adopto ninguna actitud de generosidad ni de modestia. Es que creo, como he dicho repetidamente, que en los momentos presentes no hay nada más importante que hacer que esforzarse por ver claro y orientarse con seguridad. Y, en la medida de mis fuerzas, quiero contribuir a ello.

Besteiro dividió en capítulos el discurso que leyó en la Academia. Como no podemos reproducirle íntegro, respetaremos los subtítulos puestos por él, seleccionando los trozos que consideramos puedan expresar mejor sus puntos de vista.

Grandezas y miserias del momento actual

El cambio tumultuoso es siempre preferible al estancamiento, y, en ciertas circunstancias históricas, el cambio tumultuoso, o por lo menos acelerado, es el único posible si se quiere mantener la vida. Hay momentos críticos en que a las sociedades se les plantean problemas de vida o muerte que requieren soluciones perentorias que no se pueden eludir ni aplazar.

No creo que haya exageración alguna al afirmar que en uno de esos momentos críticos se hallan hoy todos los pueblos del planeta que han llegado a un grado estimable de civilización. Es dudoso que haya colectividades humanas, por apartadas que se encuentren de la corriente general, que puedan considerarse completamente inmunizadas contra la acción del vértigo característico de la vida contemporánea. Por regla general, habrán de ser, sin embargo, los pueblos más adelantados, los *pioneers* de la civilización, los que más intensamente sientan la necesidad de los cambios rápidos y los que más capaces puedan mostrarse para realizar las transformaciones necesarias con un mínimo de desgaste, de pasos dados en falso, de ensayos torpes y de fracasos.

Estos momentos de la historia de la humanidad, en los cuales, como obedeciendo a un impulso inmanente irresistible, se acelera el curso de la evolución continua, constituyen lo que se llama las revoluciones.

Hoy la humanidad toda, visiblemente las naciones proceres, se hallan atravesando uno de estos momentos eminentemente revolucionarios; y si la importancia de las revoluciones se mide, no por el estruendo que produzcan, ni por las víctimas que causen, sino por la extensión del área que abarquen, por la profundidad de los cambios a que aspiren o cuya necesidad experimenten, por la complejidad de los elementos que entren en su composición, habrá que reconocer que jamás en la humanidad se ha producido una revolución tan honda como ésta que estamos viviendo.

¿Suerte aciaga la de los hombres que vivimos en esta época de incer-tidumbre y de zozobra? ¿Privilegio envidiable de los que pertenecemos a esta sociedad tan llena de promesas y esperanzas?

Yo tengo para mí que, para un hombre de espíritu (y en los momentos críticos, por fortuna, creo que los hombres de espíritu son legión), no puede existir mayor timbre de gloria que haber nacido en esta edad difícil y grandiosa en que la historia propone a los humanos la solución de los más graves problemas. Y si, desechando la vana pretensión de encontrar la palabra mágica que pueda resolverlos, logramos contribuir con nuestro esfuerzo personal para que, no los elegidos, sino las grandes masas humanas se pongan en camino de la solución, sea cualquiera la suerte que podamos correr, debemos sentirnos satisfechos de nuestra propia vida y darla por bien empleada.

La preocupación social contemporánea

El intervencionismo del Estado ha sido con frecuencia patrocinado por los partidos conservadores, en su lucha con el liberalismo clásico, un poco a la manera como los monarcas absolutos, en su lucha con los señores feudales, buscaban el apoyo del pueblo, haciéndole concesiones…

Hacer compatible el espíritu renovador con la actuación inteligentemente previsora y evitar el escollo de la demagogia y del histrionismo político es el primer deber de toda política revolucionaria. Otra cosa, sea cualquiera su apariencia, no pasa de ser impotencia constructiva y, en muchos casos, rutina y reaccionarismo disfrazados…

El colaboracionismo con la burguesía y el caso Snowden.

Hay hechos abundantes que confirman esta tesis y que por su volumen son perfectamente captables, aun por la más somera observación.

Algunos de estos hechos afectan a la vida interna de los partidos socialistas.

A pesái[s] de las resoluciones del célebre Congreso de Amsterdam de 1905, en que polemizaron Bebel y Jaurés acerca de la participación ministerial, el socialismo internacional no ha podido impedir algo a este respecto más significativo que la misma participación: el desprendimiento frecuente del seno de los Partidos Socialistas de personalidades dotadas de aptitudes de hombres de gobierno firmemente acusadas, desenvueltas y disciplinadas durante años de servicio a organizaciones tan poderosas y tan firmemente constituidas, como los sindicatos obreros y los Partidos Socialistas, que, más o menos genuinamente, según los países, constituyen el exponente político de las organizaciones sindicales.

Los casos de los Millerand, de los Briand, de los Boncour no son tan poco frecuentes que puedan aparecer como meros casos excepcionales.

No son tampoco privativos de un solo país.

El caso de MacDonaId, prestándose a presidir un Gobierno de colaboración nacional, sucesor del segundo Gobierno laborista, es el más significativo de todos ellos. En este caso, como en todos los semejantes, la resolución de un militante socialista de servir funciones de gobierno independientemente de la disciplina de los partidos, puede ser juzgada más o menos favorable o desfavorablemente, con más o menos independencia de pasiones nobles o innobles que, en el mejor de los casos, pueden turbar la serenidad del juicio. Pero, aun para el que se halle más exento de toda propensión a estimar el lado favorable que tales formas de actuación política puedan tener, no ha de serle difícil reconocer que, si esos cambios políticos se realizan obedeciendo a un convencimiento sincero y observando una conducta leal y diáfana, son, desde el punto de vista del mismo interés de partido, preferibles a la permanencia en las filas de las organizaciones socialistas de militantes poseídos de una pasión gubernamental perfectamente legítima si se satisface arriesgando responsabilidades propias; pero de legitimidad dudosa cuando su satisfacción acarrea responsabilidades generales que pueden ocasionar a la colectividad grandes trastornos.

Dejando a un lado este género de consideraciones, a pesar de su indudable interés, tanto desde un punto de vista teórico como desde un punto de vista práctico, fijémonos en una consecuencia indudable que se desprende de los hechos indicados. Por regla general, cuando un militante socialista de marcada significación se proclama independiente de la disciplina del Partido y acepta funciones de gobierno en colaboración con personalidades políticas pertenecientes a partidos burgueses, sea cualquiera

el juicio que su determinación pueda merecer, no es fácil negar que aporta a la política gubernamental burguesa una serie de hábitos, de tendencias y de propensiones a la acción que significan realmente una infiltración del socialismo en el campo de sus adversarios.

Las consecuencias que de aquí se desprenden son, en algunos casos, dignas de mención especial, y ofrecen ejemplos de paradojas políticas que deben tenerse en cuenta para juzgar los hechos como son, sin reducirlos a esquemas, seductores por su simplicidad, pero irreales.

Una de estas paradojas políticas es la que ofrece el estudio de algunas particularidades de la actuación de Snowden como Chancellor of the Exchequer en el Gobierno de cooperación nacional presidido por Ramsay MacDonaId.

Cuando el año 1925, siendo Chancellor of the Exchequer del Gobierno conservador el Sr. Churchil, presentó a la Cámara de los Comunes un *bilí* que tenía por objeto devolver a la libra esterlina el valor que poseía antes de la guerra, Snowden, miembro entonces del Partido Laborista, hizo gala de grandes conocimientos económicos y financieros, señalando los inconvenientes que tal medida podía tener; pero su oposición al proyecto en la Cámara no pudo dar completa satisfacción a las necesidades de su propio partido. Era que, como puede verse en algunos escritos de aquellos días, debidos a Snowden, éste, en el fondo, creía que, a pesar de todos los inconvenientes que pudiese ofrecer el establecimiento del *gola standard*, y a pesar de que estos inconvenientes consistían principalmente en los perjuicios que su establecimiento había de acarrear a la clase trabajadora, había que implantar el patrón

oro para satisfacer exigencias de carácter financiero que bien merecían, a su juicio, los sacrificios que hubieran de imponerse la inmensa mayoría de los ciudadanos.

En contraste con esta actitud, el mismo Snowden, actuando el año 1931 como Chancellor of the Exchequer del Gobierno de cooperación nacional presidido por MacDonaId, es el que lleva a cabo esa gran transformación, que es uno de los signos más evidentes de la época de cambios violentos y profundos en que vivimos, y que consiste en el abandono del patrón oro por Inglaterra.

En realidad, del año 1925 al año 1931 no es Snowden el que ha cambiado. Han cambiado las circunstancias. El Labour Party ha visto más claramente el problema. En gran parte, las consecuencias dolorosas del establecimiento del *gold standard* le han aleccionado mucho. Pero no es solamente que la opinión del Labour Party se ha consolidado. Ha cambiado la opinión general; han cambiado la actitud de los banqueros y laa aspiraciones de la City, y los gobernantes perspicaces como Snowden, aun desligados del laborismo y formando parte de un Gobierno en que predominan elementos conservadores, recogen esas tendencias favorables de la opinión para satisfacer necesidades de la masa trabajadora, que pocos años antes, si podía comprenderlas, apenas si se atrevía a convertirlas en reivindicaciones apremiantes.

En la conducta de Snowden, por contradictoria que aparezca, no hay propiamente una paradoja; lo que hay más bien es un ejemplo que demuestra el gran margen de ilusión que encierra la creencia de que los gobiernos mandan por sí mismos y rigen con sus orientaciones e iniciativas los destinos de los

pueblos. Tal vez el mando y el gobierno han sido siempre, por lo menos en parte, una ilusión; mas cuando las sociedades humanas han alcanzado el grado de complicación en su estructura que caracteriza a las actuales, esa ilusión se acentúa y se precisa con caracteres inequívocos. No es que las funciones gubernamentales carezcan de eficacia y que las facultades del gobernante hayan perdido su valor; pero sí es que son mucho menos eficaces y que tienen mucho menos valor de lo que generalmente se supone. En el caso de Snowden laborista y de Snowden ministro de colaboración nacional, son las instituciones tradicionales del pueblo inglés, son las nuevas instituciones que van naciendo a la vida, son las circunstancias dominantes en cada caso las que deciden y se imponen a los gobernantes mismos. Y en esas circunstancias y en esas instituciones va penetrando cada vez más, a despecho de las diferencias clásicas de los partidos de gobierno, ese espíritu de transformación acelerada, esa aceptación de la necesidad de los cambios bruscos, esa preocupación por los problemas de las masas, esa lucha contra las modernas tiranías económicas y esa tendencia a la liberación de los nuevos esclavos del despotismo capitalista, que constituye el alma del socialismo.

La penetración del espíritu y del ideario propio del socialismo es ya tan grande, que hasta los mismos movimientos contrarrevolucionarios, para triunfar, adoptan formas de apariencia socialista. El *dwe*, procede del socialismo italiano, y el *führer* alemán, esa extraña personalidad, mezcla de cualidades secundarias de Wotan, de Hércules y del Arcángel San Miguel, dispuesto a acabar con la hidra socialista, se acoge a un partido que, para adquirir una triste, y

hay que esperar que pasajera popularidad, ha tenido que bautizarse con el nombre de nacional-socialista.

Cuando estos hechos se producen, puede afirmarse sin recelo que la humanidad atraviesa hoy por un período revolucionario caracterizado como una revolución social, en la cual se acentúa cada vez más una orientación socialista.

¿Es posible la realización del Socialismo?

Si aceptamos como conclusión de lo expuesto anteriormente que la revolución social contemporánea tiene un sentido teleológico e intencional que se identifica con la realización del socialismo, aún queda por considerar el problema planteado por algunos escritores, y especialmente por Spengler, acerca de si la realización del socialismo es posible, o si, por el contrario, es de tal manera un imposible histórico, que las sociedades que se vean impulsadas a su realización, ya sea por un determinismo interno, por una acción deliberada de las masas o por sugestión de sus elementos directivos, caminan derechamente a la ruina.

Es sabido que la doctrina spengleriana se desarrolla en conexión con una teoría morfológica de la historia que es una negación del progreso como un continuo, y parece una aplicación, un poco extraña y desviada, del principio de Heráclito, según el cual el mundo es un fuego divino que se enciende y se apaga sin cesar.

Como teoría general explicativa de la totalidad del proceso de la historia humana, la doctrina sustentada por Spengler es de dudosa realidad y de más dudosa eficacia en sus aplicaciones, aunque no se puede

desconocer que dota a las grandes síntesis históricas, siempre un tanto arbitrarias, de un importante elemento dramático, y que ofrece, además, una singular atracción para el escritor profesional, siempre un tanto inclinado al empleo de recursos efectistas y emocionales. El desfile de las grandezas históricas decaídas siempre ha constituido, además, un buen procedimiento de apelación a la prudencia y un, freno bastante seguro de las iniciativas audaces. Aquellos imperios, aquellas riquezas, aquellos esplendores, ¿qué se hicieron? Ese es el grito lírico eterno de los grandes poetas elegiacos y ésa es la advertencia precavida que dirigen no sólo a los *beati possidentes*, sino a los que, privados injustamente de la fortuna, se creen en potencia propincua de realización de sus legítimas ambiciones.

Es dudoso, sin embargo, que, dada la psicología de los individuos y de las masas en nuestros días, surtan algún efecto apreciable ni los trenos ni las más terribles amenazas apocalípticas.

En el pesimismo genuinamente conservador (por ser no un pesimismo del presente, sino del porvenir) de algunos escritores de la postguerra, hay que descontar el efecto pasajero de la depresión moral producida en las almas patrióticas por las consecuencias inmediatas y la perspectiva de las consecuencias remotas de la derrota militar. Nada más natural que la inclinación de un alma de solera militarista e imperialista, decepcionada en lo que constituía el objeto de sus más íntimas ilusiones, a extender los males propios en busca de un consuelo de raíces profundas en la subconsciencia y en el instinto, pero absurdo e incompatible con los postulados de la vida social universal.

Este género de pesimismo es muy dudoso que pueda servir en ningún caso de freno a las tendencias renovadoras y a las mismas audacias de nuestros contemporáneos. Los hombres de nuestros días se hallan poseídos de una especie de frenesí heroico, que tal vez, a medida que se vaya depurando y racionalizando, esté llamado a adquirir caracteres de permanencia y a constituir un rasgo distintivo de la humanidad del porvenir. Por el pronto, hoy podemos decir que jamás Se ha hallado el heroísmo tan generalizado, hasta el punto de que su misma generalización parece hacerle perder las brillanteces de su prestigio clásico. Hoy las virtudes admirables y admiradas del soldado de Maratón son superadas todos los días por los más modestos ciudadanos. Y sobre esas virtudes comunes se han edificado nuevos e insospechados ejemplos de experimentadores arriesgados, de exploradores de regiones inverosímiles, en tal abundancia y con tal variedad que apenas se concibe la posibilidad de que haya un alma de poeta capaz de cantar la grandeza incoercible de sus diarias proezas.

La idea del progreso continuo de la humanidad podrá ser un. mito; pero al menos hay una cosa en la cual el hombre ha progresado y progresa continuamente. El alma humana tiende cada vez más a limpiarse, a purificarse, eliminando una tras otra todas las formas de terror que ha ensombrecido durante milenios la vida de los individuos y las páginas del gran libro de la historia. El hombre teme cada vez menos a la vida y teme cada vez menos a la muerte. Esta actitud nueva de la humanidad, que arranca la temeridad, la audacia y el valor a la epopeya y los convierte en masa y en vulgo, propendemos, naturalmente, a considerarla como un

resultado del progreso de la inteligencia, del perfeccionamiento de la ciencia, que ha hecho desvanecerse muchos misterios y ha llevado la luz al reino de las tinieblas; pero en todo caso hay que reconocer que produce una consecuencia inmediata: la de hacer a los hombres cada vez menos sensibles a las exhortaciones a la quietud, a la indiferencia resignada y al reposo, fundadas en los peligros de la iniciativa y de la audacia, en una edad en que todo solicita al movimiento, a la resolución partidista y a la acción.

Las advertencias pesimistas acerca de los resultados fatales de las tendencias a la acción que se significan claramente en la sociedad contemporánea pierden también eficacia a medida que se intensifican y se generalizan. Spengler puede limitar su profecía apocalíptica a la decadencia de los pueblos de Occidente; pero puesto que no solamente Europa, sino América y Asia y África y Oceanía, el antiguo, el nuevo y el novísimo continente, el mundo entero, en fin, está tocado de esta tendencia contemporánea a la realización del socialismo, la amenaza apocalíptica contenida en las doctrinas de Spengler adquiere los terroríficos caracteres de un Armagedón bíblico elevado a dimensiones hasta ahora insospechadas; algo imposible de concebir y algo que, por sus mismas proporciones desmesuradas, el espíritu se resiste a tomarlo en consideración.

Si hubiese que prestar asentimiento a la afirmación de que el camino del socialismo es el camino de la ruina y de la perdición, el resultado es muy posible que fuera contraproducente. No sería la primera vez que las actitudes conservadoras, lejos de evitar las consecuencias temidas, han contribuido poderosamente a precipitarlas y a intensificarlas. A

una sociedad sacudida por vigorosas crisis, que han sembrado la inquietud y la inseguridad por doquiera, no se la puede amenazar con el caos y la ruina sin exponerse a despertar en ella los instintos más destructores y anárquicos.

Mas no conviene extremar los argumentos. Los mismos pensadores que aceptaban la tesis spengleriana, no sé si Spengler mismo, retrocederían seguramente ante una extensión universal de sus afirmaciones.

Por otra parte, no es buena táctica, no es, a mi juicio, una táctica lícita, la de refutar las concepciones que reputamos erróneas dándoles una extensión universal que probable y aun seguramente no está en la intención de sus patrocinadores. Ese es un modo de razonar más propio de la defensa de las causas perdidas que de la defensa de las causas que se están ganando o que se espera ganar. Es un modo de razonar sofístico, que tiene una doble ascendencia filosófica, pero que ha ido poco a poco descendiendo de rango y de categoría hasta degradarse en las prácticas mentales menos recomendables.

Más inteligente, más útil y más noble es el intento de buscar el grano de oro de la verdad que con frecuencia viene arrastrado en el acarreo de las corrientes mansas o impetuosas del error.

En el fondo del pesimismo conservador hay un grano de verdad que los espíritus más decididamente renovadores no pueden ni deben desconocer.

Antes decíamos que un movimiento revolucionario de la extensión y de la profundidad del actual es imposible que se produzca sin desgaste, sin choques violentos y sin tragedias. Añadíamos que la visión de estas tragedias no puede detener la marcha. Ahora podemos aún añadir que el impulso transformador de

nuestra sociedad seguramente arrollará instituciones sociales, nacionalidades, tipos especiales de cultura, para abrir paso no tanto, según se acostumbra a decir, a una nueva civilización como a una inmensa variedad de tipos culturales coexistentes y armonizados sobre una estructura básica económica y social común.

Las instituciones, las nacionalidades, los tipos culturales que inexorablemente habrán de ahogarse en la corriente impetuosa de nuestra vida social serán, sin duda, aquellos que carezcan de la necesaria flexibilidad vital para adaptarse a las nuevas condiciones de la existencia, y, sobre todo, aquellos que carezcan de esa suprema cualidad que dota al individuo y a las sociedades humanas de un máximo poder de adaptación: la facultad de iluminar las tinieblas y de abrir caminos seguros a través de las regiones más ingratas. El triunfo en la lucha social contemporánea requiere, sin duda, cualidades múltiples; pero todas ellas han de darse sobre la base de una condición esencial: la inteligencia. Sin ella, la posesión de las dotes más prestigiosas en la estimación común puede no servir para otra cosa que para exornar el camino de la derrota. La comprensión, la penetración serena en la naturaleza de las cosas y en los secretos de las almas, ésa es, cada vez más, la gran virtud que condiciona y que sintetiza las virtudes todas de la humanidad. En la lucha revolucionaria de nuestros tiempos no serán los cañones ni la fuerza ciega de las materias explosivas lo que dé el triunfo; será la inteligencia, porque a la naturaleza social, como a la naturaleza física, no se la puede utilizar, ni dominar, ni vencer más que de un modo: conociendo sus leyes y sometiéndose a ellas.

El Socialismo y la ciencia: el Marxismo

La fórmula a que aludo puede condensarse así: el triunfo del socialismo es función de la ciencia, y ninguna otra circunstancia, antecedente o concomitante del movimiento progresivo de la humanidad hacia el socialismo puede igualarse o compararse a ella, y mucho menos abrigar la pretensión de sustituirla.

Sin el concurso de la ciencia el capitalismo no hubiera nacido; sin el concurso de la ciencia el socialismo no puede desarrollarse, ni los problemas que anhela resolver pueden encaminarse hacia su solución…

Esta obra de identificación del socialismo y la ciencia no puede, ni ha podido, ser realizada por un solo hombre. Es una obra difícil y penosa, que sólo puede ser lograda por el trabajo perseverante de una serie de generaciones humanas…

Ha dicho Kautsky que el socialismo, tal como lo concibe Marx, es una síntesis de elementos teóricos y prácticos que la historia había ofrecido como contrapuestos e irreductibles; es una síntesis del idealismo y del empirismo, de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias del espíritu, una síntesis del genio filosófico alemán y del inglés; una síntesis

sobre todo, de la teoría y de la práctica, que se traduce a su vez en una síntesis del trabajo manual y de la ciencia.

Una aportación intelectual que ofrece estos caracteres, que encierra en sí tesoros no agotados de sugestiones certeras para el progreso de las ciencias sociales y para determinar las normas de la acción, no puede quedar abandonada a merced de los apasionamientos de los adversarios o de los partidarios fanáticos que, precisamente por serlo, no pueden hacer otra cosa que desnaturalizarla y empequeñecerla.

Precisamente en estos momentos de violentos ataques al marxismo se impone la vuelta a Marx como una necesidad, ya experimentada por los mismos escritores que han empleado gran parte de los esfuerzos de su vida en una empresa, si no de refutación, sí de rectificación del marxismo. La posición últimamente adoptada por Henri de Man es buen ejemplo de ello.

En esta vuelta o reafirmación de Marx, lo que importa no es repetir servilmente las sentencias del maestro, sino conservar viva la fuerza de su inspiración. No es un marxismo dogmático y estático lo que hay que mantener en pie, sino un marxismo crítico y dinámico, como fue durante toda su vida el marxismo de Carlos Marx. Pero esa posición marxista, que es una afirmación de las fuerzas de la inteligencia y de la razón frente a las rebeliones ciegas de los impulsos irracionales, hay que mantenerla como una necesidad intelectual y como una necesidad social más firmemente que nunca en estos momentos no sólo de ofensivas, sino de verdaderos ordalías antimarxistas…

La influencia del marxismo ha sido precisamente la que, al tratar de despertar en la masa proletaria la conciencia de su gran misión histórica, ha contribuido más preponderantemente que otra alguna a libertarla de pasiones inferiores, a desviarla de la práctica de acciones de violencia estéril, y, en suma, no a eliminar la pasión, cosa ni posible ni deseable, pero sí a elevarla, a racionalizarla y a dotarla, de ese modo, de una eficacia que, como mera pasión ciega y primitiva, es incapaz de alcanzar…

A pesar de las aproximaciones al marxismo que hemos señalado como propias de la mentalidad fascista, al socialismo democrático no se le puede señalar punto alguno de coincidencia con el fascismo. Lejos de ello, lo que se puede señalar en los socialistas democráticos es una evidente coincidencia con aquella parte de la burguesía que se mantiene fiel a las tradiciones dmocraticas…

Un Partido Socialista en el poder que, por las circunstancias que sean, no puede acometer la solución de los grandes problemas económicos con su orientación propia, corre gran riesgo de desdibujarse y confundirse con la psicología y los hábitos de acción propios de los partidos representantes de la burguesía intervencionista y reformadora, Y un Partido Socialista fuera del poder que acentúe el culto de la violencia, pero no se cuide de construir, al modo de los laboristas ingleses, un programa bien maduro de política gubernamental que comprenda puntos tan esenciales como la socialización de las industrias principales y de las grandes explotaciones agrícolas, la socialización de los transportes, de los establecimientos de crédito y de las funciones principales del gobierno, puede fácilmente degenerar en un reformismo revolucionario y violento, de

psicología y de actuación muy semejantes a las del fascio.

La incubación filosófica del fascismo

Al abordar este tema quiero declarar paladinamente el objeto que persigo. El ideal sería que todo expositor fuera elaborando su pensamiento sin *parti pris*, de tal manera que para el público, lo mismo que para él, el resultado más o menos estimable a que se pudiera llegar contuviera un elemento de espontaneidad, de novedad y de sorpresa que acrecería sin duda su fuerza de atracción. En la práctica, la conciliación de las exigencias lógicas de la exposición con sus exigencias pedagógicas y estéticas tropieza con tantos inconvenientes que, cuando no brota por sí misma de una de esas difíciles facilidades, patrimonio de algunas naturalezas privilegiadas, más vale desechar de antemano toda pretensión de lograrla. Vale más resignarse y a la vez correr los riesgos de la ingenuidad y de la sencillez. Todo, incluso la aridez y la sequedad de estilo, es preferible al recurso a cualquiera de los artificios que han vulgarizado la pedagogía o el arte literario para dar una sensación de naturalidad en el proceso de la comprensión de la verdad que realmente no existe.

Lo que me propongo en esta parte de mi exposición es acumular algunos datos que sirvan para

amplificar y confirmar mi tesis, ya anteriormente mantenida, de que el pensamiento contemporáneo, aun el que se considera más alejado del socialismo y hasta más opuesto a él, ha sufrido el contagio no sólo del socialismo en su significación más amplia y multiforme, sino concrenta y específicamente del marxismo. Trato, además, de amplificar la tesis que ya anteriormente aparecía indisolublemente ligada a la anterior, a saber: que esta aproximación al socialismo y al marxismo de las corrientes de pensamiento opuestas a él constituye, sin duda, un testimonio de su importancia y su vitalidad; pero al mismo tiempo ha servido para dotar de nuevos recursos mentales a los adversarios del marxismo y para crear nuevos obstáculos y nuevos peligros que se presentan al desenvolvimiento normal de su vida.

Mas en el fondo de mi esfuerzo por acopiar estos datos en corroboración de las tesis enunciadas, existe un pensamiento que no sé si considerarle originado por mi experiencia personal en las luchas político-sociales. Tal vez esa experiencia personal, nada pobre, haya contribuido en gran parte a vigorizar y precisar tal pensamiento en el curso de mis reflexiones y a extraerle de los libros de filosofía, ya que no se trata de ninguna idea acerca de cuya originalidad pueda abrigarse pretensión alguna, sino de algo que, por el contrario, puede encontrarse en las páginas de los más significados escritores contemporáneos que hayan tratado de ahondar en la comprensión de los problemas filosóficos.

Se trata en realidad de un juicio de carácter histórico-filosófico que no constituye propiamente el resultado de este estudio, sino más bien su supuesto previo y la idea de la cual me sirvo en él utilizándola a modo de hipótesis de trabajo.

Este supuesto previo implica un juicio de conjunto acerca de la significación y del valor de la filosofía del siglo xix y de las repercusiones que el movimiento filosófico del siglo pasado haya podido tener en el pensamiento actual y en la vida práctica de nuestros días.

El siglo xix y su filosofía han sido juzgados hasta ahora desde puntos de vista demasiado parciales y apasionados. Nada más natural y comprensible, dado que aún vivimos envueltos en gran parte en la atmósfera intelectual y moral del siglo precedente. Pero, a medida que la distancia se va haciendo más grande, parece irse consolidando la estimación de las grandes aportaciones a la cultura debidas a la filosofía ochocentista y, al mismo tiempo, la percepción de los antecedentes explicativos que existen en ella de algunos inesperados, desconcertantes y hasta intranquilizadores avalares de la sociedad del siglo actual.

La filosofía del siglo x!ix parece, en general, haber considerado que la visión filosófica clásica de la naturaleza del mundo, de la naturaleza humana y de la naturaleza de la sociedad es una visión excesivamente simplista. Conviene notar que la crítica filosófica ochocentista, para los efectos de ese juicio, ha comprendido muy especialmente dentro del concepto de filosofía clásica a la del siglo de las luces, al racionalismo del siglo xvill y, en general, a cuanto los historiadores alemanes han denominado con un término que probablemente conviene más adoptar simplemente que intentar su traducción: la *Aufklarung.*

En este sentido, el pensamiento del siglo xix ha sido eminentemente complicador: ha complicado las concepciones de la biología, de la psicología y de la

historia, como ha complicado las concepciones de la física y de la matemática, empezando por rebajar el rango de la geometría euclidiana como fundada sobre principios demasiado elementales y excesivamente ligados a la percepción sensible.

En este camino de la complicación, la filosofía del siglo pasado ha llegado a perfeccionamientos técnicos que nada tienen que envidiar a los logrados en las épocas de mayores esplendores del pensamiento filosófico. Cuando la filosofía ochocentista se ha lanzado por el camino del análisis severo y metódico, ha descubierto conexiones nuevas entre las cosas, ha creado nuevas ideas que han servido para dotar de sorprendentes fecundidades a todas las ramas de la investigación científica. Cuando se ha lanzado por el camino del artificio sofístico, ha logrado sutilezas mentales en comparación con las cuales el ingenio de los sofistas griegos parece un inocente juego infantil.

Circunscribiendo estas consideraciones al campo de las ciencias psicológicas, históricas y sociales, el resultado general que esos perfeccionamientos analíticos y críticos de la filosofía de la última centuria han producido se puede expresar sintéticamente como el descubrimiento, o por lo menos la nueva valoración, de una serie de factores componentes de la naturaleza humana que, por poseer un carácter dinámico, emocional o biológico, son de naturaleza distinta y aun opuesta a los factores intelectuales que, de un modo preferente o exclusivo y casi sin interrupción, había venido utilizando la filosofía para la explicación de todas las cualidades y de todos los hechos ligados a la vida del hombre.

En gran parte, al menos, puede afirmarse que la filosofía del siglo pasado significa una reacción contra

el carácter eminentemente intelectualista de la filosofía del siglo xvm.

A la filosofía del siglo xviii el planteamiento de los problemas prácticos le servía de estímulo y de ocasión para buscar solucionarlos con los recursos propios de la filosofía teórica. A la filosofía del siglo xix el planteamiento de los problemas teóricos le ha servido de estímulo y de ocasión para buscar solucionarlos en los dominios de la filosofía práctica.

Esta primacía de la filosofía práctica sobre la filosofía teórica tiene un marcado interés para el mantenimiento de nuestra tesis de la impregnación de las diversas estructuraciones de la vida mental contemporánea por la sustancia propia de las concepciones socialistas y marxistas; pues, al menos a primera vista, parece que es en el campo de la filosofía práctica donde el socialismo encuentra el suelo mejor preparado para su desarrollo.

Contra esta apariencia hemos encontrado, sin embargo, en el curso de las reflexiones que anteceden, motivos fundados para ponernos en guardia, ya que pudiera ser que el socialismo, para no sufrir deformaciones lamentables, necesitase buscar una sólida cimentación en las más puras teorías elaboradas por la crítica filosófica, y mirar, en cambio, con desconfianza las generalizaciones prácticas del pensamiento especulativo.

Tratando de concretar más nuestro pensamiento, y refiriendo los orígenes de la filosofía moderna, como es corriente, a la filosofía de Kant, habríamos de decir que, según las apariencias, la fundamentación de las ideas filosóficas del socialismo debería buscarse preferentemente en la *Crítica de la rasón práctica* y no en la *Crítica de la razón pura.*

Sin embargo, se da el caso de que cuando estudiosos como Max Adler han intentado descubrir en la filosofía kantiana la genealogía del ideario marxista, no es a la *Crítica, de la rasón. práctica* a la que se han dirigido, sino a la *Crítica de la razón pura.*

Esta particularidad de los estudios de Max Adier no debe considerarse como algo extraño, sino que, por el contrario, constituye una práctica que debe ser seguida si se intentan semejantes estudios y que tiene una plena justificación.

La fundamentación del socialismo en las ideas desarrolladas en la *Crítica de la rasón práctica* ofrece inconvenientes que no se deben menospreciar un cultivador moderno de la filosofía, Alf Koss, autor de un libro titulado *Kritik der Sogenannten Praktischen Erkenntnis*, advierte que, en general, toda la filosofía kantiana está penetrada de un sentimiento profundo de humanidad y de una emoción moral que fue lo primero que impresionó a los contemporáneos del gran filósofo.

Esta emoción moral existe en el fondo de toda la filosofía kantiana, lo mismo teórica que práctica. Pero mientras en la filosofía teórica, tal como se expone en la *Crítica de la razón, pura o* en los *Prolegómenos*, queda como oscurecida en las frondosidades de una exuberante concepción puramente metodológica, en la *Crítica de la rasón práctica* y en la *Metafísica de las costumbres*, por su carácter predominantemente constructivo, adquiere innegables pretensiones de verdad absoluta y, a pesar de los esfuerzos del autor para evitarlo, de verdad dogmática.

Alf Ross aííade, como comentario, que ese *pathos* moral de la filosofía kantiana no deja de ser tan perjudicial para la solidez de la obra filosófica como

cualquiera otro que no se identifique por completo con la pasión por la verdad.

En efecto, por mucha importancia que concedamos a ese factor sentimental que anima el pensamiento del fundador del criticismo, no podemos negarnos a reconocer que la filosofía del deber y el imperativo categórico escapan a toda posibilidad de una fundamentación racional que satisfaga plenamente las exigencias teóricas del conocimiento formuladas por la misma filosofía crítica.

No en vano había dicho Kant en el prólogo de la segunda edición de la *Crítica de la razón pura* que había "necesitado anular el saber para dejar espacio a la creencia". La creencia, que no había dejado de hacerse presente en la *Crítica de la razón* p-ttro., encuentra en la *Crítica de la razón práctica* la base metafísica más firme para intentar su reconstrucción.

No quiere esto decir otra cosa sino que, en el seno de la filosofía kantiana, lejos de resolverse las contradicciones inherentes al pensamiento filosófico, han adquirido, con su nuevo más profundo planteamiento, un intensificado vigor. Por eso se ha dicho con razón que la filosofía de Kant no ha suprimido, sino que ha multiplicado, y hasta, en vista de algunas de sus consecuencias últimas, podríamos decir que ha enconado, las discusiones entre los sabios.

Si aplicamos este género de consideraciones al objeto que perseguimos en nuestro estudio, podemos encontrar ejemplos bastante claros de esa intensificación de las contradicciones originadas por el criticismo.

No cabe duda que la emoción moral que antes hemos señalado como característica de la filosofía kantiana, juntamente con el carácter de universalidad

que esta escuela filosófica atribuye a las ideas morales y a la ilimitada dignidad que exalta en las condiciones comunes a la conciencia de todo hombre, han ejercido una gran influencia sobre las ideas sociales posteriores y han contribuido muy especialmente a introducir en el mundo de las concepciones económicas un principio ideal de justicia que se traduce en la aspiración a realizar entre los hombres, moralmente iguales, una igualdad en la participación de los bienes, en la distribución de la riqueza.

No se puede desconocer que el principio de la repartición de la riqueza representa un importante papel en la economía moderna y en la historia del socialismo contemporáneo. Es verdad que el socialismo científico y el socialismo militante han tenido que combatir con frecuencia, en sus propagandas ante las masas, la idea del reparto como una idea demasiado simplista que, convertida en principio táctico, origina una deformación puramente sentimental del socialismo y despierta, en espíritus entusiastas, pero no suficientemente esclarecidos, ilusiones falsas y engañosas, originarias de tristes decepciones.

A pesar de esto, la idea del reparto equitativo de la riqueza no solamente ha sido una idea propulsora y originaria del socialismo, sino que, en realidad, aunque relegada en algunos momentos a un segundo término, ha ejercido una influencia constante sobre él, y está probablemente llamada a ejercer una influencia cada vez más positiva y más concreta a medida que el socialismo vaya efectivamente pasando de la idea a la acción y se vayan desarrollando los planes constructivos de la nueva estructura económica de la sociedad.

Reconocida, pues, la importancia de la idea de la repartición equitativa e igualitaria de la riqueza, no debemos por eso negarnos a admitir que esa idea, por lo menos en sus efectos, ha aparecido con frecuencia como una idea contradictoria, a la vez aliada y enemiga del socialismo, inspiradora de los más puros entusiasmos democráticos y encubridora de los más lamentables propósitos demagógicos.

Probablemente estos efectos contradictorios no pueden atribuirse a que en la idea de la igualdad económica de todos los hombres exista una contradicción interna, sino más bien a que esa idea, transportada a las regiones de la economía desde el mundo de los conceptos y de los juicios propios de la ética, es una idea demasiado abstracta, demasiado falta del lastre de la experiencia y demasiado aquejada de un defecto común a muchos juicios constitutivos del llamado conocimiento práctico, que, en realidad, no son juicios propiamente dichos, es decir, expresiones de un momento del saber, sino expresiones de estados emocionados disfrazados en forma de juicios.

La contradicción más flagrante del principio de la igualdad económica es una contradicción con otro principio que, en la historia del pensamiento y su influencia en la práctica, ha aparecido originariamente como irreconciliable con él. Ese principio económico aparece también como derivado de un postulado filosófico distinto y aun opuesto a los postulados característicos de la filosofía kantiana. Me refiero al principio de la *cuantificación. del placer*, que, como es sabido, constituye el fundamento del hedonismo moral de Jeremías Bentham, y cuya traducción al orden económico podría formularse como el principio de la *cuantificación de la riqueza*.

Esta aplicación a los conocimientos de orden económico del principio de *cuantificación* del placer no la dejó Bentham abandonada al cuidado de sus continuadores y discípulos, sino que se halla bastante explícitamente declarada en sus propios escritos. *Equality is not itself, as security, subsistence and abundance are an immediate instrument of felicity*, dice Bentham.

La idea de que el reparto equitativo de la riqueza debe ir acompañado de un aumento progresivo de la riqueza total, si esa idea del reparto no ha de tener una realidad puramente negativa y destructora, es ya una idea bastante vulgarizada, sin perjuicio de que con frecuencia se la desconozca y se la niegue…

La consideración de este género de contrastes, e incluso la investigación de las posibles coincidencias entre corrientes de pensamiento tan distintas como la moral hedonista de Bentham y la moral del imperativo categórico de Kant, constituye el objeto de un estudio que, aunque dotado de un carácter eminentemente especulativo, está lleno de importantes consecuencias para la interpretación de la actualidad de la vida social y para la apreciación del curso que la humanidad puede seguir en el porvenir…

Estas contradicciones, en cuanto expresadas por ideas, sólo pueden resolverse en una concepción sintética que, eliminando la metafísica, conserve un carácter eminentemente racional, y que, basándose en la experiencia, no le conceda valor sino en cuanto está iluminada por las lucea de la razón.

El marxismo, considerado como concepción filosófica, hemos visto que posee estos caracteres, merced a lo cual le ha sido posible conciliar contradicciones del tipo de las señaladas entre la

doctrina de la repartición igualitaria de la riqueza, derivada de la moral trascendentalista, y la doctrina que hemos denominado de la *maximisación. de ¡a riqueza*, derivada de la moral utilitaria.

La concepción como un proceso dialéctico del desarrollo histórico del capitalismo y del socialismo es la que, en la teoría de Marx, permite concebir que pueda realizarse el postulado moral de la igualdad económica, como justa aspiración humana, sin causar la ruina de la civilización, ahogada en un mar de universal indigencia.

Ahora bien: el mismo entusiasmo por la grandeza de las concepciones de Marx debe llevarnos a reconocer que una mera repetición de sus fórmulas, por certeras y llenas de contenido que estas fórmulas aparezcan, no puede dar la solución práctica de ningún problema, y menos de los graves problemas del presente.

El marxismo no puede sacar de su propia sustancia la trama de la nueva sociedad como suponía Bacon que la araña saca de su propia sustancia la tela que teje.

Para ser«marxista y no poner en caricatura el marxismo hay que esforzarse, como se esforzaba el propio Marx, por hallar la síntesis resolutoria de las contradicciones que la vida nos vaya presentando y que nuestro pensamiento haya logrado reconocer.

Para ello, Marx no se encastilló en las fórmulas del idealismo hegeliano. Si lo hubiera hecho no hubiera sido otra cosa que un doctrinario más; Marx completó su cultura germánica con las aportaciones del pensamiento de los utopistas franceses y de los economistas filósofos ingleses.

Si queremos hacer una obra socialista, aunque modesta, fecunda, nosotros tenemos que seguir, en

esto quizá más que en nada, las huellas del maestro. El carácter eminentemente constructivo del socialismo actual lo requiere más apremiantemente que nunca. He aquí, pues, la segunda consecuencia a que yo quería llegar: que en el estado actual de las cosas, si queremos evitar los peligros de una interpretación unilateral y dogmática del socialismo, de una interpretación que convierta las organizaciones socialistas en clubs de doctrinarios y al socialismo en una secta; si queremos contribuir a la construcción de un socialismo no autoritario, ni cuartelero, ni despótico, ni dominado por pasiones ciegas, sino de un socialismo inteligente, dueño de sus propias acciones y verdaderamente libertador de los esclavos del capitalismo; es decir, si queremos construir un socialismo no como lo han concebido sus adversarios para combatirle, sino como lo han concebido sus partidarios, como lo han concebido Marx y Engels, sería muy recomendable que prestásemos una creciente atención al desarrollo de las ideas socialistas y aun marxistas, aunque sus mantenedores no hayan jurado por el nombre del maestro, tal como se ha producido fuera de la Alemania en que nació Marx y en la cual fue perseguido y de la cual fue expatriado. Sería muy recomendable que prestásemos una atención más sostenida de la que prestamos al socialismo tal como se desenvuelve en los pueblos anglosajones y escandinavos, y aunque, en el orden de la teoría, procurásemos refrescar nuestro espíritu en las fuentes más claras del inte-lectualismo del siglo xviii, que, como antes hemos indicado, no brotaron en el continente europeo, sino en las islas Británicas.

Tras esta consecuencia de lo anteriormene expuesto, quisiera acentuar otra última, que debe

servir de enlace entre las consideraciones precedentes y las que habrán de seguir.

Esta última consecuencia no es propiamente sino una confirmación del principio que, con carácter hipotético y de puro valor metodológico, he establecido al comienzo del presente capitulo; esto es, que la filosofía del siglo XIX ha evolucionado en el sentido de una valoración cada vez mayor de los problemas prácticos. Si nos fuera dado seguir las transformaciones del trascendentalismo, por ejemplo, al través de la filosofía de Renouvier, de Cohén, de Natorp o de Cassirer, es seguro que esta parte de nuestra tesis podría encontrar en ese estudio notables confirmaciones. Igualmente las indicaciones hechas pueden servir, al menos en parte, para confirmar el complemento de nuestra tesis inicial referente a que esa valoración de los problemas prácticos se traduce en una serie de aportaciones filosóficas, útiles al progreso del socialismo y coincidentes con el marxismo, pero que, al mismo tiempo, sirven para reforzar los obstáculos que se presentan a su desarrollo y constituyen posiciones mentales en las cuales suelen hacerse firmes los adversarios del socialismo y aun tomarlas como base para dirigirle los más duros ataques.

La prosecución del desarrollo de estas tesis requeriría un prolijo trabajo en el cual fuesen sometidas a examen tendencias filosóficas tales como el pragmatismo norteamericano de William James y de Schiller, la teoría de la evolución creadora de Bergson, la fenomenología de Husseri, de Max Sheller y de Heidegger.

En todas estas escuelas el impulso de la reacción contra el carácter intelectualista y racionalista de la filosofía de la *Aufklarung* aparece evidente. Al mismo

tiempo también aparece evidente la valoración, por estos sistemas filosóficos, de los problemas prácticos sobre los teóricos y su propensión a preocuparse por el estudio de los temas económico-sociales y a buscar un criterio para sus soluciones. El libro de Scheller Los *formas del saber y la sociedad*, y especialmente su capítulo titulado "Conocimiento y trabajo", proporciona una indicación bastante clara acerca de la exactitud que encierra nuestra anterior apreciación.

Por el momento nos interesa solamente subrayar que la tendencia a obtener un tratamiento científico de los problemas económicos, sociales y políticos se ve claramente contrariada por estos sistemas, que, en general, propenden a colocar fuera del orden de la causalidad los fenómenos concernientes a la naturaleza humana, o a introducir, para su explicación, conexiones entre los hechos característicamente intencionales o ideológicas.

Las dictaduras modernas: finalidades de las dictaduras fascistas

El fascismo emplea profusamente en sus propagandas la palabra *revolución. Si se mide* la profundidad de las revoluciones por el grado de su violencia, no hay duda que el fascismo es un movimiento eminentemente revolucionario. Si, por el contrario, se mide la importancia de las revoluciones por la transformación que suscitan o aspiran a suscitar en la estructura de las sociedades, el fascismo, como movimiento revolucionario, no puede compararse con el marxismo.

Como ya hemos visto, el fascismo aspira a realizar en unas naciones, ha realizado en otras, una revolución política consistente en destruir las instituciones democráticas y establecer la dictadura. La dictadura fascista tiene como finalidad no solamente eliminar a la burguesía del ejercicio de las funciones políticas, sino eliminar también del ejercicio de esas funciones, y más especialmente que a la burguesía, al socialismo. Los estigmas raciales que el fascismo descubre en la burguesía, en el socialismo los encuentra acentuados. De aquí que aspire no solamente a eliminarle del ejercicio de las funciones políticas, sino también del ejercicio de las funciones

económicas. La organización económica del capitalismo, realizadas algunas reformas imprescindibles que es preciso imponer, el fascismo no solamente la encuentra tolerable, sino defendible. No tolera la lucha de clases; encuentra, en cambio, imprescindible la diferencia de categorías sociales fundamentada en la diferencia de razas. A lo que el fascismo se opone más resueltamente es a la socialización de la propiedad privada. Por eso el fascismo constituye la representación genuina y la síntesis de las tendencias antimarxistas.

Aun siéndolo así, todavía no hemos agotado la enumeración de los puntos de contacto que existen entre el fascismo y el marxismo. Por el contrario, quizá es lo real que aún nos falta por enumerar los más importantes.

Uno de esos puntos de contacto consiste en el reconocimiento de la necesidad de la actuación política como medio de obtener resultados en el orden económico y social.

Esta coincidencia puede decirse que se extiende al marxismo en general, es decir, que abarca todas las interpretaciones del marxismo que tienen un valor de caracterizaciones y de exponentes de movimientos proletarios de evidente significación. Podrá existir algún movimiento proletario que, a la vez, proclame su ascendencia marxista y se defina como esencialmente apolítico o antipolítico. Tales movimientos, sin embargo, aunque puedan adquirir gran importancia en ciertas circunstancias de la vida de una nación o en un determinado momento histórico, no pueden considerarse sino como excepciones y como tendencias que, por la indefinición de sus doctrinas y por la inestabilidad de sus rasgos característicos, no pueden ser tomadas en

consideración como comprendidas dentro del ideario genuinamente marxista, aunque desde otros puntos de vista deban despertar indudable interés.

Marx no se puede decir que haya dudado un momento acerca de la importancia de la acción política del proletariado para el logro de su emancipación económica. Por lo que Marx se esforzó fue por caracterizar la lucha política del proletariado con independencia de la lucha política de los partidos burgueses, aun los más avanzados y progresivos. En este sentido se puede afirmar que la existencia de una organización del proletariado en lucha de clases que a la vez se considerase marxista y apolítica sería algo muy difícil, si no imposible, de concebir.

Si la afirmación de la necesidad de la acción política del proletariado para el triunfo del socialismo puede afirmarse que ha sido indubitablemente reconocida por Marx; si, además, no hay duda que la finalidad económica y social de esa lucha política se halla por Marx claramente determinada, en cambio, lo que no puede afirmarse de un modo tan rotundo es que Marx haya definido claramente cuál es la naturaleza de esa acción política.

En este punto la aplicación de las ideas sustentadas por Marx puede dar lugar, y de hecho ha dado lugar, a dudas muy fundadas acerca de la significación y el sentido que se deba atribuir a las palabras del maestro.

Una de las divergencias interpretativas ha adquirido singular importancia a partir del triunfo en Rusia de la revolución de octubre de 1917 y de la proclamación de la República de los Soviets.

El significado de esta divergencia, los efectos que ha producido en la vida de los partidos socialistas y, en general, en la vida política, social y económica de

las naciones, son bien conocidos para que haya de detenerme mucho tiempo en exponerlos.

De un lado, los comunistas rusos, y con ellos los partidos comunistas que, con mayor o menor importancia, existen en todas las naciones, afir.-man que la única interpretación ortodoxa de los textos de Marx consiste en concebir la acción política como una lucha revolucionaria que tiene por objeto inmediato apoderarse del gobierno de cada país, proclamar la dictadura del proletariado' y valerse de esta dictadura para destruir el mecanismo del Estado capitalista y sustituirle por una organización comunista de la sociedad.

Apenas si es preciso decir que la denominación de comunistas la han adoptado los partidarios de la dictadura del proletariado con objeto análogo al objeto con que Marx y Engeis adoptaron la misma denominación en el *Manifiesto comunista* de 1848. Marx y Engeis querían, con la palabra *comunis^no*, diferenciar al socialismo científico de las otras varias formas de socialismo que en el mismo *Manifiesto comunista* son estudiadas, y especialmente del socialismo utópico. Los comunistas actuales quieren, con esa denominación, diferenciarse de los socialdemócratas, que estiman errónea la interpretación dada por los comunistas rusos a la doctrina de la dictadura del proletariado, y consideran la democracia burguesa como el medio propio en el cual puede y debe desenvolverse, con verdadera eficacia, la acción política de la organización obrera y de los partidos socialistas.

Entre los comunistas actuales, lo mismo que entre los socialistas democráticos, es frecuente considerar que el momento en que actualmente se encuentra la sociedad, al menos en los pueblos que han alcanzado

un grado considerable de desarrollo, es un momento de transición entre el capitalismo y el socialismo. La diferencia se produce cuando se trata de determinar cuál es el modo de actuar propio de los partidos socialistas en este momento de transición: la acción política dictatorial proletaria, según los comunistas; la acción política proletaria dentro del marco de las instituciones democráticas, creadas por la burguesía con el concurso del proletariado, según los socialistas democráticos.

Caracterizadas de este modo las respectivas posiciones, resalta la existencia de un punto de contacto, semejante a los que anteriormente hemos señalado entre una de las grandes tendencias de los partidos marxistas actuales, la comunista, y el fascismo. Ambas preconizan la necesidad, en el momento en que actualmente se encuentran las naciones, del ejercicio de una acción política dictatorial. Claro está que, como en los casos anteriormente señalados, la coincidencia entre el comunismo y el fascismo en la afirmación de la necesidad de la dictadura es una coincidencia que inmediatamente se traduce en una acentuación de los antagonismos y de los contrastes. Los comunistas quieren la dictadura del proletariado para destruir la democracia burguesa y construir la democracia socialista. Los fascistas quieren la dictadura de los elementos heroicos, es decir, dotados de un espíritu combativo y guerrero en cada nación, para ahogar por la fuerza la lucha de clases y para mantener en su esencia el régimen capitalista.

No es extraño que tanto este punto de coincidencia entre el comunismo y el fascismo como los antagonismos entre ambos que este mismo punto de coincidencia sirve para vigorizar y exaltar,

contribuyan a encender y mantener viva la lucha de violencias continuas que caracterizan las relaciones de hostilidad entre el comunismo y el fascismo. En medio de esta lucha, el socialismo democrático, por igual adversario de uno y otro género de dictaduras, es combatido con la misma saña por el fascismo que por el comunismo. La hostilidad de los comunistas no amengua, sino que acrecienta la de los fascistas contra los socialistas democráticos, verdaderos antípodas del fascismo, tanto por ser adversarios de la dictadura cuanto por ser adversarios del régimen capitalista.

En este punto, y a pesar de las aproximaciones al marxismo que hemos señalado como propias de la mentalidad fascista, al socialismo democrático no se le puede señalar punto alguno de coincidencia con el fascismo.

Lejos de ello, lo que se puede señalar en los socialistas democráticos es una evidente coincidencia con aquella parte de la burguesía que se mantiene fiel a las tradiciones democráticas. En este caso, como en el anterior de la coincidencia del comunismo con el fascismo en el punto concreto de la dictadura, hay que decir también que este punto de contacto no sirve para otra cosa que para fortalecer la posición contraria e irreconciliable del socialismo democrático con la democracia burguesa. Tal vez decir que estos puntos de contacto no sirven para otra cosa que para señalar los contrastes entre comunismo y fascismo, entre democracia social y democracia burguesa, es decir demasiado. Más justo me parece decir que, *en general*, no deben servir sino para producir ese efecto, y que, sobre todo, en ningún caso *deben producir un efecto distinto*. Yo no puedo negarme a reconocer, sin embargo, que, en la práctica de la vida

de los partidos, no pueden menos de existir militantes del comunismo que, obsesionados principalmente por la consideración de la eficacia de los procedimientos de violencia dictatorial, llegan a adquirir unos rasgos psicológicos muy difíciles de diferenciar de la psicología del militante del fascio y, de Ift misma manera, que no dejan de existir partidarios del socialismo democrático que, en su entusiasmo por las excelencias de la democracia, llegan a caracterizarse psicológicamente y a caracterizarse en su actuación política de un modo muy difícil de distinguir del demócrata burgués.

Estas interferencias, difíciles de evitar, entre las posiciones políticas más claramente antagónicas, han servido continuamente de alimento a las pasiones más vivas en la lucha de los partidos, y, por desgracia, han constituido algunas veces la base única y la sustancia exclusiva de la polémica entre las fracciones mismas del movimiento obrero.

Contribuir a fomentar esas discrepancias no solamente constituye una torpeza, sino que constituye también una mala acción, no sólo en una persona colocada en el punto de vista del socialismo, sino en cualquiera que se coloque en un punto de vista distinto y aun opuesto a él.

Lo que conviene y es obligado hacer, por el contrario, es tratar de llevar el esclarecimiento a aquellas regiones más oscuras de la controversia y que más se prestan a interpretaciones dictadas por la pasión.

En el tema que ahora estamos tratando existe, sin duda, en medio del campo de las disputas más apasionadas, una región en la cual ha penetrado también el espíritu de la violencia, pero que, por su naturaleza, es susceptible de un tratamiento teórico y

objetivo exento por sí mismo de todo contagio pasional.

Me refiero a la discusión tan prolijamente sostenida por multitud de teorizantes acerca de cuál es la legítima interpretación del pensamiento de Carlos Marx respecto a la naturaleza del gobierno propio para realizar la transformación del capitalismo al socialismo. A pesar de la copiosa literatura que se ha acumulado en torno a este tema teórico, cuya acertada o desacertada solución tanta influencia puede ejercer sobre la vida política práctica, las dos soluciones en lucha y las razones en que se fundan una y otra se pueden considerar condensadas en dos escritos importantes: *El Estado y la, revolución*, de Lenin, y *La dictadura, del proletariado*, de Carlos Kaustky.

Lenin y los que admiten su interpretación de los textos marxistas aducen en su favor que la palabra *dictadura* fue taxativamente empleada por Marx en el escrito que dirigió en 1875 a los representantes en Alemania de la tendencia contenida en el programa de Eisenach con ocasión de su tentativa de unificación con los socialistas partidarios de las doctrinas de Lassalle. En este escrito, conocido con el nombre de *Crítica del programa de Gotha*, dice, en efecto, Carlos Marx: "Entre la sociedad capitalista y la comunista existe el período de transformación revolucionaria de la una en la otra. A este período corresponde también un período de transición política, cuyo Estado no puede ser otro que el de la «dictadura revolucionaria del proletariado»."

En torno a este texto han girado, en realidad, todas las discusiones acerca de la interpretación que debe darse a la afirmación de la necesidad de la dictadura proletaria.

Los comunistas han tratado de llenar de contenido explicativo la sobria manifestación de la *Crítica del programa de Gotha*, que hemos transcrito, refiriéndose principalmente a la doctrina expuesta en el *Manifiesto comunista* de Marx y Engeis y al escrito de 12 de abril de 1871 acerca de la *Commune* de París, más conocido por el título *La guerra civil en Francia.*

Los socialistas democráticos han refutado estas afirmaciones, refiriéndose no al significado de esta o la otra frase del *Manifiesto comunista*, sino a su doctrina considerándola en su conjunto y completándola con textos tomados de la copiosa literatura marxista, y que *se* oponen a la concepción cerrada de la necesidad de la existencia de la dictadura del proletariado en el período de transición.

Entre estas alegaciones puede citarse como la más concluyente la que se refiere al contenido mismo de la *Critica del programa de Gotha*, escrito en el cual, como hemos visto, la palabra *dictadura* es empleada por Marx.

En ese mismo escrito se designa la República democrática como la forma del Estado en la cual "se ha de llevar a cabo la lucha de clases de un modo difinitivo". Y se añade: "La libertad consiste en que el Estado se transforme, de órgano superior a la sociedad, en órgano subordinado a ella. Aun hoy son las formas del Estado más libres o menos libres en la medida en que limitan la libertad del Estado."

Párrafos como éste, aparte del sentido general de la obra de Marx, son los que han influido, sin duda, en Engeis para sostener, como lo hizo en 1891, en el escrito de contestación a una consulta que le fue dirigida por el Comité Ejecutivo de la democracia social alemana, que "el partido y la clase trabajadora

sólo pueden llegar al poder bajo la forma de la República democrática", y que "ésta (la República democrática) es la forma específica de la dictadura del proletariado".

Un género análogo de consideraciones debieron de ser las que forjaron el pensamiento de Rosa Luxemburgo, tan llena de simpatías hacia el bolchevismo, cuando decía que la dictadura debe construirse sobre la base de la democracia, y se expresaba en favor del régimen democrático en los siguientes términos: "Ciertamente la institución democrática tiene sus limitaciones y sus faltas, cosa que comparte con todas las instituciones humanas. Pero el remedio que han encontrado Trotski y Lenín es aún peor que los males que la democracia pueda producir, porque este remedio seca la fuente viva misma que únicamente puede corregir las insuficiencias propias de las instituciones sociales; la vida política enérgica, activa y sin trabas de las más extensas masas populares."

Proseguir indefinidamente la polémica, oponiendo unas a otras diferentes frases aisladas del contenido de las obras de Marx o de sus comentaristas, me parece que constituye un esfuerzo incapaz de conducir a un resultado útil.

Lo que de ningún modo creo es que este problema sea de solución fácil, al menos si esta solución se pretende decidiéndose, de un modo absoluto, en pro de una de las tesis y completamente en contra de su contraria. Para algunos autores importantes, como, por ejemplo, el escritor inglés Colé, la solución es muy llana; lo cual no impedirá, ciertamente, que los propagandistas y las masas se sigan combatiendo estérilmente desde dos posiciones igualmente

irreductibles, y respecto a cuya contradicción no se ha logrado hacer gran luz.

Por una parte, no se puede desconocer la importancia del hecho de que Marx no empleara la palabra *dictadura* más que en un escrito que, sea cualquiera el valor que se le pueda conceder, no deja de ser un escrito secundario; ni se puede negar tampoco la importancia del hecho de que Marx, incluso en el *Manifiesto comunista*, siempre que se habla de la finalidad política que persigue el proletariado en su lucha, no mencione la palabra *dictadura* y emplee su expresión habitual: *Eroberung der politis-chen Macht* (conquista del poder político).

Estos dos hechos parecen por sí bastante significativos para inclinar a pensar que a Marx no le seducía la perspectiva de la clase trabajadora ejerciendo una verdadera dictadura. Mas bien parece que, aun en el momento en que Marx emplea la palabra *dictadura*, no quiere significar otra cosa que la necesidad de que, en el periodo de transición, haya un gobierno fuerte, expresión fiel de la voluntad del proletariado, pero que no sea la negación de la democracia.

A esta interpretación la abonan cuantas consideraciones hace Marx en todo el curso de sus obras, y muy singularmente en el *Manifiesto comunista*, acerca de la imposibilidad de la realización del socialismo sino en el seno de una sociedad capitalista llegada a su madurez, con la madurez consiguiente de las instituciones político-democráticas que son su obra.

Este género de razonamientos son los que se han empleado generalmente en pro de la tesis democrática, y hay que reconocer que posee una gran fuerza.

Hay otro género de razones en favor de esta tesis que son de fuerza no menor, pero que o no han sido empleadas, o lo han sido muy parcamente. La causa de este menosprecio o de esta parquedad en su empleo no es otra, a mi juicio, que el olvido en que ha caído una parte importante del ideario de Marx con motivo del mismo ardor que los partidos socialistas, tanto democráticos como dictatoriales, han puesto en la lucha política.

Notoriamente, Marx empleó gran parte de sus poderosos recursos dialécticos en contrarrestar la influencia de la tradición revolucionaria del jacobinismo francés, representada, primeramente, por las doctrinas de Graco Babeuf; después, por Blanqui en Francia y por "Weitling en Alemania. Notoriamente, además, Carlos Marx conserva rasgos comunes con los pensadores que han sacado las últimas consecuencias lógicas de los principios liberales. Me refiero a los teorizantes anarquistas que propugnaban la desaparición del Estado.

Marx también propugna la desaparición del Estado. Ello va implícito en la naturaleza de la teoría del origen y la génesis del Estado a que hemos hecho referencia en páginas anteriores.

Si el Estado nace con la diferenciación de las clases sociales y el dominio de una de ellas sobre las demás, es natural que cuando, mediante el ejercicio de la acción política, es decir, mediante el empleo de los medios coactivos propios del Estado, logre la clase trabajadora suprimir los privilegios del capital, y de este modo suprimir la diferencia de clases existente bajo el régimen capitalista, habrá logrado con ello también la supresión del Estado. Entonces la acción política se habrá hecho completamente innecesaria. Se ve que Marx tiene la naturaleza más opuesta

posible a la del político profesional, que gusta de la política por la política misma. Marx admite la necesidad de la acción política como un medio imprescindible para llegar a un régimen de administración de las cosas que reduzca al mínimo el empleo de la coacción del Estado, hasta hacerle desaparecer por completo.

El mismo *Manifiesto comunista* contiene párrafos bien significativos en este orden de ideas.

En él puede leerse;

"Una vez que, en el curso de la evolución, ha desaparecido la diferencia de clases y toda la producción se ha concentrado en las manos de los individuos asociados, el poder público pierde su carácter político. El poder político, en su propio sentido, es el poder organizado de una clase para la sumisión de otra. Si el proletariado, en lucha con la burguesía, se une necesariamente como clase; si por medio de una revolución se convierte en la clase dominante y, como clase dominante, pone término coactivamente a las viejas relaciones de la producción, con ello pone también término a las condiciones de existencia de la oposición entre las clases sociales; dejan de existir las clases y, con ello, su propio dominio como clase.

En el lugar de la vieja sociedad burguesa, con sus clases y su oposición de clases, aparece una asociación, en la cual el libre desenvolvimiento de cada uno es la condición para el libre desenvolvimiento de los demás."

Esta repugnancia de Carlos Marx por los procedimientos políticos coactivos del Estado llega hasta el punto de considerar, como lo hace en sus escritos coleccionados bajo el título de *La revolución*

española, a don Bal-domero Espartero como un dictador.

Si esto es lo que constituye el ideal superior a que Marx aspira; si, por consiguiente, su repugnancia por el empleo de los medios coactivos del Estado es notoria, no parece natural atribuirle el deseo de que el proletariado emplee, en el período de transición, medios coactivos superiores a los que el mismo Estado burgués emplea en el ejercicio de su dictadura seudodemocrática.

Sin embargo, el reconocimiento de esta tendencia, a mi modo de ver indubitable, al través de la obra de Marx, no puede anular en absoluto el hecho y el significado del empleo de la expresión *dictadura* del proletariado, aunque sea en una obra secundaria entre las numerosas que Carlos Marx produjo. Del mismo modo, la tendencia dominante, que anteriormente hemos expuesto, no puede anular tampoco por completo el significado del siguiente pasaje del *Manifiesto comunista*, aunque en él mismo, leído atentamente, pueden apreciarse claras huellas de vacilación en el pensamiento.

El párrafo a que aludo es el siguiente:

"Hemos visto anteriormente, que el primer paso en la revolución de la clase trabajadora consiste en la elevación del proletariado a la categoría de clase dominante y en el dominio (*Erkwpfung*) de la democracia.

El proletariado habrá de utilizar su poder político para arrebatar a la burguesía poco a poco (*nach und nach*) todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar lo más rápidamente posible la masa de las fuerzas productivas.

En un principio esto, naturalmente, no puede realizarse sino por medio de intervenciones despóticas en el derecho de propiedad y en las relaciones burguesas de producción; por medidas, pues, que parecen económicamente insuficientes e insostenibles; pero que en el curso del movimiento habrán de superarse a sí mismas y que son inevitables como medio de transformar totalmente las relaciones de la producción."

En presencia de estas instancias contradictorias en el mismo pensamiento de Marx, y aunque se señale el predominio de la tendencia a la utilización de las formas de la democracia burguesa para operar por el proletariado la transformación del régimen capitalista al socialismo, lo que parece más justo es concluir que Marx, en este caso, de solución vital en nuestra época, se abstuvo de obedecer a la tentación de formular profecías, y se limitó, como en otros problemas de los muchos que abordó, a señalar la tendencia del desarrollo político y económico de los pueblos y a indicar en líneas generales la dirección en la cual debía actuar el proletariado. Estas líneas generales parece que pueden condensarse en los siguientes términos: actuación política del proletariado con su política propia, sin confundirse con las formas de actuación que sólo convienen a los intereses de la burguesía; lucha del proletariado por conseguir condiciones democráticas en el régimen capitalista, por ser estas condiciones las más favorables a la defensa de los intereses de la clase trabajadora; utilización del predominio creciente de la clase trabajadora en el seno mismo del régimen democrático capitalista para la transformación del régimen de la propiedad, y en el caso de conseguir un dominio completo del Estado democrático burgués

por el proletariado, su utilización para realizar lo más fundamental y rápidamente posible el cambio del régimen económico; por último, utilización de un régimen de dictadura propiamente dicho y de despotismo en aquellos países en los cuales las circunstancias lo exijan de modo ineludible o las condiciones económicas no permitan otra solución más deseable.

Todas estas tendencias, todas estas soluciones me parecen contenidas en el pensamiento de Carlos Marx. Todas estas tendencias, todas estas soluciones se están hoy ensayando en el mundo. En los grandes momentos de la historia, la política adquiere aspectos grandiosos y, a veces, trágicamente experimentales.

Desde el año 1917, Rusia ensaya la construcción del socialismo por procedimientos políticos dictatoriales, despóticos. Para ello, el bolchevismo ha tenido que empezar por construir dictatorialmente un capitalismo de Estado, base indispensable, según Lenín, de un socialismo de Estado que prepare el terreno para la construcción del verdadero socialismo. La tarea es ardua e ingrata. Un espíritu como el de Carlos Marx, que consideraba la democracia burguesa como una dictadura, y aspiraba a una sociedad sin política y sin Estado, no creo que la hubiese preferido, ni mucho menos anhelado. También creo que, si las circunstancias la hubiesen impuesto, la hubiese aceptado sin vacilación. Por otra parte, Inglaterra, los Países Escandinavos, y tal vez puede decirse que también los Estados Unidos de América, ensayan producir la transformación económica de los pueblos dentro del marco de las instituciones democráticas creadas bajo la dirección y en interés de la burguesía. Estos países cuentan con un capitalismo evolucionado, maduro, que ha llegado

ya al límite máximo de su elasticidad. Un gobierno de dictadura obrera, aproximadamente consistente en el empleo de los mismos procedimientos de la democracia burguesa, puede emprender en esos países, en algunos de ellos ha emprendido ya, una obra fundamental de socialización.

Si, con una inspiración marxista, pudiéramos optar, sin duda alguna habríamos de decidirnos por la solución que representan Inglaterra y los Países Escandinavos.

Pero la opción no es permitida a los pueblos sino en un grado muy restringido. La psicología de las masas y de sus elementos directivos, su clarividencia, su elevación, su firmeza de voluntad pueden influir, sin duda, en los destinos de las naciones. Pero allí donde las condiciones económicas no sean favorables, es de temer siempre un desarrollo anormal de los acontecimientos; y allí donde las clases directivas del capitalismo carezcan de la suficiente profundidad de visión de la realidad, o de la suficiente elevación de espíritu para poder ponerse por encima del instinto de conservación de privilegios insostenibles; allí donde los magnates del capital tengan la debilidad de poner su salvación en manos de regímenes demagógicos y clara o encubiertamente despóticos, en esos países el restablecimiento de una relativa normalidad en el largo período de transición habrá de tropezar con dificultades tal vez insuperables.

Atento a evitar los inconvenientes del socialismo utópico; ajeno a todo anhelo de profecía, Carlos Marx, en este como en otros casos, ha sido verdaderamente prof ético; el acierto de sus previsiones debe ser para nosotros un estímulo que nos mueva a buscar en sus obras sugestiones y consejos útiles. Si él pudiera recordar sus propias palabras, contemplar sus

propias ideas y mirar con sus propios ojos la realidad actual, es seguro que mantendría cada vez más viva su fe en los destinos de la humanidad, su confianza plena en el triunfo de los ideales socialistas; pero en algunas ocasiones es también seguro que el peso de su propio acierto gravitaría tristemente sobre su pensamiento y heriría profundamento su corazón. Acertar es siempre útil para alguien; pero no siempre es grato. En algunas ocasiones el propio acierto es una fuente abundante de dolor,

El ejercicio del poder

Para un Partido Socialista, sobre todo si su paso por el poder, aunque sea rico en reformas parciales, no le ha permitido abordar los grandes problemas de socialización, el ejercicio de la función coactiva habrá de ser siempre una fuente de descrédito ante la masa general de los ciudadanos, y muy especialmente ante sectores muy importantes de la clase obrera…

Un Partido Socialista en el poder que, por las circunstancias que sean, no puede acometer la solución de los grandes problemas económicos con su orientación propia, corre gran riesgo de desdibujarse y confundirse con la psicología y los hábitos de acción propios de los partidos representantes de la burguesía intervencionista y reformadora. Y un Partido Socialista fuera del poder, que acentúe el culto de la violencia, pero no se cuide de construir, al modo de los laboristas ingleses, un programa bien maduro de política gubernamental que comprenda puntos tan esenciales como la socialización de las industrias principales y de las grandes explotaciones agrícolas, la socialización de los transportes, de los establecimientos de crédito y de las funciones principales del comercio, puede fácilmente degenerar en un reformismo revolucionario y violento de psicología y de actuación muy semejante a la del fascio.

Discurso de Alcalá-Zamora.

Don Niceto Alcalá-Zamora fue elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas el día 22 de febrero de 1920. Era, pues, un veterano en aquella casa al ingresar en ella Besteiro, llamado a ocupar la plaza vacante por fallecimiento de don Gabino Bugallal, conde de Bugallal, que también había presidido el Congreso de los diputados.

Dada la significación de su antecesor, no era propio que Besteiro hiciese su elogio, como imponía la tradición. El señor Alcalá-Zamora salvó la dificultad aludiendo discretamente al académico fallecido en París, poco después del triunfo de la República.

En ocasión en que Besteiro ocupaba la presidencia de la Cámara, con motivo de una de las intervenciones del señor Alcalá-Zamora que desde la cabecera del banco azul gozaba en prodigar con daño propio, Besteiro hizo en la sesión del 6 de octubre de 1931 el siguiente juicio del entonces jefe del Gobierno provisional, que don Niceto no olvidó:

En esas intervenciones hay un noble propósito de servir al país, de servir al Parlamento y de servir a la República… Cualquier otro hombre más atento a sus intereses personales que a los intereses colectivos, se reservaría en una prudencia egoísta para no comprometer su brillante porvenir. Y asistimos con

frecuencia, señores diputados, a un espectáculo que es nuevo en la Cámara española, y puedo decir que en la política española: el de un hombre que a cada momento lo arriesga todo para servir a su patria.

El juicio de Besteiro era exacto. El señor Alcalá-Zamora tenía la creencia de que la República española era obra suya, de que debía preservarla de todos los riesgos y de todas las dificultades. Su temperamento le llevaba a mezclarse en nimios detalles, enojando a diputados y ministros, cada uno de los cuales acechaba al presidente con la piadosa intención de acelerar su descrédito. Besteiro hubiera podido figurar entre estos últimos por derecho propio. No era fácil olvidar a los caciques de Villaearrillo (Jaén), amparados por don Niceto, que usufructuó aquel feudo como cosa propia. Pero Besteiro olvidó eso y mucho más en aras de la República. Tengo la impresión de que el señor Alcalá-Zamora no fue insensible a ese noble gesto del ilustre catedrático.

He aquí unos párrafos del discurso del señor Alcalá-Zamora, contestando a Besteiro:

_Viene aquí con el alma convaleciente de pasados quebrantos, pero con la integridad de sus convicciones… y celebrar el significado venturoso que dentro de esta docta casa supone el primer ingreso de un socialista inequívoco, total, a la vez doctrinal, organizador y combativo…

Desde 1918, el mando en el Partido Socialista se asemejó, con la asociación Iglesias-Besteiro, al caudillaje dual, aunque jerárquico, que, compensando edades y aptitudes, ha solido llevar ejércitos al combate y la victoria en la guerra material…

La sucesión, a la muerte del apóstol, no ofrecía duda: la permanencia, mdiscutida como antes, de la dirección en las nuevas manos era y fue naturalmente, mas aleatoria y precaria. Nuestro nuevo compañero ha sido y de.iado de ser jefe del Partido Socialista y presidente de la Unión General de Trabajadores; ha procurado implantar sus concepciones y sus métodos y los ha visto triunfantes, discutidos y abandonados. Al cabo de alternativas tales, con la expresión habitual suya, en que se combinan sonrisa y amargura, volviendo la vista a su conducta, habrá dicho con la sencillez creadora, con las palaüras insuperables del Génesis: "Halló que era buena."

Juzgado unas veces como revolucionario y condenado otras por suponerle incimado a lo evolutivo, exaltado y prudente, ha visto, recta en el propósito, la linea de la vida, que en la de cada uno parece zigzag, por sinuosidades de la realidad. Lo constante, lo firme en su lucha de cuanto va de siglo, aun formando un vértice en 1917 y terminando la otra línea como es natural y simétrico en 1934, será la noción de la responsabilidad como caudillo y conductor de masas; la prodigalidad en el riesgo propio y la avaricia para el ajeno, ya sea de sus propias huestes, ya de víctimas extrañas; la convicción de que la fuerza y las revoluciones, medio eventual, obligado de todo partido, base de programa y dogma de ideario en el suyo, son necesidad extrema al servicio del bien general, sin mezcla de impureza; la practica del desinterés que contempla, sin sentir la impaciencia del goce, la lejanía ineludible, y aunque sea inaccesible, del triunfo; y cuando el azar, el convencimiento, la vida en suma, la empujaran al peligro, en que el extravio, el error o la derrota están

duramente castigados, dejar para la preocupación de los juzgadores tan sólo el problema de calificación legal, porque el de prueba lo dio resuelto, sin miedo ni jactancia, la serena veracidad de la confesión propia.

Ni cinico ni oportunista

El día 7 de diciembre de 1935, en Gijón, organizada por el Ateneo de dicha localidad, pronunció Besteiro una conferencia, de la que ya hemos hecho referencia en otro capítulo. El título de su disertación fue "Política y filosofía". He aquí algunos aspectos de aquel discurso, uno de los últimos pronunciados por el ilustre ex presidente de las Cortes españolas:

Parece que la filosofía es propia exclusivamente de la meditación retirada o de las especulaciones de cenáculo; pero yo entiendo que hay multitudes que tienen talento y que están dotadas de aptitudes para las reflexiones filosóficas, ante las que se puede y se debe hablar de filosofía. Comprendo que es algo atrevido venir a exigir a un público numeroso entender en problemas tan difíciles; pero yo, cuando comencé a dirigirme a públicos numerosos, lo hice siempre en representación del Partido Socialista, y advertía que podía tener el gusto de dirigirme a públicos reflexivos, en los que la pasión sólo se manifestaba en el anhelo de comprender y resolver los problemas. Ese público busco, y así me presento, y si hay que fracasar, a fracasar; pero no a considerar a las multitudes como algo irreflexivo e incapaz, como un objeto fácilmente manejable. Por ello, la único que

yo pretendo es suscitar discusiones y contribuir a elaborar conciencias que logren encontrar el camino del acierto…

Hay dos géneros fáciles de cometer en la política, y son los errores propios de los doctrinarios y los de loutopistas. Los doctrinarios suelen equivocarse con facilidad, porque se forman un concepto pobre de la realidad, y, por lo tanto, su doctrina esta concebida en conceptos pobres también. No tienen visión de las realidades presentes ni de las del porvenir. Muchas veces no sólo se apoyan en unos hechos históricos, sino en una historia falseada, hecha con parcialidad. Los doctrinarios, aun cuando se llamen de izquierda o de derecha, lo cierto es que son reaccionarios. En cambio, el utopista es de izquierda, y comete otro error, porque confunde un ideal pleno, grandioso, pero no se da cuenta de su verdadero contenido ni de las realidades, y sin ajustarse a ellas pretende realizarlo con medios insuficientes, y muchas veces, al creer que su actitud está en la realidad y verse fracasado, sufre un desengaño y se descorazona. Son estas dos posiciones opuestas en una línea que pudiera ser recta, y que representan en el utopista la extrema izquierda y en el doctrinario la extrema derecha. Esta representación geométrica es simbólica, pero no es perfecta, y a veces convendría considerar que el mundo de la política es una curva sinuosa, en la que se repite el dicho vulgar de que los extremos se tocan…

Las posiciones intermedias responden a los temperamentos, y así como en los temperamentos fuertes es fácil que se produzca el fanático, en los débiles se produce el soñador pesimista. El escéptico político es la reacción en los temperamentos desengañados por no haber conseguido en su

plenitud la realización de los ideales. Hay la reacción del escéptico desengañado, que no deja el campo político, pero que, como ha perdido el entusiasmo, actúa con miras segundas, y se hace un cínico. Va entonces exclusivamente a su provecho,

Pero de estos males llamados intermedios sabemos aquí algo. Mas aún hay otros de los que no hemos hablado, sobre todo uno: el oportunismo. Comprendo que cuando yo llevo el escalpelo a estas regiones es posible que algunos os diréis que en ellas está situado Besteiro. Yo no soy el que venga a decir que no soy utopista, que no soy doctrinario, que no soy escéptico, que no soy pesimista. Pero puedo decir que no soy cínico ni oportunista. El oportunista es el hombre que da más importancia a las realidades del momento que al ideal, y que ajusta el ideal a la realidad presente. En nuestro tiempo hay mucho oportunismo, muchos razonamientos para justificar esas posiciones. No es así mi caso. Yo podré disgustar a la gente, podré, por terquedad de mi espíritu, causarme dolores a mí mismo; pero yo no cambio como la veleta según los vientos que soplan. Yo no me pongo al servicio de las multitudes, si ellas y yo no estamos de acuerdo, y en eso está la lealtad. Y esto tiene que ser lo contrario del oportunismo. El oportunismo también se da en las izquierdas. Hay quien consulta la opinión de las multitudes, y si es extremista, va él delante pregonando toda violencia; pero si es lo contrario, se pliega en una actitud pusilánime… Pero hay una gran cantidad de individuos que cultivan un ideal para su uso y lo propagan. No son otra cosa que fanáticos.

El ideal tiene que ser realidad. Y por ello nos obliga a poner todos los medios posibles para realizarlo. El ideal hay que sacarle de la realidad. Y elaborarle para hacerle realizable. Idealismo y

realismo; pero sin moldear aquél para adaptarle a las circunstancias.

Esa es la posición firme, segura, de los hombres que no son de izquierda ni de derecha, porque están en un plano superior, y ese plano creo que es propio del socialismo científico. Con razón el socialismo científico se llama científico, porque los científicos no tratan de dominar a la naturaleza con ideas y medios que sean ajenos a la naturaleza misma, sino que, conociendo sus leyes, las dirigen para adaptarlas a los fines humanos…

La acción política adquiere formas muy diversas. ¿Cuáles son preferibles? ¿Un Estado despótico? ¿Es un Estado fuerte en un régimen de seudolibertad que la misma burguesía ha inventado? Sin verse obligados a ello, no creo que debe renunciarse a las libertades que concede la burguesía. No porque la democracia 'burguesa sea perfecta. Los demócratas burgueses dicen que el Estado es el órgano del derecho, que tiene que hacerse respetar e imponerse, dejando que lo ocupe quien cuente con la mayoría. Pero el concepto que los liberales tienen del Estado es que éste se cruce de brazos ante los conflictos suscitados entre los fuertes y los débiles. Y esto pugna con la justicia. Un Estado impasible es la negación de los atributos que le corresponden. No es eso ni lo ha sido nunca. El Estado liberal se proclamó con la bandera de lucha contra los privilegios feudales, en beneficio de la clase entonces revolucionaria, o sea la burguesía. Hoy sigue habiendo residuos de esos intereses feudales; pero la lucha sigue entablada actualmente entre el proletariado y la gran industria. Ni siquiera entre éste y los pequeños propietarios, sino entre el capital acumulado que detenta los medios de producción y la clase trabajadora. La

misión actual'del Estado debe ser luchar contra los privilegios del dinero. Para ello, ¿hace falta un Gobierno fuerte, autocrático? Hay democracias más fuertes que las autocracias. Si el proletariado, al actuar en la lucha política, no defiende los principios de libertad, sino que quiere utilizar reglas autocráticas, no hará más que seguir procedimientos reaccionarios.

La destitución de Alcalá-Zamora.

El día 16 de febrero de 1936 hubo elecciones generales. Era presidente del Consejo de Ministros otro superviviente del régimen monárquico: don Manuel Pórtela Valladares, sin prestigio en las filas de la derecha ni de la izquierda. Don Nieeto creyó encontraría alrededor de aquel viejo político un núcleo de diputados suficientemente vigoroso que le salvara del vendaval.

Triunfaron sus enemigos, porque extendieron la alianza desde Martínez Barrio y otros todavía más a la derecha hasta los sindicalistas y comunistas. Quienes no lograron huecos en las listas electorales fueron los amigos de Besteiro. Ni uno solo pudo ser candidato. La consigna se cumplía implacablemente. Tampoco fue elegido ningún veterano por haberse negado todos a seguir las normas impuestas desde fuera del Partido Socialista.

El gran victorioso, a pesar de ello, fue Besteiro, alcanzando el primer puesto en Madrid, con 224.540 votos. La minoría socialista volvió a ser el grupo más numeroso de la Cámara. Era lógico que en él recayese la presidencia. ¿Quién le podría hacer sombra a Besteiro? Absolutamente nadie. No obstante, no fue presidente de las Cortes. Entre

bastidores estaba convenido que ocupase ese puesto don Diego Martínez Barrio; que la presidencia de la República fuera para Azaña, y que Prieto ejerciese la jefatura del Gobierno. Este último punto fracasó porque en la minoría socialista creció el descontento contra el diputado por Bilbao en términos inconcebibles. Quien desee informarse detalladamente puede leer el libro de Romero Solano *En vísperas de 1a guerra, de España,*

El día 3 de abril, el señor Martínez Barrio fue elegido presidente del Parlamento. El día 7, después de un discurso de Indalecio' Prieto contra el presidente de la República, don Nieeto fue destituido por 238 votos contra 5. Muy pocos votos para resolución tan grave. Había 439 diputados con derecho a intervenir en la votación. El día en que fue elegido obtuvo 368 sufragios. ¡Cuántos cambios en tan poco tiempo! Con razón pudo escribir el señor García Venero que era incomprensible que los socialistas se hubieran entusiasmado con Alcalá-Zamora y otros prohombres republicanos. He aquí la opinión del citado escritor derechista:

La única visión puramente socialista y aun marxista —dentro del Partido— del problema la tuvieron Julián Besteiro y Andrés Saborit. Ambos comprendieron que el pacto con los republicanos viejos v los nuevos hipotecaba inexorablemente el porvenir del Partido v de la Unión. Supusieron que la organización sindical iría desmoronándose para nutrir a la Confederación y también a los sindicatos comunistas. El programa mínimo del Partido no podría ser implantado por una República en la que gobernasen Alcalá-Zamora, Miguel Maura, Lerroux,

Albornoz, Marcelino Domingo… Y aun aquel programa mínimo estaba envejecido.

En el prólogo de la obra de Romero Solano a que hemos aludido anteriormente hay los siguientes párrafos escritos por Indalecio Prieto:

Calcúlese cuan distinto hubiese sido el curso de ciertos sucesos de ser presidente de las Cortes don Julián Besteiro en lugar de don Diego Martínez Barrio. Ante la sublevación, Besteiro no hubiese huido de Madrid como huyó Martínez Barrio el 19 de julio, y después, al dimitir Azaña, no habría quedado acéfala la jefatura del Estado como quedó cuando Martínez Barrio, desertando del inexcusable deber constitucional de ocuparlo automáticamente, puso por medio el Atlántico para hacerse cargo de ella seis años después, ya disipado todo peligro. Con el cumplimiento de tan imperioso deber se habrían evitado la formación del Consejo de Defensa de Madrid y la lucha fratricida entre defensores de la República, que fue epílogo bochornoso de la heroica defensa popular. Y en la expatriación no habrían surgido equívocos sobre la subsistencia del Gobierno Negrín, equívocos que se mantuvieron a cuenta de no existir presidente de la República capaz de confirmar al Gobierno o de sustituirlo.

¿Por qué no ocupó Julián Besteiro la presidencia de las últimas Cortes como ocupó la de las Constituyentes? Por divisiones de los socialistas. Bien está que demos notoriedad a yerros de los demás, pero bien está igualmente que confesemos los nuestros. ¿Había acaso entre los diputados elegidos en 1936 alguno con personalidad más relevante e historia más ilustre que Julián Besteiro? Nadie.

¿Había dejado mal recuerdo de su actuación presidencial en el Parlamento de 1931-1933? Nadie se atreverá a afirmarlo ni insinuarlo. Pues entonces, ¿por qué no fue elegido de nuevo? Ya lo he dicho: por nuestras discordias. Los republicanos no quisieron acordarse de él, como tampoco se acordaron en 1931, pero allí estábamos los socialistas para hacer que se acordaran.

En 1931 fui yo quien, en el seno de la minoría socialista —el grupo más numeroso, como también lo era en 1936— propuse que se reclamara para ella la presidencia de las Cortes. Aprobada la proposición, di el nombre de Besteiro. Hubo algunas resistencias para aceptarlo, pero se vencieron fácilmente. Las resistencias procedían de que Besteiro no había coadyuvado con entusiasmo en la conspiración para derrocar la monarquía. Pero en 1936 las resistencias eran invencibles. Discordias internas a consecuencia del movimiento revolucionario de 1934 llegaron al paroxismo. Besteiro hubiese sido rechazado por la mayoría del grupo parlamentario socialista. ¿A qué exponerle a semejante repulsa?

Por fin, el 10 de mayo, don Manuel Azaña era elevado a la primera magistratura del país. ¿Lo deseó él verdaderamente? ¡Qué error tan grande! Azaña, interviniendo en las Cortes, era insustituible y hubiera aglutinado a su alrededor un partido poderoso. ¿Dónde estaba el sustituto? La verdad es que la cabeza de aquellos hombres no regía bien.

Para la elección de presidente de la República hubo que movilizar el cuerpo electoral, doblando su representación. Los compromisarios resultaron triunfantes poco menos que sin lucha. ¿Para qué? En el palacio de Cristal del Retiro se reunieron los 847

españoles con derecho a elegir al nuevo presidente, obteniendo Azaña 754 sufragios. Gran victoria, presagio de días fatales.

La minoría socialista se había reunido previamente para tratar de la actitud que debería adoptar el día de la elección de presidente de la República. Un testigo presencial nos lo va a referir, el diputado por Cáceres Luis Romero Solano:

Los partidos políticos están desplegando gran actividad, en preparación de las elecciones de compromisarios que, junto con los diputados, elegirán el nuevo presidente de la República. Los señores Maura y Prieto no cesan de preocuparse por este problema. La lucha interna que existe en el seno del Partido Socialista está perturbando las soluciones que requiere el momento político. De no existir esta división, es muy posible que un socialista —Besteiro o Fernando de los Ríos— fuese candidato a la presidencia. La tendencia política de Prieto (colaboración con los republicanos en el Gobierno) y la de Caballero (Gobierno socialista a secas) se combaten a muerte y condenan a la esterilidad a la más potente y preparada fuerza política de la República. Prieto, Besteiro y Caballero no han roto sus afectos personales, forjados en tantos años de lucha común por las ideas socialistas, pero están tristes y en los momentos decisivos, para adoptar resoluciones, se producen entre ellos situaciones embarazosas que causan gran quebranto al régimen republicano.

Las izquierdas han copado casi todos los puestos de compromisarios. La minoría socialista ha celebrado una reunión en la que se discutió el nombre que ésta apoyaría para presidente. Se ha

discutido ampliamente, y Prieto ha dado una información sobre la inquietud reinante entre los militares. Caballero no ha compartido sus temores, pero al fin se aceptó votar el nombre del señor Azaña para la presidencia. Ha habido un litigio entre la Comisión Ejecutiva del Partido y la minoría sobre quién tenía competencia para resolver en este problema. La Comisión Ejecutiva ha celebrado una reunión con los compromisarios socialistas y se ha convenido en celebrar una reunión conjunta con los diputados esta noche —9 de mayo—. Esta ha tenido lugar en el salón de sesiones del Parlamento. La ha presidido Largo Caballero. Ha sido de una brevedad dramática que nos ha llenado de congoja a todos los presentes. Unas palabras llenas de emoción de Prieto exponiendo sus temores de que la elección de un socialista para la presidencia de la República podía exacerbar más aún la inquietud reinante entre los militares. Caballero ha contestado con sequedad, afirmando que los compromisarios y los diputados estamos frente a un hecho consumado, que ya no tiene remedio. Son las tres de la madrugada del mismo día en que se ha de efectuar la elección. Invita a los presentes para que se vote al señor Azaña para presidente.

En su libro Los *partidos políticos en España*, el señor Espe-rabé, nada afecto a nuestros ideales, al referir este episodio político, lo hace en los siguientes términos:

Se barajaban varios nombres como aspirantes a la presidencia de la República española, vacante por la destitución de Alcalá-Zamora. Los republicanos de izquierda presentaron como candidatos a Azaña y a

Albornoz, y los socialistas nada menos que al antiguo estuquista Largo Caballero, teniendo en el Partido al filósofo y catedrático de la Universidad Central Julián Besteiro, que ostentó con dignidad y decoro la presidencia del Congreso en las Constituyentes. Este, por su mentalidad y categoría política, debió ser el designado por la Agrupación, pero le repudiaron precisamente por ser un hombre talentudo, culto y muy ponderado, que sabía desempeñar los cargos, por muy altos que fueran, con acierto y competencia.

Amenaza de Calvo Sotelo

El Gobierno Azaña no tuvo un momento de tranquilidad. Casares Quiroga, en la presidencia del Consejo de ministros, fue la imprevisión y la inconsciencia reunidas. La calle estuvo en poder de los grupos extremistas de ambos bandos, perturbando sistemáticamente el orden público. El domicilio de Largo Caballero fue objeto de un asalto. Juanita Rico cayó asesinada en plena vía pública en Madrid. Jiménez Asúa salvó su vida a cambio de que la perdiera el agente de policía que le protegía. Los funcionarios adictos al régimen caían a balazos. En represalia, un grupo de hombres con uniforme y otros sin él, de madrugada, invadieron el domicilio particular de don José Calvo Sotelo, metiéndole en una camioneta sin dejarle llegar con vida al cementerio del Este, donde depositaron su cadáver. Aquellos crímenes, todos aquellos crímenes, los de la derecha y los de la izquierda, debieron ser evitados. ¡Qué ola de locura invadió nuestro país!

No es verdad que la sublevación militar del 18 de julio de 1936 surgiera a consecuencia de la muerte de Calvo Sotelo. Cuando los monárquicos de las dos ramas estuvieron en Roma a recabar de Mussolini su apoyo armado contra la República no había surgido ningún atentado, y hasta el general Sanjurjo había salvado su vida gracias al indulto otorgado por el

Gobierno Azaña con el voto a favor de los tres ministros socialistas. Calvo Sotelo, el día 15 de abril, en las Cortes, descubrió bien claramente lo que estaba preparado. He aquí sus palabras:

Y para terminar, conste bien que, con su señoría, entiendo que éste es el último ensayo democrático parlamentario que se puede intentar en la política española, y ya tiene valor de confesión interesante evidentemente esa propuesta de reforma del reglamento de la Cámara a que su señoría ha aludido y, más que ella en sí, la manera de razonarla y de explicarla, que es todo un responso a la memoria del buen Parlamento discutidor de antaño. Pero si es cierto eso, y yo comparto el juicio de su señoría, ¿qué es lo que puede ocurrir si la democracia parlamentaria fracasa? Ya el señor Largo Caballero, en uno de sus discursos recientes, deducía la conclusión, diciendo: "Si eso ocurre, no hay más que una salida: la dictadura del proletariado." Y yo quiero decir, en nombre del Bloque nacional, que si eso ocurre no se irá fatalmente a la dictadura del proletariado, porque España podrá salvarse también con una fórmula de Estado corporativo y autoritario.

11.- LA GUERRA CIVIL

El ejército se subleva contra la República

No fui diputado en la tercera legislatura de la República, elegida en febrero de 1936. Hasta el último día de vigencia de las Cortes anteriores gocé de inmunidad parlamentaria por formar parte de la Comisión Permanente. En cambio, era primer teniente de alcalde en el Ayuntamiento madrileño, cargo gratuito y al que prestaba mayor asiduidad que al de diputado.

Como no quise doblegarme a la línea predominante en el Partido Socialista a espaldas de sus Congresos nacionales, busqué trabajo de corrector de pruebas, encontrándole en la imprenta de Rivadeneyra, regentada por Luis Páramo, y en la del *Heraldo de Madrid*, donde desempeñaba la plaza de ajustador José Cernadas, que había pertenecido a la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores elegida en el último Congreso. Preferí la corrección de pruebas del *Heraldo*, en cuyos talleres me hallaba el día 18 de julio de 1936 al recibirse las primeras noticias de la sublevación militar en África.

En la puerta de la imprenta me esperaba cada día, el coche oficial del Ayuntamiento, en el que me trasladaba al distrito de La Latina, en cuya tenencia de alcaldía recibía al vecindario y despachaba los

asuntos relacionados con mi representación municipal. Aquella tarde di orden al chófer de que me condujese al domicilio de Besteiro. Quería informarle con toda rapidez de la gravedad de la situación. Besteiro recibió la noticia sin gran sorpresa. Hacía tiempo daba por descontado que los militares se lanzarían contra el nuevo régimen. Prieto opinaba de igual manera, sin que sus advertencias encontraran eco donde debieran haberlo hallado.

Aunque Besteiro era concejal elegido el 12 de abril de 1931, no pudo dedicarse a su cargo en el municipio. Desde el día siguiente al de la sublevación del general Franco, modificó su ritmo, incorporándose al Ayuntamiento de Madrid e interviniendo activamente en su vida interior.

Así transcurrieron varios meses hasta que las tropas facciosas llegaron a las puertas de la Casa de Campo, en los alrededores de Madrid. Tenía *yo a* mi madre viviendo en la calle de Gonzalo de Córdoba, 14, donde habíamos instalado la redacción de *Tiempos Nuevos*, que se publicó hasta el momento mismo en que estalló el movimiento militar; pero yo estaba domiciliado en la Ciudad Jardín, colonia "Pablo Iglesias", Cooperativa de casas baratas de la Casa del Pueblo de Madrid, donde vivían otros camaradas de la organización. Para disfrutar de los beneficios de dicha entidad era imprescindible pertenecer a una organización de resistencia.

El hecho de que habitáramos aquella barriada numerosos socialistas nunca dio lugar a que fuera censurado en ninguna asamblea de la Casa del Pueblo, como se ha insinuado alguna vez. No fue igual el caso de las viviendas adquiridas por Barrio, García Quejido y Largo Caballero en terrenos colindantes con los de la Dehesa de la Villa, propiedad del Estado,

y que éste cedió al municipio para que sirvieran de esparcimiento al vecindario. Las censuras llegaron hasta las asambleas de la Agrupación Socialista, aunque los concejales inculpados pudieron probar suficientemente su honorabilidad.

Ahora bien, las ideas sufrieron grave daño, por la facilidad con que el vulgo aceptaba cuanto contribuía al desprestigio de quienes actuaban en los cargos públicos. Más de veinte años estuvo pendiente el expediente promovido para deslindar los terrenos en cuestión, sin que se atreviera a resolver el caso ningún ministro de la Gobernación. El origen de aquella campaña fueron las acusaciones promovidas por los republicanos desde el municipio y desde la prensa a cuenta de esas supuestas depredaciones. En los terrenos en cuestión construyeron magníficos hoteles altos empleados municipales, a quienes interesaba complicar a concejales de significación política distinta a la que ostentaban esos sujetos, de conducta bastante dudosa.

La tal campaña, finalmente mantenida en el Ayuntamiento por un reducido grupo de concejales conservadores, la recogió un libelista que manejaba semanarios de escándalo muy conocidos por el lenguaje desvergonzado peculiar en les colaboradores de aquella sentina. La obsesión de todos ellos era desprestigiar a los concejales socialistas.

El general Primo de Rivera se adueñó del poder, disolvió los Ayuntamientos de elección popular y nombró gestores gubernativos. Entonces hubo singular interés en recordar que el famoso expediente deslindando los terrenos de la Dehesa de la Villa no se había resuelto. El ministerio de la Gobernación, llamado a dirimir el pleito, estaba en

manos de un enemigo del socialismo, el general Martínez Anido, quien ordenó se revisase a fondo todo lo actuado en tan discutida materia, y el Gobierno dictatorial del general Primo de Rivera falló aquel expediente de acuerdo en absoluto con la tesis de los concejales socialistas. ¡Qué paradojas tiene la política española!

En Madrid se produjeron acontecimientos políticos en los primeros días del mes de noviembre de 1936, encontrándome en Torrevieja (Alicante), adonde, por indicación de Besteiro, había ido a llevar a mi madre, bastante enferma. Cuando regresaba al Ayuntamiento, éste se había dispersado como otras instituciones del Estado, desorientadas con la accidentada salida de los ministros para Valencia. Fue una torpeza que pudo originar graves consecuencias y provocó disgustos innecesariamente.

Me ofrecí para dirigir la reorganización del Ayuntamiento madrileño; pero el Gobierno prefirió ocupase la Dirección General de Aduanas y más tarde, además, la Subdirección del Banco de Crédito Local. Negrín nombró asimismo para cargos parecidos a otros concejales socialistas trasladados a Valencia.

Quizá no esté fuera de lugar recordar que, a propuesta de Araquistáin —no pertenecía él entonces al Partido—, un cuñado mío y yo firmamos el ingreso de Negrín en la Agrupación Socialista Madrileña en octubre de 1929. Que durante el período doloroso de nuestra división, Negrín adoptó una posición conciliadora, y que antes de aceptar el cargo de ministro de Hacienda vino a consultar mi opinión, alegando no se creía muy preparado para tal puesto. Que quiso hacerme Director General de Seguridad, primero, y ministro de la Gobernación, más tarde,

cargos que rechacé anunciándole me retiraría de todos los puestos si no me dejaba tranquilo en los que ostentaba. Que en su nombre estuve con León Blum, en París, y con Emilio Vandervelde, en Bruselas, para tratar de problemas relacionados con nuestra guerra, y que con su representación asistí a una Conferencia internacional de Aduanas. Que, invitado por él, estuve en el banquete con que obsequió a Vicente Auriol en Barcelona. Que me pidió ofreciera a Besteiro la embajada de España en la República Argentina, oferta que irritó grandemente a nuestro eminente correligionario porque llevaba dentro el designio de alejarle de Madrid. Besteiro me dijo entonces aceptaría, en cambio, la embajada de París, que había rechazado años antes, si se la daban para negociar desde Francia las condiciones de paz. Por último, estoy obligado a reconocer que durante los dos años en que ejercí el cargo de Director General de Aduanas y la Subdirección del Banco de Crédito Local, ni recibí ni acepté recomendaciones de nadie, porque Negrín respetó esas condiciones que le puse al ocupar tales puestos, y que incluso dispuse de su firma, por delegación, para nombrar y separar libremente personal, funciones que correspondían al ministro, sin encontrar jamás en él 'la menor sombra de recelo. Todo esto es verdad. Pero también lo es que a los dos meses de haber perdido la guerra, en París, por negarme a firmar la adhesión a Negrín —yo había telegrafiado a Besteiro adhiriéndome al Consejo Nacional de Defensa durante los últimos acontecimientos del mes de marzo en Madrid—, me suprimieron el modesto subsidio mensual que me había asignado el S. E. R. E., y que después tuve en mis manos el cablegrama donde se prohibía pagar pasajes para América a mis familiares y a mí, firmado por Negrín… Todo es verdad, porque así era Negrín.

Una carta de Araquistain

Tuve ocasión de oír a Besteiro, a su regreso de Londres, los juicios que le merecía la gestión de Negrín, la de Negrín y la de los otros, en inolvidable conversación de cerca de dos horas. Pero creo preferible reproducir un texto de Luis Araquistáin, que su autor hizo público en su día y que en este momento tiene perfecta concordancia con lo que estamos tratando.

He aquí la carta que Araquistáin dirigió a don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes republicanas, el día 4 de abril de 1939:

Querido amigo: En el curso de su sesión de] 1° de abril de 1939 la diputación permanente de las Cortes tomó ciertos acuerdos que, en razón de su gravedad y de au irregularidad, me obligan a renunciar a mi calidad de representante de la minoría socialista en ese organismo. No pudiendo explicar y justificar esta decisión, ni ante la minoría parlamentaria a la cual pertenezco, ni ante el Partido al cual estoy afiliado, no habiendo podido hacerlo tampoco ante la diputación permanente, dada la precipitación con que fue preciso levantar esa sesión, es a usted a quien dirijo la presente, en su calidad de presidente de nuestras fantasmagóricas Cortes republicanas, a fin de que

quede al menos una constatación escrita y motivada de mi renuncia.

La primera decisión grave fue revocar otra tomada por la diputación permanente en el curso de una reunión anterior para extender al cadáver del Gobierno Negrín la obligatoria y natural fe de defunción, declarándolo depuesto a partir del momento en que la justa indignación del pueblo y del ejército le forzaron a abandonar el país en avión, a pleno gas, perseguido esta vez, no por los sicarios de Franco, sino por la cólera, llevada a su extremidad, de los republicanos, socialistas y sindicalistas, fatigados en fin, aunque demasiado tarde, del Gobierno más inepto, más despótico y más cínico que haya tenido España, incluso en las épocas más ignominiosas de las dinastías austriaca y borbónica. Desde este punto de vista, el infeliz pueblo español no había caído nunca tan bajo, ni sus Gobiernos de fortuna habían ido tan lejos.

En su torpe e incoherente declaración hecha ante la diputación permanente, Negrín pretendió haber hecho pasar siempre el interés nacional antes que sus sentimientos de amistad; esperaba justificar así ciertas nominaciones injustificables de la última hora por las cuales hacía pasar todas las palancas de mando del ejército a manos del Partido Comunista, y que provocaron la justa sublevación del pueblo y del ejército de Madrid y de todo el resto de la España republicana. Lo que afirmaba así no es verdad, como tendremos ocasión de demostrarlo un día; pero concediendo, para los efectos de la argumentación, que tal haya sido su intención, puedo decirle a usted que este principio fue siempre el mío y que, guiado precisamente por él, me veo en la obligación de imponer silencio a viejos sentimientos de afecto que

me unían a Juan Negrín, para declarar que es el hombre de gobierno más funesto y más irresponsable que haya tenido España desde numerosos siglos atrás.

Durante los dos años —o casi— que tuvo las riendas del poder hemos perdido todo el norte de España, una parte del litoral del Mediterráneo, y finalmente toda Cataluña. En otra hora y en su oportunidad expondré el conjunto de las causas de ese desastre sin precedente en las guerras españolas. Me basta hoy señalar el hecho e indicar el *substratum* y la razón más profunda de una derrota tan enorme: la estúpida y brutal dictadura comunista que dirigió nuestra desgraciada guerra y provocó ese trágico desenlace, dictadura cuyos agentes dóciles fueron Juan Negrín y su adjunto ministro de Estado: dictadores a la bota del Partido Comunista.

En otras épocas se fusilaba por menos que esto a los hombres responsables de tantas catástrofes, de tanta sangre y de tanta ruina, o al menos, se les condenaba a un encarcelamiento muy merecido —cuando no habían huido prudentemente al extranjero para morir en el oprobio, el olvido y la pobreza, en tanto que la historia registraba sobre ellos su severo juicio—. Pero hay que creer que los tiempos han cambiado radicalmente; hoy los que huyen ante la justicia de su propia nación se marchan al extranjero con la audaz pretensión de continuar diciéndose el Gobierno de la patria que han arruinado por su inepcia, o por su traición, como hay lugar a sospecharlo justamente, entre otros cargos, por haber renunciado a defender a Cataluña cuando todavía era tiempo. Sí; tienen la pretensión de continuar administrando, sin ningún control, lo que puede quedar de los bienes que les había confiado un

pueblo sacrificado y tal vez traicionado, y mantenerse en estado de recuperar el poder en cuanto las vicisitudes interiores del país o un conflicto internacional les diera —como lo esperan— una ocasión favorable. Tal audacia no puede concebirse sino en hombres que perdieron o que no tuvieron nunca la menor noción de una responsabilidad cualquiera, en aquellos que los alienistas tienen costumbre de declarar mentalmente irresponsables ante los tribunales.

Que emitan todas esas pretensiones no me sorprende desde que se conoce la conducta que tuvieron en España. Por nada del mundo querían abandonar el poder; estaban dispuestos a no importa qué para conservarlo el más largo tiempo posible, ora en la victoria, ora en la derrota. Hace varios meses que un ministro, el ministro de Estado, que no es precisamente un Tayllerand por su talento político, pero que al menos se le parece por su amor casi enfermizo al exhibicionismo político, anunciaba que se podría perder toda España sin que Negrín y su equipo de políticos de genio dejasen de continuar gobernando desde el fondo de su retiro francés. He aquí que hoy piensan en la realización de la profecía. Sólo esta fascinación hipnótica —patológica por decirlo así— del poder puede explicar en un momento, en 1938, en que Azaña pensaba tal vez cambiar de política y, por consecuencia, de gobierno, Negrín, con una de esas provocaciones de niño grande, en el fondo débil y sin carácter, pero que por su esfuerzo de simulación quería hacerse pasar por un hombre truculento y terrible, le dijo a boca de jarro: "usted no me destituirá, y, si trata de hacerlo, resistiré a la cabeza de un movimiento de las masas y del ejército, que están conmigo." Es de sus propios

labios, señor Martínez Barrio, que escuché esta lamentable anécdota, referida por el propio señor Azaña, que, naturalmente, toleró ese verdadero y brutal golpe de Estado, sin hacer arrestar en el acto a ese insolente personaje, ni presentar entonces su renuncia, como hubiera sido el momento.

Dada su evidente aberración política y psicológica, se concibe muy bien que tales individuos hayan querido conservar, hasta en el destierro, las delicias de la Capua gubernamental, a pesar de su fiasco total y el modo con que el pueblo español les había arrancado violentamente el poder. Tal vez, hoy todavía, sus inexorables amos, los comunistas, no les permitirían obrar diferentemente, incluso si lo desearan. Pero que la mayoría de la diputación permanente los haya seguido en su juego de audacia y de histerismo inconsciente es lo que me llena de asombro. ¿Cuál es el motivo que pudo llevarlos a retractarse? ¿No sería la declaración de Negrín, nueva prueba de su incapacidad política y guerrera, como podrán juzgar todos los que lean con serenidad el texto taquigrafiado? Hubo un diputado, el socialista Zugazagoitia, para declarar el día mismo del levantamiento, ante un grupo de diputados del mismo partido, que si hubiera estado en Madrid se hubiese sublevado también. Lo que no le impidió votar luego en favor del "Gobierno" Negrín, permitiéndole así conservar el poder hasta el fin de sus días, porque nadie puede destituirlo (el asunto de Madrid no tuvo, según parece, la menor importancia) y que él mismo no puede dar su dimisión a nadie.

El cargo les pesa bien —según dicen—, pero no pueden en todo honor descargar sus hombros. Si no cesan de intitularse ministros es por puro patriotismo. Yo supongo que es igualmente por preocupación

patriótica por lo que los señores representantes de la Izquierda republicana y de la Izquierda catalana, también decididos antes de las ignominiosas sesiones del 31 de marzo-1" de abril a derribar a Negrín si no rendía cuenta claras de su tenebrosa gestión administrativa, han cambiado súbitamente de ideas para decidir continuar su concurso y su colaboración en el seno de una nueva Comisión; y es ésa otra de las graves e inconsecuentes resoluciones que, so pretexto de control y vigilancia, no servirá más que para dar una sombra de legitimidad a una entelequia de "Gobierno", así como para cubrir la mercadería averiada de su gestión pasada, presente y futura.

Ante esa Comisión, cómplice y encubridora, propuesta por el tortuoso Lamoneda, ex secretario del Partido Socialista Obrero Español, destituido también por las masas irritadas como todo su Comité Ejecutivo, aunque desgraciadamente demasiado tarde, yo presenté la siguiente enmienda:

Que toda colaboración entre la diputación permanente y el seudogobierno Negrín sea precedida de un trabajo de control confiado a una Comisión nombrada a dicho efecto, a fin de que dicho Gobierno rinda cuentas de su gestión.

Esta proposición coincidía con otra, hecha por carta, de nuestro embajador en Washington, Fernando de los Ríos, dirigida a usted mismo en su calidad de presidente de las Cortes, e invitándole a constituir una Comisión investigadora ante la cual debieran rendir cuentas todos aquellos que hubiesen administrado fondos pertenecientes a la República española, comenzando por él, que se ofrecía a comparecer en cuanto funcionara dicha Comisión. AI final de la sesión fue convenido que la proposición de Fernando de los Ríos pasaría "a la Comisión

competente", manera burlesca de archivarla para siempre. La mía no tuvo mejor fortuna, salvo el hecho singular que hubo dos diputados que votaron en su favor; me complazco en citarlos, a fin de que la historia pueda juzgarnos un día a todos: fueron Alvaro de Albornoz y González López, de la Izquierda republicana.

Sé de fuente segura que hubo enormes irregularidades administrativas en la gestión de ciertos agentes del Gobierno en el extranjero. Al rechazar mi proposición, el supuesto Gobierno Negrín (no cabe la menor duda sobre el particular) incurre en la responsabilidad de tales hechos al mismo título que los delincuentes. Yo sé igualmente que altas personalidades del régimen republicano depositaron en su nombre en los bancos ingleses y americanos gruesas sumas difíciles de justificar. Pero habiéndose rechazado todas las posibilidades de control —y para evitar esto tendía mi proposición—, la España republicana no podrá conocer jamás enrte sus agentes y representantes aquellos que obraron con probidad y aquellos que no lo hicie'i-on. Y esta atmósfera de acusación nos alcanzará a todos. No podremos saber tampoco, con la autoridad que hubiera tenido una Comisión investigadora nombrada por la diputación permanente, única sobreviviente hasta el 1" de abril de las Cortes republicanas, en qué fue a parar el tesoro español, las quinientas y pico de toneladas de oro depositadas en el extranjero, ni en qué se transformaron…

El cuerpo de la República murió, exangüe y hambreado, por la culpa de un Gobierno que durante casi dos años dio pruebas de extrema inepcia en las operaciones de la guerra, en la alimentación de la población civil y en la política internacional, que en la

larga e infeliz historia del país no habían sido confiadas nunca a manos tan torpes e incompetentes; pero toda la superestructura se abismó en una neblina mefítica y fangosa. ¿Cuándo podrá el pueblo español recobrar su fe en la pureza y la capacidad de los hombres representando sus partidos y sus organizaciones, y, con la fe, su esperanza en la democracia? Eso es lo que hay de más trágico en esta inmensa tragedia.

Mas yo espero, a pesar de todo, que la luz del arrepentimiento iluminará la conciencia de los responsables de una desgracia tan grande y que renunciarán voluntariamente a representar a un pueblo que los ha rechazado con violencia y sin equivoco posible…

Yo esperaba que de la diputación permanente surgiría el primer núcleo de hombres representativos. Me he equivocado. Prefirió darse la muerte aferrándose al cadáver de un ex Gobierno que cesó de existir con las bases constitucionales de la presidencia de la República y de las Cortes, pero sobre todo después de haber sido derribado con desprecio del poder por la nación y el ejército republicano. ¡Que descanse en paz! Por mi parte, yo renuncio a formar parte de ese cónclave mortuorio y renuncio también a toda prerrogativa y favor que pudieran tocarme más tarde, en mi calidad de diputado a las Cortes republicanas desaparecidas.

Reciba usted los saludos de un socialista, más revolucionario hoy que nunca, después de esta triste experiencia contrarrevolucionaria de nuestra República y de nuestra guerra, *Luis Araquistáin.*

Besteiro se niega a salir de Madrid

Desde el primer momento, un grupo de amigos temamos la impresión de que la guerra terminaría desastrosamente para la República. Actuábamos en nuestros puestos en cumplimiento de un deber, sabiendo el sacrificio que ese deber llevaba aparejado.

Nos preocupaba alejar a Besteiro de Madrid. Hablamos con doña Dolores, su esposa, que opinaba como nosotros. Pero Besteiro no cedía. Por fin, Trifón Gómez encontró la fórmula: doña Dolores tenía a su madre en París, y era buen pretexto para hacer un viaje con objeto de visitarla. Se negó igualmente Entonces pensamos que debería salir primero doña Dolores, y desde Francia requerir la presencia de su marido. Baió Trifón a la estación a despedirla, pero no bajó Besteiro, ni fue a París, es decir, sí, estuvo en París, de paso para Londres, donde representó a España en la ceremonia de la coronación del rey Jorge VI, pero regresó a Madrid. Y tuvo que hacer lo mismo su esposa.

El 22 de diciembre de 1936, desde Valencia, el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Wenceslao Roces, comunista, remitió a nuestro amigo la siguiente carta:

Señor don Julián Besteiro, Ayuntamiento de Madrid.—Estimado amigo y compañero: Confirmando lo que le dije por teléfono, le reitero el ofrecimiento de este ministerio de un sitio para usted y su familia en la Casa de la Cultura, instalada aquí por nosotros para albergar a los mejores prestigios de nuestra cultura evacuados de Madrid.

Caso de aceptar nuestro ofrecimiento, le agradeceríamos que nos lo comunicase con un día de antelación a su Viaje, para ordenar que le preparen las habitacionees.

Le saluda muy afectuosamente su afectísimo amigo y compañero, *W. Roces.*

El 28 de diciembre contestó Besteiro con la siguiente carta:

Señor don Wenceslao Roces.—Mi estimado amigo y compañero: Agradezco a usted mucho el cuidado que Se toman por mí, y la distinción tan honrosa de que me hacen objeto. Además, en mi deseo de corresponder a sus atenciones, he meditado sobre el caso. Quiero someter a ustedes la consideración de las circunstancias especiales que se dan en él.

No desempeño ninguna función cuyo ejercicio requiera precisamente mi ausencia de Madrid, y en cambio, por haber venido representando como diputado a este pueblo sin interrupción en todas las legislaturas desde el año 1918, me considero tan ligado moralmente a mis electores que creo es mi deber acompañarlos en las circunstancias difíciles en que actualmente se encuentran y las que todavía les esperan verosímilmente. Creo que conmigo estimarán

ustedes que esta razón justifica plenamente mi propósito de permanecer en Madrid.

Rogándole que comunique la expresión de mi gratitud a cuantas personas se interesan por mi suerte, y muy singularmente a la representación de ese ministerio, queda su afectísimo amigo y compañero, *Julián Besteiro.*

El ministro de Estado, Julio Alvarez del Vayo, desde Valencia, con fecha 3 de febrero de 1937, dirigió a Besteiro la siguiente carta:

Mi querido amigo: El subsecretario de Estado, Casanueva, le habló a usted en mi nombre del interés que tenía yo en verle a usted representar a España en un sitio que fuese digno desplazamiento, y que permitiese la utilización de su colaboración en beneficio del país. A Luis de Zulueta le dije lo mismo a mi paso por Francia. Ha llegado el momento de precisar el requerimiento. Estimo de una importancia extraordinaria el cubrir adecuadamente nuestra primera embajada en la América española. Me refiero a Buenos Aires. Está vacante por dimisión de Diez Cañedo. En el nuevo presupuesto se suprimen las embajadas en Chile y Cuba, a fin de dejar una sola en la América del Sur; la de Méjico, obligada hoy más que nunca, y la de Washington, Ello realza la importancia de la de Buenos Aires. Por toda clase de consideraciones he creído oportuno sondear muy reservadamente la actitud del Gobierno argentino respecto al nombramiento de usted. Su nombre sería aceptado valorándolo en lo que merece. No creo, sinceramente, que cualquier otra designación corriera la misma suerte.

Comprendo su resistencia a dejar Madrid, pero nadie —me consta— tendría la más mínima observación que hacer a su salida, después de tantos meses en que ejemplarmente ha estado usted en su puesto. Espero sus noticias y quedo suyo muy cordialmente, *J. Alvarez del Vayo.*

A esta carta, autógrafa, Besteiro respondió con la siguiente, que lleva fecha del **fi** de febrero del mismo año:

Señor don J. Alvarez del Vayo.—Mi querido amigo: Tanto el subsecretario de Estado como Zulueta me han informado de sus propósitos respecto de mí, que agradezco mucho, así como los deseos expresados por varios miembros del Gobierno. Ya a las dos personas que me han hablado de la embajada en Buenos Aires tuve ocasión de manifestarles las razones en que se funda mi punto de vista y mi propósito de no apartarme de Madrid. Deseo reiterar a usted que me considero especialmente ligado a este pueblo que me ha elegido representante suyo en el Congreso sin interrupción desde el año 1918.

Si el pueblo de Madrid me ha asistido tan constantemente con su confianza, no es mucho que yo le asista también en estos momentos difíciles. Madrid ha sufrido y sufre mucho, amigo Alvarez del Vayo, y está demostrando todos los días poseer un espíritu ejemplar. Si yo saliese hoy de aquí, y más para ocupar un cargo tan honroso, pero con una tan lejana residencia, ese acto mío no podría menos de producir un efecto poco confortador, precisamente en unos momentos en los cuales, a mi parecer, hay más motivos para el optimismo.

Esta consideración es para mí primordial, y creo que no dejará también de serlo para ustedes. No vea usted, por tanto, en mi propósito decidido de permanecer aquí otra cosa que el deseo de cumplir un deber que considero primordial y de ser útil de la manera que mejor puedo serlo.

Las dificultades que puedan surgir para la provisión de la embajada de Buenos Aires no creo que puedan parecer a usted insuperables más que por el buen deseo que hacia mí manifiesta. Siento mucho *no* poderle complacer, pero espero de su buen juicio y de su recta intención para conmigo que no dejará de estimar el peso de las razones que expongo. Reiterándole mi gratitud, queda muy cordialmente suyo, *Julián Besteiro.*

Besteiro en la coronación de Jorge VI

El presidente de la República, don Manuel Azaña, que se había instalado en Barcelona, a pesar de que sus ministros actuaban en Valencia, y no estuvo de acuerdo en dar entrada en el Gobierno a los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo, se entendía medianamente con Largo Caballero, presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Llegó el momento de aceptar la invitación que el Gcbierno de la Gran Bretaña hacía al de España para que enviase a Londres una representación que asistiera a la coronación del rey Jorge VI. La iniciativa correspondía al jefe del Estado, pero éste nada podía decidir sin la aquiescencia del presidente del Consejo. No obstante, lo hizo, designando a Julián Besteiro, ex presidente de las Cortes Constituyentes. Largo Caballero hub^ra preferido a don Diego Martínez Barrio, pero se le anticipó Prieto, y Azaña se mostró de acuerdo con él.

Estando en el aeropuerto de Valencia para recibir al presidente de la República que llegaba de Barcelona, casi al mismo tiempo lo hacía Besteiro desde Madrid. Esta coincidencia extrañó a los ministros que no estaban informados previamente. Se

reunieron Besteiro y Azaña por separado, mientras se quedaban al margen quienes habían acudido a saludar al jefe del Estado. Aquello no era normal; ¿pero había muchas cosas normales entonces?

Besteiro salió para Londres. Cuando regresó ya no era presidente del Consejo de ministros Largo Caballero. Lo era Juan. Negrín, respaldado por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, en la que Ramón Lamoneda actuaba de secretario. Los rusos habían encontrado otro hombre dentro de nuestro campo al que utilizar en provecho de la política que Stalin deseaba imponer en Europa. Pocos se daban cuenta entonces de la jugada. Besteiro la descubrió desde el primer momento. Había aceptado representar al jefe del Estado español en las ceremonias londinenses porque al mismo tiempo se le encargó iniciara conversaciones diplomáticas que pudieran finalizar en un armisticio o en la paz. Azaña estaba en ese plan. ¿Quiénes le amparaban dentro del Gabinete? Besteiro reclamó la presencia en el diálogo presidencial del jefe del Gobierno y del ministro de Estado. Se le dijo que no era preciso. No se olvide que las relaciones entre Besteiro y Largo Caballero eran poco cordiales. Cuando regresó de Londres, Besteiro se dio cuenta de la debilidad de Azaña. Aquel hombre ni haría honor a los compromisos adquiridos ni estaba dispuesto a jugarse absolutamente nada.

Inglaterra sondeó la opinión de los Gobiernos interesados acerca de la fórmula de un armisticio y de la retirada de los "voluntarios" en la guerra de España. Franco no lo aceptaba, y el Gobierno de Valencia tampoco. ¿Por qué se había lanzado Azaña por ese camino si no estaba decidido a llegar hasta el fin?

Pocos días después, el presidente de la República estuvo en Madrid, y Besteiro se negó a asistir a los actos organizados en su honor. Estaba justamente enojado con él; no obstante, meses más tarde, obsesionado con poner fin a la guerra, aceptó la invitación de Azaña para personarse en Barcelona, aunque de nuevo fracasaría en sus deseos de poner fin al conflicto guerrero.

La verdad era que Besteiro no tenía confianza en los gobernantes republicanos y que desaprobó la huida de Madrid del presidente de las Cortes y de los elementos oficiales; que calificaba al jefe del Estado de débil y vacilante, y que tenía de Negrín un concepto ajustado a lo que después demostró con su conducta. "Llegará día —me dijo —en que tendremos que defender a Largo Caballero contra quienes le han lanzado en esta odisea, que empezó hace años para deshacer la unión que existía entre nosotros y ha tenido su trágica culminación en octubre de 1934, origen de la hecatombe que hoy presenciamos." ¡Cuánta, grandeza revelaban sus más íntimos pensamientos!

En casi todos los libros de historia de estos últimos años constan los incidentes provocados por los viajes que realizó Besteiro, uno a Londres en 1937 y otro a Barcelona en 1938. En su *Historia política, de la zona roja*, don Diego Sevilla, bien conocido por su significación antisocialista, escribe lo que sigue:

Dice Madariaga que don Manuel Azaña fue desde el primer momento partidario de un armisticio, de un fin de hostilidades, al que seguiría una consulta de opinión, retirados los voluntarios, y permaneciendo inalterables las líneas de combate. Ocurría esto en mayo de 1937, cuando Besteiro marchó a Londres a

representar a la República española en la coronación de Jorge VI, y aprovechó Azaña aquella salida para dar constancia al mundo de cuáles eran sus propósitos y de cómo los extremistas le tenían prisionero. Posiblemente fracasase Besteiro, pero Azaña tuvo medios, más sobrados entonces que cuando lo hizo el 39, para huir de la zona roja, pues la vigilancia a que le sometió Negrín no podía compararse con la cautela que a su alrededor tuviesen Largo Caballero y los miembros de su Gabinete. Lo cierto es que cualquier movimiento de Besteiro en la zona roja repercute en todos los sectores como si fuera una descarga eléctrica de voltaje ele-vadísimo. Pocas veces salió el profesor socialista de su retiro madrileño, pero cuando lo hacía, la curiosidad despierta y el temor de los demás daban a sus desplazamientos un sentido que posiblemente no tuvieran. Cuando estuvo en Barcelona, el año 38, fue necesario que la subsecretaría de Obras Públicas explicara los motivos del viaje por la necesidad de tratar problemas relacionados con el Comité de Reformas, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid.

En efecto, el viaje de Besteiro a Barcelona, llamado por Azaña, tuvo por objeto sondear el ambiente y examinar juntos si era posible encargarle de formar un Gobierno que pusiera fin a la guerra. Cierto que Besteiro presidía el Comité de reforma del gran Madrid, en el que trabajó desde el comienzo de las hostilidades, a pesar de que el Consejo de ministros presidido por Largo Caballero se negó a nombrarle presidente. Besteiro no hubiera aceptado tal nombramiento ni retribución alguna por él, en ése ni en ningún otro puesto. El origen de ese Comité era

municipal, en tiempos en que don Pedro Rico ejercía la alcaldía, y para intervenir en él le bastaba con su representación como concejal y diputado por la capital de España. Posiblemente afrontara en aquel viaje a Barcelona algún aspecto técnico en el ministerio de Obras Públicas, pero su presencia allí estuvo justificada por el deseo de colaborar en los propósitos de Azaña, favorables a terminar con la guerra civil.

Besteiro, es verdad, provocaba descargas de alto voltaje. Las provocó siempre, en la guerra, como en la paz. Negrín y los comunistas se burlaban de Azaña, pero temían a Besteiro y a Prieto. En Barcelona se celebró un desfile militar, prefiriéndose amenazas y gritos contra los traidores. La población permanecía ajena a estas artificiosas maquinaciones; pero eso era lo grave: que frente a los comunistas, amparados desde el Gobierno, no surgía un movimiento de opinión capaz de facilitar la tarea pacificadora de las dos personalidades de mayor alcurnia intelectual de la República.

En el palacio presidencial de Pedralbes, en Barcelona, tuve por entonces una extensa conferencia con Azaña. Estaba derrumbado. No me hubiera extrañado que en aquellas circunstancias hubiese adoptado alguna resolución sensacional. Prieto ha referido que le aconsejó siguiera soportando mansamente semejante estado de cosas. El consejo de Besteiro habría sido diametralmente opuesto.

Confirmando lo que digo, Julián Zugazagoitia, en su libro de historia, tiene escrito lo que sigue:

Un senador australiano apellidado Elliot visitó a Besteiro y escuchó del ex presidente de las Cortes la afirmación de que estaba dispuesto a constituir

gobierno si le facultaban para elegir libremente a los ministros. Besteiro atacó a Azaña y al Partido Comunista. Un reciente discurso de Negrín le había parecido, en cuanto a la interpretación de la historia de España, de lo más reaccionario, pudiendo suscribirla no sólo los fascistas, sino también los carlistas. Ya es conocida la táctica comunista de elogiar lo que no se estima y se combate con mayor ardor. No le cree sincero.

Clement Attlee, erigido jefe del Partido Laborista, estuvo en Madrid a fines de 1936. Como es natural, le interesaba ponerse en contacto con Besteiro, que rehuía hacerlo. No era grato ocultar el pensamiento propio y lo era menos poner de manifiesto ante un correligionario de marca las dificultades por que atravesaba el socialismo hispano. García Venero, en su libro *Historia de las Internacionales en España*, refiere el caso del siguiente modo:

¿Dónde se encuentra Julián Besteiro?, debió preguntar Attíee. El ex presidente de las Cortes y de la Unión General de Trabajadores se hallaba en Madrid, aislado y aun vigilado. Largo Caballero había temido las reacciones individuales de Besteiro; las temían Prieto y Negrín y sus compañeros de coalición. Aquel profesor de lógica, muerto en tierra española después de 1989, si hubiera podido salir de España tras la implantación de la República popular y hablar en altas tribunas europeas, quizá hubiese influido en la historia. Es cierto que se habría inclinado hacia la fórmula de la "tercera España", pero sus acusaciones contra la oligarquía sumisa a la Tercera Internacional habrían surtido efectos que no podían alcanzar la

propaganda de Franco y las denuncias de la A. I. T. y de la Cuarta Internacional.

Attíee al ser informado de una enfermedad de Besteiro —sin duda alguna, diplomática— acudió a visitarle a su domicilio. El fruto de la entrevista es desconocido para mí. Creo que Besteiro reservaría parte de su angustia de español y socialista: mas la impresión de Clement Attíee debió ser penosa.

Besteiro, como todos nosotros, salvó la vida a cuantas personas acudían a él solicitando ayuda. En su casa estuvo, angustiado. don Manuel García Morente, en demanda de auxilio para su única hija y dos nietos de muy corta edad. Su yerno había sido asesinado, y merced a gestiones de Besteiro salvaron la vida, la hija y los dos pequeños. No era la primera vez aue Besteiro se conducía fraternalmente con García Morente. Estando ambos en Alemania, gracias a sus cuidados, su acompañante escapó con bien de una crisis cerebral. Años posteriores, encarcelado en Cartagena, García Morente suplió al catedrático destituido por Dato y Sánchez Guerra, evitando se cubriera su puesto y reuniendo entre el profesorado lo suficiente para garantizar a doña Dolores Cebrián la mensualidad que su esposo percibía como profesor de la Universidad. Quien no es agradecido…

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, instalada en Barcelona, acordó incorporar a la misma como vocales natos a los ex presidentes de las Cortes y del Consejo de ministros, y al jefe del Gobierno de entonces. Besteiro y Largo Caballero rechazaron tales nombramientos. Ambos fueron propuestos, en unión de Prieto y Negrín, para intervenir en un acto público —7 a 11 de agosto de 1938— en Barcelona,

con la finalidad de conmemorar el cincuentenario de la fundación del Partido. Tampoco aceptaron.

Formé parte de la Comisión organizadora de ese aniversario. Nuestra gestión terminó en fiasco. No hubo tal conmemoración ni era posible organizar nada que levantara los ánimos. Indalecio Prieto se prestó a dar una conferencia dedicada a la ayuda que América podría prestar a España en su reconstrucción. Como siempre, estuvo insuperable, pero aquel discurso ni correspondía a la fecha histórica que se desepba conmemorar ni a los trágicos momentos por que atravesaba el país.

En la Comisión Ejecutiva había cuatro vacantes. No era posible reunir un Congreso y hasta había dificultades para convocar al Comité Nacional. Con el nropósito de cubrir esos puestos y aunar voluntades dispersas, la Eiecutiva creyó lo más acertado proponer a los afiliados unos nombres, sin que ello coartara su libertad de voto. Ramón Lamoneda, secretario del Partido, me rogó aceptara ir en candidatura. Me negué. No deseaba reavivar pasiones a las que no había dado pretexto, pero de las que había sido víctima. Propuse a Lucio Mirtínez, quien resultó elegido vocal de la Ejecutiva con los demás indicador oficiosamente. El procedimiento no era nuevo. La propia Ejecutiva que actuaba en Barcelona había sido designada del mismo modo, con enojo de quienes se consideraban con más derecho a representar al Partido.

Por mi antigüedad en la organización me creí obligado a hacer determinadas gestiones. Para mí, la guerra estaba perdida. El Partido debía pensar en salvar cuanto fuera posible de carácter co¹ectivo. Visité al presidente del Partido y ministro de Justicia, Ramón González Peña. Todo fue inútil. Según él, esas

gestiones serían interpretadas como derrotistas. Además, si llegase el caso que yo temía, Negrín tenía adoptadas todas las medidas. ¡Ya lo creo! Pero yo no me refería a las medidas que Negrín pudiera .adoptar, que servirían para él y sus amigos, nunca para el Partido y para la Unión General de Trabajadores, muy olvidados por ciertos hombres.

El frente catalán se hundió, cayendo Barcelona casi sin lucha, y a principios de febrero d° 1939 nos encontramos en la frontera francesa, derrotados, divididos y sin recursos.

El Consejo Nacional de Defensa

Perdida Cataluña, ¿qué podía hacer Madrid para ganar la guerra? Absolutamente nada. Madrid era una ratonera de la que resultaba imposible salir. Besteiro no inició las gestiones para constituir el Consejo Nacional de Defensa, aunque las secundó sin vacilar. ¡Había esperado tantos meses el momento de poner fin al conflicto! Se entendieron las organizaciones madrileñas entre sí con los jefes que mandaban las tropas del Centro y ofrecieron la presidencia a Besteiro, quien no la aceptó. A su juicio, los militares deberían llevar la mayor responsabilidad, respaldados por la población civil. En el reparto simbólico de carteras, Besteiro fue consejero de Estado sin representación de partido. ¡Qué más daba!

Irritados contra el Consejo Nacional de Defensa, que había impedido a los comunistas designados por Negrín adueñarse de los mandos civiles y militares, éstos se lanzaron a la batalla, creyendo dominar fácilmente la situación. No fue así; hubo lucha, muertos, heridos, prisioneros —entre éstos, Trifón Gómez, que en avión había llegado a Madrid desde París con la finalidad de organizar el abastecimiento de la zona Centro—, teniendo al enemigo a las puertas de la capital.

Edmundo Domínguez, vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de

Trabajadores elegida en un Comité Nacional en el que colaboraron los comunistas para dejar a Largo Caballero en minoría, repitiendo maniobras ya consumadas anteriorn-rnte, seguía fiel a la corriente de adhesión a Negrín y de colaboración con los comunistas. Quizá no estaba solo; pero el ambiente del movimiento obrero madrileño y aun del resto de la España leal les era adverso. Parte de estos incidentes, que tienen interés anecdótico, los ha referido Domínguez en un libro, del que reproducimos lo que sigue:

Nuestro local —el de la Unión General de Trabajadores— se había llenado de compañeros, unos representantes de Federaciones Nacionales y otros cuya representación había sido improvisada, y que nos requerían a que hiciéramos una declaración, con la amenaza ante nuestra tardanza, de que a falta de la nuestra, ellos, por sí y en nombre de la Unión General de Trabajadores, la harían.

Se redactó una declaración para presentarla a la aprobación de los compañeros que, impacientes, esperaban nuestra resolución. La declaración dejaba a salvo nuestra opinión sobre el Consejo. No fue del agrado de los compañeros esta posición de la Ejecutiva.

Tratamos de limitar las representaciones, puesto que algunos invocaban el derecho de representar nacionalmente a sus sindicatos, cuando en su mayor parte sólo eran representaciones que únicamente representaban a las organizapions obreras de Madrid. Este forcejeo no dio resultado, y los representantes reunidos acordaron su adhesión al Consejo y tener en él una representación…

Deliberamos sobre todas estas contingencias, y, venciendo todos los escrúpulos, decidimos que esta

representación en el Consejo de Defensa fuese ostentada por un miembro de la Comisión Ejecutiva. Antonio Pérez, ferroviario, fue el designado para representarnos en el Consejo. Ni Rodríguez Vega ni yo quisimos aceptar semejante puesto. A Pérez hubo que convencerle para que aceptase un cargo que iba contra su inclinación, disgustado y pesaroso. En esta reunión se manifestó la pasión más desorbitada contra los comunistas y evitamos que se acordara su expulsión de los sindicatos.

El Consejo Nacional de Defensa se constituyó como una protesta contra la dominación que Negrín quería imponer en la zona Centro en favor de los comunistas. Fue un movimiento instintivo de repulsa casi general. Pero, ¿nada más? Miaja y Casado, ¿querían seguir la guerra? ¿Existían elementos materiales para ello? Cuando Negrín requirió a Casado para llegar a una inteligencia entre el Consejo y el Gobierno reunido en la posición "Yuste", en Eida, provincia de Alicante, ¿será cierto que estuvo a punto de ceder y que Besteiro fue quien lo impidió? No me extrañaría. Besteiro sólo intervenía para hacer la paz, no para proseguir la guerra. Y no era traidor a España ni al movimiento obrero. Se disputaba los papeles más difíciles e ingratos. Por eso se ofreció a ser él quien fuera a Burgos para negociar la paz. Por ello se quedó en Madrid, como había dicho que haría.

El señor Madariaga, en su citado libro *España*, da la siguiente versión de la misión de Besteiro en el Consejo de Defensa:

Don Julián Besteiro formaba parte del Consejo, aunque ge había negado a presidirlo alegando que la situación requería una dirección militar. El coronel Casado aceptó la responsabilidad por estimar que ya no existía presidente de la República, pero aun así

puso en la presidencia días más tarde al general Miaja. Con todo, es indudable que la autoridad moral más alta del Consejo de Defensa residía en Besteiro, cuya fidelidad a Madrid, del que no había salido en toda la guerra, había hecho de él la figura más popular y respetada en la capital. Besteiro y el coronel Casado se dirigieron a la nación por radio aquella noche. En sustancia venían a decirle: puesto que tenemos que perder, perdamos con honra. Ya se ha dicho que Besteiro estuvo en Londres breves días para representar a la República en la coronación de Jorge VI. Volvió inmediatamente a Madrid, siendo, por lo tanto, uno de los pocos españoles de la izquierda sin funciones oficiales permanentes que no aprovechó la ocasión de haber salido de España para quedarse fuera. Claro está que esto vino todavía a aumentar su popularidad en Madrid.

¡Ciudadanos españoles!

Con esta exclamación se acercó Besteiro a los micrófonos de Unión Radio en Madrid el día 5 de marzo de 1939, continuando después del siguiente modo:

Después de un largo y penoso silencio, hoy me veo obligado a dirigiros la palabra por un imperativo de la conciencia, desde un micrófono de Madrid.

Ha llegado el momento en que irrumpir con la verdad, y rasgar la red de falsedades en que estamos envueltos, es una necesidad ineludible, un deber de humanidad y una exigencia de la suprema ley de la salvación de la masa inocente e irresponsable.

¿Cuál es la realidad de la vida actual de la República? En parte lo sabéis; en parte lo sospecháis o lo presentís; tal vez muchos en parte al menos lo ignoran. Hoy esa verdad, por amarga que sea, no basta reconocerla, sino que es preciso proclamarla en alta voz par evitar males mayores, y dar a la actuación pública urgente toda la abnegación y todo el valor que exigen las circunstancias.

La verdad es, conciudadanos, que, después de la batalla del Ebro, los ejércitos nacionalistas han ocupado totalmente Cataluña, y el Gobierno de la República ha andado errante durante largo tiempo en territorios franceses. La verdad es que cuando los

ministros de la República se han decidido a retornar a territorio español, carecen de toda base legal y de todo prestigio moral necesario para solucionar el grave problema que se presenta ante nosotros.

Por la ausencia, y más aún, por la renuncia del presidente de la Re-blica, ésta se encuentra decapitada. Constitucionalmente, el presidente del Congreso no puede sustituir al presidente dimisionario más que con la obligación estricta de convocar a elecciones presidenciales en el plazo improrrogable de ocho días. Como el cumplimiento de este precepto constitucional es imposible en las actuales circunstancias, el Gobierno del señor Negrín, falto de la asistencia presidencial y de la asistencia de la Cámara, a la cual sería vano intentar dar una apariencia de vida, carece de toda legitimidad, y no puede ostentar título alguno al respeto y al reconocimiento de los republicanos. ¿Quiere decir esto que en el territorio de la República existe un estado de desorden? No. El Gobierno del señor Negrín, cuando aún podía considerarse investido de legalidad, declaró el estado de guerra, y hoy, al desmoronarse las altas jerarquías republicanas, el ejército de la República existe con autoridad indiscutible, y la necesidad del encadenamiento de los hechos ha puesto en sus manos la solución de un problema gravísimo de naturaleza esencialmente militar. ¿Quiere decir esto que el ejército de la República se encuentra desasistido de la opinión civil? En modo alguno. Aquí, en torno mío, en este mismo locutorio, se hallan una representación de Izquierda Republicana, otra del Partido Socialista, otra de la unión General de Trabajadores y otra del Movimiento Libertario. Todos estos representantes, juntamente conmigo, estamos dispuestos a prestar al poder

legítimo del ejército republicano la asistencia necesaria en estas horas solemnes.

El Gobierno del señor Negrín, con sus veladuras de la verdad, con sus verdades a medias, y con sus propuestas capciosas, no puede aspirar a otra cosa que a ganar tiempo, tiempo que es perdido para el interés de la masa ciudadana combatiente y no combatiente. Y esta política de aplazamiento no puede tener otra finalidad que alimentar la morbosa creencia en que la complicación de la vida internacional permita desencadenar una catástrofe de proporciones universales, en la cual, juntamente con nosotros, perecerían las masas proletarias de muchas naciones del mundo.

De esta política de fanatismo catastrófico, de esta sumisión a órdenes extrañas, con una indiferencia completa al dolor de la nación, está sobre-saturada ya toda la opinión republicana. Yo os hablo desde este Madrid que ha sabido sufrir y sabe sufrir con emocionante dignidad su martirio;

yo os hablo desde este "rompeolas de todas las Españas", que dijo el poeta inmortal —Antonio Machado— que hemos perdido, tal vez abandonado, en tierras extrañas. Yo os hablo para deciros que cuando se pierde, es cuando hay que demostrar, individuos y nacionalidades, el valor moral que se posee. Se puede perder, pero con honradez y dignamente, sin negar su fe, anonadados por la desgracia. Yo os digo que una victoria moral de ese género, vale .mil veces más que una victoria material lograda a fuerza de claudicaciones y de vilipendio. Yo os pido, poniendo en esta petición todo el énfasis de la propia responsabilidad, que en este momento grave asistáis, como nosotros le asistimos, al poder legítimo

de la República que, transitoriamente, no es otro que el poder militar.

El pensamiento íntimo de Besteiro

A principios del mes de marzo de 1939, Madrid en poder del Consejo Nacional de Defensa, Besteiro redactó las siguientes cuartillas, expresión de su más íntimo pensamiento:

Abrir al pueblo los ojos a la verdad, pero con precaución, no sea que le irrite demasiado la luz, después de un periodo tan largo de tinieblas.

La verdad real: estamos derrotados por nuestras propias culpas —claro que el hacer mías estas culpas es pura retórica—. Estamos derrotados nacionalmente por habernos dejado arrastrar a la "línea" bolchevique, que es la aberración política más grande que han conocido quizás los siglos. La política internacional rusa en manos de Stalin, y tal vez como reacción contra un estado de fracaso interior, se ha convertido en un crimen monstruoso que supera en mucho las más macabras concepciones de Dostoiewsky y de Tolstoi. La reacción contra ese error de la República de dejarse arrastrar a la "línea" bolchevique la representan genuinamente, sean los que quieran sus defectos, los nacionalistas, que se han batido en la gran cruzada anticomintern. Pero la más grande o pequeña cantidad de personas que

hemos sufrido las consecuencias del contagio bolchevique de la República, no solamente tenemos un derecho, que no es cosa de reclamar, sino que poseemos un caudal de experiencia, triste y trágica, si se quiere, pero por eso mismo muy valiosa. Y esa experiencia no se puede despreciar sin grave daño para la construcción de la España del porvenir. Esa experiencia y la reacción de liberación consiguiente es la que representa la única legalidad subsistente en el derrumbamiento de la España republicana —la dimisión del presidente ha hecho manifiesto e indudable ese derrumbamiento que ya existía antes—. Además, el Consejo Nacional de Defensa vino a tiempo. Antes hubiese chocado con ese Himalaya de falsedades que la prensa bolchevique ha depositado en las almas ingenuas, y se hubiera estrellado. Así y todo, el choque ha existido, pero no ha sido contra una montaña ingente y dura, sino contra un montón de arena, como acumulado por un huracán del desierto. El percance, en estas condiciones, no ha tenido proporciones tan graves y ha podido ser superado. Si el acto del 4 de marzo no se hubiese realizado, el dominio completo de los restos de la España republicana por la política del Comintern, hubiera sido un hecho y los habitantes de esta zona hubiesen tenido que sufrir probablemente durante algunos meses, no sólo la prolongación criminal de la guerra, sino el más espantoso terrorismo bolchevique, único medio de mantener tan anormal ficción, contraria evidentemente a los deseos de los ciudadanos.

El drama del ciudadano de la República es éste: no quiere el fascismo; y no lo quiere, no por lo que tiene de reacción contra el bolchevismo, sino por el ambiente sectario y pasional que acompaña a esa

justificada reacción (teorías raciales, mito del héroe, exaltación de un patriotismo morboso y de un espíritu de conquista, resurrección de formas históricas que hoy carecen de sentido, en el orden social antiliberalismo y antiintelectualismo *enragés*, etc.). No es, pues, fascista, el ciudadano de la República, con su rica experiencia trágica. Pero tampoco es, en modo alguno, bolchevique. Quizás es más antibolchevique que antifascista, porque el bolchevismo lo ha sufrido en sus entrañas, y el fascismo, no. ¿Cómo este interesante estado de ánimo y esta rica experiencia pueden contribuir a la edificación de la España de mañana? He aquí el gran problema. Porque pensar en que media España puede destruir a la otra media sería una nueva locura que acabaría con toda posibilidad de afirmación de nuestra personalidad nacional, o mejor, con una destrucción completa de la personalidad nacional, peligro que hemos corrido y del cual hemos escapado, al parecer, poco menos que de milagro.

Para construir la personalidad española mañana, la España nacional, vencedora, habrá de contar con la experiencia de los que han sufrido los enormes errores de la República bolchevizada, o se expone a perderse por los caminos extraviados que no conducen más que al fracaso. La masa republicana útil no puede pedir, sin degradarse, una participación en el botín. Pero sí puede y debe pedir un puesto en el frente de trabajo constructivo.

¿Cuál puede ser la estructura de la nueva España y cuál puede ser su posición en la vida internacional? Probablemente la estructura de la nueva España será la que imponga un régimen de trabajo fecundo, que respete al trabajador, pero le exija el cumplimiento del deber. Ante la jerarquía del trabajo productivo,

todas las demás jerarquías, si no habrán necesariamente de desaparecer, tendrán por fuerza que resignarse a ocupar una posición subalterna. Una nación y un Estado estructurado de este modo, ¿qué conexiones habrá de tener con las demás naciones y los demás estados?

Para resolver este problema habrá que tener en cuenta que España es un país complejo. Somos latinos, pero somos también iberos, celtas y moros. Lo cual quiere decir que estamos obligados a sostener relaciones de fraternidad con las naciones latinas (Francia, Italia, América); pero que los problemas africanos —sin perder la cabeza— no pueden sernos indiferentes, y que la vida cultural, económica, social y política de Inglaterra y de Alemania debe ser para nosotros objeto, no sólo de consideración, sino de constante respeto y de inspiración. Por fortuna, parece que la política europea camina hacia un bloque de naciones que empieza en Ror"a y, pasando por Londres, acaba en Berlín, si no es que acaba en el extremo de los estados bálticos; pero, en todo caso, con exclusión de la Rusia staliniana y, por lo menos, con su puesta en observación con precauciones de lazareto.

Si ese bloque, suprema garantía de la paz y de la prosperidad de Europa, se formara y en él entrara Francia (como seguramente entraría), los problemas de política exterior quedarían felizmente simplificados para la España del porvenir.

Solamente habría que añadir a este cuadro una nota de singular interés. Esa nota se refiere a la nación hermana y vecina nuestra, que con nosotros ocupa el viejo solar ibérico: Portugal.

Portugal, desde el punto de vista nacional e internacional, ha progresado mucho. Con el más

profundo y sincero respeto a su independencia nacional, el conocimiento y el interés recíproco de las dos naciones ibéricas es una condición precisa del desarrollo de nuestra fuerza vital y de la definición de nuestra personalidad en el mundo.

Dos telegramas interesantes

Perdida Cataluña, Trifón Gómez, Director General de Abastecimientos, se trasladó a Madrid desde París, en donde fue objeto de una cena de despedida en el restaurante Zatoste, que organizamos un grupo de socialistas españoles. Era objeto de su viaje organizar el reparto de víveres entre el ejército y la población civil leales a la República en las zonas Centro y Levante. Apenas si pudo entrar en relaciones con Besteiro, porque encontrándose en el despacho oficial del gobernador civil de Madrid, José Gómez Osorio, con el que estuvo muy compenetrado, ambos fueron detenidos y encarcelados en El Pardo hasta el final de la sublevación iniciada por los comunistas contra el Consejo Nacional de Defensa. Normalizada la situación, Trifón regresó a París, de acuerdo con Besteiro y demás consejeros, para acelerar el envío a Madrid de cuanto estuviera dentro de sus posibilidades. Apenas llegado a la capital francesa recibió el siguiente telegrama, que tiene indudable interés por la fecha y por la preocupación que revela su contenido:

Julián Besteiro a Trifón Gómez.—C.A.M.P.S.A. Gentibus, París.—Deseamos realice dos gestiones urgentes: Primera. Cablegrafiar a Washington, embajada española, advirtiéndole puede comunicarse

con usted por cablegrama, que usted me transmitirá cifrado. Las claves que posee Fernando de los Ríos no las tenemos nosotros. Usted se comunicará conmigo por la clave C.A.M.P.S.A. Gentibus.—Segunda. También necesitamos urgentemente se ponga en comunicación con embajador de Méjico en París, y le ruegue en nuestro nombre nos proporcione información concreta acerca ayuda que Méjico puede prestarnos admitiendo emigrados de esta zona en momento liquidación. Es este asunto fundamental para nosotros, dadas circunstancias actuales. Abrazos.—*Besteiro.*

Besteiro estaba decidido a no abandonar Madrid, pero sentía enorme preocupación por ayudar a que se salvaran cuantos estaban en peligro en las zonas Centro y Levante. Este telegrama es un nuevo timbre de gloria para la memoria de aquel integérrimo luchador.

El poeta Juan Ramón Jiménez envió a Besteiro el siguiente radiotelegrama, de interés por tratarse de una personalidad distanciada de los partidos políticos:

Radiotelegrama vía transradio española.—62 Miamiflo 11 11 1202 0545 S/L GNZ.—Julián Besteiro, ministerio Estado, Madrid.—Nuestra adhesión confiada.—*Juan Ramón Jiménez.*

Dos despedidas

Regina García fue propagandista del Partido Socialista en los años de la República. Era oradora y escribía con facilidad. Estuvo a punto de salir diputada a Cortes en las últimas elecciones. En nombre de la Unión General vino a Ginebra en reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo. Durante la guerra civil hasta dirigió algún periódico diario. Se quedó en Madrid, y ha escrito un libro, *Yo he sido marxista*, en el que describe los últimos momentos de la República, al que pertenecen estos párrafos:

—Y usted, profesor, ¿qué piensa hacer? —pregunté con manifiesta indiscreción.

Besteiro se irguió en su alta estatura, y con aquella sonrisa suya, que **era** más triste que la misma seriedad, respondió:

—Yo, que nunca dije "O nos salvamos todos o todos perecemos", me quedaré con los que no pueden salvarse. Es indudable que facilitaremos la salida a muchos compañeros que deben irse, y que se irán por mar, por tierra o por aire; pero la gran mayoría, las masas numerosas, ésas no podrán salir, y yo, que he vivido siempre con los obreros, con ellos seguiré y con ellos me quedo. Lo que sea de ellos será de mí.

Me conmovió aquella lealtad a una vida rectilínea, consecuente con sus postulados. Don Julián no era de los que tenían unas ideas para la propaganda y otras para su uso particular. Le tendí la mano, emocionada.

—Usted se irá con Carrillo, ¿no es eso? —me preguntó.

—No, profesor. Yo también me quedaré.

—Usted, ¿por qué? —protestó Besteiro. Usted es una mujer y no debe sufrir los embates que se avecinan. Vayase, Regina, se lo aconsejo. No se quede aquí.

Don Rafael Sánchez-Guerra fue auxiliar eficaz del coronel Casado, a cuyas órdenes se puso en Madrid. Era concejal del Ayuntamiento elegido el 12 de abril, y fue secretario del presidente de la República, don Niceto Alcalá-Zamora. En París escribió *Mis prisiones*, con la sinceridad y agresividad características en su autor. Hay en ese libro muchos trozos dignos de divulgación. He aquí uno de ellos:

Me despedí igualmente de Julián Besteiro, pero con más emoción que cuando nos separamos en la prisión de Porlier. No sé por qué, tenía el presentimiento de que no le volvería a ver más. Noté que Besteiro estaba igualmente emocionado. Se leía en sus rasgos una gran melancolía y hasta tristeza. Jamás olvidaré este último momento. Siempre he sentido más impresión ante la pena de un espíritu altivo que ante el dolor de temperamentos pusilánimes. Condenado algunos días más tarde a esta misma pena de reclusión perpetua, en julio fue trasladado al convento de los padres trapistas de Dueñas, y de allí a Carmona, donde falleció en 1940 a consecuencia de un envenenamiento de la sangre mal

cuidado. Guardaré siempre de Besteiro el ejemplo de su conducta, de su austera dignidad de ciudadano y de prisionero y el recuerdo de este abrazo casi paternal que me dio cuando salí de la cárcel del Cisne. Las palabras del "L'Exile de mon Cid" parecían haber sido escritas por él: "¡Qué buen vasallo sería, si tuviera un señor leal!" [Qué gran patriota! ¡Qué magnífica figura de apóstol! ¡Qué español más digno! ¡Qué buen gobernante hubiera podido ser en un pueblo menos apasionado que el nuestro, si hubiese existido en España, en época que nos parece lejana, un sistema político como el de los ingleses, donde los socialistas, cuando triunfan en las urnas, son llamados al poder por un rey constitucional y demócrata…

El cainismo español

¿Qué hará falta entre españoles para merecer el respeto de las gentes? Años después de que Besteiro hubiera muerto en una cárcel franquista, los comunistas y sus compañeros de ruta organizaron un Congreso internacional por la paz. En aquel acto casi todos eran intelectuales y algunos de fama mundial. La delegación española estaba maniobrada por los comunistas Montiel y Races, el mismo que siendo subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, en Valencia, se había dirigido a Besteiro en los términos que hemos reproducido anteriormente en carta oficial que le remitió a Madrid.

Hubo una moción estigmatizando la dictadura franquista, muy aplaudida por los congresistas. Iba en ella la relación de víctimas del fascismo español. Era una lista selecta, pero no estaba Julián Besteiro. Los señores Giral y Castro se indignaron contra esta felonía de sus otros colegas de representación nacional, aunque no política. Los comunistas no podían incluir a Besteiro entre las victimas de Franco nasta que iálann les autorizara a ello. ¡Qué vergüenza y qué tristeza!

Con razón pudo escribir don tíalvador de Madariaga lo que sigue, adivinando la felonía que hemos descrito:

Como símbolo de este espíritu postumo de guerra civil en que vivían los reDeides victoriosos, cabe mencionar la condena a treinta años de presidio de don Julián Besteiro, el gran ciudadano español que gozaba del respeto, afecto y admiración de todas las ciases sociales. Con la tristísima excepción de algunos correligionarios suyos en marxismo que han desnonrado su pluma intentando injuriar a quien vivió, pensó y obró muy por encima de ellos.

¿Se quiere una definición de Besteiro? He aquí lo que escribió Loweil:

La única prueba concluyente de la sinceridad de un hombre es la abnegación con que personalmente se sacrifica por un ideal.

Y como réplica a la conducta de esos españoles que en un Congreso de intelectuales dei enseres de la paz borran el nombre de Besteiro de la lista de mártires del fascismo español, éste podría repetirles, si viviera, el siguiente pensamiento de üowper:

Un hombre bien criado, modesto y sensible, no será capaz de insultarme, y los demás no lo conseguirían aunque lo intentaran.

Joaquín Costa, que de haber tenido más fe en sí mismo y en el pueblo español hubiera consolidado su obra de pensador genial, en 1900 escribió:

Lo que España necesita y debe pedir a la escuela, no es precisamente hombres que sepan leer y escribir; lo que necesita son "hombres'; y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu y

tanto o más que el entendimiento, la voluntad. La conciencia del deber, el espíritu de iniciativa, la confianza en sí propio, la individualidad, el carácter.

Esa fue la obra de Besteiro, y eso fue Besteiro, representado igualmente por este párrafo sustancioso de don José Ortega y Gasset:

¿Qué significa lo que llamamos un hombre íntegro sino un hombre que es enteramente él, y no un zurcido de compromisos, de caprichos, de concesiones a los demás, a la tradición, al prejuicio?

Admirable definición de un hombre íntegro, esto es, de Julián Besteiro. Mejor, sería difícil hacerlo.

Besteiro, mártir

Don José del Río, que en nombre del Partido de Unión Republicana perteneció al Consejo Nacional de Defensa de Madrid, ha escrito un largo y admirable artículo, titulado "Besteiro, mártir", ensalzando el heroísmo de que Besteiro dio muestras durante su actuación en el último mes de la guerra civil española. He aquí un extracto de tan emocionante relato:

Pocas actitudes de los hombres públicos españoles han superado en dignidad y cabal sentido del cumplimiento del deber a la actitud rectilínea y patriótica de Julián Besteiro, figura insigne del socialismo español, a quien en esta ocasión, a los veinte años del fin de la guerra española, un republicano, no socialista, rinde públicamente y con fervor el modesto tributo de su homenaje.

Para quienes, en razón de la edad y de las circunstancias de la época vivida, aparecimos en medio de la pasada lucha política bajo el influjo de las enseñanzas de nuestros mayores y por el impulso de nuestros sentimientos y rebeldías, Besteiro era para todos los jóvenes de mi generación la figura nacional, discutida pero respetada, cuyo valor intrínseco emanaba de su conducta durante la huelga revolucionaria de 1917 y de su prisión, y del halo de prudencia y responsabilidad que rodeaba su nombre,

ayudado por el prestigio de su condición de profesor universitario.

Cuando, formalizadas las Cortes Constituyentes de la Eepública, es elegido Besteiro presidente de las mismas e incluso con el voto casi unánime de todos los sectores del Congreso republicano, el nombre de Besteiro es garantía de imparcialidad, que obliga al acatamiento de su bien empleada autoridad moral sin merma de su prestigio. Frente a la colosal obra de estas Cortes en las que, como en todo lo humano, lo anecdótico opaca a veces lo sustantivo, siempre se recordará como gesto de serenidad y confianza aquel rasgo suyo, tan peculiar y tan conciso, expresión de todo un carácter. Era cuando, producida la sublevación militar del general Sanjurjo en Sevilla, en agosto de 1932, tras informar el Gobierno al Parlamento, reunido en sesión ordinaria, del hecho de fuerza habido, se dirigió Besteiro a los diputados con su conocida firmeza y mesura, y refiriéndose a los militares sublevados contra la República, apenas nacida, que emprendían ya su marcha hacia Madrid, les dijo: "Que nos cojan trabajando." Y el Parlamento siguió el "orden del día" como si nada anormal ocurriese en el país, toda vez que el Poder Ejecutivo había sido respaldado en su acción por la voluntad soberana del pueblo, expresada en el Congreso que seguía trabajando…

Pero la lucha sigue. Besteiro es diputado por Madrid y a la vez concejal de su Ayuntamiento. Cuando, por las presiones de los ejércitos enemigos en su avance sobre la capital de España, el Gobierno decide trasladar su sede a la capital levantina, Besteiro, fiel a sus compromisos y deberes para con el pueblo de Madrid que representa, con él permanece para, con su presencia, ayudar al sostenimiento de la

moral combatiente, y para, en la órbita de sus actividades, cooperar a la defensa de Madrid compartiendo con la ciudadanía sus sufrimientos…

En cumplimiento de un acuerdo de mi partido de Unión Republicana y acompañado de varios dirigentes, visito a Julián Besteiro en su domicilio. Ante él hago una exposición, sin dramatismo, de la situación real por que pasa la zona Centro. Don Julián escucha con la serenidad de su carácter, atento y silencioso como contrastando lo que oye con cuanto conoce. Y rompe a hablar. Sus palabras fluyen serenas y pausadas; precisas, sin ademanes en el gesto, pero con voz firme y segura. "Es la primera vez —nos dice— que los representantes de un partido político se acercan a mí en estos días tristes para exponerme lo que yo ya sabía y lo que desde hace mucho «tiempo me temía. En el orden militar también tengo una impresión de la realidad. Hace muy pocos días que me ha visitado el coronel Casado, jefe del ejército del Centro, para informarme de la crítica situación de nuestras unidades militares, y su informe, debo decirles, me ha impresionado profundamente. En razón a mi cargo en el Ayuntamiento de Madrid conozco igualmente el problema angustioso que tenemos por delante. Y a ustedes les diré lo que he dicho al coronel Casado."

Don Julián prosiguió hablando. De todos los poderes de la República, solamente uno quedaba en pie. Se han abatido los poderes moderador, ejecutivo, legislativo y judicial. El ejército de la República tiene en sus manos la única posibilidad de salvar, cuando menos, además del honor de la causa, la vida de los combatientes y el evitar sufrimientos innecesarios y hasta la posible muerte de gran parte de la población civil.

No hay, pues, otra salida a la difícil situación creada, que buscar la paz y terminar con el mantenimiento de la lucha, estéril ya, que sólo conduce a la catástrofe. Si los partidos políticos consideran que es llegado el momento de actuar en este sentido, no se puede contar con él para encabezar nada porque considera que es el ejército el único poder de la República que puede y debe iniciar esta acción. Pero que se sepa que él respaldará con su autoridad moral, y si es necesario con su sacrificio personal, la actitud que se adopte sobre la condicionalidad que señala. Si los partidos, de acuerdo con el ejército, llegan a una inteligencia, Besteiro secundará cuanto se haga. Y luego explica, mitad confiado mitad escéptico, la disposición de Inglaterra para mediar cerca de Franco, Alemania e Italia, para llegar a un final sin derramamiento de sangre y sin persecuciones posteriores al término de la guerra. La opinión de Inglaterra le ha sido expresada por su enviado, míster Stevenson.

Y se produce el hecho de la constitución del Consejo Nacional de Defensa, en el que don Julián Besteiro desempeña el cargo de consejero de Estado. Al preparar las conversaciones con Franco para conocer las condiciones sobre las que pactar el fin de la guerra, Besteiro se ofrece al Consejo para ir personalmente a Burgos a discutir las condiciones de paz. Su voz tiembla de emoción. El silencio con que se le escucha es impresionante. Pero él está animado de un espíritu de sacrificio en el que lo personal ha dejado paso al cumplimiento de un deber dolorosísimo que no todos los hombres, en igualdad de circunstancias, serían capaces de afrontar. Cuando Franco rechaza el ofrecimiento de Besteiro y en su lugar marchan a Burgos los militares designados por

el Consejo, cuando éstos regresan de su misión y es escuchado su informe sobre las condiciones que Franco exige para llegar a la paz, Besteiro insiste, lleno de hondas y graves preocupaciones, en que lo fundamental no es el detalle, sino el lograr del enemigo la garantía del respeto a las vidas de los republicanos que se queden en España y el obtener seguridades de que no se impedirá la evacuación de cuantas personas quieran emigrar. Todo lo demás es conocido.

Besteiro se niega a salir de España aunque recomienda salgan al extranjero cuantas personas lo deseen e igualmente los miembros del Consejo, a quienes Franco ha hecho saber que habrán de comparecer ante sus tribunales. Besteiro aboga en favor de la salida de todos los consejeros, sin excepción, y cuando algunos de éstos manifiestan sus escrúpulos, dice:

"Vayanse ustedes todos y tranquilos de que todos han cumplido con su deber. De las acusaciones que el enemigo haga, yo sabré responder, pues yo sé responsabilizarme de toda nuestra acción. Yo me quedo en Madrid, pase lo que pase."

Hay algo que el deber propio se resiste a dejarlo perder en el curso inexorable del tiempo; y en su servicio, digamos hoy estas otras palabras de Besteiro para que sirvan de exponente de la reciedumbre de su alma y de su nobilísima conducta, como la de toda su vida.

Después de una reunión del Consejo, hablaba yo con don Julián tratando de convencerle de la necesidad de abandonar Madrid ante el posible riesgo de que el enemigo, ciego en su victoria, le hiciese víctima de alguna de sus felonías, y ante su insistencia para no salir de Madrid, hube de decirle:

—Pero ¿no admite usted la posibilidad de que Franco le fusile?

Y don Julián, sereno y erguido, dejándose perdida la mirada en lo impreciso, tras una pausa, me dijo:

—Si; admito esa posibilidad y hasta la deseo. No temo morir, porque con mis sesenta y nueve años y mis achaques físicos, ¿qué otro servicio mejor podría yo prestar a la causa de los trabajadores que han quedado sin banderas y sin guías? Si mi nombre pudiese ser para ellos esa bandera, I preferiría que se me fusilase…!

La emoción, confieso, me atenazó la garganta. Estaba frente a un hombre excepcional cuya historia tenemos obligación de escribir entre todos los que le tratamos y quisimos, y no tanto por ensalzamiento merecidísimo de su nombre, sino para que sirva de conocimiento de las nuevas generaciones españolas que desconocen tantas cosas…

Lo que opina el coronel Bray.

Cuando el general Franco se apoderó del Gobierno era embajador del Paraguay en nuestro país el coronel don Arturo Bray, autor de un libro, *La España, del brazo en alto*, en el que figura la siguiente descripción de la justicia establecida en España por los vencedores:

Los "tribunales" prometidos por Franco son cortes marciales, de procedimiento sumarísimo, que actúan por mera fórmula, y donde el acusado está ya sentenciado antes de comparecer. Un defensor de oficio recita ante cada acusado las palabras rituales, de invocación a principios humanitarios: defensa breve, sin emoción, ni convicción. Y esto no ocurre en el frenesí de los primeros días de la victoria, sino que sigue a un año de la terminación de la guerra, y lleva trazas de convertirse en sistema y rutina.

Don Julián Besteiro, gran señor del socialismo español, el que por estar y sentirse con las manos limpias de sangre tuvo el admirable coraje de quedarse en Madrid para entregar la plaza a] vencedor, mientras sus compañeros de causa huían a la desbandada, comparece ante sus jueces, sereno, tranquilo, consumido por la tuberculosis. Los corresponsales extranjeros fueron especialmente admitidos al juicio, entre ellos, el señor Reynolds

Packard, de la United Press, quien me refirió luego los detalles de aquel singular proceso. La acusación fiscal contra el señor Besteiro resumióse en la conclusión siguiente: "Admito que este hombre es inocente de crímenes de sangre, pero por sus ideas, que tanto daño han causado a España, pido para él la pena de muerte." Los jueces condenaron al reo a treinta años de prisión, debido acaso a una intervención personal de Franco, y conducido a una prisión de Sevilla, donde cuentan que fue tratado con ciertas consideraciones, allí falleció el 27 de septiembre de 1940. Pero la aberración jurídica de aquel fiscal pidiendo la pena de muerte para un hombre que él reconoce inocente por anticipado es índice impresionante y tremendo de un desequilibrio colectivo, tanto más espantoso cuanto que se arropa en la majestad de la ley para cubrir la arbitrariedad de sus procedimientos... Y es bastante tremendo el que un Estado condene a un hombre a la pena capital tan sólo por sus ideas... "Sin el fanatismo y la intolerancia nada puede hacerse", afirmaba no hace mucho, en un discurso, don José Arrese, ministro secretario de Falange.

Como Sócrates...

Este texto es de Luis Araquistáin, el admirable escritor desaparecido no hace mucho, y figura en su trabajo "España ante la idea sociológica del Estado". Es bien digno de figurar en estas páginas:

Pero además, los que tanto vociferan su dignidad, a honesta y prudente distancia, no se dan cuenta de que con ello ofenden gravemente a los que se quedaron en España. Pues si es indigno volver a nuestro país mientras dure el régimen actual, debe serlo igualmente estar en él. Se me argüirá que no salieron porque no pudieron, como nosotros, los más afortunados. Es verdad en muchos casos; pero seguramente hubo algunos que no se expatriaron por propia voluntad. No sabemos si fueron pocos o muchos, ni podremos saberlo nunca. Yo creo que fueron no pocos los que por estoicismo, o por desprecio de un mundo que tan innoblemente se condujo con nosotros, o por un elevado sentimiento de moral subjetiva, o por otro motivo cualquiera, no quisieron moverse de donde estaban.

Desde luego lo sabemos con certeza de un hombre con quien yo tuve alguna vez ásperas contestaciones de tipo intelectual, es decir, de poca importancia, como todas las disputas literarias o ideológicas, pero a quien quiero rendir este homenaje postumo

proclamando su gran integridad^ de carácter a lo largo de su vida y muy señaladamente en sus postrimerías, durante su proceso y en la prisión hasta su muerte; tan imponente en su fortaleza moral, que sus jueces, militares, más bien verdugos que jueces, le sentenciaron a morir en la cárcel, que a eso equivalía la larga condena que **le** impusieron a su avanzada edad y con tan precaria salud, pero no tuvieron valor para ejecutarle en el acto: hablo de Julián Besteiro. De él sí sabemos que sus amigos y familiares le suplicaron entrañablemente que abandonara Madrid y España, cuando podía hacerlo. No quiso. El entendía la dignidad a su modo. Como Sócrates, cuya muerte recuerda la suya, prefirió no salvarse, pudiendo. Yo que siempre he leído con un estremecimiento de admiración e] diálogo en que Platón narra la grandeza moral de la muerte de Sócrates, más grande, en mi opinión, que la de Cristo, que humanamente se resiste a morir, tengo que admirar también el gesto heroico de Besteiro.

Y no se diga que él estaba seguro de que no le matarían. No podía estarlo nadie en aquellos momentos de frenesí represivo. La prueba es que le mataron, aunque no le ejecutaran. Pero a él no le importaba, o importándole, ponía sobre la vida otros valores. El respeto a que nos obliga su noble memoria, tanto por la integridad de su vida como de su muerte en un presidio de Franco, debe servirnos de freno cuando juzgamos a los que retornan a España, tal vez a correr una suerte pareja a la de Besteiro.

Besteiro ante el tribunal

El discurso de acusación del fiscal, señor Acedo Colunga, duró tres horas. Toda la vida política de Besteiro, interpretada arbitrariamente, desfiló ante los componentes del Consejo de guerra encargado de aplicar la sentencia que el general Franco había decidido le fuera impuesta a nuestro eminente correligionario.

Finalizado el acto, el presidente hizo al acusado la pregunta de rigor: "¿Tiene el procesado algo que alegar?". Y Besteiro se puso en pie y comenzó a hablar, firme, sereno, como si se hadara en su cátedra de la Universidad o en el salón teatro de la Casa del Pueblo de Madrid. He aquí la alegación de Besteiro ante sus jueces:

Con la venia de la presidencia, quisiera hacer algunas muy breves consideraciones.

Procuraré hacerlo en el estilo telegráfico, no sólo por lo avanzado de la hora y la fatiga de todos, sino porque es el estilo oratorio que yo prefería siempre.

En primer lugar, es preciso que yo me refiera a los hechos. Yo no trato de producir aquí un alegato en defensa propia. De eso se ha encargado con gran competencia y buena voluntad el señor defensor. Si yo no hubiera tenido defensa, creo que tampoco hubiera hecho mi defensa. Al defensor, las gracias. También

tengo que dar las gracias al señor fiscal, porque ha reconocido mi honradez privada. No es poco. Ahora que yo soy más ambicioso que eso. Yo no me contento con ser en mi vida privada honrado. Yo estoy seguro de haberlo sido en mi vida pública. Y lo que yo quiero no es solicitar un fallo favorable. Lo que yo quiero es que se me conozca tal como soy, no sólo por los hechos extemos, sino por la expresión de mis ideas, de mis propósitos y de mis anhelos. Mi aspiración sería (yo, que nunca he pertenecido a una sociedad secreta), que, salvados aquellos secretos que pertenecen a la consideración social y al pudor del alma, mi vida interior fuese completamente diáfana para que todo el mundo la viera.

Quiero, sobre todo, subrayar que mi posición política dentro del Partido Socialista no data solamente de los momentos previos a la proclamación de la República, sino que casi desde mi ingreso en él se ha ido dibujando cada vez más claramente, y se dibujó con motivo de la huelga del 17.

Porque para juzgar un acontecimiento histórico hay que conocer el ambiente, como para juzgar el hecho la acción de un individuo. Y el ambiente real en aquel año 17 era: guerra europea, neutralidad española. Al amparo de la neutralidad un auge extraordinario de los negocios, una coyuntura económica verdaderamente favorable. Al mismo tiempo, por la circulación rápida del capital móvil, inflación económica, carestía de precios. Y esto produjo una excitación enorme en las masas obreras del país que, además, las desmoralizaba profundamente, porque las empresas preferían ceder a toda petición de aumento de jornales con tal de no perder un solo día de trabajo, porque ello representabi un gran negocio. Y casi por semanas en

los centros industriales de España se aumentaban los jornales. Yo recuerdo hiber pasado un día entero tratando de influir sobre un ministro de Obras Públicas para que los aumentos de los jornales no fuesen a manos de los obreros solamente, sino que .se empleasen en instituciones que sirviesen cuando viniera la coyuntura desfavorable para remediar la miseria que se veía venir, sin conseguirlo. A estas causas de excitación se añadía la impopularidad de la guerra de Marruecos. A ello se agregó la formación de las Juntas Militares de Defensa, cuyo manifiesto puso al rojo vivo el sentimiento republicano no solamente de las masas populares, sino de muchos otros sectores del país. Y entonces la huelga era inevitable y había que encauzarla bien. Yo contribuí a encauzarla y resultó que hicimos lo que no había existido hasta entonces: que en la organización obrera y en el movimiento obrero español llegaron a predominar como elemento directivo de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista con la orientación tradicional en él, que era la mía. Y ojalá no se hubiera pendido, porque si no se hubiera perdido, todas las tragedias que ha vivido España, toda la sangre que se ha derramado, toda la riqueza que se ha destruido, y que costará tantos esfuerzos reparar, es posible que se hubiera evitado.

(*El Ministerio Fiscal, dirigiéndose a, la Presidencia*: Me permito formular un ruego. Es conocido aquí, porque notoriamente lo he demostrado, el respeto con que me he producido en torno de la figura del procesado, reconociendo sus cualidades, incluso en el interrogatorio. Pero es claro, el procesado tiene un derecho que es sagrado, el de las alegaciones en su descargo, y en este sentido hav un gran margen que no puede negar e invade esferas

que están completamente sentenciadas por el país y que la opinión sana condena, y ello me coloca en el trance de suplicar a la presidencia que el procesado se limite a los hechos.)

Es seguro que me haya dejado arrebatar por lo hondamente que siento estas cosas y haya dado una amplitud y un tono a estas consideraciones que estén fuera de lugar. Procuraré evitarlo.

Lo de mi entrevista con el señor Negrin, con motivo de mi viaje a Barcelona. Ya se ha hecho aquí referencia a eso. Yo recibí indicaciones de que el presidente quería hablar conmigo. Pensé que sería algo que pudiera conducir a abreviar el término de la guerra. Fui a Barcelona. Me encontré con un ambiente de terror, y los mismos que me habían avisado, apenas se atrevían a decir que me había llamado el presidente de la República. Y entonces inventé una serie de visitas protocolarias, correspondiendo a las que a mí me hacían en mi casa de Madrid, y así, actinal, justifiqué la visita al presidente. La primera visita fue a la Comisión Ejecutiva del Partido, de la cual me habían nombrado. —Ya que está usted aquí —me dijeron—, se va a reunir la Comisión. "Yo no soy vocal, pero si ustedes quieren saber lo que pienso, pregúntenmelo." Y, en efecto, me lo preguntaron, y yo no voy a decir lo que dije, pero sí que desde allí fui a ver al señor Negrin y lo primero que le dije fue: "Antes de que le cuéntenla usted nada, quiero que sepa usted por mi lo que he dicho en la Comisión Ejecutiva. Le tengo a usted por un agente de los comunistas." No cuento más escenas. No se descompuso. Estuvo muy cortés conmigo, pero, en fin, la cosa era bastante violenta. Después hablé de cosas que no tenían relación con el

caso y se terminó la conferencia. No tiene otra trascendencia.

Yo lo que quiero decir es que por desgracia para mi, yo, en la posición que he adoptado contra la corriente, sufriendo los disgustos consiguientes y los contratiempos, tengo el sentimiento de reconocer que no me he equivocado. Hubiese querido equivocarme y que no hubiera pasado la tragedia que yo preveía. Es una lástima. Acerté y tengo una experiencia dolorosa. ¿Pero esta experiencia me lleva a rectiíicar mis puntos de vista? Yo le digo al Tribunal que no. Yo los mantengo, y le digo más, que si con esta experiencia se diese el caso de que yo tuviese que rectificar algún principio y me aproximase al nacional-sindicalismo, yo no lo diría por pudor ni cambiaría mi postura. Mi vida política la tengo detrás de mí; delante no espero nada. Y me parece una deshonestidad y una falta de pudor hacer a estas alturas de mi vida un cambio de esa naturaleza.

Yo ya sé que este prurito de sostener mis posiciones a veces es interpretado como algo de sobrestima personal, quizás de orgullo; desde luego hay orgullos legítimos, pero yo no pretendo ser orgulloso. Yo tengo que velar mucho no solamente de la parte externa aparente, sino de la interna de mi conducta. Pero la suerte me ha deparado que a estas alturas yo llevo más de cuarenta años de profesor y más de veinte años siendo profesor en Madrid, y en esto hago hincapié: significa que me he puesto en contacto con cantidad de hombres jóvenes y con todas sus familias, y soy muy conocido. Además, también la fortuna ha hecho que yo desde el año 18 hasta las últimas Cortes, sin interrupción, haya sido candidato triunfante por Madrid, muchas veces a la cabeza de la candidatura, algunas veces con la

votación superior que se ha obtenido en España. Yo no sé si me habrán votado criminales; seguramente me han votado muchas personas decentes. A mis electores yo no los conozco personalmente. Estas condiciones de representación excepcional crean en mí deberes especiales. Y yo, que interpreto la acción del profesor como una acción educativa, y también la acción del político, tengo que velar con verdadero cuidado por que mis acciones no sean deprimentes del carácter, sino que sirvin para elevar estos espíritus. Y por eso yo me analizo, yo me critico. Si puede ser como en este caso, yo me apruebo y sostengo firmemente mis posiciones;

¿Y para qué más?

Hay un rasgo de mi conducta que yo quiero subrayar aquí. Yo he sido, además de diáfano en la conducta, absolutamente leal para todos. He sido leal para con mi Partido, en el cual he militado desde el año 12; he sido leal para los partidos que legítimamente se consideraban así; he sido leal hasta la exageración con algún partido que llamándose afín era el mayor enemigo del Partido en que yo militaba y de mí personalmente; he sido leal para el Gobierno que combatió la República, para los que tenéis esa ideología aquí, y en este momento creo que soy leal con el Tribunal.

El juicio que se formule acerca de mí, eso no me compete. A mí me compete la responsabilidad interna; la aplicación de la ley es otra cosa.

Ahora sí quisiera yo lamentarme de una circunstancia de mi vida que ha apuntado el señor fiscal diciendo que yo soy algo mito y que ese mito no debe subsistir. Yo lo siento mucho. Yo no quisiera ser mito. Ahora puede que sea verdad, porque yo creo que en las circunstancias desfavorables los

personajes mitológicos se convierten en mártires, y yo, las graves acusaciones que se me han dirigido las he oído con una serenidad de espíritu enorme. Ese es un bien que nadie me puede quitar.

He dicho.

Los que perpetraron el crimen

Fue juez de la causa instruida contra Besteiro don José Ruiz Morales, y secretario, don Vicente Floren Fernández, en procedimiento sumarísimo ordinario.

El Consejo de guerra dictó sentencia el día 8 de julio de 1939. De la defensa de Besteiro estuvo encargado don Ignacio Arenillas.

Corno fiscal actuó don Felipe Acedo Colunga, después nombrado gobernador civil de Barcelona, hasta octubre de 1960.

Presidió el Consejo don Manuel Nieves Camacho, general de brigada, y fue ponente don Andrés Hernández Hertzogs, teniente coronel. Como vocales actuaron: don Enrique Ovilo Gástelo y don José García Benítez, generales de brigada; don Santiago Esteban Valentín, coronel de Caballería; don Carlos Salvador, teniente coronel de Ingenieros, y don Mariano Fernández de Córdoba.

El abogado defensor interpuso recurso ante el Capitán general. Informó desfavorablemente el auditor, don Ángel Manzaneque, y el 15 de julio, el general don Miguel Ponte, encargado del despacho, firmó la sentencia condenando a don Julián Besteiro Fernández a la pena de treinta años de reclusión mayor.

Todos estos instrumentos de la justicia del general Franco cometieron uno de los crímenes más

monstruosos que registra la historia de España.

Sentencia del Consejo de Guerra

Don Vicente Floren Fernández, alférez honorífico del cuerpo jurídico militar y secretario especial de jefes y oficiales número 9 y del procedimiento sumarísimo ordinario número mil cuatrocientos cuarenta y nueve, instruido contra don Julián Besteiro Fernández, y del que es juez don José Euiz Morales, comandante de Infantería,

Certifico: Que en dichos procedimientos hay los siguientes escritos que, copiados al pie de la letra, dicen así:

Sentencia.—Folio 93.—En la plaza de Madrid, a 8 de julio de 1939, año de la Victoria, reunido en Consejo de guerra de oficiales y generales para ver y fallar la presente causa, instruida en juicio sumarísimo ordinario contra don Julián Besteiro Fernández por supuesto delito de adhesión a la rebelión militar.

Resultando: Que el procesado, don Julián Besteiro Fernández, de 68 años de edad, de profesión catedrático, ha actuado en las actividades de la vida pública española, formando siempre políticamente en las filas del Partido Socialista y societariamente en las de la sindical Unión General de Trabajadores, de cuyas organizaciones ha sido figura relevante hasta el punto de merecer su presidencia; en todo tiempo y circunstancias ha difundido y propagado el programa

del Partido y los postulados de la agrupación, de esencias fundamentalmente revolucionarias, tanto en sus principios doctrinales como en sus realidades practicadas, muy significadas y especialmente conocidas a partir de la pasada revolución de octubre de 1934; y por último, que con tal carácter ha ostentado de modo continuado la representación parlamentaria, incluso en las elecciones a diputados a Cortes celebradas en febrero de 1936, en las que su nombre fue unido a las candidaturas del llamado Frente Popular, el que primero en su campaña electoral propugnó y después en su actuación ya en las Cortes realizó un programa de gobierno de concepciones anarquizantes y de resoluciones antiespañolas, antirreligiosas y antijurídicas, para cuya persecución, imponiéndolas al país, se estimaban lícitos todos los procedimientos, de los que no quedaban excluidos los recursos de violencia personal o colectiva.

Resultando: Que al iniciarse el glorioso movimiento nacional, en pleno conocimiento de sus causas de origen, de sus elementos y finalidades, el procesado continuó públicamente al lado del llamado Gobierno del Frente Popular, y así, en los primeros días de la oposición roja al movimiento nacional, se reintegró, siquiera fuera nominalmente, a su cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid; que en octubre de 1936, en marcha la revolución marxista, con todos sus crímenes y la guerra necesaria para tratar de consolidarla, fue uno de los firmantes de la proposición presentada a las Cortes, en la que se expresaba la adhesión incondicional de la Cámara del país al Gobierno y a su política; que más tarde, y después de haberse negado a admitir algunos altos cargos que le habían sido ofrecidos, aceptó la

representación de la España republicana en las fiestas de la coronación de Su Majestad el rey de Inglaterra, al propio tiempo que se le confiaba oficialmente la misión, que desempeñó, de procurar por mediación de las potencias extranjeras, obtener la terminación de la guerra española en condiciones tales que supusieran el vencimiento del Estado nacional y la consolidación del régimen marxista; que posteriormente ha desempeñado el cargo de presidente de la Junta de Reconstrucción y Sineamiento de Madrid; y que en marzo de 1938 fue incorporado al Comité Nacional del Partido Socialista, a algunas de cuyas reuniones concurrió; todas cuyas actividades fueron registradas y difundidas con la máxima publicidad por la prensa roja, según se acredita con los oportunos testimonios que de ésta figuran en autos.

Resultando: Que el procesado ha formado parte, siendo su miembro más calificado, del titulado Consejo Nacional de Defensa, que se constituyó el 5 de marzo de 1939 en Madrid, una vez dimitido el presidente de la República, sin realidad ya. por tanto, ni la apariencia de legalidad con que hasta entonces pretendía cubrirse el régimen imperante, desplazando al Gobierno Negrin y asumiendo los poderes de la revolución, que reconociendo la aplastante realidad del glorioso triunfo de nuestras armis, se proponía negociar una paz honrosa que procurara para los grupos políticos y fuerzas militares derrotadas las condiciones y ventajas que se señalaban en el manifiesto publicado por la citada Junta, documento que aparece unido a los autos; finalidad que no pudieron alcanzar, primero, por no aceptar el Gobierno nacional más que la rendición sin condiciones, y después, porque aprovechando las

organizaciones de Falange española tradi-cionalista y de las J. O. N. S., que funcionaban en la clandestinidad en Madrid, los efectos de la victoriosa ofensiva nacional iniciada ya en los frentes de operaciones, de completa desmoralización del ejército rojo, realizaron el 28 de marzo de 1939 la reconquista interior de la capital de España, facilitando con ello su rápida e incruenta ocupación por el invicto ejército español, en cuyo dicho día fue detenido el hoy procesado, que voluntariamente no abandonó Madrid como habían hecho los más destacados jefes y dirigentes.

Resultando: Que el Ministerio Fiscal ha calificado los hechos realizados por el procesado como integrantes de un delito de adhesión a la rebelión militar, con la concurrencia de una circunstancia agravante, y ha solicitado para'él la pena de muerte; y que la defensa ha estimado que dichos hechos no constituyen delito y, en consecuencia, ha pedido la libre absolución.

Hechos probados. Vistos los autos y siendo vocal ponente el auditor de brigada don Andrés Hernández Hertzogs.

Considerando: Que al asumir las autoridades representativas del ejército español, el día 17 de julio de 1936, los legítimos poderes de la nación, para, por imperativo mandato de su ley constitutiva, defenderla de sus enemigos exteriores e interiores, personificados entonces por los componentes del llamado Frente Popular que detentaban el Gobierno de España, y nacido así el nuevo Estado nacional, la oposición armada al mismo integra un delito de rebelión militar.

Considerando: Que los hechos que se declaran probados en los dos primeros resultandos de esta sentencia como realizados por el procesado, que

ideológicamente estuvo y está, según manifestó en el acto de la vista, absolutamente disconforme con los principios fundamentales del glorioso movimiento nacional, constituyen una indiscutible colaboración al movimiento revolucionario antes referido, puesto que, cualesquiera que fueran sus sentimientos íntimos en relación con los actos del Gobierno rojo y sus consecuencias lógicas, no sólo nunca expresó públicamente la condenación de los mismos, sino que la realidad demuestra que desempeñó importantes cometidos y misiones que le fueron confiados por dicho Gobierno, permitiendo a éste utilizar su significada personalidad política, de relieve notorio, para avalar y prestigiar nacional e intemacionalmente la actuación rebelde y criminal de la política marxista, a la que de este modo sirvió con eficacia, servicios que no se hubieran prestado de no haber estado el procesado adherido a las directrices y normas del Gobierno del Frente Popular.

Considerando: Que por las razones anteriormente expuestas, el procesado, don Julián Besteiro Fernández, ha incurrido en el delito de adhesión a la rebelión militar previsto y penado en el artículo 238, párrafo 2°, del Código de justicia militar, en relación con el 237 de dicho texto legal, de cuyo delito es responsable en concepto de autor por participación directa.

Considerando: Que la actuación del procesado con cargo de gestión en el Consejo Nacional de Defensa, dando a conocer, en su dura realidad, a las masas revolucionarias y rebeldes, engañadas hasta entonces por una propaganda falaz, el hecho consumado de su total y definitiva derrota, tuvo por finalidad liquidar el fin de la guerra, ya por ellos totalmente perdida, evitando más graves males, como hubiera ocurrido si

esa liquidación se efectuara sin siquiera una apariencia de gobierno en el bando rojo que evitara un estado de anarquía con sus criminales consecuencias;

y si bien es .cierto que no pudo imponer la Junta de que formó parte la autoridad de que carecía, no lo es menos que la intención del procesado atenúa su responsabilidad en esta causa, y es de tomar en consideración como circunstancia de tal naturaleza, a los efectos de imponer la pena en su extensión justa.

Considerando: Que toda persona responsable criminalmente de un delito lo es también civilmente. Vistos los artículos citados, el 173 y 591 del Código de justicia militar y demás de general aplicación de dicho texto legal y del penal ordinario, el bando declaratorio del estado de guerra y el decreto de 10 de enero de 1937,

fallamos: Que debemos condenar y condenamos a don Julián Besteiro Fernández a la pena de reclusión perpetua, sustituida por treinta años de reclusión mayor, con las accesorias de interdicción civil durante la condena e inhabilitación absoluta, expresa reserva de la responsabilidad civil en cuantía indeterminada y abono de la prisión preventiva sufrida. (Hay unas firmas que dicen: Manuel Nieves, Enrique O vilo, José García Bemtez, Santiago Esteban, Carlos Salvador, Mariano Fernández de Córdoba y Andrés Hernández, todos rubricados.)

Dictamen del Auditor.

Excelentísimo señor: El Consejo de guerra de oficiales generales reunido en esta plaza el día 8 de julio del corriente año ha dictado sentencia en la presente causa ordinaria, número 1449 de 1939, por la que, tras la declaración de hechos probados y fórmula de consideraciones legales pertinentes, condena a don Julián Besteiro Fernández a reclusión perpetua, sustituida por treinta años de reclusión mayor, con las accesorias de interdicción civil durante la condena e inhabilitación absoluta, con expresa reserva de responsabilidad civil en cuantía indeterminada.

La expresada sentencia, tras definir en el primero de sus resultandos la personalidad política del procesado, establece en el segundo la actuación del mismo, desde la iniciación del alzamiento nacional, para expresar después su actuación en el titulado Consejo Nacional de Defensa hasta la desaparición de éste por el alzamiento de las organizaciones de Falange española tradicionalista y de las J. O. N. S. en 28 de marzo pasado.

Después, la sentencia establece la justificación legal del nuevo Estado, y, en su consecuencia, del movimiento nacional, para deducir lógicamente que los hechos que se han realizado por el procesado representan una manifiesta adhesión a la causa

rebelde, y, por tanto, que los mismos se hallan comprendidos en el artículo 238, párrafo *V* del Código de justicia militar, en relación con el 237 del mismo texto, delito del que declara responsable en concepto de autor, por participación directa, al procesado.

Como circunstancia que atenúa la responsabilidad del señor Besteiro, la sentencia recoge la intención del procesado al tomar parte en el llamado Consejo de Defensa Nacional, para evitar los graves daños que hubieran podido deducirse de la terminación de la lucha sin la actuación del referido Consejo Nacional.

Esta es, excelentísimo señor, en síntesis, la sentencia dictada por el Consejo de guerra al principio mencionado, de cuya sentencia se recurre por la defensa de don Julián Besteiro con el escrito que se une a las actuaciones, en el cual, luego de establecer los cinco puntos que ahora se han estractado, se suplica la interposición del recurso correspondiente ante el alto tribunal de justicia militar con arreglo al artículo 4" del decreto de 11 de mayo de 1937.

En el primero de los puntos del escrito recurso de la defensa se manifiesta la escasa influencia política del procesado en las organizaciones societarias a que pertenecía, así como su ausencia en la propaganda política anterior a las elecciones de febrero de 1936. En el segundo punto se hace constar que si el procesado firmó la proposición presentada a las Cortes y que se recoge en la sentencia como una de las pruebas de la adhesión del inculpado al movimiento rebelde, tal hecho carece de entidad, a juicio de la defensa, como pretende deducirlo del hecho de que el inculpado firmó en el catorceavo lugar la proposición de referencia. Asimismo indica

que si asistió al Ayuntamiento de Madrid, no tomó parte en la vida normal del municipio, sin que tampoco actuase plenamente en el Comité Nacional del Partido Socialista al reorganizarse éste en el año 1938. A continuación hace determinadas alusiones al viaje llevado a cabo por el procesado a Barcelona. Análogas manifestaciones se expresan en el tercero de los puntos establecidos en el escrito de la defensa, estudiando en ellos el hecho de la participación del procesado en las fiestas de la coronación de Su Majestad el rey Jorge VI de la Gran Bretaña. La participación en el Consejo Nacional de Defensa es objeto de estudio por parte de la defensa en el cuarto punto de su recurso, para mantener que la buena voluntad y esfuerzo del señor Besteiro habían chocado con la imposibilidad de cumplir, dentro de un plazo, un determinado convenio de entrega de aviones al ejército nacional, evitándose por parte del señor Besteiro el que el entonces general Casado intentase oponer resistencia a nuestro ejército triunfador. Por último, a juicio de la defensa, los hechos sumariales, si bien en algún momento pudieron revestir figura de delito, al no estar plenamente probada la voluntariedad de la adhesión, considera que no puede encuadrarse dentro del Código de justicia militar, porque, faltando aquélla, la culpabilidad no existe.

Resumidos en los términos que anteceden los resultandos del sumario en el momento de someter a consulta la sentencia de referencia, estima el auditor que suscribe que la expresada resolución judicial ha sido dictada dentro de las normas que regulan los procedimientos judiciales, habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en el Código de justicia militar. En este sentido pudiera V. S. prestar

su superior aprobación al fallo consultado, sin que por el que suscribe se formulase ninguna otra clase de consideraciones, ya que la prueba que existe en el sumario ha sido racionalmente interpretada por el Consejo, siendo pertinente la calificación legal que de los hechos hace, y encontrándose la pena impuesta dentro del marco legal establecido por el Código; mas, ello no obstante, entiende el auditor que deben ser hechas determinadas consideraciones en orden a las responsabilidades que se derivan a través del presente sumario, y en tal sentido expone que en toda subversión revolucionaria, dirigida o controlada por un partido político, la responsabilidad de los dirigentes de éste ha de apreciarse no sólo por la actuación de ellos en plena revolución, sino —quizá esto sea más trascendente— por las consecuencias de actuaciones anteriores, forzosamente ligadas a las manifestaciones externas de la propia revolución, que llegaron a tener realidad, en parte, por los prestigios de aquellos dirigentes. Sobre todo, esta afirmación es indudable cuando se refiere a aquellos Partidos como el Socialista, en el cual, en la conciencia de todos está que el dirigente ponderado, comedido o humano había de ser forzosamente desbordado. Siendo esto así, la responsabilidad de] dirigente que da su prestigio al partido y aumenta con él el número de sus componentes, dándole más vigor, ha de alcanzarle en la medida de ese desbordamiento, y no la atenuará la convicción de que le repugnen las manifestaciones criminales de dicho desbordamiento, puesto que a ellas contribuyó, aunque fuera sin desearlo, en forma totalmente eficaz, sin un acto en contra de varonil frenaje, sin una oposición tenaz al crimen desbordado, sin poner la fuerza de su prestigio contra ese desenfreno, con aquel afán y aquella tenaz persistencia con que llegaba en tiempos anteriores a

dominarles y quedar al frente de ellos, Y convencido el que suscribe de que éste es el tipo de responsabilidad del dirigente en el caso del señor Besteiro, de nada importa que no haya tenido en plena revolución cargos de gestión en armonía con su categoría de dirigente. Otra teoría, la de atenernos sólo a los resultados externos de la revolución, equivaldría a condenar exclusivamente a los autores materiales de los crímenes, y si bien éstos no han de quedar sin sanción, no han de ser los únicos, porque gente ésta de baja formación, inculta y sin firmeza moral, han llegado también a lo que han llegado precisamente por aquellas prédicas de los dirigentes en las que les predisponían contra toda idea moral y cristiana, contra todo concepto de amor al prójimo, y en las que hábilmente y para sus fines políticos, fueron arrancando de las entrañas del hombre todo sentido de humanidad para convertirlo en el criminal que ahora se ha manifestado. Las consideraciones expuestas en relación con los hechos que se declaran probados por el Consejo son suficientes para estimar la improcedencia de acceder a la súplica que se formula por la defensa en el escrito recurso que se ha unido a las actuaciones de que antes se hace mención, ya que, en definitiva, toda la argumentación que sirve de eje al escrito de referencia se basa en una voluntariedad que aparece definida a través de todo el sumario, y que el Consejo de guerra declara como existente, haciendo uso de la libre interpretación de la prueba que el Código le concede como una de sus más específicas facultades.

Así, pues, al desestimar el referido escrito e insistirse nuevamente por el que suscribe en la pertinencia de aprobar el fallo consultado, no quiere prescindir de formular una última consideración que

establezca la voluntariedad de la conducta y actuación del señor Besteiro para fijar de este modo la declaración formulada en la sentencia de rebatir las argumentaciones de la defensa. Se ha de reconocer que la voz de la justicia de Franco, al analizar este caso, como los demás, no quiere, ni puede, ni ve en el procesado un enemigo de la causa, sino simplemente el autor de un delito y tiene para él todas las consideraciones y reconocimientos, es decir, que no actúa como parte, y es beligerante. La personalidad del señor Besteiro es tan reconocida en el país que no precisa de ser descubierta, pero a fuer de justicia, debe y quiere reconocer el auditor que suscribe que no le supone capaz de estar conforme con los millares de asesinatos con que sus camaradas han escarnecido a España.

No cabe duda que la vida política del señor Besteiro en el Partido Socialista habrá tenido siempre un tono mesurado enemigo de las violencias; pero tampoco ha de negarse que el procesado ha seguido en él, cuando públicamente eran conocidos los propósitos del Partido Socialista y su plan de actuación para triunfar, es decir, todo lo que ha hecho desde el año 1936. No podía ignorar persona de tanto prestigio en el Partido las últimas evoluciones de éste en conocidas conferencias internacionales, ni tampoco, tras la experiencia rusa, cuáles eran las finalidades y los procedimientos que habrían de emplear en España. Al ocurrir la revolución de Asturias en el año 1934 se puso brutalmente de manifiesto de qué era capaz la horda que él, con otros, acaudillaba. A pesar de todo, seguía en el Partido, y con los dirigentes de él, unía el prestigio de su firma al pacto del Frente Popular que luchaba en las elecciones del 36. Si el señor Besteiro era tan

enemigo de las violencias, ¿por qué no negó su concurso a los que eran capaces de ellas? ¿Por qué no adoptó una actitud más humanitaria de la que luego alega, oponiendo el prestigio de su autoridad, para evitar o, al menos, escindir este Partido, que todos sabíamos que había de llegar a tanta manifestación infrahumana?

Personalidad tan relevante en el Partido no Se podía limitar en la vorágine de crímenes, atropellos y violaciones a cruzarse de brazos, y esto es lo que hizo en plena revolución el señor Besteiro, destacado dirigiente del Partido Socialista.

Decía el señor Besteiro en el acto de la vista que por las votaciones exuberantes que obtenía en Madrid para el acta de diputado había que reconocer que no le votaban sólo los que luego han sido criminales. En ello estamos de perfecto acuerdo. Le han votado muchas personas que creyeron ver en él el freno a toda violencia, y los que vieron en él al adalid de todos los humildes explotados por los que egoístamente han abusado siempre de su condición de poderosos: que son estos incunables de la responsabilidad causantes también de tanta amargura y tanta tristeza, y que tienen, para bien de España, en el reloj del Caudillo fija la hora de su responsabilidad. Pero esto le obligaba más al señor Besteiro a una actuación más en armonía con su fama: a luchar contra el atropello de la revolución con la misma fogosidad con que siempre fustigó a los que abusaban siempre de los que él defendía.

Como consecuencia de lo expuesto, e insistiendo en los conceptos arriba expresados, opina el auditor que suscribe que debe V. S. prestar su superior aprobación a la sentencia dictada en el presente sumario, y, en su consecuencia, declararla firme y

ejecutoria. Si V. S. resuelve de conformidad, lo actuado volverá a esta auditoría para su remisión al juez instructor a los fines de notificación del fallo, cumplimiento, liquidación de condena, deducción de testimonios y demás trámites legales. V. S., no obstante, resolverá.

Madrid, 15 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El auditor. *Ángel Mamsaneque*. Firmado. Hay un sello que dice; Auditoría del ejército de ocupación, Madrid.

Acuerdo del General Encargado del Despacho

"Madrid, 15 de julio de 1939. Año de la Victoria.—Conforme con el precedente dictamen de mi auditor, apruebo la sentencia dictada en esta causa, y que condena al procesado, don Julián Besteiro Fernández, a la pena de reclusión perpetua, sustituida por treinta años de reclusión mayor y accesorias legales.

A los efectos expresados en la última parte del anterior dictamen, vuelva esta causa a auditoría.

El general encargado del despacho, *Miguel Ponte.*" Rubricado. Y para que conste, expido el presente en Madrid a 19 de agosto de 1939. Año de la Victoria. V B": El juez, *José Ruis Morales*. El secretario, *Vicente Floren Fernández.*

La integridad moral de Besteiro

Tenemos otra prueba de la integridad moral de Besteiro. ¡Y qué prueba! Al promover de oficio los expedientes de rebaja de condena se requería a los penados a que formularan un pliego de descargo, en el que el fiscal pudiera encontrar base para aconsejar el indulto o la reducción de la sentencia. Sabemos que hubo expediente en favor de Besteiro. No intervino en ello doña Dolores, porque hubiera sido quebrantar la posición moral inconmovible de su esposo. Pudo intervenir en favor del prisionero la embajada inglesa. ¡Se llegó a hablar tanto de que los ingleses salvarían la vida de Besteiro! La embajada no hizo gestión alguna. Una leve indicación suya hubiera servido para que el trato inhumano que sufrió se hubiese dulcificado. No lo hizo. Besteiro no autorizó a nadie a que iniciara en su favor ninguna clase de gestiones. Pero Besteiro redactó un pliego de descargos en el que no se descargaba:. Al contrario, se ratificaba en su conducta anterior, haciendo honor a su historia. He aquí la copia de ese magnífico documento:

En realidad, nada tengo que añadir a lo por mí manifestado en las declaraciones ante el juez en el proceso que se me siguió ante los tribunales militares, y a lo también manifestado por mí en el Consejo de guerra en que se me condenó a reclusión perpetua.

Como entonces, y tal vez más firmemente que entonces, creo en la actualidad que no se me puede imputar ningún acto delictivo, y que a los "hechos probados" que figuran en la sentencia no se les puede atribuir tal carácter más que haciendo caso omiso de la actitud por mí adoptada, no sólo durante la guerra, sino con anterioridad a ella.

Es público y notorio que, desde antes de la proclamación de la República, mi situación en el Partido Socialista era y siguió siendo hasta el final, no la de un disidente, pero sí la de un discrepante, para usar los propios términos en que yo la definía. Al nacer las discrepancias con mi Partido me hubiera sido muy fácil soslayar las dificultades y los peligros que claramente se dibujaban en el horizonte, sustrayéndome al torbellino de las pasiones que se desencadenaban en nuestra patria. Sin cometer la vileza, que nunca hubiera cometido, de pasarme al partido que, según mi visión de las cosas, había de ser, al fin de cuentas, el triunfador, hubiera podido muy bien adoptar una posición inhibitoria que me hubiera permitido, dentro o fuera de España, poner a salvo mi vida, mi reputación, mis intereses y los de mis familiares. No lo hice por entender que mi deber era inequívocamente el de permanecer en la brecha arrostrando todos los peligros, y en vez de desdibujar mi posición y de desvanecer mi influencia para salvarme en una especie de anonimato político, proclamarla claramente y afirmarla lo más posible, para gastar la fuerza moral que la adopción de esa actitud pudiera proporcionarme en beneficio de mis conciudadanos, harto probados por la desgracia, y en provecho del país en que he nacido y al que voluntariamente, además, pertenezco. Fiel a esta regla he permanecido hasta el último momento,

momento en el cual he arriesgado todo para poner fin a una situación imposible, y por evitar a los españoles daños mayores que los que hasta entonces habían sufrido. Que he tenido ocasiones de salir de España, no solamente con facilidad, sino con positivas ventajas en aquel momento y en el porvenir, es cosa bien conocida por todos. Pero ha habido dos momentos en que la tenacidad con que he mantenido mi actitud se ha puesto bien de manifiesto. Esos dos momentos corresponden a las fechas del 7 de noviembre de 1936 y del 28 de marzo de 1939. En la primera de esas fechas la violencia con que pudieran haber entrado las tropas nacionales en Madrid me hacía naturalmente temer que pudiera ser yo una de las víctimas de la pasión propia de la lucha. En la segunda de esas fechas, aún descartada la entrada por la fuerza en Madrid, la noticia de mi destitución del cargo de catedrático y los injustos ataques que se me habían dirigido por la radio nacional no permitían hacerme ilusiones acerca de la suerte que pudiera correr en los primeros momentos. Sin embargo, en una y otra fecha, desestimando los consejos que se me prodigaban para que abandonase mi país o por lo menos me ocultase durante algún tiempo, decidí, sin dudarlo, permanecer en mi puesto.

Las causas de esta determinación son complejas: el deseo de no establecer en el éxodo solidaridades que no existían durante hacía mucho tiempo; la repugnancia a la fuga, ya que no tenía por qué huir, y a exhibir en el extranjero los dolores de la propia patria; el convencimiento de que me podía presentar ante los jueces más severos con la frente alta y la conciencia tranquila. Si hoy mismo tuviese que verme ante un caso tan delicado de conciencia, no tomaría otra resolución que la que en aquellas ocasiones

tomé. Lo cual no quiere decir que considere que he acertado en todo, ni que me sienta completamente satisfecho de mí mismo y exento de toda responsabilidad.

Una cosa hay, por lo menos, en la cual anduve desacertado: el creer que el peligro que yo corría al producirse el cambio de régimen en España era un peligro de los primeros momentos; pero que si estos momentos pasaban con fortuna, se sobrepondría la reflexión y se me haría la justicia debida con el respeto de mis derechos, sin ventaja ni privilegio alguno. Las vicisitudes por que he pasado y sigo pasando desde marzo de 1939 prueban que mi juicio no fue acertado.

Y otra cosa hay que me produce verdadera inquietud y me obliga a hacerme verdaderos reproches. Me reprocho a mí mismo no haber sabido tomar las medidas necesarias para poner a mis familiares más íntimos al abrigo de los prejuicios que puedan existir en contra mía. En esto yo me he dejado arrastrar por una confianza que, dolorosamente compruebo, hasta ahora, no está justificada por los hechos.—*Julián Besteiro.*

Nada menos que todo un hombre

El día 5 de marzo de 1939 era domingo. En Madrid se sentía una profunda inquietud por la suerte de la guerra, que, después de la caída de Cataluña, parecía liquidada. Una aparente calma presagiaba nuevos y terribles acontecimientos. ¿Cómo terminaría aquella carnicería entre hermanos? ¿Quién tendría la hombría de bien de afrontar el terrible momento, sin abandonar a un pueblo que lo había sacrificado todo por la República?

Besteiro abrigaba aquella mañana una preocupación aun más intensa de la que sentía a diario y a veces dejaba traslucir, pese a su serenidad portentosa y a su carácter, amable y sencillo. Por radio se informó del movimiento estallado en Cartagena, bastante confuso en sus orígenes y aun en sus finales. Aquel nuevo suceso aumentaba la gravedad de la situación.

Después de comer, advirtió a sus familiares que necesitaba estar solo. En la casa había lumbre en el comedor, alrededor de cuya camilla se agrupó la familia con los íntimos de costumbre. Besteiro no quiso hablar con nadie. Meditaba algo y esperaba el desenlace de esa meditación en su despacho, con sus libros y sus papeles personales. Con ellos pasó las

horas, hasta que su esposa le anunció la llegada de don Rafael Sánchez-Guerra, ayudante del coronel Casado, con una misión delicada de carácter urgente y confidencial. Los dos se aislaron en el despacho. Al rato, Besteiro encargó a su esposa oyera una radio que daba noticias de la guerra, para, entretanto, subir a su habitación y preparar algo. Baió con el abrigo negro sin abrochar, el sombrero flexible que deiaba ver el conjunto de su noble cabeza, con el pelo rizoso casi blanco; entreabrió la puerta pequeña de su despacho, y diciendo "adiós", sin solemnidad ninguna, salió con el señor Sánchez-Guerra. Era casi de noche. El auto se alejó velozmente de aquella casa que no volvería a pisar jamás.

Así dejó su hogar, tan querido para él, de donde apenas se movió durante los años terribles de la guerra; de su rincón, pensado amorosamente, hecho para él con todos los detalles del cariño. Junto a aquella chimenea, ¡cuántos días de lectura y de meditación, cuántas dolorosas tempestades sufridas valerosamente en silencio por su espíritu, grande y fuerte! Sobre ella, el retrato dibwado por Oroz en 1932 le representaba en los tiempos en que presidió las Cortes Constituyentes. El fuego no volvió a arder ni nadie osó sentarse junto a la chimenea.

¡Cuántas inquietudes vivió su espíritu previsor y clarividente viendo desplomarse tantas cosas queridas! Allí mismo, ¡cuántos consejos dio que no fueron atendidos o no alcanzaron la eficacia debida! ¡Cuántas confidencias y lágrimas derramadas en los días trágicos por sus visitantes! En aquel rincón acogedor encontraron eco muchos grandes sufrimientos que en sus horas de meditación fueron minando su alma generosa, hasta partir de allí, firme, sereno, decidido al sacrificio definitivo. Sobre la

chimenea, como en un altar, hubo flores en su recuerdo mientras doña Dolores vivió en aquel hogar destrozado por la crueldad inaudita de un régimen abominable.

Habíamos ya renunciado a seguir permaneciendo en la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, para no compartir la responsabilidad de un movimiento al final del cual advinábamos la contrarrevolución más sanguinaria, cuando una tarde, Trifón Gómez, Lucio Martínez y yo visitamos a Besteiro en aquel mismo despacho, donde nos informó de lo que había replicado a quienes le habían visitado para instarle a que retirase la dimisión que había presentado. "¿Cuánta sangre queréis que se derrame en España?", les replicó duramente. Este pensamiento suyo está igualmente reflejado en el siguiente párrafo:

Me aterra pensar lo que sería en España una dictadura del proletariado. Si eso sucediera alguna vez, se vertería mucha sangre, pero tanto de capitalistas como de obreros.

Besteiro llegó con Sánchez-Guerra a los sótanos del ministerio de Hacienda, de donde no salió hasta que llegaron los primeros falangistas que entraron en Madrid. Sin duda, llevaba las cuartillas que iba a leer por radio, redactadas durante el aislamiento que se impuso por la tarde en su despacho.

García Pradas ha escrito un libro, *La traición de Stalin*, donde relata aquella escena, de inmensa y trágica grandeza, en que Besteiro, ante el asombro del *speaker* de la radio de Negrín, que terminaba el parte oficial del día, avanzó hasta el micrófono madrileño, encorvado por la edad y el sufrimiento,

exclamando: ¡Ciudadanos españoles!, y siguió leyendo el histórico documento en que se dirigía al pueblo español. Testigo presencial de momento tan emocionante. García Pradas añade en su referencia:

Le temblaba la voz, de emoción y de fatiga; la cana melena se le caía sobre las arrugas de la frente serena, de profesor, y las muñecas descarnadas hacían sonar levemente los puños almidonados de la camisa. Pero allí había un hombre… Contra tirios y troyanos, contra fascistas y bolcheviques, Besteiro empezó a hablar claro. Al terminar, lloraba…

Después de hablar Besteiro lo hicieron otros miembros del Conseio Nacional de Defensa. Hubo quien, creyendo posible aun la victoria, ofreció al pueblo un lema del que Besteiro huyó deliberadamente: "¡O todos nos salvamos o nos hundimos todos!"

¿No era aquello pura demagogia? La gran mayoría de quienes se reunieron con él aquella noche memorable en los sótanos del ministerio de Hacienda no se hundieron: se salvaron. Besteiro no traicionó al pueblo que en él había depositado' su confianza: se dispuso a perecer a su lado.

Cuando llegó ese momento. García Pradas volvió a tener contacto con Besteiro, refiriendo ese nuevo episodio del siguiente modo:

Fuimos Val y yo al Consejo, donde poco después se decidiría que los consejeros Antonio Pérez, Wenceslao Carrillo, José del Río y González Marín con Miaja saliesen aquella noche para Valencia para entrevistarse con el Comité internacional de ayuda y organizar apresuradamente la evacuación. De San

Andrés no sabíamos nada (estuvo preso en el penal de San Cristóbal, en Pamplona, donde falleció). Val y Casado seguirían en Madrid hasta que se evacuara la capital.

Vi en Hacienda a Besteiro. Era difícil reconocer en aquel viejo cubierto por un albornoz —García Pradas confunde la prenda con que se cubría Besteiro, su bata habitual, porque nunca utilizó el albornoz— al antiguo presidiario del penal de Cartagena, fotografiado con Largo Caballero poco después de la huelga general del año 17. Sólo aquel recuerdo me le hacía simpático. Le respetaba, pero me era imposible comprender su "socialismo de cátedra". Lejos estaba yo de pensar que Trifón Gómez, en su carta a Fernando de los Ríos, diría, posteriormente, refiriéndose a Besteiro: "Cuando los hombres proceden de semejante manera pueden errar o acertar, pero merecen seguirles hasta la muerte." Sentado en un sofá, fumaba pitillo tras pitillo, sin decir una palabra. Seco, descarnado, esquelético, parecía una momia.

—Y usted, don Julián —me decidí a preguntarle—, ¿por qué no se marcha ya?

—No; yo no me voy. Me han llamado traidor nuestros rivales, y me quedo en Madrid para contestarles con mi condena. Además, soy viejo. Ya les he dicho a los consejeros que me perdonen el quedarme aquí. Correré la misma suerte que este pueblo sin igual, tan grande en e1 sacrificio…

Se le quebró la voz en un sollozo. Entonces conocí a Julián Besteiro: ¡Todo un hombre!

Finalmente, García Pradas dice aún de Besteiro lo que sigue, escrito con honradez de juicio que respetamos, pero que no compartimos:

Besteiro, gracias a la propaganda de Inglaterra en su favor, no ha sido ejecutado; de revolucionario tenía poco; era un hombre digno y de conciencia viva; mientras comparte en la ancianidad el dolor de su pueblo, contesta a sus rivales con el fallo que le condena a treinta años de cárcel "por haber contribuido a prolongar la resistencia de Madrid".

No. Las cosas no fueron del todo así. La sentencia dice bien claramente por qué se condena a Besteiro: por haber seguido siendo socialista, por no haber hecho una escisión en el Partido. Se le condena por su historia, nada más y nada menos. García Pradas tiene disculpa. Su libro está escrito como cuando lo hacía para la prensa libertaria: sobre la platina. Lleva fecha de julio de 1939, es decir, días después de haber sido sentenciado Besteiro, cuando García Pradas piensa que la embajada inglesa haría gestiones en su favor. Besteiro no quiso refugiarse en ninguna parte, ni huir con el coronel Casado, cuando éste le invitó a ello. Le despidió, abrazándole, con un mutuo ¡Viva la República! En lo que no tiene disculpa es al afirmar que "de revolucionario tenía poco". Antes ya había escrito que era un socialista de cátedra. Cuando se tiene la cultura de García Pradas el valor de las palabras no debe perder su verdadera significación. Socialista de cátedra era don Gumersindo de Azcárate. Besteiro era socialista marxista, por tanto, revolucionario. ¿No es revolucionario el hombre que, por lealtad al pueblo trabajador, al que ha representado durante más de veinte años en corporaciones públicas, prefiere morir con él a salvarse, faltando a su palabra? ¡Cuan importante el papel del verdadero intelectual en la cbra

revolucionaria del pueblo! Ángel Ganivet, en *Cartas finlandesas*, ya escribió hace muchos años:

Yo recuerdo haber leído un discurso del general Serrano, en que, sintiéndose por un instante erudito, decía para justificar la revolución de septiembre: "Si en el mundo no hubieran existido revolucionarios, estaríamos aún adorando el caballo de Calígula." Y yo pensé entonces que la afirmación era un poco aventurada, porque los Calígulas tienen la vida corta y los caballos la tienen más corta aún, y el Gobierno de una nación pasa prontamente de las manos de un Calígula o un Nerón a las de un Trajano, un Tito o un Marco Aurelio. Para los que no se aturden ante el éxito, para los que no someten su juicio a la brutalidad del hecho consumado, sino que miden las cosas por la fuerza ideal que en sí contienen, la revolución de septiembre es un pronunciamiento afortunado; y la mayor parte de las revoluciones son engendros de la ambición o de la vanidad de los hombres, que no contentos con seguir la eclosión natural de las cosas, se precipitan a dirigirlas, para cargar con la gloria de haber salvado a la humanidad. El verdadero revolucionario no es el hombre de acción, es el que tiene ideas más nobles y más justas que los otros y las arroja en medio de la sociedad para que germinen y echen fruto, y las defiende, si el caso llega, no con la violencia, sino con el sacrificio.

Como hizo Besteiro: sacrificarse por el ideal al que había prometido morir siendo fiel. Gregorio Marañón, en *La edad dichosa*, tiene este pensamiento:

Por eso —entre paréntesis—, las revoluciones, que las hacen los revolucionarios, las preparan siempre

los intelectuales, entendiendo por tales a los capaces de comprender las cosas y de hacerlas comprender a los demás.

Pero los intelectuales que preparan las revoluciones son, en realidad, los verdaderos revolucionarios. El auditor del capitán general de Madrid tenía razón cuando argumentaba de ese modo contra Besteiro. Si el pensamiento delinque, Besteiro era un delincuente.

No se es revolucionario por perturbar el orden público. El falangismo ha hecho a su modo una revolución, una revolución de clase media, como la hizo Mussolini en Italia, de resentidos.

Marañón lo adivinó años antes de que surgieran estos movimientos que han derramado sangre proletaria en Italia, España y en otras naciones:

El burgués de la clase media oscila entre dos pasiones: la nostalgia de la calle, de donde viene, y el resentimiento frente a la aristocracia, hacia la que aspira. Y por eso, cuando el orden se subvierte, es la clase inedia, y no el pueblo, la que proporciona la mayoría de los demagogos callejeros y también la mayoría de los tiranos.

¡Admirables palabras, tomadas de *Efemérides y comentarios*, difíciles de desnaturalizar!

Hay más pensamientos de Marañón que pueden aplicarse a Besteiro de modo singularísimo:

El intelectual, repito, es como su conciencia —la de la patria—. Hablo, desde luego, del intelectual verdadero, del representativo, —uno, dos, poco toas en cada generación—; del que es intelectual a pesar

suyo, por servidumbre no pedida de su destino histórico. (De *Españoles fuera de España.*)

Es necesario insistir en ello, porque en nuestros tiempos, los hombres prestigiosos creen funestamente que su celebridad es sólo un pasaporte para la lápida futura, y en vida, un pretexto para coleccionar homenajes de sus contemporáneos, más las gracias, títulos y cintas de sus gobiernos. Y no puede ser asi. El prestigio, grande o pequeño, es un don de la calle, que hay que sacarlo de nuevo al arroyo cada vez que la ocasión lo requiere, aunque haya que dejarlo abandonado en él, entre el barro y las botas de la muchedumbre. Muchas veces es preciso sacrificar —no me canso de repetirlo— la popularidad a la verdad. La verdad, que es la que da la autoridad auténtica, permanente; y que si muchas veces coincide con esa otra autoridad pasajera y postiza que viene de la masa, en otras ocasiones se opone abiertamente a ella. Sólo el que sepa cambiar, sin vacilaciones, la popularidad por la autoridad, es digno de su prestigio, porque no hace de él comercio para el provecho propio, sino sacrificio de 1o personal y lo perecedero por lo universal y eterno, que es la verdad. (De Amor, *conveniencia y eugenesia*, libro pocas veces citado por los panegiristas de Marañón.)

En tanto que Besteiro seguía recluido en los sótanos del ministerio de Hacienda, ¿qué acontecía en su hogar? Pidió el maletín de aseo, que le fue remitido, y comenzó una vida de martirio para las pobres mujeres que habían quedado nada menos que en la zona ocupada por los comunistas al sublevarse contra el Consejo Nacional de Defensa. Con doña Dolores vivía una hermana de Besteiro, de más edad que él, con la que estuvo muy compenetrado y a la

que fue necesario evacuar para ahorrarle las molestias del inminente asedio. Las pobres señoras observaron desde la casa cómo fueron montados cañones en la explanada del Instituto Escuela y en lo alto de la calle Calvan y Candela. Comenzaron a sonar tiros, teniendo que refugiarse en el sótano, mientras ge batían en los alrededores los soldados fieles al Consejo y los partidarios del doctor Negrín.

Por fin, los comunistas entraron en el domicilio de Besteiro. Coincidió con el registro que hicieron la llegada de un sobrino, inquieto por la suerte que podían correr sus familiares. Se lo llevaron preso, y dejaron salir a las mujeres que faltaban por evacuar en aquel hogar, al que no regresaron hasta que el Consejo Nacional de Defensa consiguió dominar la situación, eficazmente ayudado por las tropas confederales mandadas por Cipriano Mera.

A Besteiro le preocupaba entablar relaciones con las fuerzas franquistas para conocer las condiciones que ponían. ¿Qué tenían los consejeros como oferta que abriese la codicia de Franco? Nada. La escuadra había huido de Cartagena sin prestar el menor auxilio a la población civil, y Franco estaba seguro de que caería íntegra en sus manos cuando se lo pidiese a Francia. El oro fue depositado en Rusia, y Franco lo sabía. Nada había que ofrecerle. Exigió la entrega de la aviación. Dársela era cortar la retirada a los pocos que pudieran salvarse. En ese detalle encontró un pretexto para no seguir negociando e imponer la rendición sin condiciones. Besteiro volvió a hablar por radio el día 18 de marzo, en nombre del Consejo, al Gobierno de Franco "para hacerle presente que estamos dispuestos a llevar a efecto negociaciones que nos aseguren una paz honrosa y al mismo tiempo puedan evitar estériles efusiones de sangre". Todo era

inútil. Mussolini exigía dureza, castigo ejemplar, y Franco era dócil criado suyo.

La retaguardia, entretanto, se había limpiado de comunistas. La Agrupación Socialista Madrileña expulsó a Negrín, Alvarez del Vayo y dos docenas más de esa tendencia. El ejemplo fue seguido en el resto de las organizaciones en toda la zona leal. El general Miaja, que durante la guerra fue un auxiliar de los stalinianos, salió con los otros consejeros. ¡Cuántos disgustos sufrió el Gobierno de Largo Caballero a cuenta de las genialidades del general Miaja!

En Madrid, a la hora de la verdad, no quedó sino Besteiro con unos cuantos hombres dª tan profundo amor al pueblo como él. No hay la menor censura en mis palabras. Muchos cayeron porque no quisieron salir. Otros muchos lo intentaron en vano, fueron encarcelados y más tarde gozaron de libertad. Besteiro pudo salir y no quiso. Todavía habló por radio horas antes de entrar las fuerzas de Franco. Es decir, ya estaban tomando posesión de los edificios oficiales cuando Besteiro decía a los madrileños, según el testimonio de don Rafael Sánchez-Guerra, que la guerra se había perdido, que las tropas de Franco entrarían en seguida en Madrid, que él continuaría en su sitio, que los verdaderos trabajadores republicanos debían tener una conducta llena de seriedad y de dignidad para evitar que fuera violenta la represión… ¡Pobre Besteiro, siempre juzgando a los demás con su corazón de oro!

El señor Sánchez-Guerra refiere de este modo los últimos instantes de libertad de Besteiro:

Fui a ver a Besteiro, que ya entonces se encontraba muy delicado de salud y ocupaba como vivienda, desde que se hizo cargo de la conserjería de

Estado, una de las habitaciones en los sótanos del ministerio de Hacienda... Encontré a don Julián acostado. "¿Se marcha usted también?", preguntó al verme entrar a deshora en su cuarto. "No —le respondí—, me quedo; pero deseo saber si usted va a seguir aquí mismo o si piensa marchar a su casa." "Creo preferible esperar aquí la detención —declaró —, ahorrando así un mal rato a la familia. ¿Piensa usted acompañarme? Se lo agradecería de veras. Voy a hacer lo que estoy seguro que haría su padre, de encontrarse en mi caso. No puede uno abandonar a los que han depositado su fe en nosotros. Mi presencia aquí puede ahorrar mucha sangre; puedo evitar que se cometan muchas injusticias. Yo seré el muro de contención de la avalancha que se avecina."

En el camastro donde reposaba en el subterráneo del ministerio de Hacienda,, Besteiro esperó la llegada de los falangistas. Es impresionante el relato que hace Sánchez-Guerra de las horas allí pasadas, aguardando a ser detenidos. Hubieran podido huir, esconderse, salvarse tal vez. Besteiro no se movió, ni su estado físico apenas se lo permitía. Sánchez-Guerra rehusó la oferta de unos familiares bien considerados en la situación victoriosa.

Al llegar allí los jóvenes falangistas gritaron: ¡Arriba España!

—¿No ha aprendido usted el nuevo saludo de España? —le preguntó uno de ellos, tal vez el más grosero.

—No, señor —respondió Besteiro. Y lo peor es que, a mi edad, me costará mucho aprenderlo.

El aplomo de la contestación desconcertó a los recién llegados.

Con Sánchez-Guerra fue trasladado a la prisión de Porlier, una verdadera pocilga. Aquello era insoportable. Para subirle al piso donde le habían destinado tuvieron que sentarle varias veces en los descansillos de la escalera. De los días en que actuó en el Consejo, con las emociones y la tensión de espíritu consiguientes, quedó destrozado, necesitando en realidad un sanatorio. Pero, ¿dónde encontrar en aquellas circunstancias de terror personas que se prestaran a buscar un Sanatorio para Besteiro, aunque estuviera sometido a vigilancia policíaca? Eso era soñar. Hubo un médico que se tomó interés ante la visita de algunos familiares. El resultado fue negativo.

Sánchez-Guerra refiere en su libro que era fácil conseguir el traslado de la prisión de Porlier a la del Cisne, instalada en mejores condiciones. Besteiro se negó a pedir nada. Salió de Porlier cuando le tocó comparecer ante el Consejo de guerra que le iba a juzgar, como todos los demás. Entonces instruía el sumario el comandante de Caballería señor Sabater.

En la prisión del Cisne pasó los únicos días relativamente tranquila, acogido por el general Bernal y un hermano suyo.

Allí se encontró a don Ramón Arronte, nuestro defensor ante el Consejo de guerra que nos condenó en agosto de 1917. Al fin, le pudo ver su esposa, pero ¡en qué condiciones! Habían rasgado una ventana para dar entrada por ella a las familias de los prisioneros. Se hacía el acceso por una escalera portátil, instalada en la calle. El encargado voceaba el nombre del preso, y entonces podía entrar la familia, con el temor y las precauciones que son de suponer. La esposa de Besteiro llevaba una tela que extendía en la acera, donde esperaba, sentada, a que le tocara

su tumo. Alguna vez estuvo a punto de desvanecerse, aunque al encontrarse frente a su marido, trataba de disimular para no aumentar sus sufrimientos.

En la prisión del Cisne, Besteiro entró en relaciones con su defensor, don Ignacio Arenillas. Allí cayó enfermo, y las comunicaciones le fueron suspendidas. Ni su esposa pudo visitarle. ¡Pero estaba tan cerca de su hogar, que doña Dolores siempre esperaba verle entrar en su despacho, y ponerse a trabajar con sus libros y sus papeles! La dulce ilusión se convirtió en trágica realidad. Juzgado, sentenciado, confirmada la pena, sin previo aviso, sin recoger la ropa indispensable para un viaje tan desagradable y duradero, fue trasladado a San Isidoro de Dueñas (Falencia). Doña Dolores sufrió una angustia indescriptible cuando le rechazaron la comida el día 3 de agosto, sin más explicaciones. ¿Dónde le habrían llevado? Por fin, llegó su carta con detalles tranquilizadores.

Dueñas es un pueblo cuajado de historia. Por merced de los soberanos de León, el monasterio de San Isidoro gozó de privilegios y de asistencias reales. Pero también perdió tanto esplendor hasta convertirse en una residencia monástica, olvidada en el corazón de Castilla, utilizada por Franco para recluir en ella unas cuantas docenas de frailes y sacerdotes fieles a la República y al pueblo en que habían nacido. Allí metieron a Besteiro. Allí le pudo ver su esposa, no sin vencer antes la resistencia del abad de San Isidoro. ¡Dura tan poco lo bueno! Julián y Dolores pudieron pasear una tarde por la huerta de los frailes, junto al río, sentados los dos en un idilio feliz. ¡El último que habían de tener!

Besteiro disponía en Dueñas de una habitación destartalada, con una cama turca, una maleta y unos

clavos en la pared. Eso era todo. El aseo le hacía en el fregadero de la cocina donde los presos condimentaban sus propios alimentos. Tosco y pobre como era, si aquello hubiese durado, tal vez la vida del prisionero se hubiera salvado. De pronto, Besteiro instó a su esposa a que regresara a Madrid en el primer tren. Ahora ya podía irse tranquila. Su estancia en Dueñas, como había comprobado, era imposible por el momento. ¡Aún la pudo ver atravesar la calle desde un ventanillo del monasterio! Apenas retornó a su celda, la noticia le llegó fulminante: había que salir a las cinco de la tarde con destino a Carmona (Sevilla). Los sacerdotes vascos se habían hecho incompatibles con la comunidad, y ésta consiguió el rápido traslado de cuantos allí estaban.

Los presos, con sus miserables bagajes, llegaron prontamente a la estación del ferrocarril; se acomodaron en un viejo vagón de tercera infestado de chinches, y aguardaron varias horas a que llegase el tren al que habrían de ser agregados con dirección a Madrid, tránsito obligado hasta Carmona, otra vieja ciudad tan cargada de historia, tan repleta de ermitas, iglesias, parroquias, conventos y comunidades de frailes y monjas, pero tan escasa de caridad y de sentimientos piadosos como Dueñas.

La semana de pasión

El 19 de septiembre de 1940, el médico de la cárcel de Car-mona llamó por teléfono a casa de unos familiares de Besteiro, en Madrid, informándoles del estado de éste. A su juicio, debería ir algún miembro de la familia, porque sufría una enterocolitis, que, dada su edad y su quebrantada salud, podría tener consecuencias. Si no se agravaba, telegrafiaría para que sirviera de orientación. Llegó el telegrama, pero doña Dolores no se tranquilizó, y decidió salir para Carmona al día siguiente en el primer tren, si encontraba billete.

Dudó si debería acompañarle alguien; pero con las dificultades que había para todo, se arriesgó a partir sola, sin gestionar el permiso de la Dirección General de Prisiones. Le inquietó mucho esta enfermedad, pues desde hacía tiempo su decaimiento era grande y temía no pudiese vencer la debilidad que le produjese una colitis importante. Ya la había tenido durante un viaje a Ginebra y también en el que hizo a Barcelona en 1938 cuando le convocó Azaña. Según refirió una hermana de Besteiro, el padre de ambos falleció de una afección parecida. Con tan tristes presagios, el viaje fue verdaderamente penoso, hasta llegar, a las cinco de la mañana del día siguiente, a Carmona.

En la fonda donde se hospedaba estuvo el médico, quien informó a doña Dolores de la mejoría de su

marido. Oyéndole explicar la enfermedad y el tratamiento a que le había sometido, no quedó muy convencida. Llevaba cuatro días a dieta hídrica, y pensaba darle pequeñas cantidades de leche, sin llegar al medio litro. Los síntomas de la enfermedad no coincidían con los que suelen aparecer en una enterocolitis grave. Asustada, marchó en el acto a la cárcel. La recibió el director preguntándola si traía permiso déla Dirección General de Prisiones, y contestó que, recibido el aviso telefónico del médico, no se había preocupado sino de ponerse en camino, pues suponía se podría gestionar desde allí mismo. En efecto, llamaron a la Dirección General, Era sábado, por cuya razón los funcionarios se habían ausentado, y no volverían hasta el lunes. ¡Dos o tres días perdidos!

¡Era el 21 de septiembre, día en que Julián cumplía setenta años, y ella no podía verle, llevarle su consuelo, su cariño, para acelerar su curación! El enfermo supo que estaba allí, se dio cuenta de que no podría verla, y la remitió una nota que, por su texto, aumentó las preocupaciones de doña Dolores. Al salir de la prisión, creyó enloquecer. Llamó por teléfono a sus familiares, apremiándoles para que activasen el permiso para visitarle, como lo hicieron, sin resultado.

Doña Dolores propuso al médico siguiera el plan que le prescribieron en Ginebra. Hubo una escena desagradable. El responsable era él, y su esposa no tenía facultades para darle lecciones. Por fin, autorizó a que le hiciera una papilla de arroz, más unas botellas de agua con clara de huevo batido, limón y azúcar, de las que el enfermo pidió más cantidad. Para tranquilizar a su esposa, remitió una nota en la que daba a entender que estaba mejor. Hasta pidió le afeitaran pensando en que podrían autorizar le

visitara su Dolores… ¡Vana ilusión! De la Dirección General de Prisiones pidieron hablar con el médico. Querían saber el estado del enfermo. El doctor respondió que había mejorado. La Dirección, en este caso, se opuso a que doña Dolores pudiera visitar a su marido. ¿Cabe mayor crueldad? ¿Qué le costaba al médico haber dicho la verdad? ¿No había sido él quien había avisado a la familia de la gravedad del enfermo? Su estrechez al discurrir, tal vez su servilismo, privó a dos almas doloridas poder comunicarse sus más íntimos pensamientos. ¡Qué impiedad y de qué fatales consecuencias!

Al día siguiente, Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de las prisiones, dcña Dolores pensó que la permitirían entrar, como hicieron con otras familias de presos por delitos comunes, que hasta pudieron ver a sus pequeñuelos. ¡Ella fue la excepción! No podía ser de otro modo, entregada la dirección a un ser inmoral, incapaz de cualquier gesto generoso y humano, que pasó la mañana de aquel día festivo en Sevilla. Al regresar, borracho, sin poderse tener, aún decía balbuciendo las palabras.

—No se vaya de Carmona, que usted verá a su marido… Pero tampoco le vio ese día ni al siguiente. El médico, como todos los días, informó a doña Dolores de una anormalidad surgida repentinamente, según él. Al enfermo se le había presentado una inflamación en la cara. Al principio creyó se trataría de una muela, y propuso al médico aplicarle lo mismo que en otros casos ordenaba su dentista. El médico aclaró más: Besteiro había tenido 39 grados y medio de calentura y la inflamación era grande, invadiendo el cuello y hasta la cabeza. Doña Dolores se alarmó y reclamó le trasladasen inmediatamente a un hospital de Sevilla, como habían hecho en un caso parecido

con el pobre señor Centeno. El médico se negó, alegando que él conocía la naturaleza del enfermo como nadie, y su esposa se alarmaba sin motivo.

Doña Dolores estaba más preocupada aún porque no recibía ningún recado de su marido, ya que ni solicitaba nada ni expresaba ningún sentimiento, como si se diera cuenta de que todo sería inútil, que no la volvería a ver más. ¡Qué amargura tan grande la de aquellos dos seres, tan próximos y sin poderse comunicar! El médico se negó a seguir las indicaciones de doña Dolores, agriándose las relaciones entre ambos.

El día 26, por la mañana, puso un telegrama a su familia, de Madrid, repitiendo lo que el médico acababa de decirla:

"Iniciada mejoría." Llegó a la cárcel con las botellas de agua albuminosa que el médico autorizaba. Bajó el preso que les servía de enlace, y no le dio noticia alguna de su esposo, como si hubiera entrado en la inconsciencia. Pero eso era imposible. Sería, sin duda, para no molestarla con peticiones y ruegos. Salió de la cárcel deshecha, pero con la secreta esperanza de que pronto se aclararía aquella situación. Al regresar, entró en Teléfonos, pequeño oasis espiritual donde encontraban alivio sus tristezas, por si hubiera llegado alguna noticia de Madrid, y se metió en la fonda a sufrir y a esperar…

Por la tarde, cuando preparaba las botellas de agua que había de llevar a la prisión, recibió una nota que le decía: "Vaya usted en seguida a la cárcel, que avisan al médico diciendo que su marido está peor." La noticia era confidencial, de un alma buena, de las pocas encontradas en aquella semana de pasión. Voló a la cárcel. Pasó el cuerpo de guardia, el zaguán, abrieron la reja como atemorizados, presintiendo el

drama a punto de estallar. Habló .al director sin titubear:

—Quiero ver a mi marido. Sé que está peor.

—Suba —le contestó.

Entonces comprendió toda la tragedia que le esperaba. El empleado que la guiaba, más humano que otros, dijo:

—Tenga usted ánimo, señora.

Atravesó un oscuro pasillo, subió por una escalera de caracol, cruzó el camaranchón, "el palomar", como le llamaban los reclusos. Unos cuantos sacerdotes, en trajes haraposos y pintorescos, estaban cerca de sus respectivos petates. Al llegar a la puerta del cuartucho donde estaba su esposo tuvo que sacar fuerzas de flaqueza. Allí estaba el que tanto amaba, sobre un camastro, tapado con una manta blanca y otra echada hacia tras, medio sentado, recostado sobre tres almohadas. A pesar de que era una tarde suave de fin de verano, usaba camisa gorda de dormir y un jersey 'que su esposa le había hecho. Del lado izquierdo su cara era un monstruo: el carrillo, el cuello, el párpado y hasta la cabeza estaban enormemente hinchados, y la piel, encendida. Tenía parálisis facial del lado izquierdo. Ningún ademán daba a entender que quisiera mirarla. Pudo dominar su dolor para no \ romper en sollozos. Se puso al lado izquierdo de la cama y le besó repetidamente en las manos. El le dio unas leves palmaditas en la cara y con su mano derecha retuvo las dos de su mujer. No se incorporó. Todo le costaba trabajo.

Doña Dolores, serenándose, comprendió lo irremediable de la tragedia.

—Ya estoy aquí. ¿Ves cómo he venido?

—Creí que no te dejarían entrar —dijo, mirándola tristemente con su ojo derecho, el único que tenía

movimiento.

—Sí, y además volveré, porque ahora no me marcho de Car-mona hasta que te pongas bueno por completo. Hasta que eso suceda, aquí estaré.

—Te quitarán la casa —dijo a su esposa.

—No. No me la quitarán, porque allí estará Mercedes. La respuesta no le podía tranquilizar, pero era necesario darle ánimos.

—¿Tienes dinero?

—Sí, tengo. No te preocupes de esto —replicó dulcemente su esposa.

—No es posible.

—Sí. Tengo aún de la cuenta corriente, de donde saco lo autorizado para alimentos.

—No puede ser, insistió. ¿Y tus planes? ¿Qué planes tienes?, preguntó haciendo pausas con dificultad.

Se ve que adivinaba la persecución de que era víctima su mujer, desposeída de su cátedra, la cuenta corriente intervenida, con un proceso de responsabilidades pendiente de fallo y la casa a resultas de la liquidación judicial. ¡Cómo debió sufrir reuniendo ésos y otros pensamientos en su cerebro!

—No te preocupes ahora de esas cosas. Cuando hablemos otro día, ya te diré todo.

De pronto, fatigado por el esfuerzo, exclamó:

—¿Y de Suiza? ¿No te han dicho nada de Suiza?

—¿De Suiza? ¡Si nunca me han ofrecido nada de Suiza! Su pobre cabeza comenzaba a divagar. Le dirigió unas cuantas palabras en alemán. Doña Dolores, muda por el dolor, esperaba a que volviera la normalidad a aquel cerebro en ebullición agotadora.

—¡Cuánto ruido por ahí!, dijo, señalando la ventana cerca de **la** cabecera de la cama.

Efectivamente, la prisión estaba inmediata a la iglesia de Santa María, en donde había habido fiesta y gran campaneo. Y como relacionándolo todo ello:

—Mucha catcquesis; pero soy el mismo. Aunque te digan lo que te digan, no lo creas. Sigo siendo el mismo.

Esta afirmación la hizo con alguna entereza, como en un supremo esfuerzo de lucidez. Doña Dolores sabía bien que aquel pensamiento suyo coincidía con la carta que había recibido en otro momento de peligro. Era un acto consciente de su voluntad, reiteradamente expresado. Por conversación sostenida con un sacerdote, pudo comprobar también esta firme decisión de su marido.

Después siguió hablando, sobre todo de política extranjera:

—Ahora se reunirán ellos en Roma…

La guerra mundial estaba en su desarrollo, y Besteiro seguía al detalle los aspectos de aquel terrible conflicto. Volvió a hablar en alemán, y al fin, exclamó:

—Todos a robar al preso.

El recuerdo del robo de su reloj le torturó el alma hasta su último instante. Volvió otra vez a la realidad y preguntó:

—¿Y José?

Se trataba de un sobrino que había hecho ejercicios para entrar en una escuela técnica. ¡Cómo estaba en todos los detalles!

Doña Dolores, en un esfuerzo poderoso de voluntad, interrumpió el diálogo para hablar por teléfono con Madrid, diciendo a sus familiares que Julián se moría, que vinieran cuanto antes. Y después preguntó al director si podría celebrarse una consulta de médicos. El director estuvo conforme, a reserva de

la opinión del doctor de la cárcel. ¡Siempre ahí la dificultad! Doña Dolores habló por teléfono con él, proponiéndole otros dos médicos de Carmona que pasaban por ser los mejores de la localidad. Al oir los nombres, el médico se puso a vociferar, protestando contra el descrédito que recaería sobre él si otros galenos del pueblo entraban en la cárcel. Doña Dolores replicó enérgicamente que eso era mezquino cuando se trataba de la vida de una persona que estaba decidida a defender por todos los medios. Amenazó con retirarse como médico de cabecera, y la esposa respondió que podía hacer lo que creyera oportuno; pero que esos doctores visitarían a su marido, si para ello conseguía la oportuna autorización.

El director puso fin a tan penosa situación advirtiendo que consultaría con Madrid. Entretanto, volvió a subir al lado del enfermo. Como pensaba en que se celebraría consulta de médicos, quiso mudarle de ropa y asearle un poco. Bebió leche, tomó el vaso con su propia mano, y a pesar de las dificultades, se le caía muy poco líquido. Cuando quiso cambiarle de camisa dijo que la quería de abrigo, y como su esposa le indicara que hacía calor, él replicó:

—No, no. Por aquí —señalando su ventana de naciente— entra fresco cuando sale el sol.

La apreciación era exacta. Ayudó con su propio esfuerzo a mudarse, dejando al descubierto un cuerpo esquelético, consumido por la fiebre y la enfermedad, que el médico de la prisión no había sabido curar. El director llamó a doña Dolores, y Besteiro, entretanto, entregó al preso que a veces le auxiliaba, un sobre azul en el que había escrito la dirección de Mercedes, hermana de doña Dolores. En

el interior había palabras sin ilación, y Madrid bien claramente escrito, agregando:

:—Tome usted. Ella ya sabe…

Por la dirección del sobre y los garabatos interiores, tal vez quiso encomendar a Mercedes que cuidara de su hermana.

La Dirección General de Prisiones había autorizado la consulta de médicos si el de la prisión estaba conforme. Replicaron que no lo estaba si eran de la localidad, autorizando fuese uno de Sevilla, puesto que a eso no se oponía.

Doña Dolores se puso al habla con el médico, diciéndole que dada la oposición que hacía a la consulta con profesionales de Carmona, diese nombres de especialistas de Sevilla. Los dio. La angustiada esposa llamó por teléfono a la capital de la provincia, donde residía un antiguo alumno de Besteiro, de cuando éste fue profesor en el Instituto de Toledo. Este señor, ajeno a nuestra ideología, le había visitado alguna vez al enterarse casualmente del sitio donde estaba encarcelado, ofreciéndose para todo lo que dependiera de él. ¡Cuánto agradeció en tan penoso trance el concurso desinteresado y fraternal de quien desde ningún punto de vista estaba obligado a prestarle!

Al poco tiempo, llamó por teléfono para decir que de los nombres dados sólo uno se prestaba a ir a Carmona. pero al día siguiente a primera hora. Aquello no era solución. Doña Dolores insistió en que buscara un médico especialista y le trajera lo antes posible, aquella misma noche sin falta. Aceptó, desde luego, y se ofreció a llevar a otro médico joven, de fama reconocida, con el que contaba llegar a Carmona hacia las once de la noche, lo más tarde.

Avisó al médico de la cárcel para que supiera que el auto de Sevilla pararía en la puerta de su casa y juntos irían a la prisión. Dieron las siete de la tarde, y el director advirtió que no podía estar dentro del establecimiento ni un momento más. ¡Tenía que dejarle, a sabiendas de que allí no había enfermería, ni enfermeros, ni monjas, ni nadie que le cuidase! Sólo le ayudaba un pobre campesino de la provincia de Cáceres, que procuraba poner en su misión toda su buena voluntad.

Se marchó. Pasó por Teléfonos, como siempre, y por la fonda. Volvió a Teléfonos. Envió un recado a casa del médico. Nadie contestaba. Se alarmó. Fue ella misma dispuesta a esperar allí la llegada del auto de Sevilla. Inquirió en el pueblo dónde estaría el médico, y supo, al fin, que se encontraba en la cárcel. ¿Qué le ocurriría a su marido? Una nueva angustia le sobresaltó. Esta vez, no de larga duración. Iba a comenzar otra más penosa aún.

Llegó un auto de Sevilla. No se conocían, pero se identificaron rápidamente. El joven doctor dijo:

—Sé a quién vengo a ver, pero no sé lo que tiene. Doña Dolores le dio una breve explicación, agregando:

—Creo que está muy mal, gravísimo.

Un hombre se prestó a llevarles hasta la puerta de la cárcel. Ella les aguardaría en Teléfonos, donde piadosamente la acogían las empleadas compadecidas de aquella tragedia. Volvieron de la cárcel el doctor sevillano y su generoso acompañante.

—¿Qué opina usted, doctor?

—Señora, lo que usted, aproximadamente, contestó. Era bastante. El médico de la prisión le había explicado como enfermedades diferentes lo que no era más que una, y que nada tenía que ver con las

que él buscaba y no encontraba. Habiendo intervenido a tiempo el resultado tal vez hubiera sido otro. Era tarde. No se atrevió a hacerlo, dado el estado de extrema postración del enfermo. Lo único que aconsejó fueron inyecciones

de aceite alcanforado para reanimarle y sostener un hilo de esperanza.

Doña Dolores ya no tenía ninguna. Al médico sevillano le extrañó el estado de abandono en que estaba el llamado botiquín de la prisión, sin enfermeros ni asistencia de ninguna clase. Era increíble la indiferencia que mostraban los otros reclusos durmiendo en las habitaciones contiguas, sin interesarse por la vida de su más ilustre compañero, que moría en el mayor desamparo.

La agonía del mártir

La última noche que pasó Besteiro debió de ser algo horrible. Se tiró de la cama varias veces, y alguna no supo volver solo al lecho. Hablaba en alemán. Pidió el diario sevillano *El Correo de Andalucía,*, sin duda obsesionado con indagar noticias de la guerra. "¡La libertad, la libertad!", fueron expresiones claramente repetidas durante su delirio.

Nadie especialmente facultado para ello estuvo a su servicio. Las inyecciones que el doctor sevillano ordenó poner no se le aplicaron.

Doña Dolores no tuvo valor para retirarse a la fonda. Las empleadas de Teléfonos le permitieron que pasara allí la noche, en la sala reservada al personal, por si llegaba alguna referencia de la cárcel. Preguntaron para saber noticias del enfermo, recibiendo la misma respuesta: seguía la gravedad.

A las ocho de la mañana quiso ir a la prisión. No se lo permitieron hasta las diez. Cuando entró en aquel rincón, Besteiro agonizaba. Le llamó varias veces y no respondió; ni el más leve parpadeo indicó que hubiera visto. Su brazo y su cara tenían calor normal, y doña Dolores conservaba su mano derecha entre as suyas por si pudiese llegar a recibir de este modo algún alivio. Nadie más estuvo con ella en estos momentos de supremo dolor. Absolutamente nadie, hasta que de Madrid llegaron su hermana Mercedes y Jaime, un

sobrino de ambas, que, autorizados por la Dirección General de Prisiones, pudieron ver al moribundo.

Para intentar reanimar al enfermo y ver si un rayo de luz le dejaba reconocer a personas tan queridas, doña Dolores suplicó al médico le pusiese una inyección de aceite alcanforado. Lo hizo así aquel ser mediocre, con una aguja sin higiene y una ausencia de habilidad aterradora, que hacía pensar en lo que habrían sido las curas de sus pobres dedos, origen de su muerte. Le dieron unos maniluvios, descubriendo su dedo índice de la mano izquierda, rojo, descamado, dejando ver una serie de falanges sin yema y sin uña, como el extremo de un puntero en carne viva. De ningún modo pudieron reanimarle. Doña Dolores se esforzaba por limpiarle la mano, colocando cuidadosamente algodones en el índice infectado. En la otra, algunas heridas se veían a punto de cicatrización.

Tal vez por los efectos de la inyección, su respiración parecía más normal. Hasta hizo unos movimientos como si descansara dulcemente. Sobrecogidos los tres familiares, aguardaban sin respirar el ansiado momento de lucidez de aquel ser a punto de extinguirse. De repente, la voz áspera y vulgar del médico resonó en el triste recinto, diciendo:

—¿Lo ve usted, señora; ve usted qué bien respira?

Doña Dolores no replicó. Miró a Mercedes y ambas hermanas se comprendieron, horrorizadas por la brutalidad de aquel galeno carcelario. Situó su cabeza junto a la de Julián, mientras los tres familiares se cogían de la mano entre sí. ¡Qué cuadro de inmenso dolor! Y así lanzó Besteiro su último suspiro, rodeado de los seres a quienes más adoraba. Era la primera persona que doña Dolores veía morir,

y la suavidad con que lo hizo su marido llenó su alma de dolor, pero no la aterrorizó. Tuvo valor para estar junto a él, para abrazarle, para cerrar los ojos con su mano.

Les hicieron saber que era preciso amortajarle y recoger todos sus efectos. ¡Pobres efectos! Sacaron sábanas, y entre algunos sacerdotes presos y un empleado, el único humano que encontraron en aquella casa del martirio y de la pena, envolvieron cariñosamente su cuerpo en un sudario. Doña Dolores pidió que le dejaran al descubierto sus manos queridas, y aún rodeó el pobre dedo, origen de la muerte, con algodón. Luego encargaron flores, que trajeron de un convento cercano, rosas elegantes y pálidas, desparramadas sobre su pecho y rodeando sus manos.

Consumatum est

La brutal realidad les obligaba a elegir, a aguardar, a repartir como sonámbulos cuanto él tenía y empleaba para su uso. Al salir el cadáver, allí no podrían volver. Por dentro de su celda había una especie de ropero sin ventana, donde estaban su baúl, su maleta, sus ropas y un baño redondo, objetos de aseo personal lo que le remitía su esposa con la ilusión de que nada le faltase. ¡Qué dolorosa tarea el tropezar con el detalle de su vida, las ropas que aún conservaban el molde de su cuerpo! Unas cosas fueron dejadas a los presos, otras guardadas y cerradas. De su pobre y sencilla mesa de estudiante, que había mandado hacer cuando en febrero le subieron a la celda, recogieron el libro que acababa de recibir para traducirlo del alemán. *Jesús Christus*, por Kari Adam. Tenía gran ilusión por ganar algo para contribuir a sus modestos gastos. Guardaron papeles, diccionarios, todo lo que representaba su actividad espiritual nunca interrumpida. También en su mesa encontraron la Santa Biblia y el Nuevo Testamento. El sacerdote a quien pertenecía el libro se lo entregó a doña Dolores diciéndole que lo había leído Besteiro y por eso tenía gusto en ofrecérselo. Se ve que estuvo abierto muchas veces por el capítulo de Job, al que se comparó alguna vez durante el verano, ese verano de infierno, como él decía en el desgarrador papelito que

le remitió, como un grito del alma, demasiado tardío para tan grande dolor.

¿Por qué sufrió en silencio? ¿Por qué no tuvo la decisión de quejarse a tiempo, cuando hubieran acudido inmediatamente para evitar muchos de sus dolores? Su estoicismo, la entereza de su carácter y un deseo de no hacer sufrir a su esposa le llevaron a ese extremo. "Yo creo que puede adquirirse la psicología del mártir", decía, cuando su experiencia le demostraba que la iba adquiriendo.

Las horas pasaban insensiblemente al lado de su lecho de muerte. La inflamación de su rostro desapareció casi por completo, adquiriendo la belleza del mármol en cuya doliente contemplación se sumían aquellos seres. ¡Qué noble su cabeza, que un ligero escorzo parecía mantener en una respiración ideal! Los cuatro que tantos años habían vivido en la intimidad de un hogar feliz estaban reunidos en aquella pobre habitación; pero el guía espiritual, el gran sostén, alegre, sencillo y familiar, yacía en silencio para siempre.

Decidieron gestionar el traslado de los restos a Madrid, donde serían enterrados según su voluntad, al lado de sus compañeros y maestras. Funcionó el teléfono. Les dieron una orden extraña: era preciso encargar el féretro, porque el cadáver saldría de la prisión entre doce y una de la madrugada. Le pusieron en la caja mortuoria encontrada en Carmona, aunque de madera poco sólida, on asas pintadas de plata. Trajeron el féretro, pero no pudieron subirlo porque la escalera de caracol no lo permitía. Descendieron el cuerpo en su propio colchón entre varios reclusos y Jaime, sobrino de doña Dolores, que había vivido casi siempre con ellos.

Cuando le volvieron a ver Dolores y Mercedes, Julián parecía que dormía. La caja, colocada en el suelo, en el cruce de los pasillos encalados, tenía por fondo las fuertes rejas cerradas que comunicaban con otros departamentos sombríos y con dos patios. En aquel mismo lugar despedía Julián a Dolores cuando regresaba a Madrid, después de haberle visitado por unas horas. Entonces, ella se volvía para mirarle, y él esperaba allí hasta verla desaparecer. Su noble cabeza, rodeada de cabellos blancos, su alta y erogante silueta gris se destacaban en el contraluz de un patio luminoso, y su rostro, envejecido por los sufrimientos, conservaba no obstante su aspecto sonriente. ¡Con cuánta pena le dejaba allí al marcharse! Su corazón había esperado en balde el instante de salir por aquel mismo pasillo sombrío, a su lado, en busca de la libertad. Y ahora, la libertad que le negaban los hombres se la daba la muerte, y allí, tendido con una belleza impresionante y solemne, de estatua clásica yacente o de mártir que anhela un más allá, aguardaba el momento en que las puertas se le abrieran definitivamente.

En la cárcel reinaba un silencio impresionante. Los reclusos estaban en los dormitorios, y sin duda por un permiso especial, el campesino cacereño que le ayudó en sus últimos días y otros tres más, todos obreros, contemplaban, mudos y a distancia, al cadáver del hombre que había ofrecido varias veces su vida por la causa común del proletariado. No la perdió en aquellas disputadas batallas, para perderla en una lóbrega mansión, sin consuelo de nadie.

Las dos hermanas, mudas de dolor, con Jaime, permanecieron junto al cadáver hasta el momento más angustioso: el de cerrar la caja para siempre y sacarle de aquella casa. Entonces aquel modesto y

sufrido grupo de obreros, encarcelados por los mismos ideales que le habían costado la vida a su maestro, pidieron permiso a doña Dolores para besar las manos de don Julián, como ellos dijeron, poniendo en la expresión toda su alma.¡Con qué unción las besaron! Después lo hicieron los tres familiares. Y nadie más. ¡Cuadro sublime si un escultor genial le hubiera podido reproducir en piedra inmortal!

En el local de entrada de la cárcel, después de franquear la reja, pusieron el féretro en el suelo, y el párroco de Santa María, que siempre atendía a los presos, rezó un responso en presencia de algunos empleados de la prisión. Pusieron la caja en unas andas con barandillas, y, después de las doce de la noche, avanzó el impresionante entierro por las calles dormidas de Carmona buscando su rápida salida a las afueras. Diez o doce personas siguieron el cadáver. Doña Dolores y su hermana fueron acompañadas por las sobrinas del párroco, don Juan Coronil, que piadosamente se prestaron a ello. Hacia la una, como estaba dispuesto, llegó la comitiva al cementerio.

Instalado el cadáver en el depósito, doña Dolores quiso pasar allí la primera jornada. Mercedes y Jaime habían llegado por la mañana sin dormir, y como pensaban embalsamar el cadáver para trasladarlo a Madrid tan pronto se recibiese autorización, había que organizar tumos velatorios, de modo que siempre estuviera acompañado aquel ser tan querido.

El cementerio de Carmona está habilitado en los patios y recintos de un antiguo convento de dominicos. Para llegar ^, él había que atravesar una vieja iglesia, sin culto, aunque conser-vaba algún altar. El depósito era una especie de sacristía de albas paredes, con una mesa central de mármol blanco, sobre la que pusieron el féretro. Cuatro grandes

candelabros tallados, blancos y azulados, tenían velas encendidas. Antes de dejar a doña Dolores, Mercedes y Jaime vieron que el médico de la prisión, quizá dando una nueva muestra de su inconsciencia, se disponía a pasar allí la noche. ¿Qué hacer? No era posible profanar aquel recinto con una escena desagradable. Doña Dolores se revistió de serenidad y soportó este nuevo trago.

Por sus muchos años y su insensibilidad, el médico se durmió en su silla. Voluntariamente se quedó también un empleado de la cárcel, además de dos obreros del cementerio. Doña Dolores paseó por los patios, llenos de nichos con jazmines y flores frescas. Quería familiarizarse con la muerte, llevarse el recuerdo de aquellos últimos instantes pasados cerca del ser adorado.

Hacia las ocho de la mañana llegaron Mercedes y Jaime. Entonces se acercaron también algunos obreros solicitando permiso para contemplar el cadáver, pero los familiares no accedieron. Querían evitar escenas en el pueblo, conociendo el ambiente de simpatía que en el mismo existía en favor de Besteiro y la actitud de las autoridades. Doña Dolores estuvo unos momentos en la fonda, regresando seguidamente al cementerio para que Jaime hablase con Madrid. Así lo hizo, informándose de que el Gobierno prohibía el traslado al cementerio civil de la capital de España. En el depósito se hallaba otro médico de Carmona, a quien habían encargado el embalsamamiento, cuando se presentó el alcalde ordenando se iniciaran las operaciones de inhumación. Había que recorrer el llamado cementerio civil y escoger sitio donde enterrar el cadáver. ¡Qué espectáculo más doloroso! En un rincón de aquel recinto había un corralito, con puerta

al campo, sin inscripciones, sin lápidas ni flores, con piedras amontonadas y útiles de jardinería. Como explicación, el guarda dijo que allí sólo había un cadáver: el de un suicida. ¿Qué hacer? Era preciso respetar la voluntad de Besteiro, y su viuda lo hizo así sin vacilar. Escogió un nicho y a las cuatro y minutos del 28 de septiembre de 1940 se puso en marcha la fúnebre comitiva: seis personas en total. Y allí, en aquella corraliza abandonada, quedaron los restos mortales de uno de los luchadores más excepcionales del socialismo español.

¿En paz, respetado en su eterno sueño? No, por cierto. Doña Dolores, después de guardar la llave del féretro y cerrado el nicho, depositó flores al pie del mismo, rogando encarecidamente al obrero municipal que limpiase aquel lugar, pusiera plantas y cuidase estuviera todo con el respeto debido. Durante algún tiempo, su voluntad fue tenida en cuenta. Hasta iban algunos vecinos a depositar flores, que siempre estaban frescas. Pero el alcalde de Carmona, el que por entonces ejercía tan repugnante papel, se irritaba, ordenaba arrancar las plantas, prohibía depositar flores, hasta que cerró el cementerio. Para entrar allí era preciso pedir permiso, ¿y quién osaría a tanto? Digamos que esa situación se modificó con los años, al cambiar la primera autoridad local.

Había que dejar Carmona y recabar los certificados de defunción. Tres o cuatro personas estuvieron con los familiares dándoles el pésame quién sabe a costa de cuáles riesgos. El secretario del Juzgado municipal advirtió a la viuda no podía facilitar certificado alguno porque en aquella oficina no se había recibido notificación de la muerte de su esposo. Incluso en este detalle el médico de la prisión anduvo torpe o recibió orden de demorar la noticia,

por temor a que se enterara la población trabajadora. Lo cierto es que el alcalde estuvo inquieto y atemorizado hasta que vio cumplidas sus órdenes.

Jaime marchó a Sevilla a retener las plazas para el rápido del día siguiente con dirección a Madrid. Doña Dolores y su hermana salieron hacia la estación de Carmona a las seis y media de la mañana con el equipaje del pobre presidiario. ¡Cuánto detalle entristecedor! Era el 29 de septiembre, la feria de San Miguel en Sevilla, día de alegría y bullicio. ¡Así iba el tren! En el mismo departamento subieron señoritos jaraneros, rebosantes de salud, exteriorizando ruidosamente su optimismo. El dolor de aquellas dos almas, reflejado en sus semblantes —alguien deslizó al oído la noticia—, produjo el mágico efecto de que nadie volviera a reír, casi de no oir hablar. Llegó el tren a la estación-empalme de Los Rosales, y sin solicitar ayuda, la obtuvieron de cuantos iban en el departamento, bajando los bultos y acompañándolas hasta el otro andén donde paraba el rápido sevillano. ¡Cómo agradecieron aquel gesto Dolores y Mercedes! ¿Es que había aún almas buenas en el mundo?

¡Vaya si las había! La parada en aquella estación era larga. ¿Qué harían entretanto? De improviso se presentó el mismo señor que había llevado a la cárcel de Carmona al especialista solicitado por doña Dolores, el que, siendo un adolescente, casi un niño, había sido alumno de don Julián en Toledo, decidido a no abandonarlas hasta que llegara el sobrino en el rápido para Madrid. Las obligó a tomar algo caliente en la fonda de la estación, y otra vez a hablar de don Julián, de su enfermedad, de lo que había oído al doctor sevillano que reconoció al enfermo cuando ya era tarde, porque la septicemia estaba en periodo

agudo imposible de atajar. El médico de la cárcel podía tener disculpa al equivocarse de tratamiento; no la tenía al oponerse a trasladar al enfermo a un sanatorio y mucho menos aún para negarse a celebrar consulta con otros profesionales. ¿Era un inconsciente? Porque alardeaba de simpatizar con el ilustre preso. Lo cierto es que por torpeza aceleró su muerte, y por cobardía evitó que su esposa le hubiera podido atender cariñosamente, y quién sabe si hasta salvarle la vida. En Los Rosales hubo un ferroviario que reconoció a doña Dolores, y pidió detalles de lo acontecido a su marido. ¡Era tan de agradecer todo!

Llegó Jaime en el rápido andaluz; los tres se despidieron efusivamente de tan bondadoso señor, que les había sabido comprender y ayudar, y de nuevo a Madrid, a vivir y a penar con el recuerdo del que allí quedaba, cuya memoria les habría de acompañar eternamente.

De su puño y letra

Entre los escasos papeles y libros encontrados en la pobre celda de la prisión de Carmona donde murió Besteiro, hay uno que nos ha impresionado profundamente. Después de anotar en él la visita que le hicieron sus sobrinos el día 26 de junio de 1940, "a los dos días de haberse casado", añade: "Mi sobrino me traía la reiteración de que se ocuparía y atendería, como lo venía haciendo, de Dolores e incluso de la casa."

Le informó, además, de la tramitación que llevaba su expediente de reducción de pena, como tantos otros en igual caso, mostrándole la natural alegría, que Besteiro anota, pero no comparte, porque "Dolores está deprimida... y lo único que últimamente ha logrado saber es que el expediente ha progresado hasta el límite más alto".

Los recluidos en la prisión de Carmona iban obteniendo la libertad provisional, mediante la rebaja de sus respectivas condenas. Besteiro debería haber sido objeto de igual medida. Pero no lo fue. El expediente se estancó en lo "más alto". Y seguía entregando al papel sus pensamientos en la soledad de su celda:

No sahemo's nada. Todo es un misterio. Esa situación ya es por sí desagradable, pero yo la he ido

llevando sin perder el control. A eso hay que agregar que estamos en Carmona en un período de liquidación de condenas. Carmelo Antomás, que tantos servicios me ha prestado, ha salido libre, con gran satisfacción mía, pero con gran perturbación para mi vida carcelaria. En parte le sustituyó otro preso, Víctor Aldama. Pero a poco también éste salió en libertad. Desde entonces me auxiliaba en algunas cosas, por bondad y simpatía, un seminarista que, al terminar la carrera eclesiástica, decidió abandonarla, mi buen amigo Michelena; pero en plazo más breve que el anterior éste también salió libre de la prisión,

Cada vez tengo más deberes manuales que cumplir: barrer, fregar, buscar la comida; hay ejercicios que me cuestan mucho trabajo y mucha fatiga. Pero nada de esto me ha anonadado. Ni la cantidad de granos que me han salido y que aumentan las dificultades materiales de mi vida, ni el calor, ni las mismas chinches, que me aterran, pero contra las que lucho como un valiente.

Mas me ha ocurrido un accidente que me ha producido un verdadero derrumbamiento espiritual. Dolores se había llevado mi reloj para arreglarlo; me lo ha mandado en un paquete por ferrocarril y me lo han robado miserablemente. Mi reloj Longines de plata, que tan fielmente roe ha acompañado durante tantos años, llevando el ritmo de mi vida en minutos, en horas y hasta en años enteros bien difíciles. ¡Mi reloj, el reloj sin el cual el preso se ve perdido en la inmensidad del tiempo! Esto ha sido como el golpe que ha hecho cristalizar en mi espíritu la pena de la cual estaba sobresaturado. Poco a poco voy reaccionando ya, pero he pasado por momentos bien amargos, como abatido bajo el peso de lo inexorable. Algo así no había sentido nunca. Por lo cual, a Dolores

le vengo ocultando la pérdida del reloj. Si encuentro una ocasión favorable ya se lo diré…

Relatando su desventura descansaba, pensando que algún día Dolores sabría así la verdad. El miserable robo del reloj se cometió en la misma cárcel. Su esposa se lo mandó dentro de una caja con galletas, regalo de unos amigos. Iba, además, una carta en la que decía dónde le había metido. Por ese detalle, los empleados de la prisión buscaron el reloj y se quedaron con él, cometiendo una felonía. Don Rafael Sánchez-Guerra, en *Mis prisiones*, da cuenta de otros robos y actos inmorales e inhumanos cometidos por funcionarios reclutados por el falangismo, sujetos crueles y viciosos.

El Vía Crucis.

Seguidamente reproducimos otra nota escrita por Besteiro y encontrada entre sus papeles. Es un guión de su martirio, que no debe quedar inédito, por la serenidad con que está redactado:

Salí de casa el domingo 4 de marzo de 1939.

El martes 6 fue día de gran peligro de ser copados en Hacienda (por los comunistas sublevados).

El 29 de marzo por la tarde fui procesado en juicio sumarísimo de urgencia por rebelión militar, y por la noche trasladado a la prisión de Porlier.

Fui trasladado de aquí a la prisión del paseo del Cisne.

El Consejo de guerra de oficiales generales se celebró el 8 de julio de 1939, sábado.

El jueves 3 de agosto fui trasladado a la prisión general especial del monasterio de Dueñas. Salí de la prisión del paseo del Cisne a las cinco y diez minutos de la tarde y llegué al monasterio de Dueñas entre nueva y nueve y media de la mañana.

El domingo 27 de agosto llegó Dolores a la prisión de Dueñas cuando ya desesperaba de verla por tener noticias de que nos iban a trasladar a Carmona. Después de muchas dificultades, pude ver a Dolores. Al día siguiente tomé la "sabia" resolución de que se

marchase en el primer tren. Se marchó a las tres. La vi pasar desde una ventana del lavabo de los curas. Al poco tiempo nos notificaron que debíamos preparar las cosas para salir aquella misma tarde para Carmona. A las cinco entramos en el vagón infecto. El tren salió a las ocho. A Madrid llegamos a las ocho y media, tal vez a las nueve y media de la mañana. Más de media hora de lucha con las fieras (las chinches). En Madrid querían dejarnos en una prisión para terminar su servicio. Nos llevaron a Santa Bita. Pero surgieron dificultades y nos llevaron (siempre en camión abierto) a la estación del Mediodía. Fue un espectáculo. De Madrid salimos el martes 29 a las siete menos cuarto de la tarde. ¿Cómo se hace el viaje? ¿Hay que ir a Sevilla? ¿Hay que utilizar camiones desde Sevilla o desde otra estación? ¿Hay enlace ferroviario? Nadie lo sabía. Pero el viaje, en un correo como el de Dueñas, duró desde la tarde del 29, siete y media, hasta la tarde del miércoles 3, en que llegamos a Guadajoz, a la una aproximadamente. Allí no había enlace por tren y tuvimos que esperar hasta cosa de las cinco, en que nos fueron a buscar unos camiones como para acarrear cemento. Así nos transportaron a la prisión correccional de Carmona. Atravesamos el pueblo, pintoresquísimo. La prisión, también "pintoresquísima", propia para hacer una película de las catacumbas y de los orígenes de la cristiandad. En Guadajoz me afeitó un guardia civil en un coche de tercera clase abandonado en una vía muerta.

¡Por fin, en Madrid!

Veinte años después, previa autorización de la Inspección de Sanidad sevillana, gestionada por el mismo bienhechor ya conocido de nuestros lectores, el día 28 de junio de 1960, a las siete de la tarde, en presencia de tres personas, amigas y familiares, se abrió el nicho donde estaba depositaido el cadáver de Besteiro. Dentro del féretro se colocó un tubo de plomo soldado en sus extremos conteniendo un pergamino con el texto siguiente:

Los restos que contiene esta caja pertenecen a don Julián Besteiro Fernández, nacido en Madrid el día 21 de septiembre de 1870, e inhumado en el cementerio civil de Carmona el día 28 de septiembre de 1940. El traslado a este cementerio civil de Madrid se verificó el día 29 de junio de 1960.

Poco antes de iniciarse la marcha hacia la capital de España, persona de toda solvencia en Carmona, informada del objeto de la visita de aquellos familiares y amigos de Besteiro, les dijo:

Conozco el motivo del viaje de ustedes y quiero sepan que el nombre de este pueblo no puede ir unido en la historia al mal trato que se dio a don Julián ni a las injusticias que con él se cometieron.

Quede claro para siempre que fuimos ajenos a lo ocurrido, y les ruego hagan patente a su esposa y familiares nuestro sincero dolor por lo sucedido hace veinte años. Seguro de flue interpreto el sentir de todos los vecinos, quiero ofrecer, en nombre de los mismos, todos los respetos.

A las nueve de la mañana del 29 de junio de 1960, los restos de Julián Besteiro entraban en el cementerio civil de Madrid.

Allí se hallaba preparado un modesto mausoleo de piedra granítica sobre foso de hormigón y fábrica de ladrillo, en cuya tapa se lee:

JULIÁN BESTEIRO
Madrid, 21-IX-1870
Carmona, 27-IX-1940

Por fin, estaba entre sus maestros y compañeros, entre los suyos, en el pueblo que le vio nacer y donde tantas veces fue aclamado frenéticamente como su mejor intérprete.

La hora de la reivindicación comenzaba a sonar…